This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

OBRAS COMPLETAS

DE

JOSÉ MANUEL ESTRADA

TOMO I

EL GÉNESIS DE NUESTRA RAZA

EL CATOLICISMO Y LA DEMOCRACIA

LOS COMUNEROS DEL PARAGUAY

OBRAS COMPLETAS DE ESTRADA

(SEPTIEMBRE DE 1899)

Tomo I.—Noticia biográfica del Sr. Estrada, por el Dr. Juan M. Garro. — EL GÉNESIS DE NUESTRA RAZA. — EL CATOLICISMO Y LA DEMOCRACIA. — LOS COMUNEROS DEL PARAGUAY. — Un tomo de CIV-565 páginas, con un retrato del autor.

Tomo II.—LECCIONES SOBRE LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. — Tomo I. — 400 páginas, con un retrato del autor.

Tomo III.—LECCIONES SOBRE LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. — Tomo II. — 460 páginas.

Tomo IV.—LA POLÍTICA LIBERAL BAJO LA TIRANÍA DE ROSAS.—Un tomo de 380 páginas.

Tomo V.— y subsiguientes, en preparación.

José Manuel Estrada
en 1862

EL GÉNESIS DE NUESTRA RAZA

EL CATOLICISMO Y LA DEMOCRACIA

LOS COMUNEROS DEL PARAGUAY

POR

JOSÉ MANUEL ESTRADA

PRECEDIDO DE UNA NOTICIA BIOGRÁFICA DEL AUTOR

POR EL

DR. JUAN M. GARRO

BUENOS AIRES
LIBRERÍA DEL COLEGIO, DE PEDRO IGÓN Y CÍA.
CALLE ALSINA 500, ESQ. BOLÍVAR
1899

Es propiedad.

Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco—Buenos Aires.

JOSÉ MANUEL ESTRADA

NOTICIA BIOGRÁFICA

I

Nació don José Manuel Estrada en la ciudad de Buenos Aires el día 13 de Julio de 1842, en aquella época terrible de nuestra historia que más tarde había de pintar en páginas inmortales. Fueron sus padres don José Manuel de Estrada y doña Rosario Perichon y Liniers, de antigua y distinguida extirpe y con extensas vinculaciones en la alta sociedad bonaerense. Descendían ambos de familias españolas, pero la señora Perichon llevaba también en sus venas sangre francesa, pues por la línea materna era nieta del héroe de la Reconquista (1). Perdió á esta el año 1851, y desde entonces y mientras vivió hizo para él las veces de madre su abuela doña Carmen de Liniers.

La familia que los esposos Estrada formaron fué nu-

(1) Nació dicha señora en la hacienda de Alta Gracia, provincia de Córdoba, donde, como se sabe, residió algún tiempo el Conde de Buenos Aires.

merosa, y todos sus miembros crecieron bajo la disciplina blanda al par que austera de un hogar vaciado en el molde antiguo, santificado por las virtudes cristianas, y donde la autoridad paterna ejercíase en toda su integridad. Profundamente religiosos y penetrados de sus augustos deberes, preocupáronse de dar á sus hijos una educación que hiciera de ellos hombres de fe y de patriotismo, de conciencia y de carácter, capaces de inmolarse por Dios y por la Patria. Así pensaban generalmente los padres por aquellos tiempos, y gracias á ello el nivel moral de la sociedad era más elevado que al presente, aunque el intelectual dejara mucho que desear por la indigencia de los medios de ilustración.

Corrieron, pues, los primeros años del joven Estrada en un ambiente propicio para el desarrollo de sus buenas inclinaciones; y tanto debieron cuidar de él sus padres, que cuando hubo llegado el momento de darle enseñanza quisieron que la recibiera en su propia casa, para tenerle siempre bajo su vista solícita y cariñosa, costeándole á este fin maestros especiales. Creemos poder afirmar que conservó siempre como un culto el recuerdo de esta edad de su vida, en la que sin duda tuvo luminosos presentimientos que encendieron su alma con anhelos infinitos, porque en uno de sus más bellos libros, las *Lecciones sobre la historia de la República Argentina,* hace memoria desu *querido y viejo* maestro don Manuel Pinto y evoca su personalidad moral con pinceladas magistrales rebosantes de ternura y gratitud (1).

---

(1) *Obras completas.*—Volumen II. página 267.

Terminada su educación primaria y siendo muy joven todavía, hizo los estudios secundarios bajo la dirección del virtuoso é ilustrado fray Buenaventura Hidalgo, en cuya celda del convento de San Francisco, que gozaba de prestigio entónces como centro de enseñanza, recibió de él lecciones de filosofía y humanidades. Tanto en su aprendizaje elemental con los maestros particulares que pusiéranle sus padres, como en el más importante que seguidamente emprendiera con dicho religioso, el joven Estrada reveló extraordinaria precocidad de ingenio y dió muestras no sólo de gran aplicación sino de verdadera pasión por el estudio. Con tales aptitudes de inteligencia é inflamado por el noble entusiasmo del saber, él fué sino el primero, uno de los primeros entre los que en aquellos años frecuentaran los viejos claustros franciscanos.

El joven Estrada lo hizo de 1854 á 1858; pero en este tiempo no solamente estudió las humanidades tales como los hijos del Patriarca de Asís las enseñaban, sino también la teología y demás ciencias sagradas, en la medida que las circunstancias se lo permitieron, haciéndolo con singular predilección. Estos estudios serios, en los que adelantaba rápidamente, eran alternados con frecuentes discursos y conferencias en la Sociedad de San Francisco Solano, sobre temas religiosos, morales é históricos. Todos ellos eran un triunfo más ó menos ruidoso para el joven Estrada, y cabe sospechar que tales ejercicios diéronle la conciencia de sus facultades oratorias y despertaron en él la vocación por la cátedra en la que tanto había de descollar.

Bien sabían sus maestros lo que moral é intelectual-

mente valía y lo que de él podían esperar la religión y la patria; pero lo ignoraba la generalidad, porque era demasiado joven, un niño puede decirse, y no se le había presentado la oportunidad de destacarse en escenario más amplio y notorio que el de la Sociedad de San Francisco Solano. Esa oportunidad le llegó felizmente. El año 1858 el Liceo Literario abrió un concurso y ofreció un premio al que compusiera el mejor trabajo sobre el descubrimiento de América. Dieciséis años contaba apenas el joven Estrada, pero sintióse con fuerzas bastantes y no vaciló en ser uno de los competidores en la noble lid, sin cuidarse ni del número, ni de la edad, ni de las aptitudes de los que pudieran tomar parte en ella. No fué vano su esfuerzo, que acaso no pocos que no lo conocían tomaron como un acto de jactanciosa petulancia. Entre las varias que presentáronse, su composición fué la premiada, habiendo manifestado á su respecto la comisión del certamen que ella revelaba las dotes que, convenientemente cultivadas, constituyen un buen historiador.

Hemos tenido la suerte de leer manuscrito este primer trabajo del señor Estrada, hoy muy escaso, y encontramos plenamente justificado tanto el veredicto de la enunciada comisión, como el juicio que le merece al doctor Pedro Goyena en un artículo sobre el autor, publicado en 1870 en la *Revista Argentina*, á saber: que en él reveló poseer un espíritu capaz de elevarse á grandes concepciones, y dotado de una sensibilidad en armonía con su inteligencia. (1) Ese escrito, en

(1) *Revista Argentina*. Volumen VI, pág. 97.

efecto, está muy arriba de lo trivial, en todo sentido, y si el estilo no denunciara la edad, podría pasar como fruto de un entendimiento próximo á su madurez.

Aparte del mérito intrínseco de la composición del joven Estrada, debió contribuir no poco á darle realce la circunstancia de sus cortos años, pues no dejaba de ser un acontecimiento que á su edad tomara parte en el mencionado concurso, que sin duda preocuparía vivamente á las clases ilustradas de la sociedad, y alcanzara el éxito brillante que obtuvo (1). Este triunfo fué el bautizo literario del Sr. Estrada, é influyó decisivamente en su carrera de escritor estimulando sus poderosas aptitudes é infundiéndole mayores bríos para el estudio, que fué en adelante su gloria y su deleite. El premio que le discerniera el Liceo Literario era una justa recompensa á su talento; pero honores semejantes obligan implícitamente no sólo á mostrarse siempre digno de ellos, sino también á aumentar los títulos en cuya virtud se conquistaron.

Así lo comprendió el joven Estrada, y por eso, al mismo tiempo que perfeccionaba y ensanchaba el círculo de sus conocimientos, dió comienzo á aquella producción incesante, amplia, vigorosa y transcenden-

(1) La precocidad de inteligencia del Sr. Estrada fué verdaderamente extraordinaria, y no tiene parecido, que sepamos, entre los hombres de nuestro país de alguna notoriedad. Ella recuerda la de Pascal, que siendo niño llega á demostrar por sí solo hasta 32 de las proposiciones geométricas de Euclides; á Vaucanson, que en edad infantil imita en madera la construcción de un reloj que rápidamente había examinado; y la de Bossuet, por último, que á la de dieciséis improvisa en el palacio Rambouillet un sermón que llena de admiración á un concurso compuesto de esclarecidos talentos.

tal que le conquistara un lugar prominente en las letras argentinas. Lejos de reposar sobre sus laureles, volvió á tomar la pluma tan luego de pasado el certamen del Liceo Literario. Desde 1859 hasta 1861, antes de cumplir veinte años, redactó los periódicos *La Guirnalda*, *Las Novedades* y *La Paz*, solo ó con otros, y dió á luz un curioso opúsculo intitulado *Signum Fœderis*, el segundo en el orden cronológico de sus trabajos de algún aliento. Parece que, sin dejar completamente de lado los temas políticos y de actualidad, los artículos del joven Estrada en dichos periódicos versaban de ordinario sobre materias religiosas, filosóficas, históricas y literarias. En el primero tuvo como colaborador á su hermano Santiago, y en el segundo á su condiscípulo y amigo Carlos A. Mansilla.

El *Signum Fœderis* fué escrito en Septiembre de 1859, cuando sólo contaba diecisiete años, y dedicado á dicho joven Mansilla. Lleva el subtítulo de *Efectos sociales y religiosos de la armonía*, y se abre con el siguiente texto: *Quam dulce et quam jucundum habitare fratres in uno.* Hemos tenido á la vista y leído con complacencia este trabajo, porque en él hállanse en germen muchas de las ideas y sentimientos que han informado la vida del Sr. Estrada y dado relieve á su obra de literato y publicista. Es una especie de poema en prosa sobre el porvenir de la patria bajo los auspicios del catolicismo y de la democracia. Exhálanse de sus páginas himnos entusiastas y repetidos al amor, á la fraternidad, á la concordia, al perdón, al olvido, á la paz, á la justicia, al orden, á la igualdad y á la libertad; fulminándose en ellas al mismo tiempo,

como contrarios á estos grandes bienes, la discordia, la guerra, el despotismo, el suicidio, la pena de muerte y todos los vicios y pasiones que impiden el reinado permanente de la armonía social. Remata el autor sus nobles y generosos arrebatos proclamando como ideal del porvenir nada menos que la *federación americana* y la unidad de la raza española.

Para apreciar esta producción del Sr. Estrada debe tenerse presente que la escribió cuando Buenos Aires se hallaba en guerra con la Confederación, y que su objeto visible fué hacer un llamamiento á los sentimientos de fraternidad y evitar que argentinos derramasen sangre de argentinos en los campos de batalla, propaganda que había empezado y mantenido con elocuencia y altura en las columnas de *Las Novedades* y *La Paz*. He aquí una muestra de ella tomada del predicho opúsculo. «Es necesario inocular en el corazón del pueblo la máxima de la hermandad; es necesario grabar en su conciencia estas doctrinas: —La solidaridad argentina debe ser una verdad.—Todos nosotros representamos una sola idea y una sola personalidad ante el mundo.—Nos necesitamos unos á otros, porque nuestros intereses están ligados por incorruptibles vínculos de sangre. — Tiempo es ya de abandonar las mezquinas teorías del provincialismo.—Las tradiciones todas son comunes, lo mismo los dolores que las epopeyas gloriosas.—Es necesaria la unidad de esfuerzos y la comunidad de sentimientos. — Somos una sola entidad universal.—El que es amigo ó enemigo de Buenos Aires, lo es de toda la República. —El crédito y el descrédito, la garantía y la violabilidad son comunes.—Divididos, nada importamos: so-

mos una farsa de república. Por más que Buenos Aires avance en el glorioso camino del progreso, mientras todas las provincias de la nación no avancen á la par, el extranjero sólo verá en nosotros un mal plantel de sociedad.— Buenos Aires se debe á sus hermanas, como éstas á él».

Refiriéndose al *Signum Fœderis,* dice el Dr. Goyena en el artículo antes mencionado: «Proclamar las ventajas de la paz sobre la guerra; atacar la pena de muerte; disertar sobre el suicidio; invocar la conveniencia de estrechar los vínculos de fraternidad en todos los pueblos de la raza española, cuando tronaba ya el cañón en los campos de batalla y los sentimientos de la lucha estallaban con ímpetu arrasador, era, como vulgarmente se dice, predicar en desierto».

Es cierto. Pero débese reconocer que hay mérito, y grande, en levantarse sobre las pasiones enardecidas y hacer oír á unos y otros, en situaciones como aquélla, palabras de concordia y fraternidad, evocar en medio de la borrasca el sentimiento de la nacionalidad, que nunca debió olvidarse, é incitar á todos á deponer en los altares de la patria sus odios, sus agravios y sus rencores. Y ese mérito es mayor si se considera que el joven Estrada escribía en Buenos Aires, presa entonces como nunca del vértigo del localismo, y contrariaba de lleno, con varonil entereza, preocupaciones soberbias de la inmensa mayoría de sus habitantes. Tienen, pues, singular valor, bajo este punto de vista, las páginas cálidas del *Signum Fœderis;* y pensamos con el Dr. Goyena que si su autor no puede presentarlas como el más bello florón de su corona literaria, le es dado, en cambio, mostrarlas como un testimonio de su pa-

triotismo y su amor por la humanidad y la justicia.

Nos hemos detenido en este opúsculo por la doble razón de ser casi desconocido y de manifestarse en él, aunque algo informes, las tendencias dentro de las cuales se desenvolvió su vida privada y pública. Réstanos decir dos palabras acerca de su estilo. Es éste esencialmente bíblico, y con frecuencia apocalíptico, descubriéndose en él las huellas del de Lamennais en *Palabras de un creyente*, imitado y puesto de moda por D. Francisco Bilbao en Buenos Aires, en aquel entónces. «El pensamiento se esconde allí con frecuencia, observa acertadamente el Dr. Goyena, bajo las nebulosidades sombrías de la frase. Más de una página parece dictada por las antiguas sibilas ó los místicos en delirio».

Enriquecido su espíritu con nuevos conocimientos merced á estudios asiduos y bien encaminados, robustecido su juicio por la reflexión y depurado en gran parte su estilo de los defectos apuntados, aunque sin alcanzar todavía su forma definitiva, la producción del joven Estrada iba á ser en adelante más sazonada, y por ende de mayor importancia. Tuvo siempre el coraje de sus convicciones, y confesarlas y defenderlas, con la palabra hablada ó escrita, fué para él, en todo momento, un deber á la vez que un honor. Educado, como se ha visto, en las ideas religiosas de sus padres, abrazólas con entusiasmo desde niño, y la causa católica contóle, mientras vivió, entre sus más esforzados y brillantes adalides. Ello explica la razón de ser y la índole del trabajo que publicó después del *Signum Fœderis* y que encabeza este volumen de sus obras.

A fines de 1861 el Sr. D. Gustavo Minelli, profesor

de historia universal en la Universidad, pronunció un discurso de apertura de su curso, que fué motivo de regocijo para los descreídos y librepensadores y de escándalo y tristeza para las conciencias cristianas. Negábanse en él, entre otras verdades reveladas, las de la creación del hombre, de la unidad originaria del género humano y del diluvio universal, y se atacaba con desenfado los dogmas principales del catolicismo. No eran nuevos ciertamente los errores sustentados por el profesor italiano, pero dábales especial gravedad la audacia del intento no menos que el carácter del conferenciante y el prestigio de la casa que lo amparaba con su autoridad. Urgía, pues, el desagravio, tanto más cuanto que el hecho produjo gran sensación y dió mucho que hablar, no solo en Buenos Aires sino también en toda la República.

Tomó á su cargo la tarea el Sr. Estrada, que aún no había cumplido los veinte años, saliendo al encuentro del Dr. Minelli con el folleto intitulado *El génesis de nuestra raza*. En este opúsculo, publicado en Mayo de 1862, refuta brillantemente todos los yerros de su discurso y defiende con erudición y elocuencia la cronología mosaica y las enseñanzas fundamentales de la Iglesia, siguiendo las huellas de los cardenales Gousset y Wisseman y de Augusto Nicolás, y apoyándose en la autoridad científica de Cuvier, Arago y otros sabios de renombre. Se conoce también que en aquella época le eran familiares las obras de Balmes y Donoso Cortés. Por el fondo y la forma, el *Génesis* es superior á todos los escritos anteriores del autor y marca un gran adelanto en su producción literaria. Revélase en él hábil y sesudo controversista. Creemos, sin embargo, que el

Dr. Goyena exagera su mérito al afirmar, como lo hace, que es uno de los más notables trabajos de su género que jamás haya leido. El estilo parécenos vigoroso, exuberante y colorido, pero algo desigual, incorrecto y ampuloso. No es este un juicio, sino una impresión. El lector juzgará por sí mismo.

Según el Dr. Goyena, el público no estimuló con su aplauso al Sr. Estrada. Lejos de eso, en algún diario de la época se llegó á decir con desdén que su escrito ningún mérito tenía, por haber sido tomado de los autores á que hemos hecho referencia, y carecer por ende de originalidad. Debe buscarse el origen de esta crítica, más malevolente que justiciera tratándose de un joven de su edad, en la circunstancia de tenérsele en el concepto de un *fanático* y de profesar y sostener con valentía ideas y sentimientos que pugnaban con las que entonces y después estuvieron en boga en la sociedad bonaerense. Pero el Sr. Estrada conocía su suficiencia y con ella contaba para seguir adelante, sin cuidarse de vanales elogios ni de críticas mal intencionadas.—No importa, se diría con la vista fija en el porvenir: largo es el camino que emprendo y ya me aplaudirán.

Al mismo año 62 corresponde otro de los trabajos que forman el presente volumen. Nos referimos al folleto *El catolicismo y la democracia*, de índole análoga á la del *Génesis* y escrito por idéntica causa. Es el caso que á mediados de dicho año y con motivo de la invasión francesa en Méjico, el escritor chileno D. Francisco Bilbao publicó en Buenos Aires, donde se hallaba expatriado, un opúsculo titulado *La América en peligro*. El Sr. Bilbao echaba al catolicismo la

culpa de aquel atentado del tercer Napoleón, como asimismo del atraso y de todos los males de los pueblos sudamericanos. Según él es incompatible con la democracia, y su aniquilamiento es el único medio de extirpar radicalmente los vicios de nuestro organismo social.—«El catolicismo es la abolición de la virtud»—«Ó catolicismo y tiranía, ó racionalismo y libertad». He ahí algunas de las afirmaciones contenidas en el panfleto. Por ellas podrá juzgarse de su tono é intención.

El joven Estrada se creyó en el deber de impugnar tamaños desvaríos, como había impugnado poco antes los del profesor Minelli; con tanta mayor razón cuanto que el escritor chileno había hecho escuela en Buenos Aires y gozaba de gran prestigio en la juventud. Hízolo en el precitado opúsculo, que es un estudio serio de los dogmas católicos en relación á la democracia, á la vez que una refutación contundente de los delirios racionalistas del Sr. Bilbao, religiosos y filosóficos. «El catolicismo es el germen de la libertad». «La indiferencia, la falta de dogma y de educación en las masas: he ahí las causas de nuestros males». «Fe y libertad, esa es la misión de América en la historia»! Tales son las conclusiones principales á que arriba el Sr. Estrada después de dilucidar brillantemente los temas que aborda, en estilo un tanto hiperbólico y declamatorio, es cierto, pero vibrante, correcto é impregnado de pasión y entusiamo.

Con estas manifestaciones reiteradas de su ingenio el jovên escritor llegó á imponerse á la atención de sus conciudadanos, y ya no fué posible mantener á su respecto la actitud indiferente, cuando no desdeñosa,

que muchos habían observado. Era forzoso tenerle en cuenta en adelante, para aplaudirlo ó criticarlo, porque había demostrado que alentaban en él una inteligencia y un carácter y no cabía dudar que sus frutos serían cada vez más abundantes y sazonados. Su nombre, pues, comenzó á adquirir notoriedad, sin que fueran parte á impedirlo los prejuicios religiosos que dominaban en las clases ilustradas de la sociedad: que el talento y el carácter son una gran potencia moral, y al fin triunfan del vulgo de las medianías y alcanzan en la escala social el puesto que legítimamente les corresponde!

II

Después de publicado *El catolicismo y la democracia* aplicóse con ahinco el Sr. Estrada á los estudios históricos, con los cuales, como se recordará, había iniciado su carrera literaria. Pero queriendo concretarlos á asuntos de mayor interés para el país, en lo que revelaba buen criterio, se consagró de preferencia á investigaciones de la historia patria, consultando pacientemente los archivos públicos y todos los libros sobre la materia que cayeron en sus manos. Cuánto han ganado ella y las letras nacionales con esta dirección dada á sus aptitudes en 1863!

Al estudiar el período colonial parece que le impresionó vivamente el dramático episodio del levantamiento de los comuneros del Paraguay, pues el primer trabajo que compuso como resultado de sus nuevas investigaciones fué un ensayo histórico sobre él, que

también forma parte de este volumen. Escribiólo en el expresado año 1863, pero quedó inédito hasta que, leído en el Círculo Literario y estimulado á darlo á luz, resolvióse á imprimirlo en 1865, agregándole, rehechos y coordinados, varios artículos que acababa de publicar en *La Nación Argentina* con motivo de la guerra en que la República hallábase empeñada. Apareció con el título de *Ensayo histórico sobre la revolución de los comuneros del Paraguay en el siglo XVIII, seguido de un Apéndice sobre la decadencia del Paraguay y la guerra de 1865.*

Fascinado por el carácter altivo y resuelto de los jefes del levantamiento, muy especialmente de Mompo y Antequera, y exaltada su imaginación juvenil con el recuerdo de los heroicos comuneros españoles de Villalar, el Sr. Estrada magnificó aquella revolución puramente local asignándole móviles grandiosos y proyecciones trascendentales que los hechos no confirmaron. El Dr. Goyena lo demuestra acabadamente, en nuestro sentir, al juzgar dicho libro en el artículo tantas veces citado. Tampoco compartimos todas las opiniones del autor acerca del papel de la Compañía de Jesús en las diversas peripecias del drama, porque nos parece obvio que su conducta, en lo substancial, no pudo ser otra que la que observó. En cuanto al *Apéndice*, el mismo Sr. Estrada ha rectificado, después de la publicación del tratado de la Triple Alianza, algunos de los juicios que en él se contienen.

Para el Dr. Goyena el *Ensayo* es la obra más importante del Sr. Estrada, si se exceptúa el *Curso de Historia Argentina* (escribía en 1870); y hablando de su estilo dice que es castizo, abundante y pintoresco,

llegando á veces á ser lujoso en demasía. Sin duda que este trabajo es muy superior á los anteriores de que hemos dado cuenta, y que en él se revela ya el historiador concienzudo y brillante de las *Lecciones* de 1866 y 1868; pero nos parece que deja no poco que desear bajo el punto de vista del fondo y de la forma, pues el relato es á menudo difuso y enmarañado, y el estilo, si bien abundante y pintoresco, tiene algo de gongoriano y está distante de ser castizo. Con estas restricciones y tomando el mérito del libro en un sentido puramente relativo, adherimos al parecer autorizado del Dr. Goyena. Si no nos engañamos, el *Apéndice* vale más que el *Ensayo* como forma y aún como fondo.

Cúmplenos manifestar, sin embargo, que su publicación fué recibida con aplauso general, y que el general Mitre y el Dr. Avellaneda, entre muchos, felicitaron calurosamente por él al Sr. Estrada en cartas que tenemos á la vista; llegando el entusiasmo del segundo, que ya gozaba de reputación en los círculos literarios, hasta proclamarlo el primer escritor del país.

Por estos años, es decir de 1863 á 1865, emprendió el Sr. Estrada un trabajo histórico de mayor aliento, la *Historia de la provincia de Misiones*, del que acaso fué el *Ensayo* un mero anticipo. No llegó á concluirlo, ni entonces ni después, sin duda porque cambió de plan y se trazó el de las famosas *Lecciones*, con que bien pronto había de sorprender y admirar á sus conciudadanos. Pero han quedado varios capítulos importantes de dicho trabajo, entre ellos uno sobre la Compañía de Jesús y otro sobre su entrada en el Río de la Plata, que se encuentran en la *Revista Argen-*

tina, siendo inéditos los demás. En Agosto de 1863 escribió para la *Revista de Buenos Aires* un erudito y sagaz estudio bibliográfico sobre la *Historia del Paraguay, Río de la Plata* y *Tucumán* del P. Guevara (1), y en Enero de 1865, para la misma, una carta-introducción á tres de los PP. Cattaneo y Gervasoni, traducidas por él del *Christiannesimo Felice* de Muratori (2).

Demuestra en el primero que es trunca y adulterada la publicación del manuscrito del P. Guevara hecha por D. Pedro de Angelis en su *Colección,* y juzga imparcialmente la obra del historiador jesuita rebajando los elogios exagerados de este último y defendiéndola de la crítica mordaz é inmerecida de Azara. Un juez competentísimo ha dicho de los artículos que componen el estudio del Sr. Estrada, que «son notables por el vigor del pensamiento y la firmeza de la forma», y que «tienen el sabor franco y un tanto ácido de las frutas en vísperas de madurar» (3). Otra autoridad respetable, el Sr. Andrés Lamas, al hacer suyo el juicio de aquel sobre el P. Guevara, en la *Introducción* con que precede la publicación completa del manuscrito, exprésase en los siguientes términos: «El primero que ha acusado y comprobado las inauditas infidelidades que acabamos de demostrar, ha sido el Sr. D. José Manuel Estrada; y con ese motivo hizo un juicio crítico del P. Guevara, que sustituimos al nuestro en merecido homenaje á la prioridad, al talento y á la competencia

(1) *Revista de Buenos Aires,* Vol. I, págs. 154, 302 y 634.
(2) Id. íd., Vol. VIII, pág. 352.
(3) P. Groussac, *Ensayo histórico sobre el Tucumán,* pág. 98.

de su autor» (1). No olvidemos que sólo tenia veintiún años cuando escribió el estudio que de tal manera es juzgado.

El año 1864 entró el Sr. Estrada á formar parte de la redacción de *La Nación Argentina*, que más tarde convirtióse en *La Nación* actual, prodigando en ella su pensamiento hasta 1868, con breves intermitencias, sobre todos los asuntos que las circunstancias imponian á la consideración de la prensa. Y esto sin perjuicio de colaborar al mismo tiempo en periódicos de índole literaria, como *El Correo del Domingo* y *El Inválido Argentino*, pronunciar discursos en fiestas patrióticas ú otras, dar clases de filosofía en el Colegio Nacional y ahondar con intensidad de espíritu y energia de voluntad en el fondo confuso y disperso de nuestra historia para erigirla perdurable monumento. Era enorme la tarea, pero no superior á su gran inteligencia, á su vasta ilustración, á su ardoroso entusiasmo y á su pasmosa facilidad de producción.

En medio de esta múltiple labor dió cima el Sr. Estrada á una de sus obras más hermosas, en la que debió trabajar con ahinco y con fe desde que dejó de mano, para no concluirla más, la *Historia de la Provincia de Misiones*. A principios de 1866 estaba ya listo para hacerse oir, y en los primeros dias de Marzo inauguró públicamente en el salón principal de la Escuela Normal, ante distinguido concurso, sus *Lecciones sobre la Historia de la República Argentina*. Evoquemos la solemne escena con el testimonio

(1) *Biblioteca del Rio de la Plata*, segunda serie, Vol. I, pág XI.

de un contemporáneo y amigo ilustre del autor. «En medio del silencio anheloso de todos, dice el Dr. Goyena, el nuevo profesor comenzó á leer con voz simpática un magnífico exordio sobre la necesidad de estudiar la historia de los pueblos para cooperar eficazmente á su progreso, siguiendo por una exposición clara y animada de la vida social de la República Argentina desde la época del descubrimiento hasta los días presentes. Durante hora y media mantuvo suspensos en atención admiradora á cuantos presenciaban aquella espléndida pintura de la patria, destacándose de los cuadros trazados por el joven historiador coronada de laureles en los albores de la revolución, rodeada de sombras y de sangre en los tormentos de la guerra civil, encadenada y exánime en los días eternos de la tiranía, y ostentando aún en los momentos actuales las antiguas heridas, pero con la mirada centellante de proféticas intuiciones y halagüeñas esperanzas.»

No hay necesidad de decir que las conferencias del Sr. Estrada fueron todo un acontecimiento literario, y que su reputación de escritor y orador quedó definitivamente consagrada por el sufragio unánime del elemento pensante é ilustrado de la *gran capital del sud*. Después de terminadas, propúsose, según el Dr. Goyena, dar otro curso destinado á poner de manifiesto los progresos de la civilización en la sociedad argentina, apoyándose sobre los hechos expuestos en el primero, pero no llevó adelante tan útil pensamiento.

Las *Lecciones sobre la historia de la República Argentina* empezaron á publicarse el año 68 en la *Revista Argentina*, fundada entonces por el Sr. Estrada, hallándose todas en los cinco primeros volúme-

nes (1). Ahora forman el II y III de sus *Obras completas*, cuya reimpresión están haciendo sus hijos.

Son demasiado conocidas para que consideremos necesario dar una idea de su contenido. Constituyen ellas, en nuestra humilde opinión, un monumento grandioso y perdurable á la historia patria, en el que el vuelo é intensidad del pensamiento hermánanse con la riqueza, el colorido y la majestad olímpica de la frase. Abundan en las *Lecciones* los juicios profundos y las síntesis luminosas, é informa el conjunto un criterio generalmente seguro y exacto que revela penetración y rectitud de espíritu. Cautivan todas ellas por el fondo y la forma; pero las consagradas á la Revolución y á los primeros ensayos orgánicos, tienen el mérito excepcional de la valentía, independencia é imparcialidad con que el autor juzga la acción de los gobiernos y de los partidos.

Hemos de manifestar, sin embargo, sin que esto merme un ápice nuestra admiración, que algunos de sus juicios acerca de la conquista y el coloniaje parécennos resentirse de la prevención contra la madre patria que nos legara la época revolucionaria. No se puede juzgar con tanta dureza el pasado colonial, porque hubo en él luces, y no pocas, al lado de las sombras que los primeros publicistas de Hispano América complacíanse en amontonar. La reacción se impone felizmente, y no es aventurado pensar que el mismo Sr. Estrada se hallara en su corriente en los últimos años.

Tenemos á la vista, casualmente, fragmentos de un

(1) Dióias en dos cursos, correspondiendo el primero á 1866 y el segundo á 1868.

estudio inconcluso del Dr. Goyena sobre la Revolución, y en él leemos los siguientes conceptos de rigurosa verdad que cuadran al asunto. «La colonia fué una mezcla de bien y de mal, como todo establecimiento humano. Lo que constituye la esencia misma de la vida de los pueblos, la moralidad privada, no floreció jamás con mayor vigor que en los antiguos tiempos, cuando el influjo bienhechor de la religión se hacia sentir en los centros poblados de estas regiones como savia poderosa que da origen al organismo en sus transformaciones sucesivas, y perfume divino que evita la corrupción y ennoblece la existencia.... Tienen los pueblos alma y cuerpo, como los seres de que están formados. En tiempo de la colonia el alma de la sociedad no estaba enferma; era enérgica y luminosa, como que recibía luz y vida del cristianismo, de donde irradia más clara y más vigorosa que de todas las fuentes que en su orgullo ha pretendido abrir el pensamiento humano para alumbrar y mover á los pueblos.»

«Pero el defecto de la colonia se hacia sentir en lo que atañe á los intereses materiales y á la acción externa de los hombres sobre las cosas. Los reyes de España ayudaron á la Iglesia en la propagación de la verdad religiosa y en el mantenimiento y desarrollo de sus piadosos institutos. No fueron sin duda indiferentes al bien espiritual de sus vasallos; pero dejando libre á la Iglesia en su acción para bonificarlos moralmente, no implantaron un sistema de política y de finanzas que correspondiera cumplidamente á las necesidades temporales de los pueblos que formaban sus colonias.... Los colonos eran pobres pudiendo ser ricos, eran ignorantes en las artes destinadas á sacar de la

naturaleza cuanto ella encierra de precioso para la subsistencia y el bienestar de los hombres; y se hallaban privados de los medios de hacer participar á los nativos de América de todos los beneficios políticos que una comunidad disfruta cuando puede regirse á sí misma y ponerse al habla con las otras naciones de la tierra, para dar y recibir en el intercambio humano lo que constituye las ventajas de la vida universal y solidaria.»

Otros escritores de la nueva generación, en libros meritorios, han demostrado que también bajo el punto de vista del derecho y la legislación debemos no poco al régimen colonial (1). Cambia, pues, visiblemente el criterio con que durante largo tiempo se ha apreciado entre nosotros la acción civilizadora de España en América.

A pesar de los años trascurridos y de los grandes adelantos que desde entonces han alcanzado los estudios sobre la historia nacional, creemos que como filosofía general de la misma nada se ha escrito hasta aquí que supere el trabajo del Sr. Estrada, aunque algunos puedan aventajarlo, quizá, bajo otros conceptos (2).

---

(1) Francisco Ramos Mejía, *El federalismo argentino*; Juan A. García (hijo), *El régimen colonial*, *Introducción al estudio del derecho argentino* é *Introducción al estudio de las ciencias sociales argentinas*.

(2) Al dar cuenta el Sr. Groussac en *La Biblioteca* de la aparición del 1.er volumen de las *Lecciones*, reimpreso, juzga la obra con su alta autoridad de la siguiente manera: «Sin aparato erudito, esta revista de la historia patria contiene más substancia medular, más enseñanza efectiva que muchas compilaciones ambiciosas é inventarios de lo pasado, destituidos á igual de arte y de crítica, en los cuales los detalles ocultan el conjunto y, como suele de-

A las *Lecciones* siguió la *Revista Argentina*, fundada por él en 1868, como queda dicho. Esta importante publicación aparecía quincenalmente, registrando en sus páginas trabajos históricos, filosóficos, científicos y literarios. Fué suspendida en 1872, después de completados trece volúmenes, y reapareció en 1880 para suspenderse definitivamente en 1882 (1). Ya hemos manifestado que en los cinco primeros volúmenes insertáronse las *Lecciones*. Fuera de este material y de su *Memoria sobre la educación común* de que luego hablaremos, el Sr. Estrada publicó en la *Revista* numerosos escritos sobre asuntos de índole diversa, siendo dignos de leerse ahora mismo los titulados: *La moral y la democracia* (2), *Una página de historia*

---

cirse, los árboles impiden ver la selva. El lector se siente aquí en presencia de un espíritu eminente que contempla desde la altura la sucesión de los acontecimientos, desdeñoso por tanto de su estudio minucioso y molecular, pero de incomparable eficacia para interpretar las evoluciones importantes de la sociedad é inducir sus leyes. El pensamiento robusto y simple, seguro de sí propio hasta el exceso, como acaece con todos los talentos sintéticos, desciende su pendiente hasta nosotros con fuerza al parecer irresistible, á manera de un río encauzado que no se divide ni desborda; y cuando, por momentos, toma dirección que no queremos seguir, necesitamos un verdadero esfuerzo para hacer pie y reaccionar contra su corriente poderosa. El estilo vibrante y personal ha conservado el ímpetu oratorio; ciertas peroraciones sonoras, leídas en alta voz, recobran el acento y como el aleteo de la improvisación; y es imposible, para quien en horas tan lejanas las escuchó salir de los labios inspirados, no repetir el dicho que se atribuye á Esquines leyendo la arenga de Demóstenes: ¡Qué sería si le hubieseis oído, *si audissetis ipsum*? (Vol. IV, pág. 168).

(1). Desde Julio de 1869 hasta Abril de 1870, en que el Sr. Estrada estuvo á cargo del Departamento General de Escuelas de la Provincia, reemplazólo en la dirección el doctor Goyena.

(2) *Revista Argentina*, Vol. I, pág. 4.

contemporánea (1), *La Revolución de España* (2), *De la virtud democrática*, discurso (3), *El misticismo* (4), *Conferencia de apertura del curso de instrucción cívica en el Colegio Nacional* (5), *La campaña* (6), *El Quijote y el quijotismo* (7), *El sufragio* (8), *Representación de las minorías* (9), *La prostitución segun la Municipalidad* (10), *La educación personal y las bibliotecas populares* (11), *La Iglesia y el Estado* (12), *La libertad de la Iglesia Católica* (carta al Sr. Félix Frías) (13), *Derecho político de los extranjeros* (14), *La Compañía de Jesús* (15), *Noción elemental de la soberanía* (16), *La instrucción primaria y el proyecto de ley del Rector de la Universidad* (17), *Civilización y bibliotecas* (18). En esta enumeración nos referimos únicamente á los volúmenes de la primera época de la *Revista*, que son los que corresponden á los años de que nos ocupamos.

---

(1) Id. id., pág. 257.
(2) Id. id., pág. 627.
(3) Id. id., Vol. II, pág. 459.
(4) Id. id., pág. 505.
(5) Id. id., Vol. III, pág. 97.
(6) Id. id., pág. 313.
(7) Id. id., Vol. V, pág. 219.
(8) Id. id., Vol. IX, pág. 145.
(9) Id. id., pág. 259.
(10) Id. id., pág. 323.
(11) Id. id., pág. 573.
(12) Id. id., Vol. X, pág. 193.
(13) Id. id., pág. 427.
(14) Id. id., Vol. XI, pág. 33.
(15) Id. id., pág. 203.
(16) Id. id., pág. 503.
(17) Id. id., Vol. XIII, pág. 129.
(18) Id. id., pág. 326.

Varios de estos articulos, los que versan sobre filosofía política y derecho constitucional, ó son fragmentos de sus lecciones de instrucción cívica, cuyo curso inauguró en 1869, ó fueron escritos con motivo de la reforma de la constitución de la provincia, que á la sazón se discutía. Requiere mención especial, por las razones que pasamos á consignar, el que lleva por titulo *La Iglesia y el Estado*.

Es un extenso y meditado estudio de la materia á propósito de dicha reforma, y en él ataca de frente el patronato y sostiene calurosamente la libertad é independencia de la Iglesia, con argumentos históricos, filosóficos y jurídicos. Elocuente, erudito y lleno de sinceridad, ese escrito debió causar sensación entre los católicos. Uno de éstos, el viejo patriota don Félix Frías que desempeñaba entonces el cargo de ministro plenipotenciario en Chile, dirigió desde Santiago una larga carta al Dr. Eduardo Carranza, defendiendo, como él sabía hacerlo, el estado de cosas existentes é impugnando, aunque sin nombrarlo, los principales argumentos del señor Estrada (1).

La carta fuéle enseñada por aquél, espontáneamente ó por pedido del mismo Sr. Frías, y consideróse obligado á replicarle en igual forma. La una lleva fecha 5 de Septiembre de 1870, y la otra de 24 de Febrero de 1871. El Sr. Estrada descúbrese respetuosamente ante tan calificado adversario, pero se afirma y ratifica en sus ideas procurando reforzarlas con nuevos argumentos. Y como el Montalembert argentino

(1) *Revista Argentina*, Vol. X, pag. 407.

hubiéralas combatido como inadecuadas á nuestro estado social y desastrosas para la moralidad y progreso del país, termina su réplica con estas palabras: «No quiero el ateismo, no quiero la esclavitud de mi culto, no quiero la desmoralización de mi país, no quiero el imperio de la indiferencia ni de la incredulidad: quiero lo que él (Luis Veuillot) decía querer á los católicos reunidos en Malinas en 1863: «*La Iglesia libre en el Estado libre*». — Era la fórmula inconsulta del catolicismo liberal, convertida en ariete demoledor por el liberalismo revolucionario! Apresurémonos á decir que el Sr. Estrada la repudió más tarde, como repudió otros errores análogos.

III

Por este tiempo fué nombrado para un cargo público de alta importancia, en el que pudo prestar á la provincia inapreciables servicios á no haberse visto en el caso de dimitirlo á los pocos meses. Hablamos del de jefe del Departamento General de Escuelas, que le fuera conferido por el gobernador D. Emilio Castro en Julio de 1869, en virtud de renuncia del Dr. Luis José de la Peña. El señor Estrada no era ajeno á la delicada materia que se le encomendaba, aunque no fuera un profesional, pues en 1866 había entrado á formar parte del anterior Consejo de Instrucción Pública, disuelto el año siguiente. En la nota de 2 de Julio aceptando el cargo, expresa netamente sus anhelos y propósitos. «Este nombramiento, dice, me pone en aptitud de trabajar en mi provincia natal por los adelantos de

la enseñanza popular, que es el resorte de la libertad democrática porque lo es de la civilización y de la moral. Lo acepto por consiguiente sin vacilar, contando con la cooperación del gobierno para la obra extensa y trascendental de reforma y progreso que considero urgente acometer».

El nuevo jefe del Departamento de Escuelas, que según la organización de entonces era al mismo tiempo presidente del Consejo de Instrucción Pública que por su iniciativa habíase restablecido, acometió pronto y resueltamente la reforma de la enseñanza, en los programas, en los métodos, en los textos, en los edificios escolares, en la elección del personal directivo y docente y en la creación y administración de los fondos destinados á su sostenimiento, porque bajo todos estos aspectos encontróla rutinaria y deficiente. Había que proceder con energía y sin contemplaciones, porque, según dijo, la educación estaba paralizada en las aguas muertas de la rutina y la pereza, la moral y la disciplina carcomidas por el desgobierno y la tolerancia menos sensata y más punible, y la degradación reinaba de asiento en el templo.

La reforma, como se ve, era completa y radical, y no podía dejar de herir muchos intereses personales y levantar airadas resistencias. Confabuláronse, pues, muy luego contra la obra del Sr. Estrada, los elementos retardatarios de las escuelas, y fuéle necesario entrar en lucha abierta con ellos. Llegada esta situación, érale indispensable la decidida cooperación del Consejo, y sobre todo del gobierno, para imponerse y salir airoso en la demanda. Desgraciadamente el primero flaqueó en el momento crítico, y el segundo se anduvo con

emolientes en vez de cautérizar. La campaña reaccionaria contra el Sr. Estrada empezó con la resistencia de los maestros exonerados á entregar sus escuelas á los que debian reemplazarlos, que logró encontrar asidero en la Municipalidad, siguió con vociferaciones, calumnias y amenazas en la prensa, y llegó á su período álgido con la rebelión abierta y la injuria audaz del preceptor de la escuela de suburbios al sud.

El Sr. Estrada ha referido minuciosamente, en la introducción á la precitada *Memoria* sobre la educación común, la lucha que en aquella época tuvo que sostener, cuyo desenlace fué, para mal de la provincia, su separación del cargo que desempeñaba.

Sin descender á pormenores, que pueden verse en dicha *Memoria,* recordaremos en breves palabras lo esencial. A raiz de una primera insubordinación en una conferencia de maestros, seguida de amplia satisfacción, el enunciado preceptor publicó con su firma, en el diario *La Tribuna,* un escrito altamente injurioso para el Sr. Estrada, quien se dirigió al Consejo pidiendo su inmediata destitución, por considerar que después de lo ocurrido no podia servir bajo sus órdenes ni ser él su superior. El asunto discutióse largamente en el seno de aquél, y aún en los consejos de gobierno, según parece, votándose al fin, por mayoría de un sufragio, la suspensión de dicho maestro, en lugar de la destitución solicitada. Al dia siguiente de esta resolución, y con fecha 24 de Febrero de 1870, el Sr. Estrada envió su renuncia al ministro de gobierno, que lo era el Dr. D. Antonio Malaver. Mediaron empeños numerosos para que la retirara; el mismo señor gobernador se lo pidió, prometiéndole arreglar el conflicto; reunióse

nuevamente el Consejo, reconsideró su anterior acuerdo y separó de su puesto al preceptor. El Sr. Castro, no obstante, propúsose zanjar la dificultad dejándolo en su escuela, teniendo al efecto una conferencia con el Sr. Estrada; y aunque éste se negara á ello, resolvióse no aceptarle la renuncia. No insistió por el momento; pero habiendo el gobierno, luego no más, expedido una resolución en la que, á solicitud del expresado maestro, se desconocía la segunda del Consejo, y convencido, según insinúa, de que la conspiración era alentada en las esferas oficiales, dirigió el 21 de Mayo al ministro de gobierno una nota concebida en términos violentos, en la que concluía manifestando que desde la fecha se consideraba separado del cargo de jefe del Departamento de Escuelas. Tres días después, el 23 de dicho mes, se dictó un extenso decreto exonerándolo del empleo y nombrando presidente interino del Consejo al Dr. D. Eduardo Costa.

Leyendo atentamente el relato documentado del Sr. Estrada, se sospecha que el ministro Dr. Malaver no simpatizó en ningún momento con él, ó porque otro fuera su candidato para el puesto y se hizo violencia al suscribir su nombramiento, ó, lo que es más probable, porque le impresionó desfavorablemente la altivez é independencia de su carácter, que bien pudo tomar como soberbia y vanidad. Sea como quiera, tal circunstancia debió influir eficazmente para extremar el conflicto y producir el deplorable desenlace. Como un dato no exento de interés consignaremos los nombres de las personas que componían en aquella época el Consejo de Instrucción Pública. Eran las siguientes: Dr. Luis José de la Peña, Dr. José Roque Pérez, Dr.

Luis Sáenz Peña, Dr. Eduardo Costa, Sr. José M.ª Torres, Sra. Juana Manso, Dr. Manuel P. de Peralta, Dr. Pedro Goyena, Sr. David Lewis, Dr. Bernardo Weiss y Dr. Florentino González.

En tan corto período (1.º de Julio de 1869—23 de Marzo de 1870), poco pudo hacer el Sr. Estrada para mejorar la pública enseñanza, á pesar de sus grandes proyectos. Pero estaba ampliamente preparado para la tarea, aunque le faltara tiempo para darla cima. No fué perdida, sin embargo, esa vasta preparación, pues dejónos como fruto de ella una de sus mejores obras, la *Memoria sobre la educación común en la provincia de Buenos Aires*, publicada poco después de su destitución en un volumen de 284 páginas (1). Para formarse una idea de su importancia basta recorrer el índice. En tres extensos capítulos y un apéndice estudia magistralmente el problema de la educación; hace la reseña y la crítica del sistema de educación pública á la sazón vigente; expone y critica la organización rentística y administrativa de la misma; y por último, condensa en forma de proyectos las reformas más urgentes y necesarias. En este trabajo el Sr. Estrada explana con profundidad de pensamiento el concepto de la educación, dilucida con acierto la teoría y práctica de la enseñanza, señala con seguridad de criterio los rumbos que debe seguir y derrama vivísima luz sobre todas las cuestiones que la conciernen.

La *Memoria* llamó la atención en Buenos Aires y dió origen á ruidosas controversias. Salvó también con ho-

(1) También lo fué en el volumen VII de la *Revista* correspondiente á 1870.

nor los límites de la República. El publicista y literato cubano D. Eugenio M. Hostos, que en esos años viajaba por el Pacífico haciendo propaganda en favor de la independencia de su pueblo y que luego visitó nuestro país con el mismo objeto, ocupóse de ella en un hermosísimo juicio crítico, escrito en Curicó (Chile) en el mes de Enero de 1872, y reproducido en el volumen XIII de la *Revista Argentina*. «Hay todo un hombre en ese libro, exclama. Un medio hombre en la vida, es un milagro: todo un hombre en un libro, es un portento. Y así como los medio-hombres que se encuentran en la vida llenan con su individualidad todo el medio que ocupan, así el hombre que rebosa en este libro lo ocupa por completo. Ese es su mayor defecto; pero es, sin restricciones, su mayor encanto». Sintetiza brillantemente la doctrina del autor sobre el ideal de la educación, poniendo de relieve su trascendencia, y concluye con estas frases entusiastas al par que justicieras: «Antes de cerrarlo pronunciemos las palabras que resumen en nuestro espíritu los juicios que del libro hemos formado. Es bueno, bien intencionado, útil, prueba de conocimientos sólidos, demostración de un patriotismo activo, exponente de un carácter generoso. Valga nuestra recomendación, y léalo, medítelo y utilícelo la América Latina. Trabaja para ella quien trabaja contra la ignorancia».

Al mismo tiempo que el Sr. Estrada ocupábase en la dirección de la *Revista Argentina*, dictaba su curso de instrucción cívica en el Colegio Nacional, para el cual fuera nombrado en los comienzos de la presidencia del Sr. Sarmiento, y colaboraba en los trabajos de la Convención provincial de 1870-73, en la que se incorporó el 1.º de Agosto de 1871 despues de pasado

casi todo el debate sobre la cuestión religiosa. Intervino eficazmente en la discusión de las principales reformas, y sostuvo con decisión la libertad de enseñanza, la descentralización municipal y la representación de las minorías.

Aunque el Sr. Estrada nunca estuvo sujeto á la disciplina de los partidos y conservó siempre su libertad de acción, hizo sin embargo campaña política en las filas del que se formó eventualmente para prestigiar y sostener la candidatura presidencial del Dr. Manuel Quintana, á fines de la administración Sarmiento. Fundóse *El Argentino* con tal objeto en Agosto de 1873, y él fué su director y redactor principal hasta su desaparición en el año siguiente. A pesar de ser un diario de circunstancias, *El Argentino* tuvo importancia para el público ilustrado, con prescindencia de su propaganda político-electoral, porque el Sr. Estrada escribió en él una serie de estudios fundamentales sobre educación primaria y superior, derecho constitucional, organización judicial, la contienda chileno-argentina y otras materias de gran utilidad. Aún en esta ocasión, pues, dió pruebas de su laboriosidad y suficiencia y demostró cuánto le preocupaba el adelanto moral del país y la suerte de sus instituciones tutelares.

Es ya tiempo de consignar que en la época en que nos hallamos ocupaban también al Sr. Estrada los graves cuidados del hogar, pues en 1868 había contraído matrimonio con la señorita Elena Esteves, hija del experto abogado y distinguido maestro Dr. Miguel Esteves Sagui, y empezaba á formar aquella familia modelo de dignidad y cristianas virtudes que fué uno de los encantos de su vida.

Digamos así mismo, pues es la oportunidad de hacerlo, que si bien á partir de aquel año desempeñó diversos cargos públicos, además de los mencionados, tales como el de subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores (13 de Octubre de 1868 — 10 de Marzo de 1869), el de diputado á la Legislatura (de 1873 á 1876), y el de presidente de la Dirección de las Escuelas Normales (1874), en ninguno se sintió tan á sus anchas y desplegó mayor celo y entusiasmo que en los del profesorado, pues la enseñanza de la juventud fué la pasión dominante de su existencia. Hemos manifestado que en 1869 comenzó á enseñar instrucción cívica (1) en el Colegio Nacional, después de haber dado en el mismo clases de filosofía. Agreguemos que el 18 de Febrero de 1875 fué nombrado catedrático de derecho constitucional y administrativo (2), y el 16 de Julio de 1876, rector del enunciado colegio (3). Había tenido durante muchos años la tribuna de la prensa para derramar sobre el pueblo la luz de la verdad: tenía ahora cátedra en los dos primeros institutos docentes de la República para esculpirla con su palabra vibrante en el alma virgen de las nuevas generaciones. Estaban colmados sus patrióticos anhelos!

Hállanse esparcidos en todos los ámbitos de la nación, ocupando encumbradas posiciones en la Iglesia, en la magistratura, en el parlamento, en el foro, en la

---

(1) Este ramo fué introducido en los programas por el gran ministro doctor Avellaneda y confiado con singular acierto al Sr. Estrada.

(2) Le precedió el Dr. Florentino González.

(3) Sucedió al Sr. Alfredo Cosson.

diplomacia, en el magisterio y en la prensa, muchos de los que desfilaron por las aulas que el Sr. Estrada ilustró con su ciencia, sus virtudes y su carácter. Saben ellos lo que fué la enseñanza que recibieron de sus labios, y nosotros no necesitamos mentarla. Diremos solamente que, en nuestro sentir, las *Lecciones* de derecho constitucional y administrativo del sabio maestro no han sido superadas por las de los profesores que le han sucedido en la cátedra, sin que esto importe amenguar sus méritos y servicios.

Cuanto al curso de instrucción cívica, consagrólo el Sr. Estrada los cuatro primeros años á explicar la organización política establecida por la carta fundamental y los derechos y deberes que la misma acuerda y prescribe á los ciudadanos argentinos (1). El Dr. Goyena, hablando de él, lo elogia sin reservas, calificándolo de *notable* y diciendo que produjo brillantes resultados. El de 1873, primer semestre, lo destinó al examen del célebre *Dogma socialista de la Asociación de Mayo*, y al dar á la estampa ese año las quince *Lecturas* en que lo hizo, explica la elección del tema y expone el procedimiento seguido. Publicáronse con el título *La política liberal bajo la tiranía de Rosas*, dedicadas á la Universidad de Chile de la que el autor era miembro corresponsal, y forman hoy el IV volumen de sus obras reimpresas.

---

(1) El decreto de erección de la cátedra designaba como texto la exposición de la Constitución de los Estados Unidos por Story, evidentemente inadecuada para el objeto que se tenía en mira, y el Sr. Estrada vióse en la necesidad de redactar un curso basado en la nuestra para responder á los fines de la enseñanza que se inauguraba.

[illegible]

méritos de la juventud fuerte y animosa de la Asociación de Mayo. (1). Recientemente, con motivo de su reedición, el mismo Sr. Groussac ha formulado un juicio directo acerca de dicho libro, breve pero fundamental. Lo encuentra menos interesante que las *Lecciones* sobre historia patria, pero afirma que quedarán de él muchas páginas vibrantes y no pocas reflexiones ó previsiones luminosas respecto de la política argentina y americana, y agrega: «Sobre las formas constitucionales, las dificultades del sufragio popular, y, sobre todo, la necesidad de prestar fuerza y virtud al régimen municipal, esencia y núcleo de todas las libertades, emite Estrada pensamientos que nuestros estadistas debieran meditar (2).»

En posesión de su cátedra universitaria y del rectorado del Colegio Nacional, entregóse de lleno y con noble entusiasmo el Sr. Estrada á la gloriosa y fecunda tarea de la enseñanza, dejando de lado, por entonces, todo estudio y todo trabajo que no armonizara con las exigencias del magisterio. En la Universidad dictó su primer curso en 1876, que fué el año de su nombramiento, repitiéndolo y ampliándolo hasta 1884. En el Colegio, donde conjuntamente con la dirección tenía á su cargo las clases de instrucción cívica é historia nacional, hizo sentir bien pronto sus iniciativas serias

(1) *La Biblioteca*, Vol. IV, pág. 262.

(2) Id. Vol. VII, N.° de Enero de 1898.—El Sr. Groussac perteneció al grupo selecto del Sr. Estrada y del Dr. Goyena en los comienzos de su carrera literaria, y dos de sus primeros trabajos, sobre D. José de Espronceda y la poesía popular y el *Libro de los Cantares* de Trueba, fueron publicados en 1870 y 1871 en la *Revista Argentina* que ambos dirigieron.

y maduras, y el adelanto de la casa fué vigorosamente impulsado.

En los primeros informes del rectorado estudia su situación bajo el triple aspecto de la enseñanza, la disciplina y la administración, explanando ideas capitales y apuntando las reformas más imperiosas. Tiene gran importancia, sobre todo, el correspondiente á 1876, porque encierra, puede decirse, su programa educativo. Después de establecer en él que la instrucción secundaria unidamente con la superior, profesional y facultativa, prepara la clase gobernante en las naciones organizadas bajo el principio de la igualdad política, y que su dirección debe corresponder á la índole distintiva de la sociedad á que se aplica y á los rasgos que vinculan la humanidad en un centro común de aspiraciones morales; después de fijar este seguro punto de partida, caracterizar la sociabilidad argentina, determinar los factores de nuestra evolución hacia el progreso, señalar los peligros que nos aguardan y encarecer la obligación de prevenirlos, el Sr. Estrada llega á la conclusión de que es necesario «disciplinar la juventud *bajo un plan de enseñanza nacional*, en este sentido: que sea adecuado á las peculiaridades de la sociedad argentina y al papel que todos los hombres cultos tienen en su gobierno.» Sostiene la unidad y amplitud de los programas, contra la tendencia á bifurcarlos y restringir el radio de acción de la enseñanza secundaria, que ya entonces asomaba; mereciendo leerse, además, las consideraciones que expone sobre la utilidad de los estudios clásicos, la manera de enseñar la historia y los inconvenientes del internado.

En los informes siguientes de 1877, 1878 y 1879 im-

pugna este último, que al fin se suprimió; pone de relieve la influencia primordial y decisiva de la familia en la obra solidaria de la educación, fustigando al mismo tiempo la negligencia de los padres á este respecto; preconiza la libertad de enseñanza y se pronuncia, en tesis general, contra el estado docente; y por último, muéstrase disconforme con la gratuidad de aquélla y prestigia la idea de dar autonomía propia al establecimiento que dirige, asegurándole renta con las pensiones de los alumnos y el valor de los terrenos de la Chacarita. «Creo, dice en el de 1879, que el papel del estado en materia de enseñanza es ilegítimo desde el punto en que deja de ser subsidiario. Puede convenir que transitoriamente la encabece, á falta de iniciativa social suficiente, y que subvenga á la difusión y la proteja. Pero convertirla en una de sus funciones normales y erigir permanentemente un régimen que sólo conveniencias momentáneas autorizan, es un error gravísimo que nace en las sociedades modernas de una fuente malsana». Pues bien: la adopción del mencionado plan, aparte de la economía que hubiera de producir, sería, á su juicio, «una iniciativa fecundísima en el sentido de la verdadera libertad de enseñanza y de la solidez del sistema republicano, por la creación de corporaciones autonómicas, que reducen el poder del estado á sus límites naturales y constituyen el organismo de las sociedades libres». Como las cuestiones sobre el gran problema de la educación vuelven hoy al tapete de la controversia, nos ha parecido conveniente reproducir las opiniones del Sr. Estrada que quedan consignadas.

Por supuesto que al trazar las líneas precedentes

sólo hemos intentado dar una somera idea de sus informes como rector del primer colegio de la República, y de ninguna manera juzgar su vasta labor de educacionista, tarea que excede en mucho á nuestras escasas aptitudes.

Hemos dicho antes que las lecciones públicas sobre la historia patria diéronle gran notoriedad al señor Estrada, y debemos añadir ahora que su reputación de literato y publicista aumentóse de día en día y aun llegó á extenderse á los países vecinos. Consecuencia de ello fueron las muchas distinciones que se le acordaron en forma de nombramientos honoríficos, habiéndosele hecho los siguientes desde 1867: miembro honorario de la Sociedad Protectora de los Inválidos Argentinos, 10 de Octubre de 1867; socio fundador de la Sociedad Franklin de San Juan, 19 de Julio de 1869; miembro honorario de la Sociedad Estímulo Científico Literario, 1.° de Enero de 1871; miembro corresponsal de la Universidad de Chile, 10 de Septiembre de 1872; miembro honorario de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la de Buenos Aires, 30 de Enero de 1875; decano de la misma, 30 de Septiembre de dicho año; académico honorario de la Academia de Bellas Letras de Santiago de Chile, 26 de Julio de 1876; miembro honorario del Círculo Científico Literario, 1.° de Agosto de 1876; académico honorario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 5 de Julio de 1878; académico honorario de la Academia Literaria del Plata, 1.° de Julio de 1879. Estos honores éranle discernidos antes de cumplir los cuarenta y dos años de edad.

IV

En esta época de su vida, es decir, de 1878 á 1880, el Sr. Estrada depuró sus ideas religiosas. Educado desde la infancia, según se ha visto, en los principios inmortales del catolicismo, sus creencias fueron siempre las católicas, y por ellas peleó desde muy joven ruidosas batallas. Pero con el oro purísimo de las verdades reveladas hallábase mezclada en su espíritu la escoria de algunos errores del llamado *catolicismo liberal*, cosa nada extraña si se tiene presente que éste había cundido en Europa y en América prestigiado por católicos eminentes, eclesiásticos y seglares, y no retrocedía sino lentamente aun después de la encíclica *Quanta Cura* y el *Syllabus* (1). Por otra parte, el liberalismo antireligioso saturaba el ambiente moral de Buenos Aires y era difícil sustraerse completamente de él, máxime cuando en el mismo clero y hasta en el episcopado dejaba mucho que desear la pureza de doctrina. Llegó á profesar, pues, el Sr. Estrada ciertas ideas poco ó nada ortodoxas, no obstante su religiosidad, como lo demuestran sus primeros juicios acerca de la reforma eclesiástica de Rivadavia y el escrito sobre la Iglesia y el Estado de que anteriormente hemos hablado (2).

---

(1) Fueron publicados conjuntamente el 8 de Diciembre de 1864.

(2) Los datos que en seguida mencionamos autorízannos á afirmar que influyó mucho también para que abrazara estos errores el espectáculo de la prosperidad del catolicismo en Norte América, donde, como se sabe, no existe religión de Estado.

Pero depuró sus creencias, lo repetimos, en los años á que nos hemos referido, conformándolas en un todo con las enseñanzas de la Iglesia, y en adelante el criterio católico más estricto informó invariablemente su labor científica y literaria. Según datos auténticos de que estamos en posesión, este hecho afortunado debióse á la meditación de la Sagrada Liturgia y á las decisiones del Concilio Vaticano. Abriéronse completamente sus ojos á la luz, y la verdad brilló entonces en su gran alma en todo su esplendor, al mismo tiempo que el sapientísimo León XIII empezaba á difundir vivísima claridad sobre los más graves y transcendentes problemas sociales.

Mas el Sr. Estrada no podia satisfacerse con haber rectificado sus errores y repudiádolos en el fuero interno. Corrían impresos, con ofensa de la verdad católica, y la debía pública reparación. Así lo pensó, y por eso reanudó en 1880 la publicación de la *Revista*, suspendida en 1872, abriendo una nueva época y poniendo á su frente estas sencillas pero comprensivas palabras: «La *Revista Argentina*, al reaparecer, toma su divisa de labios de San Pablo: *Instaurare omnia in Christo;* y queda abierta para todos los escritores que acepten su símbolo con animosa sinceridad.»

Era ello todo un programa tratándose de un hombre de la honradez y sinceridad del Sr. Estrada; pero la situación política del país, gravísima y solemne entonces, exigia ser explícito á su respecto. Se explanó, pues, en estos términos: «Diciendo que la *Revista Argentina* será cristiana, agregó, queda formulado su programa filosófico y literario. Inspirada por este concepto dominante, servirá dos propósitos: generalizar todos

los conocimientos científicos y levantar el espíritu político de la juventud». Y más adelante: «Nada puede asegurarse con mediana confianza (sobre el resultado de la lucha de los partidos), pero es forzoso ascender sobre la zona de las pasiones para servir á la patria; sacrificarse durante el bullicio para anunciar la verdad, recibida de ordinario por los combatientes ciegos como paradoja y quimera, como ridícula y egoista fantasía. Serenar los espíritus y ensanchar la esfera de sus contemplaciones, retemplar los sentimientos morales, inducir la fe, combatir las supersticiones soberbias de que las sociedades americanas están impregnadas: llamar la juventud, limpia todavía de ambiciones, á pensamientos capaces de dar á la República asiento y vitalidad, es sin duda empresa oportuna siempre; más oportuna cuanto más inminente el naufragio, y por lo menos tan noble que su nobleza la justifica». He ahí las ideas y propósitos con que el Sr. Estrada se lanzó de nuevo al periodismo en las columnas de su célebre *Revista* de 1868, pero rejuvenecida esta vez y vigorizada por el soplo vivificante del espíritu cristiano.

Reapareció, como queda dicho, en 1880, y duró hasta 1882, formando hoy tres gruesos volúmenes nutridos de variado y sólido material. Publicó en ellos el Sr. Estrada, además de los primeros capítulos de sus lecciones de derecho constitucional, muchos otros escritos de gran importancia por el concepto y la forma. Enumeraremos los principales. *1880:* lleva el lema *Manifesta causa secum habet sententiam,* y es notable por la imparcialidad con que juzga los acontecimientos políticos de aquel año y la claridad de vistas que en él campea. «Esta crisis, dice, ha sido una verdadera evo-

lución. Será ciego quien no lo vea. Que redunde en bien ó en mal, en adelanto ó retroceso de la nación, depende de la voluntad y del criterio de los hombres de gobierno, así como del concurso ó de la abstención de los ciudadanos, que pueden ser indiferentes entre los partidos, pero no pueden sin crimen permanecer indiferentes ante los intereses vitales de la nación..... La situación es gravísima y peligrosa (escribía después del triunfo de las armas nacionales). Es menester enderezar la mente á la región en que todas las amarguras se mitigan, en que todas las vanidades aparecen en su pequeñez real y fulguran las verdades supremas que son para individuos y estados vía de la salvación y regla del deber» (1). *La doctrina de* LA REVISTA *y la crítica de La Nación,* en el que defiende y afirma el programa católico de la primera con motivo de una crítica de la segunda (2). *Papel de la juventud cristiana,* hermosa conferencia dada en la Academia Literaria del Plata el 10 de Octubre de 1880 (3). *El naturalismo y la educación,* conferencia dada en el Club Católico el 21 de Agosto de 1880 (4). *Entrada de los jesuitas en el Río de la Plata,* capítulo, probablemente, de la *Historia de las Misiones* que no llegó á terminar, interesante por lo correcto de la narración y las fuentes históricas que se citan (5). Y por último, *Problemas argentinos,* importantísimo y transcendental estudio político y social de la República (6).

---

(1) *Revista Argentina,* Vol. I, segunda época, pág. 9.
(2) Id. id., pág. 198.
(3) Id. id., pág. 473.
(4) Id. id., Vol. II, pág. 3.
(5) Id. id., pág. 339.
(6) Id. id., Vol. III, pág. 3, 211 y 315.

Es menester dar alguna idea, siquiera sea breve y someramente, del contenido de este escrito. Después de manifestar que no se concibe (nos valemos de sus mismas palabras) que la religión gobierne las conciencias sin trascender á la esfera de las relaciones sociales, ni una política que prescinda del reino exterior de Cristo sin apostatar y suprimir los elementos morales que dignifican los gobiernos, enderezan las legislaciones, equilibran los intereses, moderan los actos y disciplinan el ejercicio de los derechos ilustrando su concepto primitivo; y de establecer que esa necesaria correlación no existe en nuestro país y que el indiferentismo ha hecho presa en él, enuncia así su propósito: «Esa llaga corroe esta sociedad; y venimos á demostrar, sin salir del terreno de las cuestiones sociales, la necesidad de una reacción que enardezca la fe y genere movimientos reparadores para salvar la República, probando que su vida política es estéril, que son muchos los problemas envueltos en su constitución social, y que ellos jamás serán resueltos si la política no se inspira en el Evangelio».

Entra en seguida á tratar el asunto con la profundidad de pensamiento y la videncia de un José de Maistre, de un Donoso Cortés y de un Alberto de Mun, poniendo de manifiesto la esterilidad de nuestra vida política y los defectos de la vida social, examinando las soluciones naturalistas y cristianas, y concluye su trabajo con estos acentos de soberana elocuencia: «Cristo, empero, revela una sola ley á hebreos y gentiles, á bárbaros y á cultos, á los que ríen y á los que lloran, al hombre en la sociedad y en la familia y en la nación y en la comunidad de su especie regenerada ayer y

por siempre con su inmolación en la cruz y en el altar. No está la libertad sino donde está el espíritu del Señor. Si la divinidad del cristianismo no tuviera más pruebas que las catástrofes siguientes á la apostasía moderna, el estruendo de la revoluciones y la miseria en que rematan sueños tan orgullosos, bastaría para demostrar que es él la ley de la inmortal alianza del hombre con el Padre de las luces y el dador de todo don perfecto. Las pavesas del incendio todo lo ennegrecen, pero pasarán como pasan los rebeldes, los sofistas, las generaciones y las nubes y las sombras. Sólo Cristo permanece para siempre». El publicista católico muéstrase aquí en la plenitud de su fe y en posesión de la integridad y pureza de la doctrina cristiana.

Ya se deja ver que el Sr. Estrada hallábase íntimamente convencido de que la impiedad y el materialismo, engendros ambos del liberalismo anticristiano, eran los grandes males de nuestro país de que dimanaban todos los demás en la vida privada y pública, como de que su salvación estaba en la restauración del reinado social de Jesucristo. *Instaurare omnia in Christo,* fué por eso su divisa al lanzarse de nuevo á la acción militante con la *Revista,* en el segundo semestre de 1880; y por lo mismo no cesó de lidiar en adelante por el triunfo de esa causa inmortal, con una constancia, una entereza, una habilidad y una amplitud de vistas de que no hay otro ejemplo entre nosotros. Bastóle entonces echar una mirada escudriñadora á la situación de la República, para comprender al punto que el liberalismo cobraba bríos y aprestábase á consumar su programa revolucionario encaminado á la secularización de la sociedad. Algo más grave comprendió cuando el Con-

greso Pedagógico de principios de 1882, de carácter oficial, eliminó la religión de la enseñanza primaria, y es que aquél comenzaba á ganar terreno en las esferas gubernativas, cosa que otras circunstancias también hacían sospechar.

El peligro era inminente y había que salirle al encuentro sin tardanza. Tenía el Sr. Estrada la *Revista*, en la que había iniciado su propaganda en favor del imperio del principio cristiano en la sociedad argentina; pero la lucha con el liberalismo que veía venir exigía, para ser proporcionada el ataque y por ende eficaz, una defensa rápida y activa que no se amoldaba con la índole de dicha publicación. Pensó, pues, en un diario de combate, dentro de su credo cristiano. Suspendióse la *Revista* y apareció *La Unión* en el estadío de la prensa política de Buenos Aires, el 1.° de Agosto de 1882.

Fueron sus primeros redactores, además del Sr. Estrada, su hermano Santiago y los Dres. Miguel Navarro Viola, Pedro Goyena, Tristán Achával Rodríguez y Emilio Lamarca; y su director el Dr. Alejo de Nevares. *La Unión* hizo época en el periodismo nacional, y es menester recordar las ideas fundamentales que informaron su valiente é ilustrada propaganda. Los consigna elocuentemente el Sr. Estrada en el artículo-programa titulado *Pro aris et focis.*

«Este diario, empieza diciendo, de propósitos pacíficos, como su título lo indica, será tal vez un diario de combate. Su nombre es un llamamiento, una divisa y un programa. Significa en política, la solidez de las instituciones argentinas por el prestigio de la soberanía nacional y del principio de autoridad, condiciones

fundamentales de la armonía orgánica de las repúblicas. Pero la autoridad del estado antes dispersa que une, y en vez de consolidar trastorna, siempre que un vicio primitivo ú ocasionales influencias de doctrina, le arrastran á invadir esferas que no son de su necesario y propio dominio. Sólo son unidas las sociedades pacíficas, y la paz social reposa sobre el concierto de la autoridad y de la libertad.—Tal es el pensamiento eminentemente conservador al cual se subordinarán los trabajos acometidos hoy día en nombre de Dios y de la Patria».

Manifiesta luego que los gobiernos deben adaptarse á la índole de las sociedades, abandonando la insensata pretensión de amoldarlos á los antojos y conceptos movedizos de los partidos y escuelas que consiguen preponderar en las vicisitudes políticas de las naciones; fulmina la doctrina naturalista según la cual al estado le compete regir todas las relaciones, encabezar todos los intereses, medir y manejar todas las actividades, ó, lo que es lo mismo, absorber y aplastar la totalidad de la vida; constata que esta doctrina, que lleva al despotismo y luego á las afrentas y á las catástrofes, manifiéstase en el tiempo presente por medio del monopolio de la enseñanza, la laicidad de la educación, el matrimonio civil, el divorcio, la abolición del juramento, la supresión de la inmunidad eclesiástica, el derecho de *exequatur*, los recursos de fuerza y otras innumerables instituciones de que se ufanan los partidarios del sedicente estado moderno, que es el vetusto estado greco-romano, estado sin Dios en la transición, que lo conduce á ser el Dios-estado, abominable y rebelde; afirma que al emanciparse la autoridad de la ver-

dad religiosa, levántase necesariamente contra ella y contra la Iglesia su depositaria y su órgano, y que de relegar la religión al rango de la vida privada, ó sea en el sentido materialista, á la categoría de una creencia puramente individual, no puede seguirse sino el absolutismo del estado, que arruinando la sociedad cristiana arruina la enseñanza, la libertad doméstica y todas las libertades necesarias en la vida civil.

Pasando á otro orden de ideas, dice que los argentinos necesitan fertilizar las formas políticas adoptadas por la nación; que el gobierno republicano es una pura fantasmagoría, ó ha de acomodarse al carácter moral de la sociedad que lo implanta, y que siendo cristiana la sociedad argentina, es anárquico cualquier empeño que tienda á convertir su gobierno en instrumento de rebelión contra la fe y de tiranía sobre la Iglesia; que el régimen federativo arraiga en el principio de que los intereses y las relaciones, y por ende la facultad de regirlas, se circunscriben en el desarrollo natural de las sociedades, según su naturaleza y extensión y á medida de otras circunstancias accidentales, ya en los hogares, ya en los municipios, ya en las provincias, correspondiendo al estado, propiamente dicho, es decir, á la soberanía nacional, la función de concertar todas esas corporaciones autonómicas sin destruir su libertad de acción; y por último, que sería gran ceguedad esperar que tales instituciones se consoliden y prosperen sin un fondo de severa moralidad que las sustente y sin respeto á la libertad y al derecho de la más augusta y extensa de todas las sociedades, que es la Iglesia, partícipe de la universalidad de la fe y de la inmutabilidad de su autor.

Protesta en seguida que ninguna agresión saldrá jamás de las columnas del diario, fundado para defender y combatir doctrinas, y no para ensalzar y combatir personas, adular ni socavar poderes; y después de declarar que no tiene ministerio para enseñar la teología ni predicar el ascetismo, concluye con estas palabras: «Su misión es política y social. La encerramos, recapitulando, en términos brevísimos: consiste en servir los principios católicos en conexión con la sociedad civil. Trabajaremos por reanudar las tradiciones cristianas en la vida política de la nación: PRO ARIS ET FOCIS.»

Un diario con tales redactores y propósitos tales, tenía que ser una cátedra de doctrina y un ariete formidable de polémica. Ambas cosas fué *La Unión* desde el primer momento, como todos lo saben, y el Sr. Estrada, á la cabeza de la legión escogida, inflamó sus columnas con la propaganda y defensa de la causa que le poseía por entero, en artículos siempre convincentes, llenos de verdad y caldeados por la noble pasión que ella infunde en los pechos magnánimos y generosos. Era solo ó casi solo contra muchos, pero la reducida legión se multiplicaba y á todos hacía frente con denuedo y habilidad. Comunicábala alientos poderosos la santidad de los principios que constituían su enseña, y había en ella un grano de esa fe que trasporta las montañas y vence todas las dificultades. Ahí estaba el secreto de su fuerza y empuje, á pesar de la inferioridad del número.

Asidua y múltiple fué los primeros años la labor del Sr. Estrada en *La Unión*, refiriéndose á este respecto que hubo día en que aparecieron en ella hasta once artículos y sueltos editoriales de su fecunda plu-

ma. Verdad es también que pocos escritores en nuestro país han tenido la facilidad de producción que él, y esto desde sus años juveniles. No se crea, sin embargo, que el diario fuera entonces su único campo de actividad. Así como la *Revista* no le había impedido dar el 24 de Junio de 1882, en la Academia Literaria del Plata, su notabilísima conferencia sobre Le Play y el Liberalismo, así tampoco *La Unión* no le impidió seguir dirigiendo el Colegio Nacional y dando en él clases de instrucción cívica, economía política é historia patria (1), continuar en la Universidad sus lecciones de derecho constitucional y administrativo, presidir la Asociación Católica, y pronunciar discursos con diversos motivos. Entre estos últimos merece especial mención el conmemorativo de los gloriosos días de la Revolución, pronunciado en la noche del 22 de Mayo de 1883, y el que hiciera oír en la Sociedad Juventud Católica el 29 de junio del mismo año, sobre la vocación de San Pedro y el apostolado cristiano. El Dr. M. D. Pizarro, que acaso tuvo la suerte de oírlo, ha dicho del primero lo siguiente: «Entre lágrimas de emoción y arrebatos de gloria, ellos (los jóvenes que lo escucharon) aprendieron entonces á amar la patria y á honrarla en el culto de sus grandes hombres; y saben que *si el amor á la patria es un sentimiento natural del corazón humano, el patriotismo es sólo la exaltación de este sentimiento al rango de virtud;* como saben también que *todos aquéllos que en la vida alcanzan los culminantes grados de una virtud fecunda, merecen los honores de la historia.*»

(1) Estas dos últimas enseñanzas fuéronle encomendadas con posterioridad á su nombramiento de rector.

V

Mientras tanto, presagios de tempestad poblaban la atmósfera. El horizonte empezaba á oscurecerse, la duda y la inquietud apoderábanse de los espíritus, y los vigías de *La Unión* vieron claramente avanzar la borrasca. El peligro iba á arreciar muy pronto, y era indispensable apercibirse para la defensa ensanchando el núcleo y dando cohesión á todas las fuerzas conservadoras de la sociedad. De aquel peligro y de esta necesidad nació el pensamiento de reorganizar la Asociación Católica de Buenos Aires, siendo el Sr. Estrada de los iniciadores, como había sido uno de los que iniciaran la fundación del diario. Existía desde años atrás, desde la desaparición del Club Católico de 1879 y 1880; pero ni por su organización, ni por los elementos que la componían, á pesar de su honorabilidad, podía servir eficazmente en la campaña que se preparaba. Además de esto, hallábase á la sazón disuelta ó semidisuelta. Urgía reinstalarla, pues, como corporación militante, y ello se hizo con gran solemnidad el 21 de Junio de 1883, día del patrón de la juventud cristiana.

La Unión del 20 anunció el acto en un bello artículo del señor Estrada. Encarece en él la importancia de la asociación y de la prensa como instrumentos de lucha; expone el pensamiento que la preside, concorde con el que diera nacimiento al diario; historia rápida pero claramente el origen y marcha del liberalismo en nuestro país; recuerda que domina de hecho en las regiones del estado, enumerando las causas principales de este desastre; determina las condiciones de libertad

de la Iglesia; pone de manifiesto los extravíos de la vida pública; señala los deberes que las circunstancias imponen á los católicos, y termina en esta forma: «La Asociación Católica de Buenos Aires viene en hora oportuna. No necesitan los cristianos contarse para luchar. Su deber no es triunfar, sino combatir. Pero deben contarse para que sus enemigos refrenen el paso victorioso y teman llegar á los extremos en su guerra contra la Iglesia, cuya libertad es más amable que todas las libertades, las contiene todas y constituye la gloria de Cristo, que según la expresión de un gran Santo no quiere una esclava por esposa.»

Al acto de la instalación asistió numerosa y distinguida concurrencia, contándose en ella el arzobispo monseñor Aneiros y el delegado apostólico de la Santa Sede monseñor Mattera; y el señor Estrada, que había sido nombrado presidente de la Asociación, pronunció el discurso inaugural. No nos es dado reproducir íntegra tan bella y conceptuosa alocución, pero no podemos dejar de trasladar á estas páginas descoloridas algunos de sus párrafos principales.

«La Asociación Católica de Buenos Aires, dijo, trae la misión de unirnos, y Cristo mora donde dos se congregan en su nombre: trae también una misión activa y militante, y ella es gloriosa, porque el liberalismo precipita con el fragoroso torrente de sus contradicciones, la hora de *vender la túnica y comprar espada*. Los campos y las fuerzas están diseñados en la historia moderna. Si de parte del enemigo están las seducciones y la soberbia, están del lado de la restauración católica la palabra independiente y el brazo que pone los mundos sobre los ejes y los mares en sus lín-

des, que levanta al humilde y abate al poderoso: aquel espíritu generador de maravillas aunque sople sobre yermos.... Corrientes impuras penetran todas las arterias del organismo político y social, porque los católicos, inadvertidos, dejamos triunfar al liberalismo, contentos acaso de confesar nuestra fe en el secreto del hogar y del corazón; pero cediendo ante la arrogante rebelión que derrumba el reino social y visible de Jesucristo y divorcia la legislación del Decálogo, la política de la fe, á las naciones de Dios, que las sustenta y encamina, entre los conflictos de la historia y las crisis de las pasiones, á fines ocultos en su impenetrable providencia. Confesemos los errores á cuya varonil reparación queremos consagrar de hoy más nuestro aliento de cristianos....»

« Y los que no arrojen sobre nosotros el escarnio del gentil nos fulminarán con la hipócrita calumnia del fariseo, acriminándonos de turbar la paz religiosa porque enarbolamos contra su bandera la bandera de la Iglesia! Paz del silencio cobarde y del servil abandono, paz de capitulaciones sacrílegas, esa es la paz que Cristo condenaba, diciendo en los días de su predicación: *no vine á traer la paz sino la guerra!* Venimos á alarmar conciencias, á despertar dormidos, á reanimar pusilánimes, á enardecer espíritus, á vincular corazones: á disciplinar para las batallas del Señor! Generaciones enteras han escondido la antorcha debajo del celemín. Mientras los creyentes han dormido, el liberalismo ha velado. Hoy como ayer nos circunda y nos ofrece en signo de paz el beso de Gethsemani.... Señores! ha llegado la hora de vigilar!»

« Vuestra energía me contagia, vuestra generosa reso-

lución me conforta. No lo dudeis: triunfará de la molicie el ardor de esa juventud en que fermenta la savia de la fe, bulle la sangre y resplandece la radiante caridad, más esplendorosa que nunca cuando se asocia al apostolado y al civismo, para convertir cada hombre en un instrumento de reconciliación de estos dos grandes amores de la vida: el amor de Dios y el amor abnegado de la Patria.»

Aun no habian trascurrido quince dias desde el renacimiento de la Asociación Católica, cuando ya los hechos justificaron plenamente las aprensiones y temores de que hemos hablado, y pusieron de manifiesto la oportuno y necesario de su reorganización y de la fundación del diario, que habíala presidido. Al destierro de la religión, de la escuela, que había sancionado el Congreso Pedagógico de 1882, siguióse la presentación de un proyecto de ley sobre enseñanza laica en la Cámara de Diputados de la Nación, á fines de Junio de 1883. El liberalismo arrojaba audazmente el guante á la conciencia católica del país, sin duda porque creia preparado el terreno para precipitar el cumplimiento de su plan de secularización social. La alarma cundió al punto, dentro y fuera de Buenos Aires, la Asociación Católica convocó sin demora la memorable asamblea de 3 de Julio de aquel año, y su presidente dijo en ella al numeroso concurso que apenas podía contener su entusiasmo para escucharle: *El enemigo acomete la escuela, peligra la fe de nuestros hijos!*

Fué la señal. La prensa católica de la República toda, encabezada por *La Unión*, las asociaciones de igual carácter, llevando como vanguardia la de Buenos Ai-

res, abrieron campaña contra el proyecto, batiéndolo en brecha en el terreno de la doctrina, y poblaron el espacio con el acento de la protesta enérgica de los padres y madres cristianas. «Nuestra iniciativa, dice el señor Estrada en su Memoria correspondiente á 1883, enardeció los espíritus de un cabo al otro del territorio, y conmovió la sociedad con un estremecimiento tan profundo, tan extenso, tan vibrante, como jamás imaginaron los que pensaron engreirse ufanos y vanagloriosos sobre las mustias reliquias de una fe muerta.» Es la verdad. Rápido, grandioso é imponente fué el movimiento de opinión que se produjo contra dicho proyecto: tanto, que al dia siguiente de la asamblea de 3 de Julio diez mil católicos pedian al Congreso que no le prestara su sanción, y poco tiempo después ochenta mil más, de todos los ámbitos de la República, reforzaban esa petición, y *noble falange de damas,* por vez primera en nuestra historia, acudieron ante él «á interponerse entre los secuaces del ateismo y el alma pura de sus hijos.» En el seno del parlamento defendieron la causa católica oradores de la talla de Goyena y Achával Rodríguez, que con Estrada y Lamarca hiciéronlo también desde las columnas de *La Unión.* Por esta vez el triunfo premió tan abnegados esfuerzos. El Senado, con laudable entereza, frustró la audaz tentativa de la Cámara de Diputados.

Aquí es oportuno recordar que el Club Católico de Montevideo, haciendo acto de confraternidad y solidaridad con los católicos de Buenos Aires que en el parlamento y en la prensa habían defendido los derechos y la libertad de la Iglesia, quiso darles testimo-

nio de su adhesión ofreciéndoles un banquete y una velada lírico-literaria, que se llevaron á cabo con brillo extraordinario en la primera de dichas ciudades. Concurrieron á ellos, entre otros, el Sr. Estrada y los Dres. Lamarca, Nevares y O'Farrell, siendo todos objeto de honrosisimas demostraciones. En ambas fiestas hízose oír el Sr. Estrada, y por cierto que sus peroraciones estuvieron á la altura de la causa que las inspirara y del selecto auditorio que las escuchó.

El peligro, empero, no estaba conjurado. El liberalismo mantenía su plan y nada autorizaba á creer que hubiera desistido de realizarlo. Lejos de eso, todo indicaba que aprestábase para nuevos asaltos y que sólo esperaba una coyuntura favorable, que bien pronto se le presentó. El 25 de Abril de 1884 el Vicario Capitular de Córdoba, Dr. Jerónimo E. Clara, expidió una pastoral condenando la enseñanza dada en la Escuela Normal de niñas de aquella ciudad, dirigida por maestras protestantes. Al hacerlo usaba de un derecho y cumplía un grave deber del ministerio pastoral; pero el gobernador de Córdoba, sirviendo los propósitos del liberalismo anticristiano, denunció el documento al Gobierno Nacional como un acto de rebelión contra su autoridad. Sábese lo demás. El Presidente de la República, previo un dictamen sectario del Procurador General, destituyó y mandó enjuiciar al mencionado prelado, con gran escándalo del pueblo católico y sin ventaja ninguna para las patrias instituciones ni para su prestigio personal.

Un hecho semejante tenía que conmover nuevamente la opinión nacional, no bien serenada después de los sucesos del año anterior. Volvió, pues, al tapete

la cuestión religiosa, con caracteres mucho más graves, complicándose y agrandándose por horas hasta tocar extremos deplorables. De todas partes levantáronse protestas de reprobación contra la actitud del Gobierno Nacional, á la vez que de adhesión y simpatía al prelado perseguido. El ejemplo de éste fué imitado por el anciano Obispo de Salta, que desautorizó también por carta pastoral la enseñanza de escuelas análogas, en virtud de iguales razones; y el Poder Ejecutivo de la Nación respondió á ella con la suspensión del virtuoso diocesano y la destitución y orden de enjuiciamiento de los vicarios foráneos de Jujuy y Santiago, que la acataron y publicaron. Los católicos de Córdoba y Buenos Aires habían combatido en primera fila durante el conflicto, en la prensa y en las asociaciones; y como entre ellos los había que desempeñaban cargos en la administración nacional, se les separó violentamente de los mismos, creyéndose hacer acto de buen gobierno y servir al principio de autoridad. Así fueron destituídos en la primera de las predichas ciudades los catedráticos de derecho Dres. García, Castellano y Berrotarán; y en la segunda los Sres. Estrada y Lamarca: éste de su cátedra universitaria de economía política, y aquél del rectorado del Colegio y de las cátedras que en él y en la Universidad tenía. La expulsión del país del Delegado de la Santa Sede completó esta serie de medidas abiertamente represivas.

La universal protesta contra estos hechos tuvo repercusión en el Congreso. En su recinto levantóse interpretando el sentimiento religioso de la República el senador de Santa Fe Dr. Manuel D. Pizarro, quien interpeló ruidosamente al gobierno sobre ellos en las

sesiones de 6 y 28 de Junio y 1.° y 5 de Julio de 1884. Cayó en el vacío, empero, su fogosa palabra. El liberalismo había conseguido adueñarse del parlamento; y no sólo no contuvo al gobierno en su camino la interpelación, sino que poco después sancionóse, casi clandestinamente, el proyecto de ley de enseñanza laica, que la resistencia del Senado paralizara el año anterior, y se anunció ya, por uno de los ministros, el de matrimonio civil que más tarde había de aprobarse. Tal era el estado de las cosas á mediados de 1884, en lo que respecta á la cuestión religiosa.

A consecuencia de ella el Sr. Estrada había sido separado del magisterio, después de cerca de veinte años de abnegados y meritísimos servicios, y el hecho hubo de impresionar dolorosamente á la juventud, á la cual tanto amaba y de la cual era amado con sinceridad. Organizó ella con tal motivo una manifestación de simpatía á su persona, y tuvo lugar entonces aquella tierna despedida á sus discípulos, que fué sin duda para él el acto más emocionante de su vida.

Acuden á su domicilio en columna numerosa aquel día memorable (21 de Junio), y una vez en él háblales el Sr. Estrada profundamente conmovido: «Os esperaba, y he querido pensar lo que debía deciros en esta despedida, cuyo dolor vosotros no podéis medir..... Cerca de veinte años de mi vida pasados en la Cátedra, me han enseñado á amar la juventud! Al despedirme de ella he querido recibiros rodeado de mis hijos, á quienes seguís en mis predilecciones; y en esta casa cuya modestia os prueba que en esos veinte años he pensado mucho en vosotros y muy poco en mí mismo.—Ha sido para mí la enseñanza, continua, un alti-

simo ministerio social, á cuyo desempeño he sacrificado el brillo de la vida y las solicitudes de la fortuna: el tiempo, el reposo, la salud; y en momentos amargos, mi paz y la alegría de mi familia.—E! sacrificio es fortificante, porque engendra la austeridad y habitúa á la pobreza: es decir, que hace invencibles á los hombres! Pero las turbulencias sociales que hoy rompen el lazo entre nosotros, consagrado por la vocación y por el tiempo, me han exigido escoger entre mis supremos deberes y los halagos de vuestra adhesión, que jamás me ha faltado durante mi larga carrera de profesor. La elección en tal conflicto no es problema para un hombre de conciencia ».... Fulmina en seguida en frases como ascuas los desbordes oficiales y las inmoralidades y vicios reinantes, predice los días de vergüenza é ignominia que llegaron después, da consejos de oro á la juventud, y deja caer de sus labios, cuando se acerca á la terminación, estas palabras que nadie ha olvidado ni olvidará: *De las astillas de las cátedras destrozadas por el despotismo, haremos tribunas para enseñar la justicia y predicar la libertad!*

Los graves sucesos que ligeramente hemos rememorado apresuraron la convocatoria de la primera asamblea de los católicos argentinos, cuya reunión había acordado la Asociación de Buenos Aires en sus sesiones de los primeros días de ese mismo año 1884 en que ellos se produjeron. Creyóse, y con razón, que era necesario que los católicos de toda la República estudiaran en común su estado religioso y social y se concertaran para la defensa de sus derechos y de sus creencias; pues aunque la reacción conservadora había ganado mucho terreno, no existía uniformidad de

ideas tocante á la aplicación del principio cristiano al régimen político, ni respecto de los medios adecuados para conseguirla. Tal fué la razón determinante del pensamiento de reunir en Buenos Aires la mencionada asamblea (1).

Obtenida su aprobación por el metropolitano y solicitado el patrocinio de los prelados diocesanos, de los capítulos de las Catedrales y de los provinciales de las órdenes religiosas, fijóse para la instalación de la asamblea el dia 15 de Agosto de aquel año. Y á fin de asegurar mejor el éxito de la convocatoria, el Directorio de la Asociación resolvió que su presidente visitara algunas provincias é hiciera personalmente propaganda en favor de la idea. Realizó el Sr. Estrada esa visita inolvidable en el mes de Julio, con la rapidez que la premura del tiempo lo exigia, empezando por Santa Fe y siguiendo por Córdoba, Santiago, Tucumán y Salta.

Difícilmente borraráse de la memoria de los católicos aquel magno acontecimiento. Las poblaciones recibiéronle en todas partes triunfalmente; su elocuencia corrió como lava hirviente entre las multitudes, á la vez que su raciocinio severo llevaba el convencimiento al seno de las clases ilustradas; el sentimiento religioso y patriótico inflamóse hasta un grado que no tenia precedentes; rivalizaron en entusiasmo pobres y ricos, jóvenes y ancianos, mujeres y niños, eclesiásticos y seglares, y el gran adalid de la Iglesia y de la Patria era incesantemente victoreado y aclamado como ningún

(1) Memoria presentada por el señor Estrada en la asamblea ordinaria de la Asociación Católica de 11 de Mayo de 1885.

otro hubiéralo sido hasta entonces. En Córdoba sobre todo, foco de la cuestión religiosa, el entusiasmo tocó los límites del frenesí. Con razón pudo decir el Sr. Estrada el año siguiente, recordando estos hechos: «Ignoro si el porvenir me traerá muchos dolores, pero no hallaré en la lucha ninguno ni tan agudo ni tan amargo que no se mitigue saboreando los recuerdos del afecto y del generoso entusiasmo con que fuí acogido por nuestros hermanos del Interior» (1).

Creyóse conveniente solicitar del Iltmo. señor Arzobispo que diera una forma pública á su aprobación; y habiéndolo hecho en carta al presidente de la Asociación leída en sesión extraordinaria, el dia indicado, 15 de Agosto de 1884, quedó instalada la primera Asamblea de los Católicos Argentinos. Permítasenos sustituir aquí á nuestra palabra, una vez más, la del personaje ilustre cuya vida bosquejamos.

«El reverendo Metropolitano aceptó su presidencia de honor y la inauguró solemnemente. Contaba en su seno representantes de otros Obispos, Cabildos y Religiones, de asociaciones católicas, Hermandades y Terceras Ordenes, invitados especiales, hombres del foro, de las letras, de la ciencia, de la industria y el comercio, propietarios y hacendados, ancianos y jóvenes, sacerdotes, políticos, senadores, diputados, antiguos ministros de estado, ciudadanos de todas las provincias, enviados para dar testimonio á Cristo y nueva savia á la desfalleciente República. Diez mil personas acompañaron á aquella falange predilecta, en

(1) Memoria citada.

solo la ciudad de Buenos Aires, á participar de la sagrada Eucaristía en la mañana de ese día, consagrado por la Iglesia á la glorias triunfales de la Santísima Virgen. Otros millares de católicos, unidos á ellos en espíritu, se asociaron también á la comunión del cuerpo y de la sangre del Señor, en Córdoba y diversas provincias. El vicario de Santiago del Estero había decretado un día de oraciones públicas por el éxito de la asamblea. El Pontífice mismo se dignó acceder á nuestro ruego y nos transmitió la bendición soberana, que recibimos como prenda del divino auxilio. Intensas emociones extremecieron las almas, pero el espíritu estaba alerta y el ánimo seguro» (1).

El Sr. Estrada clausuró sus sesiones el 30 del mismo mes, con aquel soberbio discurso sobre la libertad y la soberanía social de la Iglesia; y después de ello y antes de dispersarse, los delegados quisieron «garantir la victoria de sus propósitos pidiéndo á la Madre Pura, que es auxilio de cristianos, en el mismo santuario donde pidieron la suya los primeros generales de la Independencia argentina» (2).

VI

El Congreso Católico fué todo un éxito: tanto por la atmósfera de prestigio y respetabilidad que condensó en torno suyo el objeto que se propusiera, como por su composición, los asuntos discutidos y las resolucio-

(1) Memoria citada.
(2) Id.

nes adoptadas. Aunque tenia un carácter puramente nacional, razones de cortesía, á la vez que de confraternidad y solidaridad, hicieron que se invitara á él á los católicos de Montevideo, que estuvieron representados en sus deliberaciones por personalidades como Requena, Bauzá, Durá y Zorrilla de San Martin. Los diez temas del programa, sobre la alianza de los católicos y su intervencion en la vida pública, escuelas, asociaciones y prensa, círculos de obreros, institutos de artes y oficios y talleres para los mismos, santificación de los días de fiesta, el Obolo de San Pedro y otros puntos conexos, halláronse á cargo de oradores entre los que descollaban Pizarro, Lamarca, Achával Rodriguez, el P. Chapo y el presbítero Rios; habiendo hecho oír también su elocuente palabra acerca de dichos temas, aunque sin tener encargo oficial previo, los Dres. Requena, Bauzá, Durá y Goyena.

Todas las resoluciones de la Asamblea Católica de 1884 fueron importantes é inspiradas en necesidades permanentes; pero las circunstancias daban mayor actualidad y trascendencia á las de la Seccion Octava, con las que se trasladaba al terreno político, sin ambajes ni reticencias, la solución de los problemas religiosos que afectan á la sociedad. He aquí las fundamentales: «La Asamblea declara que el estado actual de la República exige la unión política de los católicos argentinos y su intervención colectiva en la vida pública, con el propósito de mantener el imperio de los principios cristianos en el orden social y en el gobierno de la nación.—En consecuencia de la declaración anterior, resuelve elegir de su seno una comisión permanente, compuesta de un presidente y dos vocales, con resi-

dencia ordinaria en la capital de la República.—Los centros católicos de la capital y de cada provincia eligirán un representante ante la comisión permanente, á fin de formar el Comité General de la Unión Católica de la República.—La mayoría de los representantes residentes en la capital formará el *quorum* legal del Comité.—El presidente de la comisión permanente lo será del Comité, y los vocales, vicepresidentes, por orden de nombramiento.—El Comité General se dividirá en comisiones para el estudio de las diferentes cuestiones que fueren sometidas á su deliberacion.»

Cuando el Congreso se disolvía en los primeros días de Septiembre, despues de la edificante peregrinación á Luján y del suntuoso banquete del Coliseo, la cuestión presidencial preocupaba ya los ánimos y empezaba á enardecer la opinión. El tiempo apremiaba, pues todos los centros de la República apresuráronse á nombrar sus delegados, y el mismo mes quedó instalado en Buenos Aires el Comité Nacional de la Unión Católica, bajo la presidencia del Sr. Estrada y la vicepresidencia de los Dres. Goyena y Lamarca. Excusado es decir que adoptó sin tardanza las medidas necesarias para dar unidad y cohesión á los elementos católicos de todo el país, á fin de que pudieran intervenir eficazmente en la mencionada contienda y en las demás de carácter político que se presentaran. Fueron acertados y eficaces los trabajos del Comité, á pesar de la urgencia con que hubo de procederse en razón de tener que organizar las fuerzas sobre el campo de batalla, segun la expresión exacta de su presidente. A mediados de 1885 sólo quedaba una provincia sin asociaciones católicas militantes. Habialas en todas las demás, en mayor

ó menor número, formando un total de sesenta y una, de las cuales catorce correspondían á la capital federal y á Buenos Aires, veinticuatro á Córdoba, cuatro á Salta y cinco á Corrientes. Fundáronse tambien periódicos católicos en varias de ellas, que, con *La Unión*, *La Voz de la Iglesia* y otros que ya estaban en el fuego, cooperaron activamente en la campaña emprendida.

El Comité no hizo misterio de sus propósitos. Antes bien, en circulares y manifiestos expresó desde el primer momento que, en cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea de 1884, la Unión Católica aprestábase á tomar parte, como entidad militante, en las contiendas políticas de la República, y muy especialmente en la que iba á decidir de la presidencia que se inauguraría el 12 de Octubre de 1886. Los centros católicos, en consecuencia, resolvieron desde luego la inscripción en el registro cívico de sus miembros y adherentes, á fin de que se habilitaran para el ejercicio del sufragio. Fué lo bastante para que el oficialismo elector se interpusiera airado en su camino. En todas partes se les cohartó el uso de ese derecho elemental, en una forma ú otra, y en la ciudad de Córdoba fueron rechazados de las mesas calificadoras por turbas alcoholizadas y armadas, con lujo de barbarie, el primer domingo de Octubre de 1885. Pero sea dicho en honor de la verdad: el procedimiento fué aplicado por igual á la Unión Católica y á los demás partidos populares, porque éstos y aquélla eran un obstáculo para la imposición de la candidatura decretada en los conciliábulos del poder.

En Mayo de 1885 ya estaban proclamados los candi-

datos de dichos partidos: lo eran el Dr. Bernardo de Irigoyen y el Dr. Dardo Rocha, respectivamente. La Unión Católica proclamó el suyo en los últimos meses de aquel año, y lo fué el Dr. José Benjamín Gorostiaga. Poderosos elementos de opinión tenían de su lado estas tres candidaturas, y reunidos constituían la inmensa mayoría del pueblo de la República. Mas no era dable forjarse ilusiones acerca del resultado de la lucha en el terreno electoral, porque desde muy temprano había revelado claramente el oficialismo el firme propósito de excluir de las urnas la voluntad popular y sentar á su favorito en el sillón de los presidentes, sin consideración á nada ni á nadie.

¿Qué debía hacerse en tales circunstancias? Puede asegurarse que ninguno vió más pronto ni con mayor claridad en el fondo del asunto que el presidente de la Unión Católica. En efecto, mucho antes de que los otros partidos y sus candidatos adquirieran el convencimiento de la esterilidad de los esfuerzos aislados para contener á la liga de gobernadores, el Sr. Estrada, dándose cuenta exacta de la situación del país, expresó netamente la opinión de que ninguna fuerza política podía razonablemente lisonjearse con la esperanza del éxito, y que era indispensable el concierto de todos los elementos populares si se quería conjurar el peligro común (1). Dominado por esta creencia, el Sr. Estrada sometió al Comité el pensamiento de una coalición electoral con los otros partidos de oposición; y habiendo sido aceptado «como expediente de circunstancias

(1) Memoria citada.

y único recurso de táctica en ocasión tan escabrosa, despues de maduramente estudiado y controvertido en sus consejos», encargósele á él mismo el iniciar y conducir las negociaciones del caso. Desgraciadamente, el juicio de los directores de esos partidos no coincidió con el de la Unión Católica, sobre puntos substanciales, y la patriótica tentativa no tuvo por entonces el éxito que merecía (1).

El peligro, en tanto, arreciaba por momentos, pues el oficialismo, dueño absoluto de los resortes del poder y robustecido en su accion por este fracaso, salvaba sin el menor escrúpulo todas las vallas é iba derechamente á su objeto. Las resistencias cívicas fueron sofocadas á viva fuerza, y en algunas provincias se llegó hasta el derramamiento de sangre para conseguirlo. Los hechos justificaban así, plenamente, las previsiones de la Unión Católica. Reconociéronlo los mismos que meses antes recibieran con frialdad su iniciativa salvadora, y pactóse el acuerdo de 14 de Enero de 1886, circunscripto, empero, á la elección parlamentaria de 7 de Febrero. Triunfó la coalición doquiera pudo sufragar; pero esa victoria, al decir del Sr. Estrada, desvanecióse como la sal en el agua, porque «era poco aquel grano de verdad para mar tan copiosa de corrupción» (2).

Reanudadas luego las conferencias para abordar el problema de la elección presidencial, fué necesario plantearlo en estos términos: eliminación de los candidatos proclamados, y designación de uno común. Muchas dificultades se oponían á este desideratum; «pero

(1) Memoria leída en la asamblea de 11 de Mayo de 1886.
(2) Idem.

el espíritu de abnegación patriótica prevaleció, y pudo la República contemplar el hermoso espectáculo de que todos los ciudadanos independientes, sin diferencia de filiación ni propósitos de partido, se agruparan á sostener la candidatura de D. Manuel Ocampo, en representación del orden constitucional y de las libertades argentinas» (1).

Aceptada por la coalición popular esa candidatura, convínose proclamarla solemnemente, y el acto tuvo lugar el dia 4 de Abril en el Teatro Nacional, revistiendo las proporciones de un imponente movimiento de opinión. Representantes caracterizados de los tres partidos hablaron á la inmensa concurrencia en el lenguaje fogoso de las arengas tribunicias; pero el Sr. Estrada, que lo era de la Unión Católica, fué quien dió la nota propia de las circunstancias con su elocuencia robusta y conceptuosa.

«Atravesamos una hora de escarnios y de angustias, dijo, en que la palabra varonil de la verdad debe resonar intrépida, porque, ya adule á los pueblos, ya adule á los tiranos, el lisonjero pone en las naciones fermento de afeminación y servidumbre ...Que la República Argentina decae, lo oís de boca de todos nuestros tribunos....Cayó tambien en otro tiempo, bajo el cetro de un tirano: una caída en la sangre y una caída en el fango!.... La abominación que nos invade se expresa en una máxima contraria al Evangelio. Si se cree que *el hombre solo vive de pan*, el gobierno es un botín, y cada aventurero político una bestia de presa. ¿Ima-

(1) Memoria de 1886, citada.

ginais mayor vergüenza y mayor caída? ¿Pensasteis jamás que se pudiera estar en guerra con Cristo y con los hombres en paz? ¿Os maravilla que nuestras instituciones se desmoronen bajo la mano de hombres *cuyo Dios es el vientre?* Ved, señores, los estragos de los gobiernos sensuales en nuestras libertades en ruinas..... Sin duda que es áspera la contienda. No hay una sola institución que no esté corrompida, no hay una sola garantía que no esté quebrantada, ni un derecho que se respete, ni un principio en honor. Ochenta años de sacrificios para naufragar en la mentira!.....Repito que es áspera la contienda. Pero escoged. Los argentinos se han vanagloriado de ser una raza de leones: que no acaben cobardes como liebres! No habrá baluarte del despotismo donde no podais trepar con voluntad robusta y amor de la justicia.... Yo sé que hay para los pueblos ignominias encubiertas bajo el esplendor del lujo y de la riqueza, como hay luces vagas sobre las fosas mortuorias, y en la decrepitud de Roma deslumbraba la opulencia de los Césares. En ese marasmo del vicio las conciencias se corrompen, los corazones se amilanan, y las naciones olvidadizas de Dios, del deber, de la justicia, de su derecho, de sus tradiciones, de las glorias de sus anales y de los himnos de sus poetas, ni aun merecen la compasión que inspira el infortunio; porque no hay pueblo varonil y esclavo juntamente, y los que ceden son dignos de la servidumbre. Los despotismos son horrorosos azotes atraídos por la corrupción y la cobardía. Si hay siniestras perspectivas en torno nuestro, pueblo argentino acuérdate de tí mismo y levántate! Levántate á la lucha! levántate en la virtud!».

Leyendo después de trece años esta ardiente, impetuosa é incisiva peroración, créese uno ya en los días de renacimiento del Jardín Florida y del Frontón Buenos Aires. La coalición fué tardía para detener el torrente, pero á lo menos salvóse con ella el honor y la dignidad nacional. Algo más se consiguió, y fué llevar entonces al Congreso un núcleo de diputados de los partidos de la liga, contándose entre ellos el Sr. Estrada y el Dr. Goyena, este último reelecto. Escaso era su número, pero tenían el poder de la inteligencia y del carácter, y su palabra independiente sirvió más de una vez para desagraviar la moral, el derecho y la justicia en aquel parlamento de triste recordación. El Sr. Estrada había sido convencional y diputado en la provincia de Buenos Aires; mas por vez primera iba á ocupar una banca en el Congreso nacional, distinción á la cual hacíanle acreedor, desde tiempo ha, su reconocido talento y vasto saber no menos que su firmeza de carácter y la integridad de sus principios.

Cerrado el período de la lucha presidencial con la imposición del candidato oficial en la parodia de comicios del 11 de Abril de 1886, disolvióse la coalición en medio del más profundo desencanto popular y de sombrías y angustiosas perspectivas. La Unión Católica, entonces, volvió á sus trabajos ordinarios, siendo el Sr. Estrada el alma de ellos, con la doble responsabilidad de presidente del Comité Nacional y de la Asociación de Buenos Aires, que por sus elementos y el teatro en que actuaba tenía especial importancia entre todas las de la República. Otro hombre sin su temple de alma y su fe acendrada, que jamás le abandonó, hubiérase sentido anonadado después del colosal de-

sastre en que había caído envuelta la nación. El no desmayó, sin embargo, y mirando siempre hacia adelante y poniendo toda confianza en Dios, siguió batallando *pro aris et focis*, en pos de la realizacion del programa salvador de las sociedades en todos los tiempos: *instaurare omnia in Christo.*

Su acción múltiple hízose sentir en el Congreso, en cuya Cámara popular había ingresado, á la vez que en *La Unión*, la Asociación y el Comité. Por ese tiempo presidió la instalación de varios centros en la provincia, pronunciando en tales fiestas discursos apropiados de propaganda católica. Tiene trascendental importancia, por su fondo doctrinario y las reflexiones de actualidad que le matizan, el que dijera al inaugurarse la Asociación de Moreno el 4 de Octubre de 1886, ante numeroso concurso realzado con la presencia del Ilustrísimo señor Arzobispo.

En cuanto al papel del Sr. Estrada en el Congreso, huelga decir que no podía ser obscuro ni desairado, tratándose de una personalidad de sus antecedentes y condiciones. Pero cabe afirmar que sus aptitudes habrían sido más provechosas para el país en un parlamento más independiente y celoso de sus prerrogativas que aquel en que le tocó actuar. Fué parco en iniciativas, lo mismo que en el uso de la palabra, sin duda porque el ambiente no era propicio para la discusión de los grandes asuntos. Pero cuando llegó á intervenir en algun debate trascendental, hízolo con dominio de la materia y desplegando las galas de su elocuencia rotunda y conceptuosa. Una prueba de ello son sus discursos contra los recursos de fuerza y el matrimonio civil, pronunciados en Julio de 1886 y Octubre de 1888.

Son ellos piezas notables de oratoria parlamentaria, pero media entre unos y otros enorme diferencia derivada de la naturaleza del asunto, de los intereses comprometidos y de las ideas y sentimientos afectados. Dió ocasión á los primeros un artículo del Código de Procedimientos para la capital, que atribuía competencia á las Cámaras de Apelación para entender en los recursos de fuerza. Aunque, segun dijo, convicciones profundísimas é imperiosos deberes de conciencia obligábanlo á votar en contra de él, ni el caso era de los más graves, ni las circunstancias permitían darle el alcance de un ataque deliberado á las creencias católicas. Impugnó tales recursos con raciocinio vigoroso y lucidez de forma, mas su palabra no tuvo el calor y la vibración que la comunicaba la defensa de la causa cristiana siempre que la consideraba agredida á designio en sus principios fundamentales.

Otra cosa sucedió, empero, cuando el liberalismo, desde las alturas del poder, desafió la conciencia católica del país arrojando al Congreso, cual tea encendida, el proyecto de matrimonio civil. El Sr. Estrada, entonces, bajó á la liza como paladín de la religión y de la Iglesia, cuya defensa exaltaba todas sus potencias, y fué á un tiempo mismo luz y fuego, idea y pasión, en aquel debate memorable. La expectativa era solemne y caracterizados los adversarios con los cuales iba á medirse. Todo contribuía, pues, para inflamar su espíritu y levantarle en alas de la inspiración. Pide la palabra, y súbito movimiento de atención, seguido de profundo silencio, denuncia el interés que se tiene de oirlo. Pronuncia las usuales de excusa y demanda de benevolencia, y declara que no se habría atrevido á

intervenir en el debate, temeroso de que se confundiera con debilidad de la causa la debilidad del defensor, si no venerara y amara tanto las grandes instituciones que el proyecto derrumba, los inmortales principios que desecha, y no se viera, en consecuencia, obligado á ejecutar, en tan grave circunstancia, un acto de patriotismo y de conciencia.

«Comenzaré por rehusar, dice entrando en materia, la doble invitación que el señor miembro informante de la Comisión ha hecho á sus colegas de la Cámara, diciéndoles: *todos los que componen esta Cámara han jurado la Constitución de la República; luego todos están obligados á votar la ley en discusión.* Yo he jurado la Constitución; pero no he jurado entenderla como el señor miembro informante de la Comisión de Legislación, que tambien ha añadido: *todos los que son amantes de la libertad, deben votar esa ley.* Yo soy amante de la libertad, señor presidente, y no la votaré. ¡Y sí amaré la libertad, señor presidente, yo que vengo, contra la corriente de ideas de que se hace órgano el señor miembro informante de la Comisión, á preconizar intrépidamente en medio de esta asamblea, el reino social de Cristo, hablando un lenguaje extraño en la tribuna argentina! ¡Ah! Cuando tal hago y tal digo, sosteniendo en medio de vosotros, señores diputados, ideas por las cuales he luchado toda mi vida, con sacrificios que no es del caso recordar ni de los cuales tengo para qué jactarme, yo puedo, sí, repetir la palabra que salía de los labios de un apóstol moderno: Yo soy una libertad!»

«El proyecto de ley de la Comisión de Legislación, agrega enunciando los puntos que abrazará su discurso,

es una tentativa que conspira contra la filosofía social, que conspira contra el principio cristiano, que conspira contra la familia, que conspira contra los fundamentos de la libertad civil, que conspira, finalmente, contra las bases esenciales de la civilización nacional».

Recorre en seguida el asunto, demostrando sus asertos con argumentos filosóficos, jurídicos y políticos, desarrollados con maestría y erudición en períodos grandilocuentes, y termina con esta peroración: «La República Argentina, en medio de su pasmosa prosperidad material, está en verdadera decadencia moral. Sí! lo confieso sin vacilar, por más que al confesarlo sienta profundamente herido mi corazon de argentino. Está en decadencia moral, y se hundirá mas y más, y en mayor abatimiento, por medio de esta y análogas instituciones. Yo, y los que conmigo lo combaten, invocamos el patriotismo de los ciudadanos que se sientan en esta Cámara y les pedimos que rechacen ese proyecto de ley: que lo rechacen por amor á la libertad! que lo rechacen por amor á la patria! que lo rechacen por amor á la civilización! Les pedimos que retrocedan de la senda funesta en que los precipita una política destructora: que afiancen en el reino social de Jesucristo el porvenir de la República, justa, vigorosa y noble; y les decimos, por fin: reconciliaos con la verdad, y la verdad os hará libres!»

Los que tuvieron la fortuna de escuchar al Sr. Estrada, como los que entonces ó después leyeron la discusión de que se trata, saben cuán hermoso y convincente fué este discurso, lo mismo que la réplica al del diputado de la capital Dr. Estanislao S. Zeballos, pronunciada en la sesión del 20 de Octubre. El Dr. Goye-

na compartió con el Sr. Estrada el honor de la defensa de la causa católica en la Cámara de Diputados, desplegando igualmente en tal ocasión los grandes recursos de su elocuencia armoniosa y persuasiva. En el Senado fueron sus sostenedores los Dres. Manuel D. Pizarro y Pedro L. Funes. Pero todo fué inútil: en el Congreso y detrás de él estaba el liberalismo adueñado del gobierno, y el proyecto fué sancionado por inmensa mayoría. Debe advertirse que el Sr. Estrada no se contentó con impugnarlo en la Cámara, sino que también lo hizo en *La Unión*, cuyas columnas registraron una serie de artículos magistrales de su fecunda pluma (1).

Tanto él como los demás campeones de la religión en la gran batalla que acababa de reñirse, eran especialmente acreedores al aplauso y gratitud de los católicos argentinos. Las condiciones desfavorables en que lucharan, pocos contra muchos y con el convencimiento anticipado de la derrota por el número, no hacían sino aumentar el mérito de la acción. La Asociación Católica de Córdoba, interpretando seguramente

(1) Si no nos equivocamos, en ese entonces solo quedaban en *La Unión*, del personal primitivo, el Sr. Estrada y los Dres. Lamarca y Nevares: éste como director y aquéllos como redactores. El Dr. Navarro Viola y el Sr. Estrada (D. Santiago) separáronse muy al principio de la redaccion; la muerte arrebató de ella al Dr. Achával Rodríguez en Enero de 1887, y creemos que el mismo año ó antes, privóla de su valioso concurso el Dr. Goyena. Durante algun tiempo tuvo solo, ó casi solo, el peso de la redacción, el ilustrado sacerdote Dr. Luis Duprat; y motivos de salud hicieron intermitente el trabajo en ella del Sr. Estrada, y finalmente obligáronle á abandonarlo por completo. El Dr. Nevares fué reemplazado por el Sr. Ignacio Orzalí, y éste por el Sr. Monner Sans, hasta la desaparición del diario á fines de 1889.

el sentimiento nacional, resolvió ofrecerles singular testimonio de admiración y simpatía. Consistió este en la dedicación de artísticas y valiosas placas de oro al Sr. Estrada y á los Dres. Goyena, Pizarro y Funes, con la siguiente inscripcion: *Al..... por su defensa del matrimonio cristiano en el Congreso.—El pueblo católico de Córdoba.—Año 1888.* La entrega de ellas tuvo lugar solemnemente en los salones del Club Católico, la noche del 21 de Enero de 1889. Presentó el homenaje en nombre de los católicos de Córdoba el Dr. Jacinto R. Rios, de la redacción de *El Porvenir*, en un discurso entusiasta y lleno de conceptos varoniles, y en seguida usaron de la palabra el Iltmo. Sr. Arzobispo, los Dres. Pizarro y Goyena y el Sr. Estrada, quien, como siempre, dió la nota más alta de la fiesta.

La justicia exige reivindicar para los católicos de aquella época, la más vergonzosa de nuestra historia como que la República tuvo entonces su *caida en el fango*, la honra de haber sido los únicos que protestaran altivamente contra la inicua situación imperante y hablaran de dignidad, de conciencia, de derechos y libertades, cuando todos los demás argentinos enmudecieran ante la prepotencia omnímoda de los gobernantes, anonadados por el desaliento ó aturdidos por el ruido de un progreso material ficticio cuyas consecuencias soportamos todavía. Los católicos alimentaron las pocas luces que brillaran aquí y acullá durante el eclipse que sufriera la vida moral de la nación, y gracias á ellos tuvo el patriotismo donde encender sus antorchas en la hora del renacimiento. Débeles este servicio la reacción cívica de 1889-90, iniciada por la juventud en el Jardin Florida y consagrada por el voto

de todas las clases sociales en el meeting nacional del Frontón Buenos Aires.

No recuerdan nuestros fastos históricos un movimiento de opinión más unánime, más espontáneo y más intenso que el que entonces sacudiera el espíritu público en todas las zonas del territorio. Después de cuatro años y por las mismas causas, reproduciase la coalición popular de 1886; pero esta vez con caracteres y proyecciones que hacianla incontrastable. *Unión Cívica* fué llamada, por una feliz inspiración que ponía de manifiesto su universalidad y tendencias impersonales, y quedó constituída el 13 de Abril de 1890, en la memorable asamblea del Frontón Buenos Aires á que nos hemos referido. Nuestros grandes tribunos entusiasmaron hasta el frenesí al inmenso concurso, y no debía faltar, ni faltó por cierto, la palabra del Sr. Estrada, que asistió al acto como representante de la Unión Católica, de la que era dignísimo presidente. Despertaba por fin de su marasmo el alma de la nación, despues de oprobios sin nombre y mortales desfallecimientos. Pero se estaba apenas en el punto de partida, y era menester que el impulso inicial se convirtiera en la bola de nieve del patriotismo. El Sr. Estrada dióse cuenta exacta de la situación; y por eso, en su magnífica arenga, quiso mostrar al pueblo el abismo del presente al propio tiempo que esforzárase en levantarle á la altura del honor y del deber.

«Simpaticé desde el primer momento con la Unión Cívica, empezó diciendo, porque veía en ella un fulgor de esperanza para la República y un acto de virilidad de parte de la juventud, á cuyo amor y á cuyo servicio consagré los años floridos de mi vida, mientras subsis-

tieron en el pais los derechos de la cátedra, que nacen con las primeras aspiraciones de los pueblos á la civilización y desaparecen cuando las naciones desprecian los ideales y decaen bajo la fuerza de oligarquías ó tiranos. Y vengo á asociarme á sus generosos esfuerzos, con mi notoria divisa de ciudadano católico, en esta solemne asamblea convocada en dias aciagos, cuando de las libertades constitucionales solo queda una sombra irrisoria, y la miseria de las masas populares, y las angustias de una sociedad amenazada de la ruina, muestran cuan fugitivos son los triunfos de aquellos hombres cuyo Dios es el vientre, y olvidan que pueblos é individuos viven no solo de pan, sino de verdad y de justicia. Yo sé que las naciones son sanables, y confieso una Providencia cuya sabiduria frustra los cálculos de la vanidad y resplandece en el conjunto de la vida y de la historia. Por eso bendigo la adversidad que nos visita, la tribulación que nos enseña y nos rehace».

Recuerda luego en hermosos rasgos las épocas de dolor que ha atravesado el pais, poniendo de relieve el espíritu varonil y la energia indómita de las anteriores generaciones, aún en medio de los mayores infortunios, y agrega: «Mas no veo en la época afrentosa á que llegamos, ni en los que usurpan el derecho, una ambición de poder que los haga dignos de cotejo con Quiroga, ni en los desposeídos del derecho, energia para resistir que los haga dignos del nombre y de la gloria de sus padres: no!..... Veo un pueblo indolente y dormido, que abdica sus derechos, olvida sus tradiciones, sus deberes y su porvenir, lo que debe á la honra de sus progenitores y á bien de la prosperidad, á su extirpe, á su familia, á sí mismo y á Dios, y se

atropella en las bolsas, pulula en los teatros, bulle en los paseos, en los regocijos y en los juegos, pero ha olvidado la senda del fin ó va á todas partes, menos donde van los pueblos animosos cuyas instituciones amenazan desmoronarse carcomidas por la corrupción y los vicios. La concupiscencia arriba y la concupiscencia abajo! Eso es la decadencia! Eso es la muerte! Bendita la adversidad que desacredita oligarquías corrompidas y corruptoras y disipa los sueños enervantes de los pueblos! Y ya que la dura experiencia ha descubierto el fango bajo los esplendores de la riqueza, y el corazón del argentino bajo el pecho del especulador visionario, al bendecir la adversidad, aprovechemos sus enseñanzas para limpiar y redimir la República».

Es necesario caracterizar el movimiento, determinando los propósitos fundamentales de la nueva coalición, y lo hace en seguida en estos términos: «Queremos, ante todo, restaurar las instituciones políticas, recobrar nuestros derechos y abrir campo legítimo á nuestras controversias y nuestras luchas. En esta asamblea se expresa la razón y el sentimiento de la República entera en los momentos espantosos porque atraviesa; y tan grande unanimidad en la crisis, concierta para salvarla espíritus disidentes en graves y fundamentales cuestiones de gobierno. No importa. Logremos juntos el derecho de discutirlas y el poder de resolverlas. Ese derecho y ese poder son nuestros, y nos han sido arrebatados en un salteamiento político sin igual en la historia y encaminado al salteamiento financiero que nos arruina, y, gracias á Dios! nos despierta para no volver á dormir, ciudadanos, si tenemos en las venas sangre ardiente de argentinos y merecemos

vivir á la sombra de una bandera que no flameará sobre generaciones poltronas ni sepulcros de cobardes!»

Sus últimos acentos, desbordantes de nacionalismo y fraternidad, son para las provincias, cuya vida conoce y cuyos sufrimientos ha auscultado con patriótica solicitud. «Conozco la vida de nuestras provincias, dice, y la agudez de sus horrorosos padecimientos, nacidos de un régimen de fuerza cuya violencia y cuya crueldad, ignotas en Buenos Aires, asimilan allí la existencia á las épocas rudas y brutales en que la lámpara de la cultura argentina se salvaba en un claustro medio oculto entre las breñas de Catamarca. Nuestros hermanos del interior tienen sobre nosotros su mirada. Son carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre. Nos pedirán cuenta de nuestra perseverancia y de nuestro valor. Nos la pedirá el porvenir. Nos la pedirán nuestros hijos. Nos la pedirá Dios, que juzga los juicios humanos, desvanece como el humo las ambiciones de los soberbios, y reina por el derecho sobre los pueblos varoniles que aman y sirven la justicia».

No es del caso historiar los sucesos que se produjeron en el país como consecuencia de la formación de la Unión Cívica. Diremos solamente que la revolucion armada que ella encendió, fué la más popular y prestigiosa de que guarden memoria nuestros anales políticos, si se exceptúa la de la Independencia, y que á pesar de su fracaso material triunfó moralmente por virtud del principio que la informara, y comunicó á la opinión tal fuerza y poder tal, que todo hubo de ceder á su empuje. Cortejáronla los gobernantes, ensoberbecidos poco ha hasta la demencia, y nada hubiera

impedido el cumplimiento de su misión regeneradora á no haber envenenado las fuentes de su vida el gran error del *acuerdo*. Ocho años han corrido desde entonces, y el tiempo ha puesto ya en evidencia esta verdad tan amarga como innegable: jamás se hizo á la República mal mayor que el que hiciéronla los hombres que mutilaran la Unión Cívica con el llamado *acuerdo patriótico*, en la plenitud de su acción reparadora. Malogróse así para las instituciones una oportunidad que Dios sabe cuándo volverá á presentarse, y la incertidumbre oscurece como otrora los horizontes de la patria despues de lento pero constante proceso de regresión.

VII

Lo que hasta aquí llevamos dicho del Sr. Estrada, demuestra que su vida fué de incesante estudio y de labor asidua, desde que, adolescente todavía, empezó á llamar la atención con las producciones de su inteligencia privilegiada. La juventud soportó briosamente el peso de la enorme tarea, con la fuerza de resistencia que dábanla su propia lozanía y las ilusiones y entusiasmos que siempre la acompañan. Pero llegó momento en que á un trabajo extraordinario uniéronse grandes amarguras, y entonces su salud comenzó á declinar. Aconteció esto en la época de la lucha provocada por la enseñanza laica y de la persecución religiosa, cuando se multiplicaba escribiendo en *La Unión*, dirigiendo la activa propaganda de la Asociación Católica, presidiendo la instalación de otras en la pro-

vincia, manteniendo correspondencia con numerosos correligionarios de toda la República, preparando la celebración de la asamblea nacional de 1884, pronunciando discursos con diversos motivos, y finalmente, atendiendo el rectorado del Colegio Nacional y sus cátedras en él y en la Universidad, hasta que devoró la inmensa pesadumbre de verse separado del magisterio de la juventud, que amó siempre con cariño entrañable.

Habria sido demasiado aun para organizaciones vigorosas: fuélo necesariamente para la suya, sensible y delicada. El año del Congreso Católico la salud del Sr. Estrada estaba ya algo resentida; pero no se preocupó mayormente de ello, y continuó trabajando sin conceder á su cuerpo un descanso que indudablemente necesitaba. Algun tiempo despues sobrevinieron los primeros síntomas de la terrible enfermedad que paulatinamente fuéle postrando, y recien entonces procuró disminuir las fatigas y prestó atención á su estado. En 1887 hizo un viaje á Catamarca, en cumplimiento de un voto á la Virgen del Valle, segun creemos, y tambien en busca de mejores aires para su organismo marchito. En 1890, el dia de la memorable asamblea del Fronton y muy luego de pronunciar su célebre arenga, sintióse acometido por alarmante vértigo que puso en cuidado á su familia y amigos. Poco despues de este accidente, que pasó sin mayores consecuencias, trasladóse por consejo de sus médicos al balneario del Rosario de la Frontera, y allí se hallaba cuando tuvo lugar el estallido revolucionario del 26 de Julio. Regresó en Agosto á Buenos Aires, bastante aliviado de sus dolencias, y al pasar por

Córdoba fué objeto de efusivas demostraciones, lo mismo que á su llegada á aquella ciudad.

En lo restante del año tomó parte en los trabajos de la Unión Cívica, de cuya junta de gobierno era miembro; pero indújole á separarse de ella la doble circunstancia de la agravación de sus males y de haber proclamado la Convención del Rosario candidatos que, á su juicio, no podían satisfacer los anhelos de la Unión Católica. Proclamada la Unión Cívica por el acuerdo en 1892, sobrepúsose á su desfallecimiento físico é inició gestiones tendentes á mancomunar la acción de católicos y radicales sobre la base de la candidatura presidencial del doctor don Luis Saenz Peña. Mas éste rehusó el ofrecimiento que hiciéronle los segundos en vísperas de su Convención del 15 de Agosto, y las cosas tomaron otro rumbo. Proclamada después, con su asentimiento, por el partido oficial y la Unión Cívica Nacional, adhiriéronse á ella el Sr. Estrada con los demás miembros del Comité y muchos católicos de Buenos Aires y de las provincias.

Teniendo plena confianza en sus consejos, el doctor Saenz Peña quiso que formara parte del gabinete con que inauguraría su presidencia el 12 de Octubre de 1892. Rehusó, empero, el honroso ofrecimiento, porque el estado de su salud, bastante delicado entonces, impedíale desempeñar tan grave tarea. Más como podía aprovechar su ilustrada colaboración en otros puestos, hizo acto acertado y justiciero al mismo tiempo nombrándole enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República en el Paraguay, por decreto de 21 de Marzo de 1893.

Muy poco más de un año alcanzó á desempeñar el

cargo, pero no por eso dejó de ser benéfica su acción diplomática. La gran autoridad moral de que gozaba y que no desmintió con su conducta, grangeáronle desde luego el respeto y estimación del gobierno y pueblo paraguayos, y ello, como es natural, refluyó en prestigio de la legación y de nuestro país. Conociendo el estado de la opinión en el Paraguay respecto de nosotros, el Sr. Estrada propúsose borrar con actos de sincera amistad recuerdos ingratos que nos alejában las simpatías de aquél y eran germen de constantes recelos que se explotaban hábilmente en contra del nombre y de los intereses argentinos. Su diplomacia, por eso, fué sobre todo y ante todo fraternal y bienhechora, exenta de reservas y formulismos.

Procediendo con este criterio, eminentemente noble y generoso, empezó por zanjar cuarenta y tres reclamaciones contra el gobierno paraguayo que halló pendientes, logrando hacerlo en brevísimo término y de un modo satisfactorio. En seguida estudió y discutió con el ministro de Relaciones Exteriores, que lo era entonces su ex-alumno el Dr. Venancio V. López, las bases de dos tratados de suma importancia para ambos países: uno de navegación y comercio, y otro de policía fluvial y aduanera. Estaba ya redactado el decreto nombrando plenipotenciario por parte del Paraguay al mismo Dr. López, para concluir y firmar con el argentino dichos tratados, cuando sobrevino el golpe de estado de 9 de Junio de 1894 que puso fin á la administración del Sr. Juan G. González, y todo quedó en nada.

Empero, las conferencias con el ilustrado ministro paraguayo fueron de provecho, aunque no se firmaran

los tratados; pues anticipándose á lo que en ellos se estipularía y con motivo de asaltos al Santuario de Itatí, por banda salida del Paraguay, y á la Capitanía de Villafranca, por otra procedente de territorio argentino, se convino sin mayores dificultades la detención y entrega de los malhechores á las respectivas autoridades, para su juzgamiento y castigo. El procedimiento adoptado en ambos casos, rápido pero justo, sirvió de regla para en adelante, con gran ventaja de los moradores de uno y otro litoral, cuyas vidas é intereses habian estado expuestos á frecuentes salteamientos alentados por el doble estímulo de la facilidad y cuasi impunidad.

Anduvo acertado el Sr. Estrada al pensar que nuestra diplomacia en el Paraguay debe ser esencialmente fraternal y protectora, y es lástima que no tuviera tiempo de realizar sus proyectos aplicando este criterio. Dícese que el actual ministro de Relaciones Exteriores se preocupa de negociar los tratados á que él prestara especial atención. Si el hecho fuera cierto, probaría que nuestra cancillería empieza á comprender cuáles son los deberes que las circunstancias, no menos que las propias conveniencias, nos imponen para con aquella nación hermana.

La suavidad del clima reanimó bastante al Sr. Estrada en el primer tiempo de su estadía en la Asunción, pero desgraciadamente el mal que le minaba era de aquellos que no se detienen. Un ataque de influenza le agravó, y al fin, el día 17 de Septiembre de 1894, á las 4.25 p. m., durmióse tranquilamente en el Señor en la histórica ciudad cuyo prestigio, durante el coloniaje, impresionara tanto su imaginación juvenil.

Así se apagó prematuramente aquella fecunda y gloriosa vida, despues de haber peleado el *buen combate* con abnegación y constancia sin iguales en nuestro país.

Aunque la existencia del gran publicista católico venia extinguiéndose lentamente, la triste nueva tuvo dolorosísima repercusión en la República y puso en todos los labios el nombre de su preclaro servidor. El gobierno paraguayo no solo le tributó los honores usuales en estos casos, sino que, abundando en sentimientos de amistad hacia el pueblo argentino, dispuso que una comisión de distinguidas personas, presidida por el Dr. Benjamín Acebal que había sido discípulo del ilustre muerto, acompañara sus restos en el buque que iba á restituirlos á la patria y en su nombre hiciera entrega de ellos á nuestras primeras autoridades. Embalsamado el cuerpo, embarcósele en el vapor *San Martín*, cuya cámara fué convertida en capilla ardiente. Levó anclas el 19 de Septiembre, despues de terminados los últimos homenajes, y empezó á descender el caudaloso río con rumbo á Buenos Aires. Además de la comisión paraguaya, venían en el *San Martín* la esposa é hijos del Sr. Estrada.

El gobierno argentino, por su parte, apresuróse desde el primer momento á honrar debidamente su memoria, y, entre otras medidas, acordó la de que la fragata escuela *La Argentina* fuese al encuentro de los restos y los recibiera en el puerto del Rosario. En todos los puntos del tránsito fueron objeto de espontáneas y sentidas manifestaciones de duelo, tanto oficiales como populares; habiendo revestido vastas proporciones en Corrientes, Paraná, Rosario y San Nicolás. En la segunda de estas ciudades la autoridad

eclesiástica, secundada por el gobierno, hizo al extinto solemnes funerales con oración laudatoria pronunciada por el notable orador sagrado Dr. Jacinto R. Viñas; y fué bajado á tierra el ataúd en la tercera, en cuya iglesia parroquial se ofició un imponente servicio religioso y recordó elocuentemente sus altos méritos el párroco Dr. Niella, dedicándole además bellos discursos fuera del templo el jefe político Sr. Nicanor Molinas, el Dr. Gabriel Carrasco y los Sres. Gorostiaga y Murguiondo.

Día de duelo fué el del arribo á la capital de la República de los despojos mortales del insigne orador. Todos los órganos de la prensa, tanto de ella como de las provincias, sin distinción de colores políticos, ideas ni doctrinas, tuvieron palabras de sincero pesar por la desaparición del que fuera uno de sus más beneméritos apóstoles, y reconocieron sin discrepancia sus relevantes cualidades y grandes servicios. Desembarcados y puestos en tierra el 25 de Septiembre, ante numerosa concurrencia de todas las clases sociales, hizo entrega de ellos al gobierno argentino el presidente de la comisión paraguaya Dr. Acebal; el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Eduardo Costa entrególos á su vez, en nombre de aquél, al representante de la Asociación Católica Dr. Indalecio Gómez, y en seguida condújoseles con grandioso acompañamiento á la iglesia metropolitana, en cuyo pórtico fueron recibidos por el obispo monseñor Espinosa y los canónigos Terrero, Balan y Arrache, celebrándose inmediatamente un pomposo oficio fúnebre.

En la Catedral fueron velados durante la noche por delegaciones de la Asociación Católica y del Colegio

Nacional, y al dia siguiente, después de suntuoso funeral; acordado y costeado por el clero mediante iniciativa del Vicario Capitular Dr. Juan A. Boneo y en el que el canónigo Dr. Juan N. Terrero hizo en términos elocuentes el elogio del denodado paladin de la Iglesia, se les trasladó á la última morada con los honores oficiales correspondientes á su rango y en medio de extraordinaria concurrencia, tan numerosa como selecta. En el acto del sepelio pronunciáronse no menos de catorce discursos, reconociéndose en todos sus méritos relevantes y poniéndose de manifiesto la magnitud de la pérdida y el vacío inconmensurable que dejaba. Hiciéronlo el Obispo Auxiliar de Córdoba Dr. Rosendo de la Lastra, por la Asociación Católica de la ciudad del mismo nombre; el Dr. Emilio Lamarca, por la de Buenos Aires; el Dr. Wenceslao Escalante, por el Consejo Superior de la Universidad; el Dr. Calixto Oyuela, por el Ateneo; el Dr. Enrique D. Parodi, por el Centro Paraguayo; el Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública Dr. José V. Zapata, en nombre del Gobierno Nacional; el canónigo Dr. José Yani, por el clero entrerriano; el Sr. Luis G. Repetto, por la Sociedad Juventud Católica y los católicos uruguayos; el Dr. Luis Ponce y Gómez, por los discípulos y amigos del extinto; los jóvenes Héctor P. Rios y Rodolfo Esquer, por la juventud universitaria; Estanislao Lopez, por la de La Plata; Alfredo L. Palacios, por el Centro Goyena; y José Gómez, por los estudiantes santafecinos. El poeta Rafael Fragueiro leyó tambien una magnífica poesía. Las coronas fueron innumerables, y entre las placas son dignas de mención la del pueblo de San Nicolás, la de los ex-alumnos del sexto año de 1878 y la del

personal docente del Colegio Nacional, con la leyenda: A LA MEMORIA DE JOSÉ MANUEL ESTRADA.—LOS PROFESORES DEL COLEGIO NACIONAL DE LA CAPITAL. — 1842-1894; y abajo estas palabras, con su firma al pié: *Por que os debo la lección del ejemplo, que gana á todas en elocuencia, prefiero que dejeis de ser discípulos de un hombre, antes de continuar siendo discípulos de un cobarde.*

Si la temprana muerte del Sr. Estrada era una gran desgracia pública, para los católicos argentinos fué un golpe tremendo, de esos que á un tiempo mismo confunden y anonadan por más que se les vea venir. Lloráronle inconsolables, con lágrimas de cariño y gratitud, y cuando el sentimiento dió paso á la reflexión pensaron en honrar de un modo digno su memoria; siendo la Asociación de Buenos Aires, con títulos indisputables, la que iniciara los homenajes. Por lo pronto resolvió consagrarle una placa de bronce en el local de sus reuniones, y más tarde acordó promover una suscrición nacional para erigirle un monumento en la Recoleta.

La placa, hermosa y de grandes dimensiones, lleva esta inscripción en latin: JOSEPH. EMM. ESTRADA XV. KAL. OCT. ASSUMPTIONE. EXTINCTO INDEFESSO FIDEI, AC. PATRIÆ. PROPUGNATORI CUJUS. VERBUM GLADIUS. ACUTUS PRÆSERTIM. AD. COMITIA CUJUS. DOCTRINA. PRUDENTIS. CONSILIUM ET. VITA. CONCIVIBUS. POSTERISQUE EXEMPLUM. SINGULARE CŒTUS. CATHOLICORUM. BONAERENSIUM CUI. ANN. VII. INSIGNITER. PRÆFUIT. LUBENS. SIMUL. AC. MŒRENS HANCCE. LAMINAM. DICAT ANN. SALUTIS. MDCCCXCIV. (1)

(1) *José Manuel Estrada.—Falleció en la Asunción del Para*

Fuéle dedicada en acto especial y solemne el 15 de Mayo de 1895, ocho meses despues de su fallecimiento; siendo tocante la fiesta que en tal ocasión celebróse en el espléndido edificio del Club Católico, lleno todo él del espíritu fuerte y nobilísimo del que fué en vida su luz y su guía. El Dr. Manuel D. Pizarro, venido expresamente de Córdoba, declaró inaugurado el monumento, en nombre de la Asociación, en un notable discurso de vastas proyecciones doctrinarias, y el actual canónigo de la Metropolitana Dr. Luis Duprat, perfiló en seguida con mano maestra la fisonomía moral del denodado campeón de la causa cristiana.

Cuanto al monumento en la Recoleta, la Asociación empezó por obtener de la Municipalidad el terreno necesario para él, y después, el 17 de Septiembre de 1896, inició una suscrición para costearle con la siguiente bellísima circular, que íntegra reproducimos por ser ella sola un monumento á la memoria del gran patriota católico:

«Buenos Aires, 17 de Septiembre de 1896.—Muy señor mío: Cumplidos ya dos años del fallecimiento de D. José Manuel Estrada, la Asociación Católica de Buenos Aires que, además de haberle consagrado una placa de bronce en su recinto, tuvo la honra de iniciar el proyecto de elevar un monumento á su memoria en el cementerio del Norte, obteniendo de la Municipa-

---

guay el 17 de Septiembre de 1894.—Infatigable defensor de la fe y de la patria, cuya palabra fué espada penetrante sobre todo en las asambleas, cuya doctrina fué consejo del prudente y su vida ejemplo singular para sus contemporáneos y la posteridad.—La Asociación Católica bonaerense, de la cual fué insigne presidente siete años, le dedica esta placa con satisfacción y á la vez con dolor.

lidad la concesión de un terreno conveniente á dicho propósito, considera llegada la oportunidad de iniciar la obra por medio de una suscrición en toda la República; entendiendo que tal monumento debe ser, tratándose de José Manuel Estrada, el resultado de una conformidad de voluntades, y mediante ella, la consagración ostensible y duradera del aprecio y de la gratitud de todo un pueblo.

José Manuel Estrada tuvo y aceptó la vocación insigne del apostolado cristiano, que es casi siempre, y lo fué en él de un modo especial, la vocación del martirio.

No fué llamado, como Pedro, de entre las humildes redes; ni sacado, como Mateo, de la avidez de las profesiones lucrativas; sino que, hijo de una antigua familia y ciudadano espectable por sí mismo, como Pablo el insigne apóstol de las Gentes, estudioso, activo, esclarecido ya en la cátedra y en el periodismo, con un nombre hecho como constitucionalista é historiador, abiertas á su paso las posiciones más altas en su país, y joven todavía para apetecerlas y sentir en sí mismo la fuerza y la confianza para obtenerlas en buena lid, sintió el llamamiento de la gracia y todo lo pospuso á él, entregándose con todos sus prestigios á la difusión de la doctrina católica, es decir, de la LOCURA DE LA CRUZ, en la prensa, en la cátedra, en las conferencias privadas, en el Congreso nacional, en su vida íntima como en su vida pública, ofreciendo todo su sér en holocausto perpetuo á la Mayor Gloria de Dios.

La condición de los tiempos, más suaves y menos francos que en los albores de la Iglesia, no permitió que José Manuel Estrada fuese encarcelado, azotado y degollado como Pablo.

Pero exceptuadas las violencias físicas, todas las demás se intentaron y consumaron en su persona, arrancándole una á una las cátedras en que no había tenido precursor, y en algunas de las cuales no se le ha hallado sucesor todavía, destituyéndosele del rectorado del Colegio Nacional, cerrándole los caminos á toda función pública, desconociéndole aun sus mismos prestigios personales, y dando ocasión á que renegasen de él, en este penoso Viacrucis, tantos y tantos que poco antes no se habían cansado de entonarle hosannas.

Así murió José Manuel Estrada, prematuramente, rota la frágil arcilla al embate de la ola de amargura.

Y ahí, en el recinto de nuestro cementerio, esperan sus restos mortales el acto de justicia póstuma en forma de mármol ó bronce que, legando á los venideros la memoria del sitio en que aguardan la resurrección de la carne, testimonie á la vez, por parte de los que hemos sido sus contemporáneos, el sentimiento de la gratitud pública y el culto de los grandes ideales.

A ese fin, la Asociación Católica de Buenos Aires declara iniciada una suscrición pública y constituirá comisiones de recaudación en todas las provincias argentinas, á donde irradiaron los fulgores de José Manuel Estrada, desde la cátedra, la tribuna, el diario y el libro. En todas ellas hay admiradores ó discípulos. Justo será que en todas haya donativos, á fin de que la obra resulte propiciada como resultado de un sentimiento verdaderamente nacional.

Saludamos con tal motivo á usted con la mayor consideración.—Bernardino Bilbao, presidente—*canónigo Juan N. Terrero, canónigo Antonio Rasore, Emilio Lamarca, Indalecio Gómez, Juan Delheye,*

Ezequiel A. Pereira, Apolinario C. Casabal, Santiago G. O'Farrell, Nicanor G. de Nevares, Francisco Durá, Alejandro Calvo, Alejandro Caride, José M. Olmedo, Carlos Casares, V. S. Lobato, Ignacio Orzali, Juan A. Bayá.»

En eso se está desde entonces, y es menester que no fenezca el siglo que le vió nacer y morir sin que los argentinos hayamos perpetuado en mármol ó en bronce, como dice el hermoso documento, además de grabarla indeleblemente en nuestros corazones, la memoria de un tan valiente, constante y abnegado servidor de la Religión y la Patria. Es necesario que cuanto antes se realice el pensamiento de la Asociación Católica de Buenos Aires, por honor de nosotros mismos y de las grandes ideas y principios de que fué apóstol inspirado y á cuyo triunfo dedicó todos los alientos de su alma apasionada y fulgurante. Nadie puede considerarse desligado de este homenaje, con tal que habite nuestro suelo, porque la obra del Sr. Estrada, fecunda como pocas, tuvo por objeto el bien común. Pero es la juventud la más comprometida en tal empeño, porque á su *amor* y á su servicio consagró los *años floridos de su vida*, porque durante veinte años *pensó mucho* en ella y *muy poco en sí mismo*, porque su porvenir y su suerte preocupáronle constantemente, porque la quiso con cariño paternal y fué hasta el sacrificio por darla siempre altas enseñanzas y nobilísimos ejemplos.

Un joven profesor de la Universidad de Buenos Aires acaba de decir á los laureados en la última colación de grados: «La responsabilidad que aceptais al recibir el diploma, es muy grande. No solo teneis que mante-

ner la República en la altura en que la dejen nuestros padres: teneis que llevarla más allá. ¿Sabeis cómo? Llenándola, impregnándola, saturándola de ideal. Si al pensar en su porvenir la imaginara como una colosal estancia, cruzada de ferrocarriles y canales, llena de talleres, con populosas ciudades, abundantes riquezas de todo género, pero sin un artista, un filósofo y un sabio, preferiría pertenecer al más miserable rincón de la tierra donde todavía vibrara el sentimiento de lo bello, de lo verdadero y de lo bueno. » (1)

Y bien, jóvenes! Recorred los discursos y los escritos todos del Sr. Estrada, desde el primero hasta el último, y decid quién ha inculcado con mayor convencimiento y entusiasmo el culto de los grandes ideales, en la vida individual y colectiva; quién ha fulminado más elocuentemente esa civilización neo-pagana y utilitaria *cuyo Dios es el vientre,* y proclamado con mayor vehemencia las excelencias del orden social informado por la *justicia* y la *libertad que nace de la justicia;* quién idealizó y ennobleció el patriotismo mejor que él lo hiciera, poniéndolo por arriba del mero *instinto de sociabilidad* con que la escuela naturalista ha querido identificarle, y elevándole á la categoría de una *virtud moral,* propia solo del ser racional; y quién, por último, fué menos apegado á los intereses materiales y sacrificó más en los altares del ideal. No lo olvideis, jóvenes, y apresuraos á unir vuestro esfuerzo generoso al de los iniciadores del monumento que ha de honrar el recuerdo del que se inmolara por

(1) Discurso del Dr. Juan A. García (hijo), en la fiesta de colacion de grados del 8 del corriente.

la juventud, prefiriendo que dejaseis *de ser discípulos de un hombre, antes de continuar siendo discípulos de un cobarde.*

VIII

Aunque el Sr. Estrada no viviera larga vida ni actuara en épocas propicias, ha dejado, sin embargo, huella indeleble de su paso y ejercido en la sociedad un influjo benéfico y trascendental. Ello se explica por la precocidad excepcional de su talento y su amor al estudio, que habilitáronle en temprana edad para penetrar con confianza en el dominio de los conocimientos humanos, y muy especialmente en el de las ciencias morales, objeto de sus preferencias; por la vocación de apóstol, que inflamó su ser y le sostuvo en los trances difíciles; por sus relevantes calidades de orador y escritor, que hiciéronle descollar en la propaganda y la controversia; y, finalmente, por lo acendrado de su fé, la firmeza de sus convicciones, la integridad de su carácter y la pureza de su vida, que le dieron gran ascendiente sobre sus contemporáneos y recomiendan su nombre á la posteridad.

Existencias semejantes contrastan singularmente con el estado del mundo en los tiempos que corren, de impiedad, descreimiento y grosero naturalismo, y son para los pueblos en cuyo seno se desenvuelven lo que el faro en alto promontorio para los navegantes que, confiados ó inadvertidos, han perdido el rumbo en la inmensidad del Océano: luz y guía que encaminan al puerto de salvación. Toda esa importancia y todo ese

alcance tiene, á nuestro juicio, la acción del Sr. Estrada entre nosotros; y creemos que si todavía no es unánime la opinión al respecto, lo será cuando su obra sea debidamente estudiada y se conozca lo que hizo, pensó y escribió durante su gloriosa vida.

Apartarse voluntariamente de las corrientes malsanas de su época para seguir las inspiraciones de la propia conciencia, resistiendo halagos y seducciones, es ya un gran mérito; pero se toca en lo heroico y admirable cuando, además, váse resueltamente contra ellas y se intenta contener la avalancha del error con las solas fuerzas de la verdad, sin contar con los cálculos humanos y esperándolo todo de las divinas promesas. Pues bien: es éste, nos parece, el caso del Sr. Estrada, y de aquí que su personalidad se destaque en el escenario de nuestro país con contornos peculiares, característicos, genuinamente propios. Lo dijimos con ocasión de su muerte, al presentarle nuestra modesta ofrenda, y el mejor conocimiento de su vida no ha hecho sino confirmarnos en nuestra idea: él fué, sobre todo y ante todo, un apóstol como los de los antiguos tiempos, un paladín á lo Bayardo, sin miedo y sin tacha, un caballero cruzado de la Religión y la Patria en este siglo escéptico y materialista.

Dos fueron los objetos del apostolado del Sr. Estrada: la educación de la juventud y el predominio del principio cristiano en la sociedad argentina, convergentes ambos á un fin único: la felicidad de la República bajo los auspicios del catolicismo. El magisterio absorbió sus mejores años, y lo ejerció siempre como un sacerdocio, como *un altísimo ministerio social,* porque comprendía la enorme responsabilidad que con-

traen ante Dios y la Patria los que reciben el grave encargo de formar en el saber y la virtud el alma de las nuevas generaciones. Por eso tambien, segun lo recordára en ocasión para él inolvidable, sacrificó á su desempeño el brillo de la vida y las solicitudes de la fortuna, el tiempo, el reposo, la salud, su paz y la alegria de su familia. Miles de alumnos recibieron su enseñanza, y á ninguno dejó de edificar con la palabra y el ejemplo. He ahí su mayor elogio y lo que le coloca muy arriba de todos nuestros educacionistas.

El cristianismo, con la sublimidad de sus dogmas, la magnificencia de su culto y el prestigio de sus mártires, impresionó en la edad juvenil su espíritu ardiente y apasionado, y la reflexión de los años maduros descubrióle la eficacia incomparable de su doctrina como norma del individuo y de la sociedad. Mas no se contentó con ser católico, sino que, sobreponiéndose á humanos respetos, dió siempre público testimonio de ello y abrazó la defensa de la causa de Cristo con decisión y fidelidad inquebrantables. Fué su apóstol desde niño, por vocación y por convencimiento, dióla sin vacilar todos sus alientos y sufrió por ella escarnios y persecuciones.

Al servicio de este doble apostolado puso el señor Estrada su inteligencia poderosa, sus vastos y sólidos conocimientos, su fé viva y profunda, sus grandes dotes de escritor y su elocuencia avasalladora. De su ilustración filosófica y teológica y su versación en los Sagrados Libros, dió pruebas irrecusables en sus escritos apologéticos y de controversia religiosa. Su preparación en materias de enseñanza, consta de su *Memoria* sobre la educación común y de sus informes como

rector del Colegio Nacional. Su dominio de las ciencias sociales, está acreditado por sus artículos sobre filosofía política y sus lecciones de instruccoin cívica y derecho constitucional. Fuera ocioso decir que de historia patria entendía como pocos.

¿Cuál fué la característica de su inteligencia? El señor Groussac le clasifica entre los talentos sintéticos, y á la verdad que en todas sus lucubraciones tiende siempre el Sr. Estrada á la generalización, desdeñando los detalles; siendo admirable la facilidad y lucidez con que abstrae de los hechos las ideas y principios que los informan, y maravillosas las síntesis en que los expone. Esta facultad de abstraer y generalizar, que poseyó en grado eminente, permitíale ir rápidamente al fondo de las cosas, descubrir sus causas y efectos é inducir sus leyes. A ello se debe que pensara sobre todos los asuntos con aplomo y profundidad, como asimismo que se moviera con tanto desembarazo en el campo de las ideas abstractas. De aquí también el sello original y personalísimo de su producción intelectual.

Sabido es que la palabra hablada y escrita fué el cauce por donde ella corrió, abundante y repleta de substancia, desde la edad juvenil hasta que la falta de salud le imposibilitó para el trabajo. Era, pues, escritor y orador al mismo tiempo; pero nos parece, y es esta la opinión general, que era mucho más lo segundo que lo primero. Quien lleva el cetro de la crítica literaria entre nosotros, dijo de él en *Le Courrier Français*, á raíz de su fallecimiento, que tenía algunas de las grandes calidades del escritor, agregando: «Las del orador las tenía todas: la abundancia, el giro im-

petuoso, la imagen y el período sonoros, la voz potente y el gesto imperioso. Ha pronunciado cuatro ó cinco de los mejores discursos de la tribuna argentina».

Tantos y tan hermosos son los salidos de los labios del Sr. Estrada, que es difícil decidir cuál ó cuáles exceden en mérito á los demás. Ya en 1870 el doctor Goyena hablaba en términos altamente elogiosos del inaugural de sus conferencias sobre historia patria, en Marzo de 1866; y como de un espléndido triunfo oratorio del pronunciado en 1867, ante un auditorio de tres mil personas, en una fiesta literaria á beneficio de los inválidos de la guerra del Paraguay. El Dr. García Mérou y otros han referido que su elocuencia rayó á inmensa altura en el que dirigiera á los alumnos del Colegio Nacional, sobre la tiranía de Rosas, en la noche del 24 de Abril de 1877. El Dr. Pizarro asegura que arrancó lagrimas de emoción y produjo arrebatos de gloria el que pronunciara en conmemoración de los días patrios, á los jóvenes del Colegio, en la noche del 22 de Mayo de 1883. El de despedida á sus discípulos, de 21 de Junio de 1884, tiene acentos que vibran todavía; el de clausura del Congreso Católico, del mismo año, subyugó por completo á la gran asamblea, y los pechos anhelantes estallaron á la conclusión en un clamoroso *¡viva el O'Connell argentino!;* los de la Cámara, en defensa del matrimonio cristiano, están considerados como de los más elocuentes que hayan resonado en nuestro parlamento; y los del Teatro Nacional y Fronton Buenos Aires, en fin, son modelo de arenga tribunicia, soplo mágico sobre el patriotismo adormecido y trompeta sonora que convoca á los pueblos al cumplimiento del deber.

Pero no basta decir que el Sr. Estrada fué un gran orador. Es menester agregar que lo que daba á su palabra incomparable eficacia no eran solo las dotes externas de tal, sino tambien, y muy principalmente, esa abnegación de apostol, esa fé robusta, esa honradez de convicciones y esa austeridad de vida que realzaron con sello especialísimo su fisonomía moral.

Si es incontestable que el orador superaba en él al escritor, no lo es menos que tambien bajo este último aspecto merece figurar entre los primeros. Iba siempre á fondo en todas las materias, con pensamiento propio y gran caudal de ideas; y su estilo, eminentemente personal, es sonoro, majestuoso, enérgico, exuberante y colorido. Tiene algo de bíblico y mucho de profético, sobre todo cuando discurre acerca de las verdades reveladas y defiende la causa cristiana, y en ocasiones llega á ser dogmático y sentencioso. Había varonil entereza en su manera de decir, porque, como se ha observado, no era hombre de atenuaciones ni términos medios. Detestaba las semi-verdades tanto como el error, y por eso afirmaba ó negaba rotundamente, según fuesen sus convicciones.

A propósito de esta tendencia de su espíritu, ha escrito el Sr. Groussac que «trasportaba á la región de las ideas puras, y aun de los intereses terrestres, su dogmatismo intransigente». Pero es que no podía dejar de ser dogmático, en muchos casos, quien estaba poseído por una causa que descansa en la revelación divina y habíase constituído en su apóstol contra la incredulidad y el racionalismo; ni podía prescindir del criterio de los dogmas, en cuestiones que á la humanidad interesaran, quien cifraba la salvación de los

pueblos en el predominio absoluto del principio cristiano y preconizaba intrépidamente el *reinado social* de Jesucristo. Su intransigencia tiene la misma explicación. Es la de todos los apologistas de la religion y de la Iglesia, que no deben defender á medias sino integramente la doctrina católica; es la que tuvo con los gentiles el mismo Salvador del mundo, y la que San Agustín recomendó en estas palabras que concilian con la caridad la guerra al error: *Diligite homines, interficite errores*—«Amad á los hombres, pulverizad los errores».

La vida y obras de D. José Manuel Estrada reclaman una pluma capaz de apreciarlas en toda su vasta y trascendental importancia. Es de creerse que ella no se hará esperar mucho tiempo, ya que la voz de la verdad ha acallado pasiones y prejuicios y su figura destácase radiosa en el pedestal de la gloria póstuma. Mientras tanto, queden estas modestas páginas como debil expresión de nuestro homenaje al hombre ilustre que nos honrara con su cariño, y cuya acción se ha compendiado acertadamente diciendo de él lo que los Sagrados Libros de los caudillos de Israel: *Remitiéndolo todo á Dios, combatió valerosamente hasta la muerte en defensa de las leyes, del templo, de la sociedad, de la patria y de los ciudadanos... Y así murió, dejando no solo á los jóvenes, mas aún á toda la nación, ejemplo de virtud y de fortaleza.* (1).

JUAN M. GARRO.

La Plata, Julio de 1899.

(1) Libro II. Macabeos, XIII, 14; y VI, 31.

EL GÉNESIS DE NUESTRA RAZA

REFUTACIÓN

DE

UNA LECCIÓN DEL Dr. D. GUSTAVO MINELLI

SOBRE LA MISMA MATERIA

1862

Al Profesor de Historia Universal

Dr. D. GUSTAVO MINELLI

« Moisés domina sobre las generaciones y sobre los siglos, como una columna imperecedera de verdad. Herodoto, Maneton, los mármoles de Pharos, los historiadores chinos, el sanscrito, todas estas fuentes, las más antiguas del mundo, quedan quinientos años, mil años detrás de él; ninguno de estos antiquísimos testimonios puede alcanzarle, contradecirle ni debilitarle; por el contrario, la naturaleza y los hombres se hallan en perfecta armonía con todo lo que él asegura. Con tan maravilloso acuerdo triunfa la fe religiosa; y herida por semejante resultado, flaquea la incredulidad filosófica la cual vencida por sus propias luces, se ve forzada á confesar que hay en todo esto algo de sobrenatural, que no sabe comprender, pero que no puede negar. »

Las Casas — *Extracto de la primera carta histórica de Lesage.*

Dos son las grandes encarnaciones del sentimiento histórico del mundo, que en cada una de las principales edades de la humanidad se presentan á la mirada del observador. El mundo antiguo nos presenta en las regiones de la política la personalidad del guerrero: y respirando

toda la pesada atmósfera del reinado de la fuerza, nos presenta en sus teogonías el sacerdote sangriento, el sacerdote armado de la cuchilla sagrada con que degüella las víctimas, y á veces las víctimas humanas, ofrecidas como holocausto digno en los altares de Diana, de Hécates, de Odiin y de Báal.

El cristianismo, á la par que cambia el guerrero, en el hombre del derecho, — arranca de manos del sacerdote la cuchilla ensangrentada y borra de sus labios los oráculos de la Pitonisa, para comunicarle palabras de vida eterna, y hacerlo el ángel del consuelo y el ministro de la caridad.

Y esas son las dos grandes encarnaciones del mundo; toda la historia está encerrada en esos secretos; porque, como dice Donoso Cortés, — en toda gran cuestión política va envuelta siempre una gran cuestión teológica; y Proudhon al quejarse de tener que tropezar con la teología por todas partes, — nos prueba esta verdad indestructible: que la fe es el mundo, y la religión las sociedades.

Sí, Dr. Minelli, la humanidad buscando y la humanidad confesando á Jesucristo, es la historia, que nos canta el aparato ruidoso de los siglos, y la inmensa balumba de las generaciones, que van pasando bajo la mirada de Dios! Es que Jesucristo atrayendo á sí, y elevando en sus méritos, en sus doctrinas y en su triunfo, la serie de las razas y de los pueblos, — es la única filosofía de la historia; y su manifestación, es el

centro á cuyo alrededor giran, y á cuya posesión tienden todas las aspiraciones del hombre.

Por eso, al leer el discurso con que inaugurasteis vuestra cátedra de Historia, opiné con vos, que no sois por cierto el más competente para tan delicado ministerio; — sois progresista con Herder y Quinet; — erais deísta en aquel discurso; — en el que me va á ocupar, sois escéptico, sois materialista..... ¿qué se yo? — acaso sois ateo!

Y ¡ay! de la sociedad que se infiltra de tales máximas! Qué pronto y qué aceleradamente, marcha á su destrucción! Voltaire decía, «que »allí donde hay una sociedad, es indispensable la »religión»; —y Rousseau agregaba que jamás hubo una sociedad que no tuviera su fundamento en ella. —Grecia tuvo su verdad teológica, — á que debió su vida moral é intelectual, defectuosa, porque su verdad lo era. Numa, dice Donoso, para que Roma fuese la ciudad eterna la hizo la ciudad santa; y Fabricio exclamaba contra Cineas: «¡Plegue á los dioses, que nuestros enemi»gos sigan esa doctrina cuando estén en guerra »con la República!»

Sí, doctor; un pueblo incrédulo sería una horda de salvajes; sin la sanción de la justicia ni la conciencia de la virtud, el mundo correría de un abismo á otro abismo, hasta perecer en las convulsiones de la corrupción, del despotismo y de la anarquía!

Por eso es perjudicial vuestra enseñanza, y por eso quiero refutar vuestras teorías so-

bre el punto fundamental que va á ocuparnos.

De la idea de Dios, dice Coussin, emanan todas las verdades; y esos absurdos sistemas de la tierra, con que se confunde su naturaleza, bastan para trastornar toda idea de la divinidad, y sepultar el mundo en el abismo de la degradación moral.

Reduzco vuestro discurso á tres puntos esenciales — la creación, en general, — el hombre, — el diluvio; y me propongo demostrar hasta la evidencia con la historia, la filosofía y las ciencias, — lo absurdo de vuestras teorías.

Escuchad.

CAPITULO I

«Istæ sunt generationes cœli et terræ, quando creata sunt, in die quo fecit Dominus Deus cœlum et terram.»

«Estos son los orígenes del cielo y de la tierra, cuando fueron criados en el día, que el Señor Dios hizo el cielo y la tierra.»

GÊNESIS. — *Cap. II — v. 4.*

La pureza en el dogma de la creación importa la pureza en el conocimiento de Dios; por esta razón, debemos empezar por tal conocimiento, antes de pasar adelante. Tal vez, encontréis alguna deficiencia en mis pruebas, teniendo que hablar casi de generalidades; pues comprendéis lo difícil que es refutar un escrito, que no se tiene á la vista, y de que es preciso tratar por recuerdos. Hecha esta advertencia preliminar entremos en materia.

Si sólo un insensato, dice el cardenal Gousset, ha podido decir en su corazón: *no hay Dios!*, sólo un filósofo extraviado y orgulloso ha podido decir en el exceso de su delirio: *todo es Dios!* — Dios ES necesariamente, y és antes de todos los tiempos. Eterno, habita en sí mismo antes que la

materia existiera; y en sus infinitas perfecciones tiene sus complacencias inefables. Es solo, y es *uno* independiente y simple, y es el *alpha* y la *omega*, el primero y el postrero, el principio y el fin de todas las cosas, como exclama la divina inspiración del Apocalipsis.

Esta es la verdad de Dios; y funestas mentiras todos esos sistemas abortados por el orgullo del hombre, para destruir las creencias más profundas y universales.

El *dualismo,* con Hermógenes, dirá que la materia es eterna, y levantará ardientemente la voz para fingir dos eternidades que se destruyen, dos infinitos que se limitan. ¡Irracional sistema, por cierto! Si hay limitación, no hay infinito; y si borramos del libro de la naturaleza divina, la noción del infinito, nos encontramos con un Dios contingente, con un Dios que puede ser y puede no ser, con un Dios que no es Dios, — con el ateísmo, en una palabra.

El *atomismo*, referirá el origen del universo á la casual reunión de átomos eternamente esparcidos en el abismo inmenso; y Epicuro con sus filósofos, se enorgullecerán neciamente, descubriéndose hijos del acaso; y ellos sabrán que la razón no sabe qué significa *un átomo* de una esencia simple, sin compuesto de partes, pura y espiritual; ellos sabrán qué son, dónde estuvieron, y quién reunió los *átomos* de su alma. También este error es el ateísmo, porque es el materialismo; es decir, que importa la deificación de la materia, la inactividad de Dios, la suposición

de un sér impotente á quien no corresponde el gobierno del universo, que no es su hechura, que existe sin él, ó fuera de él; — porque importa, en fin, la negación de toda idea de la divinidad.

El *panteísmo*, enseñará con Espinosa, inspirándose en los errores de la India, que no hay otro Dios que la universalidad de los seres, — que toda la creación es una irradiación de la causa primera, donde vuelven los espíritus después de la disolución de los cuerpos; y querrán conciliar lo limitado y contingente de cuanto extiste, con la noción de un sér necesario, infinito é indivisible; querrán conciliar en su *Gran Todo*, el pensamiento y la actividad del hombre, con la inercia de la materia, — para fingirse un Dios que se mueve y que se agite con los dolores de la humanidad, ó la actividad artificial de una mesa magnetizada. — Y si el atomismo es la deificación de la materia, el panteísmo es la materialización de Dios; es la confusión de lo simple con lo compuesto, de lo material con lo inmaterial, de lo finito con lo infinito, de lo mortal con lo inmortal; — es Dios siendo todo y todo siendo Dios, — siendo materia y espíritu, siendo lo mejor y lo peor, siendo virtud y vicio, y de ahí los Proudhon que exclamen con monstruoso entusiasmo: *Dios es el mal!* — Luego el panteísmo, confundiendo, limitando y materializando á Dios, — nos arrastra por una pendiente irremediable al fondo del más brutal ateísmo.

¡Horrorosos absurdos son esos, que confunden á Dios; y mortal enemigo del hombre el orgullo

que los engendra! Todo eso, doctor, es una serie de mentiras absurdas, — como ese Dios arquitecto que pretende enseñar la secta de los secretos, de los misterios y de las hipocresías. Ese artista de sus símbolos — ¿qué otra cosa es, que un sér coeterno con la materia, que existe sin él, — que un sér contingente, un sér limitado, que edifica el universo, como el obrero que levanta un palacio con los materiales que encuentra elaborados ya y dispuestos á recibir la forma que se les quiera imprimir? — Si participa, pues, y es un conjunto de todos los errores, — limita á Dios, y es también el ateísmo.

Todos los errores modernos son exactamente los mismos que los que la antigüedad nos transmite; porque su origen es la privación de la fe; — y como dice Ambrosio con la doble autoridad del santo y del sabio, — esa fiebre del orgullo y la ambición, que nos domina y nos mata. — He señalado los principales, excluyendo una larga serie de errores secundarios, que han aparecido en esa confusión, hirviente siempre en el seno de la filosofía pagana; y digo pagana, porque para clasificarla así, poco me importa que sus grandes hombres hayan vivido antes ó después que el cristianismo hiciera brillar sobre el mundo la luz refulgente de la verdad. Sus errores son los mismos, sus máximas idénticas; si alguien merece, pues, indulgencia, serán los antiguos, que no pudieron escuchar la voz del regenerador del mundo, — ni respiraron jamás en la atmósfera cristiana. — El dualismo, de este modo, encuen-

tra sus apóstoles en Anaxágoras, en Aristóteles, —en Maniqueo y Tolland; — el panteísmo en Pitágoras, en Virgilio, — en Espinosa y Gassendo; el ateísmo en Leucipo, en Lucrecio, — en Hobbes y en Proudhon.

No de otra manera se siente resucitar el mal y reengendrarse y renacer por todas partes. El error es múltiple en sus transformaciones, pero es uno en su esencia; el germen y la fuente de todos los absurdos filosóficos, es el error madre de la negación de la fe, del desprecio de la revelación; y desde Simón hasta Fourrier, todas las falsas escuelas que se han sublevado, provienen sólo de la rebelión de la razón privada contra la razón católica, de la razón del hombre contra la razón de Dios. — «*Y con respecto á este dogma,* dice el admirable Ventura de Ráulica, — *desde »que la razón filosófica repudió en él la autori»dad de la revelación, repudió todos los raciocinios humanos, concluyendo por negarlo todo, »por negarse á sí propia, — y cayendo en el abis»mo de la duda universal en el escepticismo »absoluto.*»

¡Qué gran verdad! El ilustre orador lo dice, — y vos lo probáis, Dr. Minelli. — Habéis pasado por todos los grados del error filosófico, — y hoy estáis en el escepticismo.

Todo vuestro discurso trata solamente de efectos; y ¿la causa, doctor? ¿Y la causa, que produce todas esas bellezas del mundo físico, y los grandes fenómenos del mundo moral? ¿Dónde está esa causa, que vos ni nombráis, ni siquiera

dejáis vislumbrar? Aunque sea un error vuestra creencia, decidla por favor, Dr. Minelli, — que en esta materia vale más errar, que no pensar. Sí, vale más el peor de los errores, que ese frío escepticismo, — á que os conduce la negación de la fe, y el desvío de la revelación. Nada sabéis, ni nada creéis; vos mismo lo confesáis así, cuando deducís en vuestro discurso consecuencias puramente negativas, — y cuando llegáis á afirmar algo, es precisamente lo contrario á lo que enseña la revelación, la razón dicta, y ha demostrado la ciencia y el voto universal de los pueblos.

Os habéis enredado en vuestras propias redes, doctor. — Como un testimonio de la confusión y multiplicidad de las versiones, que cada nación hace del origen del mundo, citáis sus tradiciones dogmáticas ó filosóficas. Yo tengo una idea muy distinta; y voy á valerme de vuestras propias armas, antes de citar las autoridades científicas que han robustecido las narraciones bíblicas.

Las creencias de todos los pueblos, sólo son rezagos, más corrompidos mientras más lejanos, — de la revelación primitiva.

Las familias generadoras de todas las naciones, son comunes de un solo tronco, depositario de verdades, que ellas enseñaban á sus hijos; pero introducido el desorden, y desconocidos los medios de perpetuar las ideas, esos principios sufrían una marcha de retroceso gradual, hasta convertirse en las fábulas más groseras. No importan otra cosa las tradiciones antiguas. Son

la revelación que se corrompe, como sucedería con todas nuestras ideas, sin la escritura y sin la imprenta.

Mala arma escogisteis, doctor; pues vamos á ver ahora, cómo se vuelve contra vos; — y de qué admirable manera concuerdan esas tradiciones con los detalles de la creación, tal cual nos la ha trasmitido el historiador hebreo.

Dios, dice Moisés, creó el cielo y la tierra; la tierra estaba desnuda y vacía, y las tinieblas cubrían la faz del abismo de aguas en que estaba sumergida. El espíritu de Dios, con una inspiración creadora, dispone la naturaleza á producir todas las cosas, — marcando, según Bossuet, en el texto Siriaco, una acción semejante á la del ave que incuba sus huevos. Macrobio en sus *Saturnales,* Anaxágoras, Lino y el historiador Sanchoninton, nos recuerdan sin esfuerzo esta tradición, cuando hablan de un aire tenebroso que precedió al nacimiento del mundo, y de una esencia espiritual que infundió el orden en el caos, y dió forma á la materia. Los egipcios, según Diógenes Laercio y Diodoro Siculo, Hesiodo, Aristófanes, Ovidio, Eurípides y Epicarmes, nos dicen también, que el mundo en su principio, era una masa confusa de materia, de donde el Espíritu *Creador* sacó posteriormente todas las cosas.

Así se expresa el mundo antiguo.

¿No vemos ahí, doctor, la corrupción de nuestras verdades,—pero bastantemente conservadas para poder reconocer su filiación? ¿Qué otra

cosa que la acción creadora, en ese espíritu ordenador del caos, — de que nos hablan los pueblos y los sabios de la antigüedad? Luego la común opinión de las naciones, cree lo que enseñaba Moisés: — *terra autem erat inanis et vacua, et spiritus Dei ferebatur super aquas.* (*Génesis 1 — 2*).

Hablan los libros santos de las tinieblas como anteriores á la luz, y señalan la tarde como el principio del día — *Factumque est vespere et mane dies unus.* Sanchoninton, Thales, Hesiodo, Ovidio y Aristófanes suponen igualmente las tinieblas precediendo á la luz; en la teología pagana *erebo* (*la noche*) hija del caos, es contada entre las divinidades de primer orden, capaces de producir otras. De esta creencia emana la costumbre de contar el día desde la tarde, como los hebreos, costumbre observada entre los galos, los griegos, los fenicios, los italianos, los alemanes, y muchas otras naciones; conservada en la liturgia eclesiástica, y aún entre los paisanos saboyardos, que calculan así sus días.

Continúa la Biblia: *Dijo también Dios: Júntense las aguas que están debajo del cielo en un lugar, y descúbrase la seca: Y fué hecho así,* Idéntica doctrina encontraremos en las tradiciones Siriacas, — en las de la India, que creen que todo fué sacado por Dios del seno de las aguas; en las enseñanzas de Numenio, de Pitágoras, de Platón, de Crisipo, de Zenón, de Megástenes, de Posidonio y de Séneca, y en el *Edda*, libro teológico de los islandeses, común á casi

todos los antiguos pueblos del norte, — cuando habla de una inspiración de calor que separó las aguas de la tierra, y ordenó de ese modo la materia, que antes era un vasto abismo, un *caos*. «*Debemos notar,* dice Gousset, — *con Shuckford, »que el* CAOS *entre los autores antiguos, podía »llamarse* AQUA *de la palabra griega que lo ex»presa, y que significa* DERRAMAR, VERTER; *y que »tal vez se desconoce esto, cuando se hace decir »á Thales y Homero, que el agua simplemente es »el principio de todas las cosas,—mientras ellos »han querido decir—el* CAOS; *en lo que hay una »relación más estrecha aún con la narración de »Moisés.*»

El hombre es la última obra de la creación, según el historiador inspirado. Ahí están, doctor Minelli, — los testimonios de la antigüedad: Ovidio, Homero, Hesiodo, Callímaco, Demócrito, Eurípides, Cicerón, Juvenal, Plinio, Platón, Marcial, — toda la antigüedad sabia, en fin, — con la filosofía en una mano, y las creencias contemporáneas en la otra, — para venir á atestiguar la verdad de las doctrinas que sostengo.

¿Qué otra cosa son todas estas tradiciones que la idea bíblica sobre el génesis de nuestra raza, desfigurada y corrompida?

Todo el mundo ha creído siempre al hombre creado directamente por Dios, en la última progresión de nuestro globo.

Por último, en cuanto á los días de la creación, — ha conservado su recuerdo la tradición en todas partes. El uso de la *semana* para computar

el tiempo es antiquísimo y universal: los indios, los egipcios, los griegos, los latinos, los judíos, los chinos, los celtas, los tibetianos, los mongoles, los americanos, todas las naciones conocen ese cálculo, y la división de la semana; y el día séptimo, dicen Josefo y Philon, ha sido siempre y para todos los pueblos del mundo, un día de fiesta y de reposo. En vano el calendario republicano, pretendió en Francia, por trastornarlo todo, hacer el día décimo el día del reposo: *nuestros bueyes,* decían los paisanos, *conocen el domingo y no quieren trabajar.* «El buey, agrega Chateau»briand, no puede trabajar nueve días seguidos; »al fin del sexto sus mugidos parecen reclamar »las horas señaladas por el Creador para el re»poso general de la criatura.» Y las gentes de nuestras campañas, en una de esas bellas credulidades populares, admiran, dicen ellos, cómo la más inteligente y laboriosa de las aves que vuelan en nuestros aires, respeta el día del reposo; y reclinada á las puertas de su casa artística, parece recordar allí la mano que la formó, y semeja un padre cristiano, que en igual solemnidad descansa y ora, y habla á sus hijos de la patria sin fronteras y del Dios de sus abuelos.

Ved, Dr. Minelli, de qué manera se vuelven contra vos vuestros propios argumentos. Esa confusión que notáis es accidental; y sólo expresa la corrupción de una verdad substancial, que todos los pueblos han conocido en su origen por la revelación primitiva. — Creo bastante lo expuesto para demostrar este punto.

Pero el espíritu del que se entrega á la duda, jamás se satisface, — y la incredulidad llamó á la ciencia en su apoyo. Se ha negado la cronología mosaica, suponiendo al mundo de una antigüedad remotísima; se han examinado los fósiles sepultados en las entrañas del globo, las capas volcánicas intermediadas de tierra vegetal,—las historias y genealogías indias y chinas, — y con estas autoridades se ha pretendido desmentir al sublime historiador hebreo.

Vos participáis de casi todos estos errores; y quiero convenceros de que lo son.

Así como decía Bacon que poca filosofía aparta de la Religión, y mucha filosofía conduce á ella, — ha dicho Fronton, que vale más ser completamente ignorante, que sabio á medias; y es una profunda verdad. La ciencia á medias es la que ha producido esos abismos de la duda, y la que ha querido negar la veracidad de los libros sagrados; y sus progresos, por el contrario, como lo veremos en todo el curso de este escrito, han venido á proclamar el triunfo espléndido de la historia inspirada y de las enseñanzas católicas.

Muy atrás en la ciencia están los que pretenden afirmarse en ella para negar. Ellos han permanecido firmes, y la ciencia ha progresado, — dejándoles como aquella vieja, de que hablaba Larra, que en el año 32, daba noticias nuevas sobre la invasión francesa; porque se había quedado más de 20 años atrás en la lectura de los periódicos, entusiasmada con lo maravilloso de lo que ellos referían.

Hace algunos años, hasta los de mejor intención erraban crasamente; y desde la sutil corteza de Burnet hasta la *mole errante de llamas informe,* que enseñara Whiston y cantara el lord Byron —¡cuántos absurdos sistemas de la tierra no se han inventado, hasta hacer decir razonablemente á Voltaire, con su peculiar mordacidad, que los filósofos se ponían sin cumplimiento en el lugar de Dios, destruyendo y renovando el mundo á su antojo!... Pero esos tiempos pasaron felizmente, y la historia inspirada venció. Voy á demostrarlo.

Las diversas clases de fósiles sean animales ó vegetales, se hallan colocados en el orden, en que la Escritura refiere sus respectivas creaciones. He ahí un axioma producido por los grandes descubrimientos de Cuvier, Dumas, Brogniart, M. de Serres, Ampère, Bertrand, y cuantos sabios se han ocupado de esta importantísima cuestión.

Humboldt y Cuvier, clasificaron las regiones geológicas así: 1.° Terrenos primitivos. —2.° Terrenos de transición. —3.° Terrenos secundarios. —4.° Terrenos terciarios. Partiendo de aquí se han examinado los fósiles correspondientes á esas diversas capas, —y se encuentran los terrenos primitivos sin rastro alguno de vida vegetal ó animal; después se encuentran plantas y pescados; en seguida los reptiles, y por último en las diversas capas correspondientes á la última región, se encuentran los cuadrúpedos por su orden; y el triunfo de la Biblia es asentado sobre

las bases de la ciencia. «No nos cansaremos de »notar, dice Demerson, — este orden admirable, »enteramente acorde con las nociones más sa»nas, que forman el fundamento de la geología »positiva. ¡Qué homenaje debemos tributar al »historiador inspirado!» — «Supuesto, observa »Boubée, que este libro tan superior á su siglo »bajo el respecto de la ciencia, lo es también »bajo el de la moral y el de la filosofía natural,— »se ve uno precisado á admitir, que hay en él »una cosa superior al hombre, una cosa que éste »no ve ni concibe, pero que le estrecha irresis»tiblemente.»

Vencidas la incredulidad y la falsa ciencia en este punto, se guarece á las capas volcánicas, y calcula un número inmenso de años, para que puedan cubrirse de tierra vegetal,—destruyendo así la cronología sagrada. La geología la sigue también en ese terreno. El método con que se estudiaba la edad de las lavas era el primer error; y según el capitán Linyth, el progreso de su vegetación depende de causas accidentales. Muchas masas volcánicas antiquísimas, como las de las Islas Eolias, se conservan estériles. Mientras que la corriente producida por la erupción del Etna en 1636, está cubierta de encinas y de viñas, — se mantiene negra y árida la del siglo anterior. — Sobre la ciudad de Herculano han corrido seis capas de lava, — que están intermediadas de tierra vegetal; luego no necesitan dos mil años por lo menos, como se pretendía, para el progreso de la vegetación, — pues la historia

y la geología enseñan que no precisan ni aún doscientos. No he querido economizar este argumento, pues tanta gala hicisteis de él en vuestro discurso, — pero contra vos me han hablado Hamilton, Dolomieu, Sumner, Wisseman; y las autoridades no son despreciables: no quise desairarlas, y os las presento, rogandoos que seáis atento con los grandes maestros.

La creación de la luz antes que la del sol hacía ejercitar en gran manera la fe del inmortal Bossuet, y ha sido una de las objeciones, que se han opuesto seriamente á la Biblia,—mientras que hoy hasta es ridículo hablar de ella. El éter, dicen Arago y Fresnel, es un fluido existente en el aire, cuya vibración produce la luz; la luz y el calórico, continúa Marcelo de Serres, son, como nos enseña el sabio Arago, efecto de las vibraciones del fluido luminoso, así como el sonido es efecto de las vibraciones del aire atmosférico; pero antes que él y antes que Newton, decidió Moisés la cuestión á favor de los físicos modernos; y así, observa Chaubard, — la Biblia lleva á las ciencias una delantera de más de tres mil años.

No es menos brillante la victoria obtenida contra las cronologías indias, chinas, egipcias y caldeas,—con que se pretendió desmentir la mosaica, atribuyendo al mundo una edad antiquísima. Cuvier, Remussat, Champollion, Dolomieu, Hamilton, penetrarán todo lo escondido, arrancarán á la antigüedad todos sus secretos,— y con las conquistas de su raro talento, desmen-

tirán solemnemente, los ataques dirigidos contra el más grande, el más sublime, el divino historiador de los hebreos. En efecto, el único pueblo, que antes de la época de Ciro, tenía una historia verdaderamente digna de tal nombre es el pueblo Hebreo. El norte de Europa no tiene historia hasta su conversión al cristianismo; la de España, Galia, Inglaterra, empieza con la conquista de los romanos; del Asia Occidental apenas tenemos, dice Cuvier, unos veinte siglos; y en las demás naciones, sólo eran conocidos los hechos pasados por tradiciones, y por himnos populares, que iban corrompiéndose cada vez más en boca de las muchedumbres. Los griegos no conocieron la escritura hasta que Cecrops y Cadmos la llevaron del Egipto, en los días de Moisés, de donde él también la sacó.

Heródoto, que es el primer historiador profano, apenas cuenta 2.300 años de antigüedad, y Homero, el primer poeta, dos mil ochocientos; todos los demás historiadores profanos apenas remontan á dos ó tres siglos antes de la Era Cristiana. — Jamás tuvieron tampoco historia los indios, de cuya cronología se ha hecho tanto mérito; — las metafísicas y teologías de los Bramas, no tienen valor alguno histórico; los catálogos de sus reyes son en su mayor parte falsos, como lo confesaba uno de sus doctores al sabio inglés Wilfort; los Vedas, que conforme á sus creencias, son escritos por el mismo Brama, atribuyen al mundo una edad de 3.200 años, que es poco más ó menos, la cronología de Moisés; y

sus tablas astronómicas, en fin, lo mismo que los célebres zodiacos egipcios de Denderach y de Esneh, según lo ha demostrado Cuvier hasta la evidencia, son cálculos antidatados.

Estas son las autoridades científicas, doctor,— que han venido en apoyo de la Biblia, — y que han convertido las opiniones, que pretendéis sostener, en ridículas vejeces. Os deslumbrastéis con el paisaje de un triunfo supuesto, — y no habéis visto volar la ciencia, en alas del progreso, que os ha dejado muchos años atrás.

¿Encontráis ridículo el pensamiento de los seis días de la creación? Y sin embargo ¡es tan sencillo! Vos mismo citáis las autoridades eclesiásticas, que atribuyen el nombre de *día* á una *época* de desconocida duración,—y avanzan que esos seis días, sean el intermedio entre la primitiva creación de la materia, y el definitivo ordenamiento del universo. Esto en nada se opone á la cronología mosaica, que comienza á contar la edad del mundo desde la creación del hombre.

Habéis visto cómo esa especie de catacumbas de la naturaleza, según la feliz expresión de un filósofo moderno, — han respondido al llamamiento de la ciencia y de la religión, — presentando los fósiles vegetales y orgánicos, según la progresión de sus creaciones respectivas; luego el orden de las épocas es exacto.

¿Cuál era su duración?... Ya San Agustín decía en su tiempo, — «no es necesario creer, que »los días de la creación sean días de veinticua»tro horas»; porque efectivamente, doctor, — ese

período que llamamos *día,* es medido por la sucesión de la luz del sol, que brilla sobre la tierra á medida que ésta va presentándole sus diversas partes en el movimiento de rotación, y, como sólo en el cuarto día refiere el Pentateuco su creación, no podía medirse el tiempo por un astro que aún no existía. Luego, los días de la creación no son días comunes, sino épocas de una duración indefinida.

Otros sabios se han explicado la formación del globo de distinta manera, — atribuyendo una época larguísima entre la primera creación y la última ordenación de nuestro globo. Boubée, por ejemplo, se adhiere á la idea de San Basilio, San Cesáreo y Orígenes, de que el sol existía antes del cuarto día, y que lo que se llama su creación fué su total descubrimiento, por cuanto antes, á favor de la espesa atmósfera que sobre la tierra pesaba, solo se percibían de él algunos escasos resplandores, que son la luz del primer día.

Una serie de revoluciones sucesivas, es aceptada por todas las cosmogonías antiguas: «Hay »también, dice la *Instituta de Manu,* creacio»nes y destrucciones de mundos sin número: el »Sér Supremo ejecuta esto con tanta facilidad »como si fuera un juego, repitiendo sin cesar sus »creaciones, para derramar la felicidad.» Los bramanes tienen tradiciones semejantes; y los egipcios la conservan en su gran *ciclo.* Sea lo que se quiera, — bien puede explicarse, dice el sabio cardenal Wisseman, la sucesión de las diversas partes de la creación por el progresivo

desarrollo de la materia, á que la energía creadora comunica una virtud productiva, de donde emanan todas las maravillas del universo.

Efectuó, pues, el Señor la creación en seis progresiones que son las generaciones del cielo y de la tierra, de que habla el texto santo, en opinión de Bossuet, de Orígenes y San Atanasio; y el día séptimo, no ha tenido fin todavía; — »brilla, dice A. Nicolás, — brilla aún sobre nues- »tras cabezas, — y no es otra cosa que el período »histórico á que nosotros pertenecemos — es el »día que está girando con armonía invariable y »solemne regularidad hace seis mil años, y — »que es imagen de la paz y del reposo inaltera- »bles de su divino autor.»

He ahí la ciencia, Dr. Minelli, — rindiendo completo homenaje á la historia inspirada.

¿Encontraréis ridículos ahora los seis días, y microscópica la edad del mundo?

No he querido hablaros del hombre — lo dejo para después; yo antes expondré el dogma católico en su forma más bella y más sublime, — para reposar un poco refugiándome en los brazos de la revelación, donde encuentro consuelo, y donde se bebe ciencia. — Allí donde no sacamos consecuencias negativas, — y cuya palabra nos fortalece enseñándonos nuestra genealogía de dioses, y el sublime génesis de nuestra raza.

Ya estáis gastado, doctor; ¿qué geólogo, exclama Ferussac, no se sonríe de lástima al ver los argumentos de Voltaire contra el Génesis?...

Quiero abandonar este terreno fatigoso, y le-

vantarme á regiones más puras; quiero olvidar por un momento todos los absurdos que limitan á Dios, y creer que el Señor sacó todo de la nada, del estado de *mera posibilidad*, como se expresa el gran teólogo Perrone, nos enseña la Santa Iglesia, nos refiere la Escritura, y canta el Rey profeta: *En el principio, tú, Señor, fundaste la tierra; y obra de tus manos son los cielos.*

Nada existe! Dios eterno habita en sí mismo; y allá en esa eternidad que es impenetrable al pensamiento del hombre, allá se complace en sí mismo; y el Padre en el Hijo, y el Hijo en el Padre, y el Espíritu en el Padre y en el Hijo, el Dios trino y uno ES de un sér necesario, y está ¡misterio superior á toda inteligencia !... está en sí mismo... está en su eternidad, está en su inmensidad... Pero ¡gran Dios! ¿Quién eres tú?... *Ego sum qui sum:* yo soy el que soy! Tú eres... Ah! sí, me lo enseña la creación, me lo impone la inmensidad, me lo cantan las aves del cielo; y sin tí, yo soy un misterio, que nunca alcanzaré á comprenderme; yo sé que sin tí, nada sería, y los cielos y la tierra pasarán, pero tú permanecerás para siempre... Pero, ¿qué eres tú ¡oh! mi Dios? preguntaré con San Agustín: Yo sé que tú eres el Señor Dios, y que no hay otro Dios sino tú, mi vida y mi delicia santa! pero... No preguntéis más, exclamaría aquí Bossuet: Dios es el que ES, y es imposible para el hombre definir ni limitar lo que es!

Dios en su eternidad está eternamente, y eternamente concibe la grande obra, — y como para

Dios concebir es determinar, y determinar es obrar — la voz de la omnipotencia en un solo deseo sin principio como sin fin, sin necesidad como sin límite, exclama en la energía de lo infinito: *Fiat! Hágase;* — y todo se hace; y brota de la nada la multitud de la materia, — y todos los elementos se disponen á escuchar y obedecer su voz, y todo está desnudo y vacío... *y el Espíritu de Dios es llevado sobre las aguas.* — Ordena, Señor; la materia te obedece — *¡Sea la luz! y la luz fué!* — y fué separada la luz de las tinieblas, y á las tinieblas se llamó *noche,* y á la luz se llamó *día.* — *Hágase el firmamento!* — y las aguas fueron divididas, — y el brazo del Señor extendió los cielos, — esos cielos, que como canta el profeta, *narran continuamente sus glorias!* — Separada sea, ordena el Señor, — el agua de la seca; y la seca se llamó *tierra,* y el conjunto de las aguas son esos mares insondables, trasunto sublime de la grandeza y de la inmensidad de su autor. — Y hace producir el Señor las yerbas y las flores y las frutas, — y la tierra hirviendo de vigor y de vida, arroja sobre su superficie cuanto encanto le ordena su creador. La eterna voluntad entonces arroja en los espacios una multitud de soles y de mundos; y las esferas se armonizan y ruedan acordes en su órbita; y el grande astro toma su lugar para presidir la naturaleza y medir en adelante los tiempos. Y las aguas reciben el mandamiento omnipotente, — y producen sus reptiles y sus grandes cetáceos en ánima viviente y las aves

que vuelan en las nubes, y los bendijo y les ordenó crecer; y mandó á la tierra producir también, y los brutos nacieron según su especie y la poblaron, y *vió Dios que era bueno, y fué la tarde y la mañana del día quinto.*

Y bien, Señor... he ahí un universo admirable... Mas... ¿para quién?... He ahí astros que arrojan luz, y que te deben su existencia; pero ellos, Señor, no pueden conocer la mano omnipotente que los formó. — He ahí frutas y flores; pero — ¿quién ha de gozar de su sabor y de su fragancia? — He ahí animales dóciles y obedientes... mas ¿quién los ha de presidir? — He ahí aves que cantan en los cielos, y que vagan en los aires buscando á quien regocijar con la armonía de esos cánticos! He ahí, Señor, un todo incomprensible, sublime y grandioso; pero yo no veo quién ha de ser el señor de tantas delicias. — Señor! Señor! exclama la creación, ¿para qué nos habéis formado? — Dadnos una misión; dadnos quien nos dirija y á quien obedecer; dadnos un representante vuestro; dadnos vuestra imagen para postrarnos á sus pies y rendirle veneración... Pero no temáis, criaturas... La Santa Trinidad celebra su eterno, inefable consejo, para terminar la grande obra. Hizo la felicidad y va á hacer al feliz. Antes ordenó con imperio, y ahora, resuelve con suavidad eficaz, para formar la más perfecta de sus obras.....

Esperad y oíd que el Señor habla,— y va á declarar el secreto de su bondad, y el consejo de su infinito poder: *Faciamus hominem!* dice; *Haga-*

mos el hombre!... Al hombre! y ¿qué es el hombre, Señor?... Esperad aún, esperad que el Señor continúa: HAGAMOS AL HOMBRE Á NUESTRA IMAGEN Y SEMEJANZA! Y toma un poco de polvo, y forma un cuerpo y le inspira un soplo de animación y de vida; y carne de su carne, y sangre de su sangre, y huesos de sus huesos, le forma una compañera, y les coloca en un huerto de delicias y les dice: *Creced y multiplicaos y sojuzgad toda la tierra y dominad* todos los animales y todo cuanto he creado... Todo lo he creado para tí ¡obra perfecta! — todo lo he hecho para tí ¡hombre dichoso! Camina, Adan, camina! Gobierna y rige y puebla toda la tierra, y ven después á gozar de mis eternas delicias: tú eres mi imagen; tu alma es inmortal!... Y la creación entera cae arrodillada y gozosa para venerar al hombre; y saludar en él, la imagen de su Dios, el sér inteligente y libre, el REY DE LA NATURALEZA, en fin.

Y fué la tarde y la mañana del día sexto; y el séptimo acabó el Señor su obra y en él reposó,— y lo bendijo y lo santificó para el descanso y para el culto.

He ahí el dogma de la creación. He ahí el génesis de nuestra raza, — la obra del amor y de la Providencia de ese Dios infinito que, — como dice Lamartine, — cubre la infinidad de seres cada vez que respira, cuyo querer es acción y contínua producción su existencia, cuya mirada es el día, y que cuanto hace para sí lo hace, y todo para sí se lo dirige.

CAPÍTULO II

«Humano capite cervicem pictor equinam
Jungere si velit, et varias inducere plumas,
Undique collatis membris, ut turpiter atrum
Desinat in piscem mulier formosa superne;
Spectatum admissi, ¿risum teneatis, amici?»

HORACIO—*De arte poética.*

«Si á cerviz de caballo unir quisiera
Caprichoso pintor cabeza humana,
Y miembros de diversos animales
Luego añadiera y plumas variadas
En pez diforme el monstruo rematando
A quien faz diera de pulida dama;—
¿Contendríais la risa, mis Pisones
Cuando á ver tal figura se os llamara?»

BURGOS—*Traducción de Horacio.*

He querido exponer íntegro el dogma católico respecto de la creación, antes de entrar á discutir los groseros errores en que incurrís, al tratar del origen de la humanidad. Vuestras teorías sobre el génesis de nuestra raza, envuelven dos errores, que quiero separar para discutir mejor: la negación de la unidad de la raza; la negación de la creación directa. Estos términos se redu-

cen, á una cuestión de ciencia el primero; á una cuestión filosófica, racional y dogmática, el segundo.

I

La raza humana, con todas sus variaciones accidentales y esporádicas, es esencialmente una. Hé ahí el resultado final de todas las investigaciones científicas de nuestros tiempos. No quiero intencionalmente recurrir para demostrar esta verdad, á otra autoridad que la de la ciencia, que ha hecho de ella un axioma.

El lenguaje,—esa sublime manifestación del alma, poder corporificante de la idea, y para usar de las palabras de un autor célebre, esa grandiosa encarnación del pensamiento, sin el cual no puede comprenderse éste, como no puede figurarse un alma sin un cuerpo que animar, —ha dado lugar á una ciencia, que es comparativamente moderna,—la *lingüística* y la *etnografía*,—y que ha prestado inmensos servicios á la teología para probar sus dogmas,—y á la ambición del hombre, ambición noble y generosa de conocerse y estudiarse, enseñándole su origen y sus fenómenos.

Los grandes maestros emprendieron sus respectivas tareas, con creencias diversas y á veces con fines muy opuestos; pero sus resultados han sido unánimes, por decirlo así.

La infinidad de lenguas orientales, las innu-

merables americanas,—y esos millares de idiomas tan distintos y tan aparentemente desligados los unos de los otros, producían un efecto imponente á los principios; y no faltaría gente escasa de ánimo ó de recta intención, que viera en ellos un desmentido á las narraciones bíblicas, y temiera por su triunfo. Pero el progreso salvó el peligro.

Según Moisés, el orgullo del hombre, pretende llegar á las nubes, y la Majestad Divina lo confunde, condenándolo al desorden por la multiplicación de la palabra.—Así, dice *el Génesis*:

1. «*Era entonces la tierra de un solo lenguaje, y de unas mismas palabras...* 4. *Y dijeron, venid, edifiquemos una ciudad y una torre, cuya cumbre llegue hasta el cielo, y hagamos célebre nuestro nombre antes de esparcirnos por las tierras.* 5. *Y descendió el Señor para ver la ciudad que edificaban los hijos de Adan...* 7. *Venid, pues, descendamos y confundamos allí su lengua, de manera que ninguno entienda el lenguaje de su compañero.*» (Cap. XI.)

Esta exposición, cuyos rasgos encontramos en las tradiciones griegas, reducidos á la fábula de los Titanes, no sólo es de Moisés; es, puedo decirlo sin temor, la única explicación que al fenómeno de las lenguas han dado los Humboldt, los Champollion, Klaproth, Malte-Brum, Balbi, Turner, Abel Remussat y cuantos sabios se han ocupado del estudio de esta ciencia importantísima.

Todas las lenguas han sido estudiadas, y se han reconocido los lazos de familia que las unen

entre sí. «Se reconocían antes, dijo Ajasson, mu»chas lenguas madres; en el día no se conocen ya »más que hermanas:—primogénitas las unas, las »otras hijas segundas,—pero todas igualmente »derivadas de la lengua primitiva que se extin»guió.»

No me detendré á exponer las variadas opiniones que en el mundo científico se han hecho oír, respecto al origen del lenguaje. — «La pala»bra, dice Guillermo de Humboldt, es inherente »al hombre; y antes que aceptar una marcha me»cánica en sus progresos, me adhiero á la opinión »de los que refieren el origen del lenguaje á una »revelación inmediata de la divinidad. A lo me»nos éstos reconocen la centella divina, que luce »por entre todos los idiomas, aún los más imper»fectos y menos cultivados.»

Comprendida así la importancia de esta ciencia, veamos sus resultados, y el ardor con que se emprendieron sus estudios. La palabra es, en efecto, una de las más brillantes y admirables manifestaciones del alma; natural es, que esa revelación de nuestra dignidad, viniera á predicar el amor de los hombres, enseñando su primitiva unidad, y la derivación de todas sus razas de un solo y único tronco, — que es la familia del Paraíso.

Dos grandes escuelas se formaron para este estudio: una que marchaba por la comparación de las palabras, y otra por la de las formas gramaticales. Ambas tienden á fundirse, para producir acaso una tercera escuela, que una á las

dos; porque observaba juiciosamente Klaproth, —*que las palabras son la materia del lenguaje, y la gramática su forma.* La mayor parte de los etnógrafos modernos pertenecen á la primera escuela; la segunda es casi completamente alemana—aunque tiene, no obstante, apóstoles entre los hombres de primer orden,—Schlegel, por ejemplo, y G. de Humboldt.

Sea lo que se quiera de estos sistemas, sus conquistas han sido las mismas.

Tres son las grandes familias en que se dividen ó á que se reducen los ochocientos sesenta y ocho idiomas y los cinco mil dialectos que se hablan y se han hablado en el mundo,—familias entre las cuales se conocen puntos marcados de afinidad, que demuestran no ser sino derivaciones de un tronco común extinguido, y son—el *indo-europeo,* el *semítico* y el *malayo.* Ó aceptando la división de Guillermo de Humboldt, los grupos de lenguas por *flexión*, correspondientes al mundo antiguo; lenguas *simples,* correspondientes al mundo marítimo; y lenguas por *aglutinación,*—clasificación que comprende todos los idíomas americanos;—con la particularidad, nota un escritor francés,—de que el mundo antiguo, que posée sólo las verdaderas lenguas por *flexión,* posee tambien las otras dos y las reune todas en sus raíces originarias.

Esas son las opiniones de todos los etnógrafos y filólogos modernos: ahí están, Dr. Minelli,—A. y G. de Humboldt, Remussat, Merian, Herder, Balbi, Heber, Perron, Artarloa, Niebuhr,

Weeb, la Academia de San Petersburgo, Klaproth, Schelegel, Turner, Malte Brum, Paravey, Barton, Brotonne, Champollion, todos los sabios, en una palabra, para decir á la faz del mundo, y con la autoridad de su ciencia, que todos los idiomas se originan de un tronco común, y que sólo un medio violento y extraordinario, puede haber causado la confusión de la palabra sobre la tierra. «Si algún día, decía el sabio ruso Gou»lianoff, se levantara algún sistema filosófico, »queriendo multiplicar las cunas del género hu»mano, al momento se colocaría á su lado la »identidad de las lenguas para destruir su pres»tigio y confundirlo»; y semejante autoridad bastaría para convencer al talento más preocupado.

He ahí—cuánto se ha trabajado por buscar la alianza entre la ciencia y la teología, — y cuánto se ha conseguido, por fin; porque la verdad, puede ser desconocida y olvidada también, pero jamás puede ser vencida. Si talentos preocupados, y tanto más vacíos cuanto más grandes, han podido atacarla, —la ciencia, la verdadera ciencia, ha venido más tarde en su apoyo; y la luz ha sido hecha.

Otra cuestión de la misma ciencia, acaba de coronar el triunfo de la Biblia. ¿Cuál fué la lengua primitiva? Perron dirá que fué la céltica; — Weeb, que fué la china; — Artarloa, Aróstegui y Larramendi, que fué la vascongada; — Becano que fué la flamenca; — Heber, que fué la siriaca; — Bochart, con la autoridad de Josefo, y

de Lipsio, que fué la hebrea; mostrando ya en esta confusión la dificultad de resolver el problema. Los profundos estudios hechos por aclarar esa duda, darán, sin embargo, un resultado negativo, y la decisión de todos los sabios será esta: *el idioma primitivo se ha perdido!*

He ahí la Biblia, Dr. Minelli. — Al ver esas decisiones terminantes y sin réplica, duda uno de si es Moisés ó es Humboldt el que habla. Se ha perdido el idioma genésico de la raza, y ¿por qué? Ah! porque Dios habló un día contra el hombre, que pretendiera levantar la orgullosa cerviz, donde sólo alcanza la diestra de su omnipotencia, y el hálito de su infinito; porque Dios, Dr. Minelli, castigó al hombre en sus locas y quiméricas pretensiones; porque Dios dijo en sus inexcrutables consejos: *Venite igitur, descendamus et confundamus ibi lingua eorum, ut non audiat unusquisque vocem proximi sui.*

Y de este modo, dice el inspirado autor del Pentateuco, — los esparció el Señor de aquel lugar por todas las tierras!

Sí, doctor, — porque la confusión de las lenguas, lo dice la teología y lo dice la ciencia, — es un MILAGRO, — milagro, agrega el filólogo Niebuhr, que en nada ofende la razón, — porque de otro modo no se explica la multiplicación del lenguaje humano; — que en nada ofende la razón; — porque dice, Herder, los hombres y los idiomas debieron ser violenta y repentinamente separados y de otro modo no me explico los descubrimientos de la etnografía; — que en nada

ofende la razón, por fin; — porque, como decía Sharón Turner, — las señales de atracción y repulsión entre las lenguas, no dejan más alternativa, que adoptar la narración del Génesis.

Tales son los testimonios que la ciencia ha producido en pro de las verdades teológicas, respecto á la unidad de la raza, probada con la etnografía.

La palabra del hombre ha probado la palabra de Dios. ¡Triste recurso de unos tiempos en que negamos toda infalibilidad, como no sea la nuestra; y en que, rechazando la revelación, hemos erigido la razón individual en moderador universal de las opiniones, y en juez inapelable de los dogmas! — Pero, grande demostración, al mismo tiempo de la inspiración y veracidad de nuestros sagrados libros; — y de la Providencia, que conduce los pueblos á su desarrollo, los hombres á su bienestar, y las ciencias á su único y verdadero objeto, — llegar allí — donde, como dice un escritor español, está el número, el peso y la medida de todas las cosas, y de donde todas las cosas salieron con número, peso y medida; — allí, donde todo lo que vive encuentra las leyes de la vida; todo lo que vegeta las leyes de la vegetación; todo lo que se mueve las leyes del movimiento; todo el que tiene sentido la ley de las sensaciones; todo el que tiene inteligencia la ley de los entendimientos; todo el que tiene libertad la ley de las voluntades.....

Muy breve voy á ser en mi segundo argumen-

to. He hablado mucho ya, y me queda mucho también por discutir. Abreviemos cuanto sea posible.

La historia natural del género humano me proporcionará otra arma poderosísima para combatíros, y probaros la unidad de nuestra raza, que tanto exalta la teología, cuanto degrada el filosofismo. La unidad originaria de la familia humana, se encuentra como lo veremos á su tiempo, en todas las tradiciones universales, aunque desfiguradas y groseras; pero aquí me reduciré á las pruebas científicas.

«*Sólo un ciego puede dudar,* decía Voltaire, »*que los blancos, los negros, los albinos, los ho-*»*tentotes, los lapones, los chinos, y los america-*»*nos, no sean razas enteramente distintas...*» La ciencia ha sido ese ciego, dice con gracia y propiedad Mr. Augusto Nicolás. — Probémoslo.

¿Cómo se distingue en zoología, lo que se llama especie? — Si es cierto que se da ese nombre á todo grupo de individuos, que puede reproducirse y propagarse indefinidamente, — no puede negarse, que la humanidad, á pesar de todas sus diferencias accidentales, compone una sola y misma especie. — Juntad dos razas completamente distintas; y si por un fenómeno su producción es fecunda, jamás lo será más allá de la tercera ó cuarta generación. Nunca, por otra parte, se efectúan esas cópulas espontáneamente; sólo el hombre por medio de la violencia obliga al caballo, por ejemplo, á un forzado comercio genital — y se produce el mulo infecun-

do. «Esta es, dice un escritor ilustrado, la ba»rrera insuperable que la naturaleza opone á »la confusión de las especies.» — Aplíquense esas leyes á la naturaleza humana, y la experiencia demostrará que las castas más degradadas unidas á las más perfectas, son indefinidamente fecundas.

Así argumentaban Buffon y Marcelo de Serres, defendiendo la unidad esencial y originaria de nuestro linaje.

Todos los demás descubrimientos de la ciencia, son argumentos que no hacen sino corroborar esta prueba. Porque, si el blanco fuera el verdadero hombre, el negro sería algo más inferior, las especies distintas, — y el mulato una casta híbrida. Es esto una prueba, que destruye por su base todas las objeciones contra la verdad que discutimos.

Casi considero innecesario continuar; pero me propongo compendiar los resultados de las investigaciones secundarias, para que no quede un solo punto de duda en tan importante cuestión.

Las opiniones sobre la causa, que haya motivado las diferencias accidentales de la especie, han dividido á los sabios. Algunos como Buffon, Wiseman, Blumembach y Camper, la refieren al clima, los alimentos, y la acción de la inteligencia y de la sensación sobre el sistema; — Lacepede y Cuvier la hacen diluviana, refiriéndola á las fuerzas naturales, entonces más poderosas y convulsionadas; pero todos concluyen con Cuvier: — «que las marcadas diferencias, que

»se encuentran entre los hombres, sólo son efec-
»to de causas accidentales. »

Los antiguos distinguieron con Aristóteles cuatro castas de hombres; ó mejor dicho, tres fuera de los griegos, — que el loco orgullo de aquel emporio de la ciencia y de la filosofía, llegaba hasta creer á sus hijos una raza excepcional é incomparable.

La edad media, penetrada por todas partes, alimentándose y respirando de la teología, dividió la humanidad en tres clasificaciones, correspondientes á cada uno de los hijos del patriarca del Diluvio, segundo padre de nuestra raza, según las narraciones bíblicas.

La base de estas clasificaciones, era hasta nuestro tiempo el color de la piel; pero los naturalistas modernos, comenzaron á considerar como más importante la forma del cráneo, y la fisonomía, — clasificando de ese modo los tipos humanos — y Camper produjo su famoso sistema del *ángulo facial*.

Este sistema consiste en calcular la inteligencia y la civilización, y clasificar las razas, por la medida de un ángulo — formado por una línea tirada desde el conducto del oído hasta la base de la nariz, con otra que baja desde la parte más prominente de la frente hasta el extremo de la mandíbula superior. Blumembach lo refutó, según la general opinión victoriosamente, y produjo un sistema especial que, abarcando el antiguo y el moderno, consiste en estudiar la forma del cráneo, el color del cabello, de la piel

y del iris; siendo según su opinión, la cabeza cuya mandíbula superior sobresale menos en una línea tirada verticalmente desde la frente, la que denota mayor inteligencia. — Como se ve, este sistema no es diametralmente opuesto al primero; parece, por el contrario, la fusión de los dos anteriores y la modificación de aquél; — pues la mayor ó menor inclinación de la línea de Blumembach, corresponde casi en las mismas proporciones á la mayor ó menor abertura del ángulo de Camper.

Todas las variaciones encontradas entre la especie, por cualquiera de estos estudios ó por ambos á la vez, — se explican por causas físicas las unas, morales las otras.

Nadie niega, ni negar pudiera, la influencia de la temperatura y de las substancias nutritivas sobre el organismo, y la serie de principios modificantes, que se observan en lugares tan diversos y zonas tan opuestas, como ocupa la humanidad en el globo. — Esta influencia se opera hasta en los animales, pues vemos en distintos temperamentos las diferencias accidentales que sufre una misma especie: los elefantes en la India son velludos; los carneros en Africa pierden la lana; los perros la crían y olvidan el ladrido. — ¡Con cuánta mayor razón, dice un escritor inglés, — no pasará lo mismo en el hombre, que además de los agentes exteriores que influyen en él, está dotado de una inteligencia y una sensibilidad, que son dos focos de perturbación activa é incesante!

No queda una duda de que el desarrollo de la inteligencia, modifica no sólo la forma del cráneo, sino hasta los menores accidentes del tipo. Un negro originario de Africa, con toda la degradación de su estúpido salvajismo, es susceptible de civilización: ilustradlo, ejercitad sus potencias intelectuales, y si en él mismo no se nota una modificación frenológica, observad su prole en la segunda ó tercera generación; y cuando veáis su cráneo desenvuelto, su cabellera lanuda que se afina y que se alarga, — decidme después que la raza humana es múltiple; y que el tipo originario no es uno, hermoso, y salido de la mano bienhechora y omnipotente de un Dios infinitamente bueno é infinitamente sabio.

Por medio de estos sistemas ha llegado la antropología á dividir la especie humana en tres castas principales y dos intermedias á saber: la casta *caucasiana,* ó blanca; la casta *etiópica,* ó negra; y la *mongólica,* ó amarilla; entre las dos primeras familias, se encuentran los *malayos,* que son rojos — y entre la *caucasiana* y la *mongólica,* están los *americanos,* que son bronceados, — advirtiéndose en todas, los rasgos de una primitiva unidad. — Ya se ve de qué manera concuerdan estos datos con las relaciones bíblicas y las tradiciones teológicas. Estas tres razas corresponden á los tres hijos de Noé, que se dividieron el mundo, poblando Jafet la Europa y el norte de Asia, — Cam el Africa, — y Sem el Asia oriental; — y son el mejor testimonio que actúa á favor de Moisés.

Ved ahí, Dr. Minelli, la unidad del género humano demostrada por la historia natural, del modo más evidente, y confirmando las palabras de Moisés hasta donde puede alcanzarse.

Geógrafos como Walckenser, viajeros como Dumont y Freycinet, naturalistas como Cuvier, Ranzani, Flourens, Forster, Wiseman, Lacepede, Humboldt, y corporaciones como la Academia de las ciencias, — todo tenéis que destruir, Dr. Minelli, antes de llegar á negar mis observaciones.

No os pido que respetéis la Biblia, pero respetad la ciencia y respetad la historia—No os pido que rindáis homenaje á ese hombre extraordinario, en quien reconocéis la inspiración divina, ó de quien, á la manera de los griegos y los romanos, tendréis que hacer un semi-Dios; pero respetad siquiera á los maestros de la ciencia, que aunque muchos siglos después, vienen aseverando las mismas verdades, que Dios les hizo conocer, y que él enseñó á los hombres.

La humanidad es una, Dr. Minelli, — os lo prueba la unidad de sus sentimientos, la igualdad en sus afectos y en sus pasiones, — el amor innato de la patria la sensibilidad de su alma; y por último el noble instinto de las artes, revelado en la escultura, en la pintura, en la arquitectura, y en ese gran lenguaje del corazón, que hablaban los bardos, que convertía los indígenas americanos con Solano y con Ancheta, que arrancaba los hombres de las selvas con Orfeo, conmovía las piedras con Anfión, — engrandeci-

do con los idilios y las églogas virginales, enseñado á los pastores, según la fábula, por Apolonio; y con el cual Minerva y el hijo de Ulises, asombraban la soledad y el silencio de los mares, arrebatando de entusiasmo los Tritones, las Nereidas y todas las divinidades de Neptuno: el instinto de la música.

Nunca, por otra parte, el Evangelio de Jesucristo se hubiera extendido al mundo entero, sin ser una verdad la unidad de nuestra especie. El tipo, observa un sabio español, que los evangelistas presentan, es completamente distinto, sino contrario, al tipo de perfección moral, que el mundo podía comprender. Imaginaos, si el égipcio hubiera pintado su tipo predilecto con la cara blanca, ó el griego hubiera representado á Júpiter, con el cráneo deprimido del africano. De cierto que no.— Y ¿cómo la humanidad entera, el braman que aborrece al hombre de la casta de los pecadores; el rojo del Canadá, que aborrece al pálido; el griego para quien todo es barbarie, — el romano, que odia la dulzura, — el judío intolerante y celoso, han podido encontrar en Jesucristo el tipo de la perfección moral? ¿Cómo, oponiéndose su carácter á todo lo que ellos podían concebir de noble, sin embargo, Jesucristo ha sido conocido, y el cristianismo ha fructificado sobre la tierra? — Es que Jesucristo venía á borrar de la frente de las naciones el estigma que las marcaba, á arrancar de su inteligencia las preocupaciones, y á extinguir en el corazón de las razas el odio de las unas hacia las otras. —

Es que Jesucristo venía á fundir todos los sentimientos en uno,—EL AMOR; todas las aspiraciones en una: LA FRATERNIDAD;—todas las teologías y todas las opiniones en una también: LA VERDAD. Es que Jesucristo venía á suprimir las fronteras entre los hombres, á levantarlos uniéndolos, y á hacer de toda la especie humana una sola familia, como era en el día de la alianza.

Ved ahí otro triunfo de la teología; y por esa convergencia moral, la prueba más eficaz de que la especie humana, es una sola y única obra de Dios.

¡Admirables verdades, Dr. Minelli, que encontramos confirmadas por do quiera! Estudiemos sino las tradiciones históricas de la América; y no sólo encontraremos los progenitores de sus naciones, reconocidos como pueblos emigrantes, sino que veremos el cómputo de los tiempos llevado de un modo común con los chinos, los japoneses, los mongolios y los mantchurios,—el Zodiaco con los signos tibetianos, indios y japoneses, como asegura Humboldt,—y tantos otros puntos de contacto con las naciones asiáticas,—que la ciencia ignora, si son efectos de tradiciones originarias ó de una comunicación actual. Ranking, se ha aventurado á presentar á Manco-Capac, como biznieto de Gengiskam, el célebre emperador mongólico; Muratori ha demostrado que en el siglo XIV el palo del Brasil pagaba derecho á las puertas de Módena; y Andrés Bianco en su mapa del año 1436 escribía el nombre de *Brasile* en una isla del Océano Atlántico.

—En los monumentos americanos, por fin, encontramos rasgos de la escultura y del tipo indiano; y todo esto, dice un sabio de nuestros días,—no deja duda de que el Thibet ó la Tartaria, fué el país originario de la emigración de Manco-Capac.

Ved, pues, Dr. Minelli,—cómo las tradiciones americanas, convienen á demostrar la fraternidad del hombre de todos los países y de todos los colores,—como lo enseña la Biblia,—como lo han conservado en sus concepciones filosóficas y en sus tradiciones dogmáticas, los egipcios y los griegos,—como lo profesaban los fenicios por boca de Sanchoninton;—lo declamaba Aristófanes,—lo cantaba el sublime *Himnum Orphœi* de Hesiodo, y Ovidio y Horacio en las altas inspiraciones de su genio y las sublimes estrofas de sus armonías.

Sí: el plectro de los poetas y la lira de los bardos; la razón filosófica y la autoridad teológica, —se han empeñado en enaltecer al hombre,— que los apóstoles de vuestra ciencia negativa, humillan y rebajan cada día más y más.

La nueva teología, que salía del seno de un patíbulo, esa teología grande y única como Dios que es uno é infinito, la teología cristiana, — debía más que nadie inocular el amor entre los redimidos, — disciplinando sus corazones en el dogma de la fraternidad, y enseñando al hombre de todos los pueblos el único y sublime génesis de su raza!

Sí, Dr. Minelli, – el paganismo se había li-

mitado á la exposición de fábulas groseras, como la de Saturno con sus fiestas escandalosas; — era necesario que la teología cristiana restaurara la verdad, enseñando la Biblia, y mostrando á la humanidad como una sola familia, engendrada en Adán y reengendrada en Jesucristo.

Pero para el paganismo moderno, no bastaba la renovación del mundo, ni la manifestación personal del Verbo, ni las enseñanzas de tantos siglos. Práctico por excelencia, idólatra de la materia, panteísta sin saberlo, y á veces, ateo con Lucrecio, sin conocerlo, — necesitaba que la *antropología* le mostrara la unidad de la especie zoológica; que la filología le enseñara la unidad originaria del lenguaje; y que la arqueología, por fin, con Raoul Rechette, le resucitara y le hiciera tocar los escombros de la torre de Babel.

Y todo lo ha tenido ¡vive Dios! — Hoy es una verdad demostrada por la *etnografía,* por las *tradiciones,* por la *antropología,* por la *filosofía,* y la historia, que la *raza humana aunque accidentalmente variada, es esencialmente* UNA!

Así, dice un escritor contemporáneo, se van allanando bajo las pisadas de la ciencia aquellas dificultades sublevadas por el filosofismo como enormes montañas; así, se comprueba la verdad de Moisés, — y como el sol que rasga las nubes, — la teología y con ella la dignidad del hombre, resplandecen, pero resplandecen para no apagarse jamás!

II

Hemos llegado á la segunda cuestión, — es decir, á la creación directa.

Ya hemos visto el cuadro grandioso en que la teología católica representa la creación de todo cuanto existe; comparadlo con el sucio y descolorido borrón que formáis, vosotros los que queréis hacer al hombre descendiente de una marsopla que se parte la cola, ó de un mono acatarrado, que alarga la nariz. Hablad después de la dignidad del hombre, y de la independencia de su razón, cuando lo rebajáis hasta la altura de esos monos, que divierten á los niños por las calles, con sus pruebas y sus juguetes! — Hablad de genio y de dignidad, cuando enseñáis al hombre un origen vil, un origen oscuro y despreciable!

Ah! doctor, os lo he dicho ya: sin la revelación no hay otra cosa que el escepticismo y la duda universal; los católicos lo dicen, y vosotros lo probáis.

El hombre pre-adámico! Dejadme respirar un momento en la atmósfera católica, y en las esferas de la verdad, — antes de penetrar en ese recinto, envenenado como la gruta de Calipso, pero sofocado y sombrío, en que queréis encerrar la inteligencia del hombre, rebajar y pisotear la dignidad de su alma libre, negando y blasfemando del divino génesis de su raza!

Dejadme que me extasíe con mi origen inefa-

ble, que me crea hijo de Dios, libre, inteligente, inmortal, rey de la naturaleza, — y heredero de las tradiciones paradisíacas, que son la grande, la sublime epopeya del mundo moral! — Dejadme contemplar esa creación hecha para mi recreo — esas razas animales hechas para mi dominio, — y esos cielos que son mi herencia y mi ventura! — Dejadme dominar las distancias con el vapor, — las opiniones con la palabra, — el *destino* con mi libertad, y la materia con la *simplicidad* de mi alma!.... Y fortalecido en esas sensaciones consoladoras de mi dignidad y de mi grandeza, — dejadme por fin, que os pregunte — ¿qué es el hombre?

Lamarck, que es vuestro maestro en la materia, me responderá por vos; y en su *Filosofía zoológica,* pretenderá enseñar, — « los pasos por »los cuales procede la naturaleza para desen»volver gradualmente una clase de seres de »otra clase precedente, de manera que se es»tablezca una cadena graduada no de eslabones »simultáneos sino sucesivos, y al fin se produz»ca así la especie humana por una metamor»fosis, inversa á la verdad, pero no menos ma»ravillosa que la que nos refiere la fábula. He »ahí el gran sistema de las razas progresivas ó »del hombre anterior á la familia del Génesis.»

Igualmente que con la unidad de la raza, bastaría aquí un solo argumento, y es el del cardenal obispo de Melipotamos. Si ese desarrollo progresivo, por el cual una especie cambia en otra especie, es evidente, —¿por qué la experien-

cía de tantos años no presenta otra cosa que pruebas en contrario?—Aristóteles alababa en su tiempo la construcción del panal de las abejas,—Salomón proponía á los hombres el ejemplo de las hormigas; y cuando Hubers ha estudiado las condiciones y los secretos de esas dos admirables familias, ni un órgano nuevo ha encontrado,—ni el panal es mejor construído, ni la hormiga es más laboriosa, ni el castor ha mejorado sus edificios hidráulicos,—ni su unión es más íntima, ni su república mejor ordenada,—ni progresa, en una palabra, ni tiende á *humanizarse*.—Ahí está ese Egipto, que ha sido llamado un Museo de Historia Natural, para mostrarnos animales con tres mil años de antigüedad, exactamente iguales á los actuales individuos de su especie.—Pero ¡qué más! ¿el hombre ha continuado acaso el progreso de su raza,—ha mejorado sus órganos, ha aumentado su inteligencia? Y vive Dios! que ha progresado en las artes, en las ciencias, en la civilización! ¿Y dónde está el órgano nuevo que le haga correr sobre los hielos? dónde está la visión del porvenir, que tanto se esforzaron en tener los magos egipcios, y los augures, y los arúspices romanos, las pitonisas délficas y los astrólogos judiciarios de la edad media?

Ah! Dr. Minelli,—cerrad los ojos y decid—«no hay sol» yo callaré,—porque diré: *no ve!* Pero no me neguéis estas verdades, porque la luz del alma no se apaga, y las confesáis, ó como decía Ovidio,—veis lo bueno y escogéis lo malo!

Comprendéis lo difícil de vuestra situación, y recurrís á decir: *Un teólogo católico me enseña esta doctrina....* Eso no puedo perdonaros, doctor; no insultéis la pureza de la doctrina eclesiástica, ni queráis llevar vuestro encono contra la más noble prerrogativa de la Iglesia docente. No pudo un teólogo católico enseñar una doctrina expresamente condenada por el IV Concilio de Letrán. ¿Qué importa que fuera un sacerdote autor del *Prædamiæ?* En aquel instante dejó de ser católico. ¿Se ha ocurrido á alguien citar como católicas las doctrinas de Lutero, que fué fraile, de Calvino que lo fué también?—y sin remontarnos tan allá, ¿es autoridad católica la de Lammennais,—el desgraciado y sabio sacerdote que renegó aquellas creencias que le inspiraron su sublime *Ensayo sobre la Indiferencia?*—No es una antoridad católica la que citáis; es la autoridad de un apóstata,—que reniega de las creencias más respetables de su religión. Y digo esto —porque la creación directa es el fundamento de todos los dogmas de la religión, de todas las enseñanzas cristianas;—algo más, de todos los principios de orden, de justicia, de libertad,—porque la creación se refunde en una sola expresión, y se prueba con una sola palabra;—esa palabra es—EL ALMA!

Sí, Dr. Minelli,—vos y yo tenemos un alma inmortal; y no podemos ponernos en parangón con los brutos sin inteligencia, sin libertad, sin conciencia del *yo* individual.

El alma es inmortal! He ahí la gran verdad

sobre que estriba el edificio de toda filosofía, de toda religión, de toda verdad, y de toda justicia. ¿De dónde hemos tomado, ó dónde hemos podido encontrar la noción de la inmortalidad y del infinito, sino tenemos en nosotros mismos, según la expresión de un filósofo moderno, — la vista de esta inmortalidad; — sino experimentamos en nuestra propia alma la revelación de sus grandes destinos? ¿Por qué nadie ha concebido un vegetal sin fin, ó un bruto que sea inmortal? Por qué necesita el hombre á cada paso, que se le recuerde que tiene en su sér una parte perecedera, y en sus discursos se llama *mortal,* — y en sus dogmas lodo, — y en su liturgia se le canta: *Memento homo quia pulvis es et in pulverem reverteris?* En un mundo, observa otro escritor, — donde todo es *mortal,* el hombre reserva para sí solo esta clasificación, como si todo fuese inmortal, menos su propia persona. Y ¿por qué? Porque para él la muerte es un accidente, y tan innata y vigorosa la idea de la inmortalidad, — que si no se le recordara, acaso lo olvidaría, y se creería imperecedero hasta su cuerpo.

La muerte no *aniquila,* Dr. Minelli; nada perece en la naturaleza; para destruir un átomo seria necesario, dice Nicolás, — poner en juego todo el poder inmenso que creó el universo, y destruir las leyes que el mismo Creador impuso á la naturaleza; la muerte, pues, — *cor-rompe, di-suelve, — se-para:* y «siendo el alma susbtan»cia, dice Leibnitz, y no siendo posible que pe»rezca ésta del todo sin una aniquilación posi-

»tiva, ó lo que es lo mismo, sin un milagro,— »se sigue que el alma es naturalmente inmortal; »y como carece de partes, ni aun en otras subs- »tancias podría ser dividida». «Esto que den- »tro de mí piensa, observa La Bruyère, — debe »durar mucho, porque es un sér puro, sin mez- »cla ni composición, y no encuentro razón al- »guna por que deba perecer. ¿Quién podrá co- »rromper ó separar un sér simple y que carece »de partes? — Lo que dentro de mí piensa es el »alma: por consiguiente, ¿cómo podrá nunca de- »jar de ser tal?»

Si esto no os satisface en este punto, — consultad — ¿por qué el enfermo, aniquilado por el peso de los dolores y la amenaza de la muerte, — conserva su inteligencia despejada y penetrante como nunca; por qué el gran Cuvier contaba y calculaba en sus últimos momentos los progresos de la muerte; por qué G. de Humboldt, casi moribundo, dictaba su sublime *filosofía del lenguaje?* Preguntad, por fin, ¿por qué el hombre extraviado é iluso, hace volar su cráneo, en ese *terrible abuso de la dominación del alma,* que produce el fenómeno del *suicidio?*

El enfermo conserva sus potencias, Cuvier calcula, y Humboldt escribe; porque el espíritu del hombre no perece ni sufre con el cuerpo; porque el alma inmortal se desprende de todas las miserias de la tierra, acompaña al hombre hasta los confines de la vida; y se cierne, por decirlo así, agrega un escritor, un momento después de la muerte sobre la frente y los labios

del que acaba de dejar. — El *suicida*, prescindiendo de la inmoralidad del acto, — lucha, dice San Agustín, entre la preocupación de una destrucción total, — y el sentimiento natural que le obliga á buscar el reposo, que no podría encontrar en la *nada*, — y destruye la vida de su cuerpo, sobre el cual tiene dominio, porque el alma no puede quitarse el *sér* á sí propia.

«Todo en la naturaleza tiene un principio »análogo de existencia á lo que le sirve de ali»mento.» — Y bien: — ¿cuál es el alimento del alma? — Ni necesario es decirlo; el alma vive, piensa, se alegra, se penetra y se nutre de la VERDAD, — de la verdad en las ciencias, de la verdad en las artes, de la verdad en la moral, en la religión — de la verdad siempre, de la verdad en todo. Sócrates bebe tranquilo la cicuta, porque sufre por la verdad, — y Galileo estigmatizado por su siglo, dibuja el globo en los muros de la prisión, y exclama satisfecho en medio de tantas aflicciones: *y sin embargo, gira!* Es que ha encontrado la verdad en la astronomía, y su alma se alegra, y se nutre de la verdad científica. «Esta comida de los espí»ritus, dice Mallebranche, — es tan deliciosa y »da al alma tanto vigor cuando la gusta, que »nunca nos cansamos de desearla y de buscar»la, pues hemos sido criados para ella!» Sí, Dr. Minelli, hemos sido criados para la verdad, para la verdad que, como decía Orfeo, es *coeterna* con Dios, — y — « no concibo, agrega La Bru»yère, cómo puede ser aniquilada un alma que

»Dios ha llenado de la idea de su sér y de sus »eternas verdades.» Concluyamos, pues, con Nicolás: « el alma vive y respira en un elemen»to inmortal; luego no puede morir!»

Si el alma no es inmortal, decidme — ¿cuál es para el hombre la ley de su perfeccionamiento y de su progreso? Decidme ¿cuál es su destino, pues que todos los seres lo tienen? Yo veo el bruto, que se satisface y está contento y tranquilo, si tiene lugar en que reposar, alimentos para saciar su hambre, agua para apagar su sed y abrigo para guardarse de la intemperie,— me digo: es feliz, — su destino está en la tierra. Pero veo al hombre, y el primer rasgo que advierto en su fisonomía moral es el *hastío.* Veo al hombre elevarse en alas de su genio, y no está contento; — lo veo dominar á sus semejantes, alcanzar la cumbre de la prepotencia, llegar á poseer las riquezas de la tierra, el corazón de los hombres, — y cuando todo le sonríe, y todo para él es felicidad y gloria, le oigo exclamar: *¡vanitas vanitatum!* ¿Y qué pretende el hombre? — Ah! doctor, — pretende gozarse en el infinito, resplandecer en la inmortalidad, — elevarse allá donde tiene su destino; y alcanzar el fin, para cuya posesión tiene el *sér,* la *vida* y la libertad! — Senancour, puede en buena hora buscar la felicidad, negando el infinito; pero su desesperación y su dolor le hacen lamentarse: «Qué es la felicidad? — exclama: »¿Es el amor? No, mentira; el amor es inmen»so, pero no es infinito... ¡Más feliz es sin duda

»el pobre leñador que toma agua bendita, cuan»do oye sonar la tormenta, y después canta ale»gremente en medio de su trabajo! ¡Nunca »conoceré yo su paz; y sin embargo, mi exis»tencia pasará como la suya!»

Existe en nuestro sér moral, otra verdad indestructible, — la *conciencia,* que no es otra cosa que la ciencia intuitiva de la *justicia* absoluta — que exige una sanción más alta que la justicia de la tierra, — «justicia, como dice Charron, manca, artificial, que no es sino una vara »de plomo sujeta al antojo de los que la funden »ó la aplican, y que algunas veces llega hasta ser »una infracción de los principios, mucho más es»candalosa que todas las infracciones que se pro»pone reprimir». Tenemos la conciencia de la justicia, — y no encontrándola en la tierra, donde el bueno es oprimido, donde el malo goza y triunfa, — donde el crimen es santificado, y el poderoso adulado, donde la virtud sufre, y el vicio se extiende y se radica, — hacia alguna parte debemos dirigir nuestras investigaciones, so pena de borrar las ideas más puras, y destruír todo elemento de orden interno y externo, individual y colectivo.

¿Dónde está la justicia en este mundo, que envenenaba al filósofo, que destruía las nacionalidades con la espada de los romanos, que esclavizaba media población de Atenas? ¿Dónde está la justicia en este mundo, en que los grandes se arrojan sobre los pequeños — en que los brasileros y los norteamericanos tienen le-

giones de esclavos, contando como Homero, que les falta la mitad de la mente; — y en que la sociedad mata á los asesinos, vengando con el crimen de todos, el crimen del individuo? ¿Dónde está la justicia en un mundo que proclama la pena de muerte como una necesidad y un homenaje tributado á la virtud? ¿Dónde está la justicia en un mundo, que ha perseguido la verdad, que ha llenado las catacumbas de Roma, y ha crucificado á Jesucristo?

No: en el mundo no hay justicia; y sus nociones se conservan, y el hombre no se entrega al escepticismo, y desprecia todo y de todo blasfema; porque, decía con verdad Séneca: — *Quisquis meruit expectat.* — Sí, Dr. Minelli, — el que observa los mandatos de la justicia absoluta, y atiende las leyes de esta gran verdad moral, que se llama la *conciencia,* en una palabra, el que *merece,* — espera la sanción de sus actos y el premio de sus virtudes, en una vida futura, cuyo presentimiento le consuela, y cuyo instinto le fortalece. *Fuerza es,* exclama un incrédulo, — *que tal abismo de miserias esté lindante con los confines de la inmortalidad.*

No hay otra sanción de la justicia, ni otra ley de perfección moral, — que la creencia de una vida futura, con premios y castigos. — Quitad del corazón el dogma de la inmortalidad ó haced comprender á la humanidad, que nada tiene que temer sino la acción de un juez, á cuyos ojos puede ocultarse, y cuya tutela se salva fácilmente; quitadle, decía, el temor de otra justicia

más perfecta, — y le veréis dar rienda suelta á las pasiones, inundarse en el abismo de los crímenes; y olvidándose del porvenir, se olvidará de la conciencia y de la justicia. Mañana moriré, se dirá el hombre, y todo habrá concluído: — vivamos satisfechos! Y ved que se desmorona todo orden, que la sociedad civil cae, y de la gran sociedad, de la sociedad moral, no quedan ni ruinas, ni polvo.... pero ¿qué digo? ni siquiera queda el recuerdo!

Venga entonces la barbarie pagana, con la espada de sus Alejandros, á anonadar los pueblos; y con sus dioses y sus tiranos, á hacer de la inmoralidad su liturgia, — y de los crímenes su sistema; venga á degradar vuestras mujeres, — á asesinar vuestros hijos, con las leyes de sus Licurgos, — y cubra al mundo de nuevo la abominación y el escándalo. Extinguid la luz del Evangelio, borrad la civilización cristiana, derribad los altares, y pisotead esa cruz, que ha salvado al mundo: — todo es mentira!

He ahí lo que es la sociedad sin el dogma de un futuro infinito; porque «esta inmortalidad, dice un autor católico, — principio vital de la hu»manidad, es un hecho existente, cierto, reve»lado por sus efectos y por el concurso de todas »nuestras facultades para apoderarse de él, como »el móvil de su ennoblecimiento y de su pro»greso».

El hombre se perfecciona, y observa las nociones de la justicia, porque se reconoce inmortal, — y todas sus acciones son la revelación de ese

dogma, que ama en su corazón, y radica en su inteligencia. Nada le detiene en sus empresas, que trata de dilatar más allá de la tumba, para dilatar su nombre, para dilatar su sér. Pasa la vida obscuro, para circundarse de brillo, cuando su cuerpo sea polvo; se entrega acaso á la muerte, para sobrevivirse á sí mismo; nunca cuenta con la muerte, ni entra por nada en sus proyectos. El sabio se sepulta vivo, para vivir en sus obras, en sus invenciones, en la conquista de su genio. El guerrero busca la muerte en el heroísmo, para inmortalizarse en la victoria. El insensato incendia el templo de Diana, para ser tan eterno, como el recuerdo del soberbio edificio. Empedocles se arroja en las llamas del Etna, y los Espartanos mueren en las Termópilas por la gloria; y Alejandro exclama sobre Hidaspes:—todos estos peligros arrostro, sólo porque me alabáis, ¡oh atenienses! Esa es la gloria, ese es el instinto de la inmortalidad, esa la tendencia de la naturaleza humana á dilatarse más allá de sí misma, reconstruyéndose y afianzándose por medio de sus méritos. «*Todo está previsto*, dice Montaigne; *para la conservación del cuerpo hay »sepulcros; para la conservación del nombre »hay la gloria*».

Estudiemos la historia; y sin un mundo superior al nuestro,—explicadme si podéis los grandes fenómenos de las revoluciones y de los trastornos de los siglos.—Mirad la Grecia, difundiendo sus luces por todo el oriente, y calculad la sangre, y los sacrificios que cuesta,—á Roma

trayendo el mundo á la unidad bajo el filo de su espada, y preguntad las víctimas que tan grande obra requiere; contemplad la fusión del mundo moderno, con las masas bárbaras del norte, —y estimad las vidas que se extinguen para darla á la sociedad. En todas partes, doctor, el individuo dominado, absorbido por la comunidad: y preguntad ¿por qué el mundo marcha agotando existencias y destruyendo nacionalidades?—Hay una Providencia, que ordena los destinos del mundo, y en su prosecución, se vierte la sangre, se hunden los imperios, y se borran las civilizaciones; hay sobre nuestra vida otra vida; y sobre nuestro mundo mortal, otro mundo que jamás perece; hacia el cual marchamos por medio de todas las peripecias de la historia. Así la comprendemos, doctor; de otro modo todo es sombra, dudas y misterios.

Preciso es, Dr. Minelli, que nos convenzamos de nuestra inmortalidad. Y si después de reconocer en nosotros la existencia de esa substancia, que no puede perecer, — os empeñáis en referir el origen del hombre á la progresión del bruto,—no sé, doctor, cómo clasificar vuestra conducta.

Comparemos el bruto con el hombre.

¿Tiene alma el bruto? Descartes sostenía que no, diciendo que sólo es una máquina. La filosofía, no obstante, dice lo contrario y declara un error aquel pensamiento.

El bruto tiene un alma material, pero no tiene alma espiritual; el bruto siente pero no conoce;

el bruto en sus percepciones es puramente sensitivo,—pero nada tiene de intelectual. «El bru»to, dice Balmes, que se hallara en la cámara de »Miguel Angel ó Rafael, vería las mismas figu»ras y colores que ellos; pero comparad, si os »atrevéis, aquella sensibilidad estúpida con la »sublime inspiración del artista».

El bruto oye la música; pero—comparadlo con Meyerbeer!

El bruto, ve la extensión y la siente; pero no se eleva ni puede elevarse hasta la geometría;—el bruto ve y siente la unidad; pero carece de las ideas de la aritmética universal;—y desconociendo ambas nociones,—jamás puede penetrar los arcanos de la naturaleza.

Estas son ideas, doctor, que tiene el último estudiante de filosofía, consignadas en todos los tratados *elementales*, porque son los rudimentos de la ciencia.

¿Y queréis hacer descendientes del animal improgresivo, que hace sus casas, ó compone sus nidos, ó fabrica sus productos, lo mismo hoy que en el día de la creación;—al hombre, doctor, que ha progresado desde las enramadas de la academia, hasta la construcción del Capitolio ó del Laberinto; desde las estatuas antiguas hasta las de Cánova; desde los jeroglíficos de Rafael; desde los Rapsodas hasta Bossuet, hasta Milton, hasta Mirabeau; desde el *orichaalcum*, la flauta y la lira de tres cuerdas hasta Verdi y Donizzetti; desde los himnos de Baco hasta Shakespeare y Corneille; desde los Sátiros y las Atalanas

hasta Calderón y Molière; desde los empíricos hasta Broussais; desde la barbarie y la ignorancia, en fin, hasta los portentos de la civilización moderna? ¿Al hombre que ha levantado las pirámides,—que domina la electricidad con el *pararrayos*, y las distancias con el vapor y con el telégrafo; al hombre que ha producido la *Iliada*, destinada á sobrevivir á todas las razas y que se ha elevado en el genio del Dante hasta la *Divina Comedia*;—al hombre que habla, que escribe, que imprime,—cuyo pensamiento no tiene frontera,—que penetra los secretos del globo, estudia la yerba, sondea su alma, y se eleva hasta el infinito,—hasta Dios? ¿Al hombre, que conoce las acciones del pasado, explica los enigmas del presente, y transmite las lecciones del porvenir? —¿Al hombre libre, inteligente, inmortal?....

No, doctor,—el hombre, tan infinitamente excelente sobre el bruto, no puede ser su progresión. Las condiciones esenciales de su alma, no pueden ser el mejoramiento de las condiciones del alma del bruto; porque, lo que no es espiritual, no puede producir lo espiritual,—lo que no es libre, no puede producir la libertad,—lo que no es inteligente no puede producir la inteligencia: lo que es mortal, no puede producir lo inmortal; porque el alma, en una palabra, el alma humana, es mentira, ó es el *spiraculum vitæ* del Génesis.

Así lo ha creído el mundo, siempre, doctor.

¿Qué otra cosa nos ha querido decir el *divinæ particulam auræ* de Horacio ó el *ætereus sensus* de Virgilio?...

Brahama (*que crea*) produjo el alma inmortal, según la filosofía india; Ozmud creó el espíritu del hombre, según los chinos,— que según las doctrinas de los egipcios no muere con el cuerpo, sino que se une á Dios si practicó la justicia, ó vaga animando cuerpos inferiores si la despreció.

He ahí, aunque corrompida, la idea de la inmortalidad, y la sanción de la justicia absoluta, — predicada en el emporio de la ciencia antigua por Thales, escrita por Ferécides; y practicada, si puede decirse así, — por Sócrates, que bebe tranquilo el tósigo que su siglo le prepara, satisfecho de su verdad, y esperando en ella.

Ahí está Aristóteles, el gran reformador de la filosofía, está Platón el discípulo de Sócrates, — y entre los romanos está Cicerón y Epicteto y Marco Aurelio para sostener la doctrina del alma simple y del Dios grande, — en lo poco que el paganismo pudiera transmitirles de las eternas verdades.

Y en todas las escuelas filosóficas y en los dogmas más corrompidos de las naciones paganas, civilizadas ó bárbaras, — ¿qué veis, Dr. Minelli, sino la confesión de la inmortalidad ó de una vida indefinida para el espíritu del hombre?

¿Qué otra cosa significa aquel viaje de la laguna Estigia; y los suplicios interminables de que nos hablan sus fábulas, como el tonel de las Danaides, la piedra de Sísifo, el agua de Tántalo, la rueda Ixión ó el gusano de Ticias?... Los egipcios conservan los cadáveres y sus tribunales los juzgan; los béticos economizaban edificar,

para vivir en un mundo tan breve; y todas las naciones tienen ceremonias destinadas á honrar las cenizas de sus muertos, sólo por el instinto de inmortalidad.

Y ese instinto universal, innato, invencible, y esas pruebas que ofrece la razón, — ¿no os convencen, Dr. Minelli? — ¿no veis en ellas la confirmación de la superioridad humana? Y... ¿todavía persistiréis?... No lo creo, doctor: os hago esa justicia.

No puedo convencerme de que queráis hacer del hombre un monstruo con la cabeza de caballo, la piel de águila, y la terminación de un pez deforme... Y perdonadme si después de haber estado tan serio, digo una ridiculez, porque creo que mejor que á los malos discursos, sientan á vuestras teorías los versos de Horacio, con que encabecé este capítulo.

Sino en cuanto á lo físico, — al menos en cuanto á lo moral, queréis hacer del hombre ese compuesto monstruoso, de racional é irracional, de hombre y de bruto, — para suponerlo después rebelde contra sus progenitores, llamándole enfáticamente — EL REY DE LA NATURALEZA.

Le hacéis olvidar su genealogía sublime, el divino génesis de su raza, y le llamáis EL REY; y lo humilláis, presentando como la primera manifestación de su inteligencia, en vez de la adoración tributada á Dios, una acción que, — como toda necesidad, le muestra que su vida es trabajosa, y que en el mundo es pobre como un príncipe desterrado en la Siberia.

En vez de presentarlo ejerciendo un acto de nobleza, lo mostraría humillado bajo el peso de las necesidades de la vida.

Le decís el rey de la naturaleza, y llamáis un mono, para que le reconozca por padre! ¡Bella genealogía, por cierto, la que hace á Salomón pariente del asno de Jerusalem, — y al Cid Campeador de la familia de Babieca! Ya no tenéis que extrañar que una loba alimentara á Rómulo, sobre las orillas del Tíber: acaso sería de su familia.

¿Y es este el rey de la naturaleza? ¿Y este es el hombre — *inteligencia y corazón*, como decís?

¿Y soy yo de la raza de ese bruto, degollado para mi alimento? ¿Y sois vos, acaso, Dr. Minelli, de la misma progenie que el Martinkoff de madame Labarrère, ó el megaterio del marqués de Loreto?

Dr. Minelli, os contradecís, — ó sois católico como yo, — ó sois ateo. ¿Creéis en la inteligencia? Y ¿qué es la inteligencia sino el atributo sublime de esa esencia simple, libre y espiritual, infundida por Dios en el instante de la creación, y que se llama — EL ALMA HUMANA ? — ¿ Creéis en la inteligencia? Luego creéis en el alma; y si creéis en el alma, debéis creer en la creación inmediata del hombre, — pues es ridículo decir que un catarro produzca en el mono, ó la privación de la cola en la marsopla, — el alma racional que por su naturaleza no tiene. Entonces sois católico.

¿Creéis en las *razas progresivas*, creéis en el

hombre *preadámico?*... Entonces no creéis en el alma; creéis en un bruto mortal y sin destino; en un sér sin conciencia del *yo individual,* sin la noción de la justicia absoluta, — creéis, doctor Minelli, creéis en Virey y en Lamarck, creéis en Proudhon y en Lucrecio, — pero no creéis en Dios! — Sois ateo.

CAPITULO III

«Je pense avec MM. Deluc et Dolomieu, qui s'il y a quelque chose de constante en géologie c'est que la surface de notre globe a été victime d'une grande et subite révolution, dont la date ne peut remonter beaucoup au delà de cinq à six mille ans.»

CUVIER—*Discours sur les révolutions du globe.*

Vamos al diluvio,—doctor.—Después de amontonar autoridades ó contradictorias ó mal comprendidas, llegáis á esta definitiva decisión:—*El diluvio universal es imposible.*

No me empeñaré en demostrar lo contrario; ni lo necesito ni puedo.—Cuando se trata no de un suceso natural y constantemente posible, sino de un hecho que tiene lugar, á merced de la suspensión ó derogación de las leyes naturales; cuando se trata de un milagro,—no es racional, Dr. Minelli, buscar su posibilidad en esas mismas leyes alteradas ó derogadas. Dios omnipotente, así como sacó el universo de la nada, pudo, si le agradó, sepultarlo también bajo las aguas, para cuya composición no necesita mecanismo de ningún género. — El Dios, cuya mi-

rada es acción, según la expresión de un poeta, que he citado antes;—que hace y deshace mundos, y por quien la vida y la muerte, el todo y la nada, el tiempo y la eternidad, están dominados y á su beneplácito, — ni tiene límites, ni conoce el imposible.

Además, ¿quién ha dicho que el diluvio es imposible? ¿Algún sabio de aquellos célebres del siglo XVIII? ¿Y no, hubo alguno que le dijera que para decidir este punto por la observación de la naturaleza, debió estudiarla cómo era antes del gran cataclismo, y no alterada y modificada, cómo después de él quedó? — ¿Fué algún cuákero iluminado, ó algún extraordinario *preadámico* de vuestra relación? — Sea lo que fuere de esto,—no me empeñaré, como os he dicho, en probaros que el diluvio es posible. Os demostraré que nuestro globo ha sufrido en una época reciente, una grande y súbita revolución, que cambió en gran parte su naturaleza y extinguió toda la vida animal, excepto los gérmenes salvados por Noé de orden de Dios, en el arca que descansó sobre la cumbre del monte Ararat.

Demostrado que es cierto, no espero que me digáis que es imposible.

Boulanger, cuya autoridad no rechazaréis por preocupada, decía: «Es preciso tomar un hecho »en las tradiciones de los hombres, cuya verdad »sea universalmente reconocida. ¿Cuál es ese »hecho?—No veo ninguno, cuyos monumentos »sean más generalmente atestiguados, que los »que nos ha transmitido esa famosa revolución

»física, que se dice, cambió en otro tiempo la »faz de nuestro globo y dió lugar á una renova- »ción total de la sociedad humana; en una pa- »labra, el diluvio me parece la verdadera época »de la historia. Este hecho puede confirmarse »por la universalidad de los sufragios, pues su »tradición se encuentra en todas las lenguas y »en todos los lugares de la tierra. »

En efecto, las tradiciones del universo entero, han conservado como un depósito venerable el recuerdo de esa revolución terrible que dió una faz distinta á la tierra, y destruyó cuanto en ella se movía.

Los chinos y los indios mismos, á pesar de atribuir á sus naciones una espantosa antigüedad, remontando, como he expresado antes, por medio de falsas cronologías, hasta millares de años, empezaban á contar su edad por un diluvio. Los chinos dicen que Fohí, su primer emperador, hizo correr las aguas que inundaban la tierra y cubrían las colinas,—mientras los brahamas indianos presentaban al rey Satyavatra salvado de un diluvio con Serma, Charma y Japeti, sus hijos.

No son ellos, sin embargo, los únicos, que vienen á robustecer estas pruebas con sus tradiciones.—Interróguese sino las de los asirios, de los fenicios, de los frigios, ó los persas,—y todos vendrán á deponer en el proceso, á favor del gran problema geológico y de la gran verdad dogmática.

Los mejicanos traerán también su contingente

poderoso en la cuestión; y representarán, dice Alejandro de Humboldt, á Coxcox, que es el Noé americano, con su familia y varios animales, salvándose de las aguas en una arca flotante; dirán que envió un buitre, cuando la inundación empezaba á decrecer, el cual no volvió; hasta que el pájaro-mosca, trayéndole una rama de verde olivo, le hizo entender que el diluvio había cesado. Esta tradición mejicana, según el mismo autor, es común á todas las naciones americanas, que la conservan casi idéntica en pinturas y jeroglíficos.

También se encuentra entre los pueblos de origen araucano. «Desde el principio de la tie»rra de Chile, — decía el cacique Levihueque á otro cacique, — te noticiaré del modo, que á mí »me han participado estas cosas. Algunos miles »de años ha, diz que los ríos tuvieron una gran»de avenida, los mares también vinieron á salir »para tierra adentro, con esto fué subiendo el »agua sobre la tierra, sobre los árboles grandes, »sobre los cerros y desta suerte *se ahogó toda »la gente en todo el mundo;* ocho sólo se libra»ron, cuatro hombres y cuatro mujeres, en un »cerro llamado *Tegtheg*. Estos engendraron to»dos los otros hombres.» — Esta tradición encierra perfectamente una noción del diluvio, tal como la historia nos la ha transmitido; y nos da una prueba más de que el mundo entero la confiesa, y que su memoria se encuentra bajo todas las zonas, y en las creencias de todos los pueblos.

Si la buscamos entre las dos grandes naciona-

lidades del mundo antiguo; entre la sabia Grecia, que encarnaba lo sublime de la sabiduría pagana,—ó entre aquellas turbas varoniles que representaban todo lo que el mundo tenía de fuerte y de vigoroso, Grecia y Roma, doctor Minelli,—nos cantarán con sus poetas el diluvio mitológico,—y nos enseñarán con sus filósofos el diluvio de Decaulion, salvado con su familia y un par de cada especie de animales en un arca, donde permaneció, hasta que una paloma le anunció la desecación de las tierras. Y los sirios y los árabes, se sentarán todos los años á la orilla del mar, henchidos de admiración, los pechos corrompidos de los unos, y el corazón salvaje de los otros, para celebrar en presencia del elemento destructor, la gloria del hombre, que salvó en el arca la simiente de la vida, y el espíritu de las razas.

Dirigiéndonos al Egipto, aquel país incomprensible, cuyas masas eran ignorantes, y donde sin embargo se desbordaba la sabia Grecia, buscando sabiduría, como los ríos que invaden los mares para acarrear sus aguas sobre los valles,—también encontraremos la memoria del diluvio; y sus sacerdotes referirán á Solón el hecho de una gran inundación, que destruyó la tierra, y la salvación de la vida en un arca que por orgullo nacional, decían se había detenido en su país.

La arqueología ha mostrado también pruebas tradicionales de la gran revolución, y pruebas de una importancia incontestable.

El sabio cardenal Wisseman, y el célebre Augusto Nicolás hablan de un precioso monumento que publicó en Roma Octavio Falconieri á mediados del siglo XVII; son las medallas de bronce de la ciudad de Apamea. Estas tienen en el anverso el busto de distintos emperadores y en el reverso, dice Eckel — «*una arca navegando* »*por las aguas y dentro de ella un hombre y* »*una mujer que se descubren hasta la cintura;* »*fuera y de espalda al arca, en actitud de ca-* »*minar, una mujer cubierta de una larga túni-* »*ca y un hombre vestido de corto, levantando* »*la mano derecha; en la tapa del arca hay un* »*ave, y otra que se bambolea en el aire tiene en-* »*tre las patas una rama de olivo.*» En la parte delantera del arca hay una inscripción, que ha dado lugar á largos estudios, cuyo resultado más general ha sido leer en ella el nombre del patriarca del Génesis. Los sabios han resuelto el problema favorablemente á la idea de ser un monumento del Diluvio. En efecto, esos dos grupos son los mismos personajes en diferentes escenas. Se presentan primero, salvándose de la inundación en el arca; y después, pisando la tierra recién secada, y levantando las manos en muestra de admiración y de gratitud á Dios, mientras que el ave, inocente mensajero de la alianza divina, se cierne pacífica sobre sus cabezas.—¿Puede darse un monumento más elocuente de la gran verdad?—Pero es necesario decir algo más para que se comprenda todo su valor.—Es costumbre entre las naciones tomar

por emblema algún acontecimiento notable, que en ellas tenga lugar; y así como Termas grababa en su moneda la efigie de Hércules,— Apamea, en cuyas cercanías, según la tradición, se halla el monte Ararat, sobre el cual se detuvo el arca, grabó sobre la suya el recuerdo de aquel grande acontecimiento, bien como antes, dice Winkelman, hasta llevó su mismo nombre (*kibotos-arca*).

¿Podrá darse, vuelvo á preguntar, algo más interesante, que estos testimonios admirables, que en pro de las verdades teológicas, viene produciendo la ciencia en todas las manifestaciones de su progreso?

El mismo cardenal Wisseman, que me proporciona la descripción de las medallas de Apamea, me dará otra arma, que no trepido en esgrimir, no contra vos, porque podría heriros, pues es un vaso de barro,—sino contra vuestras rancias ideas sobre el diluvio.—A fines del siglo XVII, un obrero que cavaba un sepulcro en las cercanías de Roma, encontró entre la tierra que levantaba, un vaso de barro vidriado, cuya descripción siento sea tan extensa para no poder transcribirla íntegra. Pero concretando,—dividido en dos cuerpos—el primero contenía una colección de figuras simbólicas toscamente talladas en yeso, representando ya unas manos juntas, ya cabezas de animales, etc.; el segundo cuerpo, contenía varias figuras humanas en actitud de salvarse de un naufragio, y veinte pares de animales de distintas especies, todas precio-

samente trabajadas; la figura interior y la disposición del segundo cuerpo del vaso, conviene perfectamente con la idea de un arca destinada á salvarse de un naufragio universal. Los anticuarios se afanaron por muchos años en la descifración de aquel precioso encuentro; y el último día como el primero, todos decían ser un recuerdo del diluvio, llegando Bianchini, su primer intérprete, hasta asegurar, que ese vaso es de la misma forma de los que usaban los romanos en las fiestas de la *Hidrophoria*, ó celebración del diluvio.

¿Qué más necesitamos, Dr. Minelli, para ver con cuánta razón aseguraba Boulanger, que la tradición del diluvio está conservada por todos los pueblos y en todos los idiomas de la tierra?

Hemos visto ya esa verdad manifestada en el estudio de las mismas tradiciones y de los monumentos de tantos pueblos. Todas las naciones convienen en la verdad del diluvio; todos los sabios lo enseñan, como Plutarco, Eupolomio, Diodoro y Luciano; todos creen que tuvo lugar para castigar al género humano, como Sanchonintón y Ovidio; todos creen que descendemos de una sola familia salvada de esa terrible catástrofe, como los griegos, los chinos, los mejicanos, los araucanos; todos convienen hasta en la época; porque, si el Génesis dice que tuvo lugar después de diez generaciones,—los caldeos por boca de Berosio dicen que sobrevino después de una serie de diez reyes.— Abidemio fija diez *avatas*

antidiluvianas,—Sanchonintón de Frigia coloca diez generaciones de dioses entre Urano y la raza actual de los mortales; los árabes y los tártaros cuentan también diez patriarcas, dando á muchos los mismos nombres del Génesis; y así, concluye el incrédulo Volney,—concuerdan todas las tradiciones y todos los recuerdos, con las aseveraciones del historiador hebreo.

He ahí, Dr. Minelli,—los testimonios del mundo entero, apoyando las verdades sostenidas por la Biblia desde Moisés hasta nuestros días, y convenciendo á un hombre, cuyo *espíritu* será siempre más *fuerte* que el vuestro, aunque le apliquéis el vapor.

Cuando los testimonios de tantas generaciones y de tantas razas, en los anales de su historia, en los dogmas de sus teogonías, ó en los cantos de sus bardos y de sus poetas, vienen unánimes á confesar la gran verdad desde una antigüedad remota,—¿cómo podremos dejar de confesarla?

Los mismos inconvenientes, las mismas dificultades que nosotros encontrarían sin duda los hombres de todos los tiempos, en cuanto al hecho de la catástrofe bíblica; sin embargo, todos la confiesan;—¡muy probado, y muy grandemente atestiguado debía ser el acontecimiento, para poder hallar en él esa unanimidad tan admirable!

Esa tradición trasmitida desde el momento mismo del cataclismo, de un hombre á otro hombre, de una generación á otra generación, es una cadena no interrumpida que nos lleva casi hasta

presenciar los mares salidos de madre, los torrentes desbordados y las cataratas del cielo rasgadas y conjuradas para destruir el mundo y trastornar la naturaleza. ¡Tan fuerte es la argumentación que ofrecen al espíritu del que duda, cuarenta y dos siglos de una tradición no interrumpida, y de una confesión universal!

Ah! Dr. Minelli, si nos da lástima y risa el loco sublime de Cervantes, arremetiendo lanza en ristre un par de pacíficos molinos, ¿qué nos quedará para el que pretende lanzar un arrogante *¡mentís!* á centenares de generaciones, y á innumerables siglos y monumentos que nos enseñan y nos cantan la verdad del diluvio universal?

Aliémonos, doctor, para compadecer esos desgraciados, cuando acabe de probaros que si la negación del diluvio es un desafuero histórico y un error filosófico, no es menos una atroz herejía geológica ó una vejez apolillada y de mal gusto.

La geología como todas las ciencias, mientras estuvo abandonada á hombres que se entregaron á apilar sistemas sobre sistemas,—y que librados al soplo de las pasiones, examinaban la naturaleza con ánimo prevenido, y con ojos que mal miraban las verdades bíblicas, no pudo producir otra cosa que las dudas y las monstruosidades, de que, no sé por qué extraña aberración, queréis constituiros campeón.

Pero, cuando hombres despreocupados y de recta intención tomaron en la mano, por decirlo

así, el escalpelo con que habrían de disecar la tierra,—los resultados fueron tales, que hoy, como dice muy felizmente un escritor francés,—todos los sabios, tanto los que creen como los que no creen, están penetrados del más profundo respeto al legislador de los hebreos y al libro sagrado que nos ha trasmitido.

« Arrogante con su victoria,—dice el erudito español Amador de los Ríos, hablando de la filosofía enciclopédica,—todo lo había invadido »aquel espíritu trastornador, para quien nada »significaba el respeto de las generaciones pa»sadas, haciendo, en consecuencia, estériles ó »frustráneas las saludables enseñanzas de la »historia.» Pero lucieron, Dr. Minelli, días más serenos en las esferas de la inteligencia, y la vana filosofía, al aliarse con la religión, arrastró en su progreso todas las ciencias, que reconocieron en la Biblia el verdadero monumento de los acontecimientos primitivos.

La acción violenta y convulsiva de un diluvio debía dejar, como es racional, señales inequívocas de su paso sobre la tierra. Si conocemos por el estudio de los terrenos de formación las épocas á que pertenecen y algunos rastros de los acontecimientos originarios, con mucha mayor razón se notarán las huellas de una inundación repentina y violentísima por el desborde de los mares, y la reunión de tantos agentes destructores y diversos. Si el diluvio fué universal, repentino y único, naturalmente se encontrarán esas huellas marcando una acción simultánea y

violenta, y una dirección igual.—Es esto lo que voy á demostraros, valiéndome, en especial, del interesante libro del cardenal Wisseman.

El fenómeno que nos llamará la atención desde ahora, son esos valles que aparecen excavados en medio de las colinas, cortando las capas geológicas, de tal manera, que se advierte su correspondencia sin esfuerzo. Estos, que la ciencia llama *valles de denudación,* no es ni racional suponer que sean originados por causas actual ó constantemente activas, pues se encuentran en sus depósitos exteriores huesos de animales mezclados con el casquijo, que no pueden haber sido depositados gradualmente allí, sino que sin duda, han sido arrastrados juntos por una acción súbita y violenta; lo que se comprueba, observando que en muchos de ellos no hay río alguno vecino, como en Devón y Dorset, donde el doctor Buckland estudió el fenómeno con detención y provecho.

Esas montañas que aparecen desgajadas, por decirlo así, privadas de la corteza ó de las capas exteriores como el monte Cervino en el Valais, ó en Greffensteim en Sajonia; esas inmensas moles de granito que de trecho en trecho aparecen separadas de las montañas,—no pueden tampoco ser otra cosa que el resultado de la acción devastadora ejercida por una corriente impetuosísima, arrastrada por un viento desenfrenado, y de un modo extraordinario y convulsivo.

En cuanto á los grandes depósitos, que la ciencia divide con el nombre de *terrenos de aluvión*

y *terrenos de diluvio,* los resultados obtenidos son elocuentísimos. No es posible confundir los primeros que son los depósitos ocasionados por las mareas, con las grandes pirámides de arena ó las *peñas errantes* que se encuentran en distancias tan inmensas, y que sin duda pasaron arrastradas violentamente, formando los *padrastros* de las montañas con su choque. En la cumbre de la colina de Haldón, encontraba de la Beche fragmentos de peñas que, dice él, provenían, sin ningún género de duda, de niveles inferiores; y es digno de notarse, por cuanto prueba la unidad de la acción diluviana, que donde quiera que se encuentran *peñas errantes ó valles de denudación,* es guardando una constante dirección de norte á sur.

Contra tales argumentos se ha dicho, que estos fenómenos son ocasionados por causas actualmente existentes, y todo lo que demanda una acción convulsiva se refiere á los terremotos que continuamente se observan.

Opinión es esta que los sabios han rechazado unánimemente, y que sólo la escuela de Hutton y Lyel han sostenido en Inglaterra, donde tanto se ha tratado de esta ciencia.

Desde luego, la uniforme dirección de las peñas errantes, no hace admisible ni aun la idea de algunas inundaciones parciales aunque poderosas, sino de un solo y único diluvio universal. Si se reflexiona además, que los terrenos de diluvios no presentan sino una sola capa, donde se encuentran todos los secretos y las reliquias del

mundo diluviano, nos convenceremos más y más de la verdad que nos ocupa; pues á admitir varias inundaciones, tendríamos que ver, capas encontradas y superpuestas, que marcaran la multiplicidad de la acción. Estas consideraciones y el estudio de las rocas, cuyos mayores fragmentos se encuentran inmediatos á las montañas de que se suponen arrancados, mientras que los más pequeños se hallan distantes y desgastados por los violentos choques y el roce sufrido en un largo y violentísimo tránsito,—llenan cumplidamente los deseos del espíritu más exigente.

Esto en cuanto á lo que la ciencia moderna ha descubierto en el examen de nuestro globo. Ahora,—estudiando los restos animales que ella misma ha encontrado, oigamos la división del autor que he citado ya tantas veces. Él los divide así:—1.° los restos enteros, que se encuentran en climas actualmente opuestos al modo de ser de su especie; 2.° los que se hallan en cavernas; y 3.° los que se encuentran en las *brechas huesosas* de las montañas.

En el último año del siglo pasado se encontró en el hielo en la embocadura del Lena el cadáver de un elefante. La simple inspección de un animal tan admirablemente conservado como aquél, que hasta los hombres comieron de su carne, basta para convencernos de que aquella temperatura le sorprendió, y fué helado acaso en el momento mismo de su muerte; y el dilema, querido doctor, no tiene salida. Este cadáver era de un ani-

mal que habitaba aquellas regiones, ó no lo era. Si no era, fué súbitamente arrastrado por una corriente violenta, al extremo de sepultarlo en los hielos antes que la corrupción se pronunciara; si habitaba allí, la región sufrió un cambio repentino de temperatura, que le privó instantáneamente de la vida. En cualquiera de ambos casos, la acción del diluvio es manifiesta.

Los sabios ingleses se han adherido comunmente á la idea de que ese gigantesco y mudo testigo de la última revolución, fuera un antiguo habitante de aquellas regiones, — idea que se concilia muy bien con la de un diluvio, destinado no sólo á extinguir la animación del globo, sino también á modificar todos los agentes vitales, como lo demuestra la disminución de la vida, comparando la longevidad antidiluviana, con el término relativamente corto de la vida patriarcal, — y el ínfimo de la nuestra.

Ni son los anales hebraicos los únicos que hagan mención de esa larga vida de las razas anteriores á la gran catástrofe.—Por el contrario, y hablo con la autoridad del mismo incrédulo autor de las *Indagaciones sobre la Historia antigua,* el célebre Volney,—el historiador Josefo, apoyándose en las opiniones de los analistas griegos, y frigios, caldeos y egipcios, demuestra esa longevidad tan respetada. Hesiodo y Nicolao, dicen, que aquellos hombres vivían hasta mil años. Plinio, Varrón y Valerio defienden también ese dato; y, en nuestros tiempos, doctor,—Buffón, Déluc, Sturm y Ray todos hablan

del asunto, rindiendo homenaje á una verdad, que no puede negarse á menos que no se niegue de paso el valor de todo monumento histórico, de todo hecho tradicional y atestiguado por siglos y generaciones enteras.

Los sabios en todo tiempo y en todo lugar, lo han confesado; agreguemos á las autoridades citadas, las de Homero, Platón, Lucano y Séneca en la antigüedad; las de Wisseman, Bukland, Pallas, Heber, en nuestros tiempos modernos; y la confesión de todas las tradiciones desde la sabia Grecia hasta el imperio de Moctezuma,—y tenemos una barrera irresistible.

Y bien ¿por qué se ha disminuído la vida? Porque la acción terrible de la última revolución del globo, alteró la atmósfera, el clima, la naturaleza de las substancias nutritivas, al extremo de tener que recurrir á privar de la vida á otros seres para sostener la nuestra; y todos los primores de que nos servimos para cubrir nuestras mesas, dice Bossuet,—apenas bastan para disfrazar los cadáveres que necesitamos comer para satisfacernos y tal vez, para hartarnos. Hasta las costumbres post-diluvianas, concurren á acortar la vida; cebados en la sangre de los animales, y acostumbrados á verla correr sin horror, el homicidio es elevado á la categoría de un principio político. Si antes Caín y Lamech, habían derramado la sangre de su hermano, son los dos únicos ejemplos de asesinato que nos recuerda la historia; y sin embargo Nembrod, que hace la primera guerra para formarse un

imperio, era, dice la Biblia,—*un forzudo cazador*.

Todos los gérmenes de destrucción entraron en la tierra por el diluvio. El primer conquistador se aleccionó vertiendo la sangre de pacíficos animales,—porque ya las yerbas del campo y los frutos de los árboles no bastaban á satisfacer su hambre y á conservar su vida. No hay otra explicación de este súbito y completo cambio de la naturaleza,—que la acción del diluvio, expresan Déluc y Buffón, después de discutir profundamente la materia. He ahí otra prueba inequívoca, á que creo nada tendréis que oponer.

Pero, para que no quede la cuestión por poco dilucidada, continuaremos la exposición de los depósitos de restos animales.

Ocupan la segunda clase, las *cavernas de huesos fósiles*. El Dr. Buklan descubrió en Yorkshire en el año 1821, una de estas cavernas cubiertas de estalactitas, y en cuyo interior se encontró un gran depósito de huesos pertenecientes á innumerables especies, dominando la del género hiena, y todos incrustados en un lodo endurecido. Cuvier, Brogniart y muchos sabios, tomaron desde luego el precioso encuentro como una prueba irrecusable del diluvio.

El único punto á discutir era el siguiente: el descubridor de la caverna con los sabios citados, sostenían era aquella una guarida antigua de hienas, sorprendidas y sepultadas por la irrupción diluviana, que depositó en ella el sedimento en que los huesos están incrustados;—Granville Penn, notable geólogo inglés, sostenía

que no,—que aquellos huesos debían haber sido transportados allí de un modo violento por las aguas del diluvio.—Sea lo que quiera de esto, el resultado es, que la ciencia moderna ha añadido con ese descubrimiento un anillo más á la cadena que une sus verdades, con las grandes verdades enseñadas tantos siglos antes por el sublime historiador de los judíos.

A este testimonio puede agregarse el de la caverna del Perú, estudiada por el sabio portugués d'Hombres Firmas, y el célebre naturalista Marcelo de Serres,—donde se encontraron también despojos humanos, cuya antigüedad comparó el último con los huesos de un sarcófago galo, resultando ser los primeros mucho más antiguos, aunque éstos contaban mil cuatrocientos años.

La evidencia, que estos monumentos arrojan, es bastante elocuente por sí misma, para que sea necesario entrar en comentarios, que acaso no harían sino debilitar su fuerza.

La última clase de fósiles animales, son las brechas huesosas de las montañas. En ellas se encuentran, como en Gibraltar, fragmentos de huesos ligados entre sí y adheridos á otros fragmentos de rocas ó peñascos inmediatos, — todo lo cual demuestra una irrupción vigorosísima, que ha arrastrado conjuntamente los hombres y los animales, al tiempo mismo que despedazaba inconmovibles montañas, con la facilidad con que arrancan las crecientes de nuestros ríos los camalotes de las islas.

Ahora bien: — ¿qué causa física puede haber

ocasionado esa terrible alteración de los mares y de la naturaleza entera?..... Guardaba para aquí, Dr. Minelli, ya que admiráis tanto al sabio geólogo Elías de Beaumont, daros el gusto de citar su autoridad. También Beaumont cree en el diluvio, y encuentra explicación á lo que vos decís no poder hallarla.

No necesito explicaros, pues lo sabéis lo mismo que yo, — de qué manera entiende él la sublevación de las montañas, por la fuerza impulsiva del calor central, constantemente operante. Siguiendo su teoría, busca la causa á esa catástrofe, que todos los anales, lo dice él mismo, registran en una fecha casi igual, y considerando: «que una »elevación del terreno puede arrojar los mares »sobre el globo con una fuerza proporcionada á »la intensidad de su acción, se inclina á creer »que los Andes fueron sublevados en aquella »época, y por esta elevación,—observad que son sus propias palabras,—pueden explicarse todos »los fenómenos, juntamente necesarios para pro»ducir un diluvio.» Sea lo que fuere de esta teoría, que acaso no tiene más fundamento que la del cometa de Whiston, tan admirablemente refutado por Arago, en su *Astronomía Popular*, — ved que Beaumont cree y se explica el diluvio.

Y á ser verdad, he ahí, Dr. Minelli, ya que os agradan los recuerdos de nuestra historia, — he ahí la región en que vuelan los cóndores, — y donde nuestros héroes tremolaron la bandera vencedora de Mayo, proclamada por vuestro sa-

bio Beaumont, el primero y el más imponente testigo de la última revolución geológica.

He ahí, Dr. Minelli, el sublime verdugo, que surgió violento y amenazador de las entrañas de la tierra,—para desahogar los mares y borrar de la superficie del globo, con la vida del hombre, la vida del crimen y del desorden; —para extinguir el odio y la perversidad, secando el corazón de las razas.

Pero he ahí también el gigantesco ministro de la bondad de un Dios, que le envía á regenerar el mundo, á renovar las sociedades corrompidas; y á levantar nuevas y largas generaciones, herederas de la virtud, dueñas de la tierra y depositarias de la vida.

¡Sublime tesoro, cuya posesión tenemos los pueblos más jóvenes de la tierra; y que hemos sabido honrar, haciéndolo testigo de las más puras de nuestras glorias, porque son al fin las glorias de la libertad!.....

Continuemos, Dr. Minelli, que aún nos queda algún camino por andar. Que la catástrofe fué única, queda bastantemente demostrado en la parte que hablé de la uniforme dirección guardada por todas las reliquias diluvianas. Las opiniones de Boubée y otros sabios, de la existencia de dos diluvios, que distinguen con el nombre de *diluvio geológico* y *diluvio histórico*, — han sido bastantemente refutadas, — al extremo que ya nadie hace caso de semejante división.

La razón es muy sencilla. Si la historia nos refiere una revolución, y la geología nos enseña

sus pruebas, demostrando ser el último cataclismo por que ha pasado nuestro globo, sin hallar trazas de otro más reciente, — claro es que la geología y la historia hacen relación á un acontecimiento único.

En cuanto á su universidad, una sola palabra diré: siendo evidente que los sabios han encontrado en todas las regiones del mundo conocido huellas del diluvio, — no es necesario esforzar mucho la lógica para comprender que á todas ellas alcanzó la acción destructora de las aguas.

«Cuando las ciencias, dice César Cantú, se »armaron contra Dios, se llamaron todas para »desmentir á Moisés; pero, interrogadas, des»pués, con lealtad más concienzuda y conoci»mientos más vastos, la astronomía y la geolo»gía vinieron á deponer en su favor.» Y citando al fin del capítulo *Antigüedad del Mundo* las palabras de Cuvier sobre el diluvio, que he transcripto antes, concluye así: «Tal autoridad es »bastante á tranquilizar todas las inteligencias, »y podríamos agregar las de Newton, Pascal, Ki»van y otros grandes hombres, todos de acuerdo »para sostener la concordancia de la naturaleza »con las tradiciones bíblicas».

Ahora se nos presenta la última cuestión, á saber: — hasta dónde concuerdan los resultados de las investigaciones sobre la época del diluvio con la cronología mosaica.

Los *cronómetros* de Déluc, apoyados más tarde por el gran geólogo moderno, Cuvier, — consisten en el estudio del aumento progresivo de

los *deltas* ó *terrenos* de los ríos. Otro cronómetro no menos importante es el de las dunas, ó montones areniscos depositados en las playas y arrojados después por los vientos al interior de las tierras.

La base de ambos sistemas es casi la misma: comparar desde un punto histórico dado el progreso de los *deltas*, ó el camino recorrido por las *dunas*, para calcular el espacio que podrán andar, en un siglo, por ejemplo, y deducir de allí la fecha en que empezaron á moverse, y consiguientemente, la del actual estado de nuestro globo. — Con el mismo objeto suelen observarse los depósitos formados en las bases de las montañas. Estos diversos estudios, hechos ya en el *delta* del Po ó del Ródano, — ya en las dunas de Cornouialles ó Irlanda, — ya en los ventisqueros de Chamouny, han dado resultados favorables á la fecha universalmente reconocida del diluvio. Déluc, Dolomieu, Bremontier, Saussure, — todos opinan por la novedad del actual estado de nuestro globo, y Bertrand se empeña en demostrar, dice el cardenal Wisseman, con qué exactitud concuerdan estos datos con los escritos de Moisés.—«Opino, dice Cuvier, con los señores Déluc »y Dolomieu, que si algo hay demostrado en »geología, es que la superficie de nuestro globo »sufrió una revolución grande y repentina, cuya »fecha no puede subir mucho más allá de cinco »ó seis mil años».

El gran Cuvier me ha prestado sus palabras para empezar y para concluir esta parte de mi

trabajo. Concretando, doctor, tenemos:—la verdad del diluvio universal, sostenida por la historia, conservada por la tradición, enseñada por los dogmas de todas las teogonías, y demostrada, finalmente, por la ciencia moderna.

Desde el historiógrafo hasta el marino, todos han concurrido á probar la verdad del diluvio,—porque todo se ha movido contra ella.

El vicealmirante Thevenard, tuvo que ocuparse de estudiar la capacidad del arca de Noé,—y demostró que era una tercera parte más capaz de lo necesario para encerrar cuanto refiere Moisés.

Nada queda á discutir en este punto; la materia ha sido completamente apurada, y he citado las opiniones del marino francés, para demostrar que las investigaciones científicas han sido llevadas hasta la minuciosidad, acaso hasta el exceso.

¿Y cómo, Dr. Minelli, cómo un hombre que se precia de ilustrado,—puede en pleno siglo XIX, sostener acaso la parte más ridícula de las extravagancias de aquellas cabezas huecas del siglo pasado, que todo lo despreciaban antes que deponer la *fortaleza de su espíritu?*—Un hecho, que el mundo entero confiesa, rodeado de monumentos y de testimonios: ¿en qué virtud podéis negarlo, si todo lo demuestra, y todos lo creen?

Por eso dije que la negación del diluvio es un desafuero histórico, porque en ella se rechazan las pruebas más evidentes de los hechos pasados; que es un grave error filosófico, porque se desprecian todos los motivos de credibilidad hu-

mana, desdeñando una tradición no interrumpida de más de cuarenta siglos, conservada en todas las naciones en sus teologías y en sus himnos, en sus historias y en sus liturgias;—porque se desprecia el testimonio de los hombres, la creencia de los pueblos, y la confesión de todas las generaciones y de todas las edades.

Dije que es una heregía geológica, porque los maestros de la ciencia sostienen que es tal vez lo único que hay en ella de probado é indubitable.

Dije, por fin, que es una vejez de mal gusto porque precisamente á la ciencia moderna se deben los admirables descubrimientos que he aducido; y porque ya pasaron los tiempos en que el genio consistía en dudar, y el sublime de la sabiduría en negar cuanto la historia asegura, transmiten las tradiciones, confiesan los pueblos, y la teología enseña.

CAPITULO IV

« Je suis philosophe, moi aussi, et je connais que dans une société quelconque, un homme ne peut être ni honnête ni juste, s'il ne sait d'*où il vient et où il va*.... La seule religion catholique est celle qui, à la clarté infaillible de son flambeau, découvre à l'homme son *origine* et son *terme*. Une société quelconque ne peut subsister sans morale, et il ne peut y avoir de bonne morale là où la religion n'existe pas; ce n'est donc que de la religion que toute société peut tirer son appui.»

NAPOLÉON I. — *Aux curés de Milan.*

Voy á concluir, Dr. Minelli. He hablado al hombre de estudio con la ciencia, al hombre racional con la filosofía; y creo haber destruído vuestros errores.

Nada más noble que confesarlos; y si no me atrevo á esperar que lo haréis por lo que á mi parte toca en la cuestión,—ahí están, doctor, los primeros representantes de la ciencia en nuestros tiempos para apoyar con su autoridad las grandes verdades de la teología cristiana.

Ahí están, para demostrar la cronología de Moisés, las faces sucesivas de la Creación, la

unidad originaria de la raza humana, y la verdad incontestable del diluvio universal.

Carlos Nodier, en el capítulo *Palingenesia* de sus *Misceláneas filosóficas,* considerando los días de la Creación según la Biblia, y el séptimo como pendiente aún hasta la perfección del hombre en su resurrección, — llega á esta decisión: «Es, sin duda singular, que me haya visto »obligado á rodearme de tantas precauciones »lógicas y á apoyarme en tantas pruebas, para »llegar lentamente á la exposición de una idea »simple, escrita en la primera página del pri»mero de los libros conocidos..... Siete ú ocho »genios inmortales han reasumido todas las »ciencias de la especie con una superioridad »asombrosa; Pitágoras, Platón, Aristóteles, Des»cartes, Charles Bonnel, Cuvier,—los primeros »con bellas mentiras poéticas, los últimos con »hechos materiales,—¿qué han enseñado al hom»bre más de lo que éste había ya aprendido al »pie del árbol de Adán?»

Ahí están la filosofía y la razón natural para demostrar nuestro divino origen; — está la dignidad del hombre para suponerla; y está, por último, la necesidad que el alma tiene de la verdad, para impulsarla á guarecerse bajo la sombra de la revelación, que nos consuela y nos enseña.

Creamos en Moisés, y creyendo en él, creamos en Dios; y nos habremos salvado.

De la idea de Dios, deduzcamos toda esa serie de verdades sublimes, que han de salvar al mundo, — y ¡oh! edad encantadora aquella en que la

libertad esté en la virtud; el derecho en el deber, y el deber en el derecho, — y en que el lazo de las sociedades sea el amor de los hermanos, y la caridad que viene de Dios!

Pero si multiplicáis nuestra cuna, y negáis á la humanidad su genealogía divina, — el mundo será un caos de opiniones, y una confusión de errores y de crímenes que lo destruirán y convertirán en polvo.

No que yo pretenda defender un exagerado platonicismo, vicioso como todos los extremos, no; — tal principio es una confusión del orden moral con el orden civil,—una especie, si me es lícito explicarme así—de panteísmo político.

Huyo de la sociedad atea de Maquiavelo y de Rousseau; pero tampoco quiero la teocracia que confunde la misión del sacerdote con las funciones del magistrado; ni entra en los principios del cristianismo semejante sistema.

Yo veo los males de la teocracia pagana en el Egipto y en la India, que degrada su civilización y se priva de las luces del cristianismo, por esa absorción del poder civil en la autoridad brahimínica, que cierra las puertas á toda esperanza de progreso para aquella pobre nación. Veo la teocracia protestante en Ginebra con Calvino; y el extremo de esos males, los efectos del maquiavelismo, los veo en la revolución francesa..... y ¡me hacen temblar!

Porque, en efecto,—¿de dónde emanan los horrores de la Francia revolucionaria? — ¿De la voluntad del pueblo?..... ¡Ah! no: — La Francia,

dice un autor célebre, sólo es republicana á golpes de guillotina; la circular del Comité excitando las provincias á la matanza no fué firmada por el pueblo. — Cuando se emprendió la revolución del 10 de Agosto, decía Petion, no había en Francia sino cinco hombres que quisiesen la República; — Soulavie elogiaba á los girondinos de haber hecho la misma insurrección con tres mil obreros contra el torrente de la opinión pública, y de la mayoría de la nación. — Es, concluye Barante, que los lazos políticos y los lazos religiosos estaban rotos; se levantaban turbas de criminales, ofreciéndoles, por boca de Camilo Desmoulins, las dos quintas partes de los bienes de la Francia, en premio de su furor; se sublevaban todas las pasiones, se encendían los odios, se atizaba la envidia, y la destrucción social se presentaba encubierta bajo el nombre simpático de la república y de la libertad, que sólo se encuentra, dice Veuillot, cuando todas las cabezas se han humillado bajo el nivel de la cruz. — Y sublevadas las muchedumbres, armadas con la pica y con la espada, — ¿podían hacer otra cosa, cuando la nación hervía en el fanatismo de la irreligión, en la embriaguez del crimen, y todo se conmovía en una de las crisis más violentas que recuerda la historia, y se cantaba con Diderot á las turbas enfurecidas:

«Et mes mains ourdiraient les entrailles du prêtre
A défaut d'un cordon pour étrangler les rois!...»

Guardémonos, pues, de los extremos y habremos encontrado el secreto de la prosperidad: *in medio est virtus.*

Yo sólo acepto al sacerdote gobernante en un caso. Tal vez será el que menos os agrade; pero, sin embargo, es el caso de Roma.

Quiero la verdadera unidad de esas dos patrias que tenemos en el mundo, como dice Lacordaire; la patria del cuerpo, á que debemos nuestra sangre, — la patria del alma, á que debemos nuestros pensamientos; — el orden civil y el orden religioso en perfecta armonía, unidos y operando el uno por el otro, como se une en el género humano el espíritu y la materia, — para obrar de consuno en inalterable consorcio.

El Pontífice rey de Roma, — me asegura, doctor Minelli, — una Iglesia libre, en el seno de los pueblos, una fuerza moral, que contrapese la fuerza material, puesta en manos de los gobiernos.

Y también quiero el gobierno del sacerdote en pueblos que no conocen el mundo; lo quiero para sembrar las primicias de la civilización, y grabar la caridad y el amor entre los hombres, antes de sumergirse en el piélago de los derechos civiles y entregarse á los vaivenes de la política.

Obra de civilización, quiero el gobierno del misionero; — germen de la felicidad del mundo, quiero el poder temporal del Papa, — porque es la garantía de la libertad de la Iglesia.

Ni es necesario esforzarse en demostrar la grande utilidad é innegables derechos que la Iglesia de Cristo puede alegar para sostener su influencia en un mundo que ha engrandecido, y cultivar una civilización que es su hechura. — Lo dije al principio: el mundo buscando y el mundo confesando á Jesucristo; he ahí la filosofía de la historia. La ley, que rige los siglos en su desarrollo, es la mano invisible pero poderosa de la Providencia. La transmisión de la energía moral, que precipita todos los acontecimientos, que encadena la sucesión histórica del mundo, y la perpetuidad de la divina revelación; he ahí la única clave que ha de descifrarnos todos los enigmas, y como un resplandor de la inteligencia suprema, ha de iluminar la del hombre en el estudio laborioso de su pasado. En vano, como en la mente del mundo de Virgilio, hablará Hegel de una alma universal, con su quietismo en el Oriente, activa en Grecia, luchando en Roma, y unida, por fin, y victoriosa entre las naciones germánicas; en vano Herder y Quinet enseñarán el progresismo y sus leyes; en vano Vico y Michelet querrán limitar la acción de la Providencia á la omnipotencia del pensamiento humano, el primero, — á interminable lucha entre la libertad y el fatalismo el segundo, según las doctrinas de Schelling, — sometiendo el movimiento histórico á un eterno círculo de nacimiento, de apogeo y decadencia, sucesivos y perpetuos; en vano, en fin, los filósofos del sincretismo se perderán en inútiles especulacio-

nes, que no enseñan otra ley que la fatalidad más absurda, sometiendo la razón al éxito, y probando que obraron virtuosamente los emperadores que martirizaban los cristianos, — por la sencilla razón de que la sangre corría, y la existencia del cristiano martirizado era sofocada. — ¡Pobre humanidad, regida por tales leyes! — Pero Bossuet habíase elevado ya hasta donde no alcanzan las pasiones ni los errores, y el águila había asombrado al mundo con su *Discurso sobre la Historia Universal*, — verdadero testamento histórico, que ha de sobrevivir á todos los imperios, porque á todos marca su ley; y en lo porvenir, como en lo presente, es el maestro de todos los secretos, y la verdadera Pitonisa, que nos hace presentir las realidades del futuro.— El gran historiógrafo de nuestros días, que tanto citáis, Dr. Minelli,—no ha tenido empacho en someter su pensamiento al del sabio obispo, y dice con razón: «la Providencia que trazó á los »planetas órbitas insalvables, no ha podido aban»donar la especie humana al ciego acaso; la »guía, por el contrario, por medio de un hilo »misterioso, donde se unen sin contrariarse, la »libertad y la presciencia».

Se levanta en todo el mundo en seguida de la caída del hombre, un grito de esperanza, y un deseo manifestado en todas las razas: la *esperanza,* queda en el fondo de la caja de Pándora; lo habla á Prometeo de la *mujer futura;* una tendencia á la rehabilitación del hombre, víctima de Até entre los griegos, de Arhimanio

entre los persas, de Loke entre los escandinavos, de Tifon entre los egipcios,—resuena en todas las comarcas de la tierra, rehabilitación por el sacrificio, y por el sacrificio de la víctima pura, que Voltaire, Volney y Boulanger, llaman el *Polo de la esperanza de las naciones;*—Sócrates y sus discípulos exclaman: NO PUEDE TARDAR UNA SEGUNDA REVELACIÓN: Atenas erige un monumento al Dios desconocido—IGNOTO DEO; y el mundo clama por boca de la filosofía griega... ¿En dónde está ese Dios?... ECCE HOMO! responde el gobernador romano de la Judea: VED AQUÍ EL HOMBRE!... He ahí el Mesías que esperábamos, el todopoderoso, el deseado de las naciones,—*inclinó los cielos y bajó!* Las aspiraciones del hombre están satisfechas; la encadenación de los profetas está cumplida: el mundo se ha salvado!—Resuena la palabra de Jesús, corre su sangre sobre el Calvario, y sacrificada la víctima pura, inoculada en el mundo la salvadora doctrina,—corren los apóstoles á anunciar el Evangelio del Hombre-Dios, al mundo cuya unidad material está hecha alrededor del trono de los Augustos, como feliz preparación, á la unidad del corazón, efectuada alrededor de la cruz, y santificada con la sangre divina de Jesús, y la generosa de los mártires,—con la constancia de los confesores, y la heroicidad de las vírgenes. Las naciones que dormitaban en el seno de la barbarie, vienen en seguida, destruyen el mundo romano, y á merced de grandes esfuerzos, de valor imponderable, de inimitable constan-

cia, y de caridad sin límites,—la Iglesia domina su corazón, ilustra su entendimiento, y del seno de aquella vorágine, que sepulta imperios, confunde nacionalidades, y todo lo conmueve, se levanta vigoroso y nuevo, el mundo del cristianismo. «Ya el egipcio Serapis, decía San Jerónimo, se ha tornado cristiano; de la India, de »Persia, de Etiopía, recibimos diariamente tur»bas de cenobitas; el armenio ha depuesto sus »aljabas; los hunos cantan los salmos; los hielos »de la Escitia hierven con el calor de la fe; el »brillante y rojo ejército de los Getas, lleva por »toda la redondez de la tierra los estandartes de »la Iglesia».—La civilización helénica, y la civilización latina están perdidas con el mundo romano; en medio á tanto polvo, á tanta ruina, á tanto estruendo, brilla una luz, como faro de esperanza, que augura días mejores á la humana inteligencia: es el cristianismo.—Sobre las ruinas de la musa homérica, se alza radiante, é inspirada en fuentes inagotables la musa del cristianismo; sobre la violencia se alza el amor, sobre la fuerza la libertad; el mundo atónito, escucha la voz de los Jerónimos, de los Teodoretos, Tertulianos, Orígenes, Cirilos y Lactancios, —la ciencia de los Isidoros, enseñándole sus orígenes; los cánticos arrancados á la lira de los Yuvencos, de los Justos, de los Afringios; la condenación de los abusos, y de las tiranías, en los concilios toledanos; la educación popular ordenada en los mismos, y en las reglas Benedictinas; y por todas partes, contempla los gér-

menes de la civilización, sembrados por la mano bienhechora del cristianismo. «Así, pues, exclama Amador de los Ríos, se levanta la Iglesia, »como un cuerpo visible y poderoso, como cen»tro de fuerza y de saber, en medio de las tribu»laciones del mundo, para conservar el sagrado »depósito de la doctrina evangélica y transmitir »á las futuras edades la luz de las ciencias y de »las letras, próxima á extinguirse al soplo de la »depravación y de la barbarie». (1)

Y el mundo va marchando, doctor, á la completa unidad católica; el término de la historia, es la formación de un solo redil y un solo pastor, según la palabra evangélica: *Fiet unum ovile et*

(1) Después de recomendar la lectura de Mr. Augusto Nicolas, en su libro *El Protestantismo*, sobre esta materia,—y la *Historia crítica de la Literatura Española* de Amador, por lo que toca á España,—no podemos dejar de hablar del autor, que nos dió las primeras luces sobre tan importante cuestión. En medio á la regeneración literaria, que se deja sentir en España, de algunos años acá, prometiendo volverla á su antiguo rango, figurará siempre en primera linea el nombre de Balmes, que sobre ser escritor de un gusto raro, y de admirable talento, reunía á dotes tan apreciables, profundos conocimientos históricos, de los que dió una muestra brillante, refutando las *Lecciones sobre la civilización moderna*, del simpático y sabio protestante Mr. Guizot, en su libro, titulado: *El protestantismo comparado con el catolicismo, en sus relaciones con la civilización moderna.* Es este el autor á que nos referimos, y de que con razón nos envanecemos los que hablamos su idioma. Balmes es una gloria nuestra, porque la separación política, no importa la ruptura de tantas tradiciones gloriosas, en las armas, en la literatura, en las artes,—como nos trasmite la sangre y la historia de nuestros padres. Desgraciadamente le perdimos cuando empezaba á dar sus frutos; pero su nombre, como el del elocuente Donoso Cortés, será siempre simpático á todo católico, y á todo el que lleva en las venas su sangre,—y se gloria en las mismas tradiciones.

unus pastor. Cuando todos los lindes de la pasión y de la controversia lleguen á borrarse á la voz poderosa de Elías,—y el ateísmo solo, quede en presencia de la Iglesia Católica, lucirá la verdad, y estrechándose, dice Lacordaire, como dos gigantes, anunciarán que los tiempos están consumados, y que el día sin fin se acerca. —Entonces, el ateísmo se estremecerá á su presencia, como se estremecía la idolatría en los días de su nacimiento,—remedando las últimas convulsiones de un monstruo que agoniza,—para quedar vencido y aherrojado al pie de la locura de la cruz!—El signo de la redención aparecerá en los espacios, y dislocada la naturaleza correrá el mundo á juicio, y la Providencia escrutará los secretos de la historia, y el desarrollo de los siglos.

He ahí la gran teoría, Dr. Minelli,—que nos muestra el mundo hecho para la Iglesia, y la Iglesia siendo la madre del derecho, y el germen de la civilización. Ved, pues, si tiene ó no razón para decir el espíritu revolucionario: dejadme ejercer el ministerio confiado por la Providencia á mi caridad sin límites! El mundo no será feliz, sino por la completa dominación del Cristo, como cantaba Eugenio al monarca visigodo Roceswinto:—*Sic pax obtinet omnia regna tua;* y como esa unidad es imposible, si destruimos las tradiciones del paraíso, necesario es conservarlas como tabla de salvación. «Por esta causa, decía el célebre metropolitano de Sevilla, San Leandro, se propagó el género humano de un

»solo hombre, para que, los que de uno solo »procedieran, tuvieran un solo consejo y busca»sen la unidad y la amasen.» ¡Unidad sublime, que hace tantos siglos escapa á la ambición del hombre, haciéndole pasar por los suplicios de Tántalo; pero, que á través de todas las borrascas sonríe de lejos, como un grito de animación para el viajero, como una dulce esperanza para el pobre peregrino, que cruza los desiertos de la vida entre afrentas y dolores.

No es otra la causa que mueve los labores de la Iglesia en su misión de paz, ni otra tampoco la confiada por el Cristo, á los encargados de sembrar su palabra, y de practicar su enseñanza. Con razón decía Séneca:

> » . . . . . *Ubi non est pudor*
> *Nec cura juris, sanctitas, pietas, fides*
> *Instabile regnum est;* »

y el sueño del pagano, es la ley del cristianismo; por ella lucha la Iglesia; por ella se afana, derrama sus tesoros, y acabará por triunfar, conduciendo á la humanidad á sus altos fines por la conciencia de su origen, y el conocimiento de que su genealogía divina le adorna con alta dignidad y le impone gravísimos deberes. —*Omne regnum in se divissum desolabitur*, dice el Evangelio; unamos, pues, pero con lazos duraderos como la santidad, indisolubles como la fe, puros como la inocencia; y lazos son estos, que en vano se pretenderá buscar donde no reine la caridad como base de la unión,—donde

el cristianismo no haya sentado sus reales libre y soberano.—Sólo bajo su reinado, y bajo el imperio de las verdades bíblicas, poseemos la base de esa unidad suspirada. «Desesperando »con Vico, dice Cesar Cantú,—de encontrar el »principio común de la humanidad en los ana»les romanos, demasiado recientes respecto á la »antigüedad del mundo; en los griegos dictados »por el orgullo; en los egipcios mutilados como »sus pirámides, ni en las tenebrosas tradiciones »del Oriente,—iremos á pedirlo á la primera »página de la Historia Santa, al *Génesis*, cuyas »enseñanzas confirma cada ciencia en sus pro»gresos.»—Unida la raza humana, y penetrada de la conciencia de su origen,—mantengamos la independencia de su Iglesia, para que eche sus brazos sobre los pueblos con amor de madre, y vigile á los que de su gobierno están investidos, encarnando la noción de la autoridad, con interés de maestro verdadero, y dignidad de juez inexorable.

Con los Papas en Aviñon, tributarios de un gobierno, tendríamos el poder espiritual absorbido; y la suerte de los pueblos sin garantía y á merced del más fuerte; tendríamos la Iglesia sin autoridad, y por consiguiente la virtud moral sin representante, y sin sanción; tendríamos el maquiavelismo, en la más abominable práctica.

Cuando las brisas de Santa Elena, despertaban al coloso del letargo de sus propias pasiones, y la realidad venía á herir de lleno aquella imaginación antes extraviada por el brillo de las vic-

torias, — importantes confesiones, se le arrancaban, acaso sin quererlo. — El confesaba en su *Memorial* (sábado 17 de agosto de 1816), que pretendía dominar el mundo, haciéndose dueño del Jefe de la Iglesia Católica; y no se calcularán por cierto, dice La Rochejaquelein, qué inmensos peligros haría correr al mundo un hombre de genio y de ambición, que á la fuerza de sus ejércitos, uniera la fuerza moral prestada por el jefe de la conciencia de doscientos millones de hombres.—Suponedlo todo, porque todo puede suceder;—suponed un papa, abusando de su posición ó dominado por un conquistador ambicioso,—y la libertad de las naciones amenazadas por esas dos fuerzas gigantescas;—y contemplad el universal desorden que semejante coalición tendría necesariamente que producir. Doscientos millones de hombres luchando entre su fe y su patriotismo, sería el más fecundo semillero de cismas, muchas veces, otras de traiciones, y siempre, de ruina y desolación. Por eso no es compatible la existencia de un rey y un papa, en Roma, doble capital; y mucho menos es provechosa la sumisión del soberano Pontífice, bajo la férula de un monarca, llámese Napoleón I, llámese Victorio Emmanuel!—Si quitáis al mundo y á la civilización el germen único de vida moral, que lo mantiene,—arrebatando su libertad á la Iglesia, —quitáis el contrapeso á las fuerzas que sostienen el equilibrio social, y ponéis una arma terrible en manos de cada conquistador hábil y emprendedor.—Sin duda, éste será el menor

peligro,—porque hemos de contar con la santidad de la Iglesia y con la inalterable paz de sus ministros;—pero, quedando la moral sin garantía, el mundo está en su ruina; porque ella es el espíritu vital de la sociedad, y la única esfera, donde el alma se dilata arrobada en los santos transportes del amor para todos, y de la libertad para los pueblos.—Todo esto comprendieron los emperadores romanos al echar los cimientos de la nueva capital, sobre las ruinas de Bizancio, dejando la ciudad de los recuerdos y de las glorias, á la nueva potestad, que venía á unir por el amor las razas, que ellos habían unido por la sangre y el fuego.—¡Ojalá! los que defienden esa utopía, ese contrasentido histórico, que se llama la unidad de Italia, lo hubieran comprendido también. Así se hubieran ahorrado muchas lágrimas, y se hubieran economizado muchos sacrificios, que acabarán sin duda, por lamentar cuando los despierten de su letargo las brisas de otra Santa Elena,—hora que llegará, porque todas tienen que llegar, y la ley de la historia ha de cumplirse sobre todas las cabezas y sobre todas las generaciones con la igualdad más perfecta y la justicia más inexorable.

La idea de la autoridad es una idea absoluta,—cuya manifestación práctica es la forma de los gobiernos y la autonomía de las naciones; para esa manifestación, tiene la autoridad civil el mundo entero; dejad á la autoridad religiosa, ese pedazo de la tierra, que ella ha formado y hecho su patrimonio; que ella ha regado con su sangre

y elevado con los portentos de su caridad. D[illegible] jadle ese pueblo, que ella tomó de entre el pol[illegible] que envolvía las ruinas del imperio roma[illegible] para formar una sociedad de origen cosmopoli[illegible] que fuera la manifestación exterior del pod[illegible] espiritual, y el testimonio de la radicación d[illegible] cristianismo.

La Iglesia no ha arrebatado la personalidad social de ningún pueblo. Encontró una sociedad ruinosa y carcomida, á la caída del imperio de los Césares y de los Augustos; y los cristianos, que entonces componían un solo pueblo, una sola nación, «venid, dijeron, venid, formemos »una sociedad nueva, penetrada de la caridad y »levantada por la fe; venid, vivamos en estas »ruinas, y en el antiguo recinto de nuestro pri»mer jefe, en el teatro de nuestro martirio, radi»cando la autoridad cristiana,—mostremos que »el cristianismo ha vencido,—y que el mundo es »su heredad». La Iglesia ha reconstruído, ha reformado á Roma, con hombres de todos los países, con sangre de todas las razas,—unidos entre sí por el lazo de la fe. Eso es el poder temporal del Papa....

Pero, yo me he extendido más de lo que deseaba y tal vez he hecho una digresión extemporánea. Sin embargo, así pretendo demostrar de qué manera debemos ligar la fuerza positiva, de esos dos términos en que se divide la noción absoluta de la autoridad, que es el orden, y viene de Dios. Por eso la autoridad es una cuestión que afecta lo civil y lo espiritual; y por eso, en

toda gran cuestión política, va envuelta siempre una gran cuestión teológica.

Os lo vuelvo á repetir: quiero una política moral, y moral por la virtud religiosa.

Para eso quiero los pueblos con su ser civil; y quiero una iglesia libre, que no se comprende sin el poder temporal de los papas.

Eduquemos los pueblos en la fe, Dr. Minelli, dejémosles la conciencia de su altísimo origen, de su fraternidad originaria,—de la naturaleza de su espíritu y la inmortalidad de su alma; dejémosles temer la justicia de un Dios, que produce diluvios,—y á la luz de esas verdades, los veremos levantarse gigantes, y habremos comprendido, la teoría del mundo político,—que se encierra en los secretos y en los misterios del mundo moral.

Por eso no la encontró Rouseau, ni la soñó Maquiavelo; porque quisieron arrancar del hombre la conciencia, al encadenar los unos á los otros, con los lazos de la sociedad.

Por eso también, la encontraremos nosotros, si nos iluminamos con la revelación, y nos inspiramos en la Biblia, único código verdadero que nos guiará á través de las revoluciones; y única clave que nos hará descifrar todos los enigmas de los siglos.

Filii deorum! decía la antigüedad pagana; y el mundo que la escuchaba, se sentía enaltecer de júbilo y de noble orgullo, contemplando esa genealogía, que por la línea de los héroes elevaban hasta los dioses. Habló el padre Jove y—

¿quién resiste el empuje de los bizarros soldados de Maraton y de Platea? Los dioses padres ordenaron; y las legiones romanas se desbordan como torrentes de fuerza, de destrucción, de heroísmo, y se despeñan contra los pueblos, y todo lo avasallan, y todo lo dominan. Es que aquellas naciones se exaltaban en su origen, y deduciendo un dogma de otro dogma, en la confusión del paganismo, doblaban la cabeza ante el temor de sus dioses, y ante la austera figura de Catón el Censor.

Puro el cristianismo, eleva la humanidad en sus enseñanzas y en sus dogmas. El Dios *unidad* en la India, *dualismo* en la Persia, *multiplicidad* en Grecia, *muchedumbre* en Roma,—es enseñado en su única, pura y sustancial verdad,—en su unidad esencial, en su poder infinito, en su bondad sin límites: en su creación admirable, que es el universo: en su milagro constante, que es el hombre.

Y el hombre hijo de Dios, el hombre *uno* también en su origen,—*uno* en su redención,—es ese hombre, que el cristianismo quiere hacer santo en todos los pueblos,—santo en lo interior y en lo exterior, en su personalidad y en su progresión, en la familia y en la sociedad.

He ahí la felicidad del mundo.

¿Queréis hacerla?

Levantad al hombre; y enseñad á Dios!

De su idea emanan las verdades en todo orden; y si confundís el dogma de la creación, habréis confundido la noción de la divinidad.

Así cumplirá el mundo su misión, y esperará tranquilo los destinos y la ley, que le marcan las sublimes arrobaciones del Apocalipsis.

Congregad los pueblos,—dejad hablar á la Iglesia;.... y callad vosotros!

Dejad, sí, dejad que la Iglesia en el trono de su catolicidad, con la aureola de su santidad, y el misterio augusto de su misión apostólica, diga á las generaciones con Moisés—«EN EL PRINCIPIO CRIÓ DIOS EL CIELO Y LA TIERRA».

Dejad que les repita que su alma es inmortal, y que será juzgada según sus obras.

Dejad, que les enseñe que el hombre es la más perfecta de las obras de Dios,—que es la hechura de sus manos y el hálito de su omnipotencia; que es el rey de la naturaleza, y la imagen y la semejanza de ese Dios.

Y la felicidad estará hecha.

Dejad que hable así la Iglesia, porque esa es la verdad, que alimenta, nutre y dilata nuestras almas;—porque esas son, Dr. Minelli, las generaciones del cielo y de la tierra; y el único, grande y sublime, el DIVINO GÉNESIS DE NUESTRA RAZA.

J. M. E.

Mayo 6 de 1862.

FIN

EL CATOLICISMO Y LA DEMOCRACIA

REFUTACIÓN

Á

LA AMÉRICA EN PELIGRO, DEL Sr. D. FRANCISCO BILBAO

1862

DEDICATORIA

A la señora doña Carmen de Liniers.

SU NIETO.

Al señor don José Manuel de Estrada.

SU HIJO.

UNA PALABRA

La forma ideológica de este folleto exige una explicación: si se me pregunta ¿por qué no he explotado las riquísimas venas de la historia para exponer los servicios prestados por el catolicismo al mundo y á la libertad? diré que, refutando á un filósofo, me ha parecido conveniente seguirlo en su terreno, y no hablar de lo que la Iglesia ha hecho, sino de lo que es capaz de hacer, y de lo que se deduce del estudio filosófico de sus dogmas. De manera que si este trabajo, lo que no creo, tiene algún mérito, es el ser MÍO, *y tan original como es posible que sea versando sobre cuestiones tan andadas y caminos tan recorridos: el ser mi pensamiento y mis ideas expuestas como las concibo, y con toda la sinceridad del católico y del republicano.*

CAPITULO I.

INTRODUCCIÓN

Si nos replegamos dentro de nosotros mismos, y á la luz de una razón ilustrada nos estudiamos en todos los atributos de nuestro espíritu, y en todas nuestras manifestaciones psicológicas, hallaremos esa gran verdad, esa gran necesidad del hombre, que ensangrentó la Francia, que llora despedazada Polonia, sirvió de pretexto á los soldados de Cromwell, y vibró radiante de animación y de vida en los labios de Daniel O'Connell; ese elemento de vida en que se dilataba el pueblo de Atenas, que despedazó Alejandro, ataron á su carro los conquistadores romanos, y se sepultaba bajo los muros de Sagunto y de Numancia: ese germen único de vida popular, que han arrojado al soplo de todos los vientos los czares de Rusia, que ardía en las hogueras de Felipe II, fecundado en los bosques vírgenes y majestuosos de América, y, en fin, que ha de ser el hálito, la nutrición, la cuna y el compañero de los pueblos, una vez que su razón desarrollada comprenda que toda otra existen-

cia que la suya es efímera y mentida, que toda otra paz que la suya es la paz de los sepulcros, es la paz de la China y del Paraguay.—Esa gran verdad, ese elemento y ese germen de vida, somos nosotros mismos dilatándonos en la práctica de nuestra propia energía, en la aplicación de nuestros propios atributos: nos acompaña y brilla en nosotros desde que se quiebran sobre nuestra frente los primeros rayos de la luz, hasta que cerramos los ojos, y los postreros resplandores de un sol que se nos apaga para brillar en toda su plenitud, tropiezan con las sombras de la tumba: vaga y gira en el corazón y en el alma, nos impulsa y nos detiene, inspira los cánticos del alemán, levanta el brazo de Bruto, consume el de Scévola, consuela en su aflicción y anima en sus esfuerzos al patriota y triste polaco; es la fuente de las grandes acciones; en ella se concentra el heroísmo, como la fuerza en el vapor, es la reina del mundo, emana de Dios y se llama la LIBERTAD!

Han llegado los tiempos en que es preciso fijar los principios de la libertad, porque el gran día de su práctica se acerca. El mundo se ha extraviado, porque ni el tiranicidio romano, ni el terror francés, pueden hacer al mundo el precioso presente de la libertad: un crimen cuando menos no hace sino deshonrar una causa. Al manifestar con toda la claridad que nos sea posible, lo que entendemos por libertad, y cuenta que aceptamos la palabra sin restricciones,—intencionalmente abandonamos la tradición y la

autoridad, y estudiaremos la cuestión bajo el punto de vista puramente filosófico.

El hombre tiene una alma inmortal: el hombre es un sér racional. Esta alma tiene una voluntad, intrínsecamente exenta de toda coacción; la inteligencia concibe, la razón medita, ilustra,—la voluntad ama, ejecuta. El hombre puede decir al hombre: *no obres;* pero, si le dice: *no pienses, no desees,* dice una insensatez, que cada momento de la vida le muestra en toda su deformidad.—La voluntad no conoce límites; y su primer ejercicio nos lo demuestra desde que empezamos á pensar: la razón misma es á veces impotente contra la energía de la voluntad, y á esto podemos llamar la revolución, la demagogía interior y escondida en las profundidades del alma. En una palabra, si nada hay que pueda sofocar la voluntad, si ella es independiente y necesaria, si, como decía San Agustín, Dios sin tu voluntad no podrá hacerte santo, —síguese de aquí, que el hombre es naturalmente libre,—y en síntesis podría decirse: ¿qué es el hombre?... es un sér libre.

En efecto, la libertad es la última expresión de nuestra naturaleza, y por consiguiente la síntesis de nuestros atributos.

Concibiendo el *yo* sugetivo, concebimos implícitamente la necesidad de la libertad: yo sé que soy, porque veo que deseo y obro, que quiero y ejecuto: que se me prohibe amar á mi patria, y yo la amo en el secreto de mi conciencia; que se me sacrifica, se me hace renegar

de todo lo que hay para mí de más sagrado, y sin embargo, nada es capaz de hacer que no desee lo que deseo, que aborrezca lo que amo, ni que en mi conciencia maldiga lo que bendigo, ni queme y despedace lo que adoro.—Todos los seres quieren una cosa y sin embargo yo sé que hay un sér, á quien no he oído nombrar, cuya palabra no he escuchado y cuya fisonomía no he visto, pero cuyos pensamientos más íntimos me son familiares, y ese sér desprecia los ídolos de la multitud; yo le conozco sin mirarle, le escucho sin oirlo, y en todos los momentos se me refleja, por no sé qué intuición profunda y misteriosa; ¿quién es entonces?... ese sér soy *yo.* Y he ahí en la conciencia del *yo* individual, la revelación interna de la libertad.

La voluntad tiene su moderador, la razón,—que es la ley de la libertad moral.

Aceptamos la definición de Bautain: libertad es la facultad de obrar *motu propio.* Es pues la potencia interna reflejada en nuestras acciones, y el poder de obrar *por sí,* así como el poder de obrar *en sí,* nos ofrece la noción de los atributos infinitos del sér increado, la idea clara y precisa de la libertad de Dios.—Dios obra *en sí,* el hombre obra *por sí:* he ahí la libertad sin límites y la libertad limitada; la imagen que llevamos en nuestro propio sér de todos los atributos del Creador, que nos formó á su semejanza; y como la libertad eterna nos representa la idea del sér increado, y siendo su consecuencia es su síntesis, así la nuestra, siendo la con-

secuencia de nuestra alma inmortal y racional es nuestra síntesis; y por eso, repetiremos: ¿Qué es Dios? Es un sér increado, que obra *en sí.*— ¿Qué es el hombre? Es un sér creado, que obra *por sí.*

He ahí el fundamento y si puede decirse, la fisiología, de esa gran dote, de esa gran facultad, que llamamos la libertad moral, que comprendemos instituída en nuestra esencia, y modelada en la naturaleza, pues si levantamos la vista hacia los portentos de la creación y nos anonadamos ante el mundo sideral, encontraremos la imagen de la libertad, contemplando esos millares de esferas y de sistemas, que en su orden fascinan, y en su multiplicidad fatigan la fantasía, rodando cada uno en insalvable órbita por la fuerza interna de su constitución, mientras los unos á los otros, se prestan luz, calor y atracción, manteniendo la fraternidad de los espacios y de los mundos, y la unidad admirable y la ley de su libertad, en tanto que convertida la naturaleza en un himno inmenso, levanta en sus estrofas gigantescas las alabanzas y el incienso, al sér inmortal que la gobierna y cuyas leyes inmutables hacían exclamar al antiguo: *todo en la naturaleza es amor!*

Eh! bien: esto es lo que entendemos por libertad, y así la comprendemos. Procediendo ahora del índividuo como sér moral, al individuo como sér social, transformamos la libertad moral, que en su uso engendra á San Vicente Paul y en su abuso á Lutero, en la libertad pública que en-

gendra bien entendida la prosperidad de los Estados Unidos, y descarriada ó en su abuso los horrores del terror y la furiosa y sangrienta saña de los thermidorianos. El uso de la libertad es, en el individuo la virtud, en los pueblos el orden: su abuso es en el hombre el crimen, en los pueblos la licencia, la anarquía, la demagogia: Belgrano y Rosas, Cincinato y Coriolano.

El hombre es libre en tanto que es racional; síguese de aquí, que donde no hay razón no hay libertad moral, ni por consiguiente, libertad pública fuera de la ley.

La sociedad es el hombre colectivo: la personalidad social es la suma de las personalidades particulares; la libertad pública es por consiguiente, la suma de las libertades morales, y como éstas no existen sino por la razón, ni aquéllas sino por la ley, se concibe fácilmente, que la ley es ó debe ser el reflejo, la obra y la suma de las razones individuales.

Tampoco existe libertad moral sin conciencia, ni libertad pública sin justicia: la conciencia, hemos dicho en otra parte, no es otra cosa que la noción de la justicia absoluta: es una especie de fiscal que en sus avisos nos instruye y en sus remordimientos nos juzga, y al elevarse en la progresión de la sociedad la libertad moral en pública y la razón en ley, debe elevarse también para completar la gran obra, la conciencia en justicia.

Ni comprendemos de otra manera la aplicación de la libertad, en todo lo que la palabra en-

cierra de equitativo y de santo. El hombre desenfrenado y que en sus pasiones no encuentra valla ni en sus apetitos límites, no es para nosotros, el hombre libre, y si tal fuera la libertad, la maldeciríamos. Pero no: la razón del hombre, ilustrada por la razón de Dios, coloca sobre ancha base su libertad, y el cristiano, el que inclina su cabeza ante la buena nueva y la revelación del Verbo, que prestan nuevas é inextinguibles luces á la razón, se postra ante esa ley, ante ese atributo santo de nuestra naturaleza y adora con gratitud al Dios, que á su obra perfecta ha hecho el don precioso de la libertad.

Y lo mismo decimos de la sociedad: la libertad sin freno, la libertad sin ley, es la insensatez pública, y la suma de las demencias: la demagogia y la anarquía, son un cáncer, y la licencia, como el caballo de Troya, encubre en su seno tras la mentida careta de una felicidad efímera, el incendio y la ruina de todo porvenir y de toda esperanza.

Por consiguiente, decimos: la libertad debe existir en la ley por la ley y dentro de la ley;

La sociedad es la suma de todas las personalidades;

La libertad pública es la suma de las libertatades morales;

La ley es la suma de las razones privadas;

La justicia es la suma de las conciencias individuales.

Siendo esto así, fácilmente se concibe que la

ley y la justicia deben ser la obra de todos, pues son irradiación de todos, por decirlo así; que todos tenemos el derecho y el deber de concurrir á la formación de la ley y á la institución y práctica de la justicia. ¿Cómo conseguir este fin, verdadera consagración de nuestros atributos morales y único sistema que responde á las necesidades intrínsecas del hombre?.... Todos debemos concurrir á la obra de los gobiernos y de la ley; necesario es encontrar la forma de gobierno que corresponde á esa infalible exigencia.

El mundo ha sido conmovido por toda clase de turbulencias, ha gemido bajo el cetro de fierro de los tiranos, y desde Semíramis hasta Napoleón, los grandes conquistadores han dividido la tierra con la punta de sus espadas: la humanidad ha temblado, ha abjurado sus derechos, ha olvidado su altísima incomparable dignidad, y el hombre, libre, inmortal ha doblado la rodilla ó ha corrido á los campos de batalla á sacrificarse por no sabemos qué derechos incontestables, que una raza de hombres tenía para dar leyes é imponer su voluntad á los demás.

Pero no es ese el ideal, por cierto; si todos debemos concurrir al bien público, la democracia absoluta es el único pensamiento, es el único sistema que consagra la libertad del hombre y se concilia con los atributos de su alma.

Todos debemos concurrir á la formación de la ley.—¿Cómo?..... He ahí el sufragio universal: La ley es obra de todos: todos son iguales ante la ley.

Todos han concurrido á la felicidad común: la gratitud y el amor de todos para todos debe completar la obra y coronarla.

La voluntad pública ha obrado, la razon pública ha legislado, el sentimiento público debe amar..... *¡Libertad, igualdad, fraternidad!* he ahí la divisa de la gran causa; he ahí la síntesis del porvenir.

Humanidad! eres libre! Humanidad! sé dichosa!

Joven y americano, yo deseo para mi patria, para mi patria que adoro, ese ideal grandioso, que escapa á merced de nuestros errores; yo invoco las bendiciones del cielo sobre la tierra bella y virginal, cuyas auras aspiré desde la cuna, y con ellas la fogosidad de nuestra naturaleza para desear con toda la fuerza de nuestra luz, con la majestad de nuestros bosques y la impetuosidad de nuestros ríos, que América, mi madre, gigante sobre la historia conmueva el corazón del mundo con nuevos cánticos de amor, vertiendo de sus labios toda la ciencia del porvenir, toda una revelación de libertad!

Y el amor de la humanidad me hace decir en mis ensueños: yo soy el espíritu de la América, salvaje brotada del olvido, para levantar el árbol de la libertad y enseñar al mundo cómo viven las democracias.

Sí: la América reclinada sobre su cuna y agitada en las turbaciones y en los santos transportes de amor á la gran individualidad humana,

debiera alzarse gigantescamente inspirada y arrebatada al sol de la justicia uno de sus rayos vibradores para arrojar la verdad fecunda en el seno de los que, alcanzándole su brazo, la levantaron, última obra de la creación moral, sobre las capas de razas, de nacionalidades, de imperios y civilizaciones, virgen y vigorosa, sobre el mundo de la historia, con toda la vehemencia con que brotan al empuje del fuego de sus entrañas los montes en que reposan los cóndores y los volcanes, que entibian la atmósfera de otros mundos!

América! eres la hija del amor y de la razón de todos los siglos; parece que el alma de todas las generaciones y el corazón del hombre universal, unidos en inefable amalgama, allá en las profundidades de la eternidad, encarnara en el inmortal navegante que, apóstol de los tiempos, y ángel ministro de tu creación, te despertó de tu sueño secular, iniciándote en los misterios de la vida.

América! levántate hasta la inmensidad de los espacios sobre tu trono de flores, y en las emanaciones de tu corazón de virgen devuelve los presentes de la razón del Viejo Mundo! Levántate! y revela al Universo todos los dogmas, los secretos, los misterios y los milagros de la libertad.....

CAPITULO II

EL LIBRO DEL SEÑOR BILBAO

Somos, pues, republicanos. Y ¿por qué? Porque guardamos en nuestra conciencia un dogma regenerador, un dogma que engrandece la dignidad humana, que iguala todos los derechos, y agiganta los pueblos, con el ardor de O'Connell, la elocuencia de Lacordaire, de Félix, de Tocqueville, y la ciencia de Ventura, — que han enfrenado los mandatarios con el valor de los primeros fieles, con la constancia de los Papas, el coraje de los Ambrosio, la elocuencia ferviente de Massillon, la dulzura de Flechier, la tierna piedad de Fenelon y los arranques geniales del gran Bossuet; porque nos sentimos grandes, elevados, purificados y estremecidos por la palabra de la verdad, la manifestación del Verbo y los sublimes transportes de la doctrina santa; somos republicanos y amamos la libertad, porque somos católicos y amamos la dignidad del hombre, de cuyos derechos nos sentimos fieros y vemos á Dios en el fondo del alma y en los resplandores de la luz, en cada verdad que ilu-

mina la razón, y en cada libertad, que vivifica los pueblos.

Comprendemos también cómo se ha visto la misión de la América, y nacidos en esta naturaleza admirable, republicanos por convicción, americanos por sentimiento, hemos visto con dolor y con indignación nuestras naciones sacudidas por las pasiones, y Méjico entregada á todo linaje de desórdenes; pero la vergüenza, y la indignación han crecido al ver una nación fuerte y fatigada de glorias, lanzarse ambiciosa sobre esta tierra, que amamos como ama el mendigo los harapos de su madre, con la injusticia en el corazón, la conquista en el pensamiento y la fuerza bruta en su mano poderosa, dispuesta á devorarlo todo y arrebatarnos el único bien, cuya posesión nos gloria: la independencia.

Todos esos males y estas sus fatales consecuencias, los hemos estudiado y comprendido en su germen, y siempre hemos dicho: los americanos han olvidado á Dios, y es una necedad querer constituir naciones, repúblicas sobre todo, despreciando el principio religioso, única base firme y duradera, de todos los derechos y de todos los otros principios, de la familia, de la sociedad y de la política. Un anciano venerable, un argentino ilustre, el Dr. Zuviría, casi al borde de la tumba, y en la postrera agitación de una vida próxima á sumergirse en el océano de la eternidad, habló á su pueblo; su libro no fué leído ni mucho menos meditado, pero saludamos

en él las primicias de esa escuela, casi sin apóstoles, pero que al fin ha de triunfar, levantando los ojos de los hombres de Estado más arriba de los intereses cuotidianos y de la política miope, que se empeña en no estudiar la fuente de la felicidad pública, y el germen de la libertad. Otro escritor elocuente, republicano severo y honrado, nuestro ilustre amigo el Sr. Frías, habla también á su pueblo, y su pueblo no le escucha; pero el porvenir de la patria ve en él otro de sus apóstoles, y nos consolamos en la esperanza de que al fin, las doctrinas que él defiende, han de ser el testamento salvador de esta tierra tan querida y tan desgraciada; y de intento no queremos citar á otro notable argentino, amigo nuestro también, y honra del clero de nuestro país, pero que en esa sola calidad pierde su prestigio ante la fracción á que dirigimos este trabajo.

Perdónesenos este desahogo y esta digresión, para tributar el testimonio de nuestra simpatía á los amigos que viven y de poner una corona sobre el sepulcro del noble anciano, que nos honró con su benevolencia en los últimos momentos de una vida de labor y de consagración, de una de esas vidas, cuyo fin tranquilo son el premio del justo sobre la tierra, como gaje de la expansión sin fin y sin medida, que la eterna justicia reserva á la virtud;—y continuemos.

Somos católicos: estudiamos á la luz de la filosofía los dogmas que aceptamos, y al llevarlos á la política, decimos: Somos republicanos.

Podrá la libertad tener sus peligros, pero somos hombres y decimos con un gran pueblo: *Malo periculosam libertatem quam tranquillum servitium!* Podrá la libertad tener sus dificultades y sus riesgos, pero repetimos con un ilustre compatriota. *La libertad como la lanza de Aquiles, cierra ella misma las heridas que abre!* Podrá la libertad tener sus agitaciones, pero son las agitaciones de la vida, y las santas revoluciones de la inteligencia y preferimos las luchas de la opinión á la herencia de los gobiernos en una familia, como en las monarquías y como en la pobre República del Paraguay. Amamos la libertad, *como el venado de la Pampa,* pero dado que la libertad exige una ley y que por libertad entendemos algo más, que el principio práctico de la ausencia de coacción externa, que nos permite pasear por las calles, navegar en los ríos, votar en los comicios, y viajar en los campos, y es el principio abstracto de la ausencia de coacción interna, que nos permite pensar, desear, sentir, decimos, que sólo el dogma católico del albedrío, de la libertad moral, es la garantía, y que sólo la fe y la justicia absoluta son la ley.

Tenemos por una parte el catolicismo con la libertad: por otra el racionalismo en todas sus transformaciones, con el despotismo ó la demagogia.

Este es el remedio á los males de la América, como lo vamos á probar más adelante.

Por estas razones, cuando supimos que un re-

publicano buscaba en el principio religioso la suerte del Nuevo Mundo, sentimos la satisfacción del que ve que sus compatriotas comienzan á pensar con seriedad; y á la luz de nuestras convicciones abrimos *La América en peligro,* del Sr. D. Francisco Bilbao.—Hemos cerrado ese libro, escrito con todo el fanatismo de Lutero, adornado con las galas del estilo, con la brillantez de la palabra, y nos hacemos un deber en declararlo, con toda la sinceridad de su autor, parodiando á un poeta francés: — ¿cabe tanta hiel en el alma de un apóstol de la nueva fraternidad?.....

Pero vamos á la discusión, con sinceridad y con altura.

El libro del Sr. Bilbao consta de tres partes:

1.° La invasión;

2.° Las causas del peligro;

3.° El remedio.

En la primera expone los peligros que corren la libertad y la independencia de América por la invasión francesa á Méjico, en lo que estamos muy de acuerdo.

La segunda y la tercera, son un ataque tremendo al catolicismo, presentándolo en una, como la causa de todos nuestros males; y su negación, en la última, como el único medio capaz de extirpar radicalmente los vicios de nuestro modo de ser.

No entraremos á discutir una por una la serie de afirmaciones y negaciones, los volterianos *à priori,* los cargos infundados, y las frecuentes

contradicciones del autor, porque sería obra interminable.

Tomaremos en globo el pensamiento fundamental, y esperamos pulverizarlo.

No entraremos á demostrar al Sr. Bilbao, por ahora, que ni San Pablo ni Bossuet han sostenido el *poder divino* de los reyes; pero más adelante veremos por qué confusión se achacan á los católicos tales pensamientos.

No entraremos á discutir, porque siendo Dios lo absoluto, cuando la revelación habla el hombre calla.

No entraremos á discutir lo absurdo del dualismo que sostiene, cuando niega la creación *de la nada* (pág. 34).

No entraremos á discutir la posibilidad de los milagros, tan hábilmente defendida por Lamennais (*Ensayo sobre la indiferencia*), ni queremos aplicarle la pena que imponía Rousseau al que la niega: la casa de los locos. —Le diríamos sino: es posible todo lo que no encierra contradicción intrínseca: las leyes naturales no son intrínsecas de los cuerpos, sino constituídas según la voluntad del Creador: la voluntad eterna no es idéntica con la ley, pues esto es absurdo, suponer un Sér infinitamente libre, encadenado por las leyes de la naturaleza; y siendo Dios el autor y el libre legislador de la naturaleza, puede obrar contra, fuera ó sobre la ley. Ignoramos, por otra parte, el complexo de las leyes, y, con razón decía Lamennais:—«¿Quien nos ha dicho que la excepción no es

también una ley, ó una voluntad envuelta en el seno de todas las otras voluntades?»—Idea que se concilia con la noción del sér eterno, que en el presente infinito alcanza la excepción y la regla, la ley y la derogación, en el mismo acto de su omniciencia y de su poder.....

No entraremos á demostrar que esa teoría de la obediencia de Ignacio de Loyola «tendente á convertir el hombre *en bastón en manos de un viejo*», no era un principio general, sino la disciplina de su instituto, batallón al servicio de una causa, así como la establece en la misma forma la disciplina del ejército de una democracia, en que el jefe republicano dice al soldado de la libertad: allí te espera la muerte: marcha! El soldado obedece, sofocando el instinto de la propia conservación y el amor á la existencia, corriendo á una muerte segura, en una palabra, convirtiéndose *en bastón en manos de un anciano!*

No discutiremos, porque no vale la pena, la exclamación con que pretende el Sr. Bilbao escarnecer el catolicismo. *El retrato de Rosas,* dice, *en el templo católico!* Y qué! ¿Es eso, por ventura, es esa profanación escandalosa un argumento contra la religión profanada?.... Diga el Sr. Bilbao que hubo tiranos, y sacerdotes cobardes, que permitieron colocar en los altares del Dios de la justicia, la efigie maldecida del monstruo, y la figura sangrienta del degollador de los pueblos, del verdugo de los sacerdotes en el campamento, y tendrá razón; pero lo que hace

es más absurdo aún que si nosotros dijéramos: *Maldita sea la federación!*—La federación, nos diría, es el gobierno más perfecto: ¿por qué la maldecís?—*¡Rosas se llamaba federal!* Pero esa es la profanación del principio, respondería con razón..... ¡Un poco de lógica, pues! Y si convenimos en que el republicanismo de Rosas no es un argumento contra la democracia: ¿por qué sus profanaciones lo han de ser contra el catolicismo?

No probaremos tampoco, que la democracia suiza es hija del catolicismo, y engendrada en los cantones católicos; que la libertad anticatólica es la esclavitud de Irlanda, el despedazamiento de Polonia, y cinco millones de esclavos en los Estados Unidos:—que el derecho ha adelantado por la obra lenta y progresiva del catolicismo; que el Papa Pío IX no ha fusilado á nadie, y que esas manos venerables que tienen el freno moral de un mundo, no han sido manchadas con crímenes de ningún género: que en los tribunales de Roma no hay un solo clérigo: y que la inquisición católica, en fin, no ha derramado una sola gota de sangre, ni hecho verter una sola lágrima. La inquisición política de Venecia y de Felipe II, la inquisición protestante: he ahí donde están la violencia y el crimen; he ahí donde están esas hogueras, que el recurso á Roma apagaba en cuanto era posible, y cuando el católico no era la víctima. Una víctima de la inquisición católica, y nos hacemos mahometanos!

No entraremos á demostrar la razón ó sin razón de De Maistre, de Chateaubriand, de Donoso ó de Herrera. Esas son opiniones privadas de que no participamos, y si el Sr. Bilbao no conoce más criterio que su razón,—¿por qué hace mérito de lo que otros han pensado? ¿Por qué no estudia él, á la faz de su propia inteligencia, los dogmas católicos, y hace las deducciones filosóficas que le convengan?....

No entraremos á discutir la doctrina: *Fuera de la Iglesia nadie puede salvarse.* ¿Ha meditado el Sr. Bilbao en ella? ¿Conoce cuál es el espíritu de esa máxima del catolicismo? ¿Ha leído á Bossuet, tratando de la justificación y de la gracia, en las *Variaciones*. No queremos entrar á la cuestión, y así sólo manifestaremos el espíritu de la Iglesia á este respecto, en las siguientes palabras de Mr. Augusto Nicolás en sus *Estudios:* «Resulta, pues, de la exposición doctri»nal, que acabamos de hacer,—que todos los »hombres pertenecen á la Iglesia, esto es, á la So»ciedad de Dios y de su Verbo, por la redención »que en su favor se obró, mientras que acepten »su beneficio, obrando todo el bien que puedan y »adhiriéndose á toda la verdad, que les sea posi»ble conocer. De manera que la máxima *Fuera »de la Iglesia nadie puede salvarse,* no com»prende más que á los que voluntaria y sistemá»ticamente desconocen la verdad religiosa, cuyo »punto de partida se halla en la ley natural, y »cuyo apogeo está en la ley evangélica.» ¿Y quién, por otra parte, se atreverá á sondear los

misterios de la muerte y expresar los secretos y las transformaciones, las efusiones divinas y los arranques de la conciencia en ese instante supremo, en que el alma, pendiente entre el cielo y la tierra, contempla casi de lleno la luz inmensa y los arcanos incomprensibles del infinito y de la eternidad? .....Antes, exclamaba Santo Tomás, de permitir que una alma se perdiese, Dios enviara uno de sus ángeles para arrebatarla á la muerte y hacerla dilatar en las sensaciones del bien sumo y de la vida sin espacio!....

No entraremos tampoco á demostrar el dogma del pecado original, constantemente confesado en todo el universo.

En cuanto al dogma de la inmortalidad del alma, con cuyo descubrimiento el Sr. Bilbao ha adornado á Platón en perjuicio de Sócrates, sólo diremos que ese dogma es el fundamento del judaísmo, y que si el instinto de la moral es universal, lo es también este dogma, que es su base.

El Sr. Bilbao acusa de contradicción á la Iglesia, y de novedad el dogma de la divinidad de J. C.—¡Novedad! Y no ve el Sr. Bilbao como lo proclaman los evangelistas, como lo defiende San Pablo y lo confiesan los apóstoles al formar el *Credo,* antes de dividirse á la predicación del Evangelio?.... El Concilio de Nicea, es cierto, reunido contra los Iconoclastas, renovó la definición del Dogma, pero media gran distancia entre esto y una primera proclamación. El de Trento definió también la transubstanciación,

dictó cánones sobre los Sacramentos, sobre la gracia, la justificación; y por ventura, ¿es esto bastante para afirmar, con desprecio de la historia, que tales doctrinas eran nuevas en el catolicismo?

Pero no queremos ocuparnos de estos puntos, que hemos tocado de paso, para dar una idea de los errores en que cae el Sr. Bilbao, y—¿por qué no decir la palabra?—de los falsos cargos, de las calumnias que arroja sobre el catolicismo.

Por todos estos medios llega á su funesta decisión: Ó CATOLICISMO Y TIRANÍA Ó RACIONALISMO Y LIBERTAD.

¡Santo cielo! Es la palabra frenética de Clootz, resonando bárbara bajo las bóvedas profanadas de Nuestra Señora. Es el ateísmo del Jacobino, que proclamándose enemigo personal de Dios, alza arrogante el grito en las saturnales de la Razón, y en medio á la profanación del templo, ante la desnudez de una prostituta, quiere borrar de las almas buenas las ideas de la religión de Cristo, para sepultar el pueblo en los profundos lagos de sangre vertidos por el terror! Es Dantón tronando contra los inocentes: es la voz de la revolución, el grito del infierno de la historia, agitado y amenazando sepultar en la ruina todo orden, todo derecho, todo porvenir y toda libertad! Es el odio de todos los siglos, es la barbarie de todas las generaciones, unidas en amalgama infernal; pero para venir á estrellarse, una vez más, contra los muros del templo; y la antorcha de la verdad que brilla en su seno disipará con

sus resplandores los vanos fantasmas y los vestigios de la mentira.

¿Qué dejáis al mundo?.... la *salud*, *imbéciles*, responde el Sr. Bilbao.—Es que no hay más salud que la verdad, es que no hay más salud que Dios, más salud que la libertad! Y ¿sobre qué pretendéis fundar la libertad si destruís el catolicismo?.... Lo que ofrecéis al mundo es algo peor, si es posible, que el despotismo: algo que no os atrevéis á nombrar, pero que Saint Simón, Fourrier, y Proudhon, más lógicos que vosotros, lo han dicho: es el socialismo, es la licencia, es la anarquía, y en el lenguaje de la razón, esos monstruos se llaman desorden, se llaman destrucción, se llaman muerte! ¡Quiera el Cielo alejar del mundo doctrinas tan destructoras, de nuestras sociedades ese germen de disolución, y del bello cielo de América las furiosas tempestades que le preparan. «La licencia, decía Vergniaud, como todos los falsos dioses, tiene sus »Druidas: puedan esos sacerdotes sangrientos »recibir la pena de sus crímenes, y cubra la »infamia para siempre la piedra deshonrada que »cubra sus cenizas!»....

Hemos manifestado el pensamiento capital del Sr. Bilbao, á quien de paso suplicamos no vea nada de personal en nuestras palabras, sino el grito de la conciencia indignada, contra los verdugos de la humanidad, que en su delirio inventaron las doctrinas bárbaras, que han extraviado su excelente corazón y su bella alma.

Nosotros reducimos, por nuestra parte, la cues-

tión á esta fórmula:—EL CATOLICISMO ES EL GERMEN DE LA LIBERTAD.

No vamos á probar ningún dogma; vamos á estudiar algunos á la luz de la filosofía y á descubrir en ellos la fuente de donde brota á raudales, ese elemento de la vida de los pueblos, ese fuego sagrado de la patria, que llamamos la libertad.

Entremos en materia.

CAPITULO III

LA CUESTIÓN.—EL DOGMA

Profundicemos un poco á la luz de la razón y de la sana filosofía los dogmas fundamentales del catolicismo; pero antes importa salvar algunos principios y sentar varias observaciones preliminares.

El estudio de la marcha constante de la Iglesia, nos demuestra que ella no contradice abiertamente forma alguna de gobierno: se plega al movimiento de las opiniones y á la voluntad de los pueblos, bien ó mal expresada, ella no lo averigua, y siempre amorosa, respeta el principio de la autoridad. La Iglesia ha vivido bajo los emperadores romanos, atravesado ilesa y derramando su caridad por medio al torbellino de la Edad Media, ha sido venerada bajo el feudalismo, bajo los monarcas absolutos del siglo XVII, y pasado intacta y siempre pura á las regiones del porvenir.

Sin embargo,—¿quién no ve su obra lenta, porque es pacífica, pero fecunda, porque es constante,—en cada uno de los derechos y de las liber-

tades que el mundo ha conquistado? ¿Quién ignora que el catolicismo borró del universo la palabra—«esclavitud»,—principio bárbaro acatado por la antigüedad y defendido por los genios más elevados del paganismo, por Homero, por Tácito, por Aristóteles y el mismo divino Platón?.... ¿Quién ignora que él levantó las ciencias decaídas, sostuvo la igualdad de todos los hombres, elevó la dignidad de la mujer, extinguió los juicios de Dios, y ha ido poco á poco desarrollando la razón universal é ilustrándola con la antorcha infalible y luminosa de la fe?.... El catolicismo ha tomado el mundo en su nacimiento, y derramando en él su amor, en pos de los convulsivos sacudimientos y las radicales transformaciones de la Edad Media, lo ha ungido con el óleo santo de la libertad!

No hablemos de lo que ha hecho: hablemos sólo de lo que hace y de lo que es capaz de hacer.

El catolicismo vino como un bálsamo del cielo á consolar la humanidad ya fatigada, y la alzó, en un éxtasis de amor y de regeneración, grande, y comprendiendo su dignidad, pues ella le inoculó en sus dogmas la noción de su grandeza vilipendiada ó perdida.

No: es falso que el catolicismo ataque la libertad. «Si queréis ser libres, decía Sièyes, es preciso que tengáis el coraje de ser virtuosos,»—y el catolicismo es el que á la luz de sus dogmas y al suave yugo de sus preceptos ilumina la razón y vivifica las conciencias. Una Iglesia que sostiene, como lo veremos, la dignidad y la igualdad

humana, y que impone el portentoso precepto de la caridad, no puede en buena lógica aceptar que el hombre renuncie á sus derechos y á su soberanía, entregándose maniatado y esclavo en poder de otro hombre, á quien hace su dueño, y que, sediento de dominación y ardoroso y frenético, como el potro de Mazzepa, arrastre por los suelos su dignidad, su grandeza, su honor, su vida, en fin, arrancándole, bárbaro, el tesoro de la libertad! No: el catolicismo tiene por misión hacer su felicidad, y le presenta la naturaleza por modelo y á Dios por único Señor.—La libertad es hija del Evangelio, es la encarnación política del cristianismo, y se deduce del estudio de sus dogmas.

Pero también ama el orden. La Iglesia ha comprendido que el progreso, cuando es convulsivo, se llama revolución, y lejos de adelantar, atrasa las sociedades en su marcha. Por eso ha procedido siempre con templanza y con mesura, y su única arma ha sido la palabra, para cuyo uso necesitaba independencia, y consiguientemente, ha nacido pidiendo libertad á los que sentados en el trono vacilante del moribundo imperio, prohibían á los cristianos el estudio y la predicación, ó entregándolos á las fieras del anfiteatro, hacían presenciar al mundo el espectáculo sublime del mártir, que defendía la libertad y daba testimonio de Jesucristo.

La Iglesia ha temido la revolución y ha temido el despotismo, por eso ha enseñado la libertad y la ley.

Ha enseñado la libertad, por medio del progreso, por medio del desarrollo intelectual. Ha enseñado la ley por medio del respeto á la autoridad, y huyendo de la revolución.

El furor de los tiranos del mundo en la agonía de su dominio tenía por objeto esa religión, que calificaban de sediciosa, porque comprendían que, elevando la dignidad humana destruía los falsos prestigios de su constitución viciosa y retrógrada. En el tercer siglo viene al trono de los Césares, el emperador Constantino, y entonces alcanza la Iglesia con la paz la libertad. ¿Qué era el mundo de aquella época? Un cuerpo fatigado por las pasiones, un espíritu degradado por los combates.... El universo se renueva con la sangre de los bárbaros, y pueblos niños ocupan el lugar de aquel atleta rendido en el anfiteatro y envilecido en los templos de Venus y de Baco. La Iglesia lo toma por la mano, graba en su inteligencia la ilustración y la verdad; la musa de la caridad y de la fe hacen resonar sus signos de amor borrando los fúnebres y perdidos ecos del canto de guerra á cuyos sonidos cayeron las naciones bajo el cetro de hierro del pueblo conquistador; los monjes del Oriente con San Benito, los del Occidente con San Antonio, son el baluarte de las ciencias y las letras: los concilios toledanos derraman la educación en el pueblo: la penitencia restaura la moral: los Ambrosio detienen á los tiranos en su carrera de sangre y desolación: Isidoro enseña, Gerónimo conmueve y asombra, Tertuliano eleva, Yuvenco canta,—y

como en los santos misterios de los Agapes, la fraternidad humana se dilata al son de tanto cantar, á la armonía de tanto amor; sobre las civilizaciones helénica y latina se alza la cristiana: sobre la tumba de un mundo, que se envuelve en su sudario envenenado como la túnica de Dejánira, se levanta el mundo moderno, fuerte como lo imperecedero, bello como la verdad, recibiendo de manos de la Iglesia fecundísimo bautismo en los raudales abiertos de la eternidad.

Desarrollando así la razón universal, la Iglesia extirpó en largos siglos de labor, que nada son en la multitud de los tiempos, los abusos y los vicios radicales, que degradaban la especie humana; y de ese modo preparó la manifestación de la libertad absoluta, que más tarde ha hecho la gloria ó la desgracia de los pueblos, según que se hayan reconocido ú olvidado las fuentes de donde mana, como un torrente de salud y de salvación.

Y reanudando nuestra exposición,—la Iglesia comprendiendo la necesidad de la ley y lo perentorio de su forma, ha dicho:—la libertad se deduce de las facultades intrínsecas del alma humana: la razón es su moderador, su eje;—al ser elevada á la última expresión, convirtiéndola en acto colectivo, la ley debe ser elevada también, y el principio del orden residente en la autoridad es indispensable á la vida social: la felicidad tiene una ley: la autoridad es su fórmula: luego la noción de autoridad, que es la noción de la libertad, *viene de Dios,* ha exclamado con San

Pablo, *de Dios* (1) cuyo espíritu hace residir la libertad, allí donde se radica en las inteligencias y es amado en los corazones:—*Ubi autem spiritus Domini ibi libertas!*

De esta manera la revolución y la licencia han recibido su condenación, y la Iglesia ha librado al mundo de esos monstruos, que peores que la caja de Pandora encierran todos los males, sin abrigar la esperanza; como la cabeza de Medusa derraman sangre y destrucción: semejantes al cuervo de Prometeo destrozan las entrañas de los pueblos amarrados á un quietismo perpetuo, renovando siempre un tormento eterno, porque el crimen no conduce sino al crimen, y la revolución, como Venus al tirano de Atenas, arroja á la cara de las sociedades, verdugos y víctimas á la vez, el vaso colmado con la sangre vertida por su delirio y derramada de sus propias venas.

También quiere prevenir el despotismo, y enseña la humanidad engendrada en Adan y reengendrada en Jesucristo: he ahí la igualdad. Va más adelante y repite á los pueblos las palabras del Divino Maestro: «aquel de entre vosotros que »sea el primero, sea el postrero, y postrero el pri»mero», que equivale á decir en el lenguaje de la democracia: el representante de la autoridad es el primer servidor de los pueblos. Levántase la

(1) ¿Equivale esto á decir que el inmenso *pavo real*, como dice el Sr. Bilbao, tenía derecho divino á nutrir su lujo y su opulencia con la sangre y las lágrimas del pueblo, amasadas por la mano brutal del despotismo?

tiranía y al llegar al santuario de la conciencia, el catolicismo le detiene con las palabras de un apóstol ante los tiranos: «conviene obedecer á »Dios antes que á los hombres!» Pero ¿á qué esforzarnos? ¿No repite la Iglesia en sus enseñanzas y en sus ceremonias, aquella palabra fecundísima del Divino Maestro: «Os doy un nuevo »precepto,—que os améis mutuamente como os »he amado yo?» ¿Y no es esto la condenación más precisa de toda tiranía, que es la fórmula política del odio, que es el orgullo, que es la ira, condenados por el catolicismo, encarnados y obrando en el corazón, si es que los tiranos tienen corazón?

Ah! dadnos la caridad, la caridad que es Dios, el universo ungido con esa irradiación del cielo, los hombres regenerados en el brazo inmenso del amor universal, y entonces, ¿qué teméis? La tierra será el pedestal de un coloso, el lecho de flores desgajadas por la mano del catolicismo en que se recline el gran individuo que se llama humanidad, iluminada por una sola inteligencia amalgamada en la expansión del amor, inteligencia que se llama fe,—en su pecho latirá ese corazón, que se llama caridad,—y todo su sér revestido de una nueva vida, engrandecido hasta la inmensidad, abrigará un solo deseo, una sola conquista infinita como el Dios de donde emana, y que el mundo ya lo sabe, se llama la libertad!

Pero ya lo hemos dicho: no queremos hablar de lo que la Iglesia ha hecho, sino estudiar cómo

se deducen de sus dogmas los fundamentos de la libertad humana, engrandeciendo al hombre, y colocándolos todos en igual esfera de dignidad y de grandeza.

CAPITULO IV

LA CREACIÓN

«Dios es todo: todo es Dios. Los cuerpos son »modificaciones de la substancia divina única, »en tanto que es *extensa,* y los espíritus modifi- »caciones de la misma substancia en tanto que »es *pensante*».

He ahí el panteismo de Spinosa y de Gassendo, de Virgilio y de Pitágoras.

Con este dogma arrancado á la antigüedad pagana por una escuela de filosofía, se ha pretendido substituir el dogma católico revelado en el *Génesis.* Apliquémoslo á la cuestión.

Lo hemos dicho ya: la fuente de la libertad civil es la libertad moral: no se comprende su noción sin la idea de la libertad individual, pues siendo la sociedad la suma de los individuos, no puede ser libre sino en virtud de la de los asociados. El grito de Toussaint, el Spartaco de su raza, como lo llama un historiador moderno, ¿puede hombre racional concebir hubiera tenido eco, sin la libertad personal de los negros, sin la declaración de la Asamblea y la condenación

del principio bárbaro, que los hacía gemir bajo el látigo de sus verdugos? Y aquí sólo se trataba de un acto externo: no era cuestión de facultades intrínsecas del alma, que harían imposible aun la idea de la libertad.

El hombre diría:—¿qué soy yo?—Soy una irradiación de la causa primera, una transformación del infinito, y mi alma y mi cuerpo, y mi pensamiento, y mi sensación no es mío, pues que yo nada soy en mí mismo: todo mi sér absorbido en el gran todo á que pertenece, se mueve por su voluntad, percibe por su sensorio, en él se agita y volverá después de indefinidas transformaciones y fórmulas, á la eterna absorción del gran sér. Y bien: lo que nada es en sí mismo, lo que no es sino sobre su sujeto, lo que no existe con independencia, dice la ontología, no es, no es substancia; y si no es en sí mismo, nada puede por sí mismo; y como la libertad moral es la facultad del *motu propio,* la capacidad de obrar en virtud de la energía de la voluntad, se sigue, que el hombre, según el panteísmo, absorbido en el gran todo, irradiación y no substancia, no es ni puede ser libre. Privado de la libertad moral ese sér sin nombre, que ni aun puede concebir la noción de tal facultad ¿sobre qué podría fundarse la libertad pública?.... Preguntadlo á la India... No hay ya personalidad humana: el hombre es una partícula de la substancia única, y una partícula pertenece y es dominada por el todo;—de manera que si se tratara de refutar ese sistema, podría reducirse la cuestión á esta simple

fórmula: la idea de la libertad moral es concebible, luego, el panteísmo es falso.

El mundo es la forma impresa á la materia eterna, increada. ¿Por quién?....

Por Dios, dice Platón y Aristóteles, Tolland y Maniqueo,—y he ahí el deismo: por el acaso y las eternas revoluciones de la inmensidad, dirá Hermógenes, Lucrecio, Hobbes y Proudhon, y he ahí el atomismo, el materialismo y el ateísmo. Y el hombre se preguntará otra vez:—¿Qué soy yo?.... ¿De dónde vengo?.... Ah! yo soy un compuesto de partículas indivisas é indivisibles, ó la manifestación de una materia eterna, infinita, Dios, por consiguiente. Y esta razón, cuya luz me hace delirar, ¿es hija de la materia?.... La noción de lo extenso, destruye la noción del pensamiento. Vengo de la materia y no pienso, ó vengo del espíritu y entonces soy una idea.

Si Dios y la materia son eternos, Dios y la materia son igualmente Dios, ó ninguno lo es, pero ni la materia domina sobre Dios, ni Dios sobre la materia; luego vengo del uno ó de la otra;—ó soy una idea, ó soy un cuerpo; si soy una idea yo deliro creyendo ver, creyéndome revestido de una substancia extensa y divisible; si soy un cuerpo, ¿cómo sé lo que es un cuerpo?—La mayor ó menor sutileza de ciertos átomos ¿es capaz de hacerme concebir la espiritualidad, el infinito, lo eterno, de hacerme sentir, pensar, acordarme? ¡Ah! ¡con razón declamaba Lactancio, preconizando vuestra demencia, filósofos extraviados!

He ahí el hombre, hijo del acaso y de la mate-

ria, que viene de los átomos para convertirse en átomos, con un destino fijo, inmutable, pero sin otro porvenir que la muerte, y preguntémosle ¿dónde está su razón, ley de su libertad: dónde está su libertad, síntesis de sus atributos, y última fórmula de la naturaleza humana?.... Ese ente, encadenado, eterna, fatalmente á la materia, sin porvenir, sin destino, sin Dios, sin razón, es incapaz del *motu propio,* carece de la libertad moral, reflejo é imagen de la libertad absoluta de Dios, en cuyo uso le ha criado. Si la materia es eterna, Dios no es infinito, y si no es infinito no es libre; y, sea que el hombre venga de Dios ó de la materia, en ninguno de los dos casos lo es; porque si viene de Dios, la substancia creada no puede exceder en atributos á la substancia creadora: si viene de la materia, y por la misma ley, su razón es falsa, y siendo la razón la ley de la libertad, tampoco es ni puede ser libre.

El hombre sin embargo, se siente racional, se siente inmortal, y en el conjunto de sus facultades, en la energía de su alma, ve, experimenta y comprende la expresión de la libertad. El hombre, ya lo hemos dicho, es un sér libre y si ha de buscar á Dios, á favor de sus propias luces, si ha de examinar el dogma de su origen, de su conservación y de su fin en relación y armonía con su constitución intrínseca, indudablemente se hará este raciocinio:—Soy independiente, luego no soy la irradiación de un gran sér, ni la irradiación de una substancia infinita. Soy racional,

soy un alma inteligente, espiritual: luego, no procedo de la materia. Estoy revestido de una substancia extensa y divisible: luego no soy una idea: soy algo, ese algo lo llamo *yo*.—Pero la materia no siendo libre no puede producir por sí misma, y no es libre puesto que lo extenso contradice lo intelectivo, y no es libre lo que no es racional: luego procedo de una substancia espiritual, infinita, libre, omnipotente, que existe *en sí y por sí*, que es eterna. La idea de dos substancias eternas es contradictoria: la materia es incapaz de producir por sí misma; luego ni Dios ni la materia son coeternas, ni la materia ha producido á Dios: luego Dios ha creado la materia.—Dios no puede haber criado la materia de su propia substancia, pues es espiritual é intelectiva; luego la materia ha sido creada en el principio y el fin de todas las cosas, en la energía del verbo, en el acto omnipotente de la voluntad infinita, revelada en la eternidad; luego crió Dios en el principio todas las cosas de la nada. ¡Oh! genealogía sublime, origen altísimo é incomparable! El verbo de Dios cría la materia en su energía, y agitada la inmensidad brota esa materia informe, y el orden y los cuerpos y la luz, actos sucesivos en el tiempo de la voluntad eterna, es el mundo que habitamos el universo que nos admira: y soplo de la omnipotencia es esta alma que piensa dentro de mí, este cuerpo que encierra aquella alma, es este corazón que ama, es esta razón que ilustra, es esta voluntad que quiere, es este todo sublime, que sondeo y

no comprendo, pero que se encierra en esa palabra, en ese don, en ese verbo de mi substancia, que se llama la libertad!

He ahí el dogma católico.

Dios crió el hombre á su imagen y semejanza ¡Cuánto no encierra este dogma de grandeza y de libertad!

Dios concibe eternamente su pensamiento, su palabra interior, el verbo, que es su hijo único, consubstancial é infinito: Dios de Dios, luz de luz; y entre el padre que piensa y el hijo, que es su pensamiento, se engendra eternamente, el amor, el espíritu que procede del padre y del hijo y es una sola cosa con ellos: la inteligencia, el pensamiento, el amor, tres personas, en la esencia única, infinita, libre, omnipotente, incomprensible de Dios. He ahí el dogma de la Trinidad, como lo comprendía Bossuet y Tertuliano, como lo propone el catolicismo.

Y qué es el hombre?.... La imagen de esa Trinidad adivinada por el paganismo y enseñada por la Iglesia.—La inteligencia del hombre, su alma también concibe su pensamiento, su palabra interna, su verbo que es una misma cosa con ella, como los rayos del sol lo son con el astro que los irradia, como en lo infinito es Dios el engendrado de toda la eternidad; y entre esa nuestra palabra interna, y el entendimiento, su germen, se produce el amor que concebimos hacia nuestra inteligencia y su verbo. Inteligencia, palabra, amor: he ahí nuestra Trinidad; tres distintas emanaciones de una sola substancia engen-

dradas unas por otras, pero todas coexistentes, simultáneas, así como en la Trinidad infinita el Padre que todo concibe, el Verbo que todo puede, el Espíritu que todo ama, son tres en uno existentes de toda la eternidad.

Somos, pues, la imagen de Dios, y en nuestro sér finito, limitado, incompleto, llevando la revelación y el reflejo interno del sér infinito, inmenso, completo, que existe por sí mismo y nosotros por él, del sér que engendra la vida, que da la gloria y en quien se fijan las miradas del alma dolorida y postrada, buscando para su razón una chispa de esos torrentes de luz que bañan la inmensidad, y para su corazón una expansión de consuelo vertida del espíritu eterno, que cubre el infinito con un sudario de amor.

Y el hombre se dice: soy la imagen de Dios; Dios es libre: yo lo soy. Soy la imagen de Dios: debo reflejar en mis acciones y consagrar en mis pensamientos íntimos, en mis ideas, en mis aspiraciones, los atributos de que Dios me ha dotado: *Satis illos coluit qui imitatus est*, repetiré con Séneca. Dios me ha creado en el uso de la libertad infinita; al retornar yo en gratitud y adoraciones sus incomparables beneficios, y levantarme hasta él en las conquistas y en las creaciones del genio, debo obrar en el uso de esta libertad finita, porque yo lo soy, pero imagen y reflejo de su libertad infinita. El Creador ha arrojado en mí una chispa de inteligencia, una ascua encendida del fuego de su amor, y el

tipo de esa vehemencia de la vida, de esa energía del alma, que llamamos la voluntad: inteligencia, voluntad y amor, fundidas y amalgamadas, en el instinto, en la gloria, en la potencia de la libertad! Dios al crearme á su semejanza no puede querer que yo abdique mis derechos borrando su imagen de mi sér, en el abuso de mis facultades, concedidas sólo para marchar á mi ideal....

Hombre, cualquiera que tú seas, que te ves encadenado al fatalismo en la China, absorbido en ese gran todo, que han soñado tus filósofos indianos, que habitas los hielos del norte, ó bajo las eternas tempestades de la Noruega, que deliras con Mahoma, protestas con Lutero ó ríes con Voltaire, que luchas iluso y extraviado sobre el suelo de Italia, lloras en Polonia, trabajas en España, sufres en Francia ó te arrastras bajo los rayos del sol en los arenales de África: americano valiente que caíste con Moctezuma, ó en brutalidad y salvajismo discurres sobre frenético potro en las desiertas pampas argentinas—hombre, imagen de Dios,—el catolicismo te llama al gran abrazo de la fraternidad humana, al bautismo de regeneración y á la apoteosis de la libertad!

Y ved ahí otra garantía de la libertad en el dogma católico de la creación. Buscad la fraternidad fuera de las tradiciones del Génesis, y como sólo la idea del origen común, revela la noción de la igualdad, tendremos que convenir en que este dogma encierra en sí el germen y

la garantía de la libertad moral, de la razón, y por consecuencia, de la democracia y de la ley.

El hombre, dice el católico, es la obra de Dios: luego todos los hombres son iguales: todos son mis hermanos: no hay superior ni inferior.

El hombre es la imagen del Creador; yo soy hombre: luego quiero, puedo y debo ser libre.

CAPITULO V

LA PROVIDENCIA

Otro dogma de la Iglesia completa esta noción de la libertad moral, fundada en las relaciones del hombre con su Creador.

El hombre, en lamentables instantes de demencia, y desconociendo su verdadera naturaleza, se ha degradado algunas veces, creyéndose una máquina movida por ocultos pero irresistibles resortes: se ha fingido encadenado á una voluntad superior y conducido violentamente á fines ignorados é imprevistos por él, pero inmutablemente fijados antes y en todos los tiempos. Los persas y los chinos profesan así el dogma del fatalismo, y en el siglo VII se levanta un hombre audaz, lleno de genio y de energía y rodeado del magnético prestigio del caudillo: se levanta ambicioso y sediento de dominación, arrojando en la enardecida muchedumbre el germen de una gran herejía, proclama el Destino, inocula su afirmación en las conciencias, y el árabe y el beduino, humillando su cabeza ante los presentimientos del infinito y las leyes de la eternidad,

se subyugan y exclaman: Dios es Dios y Mahoma su profeta.

Tal doctrina no exige comentarios: harto elocuentes los hace la historia y la suerte del islamismo. En cuanto á la libertad política y haciendo abstracción de su imposibilidad en tanto que no es modelada sobre la libertad moral, una página arrancada á la historia contemporánea nos probará lo que ella puede llegar á ser bajo el dominio de dogma tan absurdo... Terminaba el siglo XVIII... El Egipto gobernado por los turcos, defendido por los esclavos circasianos, la raza primitiva de los coftos, los árabes y los beduinos errantes,—y hasta las Pirámides, admirables monumentos seculares, y la naturaleza sorda y adormecida al arrullo de tanta degradación, fueron conmovidos por el aliento más que humano, y la mirada en que parecía brillar todo el fuego de la inmensidad para consumir el mundo,—del más grande y portentoso soldado, que hayan saludado los siglos. Bonaparte había invadido el país de los Faraones. Vosotros humilláis la cabeza ante el destino; y bien,—yo soy el destino; he combatido vuestros enemigos: soy un buen musulmán: Dios es Dios y Mahoma su profeta. Y ante esa palabra que quisiéramos poder arrancar de la historia del grande hombre,—las poblaciones se plegaban ó se abstenían, triunfaba él en las Pirámides, en el Cairo, en el Tabor, en todas partes, y al pie de la montaña santa, en que el Verbo de Dios se transfigurara en centellas de divinidad y de amor, el gigante

ensayaba su aliento y aprestaba sus armas para las nuevas transfiguraciones por que debía hacer pasar la superficie de la tierra.

¿Dónde está la libertad si el hombre no es capaz de desear, de respirar, ni moverse, sino en virtud de un decreto eterno y de una voluntad que, extendida en todos los tiempos, encadena los sucesos y produciendo así el bien como el mal, el crimen como la virtud, absorbe la actividad humana y le arranca la sensación y la vida?

No hay que trepidar: el fatalismo es la negación de toda libertad, y siendo ésta el objeto de la razón y comunicándose ambas por misteriosas combinaciones para prestarse mutuo sostén, la negación de toda potencia intelectiva es nuestra naturaleza. ¿Para qué necesitará el hombre la potencia de discernir, si carece de la facultad de escoger, de decidirse, de obrar? ¿Qué significa la razón en un sér sin libertad?.... O el hombre no es hombre, ó el fatalismo es un delirio. O libertad ó fatalidad. O razón ó destino. No hay medio.

No: el hombre es libre y racional: su destino no está sujeto como el errante Asverus á la palabra desgarradora, que le ordena «*anda*»—y andando á través de todos los espacios, abrumado bajo el peso de una vida de sacrificio horrendo, camina sin poder detener la mano de su destino, salta sobre las tumbas, se precipita sobre la muerte y «*anda*.....» resuena la eternidad en sus oídos, vagando sin conciencia, sin

ojos y sin luz, ignorante de cuanto pasa, de dónde viene y á dónde va...

Ni Dios le ha abandonado tampoco al vaivén de los acontecimientos sin norte y sin ley, como pretende el deísta.

Es racional: su razón ha de tener un apoyo. Su libertad exige una ley, complemento, medida, atributo, condición indispensable de la libertad. El fatalismo ciega sus fuentes, el deísmo le arranca su complemento, y en la unidad intrínseca del alma, no cabe una facultad incompleta. Si negáis un atributo, todo se desmorona, porque todo está ligado,—y si, como en este caso, á todas las facultades del alma negáis de una vez, la ley que las mantiene, la suprema razón que las penetra, nada queda de la voluntad, nada de la inteligencia, nada de la razón ni de la libertad; y sería, por otra parte, monstruoso suponer que Dios abandonara la criatura libre, inteligente, sin el freno de la ley moral ni los medios de alcanzar á sus fines.

Ahora, como la Providencia, dice Santo Tomás, que es la razón existente en Dios de todas las cosas, y la Providencia es la sanción y el complemento del albedrío, se sigue,—que el dogma de la Providencia, siendo la garantía de la ley moral, que es la razón suprema, es también la garantía de la libertad moral, fuente de la libertad pública, en su expresión más pura, la democracia absoluta.

He ahí el dogma católico: Dios vela sobre el mundo, paternal y cuidadosamente; y siendo su

ley la noción de toda ley, es la garantía de toda libertad—pues que su Providencia no es la mano tiránica, que conduce al hombre á ciegas, sino el movimiento eterno de su voluntad, la revelación infinita, que marca todos los destinos por esa percepción que alcanza á lo pasado, á lo presente y á lo futuro, en un solo acto sin principio, sin fin, inmenso, inexplicable, que se llama la *eternidad*, que abruma el alma, y lengua humana no es capaz de expresar,—ni el entendimiento de la criatura capaz de sondear y comprender.

Dios no *prevé:* la *previsión*, esta palabra previsión manifiesta relación de tiempo, anterioridad de la percepción al acto, de la acción de ver á la cosa vista; y la idea del tiempo, destruye la idea de la eternidad.—La previsión supone tiempo, y en Dios no hay tiempo; el principio y fin de las cosas, la creación y la destrucción del mundo, la erupción y la extinción de las generaciones, el primer rayo de luz y la postrera sombra de la muerte, todo está para él reunido y junto en un solo instante que no empezó, ni continúa, ni acabará; instante fijo, acumulación debida, donde no se conoce ni el ayer, ni el hoy, ni el mañana; eternidad, eternidad sublime! Y en esa actividad eterna é inmensa de la omnipotencia, todo lo produce eternamente también y su voluntad, su ley, la razón suprema é infinita de las cosas y de las vidas, está revelada y constituída en esa acción sin medida y sin duración, simultánea y perpetua, en que la voluntad

legisló, formulando en una nota del concierto celestial el orden; y las esferas, los espacios y la muchedumbre de las generaciones van recibiendo su ley particular, en ese manantial de la voluntad divina, perpetua y sucesivamente, como un viajero tras otro va apagando su sed en los raudales abiertos por la energía de la naturaleza ó por la mano del hombre; y los destinos y la historia de la humanidad están presentes á los ojos de Dios, cuya eternidad asimila el pasado con el futuro, y se incorpora todos los instantes, en esa concentración de las vidas, y en la actividad inmensurable de la percepción infinita. Así Dios lo rige todo, y se extiende desde todo hasta todo, desde siempre hasta siempre, porque Dios, dice San Buenaventura, «es »un círculo cuyo centro está en todas partes y »su circunferencia en ninguna».

Dios, pues, en su omnipotencia, está en todas partes, en su eternidad alcanza todos los tiempos, en su voluntad legisla, en su entendimiento infinito ordena, en su libertad modela la del hombre; y dando la ley como centro, deja en el alma humana, imagen y semejanza suya, la libertad, vasta circunferencia en que la actividad del hombre se agita, usando ó abusando, cumpliendo ó renegando de la ley, que le garante sus facultades, y que es el orden porque emana de Dios, que, como dice el libro de la Sabiduría: «alcanza de fin á fin con fortaleza y todo lo dispone con suavidad»,—*atingit vero de fine usque ad finem fortiter et disponit omnia suaviter.* Pero

residiendo en él la vida y la ley, en él obramos, en él vivimos, y por eso decía San Pablo: *in ipso vivimus, movemus et sumus.*

Y ¡cuánto no ha combatido el catolicismo por esta doctrina de la Providencia y de la libertad humana, desde el dualismo moral de los maniqueos hasta la predestinación sostenida por el protestantismo en la escuela de Calvino, y condenado en los cánones 4.°, 5.° y 6.° de la Sesión VI del Concilio de Trento! Oh! el catolicismo ha luchado con todos los recursos de su misión, por la libertad del hombre, cuya dignidad trata de levantar siempre, inoculando las máximas del Redentor y vertiendo sobre todas las heridas el amor, sobre todas las luchas el principio de la fraternidad, vaso servido por los ángeles de Dios para el consuelo y la vivificación de la tierra!—Y, para terminar, oigamos de qué manera el Deseado de las Naciones explicaba á la humanidad este dogma sagrado de la Providencia y de la libertad.

A la orilla del mar de Galilea, Jesús rodeado de las gentes y sentado en una barquilla, las adoctrinaba. La voz de la inmensidad salía así del seno de las aguas, y la naturaleza incorporándose la palabra del Señor, la llevaba en sus ecos, como el *sea* de una nueva luz, que debía alumbrar la tierra, y resplandecer en todos los espacios, reanimando todos los corazones.—Y decía:—«Semejante es el reino de los cielos á un »hombre, que sembró buena simiente en su cam»po. Y mientras dormían los hombres vino su

»enemigo y sembró cizaña en medio del trigo y »se fué. Y después que creció la yerba, é hizo »fruto, apareció entonces también la cizaña. Y »llegando los siervos del padre de familias, le »dijeron: ¿Señor, por ventura no sembraste bue»na simiente en tu campo? ¿Pues de dónde tiene »cizaña? Y les dijo: hombre enemigo ha hecho »esto. Y le dijeron los siervos: ¿Quieres que va»mos y la cojamos? No, les respondió: no sea que »cogiendo la cizaña arranquéis también el trigo. »Dejad crecer lo uno y lo otro hasta la siega, y »en el tiempo de la siega diré á los segadores: »Coged primeramente la cizaña, y atadla en ma»nojos para quemarla: mas el trigo recogedlo en »mi granero».—(Math. XIII.—24—30).

Sí: el Creador ha dado al hombre una ley santa y facultades bastantemente enérgicas para cumplirla, á la sombra de su amparo omnipotente: el hombre ha abusado de esas facultades y transgredido la ley: la abominación ha sido adorada, el vicio ha recibido su apoteosis, todos los crímenes han sido practicados, las perversas acciones han cundido; la cizaña ha brotado en el campo del labrador.—Y la razón del hombre habla entonces á la razón eterna é infinita de Dios, al Verbo manifestado bajo la carne, pero resplandeciente en la revelación del cielo, que brota de sus labios: Señor, ¿no sembrasteis buena semilla: no disteis una ley practicable y santa? ¿Pues de dónde la cizaña? ¿de dónde tanta abominación? La humanidad se rebeló: libre y activa pisoteó la ley, penetrada del espíritu rebelde

que alzó la cerviz contra la frente inmensa de Adonai: hombre enemigo ha hecho esto. Tu voluntad, Señor, es la voluntad suprema: ella creó los cielos y los mundos, y el alma y el corazón: extirpad el germen del mal: arrancad la libertad para evitar el crimen..... Señor, ¿quieres que vamos y la cojamos?...—Ah! no, la libertad es el hombre; si pierde la libertad, incapaz así del bien como del mal, él sin méritos y Dios sin glorias ¿qué crées, débil criatura, qué crées sería de la creación? ¿Qué sería del universo, si quitáis al sol la fuerza y el movimiento á los astros?.... Pues menos sería el hombre sin libertad! Dejad, dejad que el hombre obre: dejad mi hechura perfecta, no sea que quitado el mal, quitando la actividad humana, quitéis también las grandes acciones, borréis la virtud, y un mundo sin méritos, sea un mundo sin otro destino que el obedecer en la vida para sumergirse después en los abismos de la muerte: dejad, que crezca, no sea que cogiendo la cizaña arranquéis también el trigo. Dejad agitarse la actividad humana, en la esfera y fuera de los límites de la ley; dejad la libertad y practíquese así el bien como el mal, hasta el día terrible de Jehová, el día del juicio de las generaciones, en que la historia recibirá su sanción, los méritos su corona, los crímenes su castigo: dejad crecer lo uno y lo otro hasta el día de la siega. Entonces la razón suprema, que es la ley, juzgará el uso de la libertad, en su soberanía sin medida, en su justicia sin eclipse, en su ciencia sin error: los justos, los

que usando de su libertad, consagraron la imagen de mí mismo y los preceptos de mi ley, recibidos á la contemplación del infinito, incorporados en el ósculo, el himno y el abrazo sin fin de la inmortalidad, recibirán su corona, y *resplandecerán como una centella*, en tanto que el que abusó, degradándose en la profanación del Señor revelado á su interior, y en transgresión de de la ley, privado de la percepción del gozo sin fin, segadas en su corazón las fuentes de la esperanza; recibirá su castigo y descenderá temblroso á los abismos de la tiniebla y á las eternas privaciones de la muerte!—Yo diré á los segadores: coged primeramente la cizaña, y atadla en manojos para quemarla; mas el trigo recogedlo en mi granero.

Así consagra el catolicismo la libertad.

La libertad exige una ley: esa ley es la Providencia, la razón existente en Dios de todas las cosas.

Y, reasumiendo todos estos principios: si el hombre es libre respecto de Dios ¿cómo no lo será respecto de los demás hombres? ¿quién es el hombre que tiene derecho á dominar al hombre?..... Y ved el catolicismo, llevando la humanidad á la afirmación y la práctica de la democracia absoluta, que consagra en la vida de los pueblos los elementos y facultades de la criatura racional.

Todos los hombres emanan del mismo origen, marchan al mismo fin, están sujetos á la misma ley, y elevados en el aliento común de la liber-

tad: he ahí una vez más, la igualdad, la fraternidad, y la síntesis de esa diosa, que como Venus del cráneo de Júpiter, emana viva y radiosa de la mente humana, y de la potencia intelectual y activa, de que está dotado ese sér creado á imagen de Dios y rey de la naturaleza: he ahí la democracia.

Pero de este dogma se desprende otra noción, garantía también de la libertad: la noción de la conciencia, de la verdad absoluta, la noción de la justicia.

CAPITULO VI

PREMIOS Y CASTIGOS ETERNOS

La justicia como complemento y sanción de la ley, es la garantía de la libertad, y engendra la fórmula de su perfección. Esto es incuestionable.

La justicia moral, convergiendo con la ley y la libertad morales á la perfección individual, arroja en el vasto campo de la sociedad, personalidades libres pero justas, activas pero sujetas á un principio eterno, que emanando del infinito y radicándose en la conciencia ensalzan al hombre y le aprestan á los rudos combates de la vida: buen hombre ha de ser buen ciudadano.

Si la libertad exige una ley, la ley reclama la noción de la justicia, en armonía y relación con los atributos del sér racional y libre, en armonía y relación también con la extensión radical de la ley, y con la supremacía, poderío y origen del principio, sér ó autoridad que legisla. La ley se extiende tanto como la razón elevada ó suprema que la dicta. La ley se extiende sólo hasta donde alcanza la potencia intelectual ó activa del

que es su objeto y su término. La ley por fin, ha de ser medida por la altura del principio que consagra.

Por consecuencia, decimos: la libertad moral, exige la justicia moral, en armonía con Dios que la dicta, con la virtud absoluta que es su principio, con el hombre libre que es su objeto y su término.

Dios es eterno, soberano é infinito. La virtud es absoluta, es inmortal: idéntica en todos los tiempos y á través de todas las convulsiones del mundo, es una en el cielo y en la tierra, se llama el bien, y entre el bien y el mal no hay transacción, se excluyen y se limitan radicalmente, son los polos del universo moral, y más fácil sería á la mano del gigante plegar los extremos de la tierra, que confundir las nociones de lo justo y de lo injusto, de la verdad y la mentira: la virtud es eterna. El hombre es un sér libre, intelectivo, inmortal; y si después que el soplo de la muerte apaga este rayo, esta imagen de la vida, que arrastramos sobre la tierra, el alma purificada y el *yo* idéntico, encuentra las realidades y la concentración de la vida, las inmensidades y la dilatación de la eternidad para sumergirse en ella, el sér del infinito para arrojarse en el abismo de luz de lo imperecedero, debemos encontrar allí la fórmula de justicia perfecta, la noción y la práctica de la ley; y siendo Dios eterno, la virtud absoluta, el hombre inmortal, esa ley y esa justicia para estar en armonía con su origen, con su principio, con su objeto, deben ser infini-

tas en su germen, infinitas en su rectitud, infinitas en sus aplicaciones. La justicia al complementar la ley supone dos términos, que se refieren, si puede decirse, al *sí* y al *no* absoluto: al *sí*, en cuanto es la afirmación interna y la práctica externa de la ley; al *no*, en cuanto es la negación interna y el desprecio ó la violación externa de esa misma ley: á la observancia y al rompimiento del bien que es la virtud: al uso y al abuso, á la libertad moral y á las licencias de las pasiones: esos dos términos se llaman recompensa y reprobación, premios y castigos. Y atendiendo á lo que acabamos de exponer, se deduce claramente: que si hay una virtud absoluta, si Dios es Dios, y el hombre es hombre, tras los prestigiosos y falsos encantos, tras las inmorales transacciones de esta vida, hay una justicia inexorable y santa reducida á estos dos términos:—premios y castigos eternos!

Se conviene en este punto fundamental, que la moral es la garantía de toda ley, y que la conciencia, que es la revelación de la justicia futura, es la más radical sanción de toda ley.—Y bien,—si se acepta la identidad inacabable del *yo*, y se pretende que la muerte, como el lecho de fierro del tirano, iguala todas las condiciones y todas las estaturas de la moral ó como las aguas del Leteo conduce todos los hombres á idéntico destino, sin distinción entre el justo y el perverso, ¿dónde está la justicia, puesto que en un mundo en que hay tiranos, esclavos, pena de muerte, avaricia y tantos crímenes, la justicia

apenas es un nombre?..... En el mundo no existe, se niega la del cielo: no hay justicia, pues no hay moral..... y como la moral es la perfección, y no se concibe el sér absoluto, infinito y necesario, sino en tanto que es perfecto, decimos: la justicia en la tierra es un nombre, y en el cielo una hipótesis: por consecuencia la moral es una farsa, y Dios una mentira! O se aceptan los premios y los castigos eternos ó es preciso convenir en que la Divinidad no tiene de infinito, sino la inmensidad de su absurdo!

Es tal la conciencia que el hombre tiene de su inmortalidad, que ningún bien temporal le halaga, ni ningún mal limitado le aterra.—Aun cuando sólo se trate de los acontecimientos del mundo, el hombre busca lo estable, lo duradero y ni llora la separación momentánea del que le es querido, ni le halaga el último cuarto de hora, que estrecha la mano del amigo que va á perder.—Y en las cuestiones de la inmortalidad—¿qué importa al hombre la pena temporal, si al fin se ha de obrar esa igualdad impura y bárbara, que repugna á las nociones del bien y rompe de lleno con la idea de un Dios infinito y soberanamente justo?.....

El destino final del hombre es la inmortalidad: la suprema razón ha dictado su ley, y le ha dotado de la libertad: él obra bien ó mal, pero siempre va labrando el destino de su alma: obró bien, obró justicia, practicó la virtud,—Dios le recibe en la visión arrobadora de la vida, en la efusión inmortal de su gloria;—obró mal, obró

injusticia, practicó la perversidad y el crimen, —Dios le sepulta en los abismos de la muerte y de la ceguedad, en las tempestades eternas de la desesperación y de la privación del consuelo: *hic erit fletus et stridor dentium.*—Pero como su alma no puede dejar de ser, ni el galardón de la virtud perece, ni la pena del crimen puede extinguirse jamás: la suma de todos los bienes como premio, la suma de todos los males como pena: he ahí lo que espera al alma inmortal, en esa condensación del sér que se llama la eternidad!

¿Hay premios eternos?..... Luego hay castigos eternos. Si no hay castigos, no hay premios; y si no hay premios ni castigos ¿qué es la inmortalidad?..... ¿El alma está destinada á vidas diferentes é indefinidas, escalando planetas y representándose en cuerpos varios, en seres sucesivos siempre libre, siempre racional: ó bien lo está á sufrir transformaciones y fórmulas, y progresivos incrementos, en el eterno vagar de la metempsícosis? Y después de tantas transfiguraciones y tantas fórmulas ¿hay ó no un destino inmutable y eterno donde le aguarda la sanción de sus actos?.... Si no lo tiene, alma inmortal vagabunda—¿para que te ha revelado Dios la posibilidad de esa vida, y te hace vislumbrar el fin de tus amarguras y de tus trabajos, para arrojarte de nuevo como la piedra de Sísifo, haciendo eternos tus tormentos y tus lágrimas?..... Y si lo tiene, media, sin embargo, entre esta vida y tu destino, una larga sucesión de otras

vidas, que pueden purificarte: alma, rebélate..... después practicarás la ley! ¡Dios santo! ¿Qué viene á ser entonces de la virtud y de la moral, si el hombre ve abrirse las puertas de nuevas vidas, en que practicar la ley, que en esta pisoteará sin temor?—¿Qué viene á ser de la virtud y de la moral, si en cada fórmula del sér hay la misma esperanza, esa esperanza cruel, que borrando del alma la revelación tremenda de la justicia eterna, arroja al hombre en desórdenes, que siempre cree tener espacio para remediar? Y al santo, Señor, que llevó una vida de penitencia, y de privaciones y de caridad, que vivió suspirando por los arrebatos y los éxtasis del infinito,—¿será posible que cuando cree tocar el fin de sus trabajos y ceñir la corona de sus méritos, ¿será posible, Dios cruel, que tú le digas: rueda, Ixión, rueda: torna á vivir, vuelve á sumergirte en mares de amargura y á vagar en fórmulas infinitas?....

Por esta razón y siendo instintivo el dogma de la inmortalidad, y siendo la ley natural la primera revelación del dogma moral, el paganismo alcanzaba perfectamente la idea de las vivificaciones olímpicas y de los eternos tormentos del Tártaro. Orfeo y Hesiodo, Virgilio y Horacio, se abismaban ante la eterna duración de los castigos impuestos al inicuo. Las fábulas y los mitos lo presentaban en emblema, con Ticias, Ixión, con las Danaides y Tántalo,—con aquel buitre monstruoso, ministro del eterno castigo, que devoraba sin cesar las siempre nue-

vas y renacientes entrañas de Prometeo, amarrado á la roca y cantado por Virgilio,—ó con Sísifo eternamente cargado con la piedra, que rueda sin cesar cuando ha llegado al fin de sus largos y penosos trabajos, transmitidos en las *Metamórfosis* de Ovidio:— *Sisiphon aspiciens, —¿Cur hic é fratribus inquit. Perpetuas patitur pœnas?* ...

Todo el paganismo las aceptaba, en tanto que aceptaba á Dios: las negó Lucrecio, en buena lógica, pues que trajo al mundo la barbarie moral, negando el infinito y clavando una mentira, una duda bárbara, la duda y la mentira del ateísmo, en la inmensidad que habita Dios.

El cristianismo viendo en este dogma el único fundamento de la moral, lo ha defendido desde Orígenes hasta nuestros tiempos: el protestantismo lo hizo aun más duro, destruyendo el del purgatorio: la filosofía enciclopédica comenzó á dudar, pero sin atreverse á negarlo, y en esa duda envolvió la ruina de la ley, del bien absoluto, quitando á la libertad su prestigio, degradándola y convirtiendo el demócrata en terrorista: al racionalismo estaba reservada la obra nefanda de negarlo y maldecirlo con altivez, llevando el absurdo hasta suponer *tiempo* en las penas, después que todos los tiempos hayan sido absorbidos en el momento inmutable, en la vida fija y sin límites, en la negación radical de los tiempos, en el sér, en la eternidad.

Reasumiendo: la ley moral exige una sanción: esa sanción se llama justicia absoluta: esa justi-

cia debe ser eterna en sus términos, porque lo es en su origen, en su principio y en su objeto; luego hay premios y castigos eternos.

Dios es justo: la idea de la justicia rompe de lleno con la doctrina de la igualdad eterna, á pesar de las contradicciones morales; luego Dios premia y castiga.

El hombre es inmortal: todo castigo temporal es nulo por la inacabable duración del sujeto; luego la única sanción de la moral, es la eternidad de las recompensas y de las penas.

Y como la ley moral es la base de la ley civil, sólo esta sanción garante su cumplimiento, y por consecuencia, siendo este dogma el complemento del de la libertad individual y la seguridad de la virtud personal,—es la base y la garantía también de la libertad pública,—y el catolicismo viene una vez más á prestar apoyo y sostén al principio salvador de la democracia.

Esto es racional y lógico.

CAPITULO VII

LA ENCARNACIÓN

«En el principio era el Verbo, y el Verbo era Dios... y el Verbo se hizo carne»... «y espiró en la cruz diciendo:—Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu!...»

He ahí la dignidad del hombre elevada hasta las claras regiones en que domina el sér inmenso;—he ahí la igualdad predicada con el aliento que á la voz del catolicismo presta la majestad y la grandeza del dogma; he ahí la humanidad y la vida de todos los siglos, refundidas en el hijo de María, á cuya naturaleza se une el Verbo eterno de Dios, produciendo la personalidad admirable del que es conjuntamente hijo de Dios é hijo del hombre: Hombre-Dios para la cruz, Dios-Hombre para la redención del mundo, para la transfiguración del universo moral, y la creación de nueva tierra y de nuevos cielos,—he ahí la raza humana, engrandecida, vivificada é iluminada en la revelación del Cristo y la manifestación personal del Verbo!

La naturaleza divina se une á la naturaleza

humana, y esa alma en ruina, de que habla Confucio, se siente regenerada por el equilibrio moral, que á nuestro sér ha bajado por la degradación, acerca el milagro máximo de la redención de los hombres. Y el Verbo de Dios busca al hombre en el verdadero hombre, en el hombre pobre, humilde, cargado de dolores y sumido en las lágrimas y en el infortunio; viene sobre la tierra, derrama la semilla de fecundísima y salvadora doctrina, sufre todas las afrentas, y se entrega por fin, única víctima pura, en los altares de la eternidad!

La humanidad creada en la perfecta armonía de sus facultades, instigada por el germen de la soberbia, ha caído en el desequilibrio más profundo: sus pasiones se rebelan contra su razón, y amando el bien ejecuta el mal. En toda la creación existe y reina la armonía: en los seres irracionales, cuyos instintos concuerdan con su potencia activa:—en la naturaleza inanimada, en que todo es amor, porque la ley de las armonías es el sistema de Dios: y en medio de tan maravilloso acuerdo, sólo el hombre es una confusión viviente, porque él sólo ha degradado su naturaleza, y se ha reducido á la impotencia, que ha hecho natural y se trasmite de generación en generación, como la síntesis de su postración moral.—No es otro, lo diremos de paso, el dogma del pecado original, que niega el señor Bilbao, y único punto de vista racional desde donde podemos estudiar la fisiología moral del hombre.

El hombre así caído y degradado suspira en todas las razas por el libertador, cuyas glorias entonan los profetas: un pueblo escogido lleva la palabra en ese himno de la esperanza universal, y depositario de las verdades de Jehová sufre ó se regocija, cae ó se levanta majestuoso, y cuando el mundo entero busca en el sacrificio la expiación ó la voz de sus grandes filósofos, de los Sócrates, los Platón y los Aristóteles, empieza á columbrar la luz, porque el movimiento de todos los siglos y de todas las generaciones, lo ha dicho Bossuet, ha sido una larga preparación para el cristianismo,—el pueblo judío espera el día, la hora, el momento en que el Prometido de las naciones aparezca á regenerar el mundo. En el seno de María se opera ese portento superior á todo humano entendimiento, y la palabra interior de Dios, el Verbo su unigénito, sér de su sér, substancia de su substancia, se une á la naturaleza humana, y Jesucristo aparece. Sólo el Hombre-Dios podía ser víctima propiciatoria á la justicia del Eterno: sólo el Dios-Hombre podía inocular en la humanidad ese universo de luz, esa inmensidad de amor, únicas palancas capaces de conmover nuestra naturaleza envilecida y someter el sistema del alma á las leyes eternas de la armonía. Sólo Jesucristo, manifestación personal del Verbo, podía producir la santidad y la luz del Evangelio.

Jesucristo nace y vive pobre, á los pobres evangeliza, y entre afrentas y aflicciones perece

en un patíbulo de ignominia, poniendo en manos de su Eterno Padre el espíritu de esa humanidad, á la cual vino y no le recibió, de esa humanidad creada en su energía, que cayó bajo el precio de sus mismas miserias y que él acaba de regenerar con su sangre y vivificar con su palabra de vida eterna. Y esa misma humanidad unida al Verbo de Dios, recibe su engrandecimiento y es revestida de gloria refulgente cuando Jesucristo vencedor del tiempo y de la muerte, se levanta del seno de las tumbas, recorre la tierra, derrama nuevamente los torrentes del cielo y á vista, por fin de sus discípulos, se alza en la inmensidad, y escalando esos globos, que mantiene con su aliento, esos raudales de luz y de calor que él ha encendido, va en la concentración de las vidas á dilatarse en el infinito, él, el infinito por esencia, el inmenso, el omnipotente, *Dios de Dios, luz de luz, consubstancial al Padre y por quien han sido hechas todas las cosas.*

Esto es admirable!—La esperanza como centro de todas las aspiraciones humanas: la expectación y la preparación al cristianismo, como unidad histórica: la Redención como unidad moral; he ahí la inteligencia de todos los siglos luchando por la verdad, y el corazón de la humanidad agitado en latidos inmensos de amor al infinito: he ahí el torbellino de las generaciones y de las razas, que hierven como el metal que se acrisola, encendidos por el fuego de una esperanza celestial!

El hombre con una misión, la historia con una ley: he ahí la dignidad del hombre.

Pero como si este pensamiento no fuera por sí sólo bastante á levantar la grandeza humana, ved su naturaleza en comunicación directa con Dios, unida á la divinidad con la unión más íntima, y comprenderemos entonces, cuánto vale el hombre, pues que Dios se le ha unido, y el universo entero asombrado ante esa manifestación del sér eterno se ha precipitado sobre el mundo á admirar la suerte de esta humanidad, que mereció ser engrandecida en tan altísima manera.

Pero hay más: en este dogma de la Encarnación, hay aun otro punto de vista, del cual podemos estudiar lo colosal de nuestra propia dignidad. Dios ha querido iluminar al hombre y lo ha hecho en tres distintas progresiones, hablando al Padre de las generaciones, en la revelación primitiva: al legislador hebreo, en la revelación mosaica, — y enviando por último á la faz de la tierra en el hijo de María, la palabra interior de su substancia infinita.

Esta es la verdadera fuente de los derechos del hombre y muy lamentablemente se equivocó Edgar Quinet, cuando los ha buscado fuera de las celestiales páginas del Evangelio.

Jesucristo siendo el Redentor y maestro del hombre en todas las razas y en todas las naciones, proclama en el mundo el dogma de la fraternidad, y la unidad de la redención y la reversibilidad de la gracia, con el lazo sostenido por

la mano de la omnipotencia para unir la humanidad toda en el nudo de ese pensamiento salvador.

Jesucristo que presenta por distintivo de su misión el evangelizar á los pobres, que al encarnar en la humana naturaleza busca la pobreza y los dolores;—que prefiere al humilde, engrandece al pequeño, destruye la soberbia del poderoso y se somete á todas las afrentas,—Jesucristo nos enseña el precepto regenerador de los pueblos — la igualdad; y dignifica todas las ignominias y todas las angustias de nuestra raza.

El raciocinio es muy sencillo y muy claro.

La dignidad del hombre es afianzada por la unidad histórica en la expectación de Jesucristo: por las revelaciones y comunicaciones de Dios con nuestro linaje: por la unión personal del Verbo á nuestra naturaleza: por la misión divina del Mesías, maestro y redentor del mundo, y por las enseñanzas y los dogmas del Evangelio, testamento santo del que siendo hijo de Dios é hijo del hombre, ensanchó los horizontes de la razón humana y abrió nuevas esferas en que pudiera agitarse nuestra energía y nuestra libertad!

La dignidad del hombre, no es otra cosa que la conciencia de su personalidad libre y el amor que entre las facultades del alma y la libertad su síntesis, se establece como impulso poderosísimo, que levanta la voluntad hasta el heroísmo, la razón hasta la ciencia, el amor hasta la caridad.

Y viniendo el dogma de la Encarnación á radicar esa conciencia y á acrecentar ese impulso, el catolicismo con este otro dogma, inviste por decirlo así, con un incremento de fuerza la noción de la libertad moral, que, como tantas veces lo hemos repetido, es en su postrera expresión la fórmula política que llamamos democracia.

CAPITULO VIII

LA FAMILIA.—LA VIRGEN MARÍA

Otra consecuencia del dogma católico de la Encarnación.

—¿Qué es la familia?....—La familia es la primera base de la sociedad, y al mismo tiempo su modelo. El hombre no ha nacido para vivir aislado, y el bárbaro principio del individualismo, tendente á separar el hombre del hombre, es la inoculación de la muerte, es la destrucción de la vida y la negación de la ley suprema.

La familia es el modelo de la sociedad, hemos dicho; y eso es un axioma histórico y filosófico que no exige demostraciones.

Ved la familia antigua.

Entre los griegos la mujer es despreciada: buscad la unidad histórica de la gran república, y como encontraréis sólo la fuerza reinante en Esparta, la anarquía en Atenas, el orgullo en Tebas, convendremos en que ese gran principio falta en el pueblo inmortal, y falta, porque falta en la familia.

Entre los romanos la mujer es esclava, la

fuerza domina en la familia, y la ley de la sociedad es esa ley bárbara, á cuyo peso cayeron los pueblos y que extendió su dominación por el mundo entero.

Los persas se presentan al través de la historia, como un pueblo corrompido y afeminado, y es que en los secretos del hogar, el lujo, la disipación y el envilecimiento han formado hombres inútiles para las fatigas, torpes para los negocios, débiles en la guerra y por consiguiente, aparecerán siempre degradados ante las miradas de justicia de la posteridad.

Si meditamos con profundidad todos estos males, que la antigüedad pagana nos presenta, concebimos fácilmente cuál es su germen.—¿Queremos una sociedad doméstica bien organizada?..... Posesionémosnos de estas verdades.—El hombre es la razón y la mujer el corazón de la familia. Si el hombre domina por la inteligencia, la mujer domina por el sentimiento, y cuando aquél calcula, la mujer ama.—¿Qué debe la mujer al hombre? ..... Amor.—¿Qué debe el hombre á la mujer?..... Respeto y gratitud!

Si: es sin duda admirable la misión del padre, que á costa de grandes sacrificios es el sostén, el amparo y la protección del hijo, á quien presta dos vidas, la vida de la luz y la vida de la educación, la vida de las vidas, la vida del entendimiento..... Pero ¿qué es todo eso ante el espectáculo inconcebible de la mujer, que incorpora su substancia á la substancia del hijo, que lo alimenta en lo profundo de sus entrañas y en el

seno de su propio sér experimenta las primeras palpitaciones de la existencia que se derrama en oleadas de vida y son su sangre y con su esencia y con su sér, nutre la vitalidad y la esencia del hijo, que ha nacido de su seno, que aduerme en su regazo, que le consagra la primera sonrisa como una irradiación de las bendiciones del cielo, y que en la primera revelación de su inteligencia, en la primera manifestación del sentimiento, sin la conciencia aun de la palabra, formula por la espontaneidad del alma, por la omnipotencia del amor, esta palabra única, síntesis y engrandecimiento de todas las sensaciones delicadas, esta palabra: MADRE! Y no se limita aquí la importancia de su misión; de los labios de nuestras madres recogemos la primera noción de la fe, y ellos nos modelan la primera fórmula de la adoración del infinito; en todas las edades y á través de todas las peripecias de la vida, la madre aparece como el objeto y el sujeto del amor más puro y más acrisolado, de ese amor, que como un sol sin eclipse, es el centro de todas las afecciones y el primer gimnasio de los sentimientos delicados, de ese amor que sostiene el heroísmo de los Macabeos y detiene á Coriolano á las puertas de Roma.

Es instintivo en el corazón del hombre el amor. La familia es una asociación esencialmente amorosa. La conveniencia, el placer, si son un resultado no son, por cierto la base de la sociedad doméstica, ni en su composición entran apenas. El amor: he ahí el nudo de la fami-

lia: el amor de esposo, el amor de padre, el amor de hijo: pero todos estos amores, obrando cada uno, girando en su órbita, atraídos y mantenidos, nutridos y penetrándose del gran amor; qué milagro constante y omnipotencia del sentimiento se refleja sobre las nubes del cielo, y extendiéndose por todo el universo, ama todo lo que lleva en sí la impresión inextinguible con que el Gran Padre de todos sella sus admirables creaciones; queremos decir—la caridad.—Y siendo el amor la base de la familia debemos ungir con el óleo del respeto y de la gratitud al apóstol, al sacerdote de ese sentimiento, que el paganismo tuvo la necedad de personificar en un dios ciego y perpetuamente niño, desconociendo así que él es la luz soberana del corazón y el centro de fuerza de la familia y de la patria. ¿Cuál es ese sacerdote?..... Es la bella mitad de la raza humana, que la naturaleza ha vestido con su traje pontifical, al derramar sobre su cuerpo las luces y las tintas armónicas, que producen la belleza: es ese tipo, que sólo ha imaginado perfecto el cristianismo, y que, vestal de los sentimientos puros, enciende el fuego sagrado en los secretos del hogar y se purifica con las ascuas de su pira: ese ángel que se levanta sobre las ruinas de la sociedad antigua, como el genio protector del orden y de la paz del mundo, y ante quien nos inclinamos todos los que conservamos un rayo de sentimiento, como los galos ante sus Druidas: ese sér envuelto en el velo de incomparable dignidad, grande en su

debilidad, fuerte en su material impotencia, que como la reina asiática ve caer ante sus pies los pendones y la fuerza destructora del egoísmo, que es la muerte: ese sacerdote se llama *esposa*, se llama *madre:* es la MUJER, —que se consagra al amor humilde y modesto, sepultada en el hogar, como el solitario de la Tebaida, en la profundidad de sus bosques misteriosos.

Siendo, pues, el amor el lazo de la familia, y la mujer su personificación, — el paganismo no podía concebir el tipo perfecto de la sociedad doméstica. — ¿Por qué? — Porque degradaba la mujer, y relajados así los vínculos esenciales de la familia, el edificio caía minado por su base..... El cristianismo, al echar en nuevos caminos al mundo, debía comenzar su obra regeneradora por esa pequeña asociación, que es la base de la sociedad civil, y su misión se reducía á una fórmula simple: la dignidad de la mujer!

Establezcamos la unidad histórica, en este punto fundamental. — El paganismo conservaba algunos dogmas, girones desprendidos del tesoro de la revelación primitiva. Esta reminiscencia conservada á pesar de las radicales corrupciones á que esos dogmas fueron sometidos en el sucederse de las generaciones, y el esfuerzo de la razón por explicarse la fisiología moral del hombre, dieron lugar á la afirmación universal de la caída originaria del padre de la raza humana. — Esto no nos extrañará una vez aceptada la unidad del linaje: la humanidad va creciendo, los hombres van dispersándose, las so-

ciedades humanas comienzan, partiendo del centro depositario de los dogmas que pertenecían á la revelación primitiva; y en medio á los horrores de su culto y á la absurdidad de sus mitos, reflejos de este y otros dogmas brillan pálidamente en su seno, como las luces del incendio ya apagado brillan en medio al silencio de la muerte sobre las ruinas de una ciudad que se desploma. — Conocían, pues, la mujer-serpiente, pero apenas atendían á la sublime esperanza de la mujer futura. — Y he ahí el germen de la degradación de la mujer, en las sociedades paganas, degradación impuesta por la tiranía del hombre y por la conciencia de un sér débil, que se reconocía culpable del más grande de los crímenes.

El cristianismo (1) ensalzó la abatida dignidad de esa parte del linaje humano en el dogma de la Encarnación. Y ¿cómo?.... Ah!.... las palabras nos faltan en estos momentos... He ahí, la mujer sublime, la mujer fuerte, la mujer que despedazó la cabeza de la serpiente: la reina de los ángeles, de los profetas, de los mártires y de las virgenes; la virgen madre del Salvador: he ahí á María!

¿Puede concebirse nada más sublime?.... Todas las esperanzas del humano linaje convertidas con la fuerza del rayo eléctrico hacia la

(1) Puede verse sobre esto Felix, *Conferencias sobre la familia.* —Ventura, *La mujer católica.* —Gaume, *Historia de la sociedad doméstica.* — Nicolás, *El Plan Divino y la Virgen María según el Evangelio.*

mujer prometida, y el seno de esa virgen arrojando con la potencia convulsiva del cráter sobre la humanidad anonadada, el incendio infinito de amor, con que el verbo de Dios viene á incendiar el mundo, como un nuevo diluvio de luz, de justicia y de regeneración! — He ahí todo el movimiento de las generaciones, todo el torrente de la historia, y los raudales de gracia y las irradiaciones de la inmensidad, agolpadas en la mujer sublime y en ese corazón, cuyos latidos son los latidos de la humanidad, que espera ó llora, son los latidos de la humanidad, regocijada y los sacudimientos del hombre revestido con la reverberación del infinito! Todo el amor y la gratitud de los hombres hacia el beneficio superabundante de la redención, se encierra en esa criatura, que ama al Salvador con el amor de hija y con el amor de madre; y María, la virgen inmaculada representante de los siglos y de los corazones, sufre ella sola todos los tormentos de la expiación, todos los dolores del hombre y sus lágrimas mezcladas á la sangre de su hijo, borran de la frente del universo el estigma sangriento que lo marcaba. Y así María, es el lazo de la historia, y el modelo y el tipo inmortal de las madres y de las esposas cristianas.— María eternamente glorificada en el seno de la inmensidad, instituída en el momento supremo de la gran crisis del universo, y por la palabra interna de Dios manifestada personalmente en Jesucristo, ¿comprendéis bien lo que esto significa?..... instituída madre del linaje humano, en-

cierra todo un raudal de vivificantes esperanzas, todo un torrente de regeneración, para el hombre, para la familia, para la sociedad, para la patria, para el universo entero! Son los cielos abiertos de par en par, por el amor de una madre. Sí: hay en los cielos una justicia, hay una ley, hay una razón suprema, pero también, humanidad afligida, también tienes una madre!

Una mujer como centro de la unidad histórica, y como emblema y símbolo de la redención y de la revelación cristiana: he ahí cómo el catolicismo levanta y engrandece la dignidad de ese sér degradado por la antigüedad pagana y hecha el el objeto de los monstruosos y lúbricos cultos celebrados en los altares de Venus y de Baco. La esposa, la madre, la virgen, tienen allí dignificación, y en esa madre de amarguras, en esa hija toda amor, en esa virgen toda pureza, la humanidad entera encuentra un dogma consolador y se siente conmovida en todo lo que tiene de tierno y de delicado. El dogma de la Virgen María es, de este modo, esencialmente armonioso con los afectos del corazón humano, y dignificando la mujer corredentora del mundo, es radicalmente social, y garantiendo la familia, y legislándola, es también radicalmente liberal, radicalmente democrático.

Una vez rodeada la mujer del prestigio de su dignidad y convencida de su simpática misión, entra tranquila en el hogar, y el catolicismo para garantir más y más el orden y la estabilidad de la familia, hace del matrimonio un sacramento,

y el lazo recibe así la sanción de la conciencia. El matrimonio civil es un contrato incompleto, diga lo que quiera el Sr. Bilbao, y lo es porque la ley civil se elude fácilmente y lo que sólo importa un mutuo compromiso, por un mutuo convenio se deshace: la ley interna, la ley de la conciencia es la ley suprema, que jamás podemos eludir y cuyas eternas amenazas nos sacuden en medio á la loca embriaguez de la disolución y del delirio moral; es, por consecuencia, la única verdadera garantía del lazo conyugal, que el catolicismo, sino disuelve á lo menos relaja, cuando el vicio ó el crimen han franqueado los muros que la virtud y el honor les oponen á las puertas del hogar doméstico.

He ahí la mujer dignificada y garantida. El lazo es indisoluble, los deberes mutuos é inexcusables.

El catolicismo ha bendecido la unión, y ha descubierto á los ojos del mundo el modelo de las madres, el engrandecimiento de las vírgenes, en la que es bendita entre todas las mujeres: en la estrella de la mañana, que irradia sus dulces fulgores en los deliciosos campos del amor: en el astro de los mares, que en medio al oceano de las pasiones aparece como la guía y el celestial conductor que nos ha de salvar de las tormentas; por eso el culto de la Virgen María, es el culto de los niños, de las vírgenes, y de las almas sensibles é inocentes, que en sus dolores ó en sus glorias veneran á la madre del universo; por eso el culto de María, es eminentemente social, y si se destruye ese modelo inmortal de la mujer

cristiana, y si se quita al matrimonio la sanción de la conciencia, nada queda en la sociedad de estable ni de duradero.

El racionalista procede en buena lógica.

Definir dogmas y humillarse ante la revelación,—es la negación de la libertad, dice él:—lo es, por consiguiente, pretender un compromiso eterno entre el hombre y la mujer: el lazo conyugal sancionado por la conciencia es eterno: pues ¡abajo el matrimonio!..... Entonces presenta la gran teoría del matrimonio civil, pero como la pena del adulterio ó de la degradación de la paternidad, no es ni puede ser un puñado de oro, que si mueve las ruedas de la máquina administrativa, no rescata el honor perdido ni la virtud vilipendiada, como la sociedad moral no puede aceptar el precio de la infamia ni de la *sangre del justo*,—el mundo racional tiene necesariamente que pensar, que una conciencia que nos tortura y el temor de la pena merecida,—son la única sanción posible de la inocencia doméstica, y Dios el único testigo irrecusable de la confianza y de la fe conyugal. Todos los pueblos paganos antiguos ó modernos, civilizados ó bárbaros, han creído siempre y con razón, á pesar de sus absurdos y de su degradación, que el matrimonio que entre ellos importaba sólo la esclavitud, exige la sanción de la conciencia. El cristianismo lo ha hecho santo.

Por eso hemos dicho: el matrimonio civil es un contrato incompleto, y ahora decimos más: el matrimonio civil no es matrimonio.

Pero en fin, vamos á la constitución de la familia cristiana, y perdónesenos el pleonasmo, puesto que sólo el cristianismo constituye la familia verdaderamente tal, y solo él, manifestación de la divinidad, ha podido inventar sobre la tierra, ese tipo que jamás soñó el racionalismo antiguo, que apenas remedará el racionalismo moderno, ese tipo sublime, que se llama esposa y que se llama madre.

La mujer ha sido consagrada en su misión. Lo hemos dicho ya: si el hombre domina por la inteligencia, la mujer domina por el sentimiento y parece que Dios ha fijado con lindes insalvables la esfera de acción de cada cual; la fortaleza del hombre parece decirle: trabaja, dirige; la debilidad y delicadeza de la mujer, le habla también: ama; y su amor colocado entre la autoridad paternal y la obediencia del hijo, semeja al genio de la libertad, fundada en el sentimiento, que preside el desarrollo de esa pequeña patria del corazón, como la llama un orador francés. Ley, libertad, respeto:—he ahí los términos en que se divide la noción de la familia, y como la libertad es la fórmula de las mutuas relaciones entre el que manda y el que obedece, siendo la mujer su apóstol en el hogar, se sigue, que ella es el centro de atracción y el foco de luz de ese pequeño universo moral, y lo es, porque el cristianismo la ungió, consagrando su apostolado, y la levantó centellante de gloria y penetrada de amor ante las absortas generaciones, que presenciaron su vilipendio.

La familia, repetimos, es el modelo de la sociedad; un hombre se une á una mujer: he ahí el primer fundamento de la asociación: esa familia crece, la ley y el amor se entienden, y cuando en un pedazo de tierra coronado por las mismas montañas, limitado por los mismos mares y regado por los mismos ríos, se encuentran esas pequeñas sociedades en un gran número, el instinto de la sociabilidad conduce los hombres á buscar el mutuo apoyo de las fuerzas y de las luces; sus razones se suman en una razón general, la ley, y las familias que concurren á esa formación, agregadas las unas á las otras y obedeciendo esa ley, hacen de todas las fuerzas la fuerza común, de todas las luces la ilustración común, de todas las asociaciones forman la sociedad, y ese pedazo de tierra se transforma en una patria.—Así el amor de la familia, de que el politeísmo formó los Dioses Lares, se transforma en una incorporación inmensa de sentimientos varios, en uno solo, pero infinito amor, en ese amor que se radica al árbol que nos dió sombra, á la fuente que nos ofreció sus aguas, al aire que nos comunicó la primera chispa de la luz; á la cuna de nuestros hijos, y á la tumba de nuestros padres: el amor santo, del opulento europeo, del africano desheredado ó feroz, del asiático muelle, del americano vigoroso y salvaje: el amor santo de la patria.

Siendo esto así, se concibe fácilmente que la primera constitución de la familia imprime su carácter indeleble á la constitución social, bien

como la escuela á que el hombre pertenece, lo imprime á su educación ó á su ciencia. Y ¿cuál es la constitución que el cristianismo imprime á la familia?.... ¡Abrid ese libro que se pone en manos de todos los niños cuando su educación comienza, ese catecismo, cuya popularización vitupera el Sr. Bilbao, y que, sin embargo, derrama en la inteligencia naciente del niño gérmenes que una vez desarrollados, brillan como torrentes de luz! Allí encontraréis la constitución de la familia.

La base de la familia, por lo mismo que es la mayoría, son los hijos; el padre encarna la noción de la autoridad y de la ley: es la razón de la familia; la madre, compañera del padre y ángel tutelar de sus hijos, representa allí, la justicia, el amor, la libertad.—El padre es la autoridad, pero ¡ay! del padre que de ella abuse! ¡ay! del padre que se transforme en tirano! Luego, si sólo es la autoridad, sometida á la conciencia, representante de la razón eterna, en cuanto está penetrada de su ley; si sólo es el legislador, sometido á la misma ley, más antigua que él, que rige la sociedad doméstica; si tiene gravísimos deberes, por cuyo cumplimiento puede el hijo responsabilizar su conciencia; si debe amor y gratitud á la esposa y al hijo que le aman; si la esposa ha de velar con ese sentimiento delicado de la mujer cristiana, la observancia de la ley y la limitación de un poder, que comparte;—se sigue que el hijo tiene una vasta esfera de acción, cuyo único límite es la moral, es la conciencia, cuya autoridad repre-

senta el padre; esfera que va ensanchándose á medida que el desarrollo de la razón garanta la observancia de la ley, sin hacer precisa la vigilancia paternal; y por consiguiente, la familia es una asociación revestida de mutua libertad, de mutuo cariño, y que exige recíproco respeto, recíproca gratitud; los intereses, los trabajos, los honores, las amarguras y los regocijos estrechan más y más el lazo de esa unidad fecunda, ya garantida por la fe y por las virtudes cristianas, y haciendo correr la asociación á través de comunes, de idénticas peripecias,—el amor de cada uno se transforma en un ángel, que extiende sus alas protectoras sobre los misterios del hogar, y tomando de la mano aquella comunidad dichosa, la lleva tranquila y llena de contento á la gran asamblea de la patria.

¿Cuál puede ser, pues, la constitución de una sociedad formada de tales elementos? ¿Puede en buena lógica el hombre educado en la libertad, amar el despotismo?—¿Puede aquel cuya razón ha contribuído á la confección del orden doméstico, abjurar sus derechos, y recibir la ley de otro hombre á quien no conoce, y cuya autoridad arbitraria es llevada á donde no llegó la autoridad de la familia, fundada en mutuo amor, en mutua conveniencia? ¿Puede el padre, que se ha mirado á sí mismo como el primer servidor de su esposa y de sus hijos, transformarse en el tirano de su pueblo, de esa misma familia que amó, de sus amigos, de sus hermanos y de sus nietos?... ¡Imposible!

El cristianismo ha educado la familia en el amor de todos para todos, en el sentimiento de la libertad y en el respeto á la ley. La suma de esas familias constituídas en sociedad, han sido llevadas por la conveniencia común, por el instinto natural, por la necesidad de cada una: la sociedad exige una ley, porque sin ella ni el orden ni la prosperidad son posibles: esa ley debe garantir los intereses comunes: esos intereses son idénticos, y la constitución despierta igual interés en todos y cada uno de los elementos sociales: todos tienen el mismo deber de concurrir á la buena organización; y ved ahí, que la razón de todos forma la ley, y la delegación de una parte de la soberanía individual constituye el poder, y la supremacía relativa del agente de esa ley, constituye la autoridad: entonces la sociedad se levanta modelada en la familia, pues, como aquélla, se reduce á esta fórmula: *ley, libertad, respeto,* como análisis: *amor;* como síntesis:—República es su nombre!

Y no son éstas paradojas, no.

Ninguna deducción más lógica que la que acabamos de presentar. La república es la sociedad constituída según el modelo de la familia bien organizada.

No cabe, ni puede concibirse recta organización en la familia, sino mediante la recíproca estimación, los idénticos derechos, la igual importancia moral de las personas que la forman.—El catolicismo ha hecho en el mundo esa nivelación.

No cabe tampoco, ni puede concebirse, sin colocar la mujer, base y centro de la familia, porque en ella se presenta el amor,—en la alta dignidad que le corresponde y que su misión exige: la antigüedad la degradó: el dogma de la Encarnación la eleva. El catolicismo afirmó su dignidad.

La indisolubilidad del lazo conyugal es indispensable, no ya á la organización, sino á la existencia de la familia: el contrato civil no ofrece garantías, porque todo lo que pertenece al fuero externo, se viola, se elude, y un mutuo convenio lo deshace: exige, por consiguiente, la garantía interna, la sanción de la conciencia, y el sacramento del matrimonio es lo único capaz de afirmar sobre bases sólidas la estabilidad de la sociedad doméstica, y lo incorruptible del compromiso conyugal. El catolicismo ha garantido esa indisolubilidad: él solo constituye el verdadero matrimonio.

Y llevando por todos estos medios la familia á su perfección, conduce la sociedad á su ideal; de manera que considerada la cuestión bajo este punto de vista, se arroja una nueva luz sobre esa gran mentira de la república racionalista y del catolicismo despótico; y la Iglesia, que alza sobre las nubes la Imagen de la Virgen, consuelo de los afligidos, madre de la humanidad, y único refugio y esperanza de los que peregrinan en el valle de las amarguras, concurre con este gran dogma á la formación de esa aspiración inmensa del hombre libre, de ese gran ideal de los pue-

blos, de esa democracia que amamos, y cuya única garantía son los dogmas, la caridad y las virtudes que Jesucristo despeñó desde el Calvario, derramando en su sangre la sangre de verdad y de justicia, que ha de nutrir y vivificar las venas del universo moral, del universo social y del universo político!

CAPITULO IX

VIRTUDES CATÓLICAS.—LA CARIDAD

La esencia del dogma católico es la caridad. Quiere el catolicismo hacer la síntesis de las virtudes que prescribe, y de los dogmas que enseña,—entonces repite al mundo las palabras que oyó Moisés en la zarza misteriosa: AMA Á DIOS SOBRE TODAS LAS COSAS Y Á TU PRÓJIMO COMO Á TI MISMO; ó el eco de la voz de Jesucristo hace resonar por todo el universo: *Amaos como os he amado yo;*—toma la palabra de los labios del discípulo amado; *Amaos mutuamente, porque la caridad viene de Dios,* ó exclama con San Pablo: *La plenitud de la ley es el amor!.... Pedro, si me amas, apacienta mis corderos,* dijo el Divino Maestro, instituyendo así la Iglesia en su misión de amor fecundo, y la Iglesia ha respondido, enseñando á las generaciones con el Apóstol de las gentes: *Aunque poseyera el don de profetizar, y conociese todos los misterios, y tuviera una fe capaz de transportar los montes, nada soy, si no tengo caridad!* Por eso es que la Iglesia, transformada en madre del linaje huma-

no, tiene un bálsamo para cada herida, un consuelo para cada aflicción, una esperanza para cada desventura, un portento de amor para cada inundación de odio, y agitada por la mano del infinito, ha derramado sobre el corazón del hombre el vaso de la Magdalena, colmado del precioso ungüento, que ungió la cabeza del Salvador: ungüento más precioso que los nardos, porque lo vierte la inmensidad de Dios y se llama la caridad!

Y aquí es el caso de rechazar con toda la indignación del católico ultrajado en lo más profundo de sus convicciones y de sus sentimientos, el atroz insulto inferido á la Iglesia por el Sr. Bilbao, cuando sostiene que «niega la sublime má»xima: *Nec Deus, nec religio, ubi non est chari»tas.*» La Iglesia ha dicho: las obras son inútiles, en tanto que su práctica no sea modelada en el tipo infinito de la justicia: las obras son inútiles, en tanto que se reniega de la verdad, son inútiles sin la fe,—porque sólo la fe constituye el fondo de su perfección, y distingue entre lo que es instintivo y lo que es amor de Dios y del hombre—*á través de Dios;* dice: la filantropía es inútil, la caridad virtud; y como la caridad viene de Dios, el que reniega de Dios no la comprende ni la practica. ¡Mala causa es la que necesita recurrir á la falsificación de un pensamiento para combatir á su adversario! Y es muy extraño que el Sr. Bilbao, que dice padecer hambre y sed de justicia y de verdad, repita sin meditar las palabras de Edgar Quinet, cuya infalibilidad sería monstruosa si la del Papa es absurda.

No: más fácilmente se negaría la luz del sol que la caridad del catolicismo, que desde su nacimiento viene bautizada en esas fuentes vivas y fecundantes: del catolicismo, cuyos dogmas fundamentales, la Redención y la Revelación, constitución intrínseca de su personalidad moral, no son otra cosa, que la gran epopeya del amor, del amor del infinito encarnado, que se entrega al sacrificio, del amor del infinito, que habla al hombre y que ilustra su razón con el tesoro de las eternas verdades:—del catolicismo, que se funda en virtud del amor á Dios radicado en el corazón del fiel: del catolicismo, que ha hecho saltar los mundos asombrados, ante esa inmensidad de su heroísmo, ese infinito de abnegación y sacrificio que ha recibido en los santos transportes de la caridad de Dios, de la fraternidad de los ángeles, del amor infinito de los cielos!

La dilatación del catolicismo sólo se efectúa á favor de sacrificios inmensos y de una caridad heroica. ¿Dónde van, quiénes son, aquel joven sacerdote, aquel anciano encanecido, aquella cabeza privilegiada, que se lanzan solos, sin familia y sin recursos, abandonan su patria, su hogar y sus conveniencias, para sumergirse en el fondo de dilatadas extensiones en que discurre el salvaje, para invadir los dominios en que el hierro del tirano pagano les amenaza de muerte, para morir obscuros ó mártires y sin más consuelo que su Dios y su conciencia?.... No preguntéis quiénes son: son misioneros católicos: van á llevar á recónditas regiones la luz del Evangelio

y de la fe, van á encender en la inmensidad del desierto ó en lóbregas tinieblas de la barbarie, la antorcha chispeante de la civilización cristiana. Eso es la caridad, y la caridad admirable, única verdadera y heroica, caridad católica: todavía no hemos oído el nombre de un mártir filósofo, ni conocemos el Francisco Javier racionalista!

El catolicismo es el que ha inventado esos asilos de la humanidad desgraciada, esos hospitales, en que parece ver descender los ángeles del Señor, á desinfectar ellos mismos las llagas y á restañar las heridas, á consolar las aflicciones y á cubrir con sus alas el reposo delirante del enfermo.

El catolicismo ha producido en su inagotable fecundidad legiones de soldados invencibles para combatir cada mal, para consolar cada infortunio. Los esclavos y los cautivos, los enfermos y los criminales, los niños y los viejos, los ignorantes y los malos, todos tienen una asociación, que les dedica cuantos esfuerzos pueda imaginar el alma enardecida por el soplo creador de la caridad!

Las órdenes religiosas vienen á responder á grandes males sociales, y cuando en medio á los sacudimientos de la edad media el dominio de la fuerza bruta humilla con férrea mano las espontaneidades del sentimiento: cuando todos los méritos y las virtudes son eclipsadas ante el mérito del más fuerte y la virtud del más valiente: cuando los Suero de Quiñones, en nombre de su

dama invitan toda una falange de caballeros á romper trescientas lanzas,—el catolicismo condena los duelos y el torrente de amor de San Francisco de Asis y de los santos católicos aprestan caballeros más valerosos á otros torneos, en que no se vierte sangre ni se rompen lanzas, á los torneos pacíficos de la oración y de las grandes obras de la caridad y de las virtudes, verdadero heroísmo del cristiano!

Ved entregarse las falanges conquistadoras de América á la opresión de los indios, y á deplorables sangrientos excesos: la única voz que resuena consoladora en el corazón del indígena, la única que le habla de paz, de inmortalidad, de derechos, y le revela los fecundos secretos encerrados en la ciencia del infinito, es la voz del catolicismo, es Las Casas, son los misioneros; y la Compañía de Jesús se entrega á las suaves conquistas de la civilización y de la fe, como lo reconoce Voltaire, dando así fe de los perpetuos esfuerzos, que el catolicismo consagra á la felicidad del mundo! El catolicismo produce en medio á las convulsiones de un mundo cuyas razas se funden en otras razas, y de nuevas sociedades que se levantan sobre las ruinas de los hijos del sol, en las cabañas del salvaje ó en las anchuras del desierto, la orden de los Beletmitas, consagrados á aliviar las desgracias del infortunado pobre y enfermo; y en un claustro del Perú, se alza un nuevo astro de santidad para brillar en el firmamento católico, Santa Rosa de Lima, cuyas virtudes y sublime caridad elo-

gió antes el Sr. Bilbao, para estampar ahora en una página del libro que nos ocupa, con mano que debió temblar esta blasfemia: *El catolicismo es la abolición de la virtud.* Proposición absurda, y que arroja un mentís arrogante y osado sobre el testimonio de la historia y de la razón que diviniza, y tanto más extraño en el escritor que hace pocos meses prestaba toda la fuerza y el brillo de su palabra vigorosa al elogio de una virgen católica, de esa inmortal americana Santa Rosa de Lima, que no podía ser santa ni virtuosa, según el último descubrimiento de su elocuente panegirista. Y sea dicho de paso: si el catolicismo es la abolición de la virtud, Santa Rosa de Lima no era la virgen prudente del Evangelio, sino la virgen necia que buscó á Dios, donde está radicalmente excluído; si Santa Rosa, era efectivamente santa, el catolicismo no es la abolición de la virtud, pues las produce tan heroicas: ó entonces ó ahora el Sr. Bilbao ha sido engañado atrozmente por su razón, y siendo tan falible y tan sujeta á perpetuos cambios y mudanzas, mal puede ser constituída en moderador supremo de los dogmas que atañen á lo más sagrado del hombre, á los inmensos intereses de la eternidad. — *Hic est opus.*

Y volviendo á nuestro asunto: de ese modo el catolicismo vertía el amor sobre las heridas abiertas en el pecho del indígena por el sable del conquistador. Preciso es reconocerlo, nosotros conquistadores, y confesar que la Iglesia fué la única madre, que tendió su protección á

las razas que caían para que la nuestra se levantara; y los hombres de la raza criolla, al lanzar una mirada de simpatía y de compasión hacia los dueños de la tierra en que hemos nacido, no podemos menos de venerar ese catolicismo santo, cuyos consuelos se derramaban, y cuya luz centellaba á través de las batallas, cayendo como una emanación de Dios sobre los hombres, que llamaba y atraía á las dulces sensaciones de su fe.

Por todas partes el catolicismo: por todas su caridad sin medida. Mirad la Francia de los Jansenistas y de Luis XIV, mirad la Europa del siglo XVII. ¿Quién habla á los pueblos de sus derechos? ¿Quién se atreve á hablar á los reyes de sus deberes? — ¿Quién en medio al fausto y la adoración loca del poder por una corte corrompida, exclama con la voz tronante de los cielos: poderosos del mundo, reyes de la tierra— *sólo Dios es grande!* ¿Quién? La caridad del catolicismo, que encarama en lo alto de la cátedra sagrada el genio de la verdad, y lleva á la choza del pobre, al palacio del opulento, á la prisión del criminal y al miserable lecho del enfermo, al océano de amor que tiene por lindes el pecho de aquel anciano á cuyos pies se quiebra toda calumnia, ante cuyos fulgores se disipan las sombras de la sospecha y las tormentas del egoísmo y de la mala voluntad, á ese gigante cuya talla sólo el catolicismo pudo medir y á quien dos siglos de santas obras, del admirable heroísmo de las Hermanas, levantan un himno

de admiración en la tierra, porque él irradia sus virtudes á través de los tiempos y desde la inmensidad de los cielos nutre con una chispa del suyo al corazón de la virgen admirable, *á cuyo paso brotan flores;* ese hombre, en fin, á quien el instinto universal saluda y cuyo nombre pronuncian los niños con ternura y con amor filiales, San Vicente de Paul, que vive de la perpetuación de sus obras en el corazón del mundo agradecido, y de la expansión de sus virtudes en el seno del Dios justo y premiador!....

Y en el siglo XIX — ¿cuál es la necesidad para cuya satisfacción, ni el dolor para cuyo alivio no tenga el catolicismo una sociedad que le consagra sus esfuerzos? (1). Las madres (2), los niños (3), los aprendices (4), los obreros (5), los pobres, los encarcelados, los arrepentidos, los enfermos, los ancianos, los viajeros y hasta los muertos (6), tienen en nuestro siglo asociaciones católicas que se entregan á su amparo, á su consuelo ó á su socorro con esa abnegación, que sólo inocula en el corazón el amor del infinito y

---

(1) Puede verse el *Manual de Caridad*, del abate I. Mullois.

(2) Sociedad de las *Madres de familia*, etc., etc.

(3) Sociedad de las *Niñas ayas*. Hermanas de las *Escuelas Cristianas*. Sociedad de *Amigos de la Infancia*.

(4) Obras de los *Aprendices*.

(5) Sociedad de *San José*. Id. de *San Francisco Javier*, fundada hace poco entre nosotros.

(6) Las *Jóvenes detenidas.—La Santa familia.—Sociedad de San Francisco Regis.—La sociedad de las familias*, y tantas otras asociaciones que á todas las necesidades ocurren, entre las que descuella como centro y germen de obras de todo género nuestra querida y gran *Sociedad de San Vicente de Paul*.

el entusiasmo de la fe. No: esa razón calculadora que mide á compás la inmensidad de Dios y pretende sujetar á cálculo matemático la eternidad y el infinito, esa razón nunca llega hasta donde va la fe omnipotente que transporta con su aliento las montañas de amarguras, en que se estrellan las esperanzas más dulces de la humanidad. Decimos el San Vicente, el Bailly, el Marceau, la Legras, la Devot, que ha descollado entre la turba de vuestros apóstoles desde Lutero hasta Proudhon!.... Sí: Lamennais racionalista *pensaba* el amor, el amor sublime que había *sentido* Lamennais católico!

Hay una verdad en el centro del universo moral, fija y luminosa como el sol en el universo sideral; esa verdad es la caridad católica; giran á su alrededor todas las otras virtudes: la fe, que se humilla ante la revelación del infinito; la esperanza que dilata el corazón por las eternas promesas de la justicia infalible: la *prudencia* que nos detiene en el entusiasmo y la *justicia* que nos lo inculca, como fuerzas contrarias que han de darnos la *fortaleza* en los combates y la *templanza* en la victoria: la castidad, que engrandece la dignidad del hombre; y favorece su incremento físico é intelectual: la actividad constante que produce la felicidad y la paz de de todos los momentos: — todas giran á su alrededor con armonía que nunca cesa y sus resplandores que jamás se apagan, atraídos y dominados por esa caridad, que decía San Pablo, es paciente, es benigna, es la mayor, todo lo so-

brelleva, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta, y que aunque destruyan las ciencias y las lenguas y las profecías cesen, la caridad nunca fenece!

El catolicismo, pues, no sólo profesa, sino que es el único que practica la caridad, — y veamos de qué manera concurre bajo este punto de vista al desarrollo de la democracia en el mundo.

No se nos negará, que el hombre dotado de las virtudes que acabamos de exponer es un hombre bueno, y un hombre bueno no puede ser un mal ciudadano. — Pero ese hombre profesa una virtud superior á todas: la caridad. Y ¿qué es la caridad? — Chateaubriand lo decía: es el amor de Dios y el amor del hombre á través de Dios.

Es decir: es la adoración del Sér infinito y criador y el amor del padre universal de lo creado; y en esa adoración y en ese amor va naturalmente envuelto el amor hacia todas las criaturas libres y racionales como nosotros, que proceden del mismo origen; debemos amarlas en Dios de quien derivan y por Dios que las ama y á quien aman, por esa mutua comunicación de simpatía y afectos establecida aun por el instinto entre el padre y el hijo: son los mutuos respetos, las recíprocas consideraciones, la afirmación de la libertad moral de todos, y el reconocimiento de los derechos del hombre en todas partes y en todos los siglos. Y ¿no es esta la igualdad más perfecta, la fraternidad más acrisolada? Si Dios es nuestro padre y el hombre nuestro hermano ¿qué será capaz de hacernos desconocer

la identidad de derechos y la igualdad de altura, lote de la humanidad sobre la tierra?....

Convengamos, pues, en que la caridad, es la única verdadera garantía de la igualdad y de la fraternidad. Convengamos más, convengamos en que, siendo el amor recíproco la única promesa definida y fundada de que ninguna exigencia limitará la acción del hermano, ni ningún egoísmo entorpecerá la propia actividad,—la caridad católica es poderosísima garantía de la libertad individual.

Y siendo la *libertad,* la *igualdad* y la *fraternidad,* el análisis de la democracia, salta como una chispa esta verdad incontestable,—que el catolicismo, que lleva esos santos principios hasta la esfera de la virtud, que lleva el nivel moral hasta sembrar el más dulce de los sentimientos y definir el infinito y la creación racional, con la palabra de más ternura, con la palabra de padre, con la palabra de hermanos,—favorece por lógica inducción de sus dogmas el afianzamiento y el reinado de la democracia y de la república.

CAPITULO X

SACRAMENTOS

La caridad católica va más lejos.—¿Qué otra cosa son los sacramentos y la mayoría de sus instituciones, especialmente el domingo, que un vehemente esfuerzo de caridad y de amor, que inoculan en el corazón humano la noción de los derechos, de la fraternidad, de la razón y de la inmortalidad?

El catolicismo ha mecido el niño en la cuna y ha derramado sobre su alma el agua de la purificación y de la gracia: lo ha confirmado en la fe y robustecido su espíritu en otro sacramento: bendice la unión de los padres, la garante y la escuda contra los continuos tiros de la inestabilidad y del desvarío: consagra ministros que, ungidos con la caridad, tienen por misión derramarla á manos llenas en todo el universo, y se inclina ante el lecho del moribundo para robustecerlo con el bálsamo de la incorruptibilidad; parece ver en esos supremos momentos el amor de Dios revelado en el último rayo de luz para alumbrar la pupila que centellea al apagarse y

el alma que se agita ya casi libre por entregarse á la eterna vivificación del infinito; y cuando una tumba se ha cerrado, es el catolicismo, el único que se arrodilla á su lado para rogar al Eterno Juez, al Eterno Padre de los vivos y de los muertos: «dadle, Señor, vuestro descanso eterno, y brillen para él los resplandores de la luz perpetua!»

¿No es esto eminentemente caritativo, eminentemente social, eminentemente igualitario? Sí: el calabozo del prisionero y la habitación del juez, el palacio del opulento y la choza del mendigo, el alcázar del soberano y los harapos en que se arrastra el esclavo,—son igualmente honrados y engrandecidos por la visita de Dios y la inundación de amor, que el catolicismo les lleva: la misma oración se levanta al Señor para todos como un perfume de caridad, y el mismo cirio que ardió sobre el túmulo del potentado, es encendido por el catolicismo sobre la tumba ignorada del infeliz ó en la encrucijada en que un hombre pereció por la mano de otro hombre, y que en medio de los campos y de las tinieblas semeja un rayo de la divinidad que amenaza al inicuo y excita la misericordia del justo y la piedad del Padre de todos los hombres!

Pero hay otros dos grandes sacramentos, último esfuerzo de la caridad, último ideal de dignidad humana, última garantía de la virtud, y por consiguiente de la república, que se funda en la virtud: la Confesión y la Eucaristía!

El hombre por su debilidad cae.—¿Qué puede

levantarlo?—El arrepentimiento y una larga serie de buenas obras.

Dios se ha revelado: Jesucristo es el Verbo hecho carne: Jesucristo ha instituído una Iglesia: esa Iglesia es el representante de Dios.

Damos esto demostrado, pues se desprende de lo que anteriormente hemos sentado, y no nos proponemos *probar*, sino *estudiar* dogmas.

La unidad de Dios no admite divisiones: la Iglesia representa su verdad: la verdad absoluta es ley, es axioma moral: la ley implica justicia: por consecuencia, la Iglesia depositaria y representante de la verdad de Dios, lo es también de su justicia.—Esto se prueba más terminantemente aún, leyendo en el Evangelio (S. Juan, XX,—23. S. Mateo, XVI,—19). «*Y á ti daré las llaves del reino de los cielos. Y todo lo que ligares sobre la tierra ligado será en los cielos, y todo lo que desatares sobre la tierra, será desatado en los cielos.*»

Tenemos, pues, la Iglesia católica representante de la verdad y de la justicia absoluta. Su dominio no pasa de la ley moral: luego es absurdo suponer que la actividad del ciudadano puede ser coartada en lo mínimo por su autoridad.—Representa la justicia, pero la justicia piadosa, que estudia y pesa la debilidad del hombre en su propio modelo; luego, su autoridad es esencialmente caritativa, esencialmente de amor.—Está revestida de la facultad de *atar* y *desatar*, de perdonar ó no perdonar; luego, es una institución reparadora: es una institución que impo-

ne—«la resolución invariable de no volver á »faltar, del resarcimiento del mal, de la satisfac»ción dada, de la resignación á la pena,»—como quiere el Sr. Bilbao, que vitupera un sacramento que parece no conocer, después de haber denigrado al popular librito del padre Astete, á quien sin duda no ha leído, y cuya doctrina vamos á exponer, no como modelo de estilo, pero sí para que se convenza, de que el arrepentimiento no es una invención de la religión de la ley, sino una calidad que la Iglesia exige como indispensable para la administración del sacramento; y perdónenos, si no nos valemos de autoridad más elevada, pues así verá que basta para combatir al racionalista un niño que sepa de memoria el padre Astete, el cual dice (página 36.—edición Morta.—1861): «¿Según esto cuántas »cosas son necesarias para recibir el sacramanto »de la penitencia ó confesarse uno bien?—Cinco, »—que son: examen de conciencia, *contrición de* »*corazón,* PROPÓSITO DE LA ENMIENDA, confesión »de boca, y *satisfacción de obra.*»

Y ¿esto es lo que el Sr. Bilbao llama inmoral?..... Pero hay más, y basta de discusión. El Sr. Bilbao dice: «No es virtud lo que se hace por »interés, ni arrepentimiento el que se abriga por »temor»; y tiene razón; pero eso lejos de atacar la confesión viene en su apoyo: tiene razón el Sr. Bilbao, y parece que hubiera bebido ese pensamiento en el mismo libro del padre Astete, que dice: «¿Qué es contrición *perfecta?* Un »dolor de haber ofendido á Dios *por ser quién*

»*es,* esto es, por *ser sumamente bueno*..... etc.», y más adelante: «El dolor de contrición es más »perfecto porque nace del *amor filial*..... etc.»

Se ve, pues, que esta institución lógica, racional y caritativa, es la expresión más pura de la moral y de la justicia, y la única garantía que la ley divina y la moral absoluta pueden tener en un mundo, sujeto á los continuos vaivenes de la pasión. «¡Cuántas restituciones, cuántas repara»ciones, dice Rousseau, no produce la confesión »entre los católicos!.....» «¡Excelentísima institu»ción!» exclamaba Voltaire y era que esos maestros de la filosofía demagoga, si puede decirse así, no podían, á pesar de sus preocupaciones y de su fanatismo, no podían desconocer que, desde los primeros cristianos, más libres y más poderosos que nadie, pues luchaban con todo el furor del paganismo, que confesaban sus culpas á voz en grito en la asamblea de los fieles, hasta el último católico que revela á su hermano los secretos más íntimos de su alma, y abre su conciencia para recibir el torrente de la gracia y del perdón,—encontramos en ese sacramento un mundo de delicias y un universo de consuelo y de esperanzas: una justicia piadosa, que nos perdona pero nos obliga á la restitución, al olvido de las ofensas, á la fraternidad, á la igualdad más perfecta, y librándonos de la tiranía del remordimiento, á la más dulce libertad del espíritu.

Este sacramento nos prepara, además, á aquel otro sublime, que en la expresión de un santo,

es el término de la omnipotencia divina, á la Eucaristía, la unión más íntima y más familiar con el infinito, ¡y queréis que no le amemos! Ah! ¿Dónde una idea más grande de la dignidad del hombre? Dios unido de la manera más estrecha á su corazón, que siente todo el sacudimiento de los cielos y el éxtasis, que parece concentrar los instantes en la contemplación del infinito y levantar el alma en la inmensidad: esa vehemente ambición de derramarse en amor, en gratitud, en heroísmo, de concentrar todos los corazones para agradecer el beneficio, de transformarse en ángel, de juntar toda la ternura de María y todo el coraje de los mártires, para derramar como un océano que se desborda la inmensidad de Dios, que sentimos en el corazón con estremecimientos que son de otra vida y de otros mundos, con resplandores que son de otra luz, y con amor que sólo es de los cielos!..... ¿Qué más admirable, decid, decid por Dios! ¿Quién podrá, preguntaremos con Voltaire, quién se atreverá después de esto á cometer una sola falta ni á concebir su pensamiento? ¡Cuánto necesita el hombre de ella, y qué claramente lo ha probado al considerar los esfuerzos de la guerra sacramentaria en que el primer escalón del racionalismo moderno luchaba por conservar algo de ese dogma, que por la trabazón y la intrínseca unidad del catolicismo, se le escapó á su pesar.

Sí: tiene razón el Sr. Bilbao: el católico después de estos sacramentos, no sólo se cree, sino que se ve, se siente, «purificado, lavado, rege-

»nerado.... un hombre nuevo!» Y nada más eficaz, por cierto, para afirmar la libertad, que esa renovación de las conciencias, y esa elevación del hombre, que se ve unido al infinito, incorporado á aquél que dijo: *Yo soy el pan de vida;* y santa y justa república aquella que busca el pensamiento más alto de la filosofía cristiana, el lazo más fuerte de la fraternidad universal, y cuyos elementos son purificados, regenerados y renovados, al pasar las muchedumbres por los altares de la pascua!

¿Y no es esto la expresión misma del orden, de la paz, de la sociedad?.... Pero hay más. Vosotros los que por el trabajo pasado no habéis redimido el trabajo presente,—vosotros pobres, vosotros obreros, vosotros esclavos,—escuchad á la Iglesia. Ella os ofrece momentos en que viváis de la vida de la fe: momentos de reposo en que os libráis de la mirada del superior, de la fatiga del trabajo ó del látigo del bárbaro: el domingo es vuestro! El domingo no tenéis más que á vuestra familia, á vuestra paz y á vuestro Dios y la igualdad más perfecta va á obrarse bajo las bóvedas del templo en que todas las condiciones se confunden, y al pie de los altares en que se celebran los tremendos misterios del Señor!—Todos os hablan de trabajo, de deberes, de sacrificios, de obediencia y de amarguras; el domingo os habla el catolicismo y es el único que os habla de inmortalidad, de derechos, de alma, de libertad y de razón! Borrad el catolicismo y con él el domingo y las muchedumbres esclavizadas,

el trabajador extenuado por la fatiga, clamarán por el día de reposo, por el catolicismo, con la voz de la humanidad afligida y ulcerada que lanza el grito en los espacios, llamando á Dios en su auxilio!

Es que el catolicismo ha cubierto la sociedad con su manto, que como la atmósfera en el universo mantiene los gérmenes de la vida; ha amarrado los elementos de la vida de los pueblos con un lazo, que como el nudo gordiano no podéis desatar; cortadlo y todo se derrumba con el estrépito de un planeta que perdiera el equilibrio y se sepultara en los abismos del infinito; penetra el cuerpo social por todas partes como los líquidos del cuerpo humano: secadlos, y lo habréis muerto; es el gran foco de la fuerza atractiva: extinguidla, y todos los elementos entrechocados y limitándose, remedarán una batalla de salvajes en que no hay orden, ni concierto, ni ciencia, ni genio, sino una sola palabra escrita por la mano de la barbarie moral: MUERTE; arrancad de la conciencia del mundo ese gran lema, y habréis escrito el *mané*, *thecel*, *phares* de la sociedad que se derrumba como la opulenta y corrompida Babilonia por la erupción violenta y convulsiva de todos los crímenes y de todas las pasiones, por el sacudimiento del egoísmo y la inundación de los odios.

Concluyamos.

El catolicismo manifiesta su caridad, salvando la sociedad.

La confesión es una institución salvadora y

una garantía de la virtud. La República, según Montesquieu y Bilbao, se funda en la virtud; luego protege el catolicismo, con este principio su radicación.

La Eucaristía, engrandece y purifica al hombre: la dignidad es el germen de la personalidad; luego el catolicismo afirma en este dogma la libertad.

El domingo es también una institución protectora del pobre, á quien entrega al reposo y al ejercicio de las virtudes y de los placeres domésticos, al tiempo mismo que lucha por inculcarle la noción de su dignidad de hombre libre y racional; ved ahí la garantía de la igualdad.

De modo, que la fecunda, la inagotable caridad católica, viene por estos principios é instituciones á hacer práctico, lo que sólo es charlatanismo ó error, entre esos extravagantes, como decía Mirabeau, cuya biblioteca es el inventario de la torre de Babel; y que negando la unidad de la fe, pretende asentar la democracia sobre la infalibilidad de la razón, para producir sólo la negación ó la exageración de la libertad, es decir, la degradación moral, la corrupción de la sociedad y la destrucción del mundo como pasamos á demostrarlo.

CAPITULO XI

LA FE. — EL RACIONALISMO

La absorción del individuo por la sociedad y el egoísmo: he ahí los polos entre los cuales gira la constitución social: he ahí los dos extremos, que es necesario evitar, dado que la libertad es un derecho inalienable en el hombre.

El dominio absoluto del Estado, la negación de la individualidad, es Grecia y Roma, que absorben toda la actividad del ciudadano para formar las legiones conquistadoras, son los esclavos defendidos por Rousseau en mengua del racionalismo, es la fuerza, es la tiranía.

El egoismo, la concentración de la fuerza, de la inteligencia y del amor en el *yo*, es el feudalismo, que tantas y tan amargas lágrimas ha costado en el mundo.

Al pasar el universo por el gran cataclismo, que como una vorágine sepultaba en la ruina sociedades envejecidas y caducas, y como la erupción interior que hace saltar montañas, levantaba las nuevas regeneradas y jóvenes, esos dos principios pugnaban en ancha arena y con

el frenesí de quien va á decidir los grandes destinos de un mundo; pero se desarrollaba otro principio salvador, que al fin de tantas transfiguraciones ha fundido los elementos de la verdad para producir la gloria del mundo, y agitar la actividad y la potencia de la civilización, como la mente del mundo, que el poeta latino comprendía tan mal pero expresó tan brillantemente:

...Totam que infusa per artus
Mens agitat molem et magno se corpore miscet.

Queremos decir: el mundo pagano, el mundo romano representa el principio de la absorción del ciudadano en el gran todo del Estado: el ciudadano sin familia, el ciudadano sin individualidad, el despotismo social.—Los bárbaros con que las selvas del norte inundan el mundo antiguo traen en su corazón como único amor y en sus pendones como único lema, esta palabra descentralizadora y que es la gota de hielo que ha de apagar todo fuego de patriotismo y de abnegación,—esta palabra: yo!

¿Cuál es la conciencia pura y neta de tales doctrinas?....

El individuo es nada, el pueblo todo: siendo el individuo nada, su razón es nula como el elemento de la ley: ved ahí el gobierno absoluto;—siendo el individuo nada, su interés ni su derecho importan lo mínimo ante lo que se llama los intereses de la patria, como si pudieran concebirse intereses comunes, sino por la suma de

los privados: *salus populi suprema lex;*—el juez de esos intereses es la autoridad, única razón consultada, los ciudadanos son instrumentos, el pueblo guerrero, y la conquista el gran axioma del derecho público.

El *yo* es todo: el *yo*, objeto y sujeto de todo pensamiento, de toda voluntad, de todo amor. Mirad el caudillo. Yo soy fuerte, soy valiente, tengo genio: todo me pertenece. El hermano! el hermano debe concurrir á mi gloria, porque soy más poderoso que él. La debilidad se humilla ante la arrogancia, y si alguna noble acción sale del corazón del caudillo, sólo es un nuevo fundamento de su tiranía: todas las tiranías, decía el gran orador francés, se han elevado sobre la gratitud. Ese hombre ha vencido, ha dominado: una cohorte le sigue, á quien dispensa protección y sobre la cual pesa la espada del tirano con toda la gravedad de un mundo, cuyos errores humillan al débil y al infeliz;—y ved al feudalismo, levantarse como un error que ha destruído á otro error para sentar su imperio, por esa especie de fatalidad que descarga rudos golpes en el corazón de la humanidad, cuando ella no quiere fijar los ojos cual el águila en los torbellinos de luz, que lanza el Evangelio como centellas capaces de resucitar la muerte!

Entre la tumba de un mundo de tiranía, y la cuna de otro mundo de egoísmo, se alzaba una virgen, en cuya mirada centellaban los rayos del cielo, sobre su frente la aureola de la divinidad: sus pies tocaban en la tierra, su cabeza

en la inmensidad y su brazo alcanzaba todos los mundos y todos los soles: hervían en sus labios palabras de resurrección y agitaba ante las asombradas esferas y ante las anonadadas muchedumbres el sudario ensangrentado del Cristo!—Era el catolicismo que traía al mundo, la unidad de la fe, el dulce consuelo de la esperanza, y los arranques sublimes de la caridad, para educar aquel mundo niño y galvanizando el cadáver del mundo antiguo, levantar el universo social nutrido de su doctrina y de su sangre, resplandeciente en su civilización y admirable en las pacíficas conquistas de la libertad y del derecho.

La absorción ó la deificación de la individualidad: he ahí todo lo que la antigüedad comprendía. La experiencia mostraba con la estupidez pero con la irrecusable verdad de un hecho,—cuán nocivos eran ambos principios á la sociedad y á la patria.

¿Cuál el remedio?

Dignificar el amor del *yo*, en la ciencia de los orígenes y de los destinos,—y de aquí la igualdad.

Ampliar el instinto del amor, que no encontrando objeto se replega y envenena, y enseñando la caridad, asentar la fraternidad en el mundo.

Y como desviada la fraternidad y la entrega del hombre al hombre, y explotados los sentimientos de la común abnegación,—no es difícil precipitar el mundo en el abismo contrario, y

absorber el individuo en el sistema de la salud común,—nutrir el espíritu de la noción de sus facultades, enseñarle el reflejo del infinito que guarda en su razón, en su actividad y en su sentimiento,—proclamando así el principio regenerador de la libertad, que es el individualismo moderado por la caridad y por la sumisión al axioma moral.

Pero esos principios, podrían viciarse, y transformando la virtud inmutable en especulaciones del entendimiento, convertir sus consecuencias salvadoras en gérmenes de destrucción, haciendo la igualdad socialismo, la fraternidad comunismo, la libertad anarquía, es decir, la sociedad y la democracia,—revolución. Es necesario garantirlas. La virtud es inmutable, es ley, es axioma moral; pero lo es, en tanto que Dios, su fuente, sus atributos y calidades sean axioma intelectual, verdad, dogma; de aquí se deduce lógicamente que la unidad de la fe es esencial á la pureza de la virtud y la conservación del Estado.

Esta ha sido la obra del catolicismo, esta es su esencia, y muy dolorosamente se ha equivocado el Sr. Bilbao, cuando á vista de la infalibilidad de la Iglesia, ha creído reconocer el germen de la infalibilidad de cada mandatario y de la impecabilidad de cada hombre revestido de la autoridad, y ha exclamado: «He ahí la dictadura!» No: la infalibilidad del Pontífice romano en materia de fe (*ex-cathedra*), lejos de implicar, excluye radicalmente la de otro hombre, sujeto por el

dogma á esa autoridad,—y en cuanto á la idea de la impecabilidad, no pasa de una innovación con que el Sr. Bilbao ha tenido la buena voluntad, de querer exornar el dogma, como nunca han soñado los católicos. Nosotros reconocemos en Alejandro VI, Juan XXII y otros, todo lo que el racionalista pretende y algo más, que es la profanación de la fe santa que adoramos, y de la autoridad divina, que investían. No: unidad de la fe quiere decir, y eso bien lo sabe el Sr. Bilbao,—comunidad de intereses, comunidad de fuerza, apoyo mutuo, solidaridad inalienable: quiere decir armonía, quiere decir respeto recíproco, amor recíproco, paz para los hombres de buena voluntad, orden para las sociedades, felicidad para los pueblos: quiere decir libertad, democracia. No es sobre la unidad del pueblo, que las tiranías se levantan: son las guardias pretorianas, que en medio del tumulto alzan en sus escudos los tiranos del mundo: es sobre el racionalismo jacobino, que se levantan Marat y Robespierre: es sobre los desvaríos del argentino, sobre la tumba de Dorrego, que se alza el estandarte de la dominación y la figura sangrienta de Juan Manuel Rosas!

No hay libertad posible sin virtud, ni virtud axiomática sin dogma, ni por consiguiente fraternidad ni democracia, sin unidad de fe.

Quitad el catolicismo é imponed *la religión de la ley*:—quitad la fe, la revelación y proclamad el triunfo universal del *racionalismo*.—¿Sabéis qué producirá?... El resultado es muy claro.

La razón es el único juez. El hombre á nada tiene que consultar. Concibo; he ahí el dogma, he ahí la verdad. «La razón habla á la razón por medio de la razón.» No hay más Verbo que la iluminación interior de mi propio espíritu, ni más revelación que la que mi entendimiento alcanza, ni más virtud que la que mi voluntad ama y escoge.

Y bien: mirad el dogma.

El hombre es irradiación de la substancia infinita: verdad panteísta, que sólo podéis negar en virtud de vuestra infalibilidad ó de la anulación de la razón privada.

El hombre es una amalgama de átomos fundidos por el acaso: he ahí la revelación materialista.

El hombre es libre, dirá uno: el hombre está sometido á la fatalidad y al destino, asegurará otro: el hombre pobre es esclavo del rico, gritará un tercero, sin faltar quien agregue: el hombre es un bípedo sin plumas.

Lutero estigmatizará á Calvino, y Zuinglio á Carlostadio, Melancthon temblará y Enrique VIII será el pontífice; Voltaire maldecirá á Rousseau, Bilbao negará á Pelletán, que adoraba á Lamennais, y Castelar hoy demócrata, mañana panteísta, no conseguirá entenderse á sí mismo, ya que nadie consigue entenderlo á él.

Pagar al obrero débil, menos que al fuerte, es violar la igualdad: he ahí el dogma del jacobino.

La autoridad es usurpación: he ahí el dogma del socialista.

Todos los bienes son comunes: he ahí el dogma del comunismo.

La propiedad es un robo: he ahí la revelación, el Verbo, el dogma infalible de Proudhon!

Y ¿en virtud de qué podéis negar al filósofo insensato el absurdo que dicta una razón que habéis declarado infalible?—¿En virtud de qué podéis estigmatizar la mentira, vosotros que decís á cada hombre, que en su razón tiene la medida del infinito y los misterios de la verdad eterna, como el loco que imagina poseer entre sus manos todos los rayos de Júpiter?—No veis que «la unidad de la razón impersonal» es un absurdo, es una utopía, y que en el instante que proclaméis un dogma universal, destruís la omnipotencia é imponéis á la razón una fe que la humilla, si ella es infalible y juez único y supremo?—¿No veis que destruyendo la unidad introducís en el mundo la anarquía?—¿No veis que burláis los principios proclamados ayer, sosteniendo hoy un dogma que el racionalista rechaza, porque no ha sido su revelación, porque no es su verbo?... No hay más verdad que la que la razón comunica: la razón de Proudhon le ha comunicado la teoría del robo: no la neguéis: para Proudhon no hay más verdad, que esa, y sofocáis su libertad, pretendiendo desmentirlo, puesto que la Iglesia despotiza negando lo que no cree!

No hay duda: el racionalismo importa la exageración ó la negación de la libertad; sólo en la unidad de la fe, se encuentra la garantía de los

principios y de la organización de la república, pues que coloca todos los hombres en igual dignidad, sujetos á la misma moral, y adheridos y fraternizando en el conocimiento de un Dios, que conocen por la revelación y por la enseñanza constante de la Iglesia.

Ha desaparecido del mundo la fe, que es instintiva y necesaria. Los pueblos como los hombres tienen necesidad de creer en alguien, como observa muy bien un escritor célebre: los griegos tienen fe en Alejandro y Lacedemonia cree en Licurgo, y la conquista por una parte y las sabias leyes de Esparta por otra, responden de la fe de los pueblos, como la historia responde de la fe de un navegante, que se obstina en creer en otro universo, hasta que las brisas de Guanahaní refrescan la frente enardecida del genio, cuya gloria se asienta en el testimonio de la vida y el vigor que mil razas prestan á la fe del pobre loco de Granada.

La fe es instintiva. La virtud es axioma moral, pero exige como fundamento el axioma intelectual, el dogma, la unidad de creencias.—Falta la unidad, escribía hace pocos años Binaut y la República Norteamericana caerá: ved la guerra, en que el gran Lincoln lucha por la libertad de una raza, y que arruina y diezma el colosal modelo de las democracias.—El racionalismo es la multiplicidad por esencia, es el dogma forjado en cada entendimiento, y por consiguiente la abolición del axioma intelectual, que arrastra en su ruina la del axioma moral. ¿Qué puede

traer la unidad?—Sólo Dios, sólo la revelación, sólo el catolicismo que impone la felicidad de la esperanza como una virtud, y que en diecinueve siglos de rudos combates mantiene un dogma inmutable como Dios y claro y luminoso como los resplandores del Verbo. «Una religión, decía Voltaire, que ha resistido dieciocho si»glos de guerra y de corrupción, es necesaria»mente divina».

Reasumiendo:—la República se funda en la virtud.

La virtud es inmutable, y debe estar garantida por la inmutabilidad del dogma.

El racionalismo es la negación de la unidad.

De aquí la necesidad del catolicismo.

El estudio filosófico de los dogmas católicos nos demuestra que ellos favorecen en altísima manera al desarrollo y á la radicación de la libertad.

El racionalismo por el contrario es la tiranía, en cuanto puede ser fatalista ó pantea; es la anarquía, en cuanto puede ser socialista ó comunista: el racionalismo es la monarquía, es el feudalismo, es el caudillaje, es todo, porque todo cabe en la ancha esfera de los errores humanos.

¿Qué remedio?

Diremos como el filósofo de Ginebra:—«plantemos la cruz, refugio de los que padecen». Plantemos la cruz, que sus brazos nos cubren en las santas sensaciones de la fraternidad, porque es el símbolo de la libertad y de la dignidad humana, y el único centro, que atrayendo todas

las inteligencias á la afirmación del mismo dogma, al respeto del axioma moral,—puede producir en el mundo la unidad de las creencias y el germen de la asociación para levantarlo en los vehementes esfuerzos de la grandeza, de la luz, de la democracia y de la libertad!

CAPITULO XII

COMPLEMENTO DE LO ANTERIOR

Una palabra de complemento. La disciplina de la Iglesia no es despótica, no es opresora.

Desde luego su gobierno y la división de su autoridad, con la extensa potestad de cada obispo, la libre acción de cada párroco y la autoridad suprema del Pontificado, reviste la forma de un gobierno responsable y liberal.

Pero el gran mal que el racionalista cree ver en la Iglesia, es la autoridad dogmática.

El Pontífice estigmatiza doctrinas, prohibe libros, define dogmas.

¿Dónde está el despotismo aquí? La Iglesia encargada de velar por la intacta conservación del dogma, previene á los que usando de su libertad, quieren obedecerle, que tal doctrina es incompatible con el axioma católico y prohibe la lectura del libro que la contiene.

Eso sólo revela una autoridad fraternal é imprime á la Iglesia el sello de la inmutabilidad, carácter indispensable de la verdad. El católico, quiere obedecer, libre y espontáneamente, y se

sujeta al consejo de quien más ilustrado ó más sabio que él, puede prevenir el peligro á que se expone, bebiendo máximas corrompidas ó doctrinas insensatas. ¿Por qué queréis privar á la humanidad de ese lazo de amor que, haciéndonos reconocer en la Iglesia una madre que por nosotros vela, nos obliga á considerar todos los hombres como hermanos? ¿Por qué si el racionalista se cree en el derecho de estigmatizar al católico, se niega al católico el de estigmatizar al racionalista? Vosotros decís: el catolicismo es el despotismo, y ¿pretendéis que la Iglesia no tiene derecho á decir: el racionalista es la anarquía?

Pero entoces el racionalista exclama como aterrado al contemplar tanta barbarie:—*He ahí la monstruosidad de la excomunión.*

Y ¿qué es la excomunión?... ¿Importa ella otra cosa que la declaración que la Iglesia hace de que no pertenece á su gremio, el que de hecho ya se encuentra separado? El catolicismo, gritáis, es la iniquidad, la prostituta purpurada, la Babilonia inmunda: guerra al papismo: *Ecrasez l'infame*... Y el catolicismo os responde: el que así habla, el que así piensa, demoledor de la sociedad ó arquitecto del templo de Salomón, no pertenece á mi gremio: *queda excomulgado: Anathema sit!* Bendecid, pues, la mano bienhechora, que os separa de tanta iniquidad! ¿Qué os asombra?—¿Qué la Iglesia declare que no os contáis entre sus hijos, vosotros los que de ella habéis renegado?—¿Os espanta, que repita lo

que vosotros habéis dicho?... La excomunión, es como el certificado de defunción: atestigua la muerte pero no la da.

Y aquí se limitan los rayos, que el sucesor de San Pedro fulmina desde lo alto de su silla: aquí terminan las penas, impuestas por la Iglesia.....

.....

¿Es esto tiranía?

Para el que obedece es favor imponderable: para el que no obedece es nula: es la orden de destierro, que diera el emperador de Francia á un turco residente en Buenos Aires.

Esa autoridad garante la integridad del dogma inmutable:—ved ahí la unidad.

Y siendo suprema en materia de fe, es también una garantía de la fraternidad humana.

Unidad, en la inteligencia. Fraternidad en el sentimiento: ved ahí la perfección de los elementos sociales, que consiste en el amalgama de los individuos, dejando en cada uno la libertad y la independencia.

La Iglesia educando al hombre en tales sentimientos y doctrinas, favorece el desarrollo de la democracia, que se hace imposible sin el auxilio y la garantía del dogma.

Esta unidad no pasaría de una utopía, sin la autoridad que la conserva. La revelación exige el mantenimiento de la fuerza. Siendo el hombre, naturalmente sujeto á error, la verdad exigía un representante infalible, y la palabra de Dios un depositario fiel, que la conservara como

centro de atracción de las inteligencias y foco de fuerza de los corazones y de las voluntades. Tal es la misión de la Iglesia, misión cuyo cumplimiento es imposible, si no hace sentir en el mundo la voz que señala el peligro, y marca el tortuoso derrotero en que marcha la mentira á banderas desplegadas.—¡Santo encargo por cierto, el de velar por los intereses del hombre y los derechos de Dios! Amamos la verdad y la verdad es una: el catolicismo la posee, y la Iglesia á las puertas del santuario, guarda el tesoro de los cielos, impidiendo que la barbarie moral como otro furibundo Atila, quebrante las murallas y penetre sembrando la desolación y la muerte en la familia del Cristo y la herencia escogida del Señor!

CAPITULO XIII

LA REPÚBLICA FUERA DEL EVANGELIO ES IMPRACTICABLE

De lo dicho hasta aquí, se deduce claramente que el catolicismo encierra en sí el germen de la libertad y de la ley.

El racionalismo, al contrario, por la multiplicidad esencial de su dogma es capaz de todos los errores y de todas las monstruosidades. Algo más: la dictadura es eminentemente racionalista, y como ella importa la anulación de todo derecho y la posibilidad de toda buena constitución, decimos que el racionalismo es la negación radical de la democracia.

La dictadura es la fórmula de la muerte de la república.—¿Cómo viven y cómo mueren las repúblicas?....

Las repúblicas se mantienen de la independencia individual y de la abnegación de cada uno, que en aras del interés común sacrifica una porción de sus intereses privados. La república exige unidad: la unidad es imposible si no está radicada en las inteligencias: sólo el dogma es

capaz de producir tal resultado, y por eso se ha convenido en llamar al axioma intelectual y al axioma moral, que nos acerca y nos estrecha al infinito, con esta palabra RELIGIÓN (1). El principio religioso es indispensable: es él la única garantía de la ley, y eslabonando las relaciones de la tierra con el infinito y del hombre con el hombre, asegura el buen orden y la paz y la libertad. No hay principio religioso sin dogma: no hay dogma sin infalibilidad residente en el cuerpo de la Iglesia docente; luego el catolicismo es necesario, y ved ahí cómo la razón del hombre se agita convulsiva clamando en su impotencia por el reinado de la razón divina, que ha de traer al mundo la unidad y la paz, afirmando la libertad con la fuerza invencible con que las montañas se afirman á la tierra que las brotó, con sus raíces de fuego y sus coronas de nieve!

Aceptada, dice el Sr. Bilbao, la infalibilidad de la Iglesia, cada católico revestido de autoridad, se cree infalible también, y ved ahí la dictadura.... El Sr. Bilbao se contradice. ¿Qué objeto tiene la infalibilidad de la Iglesia?.... Legislar, definir el dogma.... ¿Y en virtud de qué, el católico, que según el Sr. Bilbao abdica su razón y su libertad, puede arrogarse una infalibilidad, que respeta en la Iglesia, y que, reconociéndola por

---

(1) La palabra *religión* deriva de *religare*, reanudar. *Vinculo pictatis obstriti Deo et religati sumus: unde ipsa religio nomen accepit.* (Lactancio).—Gousset, *Théologie dogmatique.*

depositaria de la revelación del Eterno, le hace humillar antes esos resplandores inmensos las luces pálidas de su razón, como la luna oculta sus rayos llenos de dulzura, ante los fulgores del astro, rey y centro del universo? El dilema no tiene salida: ó es posible que el católico se crea infalible, y entonces su razón es el verbo único de su revelación, ó es imposible, y entonces su razón vive nutrida sólo de las verdades del dogma; si es imposible, nunca alcanzará á la dictadura porque vive del respeto á la tradición y á la enseñanza: si puede creerse infalible, entonces no es católico: es racionalista.

Siendo racionalista, y constituyendo su razón en supremo legislador, ved entonces de qué manera se destruye la noción de la república. Es una ley en la democracia, que la minoría se atenga al fallo de la mayoría: yo soy minoría, pero como mi razón es infalible y no puede engañarme, no me someto, dice el racionalista si es lógico y no abjura los derechos de que se pretende adornado: he sido vencido en los comicios, recurramos á las armas, y ved el monstruo de la revolución asomar su cabeza como la hidra, para envenenar las fuentes de la vida, relajar los vínculos sociales y sepultar los pueblos en la ruina.

¿Qué significa el sistema representativo en la república racionalista?.... Legisladores, dice el que posee la fuerza y la autoridad: vuestras leyes son nulas: se oponen á mi razón, y el hombre nada debe aceptar, que repugne á su entendi-

miento: no os obedezco; y ved ahí la dictadura levantarse envuelta en el manto de César para humillar las naciones hasta que otro Bruto, también infalible, sienta la revelación del tiranicidio; y de dictadura en anarquía y de revuelta en despotismo todos soberanos porque todos son infalibles,—ó se humilla un hombre ante la razón de dos, lo cual es por cierto más absurdo que humillarse ante el infinito:—ó el pueblo arrastrado por el torbellino de las pasiones, de los rencores y de los odios, corre á la muerte y ve deshacerse sus ilusiones como la espuma que sobre las aguas, una brisa forma y otra extingue; ó tiene que refugiarse al fin en los brazos del catolicismo, único refugio de los corazones lacerados y de los pueblos que zozobran.

¿Qué significan tampoco el sistema judicial en la república racionalista?—Si en la política cada ciudadano repite la célebre frase de Luis XIV: *l'Etat c'est moi,*—en la justicia que se funda en el axioma intelectual, y que es absoluta en tanto que es el dogma, ¿quién impone leyes, quién castiga delitos y quién se atreverá á clasificar la acción de un individuo tan infalible como el juez, y que cree experimentar en su espíritu la palabra de Dios, que habla á su razón y á su conciencia y que le hace decir: *la justicia soy yo?*.... El asesinato es un crimen; pero suponed un fanático ó un insensato que diga: matar al que sufre, es una virtud.... ¿Lo negaréis?.... No: porque la razón de ese hombre es infalible ... Suponed más, que ha puesto en práctica el dogma

de su razón.... ¿Lo castigaréis?.... No, tampoco: porque no es lícito al hombre juzgar al hombre; no, porque la acción sólo importa la fórmula práctica del dogma y si no es posible estigmatizar la causa, tampoco es posible condenar el efecto.

El racionalista podrá respondernos: la base de la república es la delegación de poderes, y cada uno se cree sometido á la autoridad en que depositó una parte de sus derechos. Pero nosotros contestaremos con las palabras del Sr. Bilbao: *No hay derecho contra derecho.* El derecho del racionalista es la infalibilidad, es la suprema dominación del *yo,* con abstracción de toda otra razón y de toda otra conciencia: el racionalista no ve en todo el universo, así á lo menos lo dice, más que dos personas; Dios y él: por consecuencia no puede delegar: delegar es abjurar: abjurar es degradarse: el derecho absoluto es el dominio exclusivo de la razón individual: la república exige la delegación para formar de la suma de las razones privadas la razón general, que es la ley: y como *no hay derecho contra el derecho,* esa delegación es absurdo, es usurpación, es monstruosidad; luego racionalismo y república, se excluyen radicalmente. O anarquía ú orden, ó racionalismo ó república: *escoged,—pero no confundáis!*

El catolicismo es el orden, es la paz, la democracia y la libertad: es la unidad y el dogma infalible: es el derecho y la caridad; y á la manera que las nubes del cielo envuelven la esfera como

un manto, para derramar sobre ella en el misterio de los mundos torrentes de fecundación y de vida, el catolicismo cubre á la humanidad para verter en el secreto del alma raudales de virtud, de abnegación y de luz, como una inmensa catarata que se despeña desde el infinito y brotando en la eternidad regenera y vivifica los hombres y las familias, las sociedades y los pueblos.

Concluyamos pues: El racionalismo es la negación de la república. No hay salvación fuera del catolicismo, así para los hombres como para las sociedades, por esa identidad de destino que el egoísmo se empeña en destruir, tanto como el catolicismo se empeña en afirmar.

La familia, importa abnegación y sacrificio de intereses, y viéndose el hombre único sobre la tierra, sintiéndose infalible, no puede aceptar ni esa abnegación ni ese sacrificio: así el racionalismo es la anulación de la familia, y la introducción del adulterio, de la inmoralidad, de la crápula y del desorden en la sacudida superficie del mundo; por eso quiere destruir la indisolubilidad del lazo conyugal.

Independientemente de la imposibilidad de toda sociedad cuando le falta el modelo de la familia, siendo ella también abnegación y sacrificio, es imposible, bajo el bárbaro reinado del racionalismo.

El progreso y las ciencias no es otra cosa que fe: fe del ignorante en la palabra del sabio, y el racionalista infalible, que oye decir de la masa incandescente que giraba en el universo, nega-

rá la ciencia, si su razón no alcanzó la verdad, que el sabio ha descubierto: así el racionalismo, es la negación de toda ciencia, es la negación de todo progreso.

Desarrollo, educación: he ahí la vida del individuo. Libertad, ley, abnegación, sacrificio, progreso: he ahí la vida de los pueblos. El racionalismo no reconoce ley, maldice el sacrificio, imposibilita el progreso en razón de la infalibilidad individual y de la absoluta y suprema dominación del *yo;* por consecuencia, es la negación de todo principio de sociedad, de toda noción de orden, de toda forma republicana, de toda civilización, de toda esperanza.

Por eso decimos: no hay república fuera del catolicismo.

O RACIONALISMO Ó DEMOCRACIA;
O CATOLICISMO Ó BARBARIE.

CAPITULO XIV

LA REVOLUCIÓN FRANCESA

Cuando falta á la república el apoyo del catolicismo, se precipita en la ruina.

Una gran república se levantó; sus hombres borraron del diccionario de la revolución estas dos palabras bienhechoras:—Fe y Dios,—y la república como la viuda del Malabar, se arrojó en la hoguera de las encendidas pasiones, en ese torbellino de la época moderna, verdadero infierno de la historia, en que la más santa de las causas fué llevada á la ruina por el impulso de sus propios crímenes. ¡Cuántas ideas y cuán encontrados pensamientos no despierta en la inteligencia y en el corazón el solo nombre de la revolución francesa.!

¿Qué fué la revolución? Fué la obra de la filosofía del siglo XVIII?.... ¿Esta filosofía incrédula y sin Dios, fué siquiera el punto á cuyo choque brotó la radiante luz de la libertad?.... La democracia americana, escuela en que se educó Lafayette y la joven nobleza francesa, fué también obra de la filosofía?.... ¿Washington se cubrirá

avergonzado con su sudario, si en el mundo en que habita y en el seno de las tumbas oyera la blasfemia....

El catolicismo había sembrado en su nacimiento el germen de los derechos del hombre, y de los santos principios de la libertad ... Dieciocho siglos de vida desarrollando la razón, fecundaron ese germen; América dió el grito, la Francia respondió.—¿Qué parte tuvo en esto la filosofía de Bolimbroke y de Voltaire?.... Este problema puede sustituirse por este otro: ¿La literatura es el moderador ó el reflejo moral de las sociedades?.... No es el caso de deslindarlos fundamentalmente: la musa helénica nunca se elevó tan alto como en los grandes días de los griegos; ni la latina, como bajo Augusto, ni el idioma francés fué tan perfecto, como bajo el reinado de Luis XIV....

Nuestra convicción es esta: lo que la revolución francesa tenía de santo era cristiano: «Se»guid el Evangelio, decía Chiaramonti (después papa Pío VII) y sereis el gozo de la república: »sed buenos cristianos y sereis excelentes de»mócratas!»

Lo hemos demostrado antes: la libertad y la igualdad, nociones fundamentales de la democracia, son eminentemente cristianas y desafiamos al racionalista más osado á que deduzca esos dogmas de los pueblos de otro código ni de otra doctrina, que el Evangelio, cuyas páginas como otros tantos espejos misteriosos, nos reflejan las grandezas de la eternidad, la fuerza

invencible de las verdades del infinito y el espíritu inefable del Señor! La democracia es el Evangelio hecho código social, y la república francesa se hubiera levantado á la altura de sus destinos inmensos, sin esa filosofía incrédula, casi atea, que sepultó la Europa en el abismo de los crímenes y en mares de la sangre que se vertía á torrentes.

Libertad! dice la revolución. ¡Santa y regeneradora palabra, que lanzada por el corazón agitado de un gran pueblo, debía conmover los tiranos en sus asientos con la voz de la humanidad vengadora, y dilatarse de región en región, hasta encender el pecho del esquimal, llevado por el aliento que la engendró, por el aliento de Dios, que mantiene la vida moral del universo, por el aliento del cristianismo!

Sí, heroicos revolucionarios,—levantad, levantad el grito: mirad que duermen los tiranos y es necesario que oigan la voz de alarma del mundo y tiemblen ante los fulgores de la libertad!—Alzad el grito y conmoved los tronos: despertad, sacudid los déspotas con ese vigor y esa fuerza, que sólo tiene el brazo de los pueblos!—Regenerad al mundo.... y decidle: Pueblos de la tierra! —el cristianismo os llama á vivir en el suelo de la fraternidad, iluminados por ese sol de justicia que jamás se eclipsa, por el sol de la libertad!.... Levantad la cruz, que es el símbolo de la historia y el estandarte de la democracia....

Mas ah!—Jesucristo ha sido rechazado, y se quiere sentar la libertad sobre la palabra de

Rousseau.... El *Contrato social,* es el Evangelio de la revolución....

Santo cielo! A dónde vais, revolucionarios insensatos, sin Dios en el corazón, ni la verdad en la inteligencia?.... Si quitáis el Evangelio, quitáis la libertad... ¿Qué os queda?....¡EL TERROR! responde la voz severa de la historia; porque el *Contrato* sólo puede conducir al error y Marat y Robespierre al crimen!

Jesucristo ha sido rechazado.... Desmoulins se proclama procurador de la muerte: Danton inocula en el corazón de la Francia la tormenta que encierra en su cabeza; «nunca se va, tan lejos como cuando no se sabe donde se va», grita Maximiliano Robespierre: el árbol de la libertad crece cuando es regado con la sangre de los tiranos, exclama otro furioso; y ved la más santa de las causas marchando sin norte y sin guía al vaivén de todas las pasiones; vedla ensangrentándose el 10 de agosto, el 2 de septiembre, en la Abadía y en las calles: los fuldenses y los jacobinos predicando la destrucción y el desorden, y en vez de oír el grito de paz y de justicia que es el grito de la libertad, ved el asesinato del mejor de todos los reyes para asentar la dictadura de los verdugos, y resonando por todas partes el grito de la cólera y de la barbarie: *les aristocrates à la lanterne!*

Jesucristo ha sido rechazado: las bóvedas de Nuestra Señora se sacuden indignadas ante las fiestas salvajes de la *razón* divinizada: el terror se derrama por todas partes: los jacobinos caen

por fin bajo la cuchilla de la *juventud dorada;* y he ahí la obra de los insensatos, que proscribieron el catolicismo.

Esta es la historia, esta es la verdad: el catolicismo engendró la democracia; el racionalismo la revolución.

Por eso el republicano, el que ama en su corazón la libertad y los derechos del hombre, el que se lamenta al ver frustrado ese movimiento colosal, exclama con el dolor de Tántalo, que ve destruídas sus esperanzas al creer llegado el momento sublime de realizarlas: ¡Maldita sea la revolución! ¡Maldito sea el racionalismo!....

Había llegado el momento marcado por las leyes de la historia, para el desarrollo de la libertad: la República Norteamericana encabezó el movimiento, ya antes preludiado en el seno de la Europa, y el espíritu de las reformas iba introduciéndose poco á poco en Francia. Luis XVI, hombre de recta intención si bien de voluntad débil, se plegaba, y ellas se hubieran al fin practicado como las deseaba Turgot, por medios pacíficos y progresivamente. El progreso cuando es violento se llama revolución, hemos dicho;—y los políticos sensatos, que lo comprendían así, buscaban el bien sin privar al pueblo de ese gran bien de la paz, que es en las naciones como la salud en los hombres. Luis XVI sabía que Carlos I murió á manos de Cromwell por haber querido contrariar la revolución, y sabía también, que al pisar la primera grada de su trono sobre el cual rugía furiosa

tempestad, pisaba el primer escalón del cadalso ó daba el primer paso en la carrera de la gloria: se hallaba colocado entre dos extremos: nunca soberano alguno se encontró en tan difícil posición, y sobre sus hombros pesaba una carga muy superior á sus fuerzas. Luis XVI fraternizaba con los pueblos: bajo su reinado se declararon los derechos del hombre, y causa lástima y pesar verle defender los principios de la revolución, cuya víctima sería, contra los gobiernos extranjeros, presentando así el espectáculo de la lucha entre el principio bárbaro del absolutismo y un rey, que se reconocía servidor de su pueblo.

La misión de los republicanos era muy sencilla: si ellos hubieran rodeado al rey débil y patriota, las reformas hubieran ido llevando progresivamente el pueblo á la libertad completa y Luis XVI se hubiera convencido de que un rey es un instrumento, por lo menos inútil.—Ahí está Inglaterra, donde la libertad es un hecho conquistado pacíficamente: está España donde no tardarán los soberanos en convencerse que son inútiles, y que un manto de púrpura no pasa de un adorno, cuando los gabinetes y los parlamentos gobiernan.—La monarquía constitucional es un paso hacia la democracia: es una transacción entre el pasado y el porvenir.

El terror perdió la revolución, porque, como observa perfectamente César Cantú, toda causa que se degrada se pierde. ¿De dónde provino el terror?

Los principios de la revolución eran la libertad, la democracia: luego no residía en ellos el germen de esa furia, que ensangrentó el movimiento más grande de la historia. Era un agente extraño, que disolvió la unidad y extinguió el amor: era el racionalismo.

Constituído cada revolucionario, centro de acción y revelador de dogma, el principio fué completamente relajado, y la causa que era justicia y paz se transformó en causa de injusticia y de destrucción. La unidad católica y el axioma de la caridad, hubieran salvado la democracia, que nacía con todo el ímpetu de una idea, producto de dieciocho siglos de elaboración, en que la razón humana se desarrolló en el amor y la conciencia del principio de libertad engendrado por el cristianismo, y con el cual sustituyó el derecho antiguo y la fuerza colosal de los romanos.

Pero buscar la virtud fuera del dogma es absurdo.

Así el racionalismo trajo la anarquía: la anarquía el terror, y el terror despedazó la bandera democrática.

Meditando esos sacudimientos y las peripecias del movimiento inmortal, nos acabamos de convencer, que sin catolicismo no hay república posible; y que si la democracia no es un hecho universal, lo debemos al racionalismo que extinguió su fuente cuando brotaba sublime después de dieciocho siglos en que el cristianismo había trabajado sin cesar para radicar la libertad.

¡Ojalá lo hubieran comprendido así los republicanos franceses, que trastornaron la tierra!

Pero renegaron del cristianismo y por consiguiente del amor: recurrieron á la fuerza, y Salustio lo ha dicho: *imperium iisdem artibus retenetur à quibus initium partum est:* recurrió la revolución á la fuerza, y por la fuerza tuvo que sostenerse, queriendo inculcar la libertad á bayonetazos..... El 10 de agosto trajo á 2 de septiembre, el terror, la furia thermidoriana: y la más santa, la más noble de las causas degradada por el racionalismo, sucumbió bajo el peso enorme de sus crímenes; y sin Napoleón, ese gigante en quien parecía que el espíritu de la Europa y el genio de las batallas, en profundos misterios psicológicos, se hubieran unido para animarlo en inalterable consorcio, Dios sólo sabe hasta dónde hubiera llegado la corrupción social y la degradación moral del universo. De Napoleón podrían decirse las palabras de un profeta: «He »aquí que éste ha sido colocado para la ruina y »la resurrección de muchos en Israel.» Napoleón ha sido la muerte de muchos, pero también la historia bien pensada nos lo asegura, ha sido la resurrección de todos, porque cegó ese abismo de desolación y de sangre, abierto por la mano de la revolución en el seno del gran pueblo francés.

Repetimos: esta es la historia.

El racionalismo se apoderó de la obra cristiana de la libertad, y la república al encontrarse sin apoyo y sin sostén, se lanzó á la hoguera, como la viuda pagana.

¡Oh! si la revolución francesa hubiera sido llevada á término, esa revolución, que es el lazo de la historia moderna, la edad media de la democracia, ¿cuál sería el estado del universo? ¿Cuál sería su grandeza y cuán arraigados estarían en nuestra época los dogmas republicanos sin la democracia bárbara de Saint Just y de Collot?.....

Antecristos de la democracia, los revolucionarios jacobinos neutralizaron la erupción más poderosa de las ideas, é hicieron perder al universo el momento más bello de la historia.

Así vino el racionalismo como el germen dinámico de la muerte á relajar todo vínculo y á reventar con el peso de su barbarie el fénix que nacía para cubrir con sus alas el misterio en que los pueblos encierran su grandeza, su paz y su ventura!

¡Maldita revolución, que queriendo hacer volar á quien sólo debía caminar, ha cortado las alas al ángel de la libertad, y retardado un día más el imperio de la justicia! ¡Maldito racionalismo, que sepultó en el crimen el mundo ansioso de dilatarse en las auras de la democracia y del derecho!.....

¡Y todavía hay insensatos que sobre la revelación de Jesucristo, quieren levantar la revelación de Lamennais; sobre la infalibilidad de la Iglesia, la infalibilidad de Rousseau; sobre la autoridad de los Padres, la autoridad de Quinet y de Renán; y sobre el pontificado de San Pedro, el bárbaro pontificado de Proudhon!.....

¡Oh! el racionalismo ha retardado la justicia en el mundo: arrojado como las piedras bajo las ruedas de una locomotora, ha descarrilado el carro de la libertad, que corría impulsado por el catolicismo, y llevando por enseña el madero bendito de la Cruz!

Generaciones que moristeis suspirando: víctimas del terror: porvenir del mundo, y tú, voz poderosa de la eternidad y del infinito,—prestadnos los acentos de la muerte y el eco de la inmensidad, para arrojar el anatema sobre ese bárbaro racionalismo, que te degradó, espíritu vivificante de la libertad.

Esclavos, que todavía lloráis; pueblos, que os arrastráis bajo el cetro de los tiranos: corazón del hombre universal, que aun palpitas clamando por la justicia, razas y naciones de todas las zonas,—maldecid vuestro verdugo.

¿Sabéis quién es?..... Es el principio de disolución que corrompió é hizo sucumbir la revolución francesa, cuyo triunfo hubiera sido el de la libertad en el mundo: se presenta traidor para mejor perder los pueblos y se llama EL RACIONALISMO!

¿Quién podría dudarlo?..... El racionalismo perdió la revolución: con la revolución se perdió el triunfo de la democracia: Inglaterra retrocedió al contemplar la barbarie del terror.....

¿Y habrá quién se atreva á sostener que el racionalismo es la libertad?

¡Qué ceguedad ó qué infamia!

CAPITULO XV

EL MAL DE SUD AMÉRICA.—EL REMEDIO

El Sr. Bilbao ha dicho: «la causa de todos los males de la América es el dogma católico».

Reflexione bien sus palabras, medite con detención nuestras desgracias y sus causas, y estamos ciertos que, puesta la mano en su conciencia no se atreverá á repetir una decisión, que contradice al simple buen sentido.

El germen de nuestras desgracias es otro.

Los pueblos tienen su infancia y su virilidad; cuando llegó el momento de la nuestra, la América se levantó como un solo hombre y proclamó bien alto el principio de su independencia y los dogmas de la libertad. La América es republicana instintivamente, ha dicho muy bien el autor, pero algo más que instinto necesitan los pueblos si quieren alcanzar un alto grado de prosperidad:—necesitan una razón ilustrada, que funde las instituciones en principios irrecusables, y que en vez de lanzarse á los rudos vaivenes del acaso y hacer del secreto de la felicidad pública una ciencia experimental,—sepa que el espíritu

es el primer modelo del hombre colectivo, y la familia la base y el tipo de toda sociedad bien constituída.

¿Qué nos ha faltado?

¿Carecen de patriotismo los soldados de los Andes?..... ¿Carecen de inteligencia los que han tenido la suerte de nacer bajo el bello cielo de esta tierra de bendición?..... ¿Carecen de fuerza y de coraje los que han libertado un mundo?.....

No: blasfemia sería suponerlo. El mal de estos países es la imitación de aquella filosofía insensata, que ha retardado el triunfo del gran principio elaborado en largos siglos de preparación. El mal de estos países está en la falta de dogma, único fundamento de todo sistema y de todo orden; está en que en el terreno de la política, hemos entronizado el odio con su cetro de fierro, y dejado reinar libremente en el interior de la conciencia y del corazón, la indiferencia con su corona de hielo.

Y ¿cómo fundar repúblicas, cómo organizar sociedades sin dogma?.....

El político y el indiferente luchan sin cesar, y la sociedad permanece imperfecta, la patria sin gloria, el pasado sin honor, el porvenir sin esperanzas.

Necesitamos abnegación, dice el político.

¿Qué quiere decir abnegación? — ¿Queréis que yo renuncie á mi felicidad por la felicidad ajena: que yo posponga mis intereses á los de no sé qué entidad á que el insensato sacrificador ha querido dar el nombre de pueblo?.. ...

—La libertad es un derecho común: respetadlo, vosotros que gobernáis.....

—Yo no reconozco más derechos que los míos. ¿En qué fundáis la libertad?

—En la fuerza activa de mi voluntad y la ausencia de coacción interna en mi espíritu.

—No os entiendo: no sé lo que es espíritu: jamás me he ocupado de averiguar si yo lo tengo:—¿Qué quiere decir espíritu?.....

—Quiere decir la imagen y el reflejo, que dentro de nosotros ha colocado el sér infinito que nos crió.

—Ah! venís á hablarme de Dios! Y ¿sé yo acaso si hay Dios?..... ¿Lo sabéis vos mejor que yo?

—Insensato! no sabéis.....

—¡Ah! dejadme: no quiero pensar en nada de eso que llamáis eterno: *comamos y bebamos: mañana moriremos*.....

Y el indiferente torna á su egoísmo, y el político, que ama la sociedad y la patria, con una ilusión menos en el alma y una amargura más en el corazón, corre desalentado por todas partes, sin encontrar quien le oiga, como el padre de la América corría buscando protección sin hallar jamás otra cosa que el desdén y la ignorancia....

Este ha sido el gran mal de América y lo es aun en el día.—La república se funda en el amor, y el corazón sólo ama, cuando ha sido educado en los eternos principios de la caridad. La república se funda en la virtud, y no hay virtud, cuando falta el axioma intelectual, el dogma,—del cual se desprende. La república se funda en

el derecho individual, y éste no existe cuando cada hombre no trata de estudiar la constitución de su alma y los intereses eternos de su espíritu inmortal.

Ha faltado en América la base de toda verdadera democracia; y los pueblos han buscado en los hombres lo que sólo podían encontrar en Dios y en sí mismos. Hoy se han entregado á uno, mañana á otro y de aquí esta turba de caudillos, que han sacudido las sociedades y despedazado, bárbaros y más crueles que las hienas, el manto de pureza que envolvía la virgen democracia del continente, para sepultar generaciones enteras en la sangre vertida de sus propias venas.—De aquí los tiranos sangrientos levantados en los escudos de los que han luchado medio siglo en guerras fratricidas; de aquí esos abortos infernales, que han inundado de crímenes las sociedades más jóvenes de la tierra, como si por una fatalidad de la historia, no pudieran alzarse los pueblos sino sobre los despojos de sus padres, transformando una época de formación en época de destrucción, cuya edad puede estudiar el porvenir contando los cadáveres y las guerras, como estudia el sabio los fósiles sepultados por la naturaleza para servir de calendario perpetuo á la creación.

El Sr. Bilbao lamenta que haya habido en América políticos que desearan la monarquía, y exclama: Ved ahí el catolicismo! Contempla la tiranía y grita más alto que nunca:—Esa es la obra de la fe!.... Y ¿no sabe el Sr. Bilbao, que

esos políticos monarquistas son los mismos que quitaron á la Iglesia su independencia y trataron de sofocar la fe en el corazón del pueblo?.... ¿No sabe que esos jesuítas que execra, fueron los únicos que tuvieron el coraje de arrostrar las iras del tirano?... ¿No sabe que el bárbaro que los arrojó de nuestro pueblo se llamaba Juan Manuel Rosas, y los expulsaba de la ciudad dolorida por *salvajes unitarios?*

Esa es la historia, sin embargo.

La indiferencia, la falta de dogma y de educación en las masas he ahí la causa de nuestros males.

Se deja cundir la inmoralidad en el pueblo; clero ignorante, salvo honorables pero escasas excepciones:—una juventud superficial y envanecida,—gobiernos sin altura, una política miope, que sólo produce leyes de transición, y no ve en la salud de la patria sino el interés de un partido: las facciones, esas facciones que «jamás son »generosas porque no tienen corazón:»—he ahí la causa de los males del Nuevo Mundo.

Hablamos en general, pues que por todas partes los mismos peligros, los mismos vicios, las mismas blasfemias, se alzan como un torrente, como un mar de odio y de insensatez, que hincha su seno al soplo de las pasiones, para sumergir la patria, una vez que hayamos conculcado el catolicismo, único principio de salvación que nos queda, después de haber visto deshacerse una por una las ilusiones más bellas del amor republicano.

La demagogia ó la tiranía (1) son quienes siempre se han empeñado en destruir el catolicismo y el único punto de apoyo de la democracia, que es la unidad del dogma. ¿Qué necesitamos para ser felices?.... La libertad y la iguadad, dice Veuillot, sólo se obtiene cuando todas las cabezas se han humillado bajo el nivel de la cruz!—Y ¡cuánta verdad se encierra en estas palabras!—¡Levantémosla! y levantémosla bien alto, donde no alcance la furia del error, ni el brío de esos apóstoles, que nos causan el efecto de un viejo disoluto, llevando por la mano los niños del amigo á los asilos de la corrupción é iniciándolos en los misterios del vicio. Alcemos la vista y emprendamos una política desinteresada y alta. Basta de partidos.... Patria!—fe! Convenzámonos de que las facciones son siempre ruinosas, y busquemos en la teoría de los gobiernos algo más que los intereses del día y el egoísmo de los bandos, que se disputan su prepotencia....

Levantemos seminarios, donde se formen verdaderos apóstoles de la verdad, donde la virtud y la ciencia sean inculcadas en los que han de ser la *sal de la tierra*, y verdaderos ministros de Jesucristo, en quien se encerraba toda la ciencia inmensa y la santidad sin medida del infinito y de la eternidad.

Eduquemos los niños en la moral y en el respeto al dogma, en vez de enseñarles desde que

---

(1) Puede consultarse *Los intereses católicos en América*, del Dr. D. J. I. V. Eizaguirre.

empiezan á hablar á entregarse á las delicias de los salones, y á denigrar principios sublimes que no comprenden y sabias instituciones que jamás han estudiado.

Levantemos asociaciones, donde el obrero y el pobre, encuentren protección, enseñanza, amigos y buenos ejemplos que imitar, en vez de dejar al gaucho en la barbarie amando su potro y olvidándose de su Dios.

Corramos á la pampa: allí nos esperan las razas indígenas, dueñas del país en que hemos nacido, ansiando porque en cambio de la tierra que poseemos, vamos á llevarles una chispa de civilización, y á hacer brillar en el desierto los fulgores del Evangelio.

Derramemos la educación á manos llenas sobre ese pueblo sediento de justicia, sobre esas multitudes que tienen hambre de la verdad, y que peregrinos en su propia tierra, sólo conocen que son el pueblo, mañana cuando se les llama á correr al campo de batalla, para destrozar un poco más la veneranda herencia de la patria....

Aquí una cuestión:

¿El estado debe tener religión?... No trepidamos en afirmarlo: los gobiernos en las democracias son el delegado del pueblo, que les confía la custodia de sus intereses. Tanto valdría sostener lo contrario como decir, que no debe educación á las masas. Los gobiernos deben velar por la educación del pueblo: y como no hay tal educación sino en virtud de la verdad que se enseña, siendo la verdad del espíritu el primer interés de la

criatura racional, se sigue que los gobiernos deben proporcionarla al pueblo: que el Estado debe tener religión y sostener un culto, pues la religión «se revela á los sentidos como potencia, »á la inteligencia como necesidad, al corazón »como amor.»—¿Cómo?—¿En qué forma?.... El lector comprenderá que no es la oportunidad de tratar una cuestión, que ha conmovido al mundo, y producido tantos cataclismos, desde Francia hasta la República Oriental, en que un gobierno, en virtud del derecho de patronato que los gobiernos americanos se arrogan, y violando hasta las simples leyes del buen sentido,—pretendiera obligar al pastor de la diócesis, á mantener el escándalo en el templo, concluyendo por arrebatarlo bárbara y tiránicamente al amor de los suyos lanzándolo al destierro ...

Esos son los males de la América.... Esa tiranía, ese despotismo estúpido, que por ser contra la Iglesia, no falta quien aplauda aun en los hombres de Quinteros,—al tiempo en que se derraman doctrinas subversivas para extraviar el buen sentido de los pueblos (1).

---

(1) Acaba de circular un librito impreso en italiano y que se halla en venta hasta en las cigarrerías de Buenos Aires, al cual no haremos el honor de creer digno de llamar la atención de ningún hombre sensato y que nos recuerda el célebre catecismo de España durante la guerra de Napoleón. Es una profanación inmoral y estúpida de cosas muy dignas de respeto, en el cual su autor ha dejado escapar, á guisa de espiritualidad, máximas, que reflejan moralmente la revolución insensata de los demagogos de Italia, que pretenden dar á bayonetazos lo que los pueblos romanos tienen bajo la paternal administración del gran Pontífice Pío IX. Véa

Los gobiernos en las democracias deben al pueblo el pan de la verdad: no hay verdad donde falta Dios: luego los gobiernos deben tener reli-

---

se lo que trata del adulterio, del robo y de la muerte, y convendremos en que ha escapado, á pesar del escritor, aquel grito famoso: *justicia!—mas no por mi casa!* Debieran haberse convencido ya los revolucionarios, que con tales ideas se labran su propia tumba, y Aspromonte debía hablar con la elocuencia de los hechos, al ver la revolución castigada por la revolución, lo cual nos recuerda la siguiente preciosa fábula de Hartzembusch:

EL LÁTIGO

La madre de un muchacho campesino
Ganaba de comer hilando lino,
Y el muchacho, grandísimo galopo,
Le hurtaba una porción de cada copo.
Juntando las porciones fué tejiendo
Un látigo tremendo
Con la pícara idea
De zurrar á los chicos de la aldea.
Los ocios del amigo no eran buenos;
La intención, por lo visto, mucho menos.
Dióse á pelar la rueca tanta prisa,
Que hubo la madre de notar la sisa,
Y registrando con afán prolijo
El arca donde el hijo
Guardaba con sus ropas sus peones
El látigo encontró de repelones.
Cogióle furibunda
Y al muchacho pegó tan recia tunda,
Que á contar de las piernas al cogote,
No le dejó lugar libre de azote,
Diciendo al batanarle de alto abajo:
¡Mira cómo te luce tu trabajo!
A robar te llevó tu mal deseo
Y con el robo yo te vapuleo.

—

Siempre verás que el vicio
Se labra por sus manos el suplicio.

gión, para mejor asentar la fraternidad entre los suyos y el patriotismo entre los ciudadanos.

La libertad pública se funda en el dogma de la libertad moral;

La ley social se funda en la noción de la ley absoluta, del axioma moral;

La igualdad, se funda en el dogma de la creación: igual origen, iguales deberes, igual destino,—quiere decir:—idénticos derechos:

La fraternidad se funda en la revelación: unidad de la redención, reversibilidad de la gracia, —quiere decir comunidad de medios y de dones para lograr el objeto final de la creación del hombre y de la libertad de su espíritu;

La dignidad humana se funda en la Encarnación: la naturaleza de la criatura unida á la del Creador, es el punto más alto de la filosofía cristiana, y el término de las aspiraciones del alma;

La familia se funda en el dogma de la Virgen María, que elevando la dignidad de la mujer, garante su perfeccionamiento y su constitución;

El amor republicano, se funda en la caridad;

Y siendo el catolicismo eminentemente social, eminentemente liberal; importando el racionalismo la anarquía, la disolución, el desorden,—inoculemos en el alma de esta pobre América la unidad del dogma, y las santas vehemencias de esa virtud, que no reconoce diques y que se desborda con el ímpetu de la inmensidad, para inundar el universo con las aguas de la salud cuyas espumas saltan hasta los astros y transforman la naturaleza en un cántico infinito.

El americano sabrá entonces de dónde viene la libertad, que ama por instinto, la justicia que busca sin encontrar, y dónde se halla la felicidad y la paz por la cual suspira agitado en las convulsiones de un mundo que ha perdido la razón y que carga, como el insensato suicida, el arma fatal que le ha de arrebatar la existencia!

Dejad á América la fe, aumentadla, generalizadla; dejad que el Evangelio produzca sus frutos, que aun no hemos saboreado: dejad que ese catolicismo que hoy mismo se introduce en África á civilizar las muchedumbres y extirpar la esclavitud, asiente sus reales en el corazón henchido de heroísmo del hijo de esta tierra!—Dejad que la América sea feliz con su Dios y con su fe.... Tenéis el desierto: corred á vivir allí bajo la *religión de la luz* y el pontificado de Prudhon: evocad las tradiciones de Marat, y convenced al mundo, de que decís la verdad.

Sólo odio, sólo indiferencia, hemos tenido.... AMOR necesitamos!....

¡Fuentes incorruptibles del infinito,—cataratas misteriosas de la inmensidad,—espíritu inmortal que te asientas en los espacios,—almas vivificadas en la vida de los cielos.... la América postrada de dolor y despedazada de heridas, clama á vosotros, á vosotros que amáis, por una gota de ese celestial consuelo, por una sola gota de amor, que la levante sobre los siglos como la raza predilecta de la historia para engrandecer el mundo: para atraer las generaciones á la uni-

dad y sentar todos los pueblos en la asamblea inmortal de la democracia!

La América tiene sed! Mirad la virgen arrodillada.... Tú, padre de los pueblos, que todo lo amas, con el amor de la eternidad.... dadle amor —y ella dará al mundo libertad!

CAPITULO XVI

MISIÓN DEL NUEVO MUNDO

Cada pueblo como cada hombre tiene su misión, y si pudiera decirse, su destino. Nada hay en la creación, que no sirva á la utilidad común: así todos los individuos tienen su colocación en la sociedad y todos los pueblos en la historia, que es la fórmula de la gran asociación humana;—y hay, por explicarnos de algún modo,—una palabra que corresponde á cada nación en la gran epopeya de los destinos del mundo.

Los judíos la tuvieron, siendo el eco de la esperanza y el lazo de la unidad.

La tuvieron los griegos derramando en el Oriente los raudales de luz que lo inundaron.

Los romanos, por fin, trajeron los pueblos á la unidad material como preparación á la gran unidad dogmática y moral de Jesucristo, llenando esa misión, que la vista omnipresente de la eternidad contempla y juzga en su desarrollo....

Una gran rama de la raza mongólica ocupaba un vasto país, oculto á la mirada de la ciencia, pero al cual los escandinavos y antiguas tradi-

ciones acariciaban con amor:—y el jardín de las Hespérides y la Atlántida de Platón, las profecías del Cristo y el ardor de la fe, la ciencia del genio, las fábulas del Cipango y del Catay, la inspiración del infinito y el amor de la fraternidad del mundo entero,—todo se encerraba con el vigor de un volcán que hierve próximo á reventar, en el pecho del gigante navegador que traspuso los mares para levantar radiante de juventud esta América purísima y sublime!

América amó la libertad con el candor con que el niño ama la madre, que le llevó en su seno, y parece que sus bosques convidan á esa dilatación del alma que nos engrandece, y engendrada en el infinito tiene toda la fuerza de la omnipotencia para transformar los pueblos.—América, fué libre el día en que fué dueña de sí, y fundó la democracia en el momento en que se alzó una nación, sobre las ruinas de la colonia antigua.

Llevar la palabra en el gran combate de la libertad y de la república:—he ahí la misión de la América.

. Pero el Nuevo Mundo tiene aun otro deber que llenar en el movimiento histórico de la humanidad.—Esta tierra es la hija predilecta de la fe. Cristóbal Colón era cristiano antes que todo, y la extensión del reino del Señor y el rescate de los sitios clásicos de la redención, eran móviles poderosísimos que impulsaban á ese gigante, que el amor del dogma y de la ciencia levanta-

ron como el lazo de dos mundos y el eslabón de dos vidas.

¡Fe y libertad! esa es la misión de América en la historia.

Parece que la razón suprema de las cosas la reservó hasta que llegara el momento de predicar la doctrina regeneradora, que inoculada en las generaciones ha de transfigurar el universo en rayos de sublime enajenación, como en centellas de amor se transfiguraba sobre la montaña santa el maestro de las naciones.

Algo más que una nueva fuente de riquezas significa la súbita aparición de América: ella entraña la noción de una verdad, que elaborada en largos años de sufrimientos y estudio, necesitaba labios puros que la pronunciaran, y á la virgen estaba reservada la fórmula de la libertad. Todo es especial en América, así el genio de sus hijos como el esplendor de su naturaleza, la brillantez de su sol, y la pureza de su cielo, la majestad de sus bosques, el estrépito de sus cascadas y la copiosa abundancia de sus ríos: todo hace de la América un país privilegiado, como privilegiada y santa es la misión de engrandecer al universo.

La erupción ó el choque ó la mixtión de las razas marca en la historia cada vehemente progreso del mundo, y ese movimiento admirable de las razas americanas importa la revelación de la grandeza y de la ventura de los pueblos! Remeda así la historia á la superficie del globo, cuyas revoluciones son marcadas por la erupción

de las grandes montañas; y parece que el fuego de una ley oculta pero irresistible, levanta súbitamente las razas ó las naciones para trastornar la atmósfera del universo moral.—La raza americana, mezcla de la sangre de otras dos, iluminada por la antorcha de la civilización y del cristianismo, es una raza nueva en la historia y que debía traer sino una novedad, á lo menos el perfeccionamiento de un principio ya desarrollado en la razón y el sentimiento de los hombres.

Lo repetimos: su misión es la democracia.

Los hombres lo han querido; sordos á la voz de la justicia que habla tronante á la razón de los pueblos, han degradado esa causa siempre santa, y apartándola del cristianismo, su fuente y su única garantía, han retardado el momento tan deseado y tan augusto en que su triunfo sea una verdad. La filosofía insensata ha abortado el monstruo del racionalismo y neutralizado con su aliento impuro la obra de organización cuyo grito dió la América en los últimos días del siglo pasado.

América! A tí la obra!

Apóstol y soldado de la más justa de todas las causas, levántate sin temor!

El mundo te espera prosternado y espera en tu misión una nueva visita de los cielos.

Ahí están la esclavitud ó el despotismo, la demagogia y la licencia como furias abortadas del infierno, despedazando los pueblos; y mañana los tiranos ó los hipócritas revolucionarios se presentarán ante el juicio de la posteridad con

la túnica de José, acusando á la inocente grey de Jesucristo de los crímenes que ellos cometieron.

América! Eres un gigante y Dios está contigo: la justicia es omnipotente; levántate hasta la inmensidad y haz que broten en el espacio para inundar la tierra las fuentes vivas del amor y enclava el sol radiante de la libertad, para que las generaciones anonadadas de respeto te adoren con entusiasmo, y sienta el mundo bullir entre sus venas la chispa del heroísmo, el vigor de una vida sin peligro, y el ardor de una verdad sin eclipse!—América, levántate!

El genio de la libertad está herido: cura sus llagas con el bálsamo del cristianismo, y con esa palanca vuelve á colocar en su órbita el mundo republicano, que el racionalismo ha hecho saltar y que vaga como un planeta desprendido en el espacio, corriendo con fuerza, que no se mide, á precipitarse en la muerte!

América! derrama sobre el mundo la revelación de democracia y resuene hasta en la bóveda de los cielos tu palabra de gigante, en que el espíritu de Dios formule los dogmas, los secretos, los misterios y los milagros de la libertad!

Y habrás cumplido, América mi madre, tu misión en el seno de los pueblos. Espera entonces como Job el fallo de la historia, que es la conciencia de las naciones!....

Dios vela sobre el mundo; no lo dudemos: El inspirará al mundo americano la voluntad y el coraje....

Tengamos fe.....

Colocar el dogma republicano en su verdadero carril, sofocar los gérmenes de la destrucción y hacer de la libertad un hecho; y con el ejemplo y con la doctrina de volver al viejo mundo cuyo amor y cuya ciencia levantó estas sociedades, en los principios de las instituciones más perfectas la deuda de gratitud filial que nos obliga: he ahí, volvemos á repetirlo, la misión de América en la historia.

Mañana como el pastor hebreo se levantará gigante en medio al bullicio de las generaciones que discurren por la ancha esfera, y como el caudillo de aquel pueblo, la voz de los cielos le hablará.

—¿Dónde vas, joven soldado?.....

—Voy á resucitar el mundo agonizante y á renovarlo con el aliento de la libertad.....

—Joven soldado! ¿Vas á luchar contra todos los siglos del error?.....

—He luchado ya contra mis propias pasiones y he vencido!

—¿Con qué cuentas?

—Cuento contigo, Señor, que eres el Dios de la verdad: cuento con la causa santa, cuyos misterios voy á revelar, asombrando al universo conmovido con los milagros de la libertad: y venceré!

—Si tanta es tu fe, benditas sean tus armas....

.....

Y América, la virgen: América, esa madre que adoramos, marchará triunfante en medio de las aclamaciones del mundo: su luz resplan-

decerá como una antorcha arrojada por Dios para iluminar la tierra: el universo entero se agrupará á presenciar el triunfo sublime de la democracia, y América cubierta por el ángel del catolicismo, habrá escrito en lo alto de las montañas y lo profundo de los mares, sobre la tumba de las generaciones pasadas, en el corazón de las generaciones presentes y en la cuna de las generaciones futuras, estas palabras, emblema de la felicidad del mundo, hijas del cristianismo, é inspiración de Dios:

LIBERTAD! IGUALDAD! FRATERNIDAD!

CAPITULO XVII

CONCLUSIÓN

Hemos terminado.—Nuestra fe de católicos y de republicanos nos ha impulsado á tomar la defensa de esas dos grandes causas atacadas por el racionalismo, porque este absurdo, como el cáncer, todo lo devora, y es la gota de veneno que destruye todas las esperanzas y amarga todos los corazones, sin aliviar un dolor, prevenir un peligro, ofrecer un consuelo ni secar una sola lágrima.—Esta es nuestra fe y nuestro aliento, y si la desgracia quisiera que ella flaquease, pediríamos más bien como el tirano romano una mano amiga que nos arrebatara la existencia antes de perder el tesoro inapreciable de la verdad eterna.

Las páginas, que acaban de leerse, son el reflejo fiel de nuestras más profundas convicciones y de nuestros más caros sentimientos.—Si en la energía del que se siente lastimado á veces en lo que más ama, el Sr. Bilbao, con quien nos ligan lazos de sangre y de amistad, encuentra una frase, una palabra que pueda he-

rirle personalmente, bórrela; nosotros la retiramos.—*Noblesse oblige* dicen los franceses: amor, fraternidad obliga, decimos los republicanos católicos, observando aquel consejo de San Agustin: *diligite homines interficite errores;* perseguid, combatid, extirpad los errores, pero amad á los hombres!—Entre el racionalista y el católico media un abismo; pero entre el hombre y el hombre, Jesucristo ha colocado el lazo inquebrantable del amor.

FIN

ENSAYO HISTÓRICO

SOBRE LA

REVOLUCIÓN DE LOS COMUNEROS DEL PARAGUAY

EN EL SIGLO XVIII

SEGUIDO DE UN APÉNDICE SOBRE

LA DECADENCIA DEL PARAGUAY Y LA GUERRA DE 1865

1865

PRÓLOGO

El *Ensayo histórico*, que va á leerse, fué escrito con destino á figurar en un trabajo que cuando llegue á ser un libro se llamará *Historia de la provincia de Misiones en el Río de la Plata;* y hablo de esto como de cosa remota, porque no está en mi voluntad fijarme un plazo (1). Esto lo comprenderán fácilmente todos los que se hayan dedicado á hacer investigaciones serias relativas á la historia nacional, porque saben que frecuentemente son ineficaces toda la perseverancia y laboriosidad imaginables para encontrar antecedentes sobre puntos obscuros y de indispensable esclarecimiento por el mal estado de nuestros archivos y la pobreza de nuestras bibliotecas. Más de una vez acontece, que sea preciso resignarse á esperar de la casualidad la luz que se busca. Y eso que comienza á introducirse una consoladora fraternidad entre los que aman este género de estudios, al extremo de poder contarse como con cosa propia con el libro ó documento que exista en cualquier biblioteca particular. Hablo á lo menos por impresión personal, pues no he encontrado hasta ahora la menor reserva en las ricas colecciones de mis amigos; y no cito nombres por no parecer injusto si me olvido de alguno.

Volviendo á mi objeto, repetiré que mi *Ensayo sobre la revolución de los comuneros del Paraguay*, era des-

(1) Véase la *Noticia biográfica*, pág. XIX y siguientes, de este volumen.

tinado primitivamente á ese trabajo; pero como el tema es tentador y le hubiera prestado alguna atención, adquirió tal desarrollo, que lo hizo desbordar de un libro, con cuyo asunto capital no se liga íntimamente, y resolví guardarlo en mi carpeta. — Entonces hice conocer algunos fragmentos del mismo en el *Círculo Literario*, en el mes de Octubre del año pasado. La benévola acogida que recibió mi estudio me hizo mirarlo con un poco de amor, que no sé si será injusto, pero me lo temo mucho. No lo he llamado *Ensayo* por escudarme tras de un título modesto, sino porque, rigurosamente hablando, no es una historia de la revolución, sino un bosquejo ó ensayo histórico, como se llaman los estudios que, á la manera de éste, abrazan los conjuntos, descuidando los detalles, y narran sintéticamente los hechos para someterlos á juicio y discurrir sobre su carácter y significación.

Mi objeto al presentarlo hoy al público, venciendo mis naturales desconfianzas, puede servirme de disculpa.— Al inaugurarse la guerra alevosamente provocada por el presidente del Paraguay contra mi país, en la cual al vengar éste las afrentas inferidas á nuestra gloriosa bandera, va á llevar con las armas aliadas la crisis de la libertad y la iniciación revolucionaria del siglo XIX y de los principios de Mayo al seno del pueblo atónito, que aquél despotiza, me ha parecido que no carecería de interés el estudio de las perturbaciones del siglo pasado, en que se revela el nervio de la sociedad paraguaya, enervada hoy por la acción perseverante de los tiranos. Al final del *Ensayo* condenso los antecedentes políticos que producía la historia en el Paraguay, las lecciones y las semillas desprendidas de la vida colonial, como yo los entiendo, y dejo así descubierto el terreno en que vino á plantear sus trabajos de zapa y de corrupción el Dictador Perpetuo, y las esperanzas que la marcha ulterior

impresa á la política ha defraudado para el mismo pueblo y para la América liberal.

A fin de que la utilidad de mi *Ensayo*, dado que alguna tenga, no fuera ilusoria, he agregado un *Apéndice*, en el cual estudio la decadencia del Paraguay, examinando á grandes rasgos sus causas, residentes en el sistema de la dictadura, que trato de exponer, á través de los tres matices por que ha pasado en manos de Francia y de ambos López.—Resalta de este análisis que don Francisco Solano López ha provocado insensatamente la ruina de la dictadura, dándole un desarrollo lógico, de que no es susceptible, y al conflagrar el Río de la Plata no hace sino complementar el sistema desenvuelto en el Paraguay en cincuenta y más años de despotismo. Considerada la guerra bajo el doble aspecto de los intereses trascendentales de la República Argentina y del Paraguay, la saludo como un hecho providencial y una satisfacción histórica, cuyos copiosos frutos recogerá en breve el Río de la Plata; y comparando, por la combinación de ambos estudios, el Paraguay de otros tiempos sorprendido en un movimiento culminante, con el Paraguay moderno, manifiesto los presentimientos que me asaltan por su porvenir, si se incorpora la savia de la civilización que le llevan las banderas aliadas, extirpando radicalmente el antagonismo suscitado contra sus afinidades tradicionales.

Naturalmente, mi estudio se detiene en la víspera de la victoria. Obtenida ésta, resta emprender la tarea de reorganización, á la cual creo que es deber de todos los que nos interesamos en esta santa empresa, concurrir con nuestro pensamiento leal é ingenuamente manifestado, siquiera temblemos al encarar el problema con su imponente majestad y sus graves asperezas.

Mi convicción es profunda y sincera: por eso entrego estas hojas á la crítica, como he aceptado contra mi vo-

cación y contra más gustos un puesto en la ardiente arena de la improvisación y de la lucha diaria, acompañando á un amigo digno de aprecio por su cabeza y por su corazón, en las tareas cotidianas de la prensa, y trabajaré con la misma fe hasta ver coronada por el éxito la obra capital de mi tiempo.—Este trabajo sintetiza los fundamentos de mi entusiasmo por la guerra del Paraguay. Ignoro si vale la pena de ser leído. No lo averiguaré tampoco. Al darlo á luz, quedo profundamente tranquilo; porque al concurrir á obra tan fecunda para la América revolucionaria y de tanta gloria para la República Argentina, podré no adquirir reputación literaria, pero conquistaré seguramente algo que debe estar más arriba en la conciencia del ciudadano: la satisfacción del deber cumplido; y porque este libro, bueno ó malo, representa un esfuerzo en servicio de mi país y en obsequio de la causa eterna de la libertad social y del derecho del hombre.

J. M. E.

Mayo 24 de 1865.

COMUNEROS DEL PARAGUAY

1717-1735

CAPITULO I

Teoría de esta revolución.—Situación de la política en el Paraguay.—Curso de la lucha.—Actitud de los partidos.—Actitud de los jesuitas.

Cuando una sociedad llega á esos deplorables marasmos de las civilizaciones, en que la política se empeña en hacer descansar las fuerzas siempre enérgicas del progreso humano, parece como que se cerrara la arena en que habían de luchar las ideas, y careciendo éstas de campo para su desarrollo, privada de los choques que brotan luz, se hace tardía la producción de los grandes pensamientos, encarnados en los grandes partidos.—La presencia simultánea de las entidades poderosas y terminantemente clasificadas, que pasaron sobre la América en los días de la colonia, sugieren á primera vista el cálculo de una lucha fecunda para la ciencia política, y harían adivinar un choque continuo y un predominio alternativo, ya de uno, ya de otro símbolo, del cual aprovecharía el pro-

greso social, á no aparecer sobre todos los matices de la sociedad el rasgo fundamental de la fisonomía de aquella época, que consiste en el adormecimiento del amor á lo abstracto para dejar el campo á lo relativo y al interés transitorio. —Cuando las escuelas alemanas han desterrado el ideal y lo absoluto del cielo del derecho moderno, reduciendo la justicia y lo divino á simples relaciones sujetivas, no han hecho sino formular como teoría el espíritu imprevisor y estrecho del siglo XV daguerreotipado en el libro del *Príncipe*. Estas escuelas, al falsear las bases de la metafísica y del derecho, nada han inventado; han hecho de Maquiavelo una abstracción, y justificado en nombre de la ciencia la indiferencia dogmática, el empirismo político: el quietismo social, en una palabra.

El siglo XV ha sido de larga vida: se ha excedido á sí mismo en sus triunfos y la dominación de su espíritu. Impregnados de su influencia bajaron á las playas de América sus animosos conquistadores, y el largo gobierno de España está como inundado de sus emanaciones. Sólo un maquiavelismo, que se ignoraba á sí mismo, podía hilvanar los multiplicados elementos de la política americana; pero es forzoso convenir en que aquella unión, siquiera fuese cavilosa y vacilante, era real, y que en razón con el poder que la determinaba y mantenía, no era dable á los fragmentos heterogéneos del total, detallarse primero á los ojos del contemporáneo, separarse después, luchar más tarde, y por fin, impulsar

el Nuevo Mundo por los francos caminos de un progreso invencible,—obrando por su propia energía y por la conciencia moral de cada partido. La lucha se conservaba en estado latente. En el fondo de la sociedad y más abajo de donde penetra la sonda de la autoridad y la acción coercitiva de los poderes, vivían esas antipáticas entidades, á la manera con que discurren por las entrañas de la tierra las corrientes artesianas. Es necesario que la obra exterior les abra salida para que su existencia se manifieste.—Así las fuerzas divergentes en el gobierno colonial conservaban su pleno individualismo, y dormían teniendo por almohada el interés contingente, que las obligaba á agruparse alrededor de un orden de cosas hecho, á coadyuvar á su mantenimiento y á contribuir á la robustez de su acción, sin inquietarse del porvenir, toda vez que carecían de la noción de su ideal absoluto, y sólo se curaban del presente.

No pretendemos indicar que su existencia fuera obscura. Palpitan, por el contrario, en la historia, y se presentaban sin embozo á la mirada de los coetáneos, porque de suyo se distinguían al obrar sobre los negocios públicos. Su naturaleza misma determinaba y caracterizaba su personalidad. Pero si en completa posesión de su autonomía figuran activos en el cuadro de la colonia,—es incontestable que se contentaban con el lote de provecho ó de honor, que les caía en suerte, sin aspirar, violentamente á lo menos, á un triunfo definitivo, como parece ser la ten-

dencia fatal é irresistible de toda agregación de ideas personificadas, que es lo que constituye la entidad moral de los partidos.—Eran agentes, que no podían confundirse, pero que tampoco aspiraban á sobreponerse.—La fijeza de su fisonomía provenía de su carácter íntimo: su indiferencia por su respectivo triunfo total, provenía del maquiavelismo depurado, que los impregnaba: del hegelianismo, que parecían adivinar.

En los momentos de la conquista, estaba flamante el predominio del realismo absoluto, que había destrozado en su victoria todas las otras fuerzas capaces de regir la sociedad. No sería aventurado atribuir á ese triunfo reciente la irrupción de todos los restos de partidos, que inundaron la América, como fragmentos que flotan después de la tempestad. Orgulloso y embravecido con su victoria, el realismo fosco y mal encarado de Felipe II, extirpaba las fuentes de la opinión, y si es cierto que la acción y el espíritu del siglo XV ha sido prolongada, no es menos cierto también, que el espíritu del rey inquisidor, se ha trasmitido por luengos años, rojizamente iluminado por el resplandor de las hogueras y envuelto como el pensamiento en la palabra en el rechinar de los grillos y cadenas, con que aherrojó á ese pueblo animoso, presa de todas las fieras y arena de todos los torneos de la Europa. Poco había ganado seguramente la España en materias de libertad el día en que Carlos IV naufragaba en su propia ineptitud.—

Situación tan tirante no podía abrir á las luchas de la opinión el palenque garantido y generoso en que el espíritu moderno combate, bajo el amparo de la libertad; y siendo esa lucha para los partidos lo que la gimnasia para el cuerpo humano, dado que uno y otros sólo desenvuelven sus fuerzas en el ejercicio, se concibe fácilmente por qué razón estaban muertos en Europa y aletargados en América.—La acción del absolutismo perdía en intensidad lo que ganaba en extensión; sucede lo propio en todas las cosas humanas.—De ahí que fuera impotente para extirpar los partidos en el Nuevo Mundo.

Sólo un poder existía, que lejos de perder, ganaba diariamente en vigor frente á frente de los reyes y de las cortes: ponía en cuidado los tronos é inclinaba la balanza de los negocios públicos, y esto por una razón que nos parece clara. No se trataba de una de las antiguas formas de la opinión ó del interés, con que había trabado el principio victorioso lucha terrible y recia, cuyos detalles vienen esparcidos en una serie de doce siglos y que ha dejado á guisa de despojos y recuerdos los girones de la humanidad despedazada en el prolongado curso de la historia, como acusan los restos de cadáveres á medio devorar por los buitres y las fieras, que ha pasado la guerra como una tempestad,—y así también como un hacinamiento humeante de reliquias y cenizas revelaba al genio de la epopeya, pasmado en su presencia, que la cuna de Héctor y la tumba de Aquiles habían desapa-

recido, en aquella pira encendida por las pasiones y alimentada por el heroísmo.—Esta entidad nueva había nacido cuando más embriagado se encontraba el realismo en el esplendor de su victoria. Hija de un momento excepcional y crítico en la historia del pensamiento humano, la Compañía de Jesús, concebida por el celo religioso de San Ignacio, y dedicada á prepararse para las luchas, que el espíritu de Lutero había despertado en la región de las creencias, alterando la paz de las almas, llegó á impregnarse de tan copioso caudal en las ciencias, y á honrarse con tan fervoroso entusiasmo en los combates de la fe, dentro y fuera de Europa, que poco tardó en dominar por justo y poderoso ascendiente así los estudios como el corazón de la época. El luteranismo subió á los tronos y á las altas regiones de la política. La fe combatida en todos los terrenos, guarecióse á su vez de los mismos amparos que su enemigo: y el combate y los partidos tornáronse á hacer promiscuos.—Culminante era el puesto que cabía á la Compañía de Jesús entre los combatientes católicos: así que al entrar en el gran mundo, su influencia fué vasta; y los reyes se asombraron ya tarde al contemplar el pasmoso crecimiento que adquiría la orden, y el eficaz predominio que ejercía en la política, resultante de la influencia de que disponía en la religión.—Por eso los jesuítas, que crearon en América intereses exclusivos y específicamente distintos á los intereses del gobierno y á los de todas las fuerzas sociales,—lle-

garon á ser el partido más resuelto y más imponente entre todos los que germinaban sobre la faz del Nuevo Mundo.

Opuesta era la situación de los demás. Los encomenderos por su parte, que pueden ser reputados como representantes del feudalismo en estas regiones, fueron seriamente contrariados en sus pretensiones desde 1611, cuando el oidor Alfaro reflejó en sus ordenanzas el doble espíritu del derecho humano, dado que la extinción del señorío fué un gran paso en el sentido del progreso político en Europa,—y del derecho de la monarquía, que en el grado de poder que alcanzaba, no podía comportar esas pequeñas soberanías, orgullosas como todo lo que es pequeño y funestas como todo lo que es injusto. Así tuvieron que encerrarse en menores límites y soportar después de una porfiada resistencia, el golpe que les asestaba la habilidad de la monarquía.—Era casi vana toda esperanza de adquirir más extensa esfera de acción: Irala había pasado, y las situaciones no se reproducen en la historia. Un esfuerzo de audacia pudiera serles fatal, cuando tenían que luchar con tantos y tan poderosos contradictores: y mucho aventuraban, si por la remota ilusión de volver su partido á su primer prestigio y de lograr tan copiosos provechos como en la era de la conquista, se colocaban en peligro de perder aún los derechos, que les conservó la reforma.—Los encomenderos callaban.—La era de la colonia los separaba del primer lugar y tenían que re-

signarse y obedecer á los tiempos, siquiera fuese como obedece el enfermo á la enfermedad.—Su partido, sin embargo, permanecía intacto y conservaba su genio y sus tendencias: sólo que se limitaban á darles expansión por los medios tranquilos y callados, pero eficaces á veces y siempre temibles para la justicia, que pone en manos de todos los intereses el estado social, que se apoya sobre el cálculo y el favor.

Vamos á presenciar una explosión, y es necesario que preparemos nuestro juicio,—¿Qué era en la colonia el partido de los comunes?—Las ciudades españolas, ocupadas por los colonos, que emigraban de Europa, sentíanse lejos de la influencia del trono y del centro de poder del realismo, dominante en la metrópoli: gozaban además de franquicias municipales, que en algunos eran tan restringidas, que sólo expresaban una modificación del despotismo monárquico,—mas en otros, bastantes latas para permitirles saborear una gota de libertad, y encender en su corazón, sediento de independencia como lo es siempre el corazón humano, un creciente deseo de más amplias satisfacciones.—De aquí la elaboración lenta de un partido ardientemente aficionado á los derechos de las ciudades, y representante en América de uno de los momentos más críticos del pensamiento político en Europa. Este partido incubaba los gérmenes traidos á América por los últimos fragmentos supervivientes de las tradiciones del siglo XII, que la monarquía encontró moribundo en la víspera

de su triunfo y esparció envanecido por los aires de la historia.—O mejor dicho, los recuerdos vivos y frescos aún de aquella nerviosa y prolongada explosión, que alimentó tanto heroísmo, y cayó envuelto como en un sudario fatal en el manto del rey emperador.—Callado, manso y por ventura ignorante de sí mismo, este partido, la entidad menos caracterizada en el derecho colonial, venía engrosando á cada hora, adquiriendo mayores proporciones, fermentando en silencio: y estaba llamado á ser el refugio de todos los recelos, de todos los descontentos, por lo mismo que podía levantar una bandera simpática para la mayoría.—No obstante, á principios del siglo XVIII, no pasa de ser un pensamiento, que discurre aquí y allá: una idea, que va viajando por determinados horizontes y llamando á la puerta de escaso número de inteligencias.—Carece de forma y no ha engendrado caudillo, que es la prueba de la fecundidad y por consiguiente, del vigor de los partidos: no ha llegado á darse cuenta á sí propio ni del camino, que puede abrirse, ni de los medios á los cuales puede recurrir, ni de las fuerzas y elementos de que puede disponer: por manera que se asemeja en presencia de la historia, á uno de esos hombres que reciben la enseñanza de todos los maestros y dejan esparcidos en su atmósfera los gérmenes de toda doctrina, sin llamarse á sí mismos á juicio, penetrar en el tesoro amontonado, y revestir por fin el carácter personal, que forma la conciencia del pensador.

Al contrario de ambos partidos, los jesuitas por la naturaleza de la idea, que los dominaba, y por la conciencia íntima de su poder, necesitaban obrar enérgicamente, y hacer sentir su presencia en las peripecias de la política. Inclinándose alternativamente á uno ú otro de los principios en pugna en las agitaciones internas, ó absteniéndose de modo que su abstención se hiciera notar, pero sin perder de vista jamás el punto hacia el cual se dirigían, su acción siempre fué eficaz, y siempre y constantemente estuvo presente su espíritu y su voluntad.

Los jesuitas tuvieron un ideal: la civilización del salvaje:—por eso no decreció su actividad hasta el siglo XVIII.

Carecían de él el resto de los partidos: el de los comúnes, porque rigurosamente no lo era, destituído como estaba de unión, de centro y de cabeza, puesto que á principios de dicho siglo, se encontraba en los primeros pasos de su elaboración.

Menos podría abrigarlo ya el partido de los encomenderos, olvidadizo del derecho y de la igualdad humana, preocupado sólo de intereses personales y empeñado en trasplantar á la colonia las instituciones de la conquista. Lo que había de absoluto en su pensamiento repugnaba á la justicia, y era la invocación del retroceso y la corrupción y el aniquilamiento de las fuerzas humanas.—De ahí su debilidad.

Vamos á ver levantarse, no obstante, valeroso y enérgico hasta la extremidad, un partido co-

munero en el Paraguay. ¿Qué causas inmediatas fueron capaces de producir este hecho y de dar forma é infundir coraje al más desvanecido de todos los matices políticos? Suelen ignorar los pueblos á qué deben su salvación ó los rasgos más pronunciados de su vida. La política en sus regiones se encarga como de desmentir este axioma de la metafísica: que los efectos están contenidos en las causas. En política se ven nacer de las causas más pequeñas las mayores y más trascendentales consecuencias, y parece que un genio oculto dedujera en el misterio de pobrísimas premisas, fórmulas y sentencias definitivas, para que la historia sea siempre motivo de admiración, y el hombre objeto de asombro para el hombre. O bien podría decirse, que hay en la vida de las naciones momentos extraordinarios y críticos, en que germina una idea fecunda, pero impotente por falta de un centro de acción que la preste su energía, —y entonces, si por causas fortuitas, un interés cualquiera levanta ese centro de acción, necesario para el triunfo de la idea ó para sus luchas, —ésta se apresura á apegarse á su vida, y se le adhiere, impregnándole su ideal, ennobleciéndole por el pensamiento, y asimilándose á su vez las fuerzas y la vitalidad que necesitaba.

Un acto de celos nobiliarios, arrojando á un magistrado en senderos tortuosos, y engendrando una resistencia sorda primero, franca y descubierta después; es el primer eslabón de los acontecimientos que vamos á presenciar, y al

contemplar en el encadenamiento de los hechos recogidos en la historia, todos los partidos en acción, el monarquista y los jesuitas, aliados por una parte: el partido nuevo, dominante en la otra, y transigiendo con el bando *anacrónico* de los encomenderos; al ver la sangre rebullir ardiente en las venas del cuerpo político, y acumularse en la lucha todos los recursos y toda la vida del pueblo al sentir en los senos más escondidos de una época todas las palpitaciones menguadas del interés personal, venir engrosando y aumentando en su caudal como las finísimas corrientes del arroyo, que terminan por arrojarse tumultuosamente en el mar, para reproducir en la historia las tremendas convulsiones de los grandes principios en explosión, vamos á ver de lleno la verdad de que en política las energías fortuitas buscan la alianza de los pensamientos absolutos y trascendentales, y estos la de aquellas, para producir por su coalición los hechos sobresalientes de la historia, siempre que el empirismo ha cerrado el palenque á la especulación, y lo contingente al ideal.

La revolución de los comuneros del Paraguay comienza por un choque de intereses privados, que sintiéndose débil por falta de norte, va á fortalecerse y retemplarse, en las fuentes de una idea simpática, popular y capaz de abrir nuevas esperanzas y nuevas ilusiones para el porvenir. Parece un cuerpo, que aspira ansiosamente en una atmósfera elevada para impregnarse un alma.

El partido comunero, dormitante á los principios y ajeno á la lucha, pone su bandera en manos del partido de acción. Necesita un brazo, necesita una energía, y acepta esperanzado el que se le ofrece. Es el alma buscando cuerpo que animar. Es el pensamiento encarnándose en la acción: la idea trascendental, infundiéndose en las fuerzas inmanentes de la sociedad, para fundir ambos caracteres, y multiplicarse en la vida y en las instituciones del pueblo.

Este doble esfuerzo de concentración está personificado en la historia por D. José de Antequera y Castro.

El espíritu de la política sacudió la parálisis, que la abrumaba, con esta iniciación á la lucha, y será fácil comprender la lógica de las alianzas y de las transformaciones, á que dió lugar la memorable revolución, que vamos á ver brotar de una lucha estéril en su primer momento, hasta que se apoderó de un principio, que se hallaba sin campo de acción, merced al interés momentáneo, que lo cerraba á todos los partidos. Todas las entidades se vigorizaron, pusiéronse en movimiento y acudieron á la arena, cuyas vallas, contra la voluntad soberana, habían derribado violentamente los brazos del pueblo enardecido. Trajéronse á juicio los fundamentos mismos del poder, y la crítica y el espíritu de análisis penetró hasta las entrañas de la monarquía, sin respetar las supersticiosas tradiciones, heredadas de padres á hijos y que el partido absolutista no podía ver discutir y manosear sin levantar

el grito al cielo, estremecerse de horror en presencia del sacrilegio y rasgar desesperadamente sus vestiduras, gritando: *blasfemia!* Van á levantarse á la mirada del historiador partidarios fanáticos, vaciados en el molde de Clodio: tribunos revolucionarios, á la manera de Dantón: mujeres heroicas, dignas del timbre de las matronas de Lacedemonia: políticos hábiles y víctimas ilustres, dignos de vivir en la memoria de las presentes y venideras generaciones de América. Nada falta de cuanto caracteriza las grandes crisis de los pueblos. Su infecundidad nada arguye. Dos mundos de monarquía absoluta se desplomaron sobre los comuneros paraguayos. Harto heroísmo fué de su parte luchar como leones y morir como mártires, dejando en su sacrificio altísimo ejemplo de constancia y de valor patriótico.

Tan seria conflagración hacía temblar el cuadro en que reposaba la situación de los jesuitas en América, y les amenazaba demasiado de cerca para que permanecieran indiferentes á la lucha. Tenían, pues, que decidirse pero sin comprometerse á ciegas en un temperamento que pudiera serles fatal. Así lo hicieron, en efecto, y representaron en el drama de los comuneros uno de los más importantes papeles.

Los encomenderos, aunque disolviéndose como partido, toda vez que se ligaban á otro de ideas más amplias, y en el cual entraban en detalle, pero no en conjunto, ligáronse, por lo general al partido comunero, satisfaciendo así un

doble resentimiento, que abrigaban hacía más de un siglo. De ellos tenían que temer los jesuitas, y con razón, el restablecimiento del antiguo régimen, incompatible con el actual estado de la colonia, y por demás ruinoso para las poblaciones de indios, formadas bajo la promesa de la extinción del servicio personal. Los encomenderos halagados siempre y mantenidos en sus aspiraciones con la conservación de las mitas, no podían descuidar ocasión alguna de avanzar un paso en el camino de las usurpaciones, y de renovar los abundantes provechos, que á costa de la sangre, del sudor y de las angustias del indígena, reportaban en la época de las yanaconas,—y aun dado, que perdieran la esperanza de instituirlas nuevamente, había aún ancho campo para extender las mitas, que no entraban en las reducciones guaraníes.—La historia probaba ya, que en las misiones franciscanas y otras ajenas á los jesuitas, y que no participaban de los privilegios acordados á las de la Compañía,—las mitas habían esterilizado el celo de los sacerdotes que se esforzaban en conservar las reducciones para mantener la fe cristiana en las razas originarias,—precipitando la fuga de los indios, y dejando sólo el recuerdo de su antiguo y primitivo esplendor.—Si este partido llegaba á obtener ascendiente y prestigio en el Paraguay, era de recelar que sus pretensiones se tornaran exigentes y altaneras, y acaso, que consiguieran ponerlas por obra, lo cual hubiera traído á los pueblos guaraníes idéntica ruina, que al resto de

las misiones despobladas y perdidas en el Paraguay y Tucumán.—Importa recordar además la parte eficaz que cupo á los jesuitas en la reforma de 1611, para comprender con cuánta razón podían temer que las pretensiones de los encomenderos, acerbamente apasionados contra ellos se dirigirían con preferencia á los pueblos, puestos bajo su gobierno, y que sin duda eran los más favorecidos por los reyes, entre todos los de indígenas. Por manera, que la situación que creaba para la provincia de Misiones, la unión de los encomenderos con el partido que se alzaba, era tirante y peligrosa, y corría prisa de prevenir las consecuencias que pudiera acarrear.

Como quiera que los jesuitas, ya por su fuerza moral, ya por la fuerza material, de que los belicosos guaraníes les hacían dueños, hubieran podido inclinar la balanza al lado de los comunes si para contrarrestar la influencia de los encomenderos, se hubieran ligado con la revolución, anulando así por una influencia mayor, y por los títulos que sin duda habrían adquirido á la gratitud de su partido, una vez conseguida la victoria, la tendencia perniciosa que pudieran imprimirle éstos,—no encontraríamos bastante lógica la actitud que asumieron en la lucha, á no tener presentes otras consideraciones.—Desde luego se advierte, que el éxito de una revolución emprendida por una gobernación pobre y escasa de recursos, contra todas las fuerzas activas y todas las influencias del gobierno colo-

nial, era poco dudoso.—Seguramente que la participación de los jesuitas hubiera sido de grandísimo peso,—pero, la empresa no dejaba por esto de ser sobremanera arriesgada, y sin duda que habrían obrado imprudentemente si por la remota esperanza de un triunfo aventurado hubieran puesto en peligro el favor de su Compañía en Europa y sus intereses permanentes en el antiguo y en el Nuevo Mundo.—Los jesuitas tenían que conservarse como partido,—que salvarse como corporación.—Necesitaban mantener sus fuerzas vivas y desembarazadas de toda acción extraña, y dueños como eran de un pensamiento político, su tendencia debía consistir en subordinar todos al suyo. De consiguiente, no podían conceder supremacías entre los que negaban su símbolo, ni contribuir al triunfo de otro partido, que desconcertaba las bases de su sistema. Aún dominado el elemento encomendero en el seno de la revolución, era temible para los jesuitas el triunfo de los comunes. Establecida, en efecto, la autonomía de los cabildos, y la elección popular de las magistraturas locales, caía por sus fundamentos el régimen jesuítico apoyado en la autoridad absoluta de los padres, que á pesar del remedo de cabildos establecidos en Misiones, reunían en su mano todas las ramas del poder, rigiendo como un patriarcado aquellas sociedades atrofiadas por el comunismo (1).

---

(1) No es posible desarrollar aquí nuestro juicio definitivo sobre el régimen jesuítico en América en el cual estamos distantes

Aunque la revolución, en rigor, jamás se preocupó de implantar las instituciones comunales, como más tarde veremos, adoptaba sin embargo un nombre, que no le convenía, y que bastaba para sublevar recelos de parte de los jesuitas. La absorción de soberanía de parte de los religiosos era explícito en la ley, mientras que los revolucionarios invocaban principios que debían poner al pueblo en posesión de gran parte de la misma soberanía. Esto era á lo menos, lo que podía deducirse de su credo en los primeros tiempos de agitación. Y como la elección del juez fuera incompatible con las funciones judiciales del cura: como la realidad del voto popular en la formación de los cabildos entraña su completa libertad, dentro del círculo de sus atribuciones, y las Ordenanzas de Misiones al establecer la elección para los primeros cargos del Cabildo, limitaban sus atribuciones hasta constituirlos en simples agentes del cura,—se concibe sin esfuerzo, que una vez radicadas las instituciones en el sentido que, á juicio de los jesuitas, buscaban los comuneros,—aquéllos quedarían presos en sus propias redes; y desconceptuada su autoridad suprema é inviolable, irían perdiendo terreno cada día y terminarían

---

de toda pasión favorable ó adversa á una Orden, que veneramos, pero cuyos desaciertos políticos y sociales en el Nuevo Mundo no se nos ocultan por eso. El juicio de los jesuitas en América es, en efecto, sobremanera complicado, y lo reservamos. No se dé, por consiguiente, á estas palabras otro sentido, sino el limitadísimo que expresan.

por verse obligados á abandonar todo plan y todo sistema de gobierno para tornar á guarecerse en el celoso cumplimiento de su misión sacerdotal.

Recelando, pues, tanto de los encomenderos, cuya sola presencia y participación en la política importaba una amenaza,—cuanto de los comuneros, que parecían iniciar un sistema mortal para el suyo propio y traían el incendio hasta sus mismas puertas,—los jesuitas encontraron más seguro y más prudente ligarse con el partido del rey. Leyes especiales protegían, es cierto, la conservación íntegra del régimen jesuítico y la perfecta independencia de los padres en el gobierno de la provincia de Misiones; pero la revolución surgía con desmedidas proporciones: multiplicábase por todo el Paraguay; encontraba eco y abrigo en Corrientes: podía temerse que alcanzara hasta Santa Fe y Buenos Aires: las activas comunicaciones y poderosas amistades de los revolucionarios podían arrojar la centella en Tucumán, y una vez conflagrado todo el Río de la Plata, la provincia de Misiones, engastada en su territorio, no podía sustraerse al incendio general.—Los jesuitas peligraban tanto más cuanto que sus estrechas formas populares, serían como un elemento y un germen que podría coadyuvar á la rápida propagación de la idea nueva.—Sólo de la monarquía, á la cual estaban fuertemente adheridos por poderosas influencias en Europa: por sus servicios, su fuerza real, y leyes y franquicias especiales en América,—sólo de la monarquía nada tenían

que temer. Su triunfo probable, al revés, era para ellos una garantía de estabilidad, y con tanta mayor razón si contribuían con sus múltiples recursos á asegurarlo. Los jesuitas fueron lógicos consigo mismos y fieles á su sistema: se ligaron á la monarquía.

Estos eran los resortes que movían á cada partido en la actitud que asumió en presencia de la revolución. Busquemos ahora en los hechos la exactitud de las reflexiones que preceden, tanto en este aspecto de la crisis, cuanto en el curso que siguió hasta ponerse en lid abierta y sucumbir en pos de su pasajera victoria.

CAPITULO II

Primer período de la revolución. — D. José de Abalos. — Don Diego de los Reyes. — D. Tomás de Cárdenas.

(1717-1721)

Escasos son los monumentos que puede encontrar el historiador para comprobar la verdad neta en los acontecimientos de esta revolución. Sin embargo, los que vamos á referir están fuera de cuestión, puesto que resultan de las observaciones terminantes de los historiadores jesuitas y de las piezas oficiales de un proceso, además de otras fuentes fidedignas; y siempre que el giro contradictorio dado por las pasiones opuestas á los hechos de la historia, nos obliguen á ello, lo haremos notar, á fin de no dar como verdad comprobada lo que no sea posible poner en claro por medio de la discusión ó de la crítica.— Inútil es advertir que en la prolongada serie de cuestiones históricas que se relacionan con los jesuitas de América, no es posible encontrar crítica imparcial de parte de ninguno de cuantos escritores nos han precedido. Esto dificulta en grande escala nuestra tarea, y no es la menor aspereza con que tenemos que luchar.

El padre Charlevoix (1), jesuita, y como es consiguiente, panegirista de los hombres de su partido, no puede armonizar las suyas con las versiones de los amigos de Antequera (2), en los puntos difíciles y obscuros con que se inició el movimiento de 1724. Todos los demás escritos son de menor importancia, y sin dificultad se clasifican y se agrupan alrededor de uno de ambos. — Las cartas del señor don José de Palos, obispo del Paraguay, al rey y al señor Antequera, las memorias de los padres Jaime Aguilar y Gaspar Rodero, — las hermosas y robustas exposiciones del señor Antequera — el informe del señor don Matías de Angles y Gortari, la carta del padre Rillo á este ministro, son todas piezas que se contradicen terminantemente, y si á veces del fondo de esta lucha es posible ver surgir la verdad, en no pocos casos la confunde; y la antorcha que los documentos encienden en las regiones de la historia, se ve palidecer, combatida y azotada por el viento de las pasiones ó de los intereses, que ofuscan la vista y guían torcidamente la mano de la crónica.

Tratemos, no obstante, de encontrarla, siquiera aproximativamente.

Ejercía en el Paraguay, por los años de 1717, el puesto de alcalde provincial, D. Diego de

---

(1) Charlevoix, *Historia du Paraguay*, Liv. XVII.

(2) *Colección general de documentos que contiene los sucesos tocantes á la segunda época de las conmociones de la Compañía en el Paraguay, y señaladamente la persecución que hicieron á D. José de Antequera y Castro.*—Madrid 1769.

los Reyes, hombre destituído de antecedentes en el servicio público, andaluz de nacimiento y oriundo del Puerto de Santa María, el cual gozaba, no obstante, de la reputación de hombre honrado y recto, que se había granjeado en el cumplimiento de sus modestas funciones oficiales. Con no pequeña sorpresa de parte de los que, ó por gloriarse de más ilustre cuna, ó enorgullecerse de títulos adquiridos al respeto público y á la consideración del soberano, sirviendo al gobierno en puestos de alta importancia, — ya por reunir en su persona dotes elevados ó abundante copia de luces, se creían llamados cuasi de derecho á desempeñar las primeras funciones,— se supo en este año que el rey acababa de nombrar á D. Diego de los Reyes para desempeñar el gobierno de la provincia del Paraguay. No paró en sorpresa, á estar al padre Charlevoix, el efecto de esta súbita elevación de Reyes,— antes, de tal modo repugnaba á lo que él llama, y llamaremos nosotros también, la nobleza de la Asunción, que muchos de los que á ella pertenecían quisieron embarazar la recepción del nuevo gobernador, apoyándose en la prescripción de la ley, que impedía la provisión de tales puestos en los vecinos de la localidad, que habían de gobernar, lo cual no les hubiera sido difícil, desempeñando ellos funciones importantes en la administración, y ejerciendo, sobre todo, una decisiva y extensa influencia en el ánimo de los habitantes de la ciudad. Advirtieron, sin embargo, que esta dificultad había aso-

mado en la corte al tiempo de acordar el nombramiento de Reyes, y adelantándose el soberano á la dificultad que pudiera originar la separación de la ley, había subsanado la nulidad en los despachos enviados á don Diego. No encontrando fundamento legal para una resistencia, que el arbitrio supremo, colocado encima de todas las garantías del derecho político, se había apresurado á cerrar de antemano, hubieron de resignarse, y recibieron callada y pacíficamente al nuevo gobernador, rindiéndole el juramento de obediencia en sesión pública del Cabildo, el 5 de Febrero de 1717 (1), como era de práctica para tales casos.

Don Diego de los Reyes, á quien no sorprendería menos que á sus rivales el ser llamado á tan alto puesto, así que subió y se apoderó de las riendas del gobierno, cobró rápidamente la embriaguez de la elevación, y se propuso hacer sentir su autoridad, llevando con energía y decisión toda la supremacía y la autoridad del cargo á que subió inopinadamente. — Tenía delante de sus ojos como contrapeso, de hecho á lo menos, al prestigio y al poder de su ministerio, el influjo y habilidad de todos los que habían repugnado una elección, en que creyeron ver un desaire á sus personas y á sus méritos. — Por consiguiente, su esfuerzo debió dirigirse con preferencia á aniquilar aquel equilibrio, que le ponía

(1) *Serie de los gobernadores del Paraguay*, por el padre Bautista.

en riesgo más ó menos grave de ser desobedecido ó de verse desprestigiado ante la muchedumbre. Comenzó por no llamar, como era de costumbre en los asuntos graves, á las personas notables para escuchar sus opiniones y consejos, y colocado en este camino, es verosímil lo que sus enemigos afirman: que hizo un objeto de agria enemistad y de implacables persecuciones de cada figura notable, cuya cabeza percibía él levantándose por cima de la multitud: — y tanto más verosímil es esto, cuanto que el padre Charlevoix, á quien sin duda alguna convenía por su partido, callar, defender ó disimular los extravíos de Reyes, llega, impulsado por la sinceridad y apremiado por la imponente influencia de los hechos, á declarar que: «llevó un poco lejos la reserva en sus relaciones con ciertas personas (1)». — Afirma el mismo historiador, que se decidió, en vista de las dificultades que se trataron de suscitar contra su recepción, á no hacer sentir demasiado su autoridad á los nobles, ni á dejarles concebir que le eran necesarios en su marcha de magistrado, — pero que no tomó el justo medio entre ambos extremos; y como quiera que lo que sus enemigos aseguran es la adopción de uno de estos extremos, parécenos que no es aventurado prestarles crédito y convenir con ellos en que el gobierno del señor Reyes fué perseguidor para las personas notables é influyentes que vivían en la Asunción: y como conti-

(1) Id. id. Lib. XVII.

núa diciendo el mismo autor jesuita: — «Temió »que abusasen de su confianza para hacerse ne»cesarios, y les hizo conocer demasiado que no »necesitaba de sus consejos».

Entre las personas que á la sazón gozaban de gran prestigio en la capital del Paraguay, así por su buen nombre sin tacha, por su talento y luces singulares, como por sus relaciones personales y de familia, pocos llegaban á disfrutar del rango que por todos estos títulos alcanzaba el regidor del Paraguay, general don José de Abalos y Mendoza, á quien Charlevoix, si bien juzga rigurosamente, observando sus acciones bajo el prisma del interés de partido, no por eso economiza los elogios á que era acreedor (1). — De pocos, por consecuencia, si es verdad que Reyes recelaba de la nobleza, tenía tanto que temer como de Abalos, y no es de extrañar que lo envolviera en la ojeriza común, agregando ciertas recrudescencias, hijas del mérito especial del regidor. — Los amigos del gobernador dicen que obró con la debida cautela y no quiso declararse en abierta enemistad con hombre tan poderoso, para conseguir lo cual y para atraérselo á su partido, le nombró lugarteniente de rey en la Asunción, puesto que rechazó secamente el señor Abalos, sea que compren-

(1) Il en usa tout ainsi avec le régidor D. Joseph d'Abalos, dont le crédit, que lui avaient acquis sa grande capacité dans les affaires, et le talent supérieur qu'il avait de leur donner le tour qu'il voulait, l'avait mis en possession de faire passer ses avis pour des Glois, sous les précédents gouverneurs.

diera la causa que movía al señor Reyes á ofrecérselo, sea que agitara en su cabeza proyectos de otro orden y no quisiera verse ligado al gobernador, si recibía de él un don cualquiera. — Los temores del gobernador aumentaron más y más con este rechazo, — y entre él y el general se hizo cada vez más honda la división y más recia la enemistad.

Entramos aquí en el campo de las contradicciones y, por consecuencia, de las conjeturas. — Los hechos que preceden, y en los cuales nos hemos atenido á Charlevoix, precisamente por ser amigo de Reyes, atestiguan á las claras los excesos del gobernador, y dan la razón á sus enemigos, en mucho de lo que á su propósito afirman, al paso que nada envuelven que pueda importar ni la sombra de una culpa ni el remedo de una mancha para el general Abalos, á quien presenta rodeado, y con justicia, del aura popular. Si hubiéramos de creerle, truécanse ahora los papeles: el perseguidor se convierte en perseguido, y la víctima toma el rojo vestido del verdugo, mientras éste tiende la cabeza al hacha segadora. — El partido opuesto, por el contrario, parécenos que observa mejor la lógica de los caracteres y encadena los hechos, con mayor seguridad y visos de razón.

Según la afirmación de éstos, las irregularidades del gobierno de Reyes no se limitaron á la persecución entablada contra los notables de la Asunción, y especialmente contra la persona y familia del general Abalos, sino que el pueblo

todo se vió sujeto á sus rigores; y no sólo dañó al comercio de la provincia con exacciones ilegales, y á sus más vitales intereses, arrojando el descontento entre los pueblos de indios reducidos, sino que también comprometió su tranquilidad y su riqueza, violando la fe pública empeñada con los indígenas infieles: é impidiendo tiránicamente, además, que llegaran á oídos del superior los justos clamores de la provincia oprimida. — Si documentos públicos y los autos de un proceso formalmente levantado, como veremos después, y dado más tarde á luz, no vinieran en apoyo de esta aseveración, bastaría para inclinarnos á prestarle crédito, una consideración, que surge á poco que se medite este asunto. — El descontento excitado por el nombramiento de Reyes, por el hecho de llamar vivamente la atención, no sólo del cronista interesado en hacerle aparecer mal visto por el pueblo, sino también por el historiador interesado en lo contrario, — prueba que debió ser general y reunir en un sentimiento común, no sólo á las personas distinguidas, sino á la vez á la mayoría de los habitantes de la provincia. Y aun dando por sentado, que sólo participaran de él los principales del pueblo, hecho que de suyo es inaceptable, pues nunca ha existido en América tan terminante división entre nobleza y pueblo, — como quiera que esas personas eran los propietarios más acaudalados y los comerciantes más ricos, no es de extrañar que un sistema de persecución, concebido y llevado á cabo contra ellos,

abrazara medidas aflictivas para el comercio y la riqueza de la provincia. — Además, todo gobierno mal querido, es por lo general violento.— Destituído del apoyo del pueblo, é impotente para conducir á término sus pensamientos por los medios blandos, residentes en los poderes que cuentan con el corazón de la multitud, — el gobierno que carece de la simpatía general, necesita echar mano de recursos extremos y de enfrenar con ira los movimientos contrarios de la opinión.—Y el gobierno que da el primer paso en la senda del despotismo ó de la violencia, tiene inevitablemente que dar el segundo. Parece que se apoderara de él un vértigo, que le hace multiplicar cada día sus errores; porque el hecho mal aconsejado que ese gobierno produce, enciende justos resentimientos y santas cóleras en el alma del pueblo,—los cuales es preciso reprimir con actos de nueva violencia, é irritando más y más el descontento, multiplícase la necesidad de los medios coercitivos, que se encadena indefinidamente hasta llegar á las insólitas crueldades con que los tiranos manchan la historia, emborronan su conciencia y martirizan á las naciones. — Tan cierto es que un abismo llama á otro, y como decía Napoleón, que el absolutismo engendra la necesidad del absolutismo. No es de extrañar, por consiguiente, que un hombre, que subía solo al poder, tratara de echar raíces en él, desgarrando el corazón de las muchedumbres: que tratara de cimentar una autoridad desprestigiada con actos abusivos, y que

para mantener el brillo de su puesto y la obediencia á sus preceptos, tratara de ostentar su energía y de valerse del terror, que no se funda sólo en el miedo de perder la vida.—No nos parece, pues, fuera de razón cuanto los enemigos de Reyes han escrito; y siquiera convenga descargar del cuadro de sus hechos el exceso de sombra que pudiera haber amontonado la pasión,—no debemos tampoco absolverlo, como Charlevoix, de todo cargo. Los amigos del señor Abalos, por fin, apoyan sus aserciones en documentos, mientras que el P. Charlevoix sólo habla por lo que sus recuerdos ó la tradición de su partido le sugieren.

Si hubiéramos de creer á este último, poco después de haber rechazado el señor Abalos el puesto con que le brindaba el gobernador Reyes y cuando más fuertemente le hería el temor que debía inspirarle la actitud del regidor, acudió á él un amigo de éste, demandando una gracia, á que no creyó deber prestarse en justicia el gobernador, despachándole negativamente y haciéndole comprender que sería inútil toda diligencia ulterior.—Abalos encontró aquí la ocasión que esperaba hacía tiempo, con deseo mal disimulado, para manifestar su enemistad contra el gobernador. Poco tardó en aparecer una *Memoria* anónima, que desde luego se atribuyó á Abalos, y en la cual era tratado Reyes con la mayor dureza y la más inhumana injusticia. Reyes creyó, sin embargo, que debía callar y disimulando la aparición del injurioso escrito, se

abstuvo de tomar ninguna medida ni hacer la menor pesquisa.

Otra cuestión no menos injusta le suscitó un nuevo y poderoso enemigo al gobernador.—Un cuñado del señor don José de Urrúnaga, distinguido vizcaino, al cual coloca nuestro historiador casi en la misma línea que al señor Abalos,—tenía empeño en apoderarse de un terreno, ocupado por una pobre viuda, que se negó á vendérselo, y habiéndose él propuesto obligarla, la propietaria acudió al gobernador, el cual la amparó en su derecho.—Irritado entonces Urrúnaga por el perjuicio que esta determinación irrogaba á su pariente, juntóse con Abalos, y ambos se presentaron un día en casa de Reyes, al cual insultaron impiadosamente, terminando por amenazarle con hacerle perder su gobierno.—El señor Reyes continuó en el benigno sistema de disimulo y tolerancia que había abrazado.

La paciente bondad del gobernador no hacía sino aminar el imprudente coraje de sus enemigos.—A poco de haber acontecido la escena de Urrúnaga, presentóse á demandar otra gracia el yerno del regidor Abalos, D. Antonio Ruíz de Arrellano, — y habiendo recibido también una negativa de parte del gobernador, sobrepasó la conducta de Abalos y Urrúnaga, increpándole á su vez y tratándole «con mayor indecencia aún» (1).

---

(1) Charlevoix, Lib. XVII.

Entonces comprendió el señor Reyes, que se tramaba una conspiración tendente á derrocar su poder y hacerle salir mal parado de la provincia,—y haciéndose cargo de la extensión del peligro que le amenazaba, determinó cortar el mal, antes que tomara proporciones tales, que se hiciera difícil ó imposible su represión.—Ordenó la prisión de los jefes de la conjuración, que se llevó á cabo en seguida en dos de ellos. El general Abalos fué asegurado en el Castillo de Aracusaná, distante doce leguas de la ciudad: Urrúnaga recibió su casa por cárcel.—y Arellano advertido á tiempo de la orden expedida contra él, se puso en salvo, burlando la vigilancia de la autoridad.

Considerándose mal seguro mientras permaneciera en el Paraguay, ó enviado deliberadamente por los suyos, — determinó Arellano refugiarse en la ciudad de Charcas.—Lo hizo así en efecto, y una vez que llegó, acusó ante la Real Audiencia al gobernador del Paraguay, en una memoria «muy bien escrita» (1), que había llevado de la Asunción, y que presentó en nombre de D. Tomás de Cárdenas, pariente de su mujer.—Encontrando infundados los cargos que exponía, la Audiencia creyó deber rechazar la acusación y la rechazó efectivamente; pero tanto y tan hábilmente intrigó Cárdenas, y de tal manera supo pintar los peligros en que la conducta de Reyes arrojaba á la provincia del Para-

(1) Charlevoix, id.

guay, que la Audiencia por fin, se vió obligada á hacer lugar á la acusación, despachando un juez pesquisidor.

Son estos los hechos como surgen de la exposición de Charlevoix; pero hay en estos primeros antecedentes, en que no sin decidida intención, marchamos paso á paso, circunstancias capitales, que pasan desapercibidas para este historiador. — Interesa, desde luego, observar, que parece poco lógico, que habiendo Reyes iniciado su gobierno con persecuciones, ó por lo menos, con odio evidente contra la nobleza, — ostentara á poco andar una benignidad excesiva hacia esas mismas personas, llegando á sufrir sin inquietarse insultos groseros de su parte. Tan imprudente confianza, además, no guarda armonía con la precipitada determinación, que adopta después de arrojar en una prisión á tres hombres bien y generalmente queridos, cuya persecución debía suscitarle muchos y poderosos rencores.—Concebir, por otra parte, la existencia de una conspiración contra su autoridad y proceder enérgicamente á reprimirla, sin encontrar otro indicio, que se lo diera á entender, sino tres hechos aislados y distantes unos de otros, en que las pasiones personales se habían mostrado irritadas por la rectitud de sus procederes, es singularmente contradictorio con la paciente cautela que le dominó en la dirección de esos mismos negocios.—Nos inclinamos á creer, por lo que á ellos respecta y toda vez que el partido opuesto no demuestra lo contrario,—la realidad de

estos hechos, aunque no les demos crédito en toda su amplitud. — Parécenos poder afirmar, que con mayor ó menor justicia de una parte ú otra, y además de la embarazosa posición que los actos generales de Reyes creaban para él mismo y sus relaciones con la nobleza,—hubo entre el gobernador y el regidor choque de intereses personales; pero el padre Charlevoix les atribuye una influencia decisiva en las cuestiones políticas, que no es dado al historiador concederles tan de plano.

El padre ha reparado poco en la cronología al referir estos incidentes, y ha confundido en uno solo los dos procesos iniciados en Charcas contra Reyes: querella personal el uno, acusación política el otro, evacuados en distintos tiempos, y terminado el primero, cuando el segundo apenas comenzaba; y ha callado además ó no ha conocido la presencia en el Paraguay del primer juez contra Reyes, pues menciona solamente al señor Antequera, sin hablar de D. José de García Miranda, enviado antes que la ilustre víctima; bien que correspondiendo cada una de estas comisiones á uno de de los procesos entablados ante la Real Audiencia, no es extraño que el historiador calle la del señor Miranda, cuyo objeto fué sustanciar la primera de las acusaciones.

Consta, en efecto, del extracto impreso de dichos procesos (1) que, habiéndose trasladado don

(1) *Memorial ajustado* de D. José de Antequera.

Antonio Ruíz de Arellano á la ciudad de la Plata, con objetos ajenos á la política, sospechó don Diego de los Reyes que había sido enviado á capitularlo ante la Real Audiencia, é incitada su mala pasión contra Abalos y Urrúnaga por el encono, que este temor cierto ó simulado le producía, no reparó en echar mano de los medios más injustos y violentos contra sus enemigos. Procedió con grande aparato y ostentando todos los rigores y precauciones que suelen usarse contra los criminales famosos, el 14 de Septiembre de 1719, á la prisión de los señores Abalos y Urrúnaga, y á la confiscación y embargo de los bienes de Abalos y de los de su yerno ausente.

Fué arrojado el general en duras prisiones, impidiéndosele toda comunicación con los extraños, y permitiéndole apenas hablar con su médico, no sin haber exigido de éste, previo juramento de no tratar con el preso, sino acerca de su enfermedad. Nada detuvo el rigor de Reyes. Penetró personalmente acompañado de sus soldados en la habitación del regidor, en la cual registró uno á uno todos los papeles particulares del preso, y llevó su crueldad hasta insultar inconsideradamente á su madre, doña Ignacia del Valle, amenazada de muerte y que acababa de recibir los últimos sacramentos, dejándola en seguida bajo la custodia de centinelas, con orden de no permitirle comunicar ni aún con el sacerdote, que la traía los postreros consuelos y exhortaciones de la religión. Los primeros testi-

gos, que depusieron contra Abalos, retractáronse en seguida, sin que conste del extracto que nos ocupa, cuáles fueran los cargos de que el gobernador culpaba tanto á éste como al otro regidor preso, D. José de Urrúnaga. Impidió igualmente D. Diego, que se diera testimonio autorizado de las actuaciones para que los acusados expusieran sus descargos y defensa, lo cual obligaba á su apoderado D. Francisco Javier de Terrazas, procurador de número de la Real Audiencia, á comparecer ante ésta sin más pruebas que algunas certificaciones otorgadas por varios prelados y otros eclesiásticos de la Asunción, además de la carta dirigida á la misma con fecha de 9 de Octubre de 1719, por la señora doña Ignacia del Valle. Después de exponer estos hechos en su presentación, terminaba Terrazas pidiendo se nombrara un comisionado que pusiera en libertad á sus partes, Abalos y Urrúnaga, bajo las fianzas y garantías de la ley, y desembargara sus bienes; y así mismo, que se nombrara la persona, ante la cual había de sustanciarse la causa y la remitiera en seguida para ser sentenciada á la expresada Audiencia por ser manifiesta la pasión, que el gobernador Reyes abrigaba contra los presos; lo cual le hacía inhábil para entender en un juicio, en que el odio se sobrepondría á la razón, con grave detrimento de la inocencia y de la moral pública.

Oído el parecer del fiscal, la Real Audiencia por auto de 23 de Enero de 1720, determinó que se ordenara al gobernador del Paraguay, bajo

pena de cuatro mil pesos de multa, la entrega inmediata de los autos seguidos contra Abalos y Urrúnaga; que si de los autos no resultaba pena capital se les diera inmediata libertad, bajo las garantías de la ley, y se desembargasen sus bienes: que se intimara el escribano, so pena de una multa de dos mil pesos, sacara testimonio de los autos para enviar á la Audiencia los originales; y por último, que se procediese á averiguar la verdad de la acusación incluída en el escrito de Terrazas, de haber D. Diego de los Reyes puesto guardias en los caminos para interceptar la correspondencia, impidiendo así todo recurso y queja elevada contra sus tiránicos procederes á la consideración de la Real Audiencia de la Plata. Nombróse para llevar á ejecución la provisión de la Audiencia, al ya mencionado maestre campo D. José de García Miranda, juez de comisión de la Santa Cruzada y receptor de penas de Cámara, residente por su empleo en la capital del Paraguay, quien en el acto de recibir la orden superior se apresuró á notificarla al gobernador Reyes.

Don Diego contestó á la intimación del juez Miranda, declarando haber remitido ya los autos á un abogado de Charcas, y negándose á dar nuevo testimonio, toda vez que ya los había enviado para que fueran presentados á la Audiencia. Negóse también á traer á la cárcel de la ciudad al señor Abalos, duramente afligido en su prisión, al cual por el contrario, le agravó los rigores que sufría en Aracusaná. La madre del

señor Abalos y los señores Urrúnaga y don Francisco Rojas, presentáronse á esta sazón, reclamando ante el juez comisionado la devolución de dos mil y más arrobas de yerba, que se les habían embargado á todos tres, so pretexto de pagar los gastos de condución de los autos á Charcas, y que habian sido remitidas á Santa Fe para ser vendidas.

El señor don José Miranda llegó á persuadirse de que no era posible arribar á un resultado pronto y leal, en vista de la decidida intención de Reyes de dañar á los iniciados en el proceso, y después de hacer constar con todas las formalidades de la ley la verdad de la acusación entablada contra el gobierno, de tener atajados los caminos de Charcas, escribió á la Audiencia con fecha 29 de Mayo de 1720, renunciando la comisión que ésta le había conferido. Antes que llegara esta carta á poder de la Audiencia, por diligencias hechas á pedido de Terrazas se supo que en efecto había conducido los autos á Charcas D. Luis de Escobar, quien los había pasado al abogado D. Pedro Herrera, de cuya mano los recogió el tribunal. Querelló-se en su presencia el apoderado de los presos, expresando los vicios de nulidad del proceso por cuanto actuaba en él un escribano que era testigo en la causa,—juzgaba Reyes, recusado por Abalos, — se acompañaba de D. José de Aranda, igualmente rechazado por el juzgador —llenó las funciones de fiscal otro testigo de causa,—y en todo él se manifiesta el ódio y

pasión dirigiendo sus procedimientos hasta el extremo de haberse negado á Abalos la apelación, que pretendía interponer ante la Real Audiencia,—además de la ninguna sustancia de los cargos resultantes contra los acusados, á los cuales sin embargo tratara con la mayor dureza.—El tribunal después de los trámites ordinarios, declaró nulos los autos obrados, y mandó restituir á los acusados en la posesión de su libertad y de sus bienes, inclusive lo que por costas procesales se les había obligado á pagar, apercibiendo á Abalos para que en adelante se conservara en los límites del acatamiento y respeto debido á la autoridad, y condenando al gobernador Reyes á pagar una multa de cuatro mil pesos, al propio tiempo, que se mandaba restablecer la comunicación libre de la provincia del Paraguay con el asiento de la Real Audiencia, y se aplazaba el juicio del gobernador sobre este punto hasta la sustanciación de la causa política recientemente entablada contra él.

Esto acontecía en Febrero de 1721, es decir, quince meses después de haber comenzado la querella ante la Audiencia; y recién en estos momentos principiaba la causa de capítulos, de modo, que el comisionado para hacer cumplir el auto del tribunal, fué nombrado al mismo tiempo juez pesquisidor en la acusación política.—El padre Charlevoix ha confundido las causas y su cronología.

En este punto comienza á engrosar la marea, y va á cambiar de terreno, aumentando en im-

portancia, la cuestión trabada entre Reyes y la opinión pública desde 1717 en que subió á ocupar el puesto supremo de la provincia. Existe ya una pasión enérgica y obrando activamente: falta dejar venir los acontecimientos y observar la forma que revisten en su curso.

En 20 de Septiembre de 1720 presentóse ante la Real Audiencia el procurador D. Francisco de Terrazas, á nombre del vecino del Paraguay D. Tomás de Cárdenas, estimulado por Arellano, entablando contra D. Diego de los Reyes y Balmaceda, acusación civil y criminal y pidiendo su destitución, para lo cual alegaba principalmente los seis puntos, que menciona pero no detalla Charlevoix y que constan del extracto de este proceso, á saber:—1.° Que faltando á la fe del juramento y á la palabra empeñada en nombre del rey y por los más graves intereses de la provincia,—había promovido guerra al principio de su gobierno contra los indios infieles payaguás, que estaban de paz y avecindados á media legua de la Asunción. Atacólos por agua y por tierra con furor inusitado en los pueblos cultos y les hizo una matanza, en que quedaron muertos mil individuos de su nación, provocando así sangrientas represalias y venganzas de parte de los indios, entre las cuales se cuenta la muerte dada á los padres de la Compañía de Jesús, Blas de Silva y José Mazo (1).—

(1) En 25 de Noviembre de 1722, aceptó D. Juan de Ugarte, teniente de gobernador y justicia mayor de Santa Fe, la informa

2º Que puso al borde de perecer los pueblos de indios cristianos pertenecientes á su provincia y ajenos á la dirección de los religiosos jesuitas, cargándolos despiadadamente con un servicio personal impuesto en su provecho con flagrante violación de las leyes y de las ordenanzas de 1611,—sacando en una ocasión doscientos individuos que detuvo en sus faenas particulares por más de dos años, como en repetidas ocasiones lo ha practicado, sin pagarles nunca sueldo alguno, privando así á los pueblos del producto de una gran masa de trabajo, y promoviendo el descontento y la inquietud en esas pacíficas y laboriosas poblaciones con grave peligro de verlas desiertas y abandonadas por sus habitantes, temerosas de encontrarse permanentemente sujetos á tan tiránicos procederes.—3.º Haber hecho tratos y contratos contra las leyes reales, perjudicando al comercio de la provincia. Citaba en apoyo de esta aserción un negocio hecho con D. Francisco Noved (francés) en momentos en que se publicaba una cédula real, ordenando la expulsión de todos los franceses (2);

---

ción pedida por el padre Antonio Giménez, procurador de Misiones en dicha ciudad, cuyo punto 10.º se refería á estas venganzas de los payaguás sobre los barcos guaraníes y la muerte de ambos religiosos de la Compañía. De ella resultaron probadas una y otra afirmación, según me consta por el expediente original. La información fué aprobada el 27 del mismo mes y año por el expresado señor don Juan Lorenzo García Ugarte.—(M. S. del Archivo general de la provincia de Buenos Aires.)

(2) Las Leyes prohibían en general todo comercio con extranjeros. Véase la Ley 10, título XIII, libro III, de la R. de I.

y otro con el vecino de Santa Fe, D. Manuel de la Sota, á quien compró un cargamento que éste conducia al Paraguay, y para terminar su negocio embarcó toda la yerba que produjo ese año el beneficio de Ajos, bajo cuyo embargo la trocaba en su casa por otra yerba averiada que tenía, y á otros propietarios los obligaba á tomar en cambio géneros, que les perjudicaban,—cometiendo sin cesar idénticas exacciones contra la libertad del comercio y los intereses de los particulares en beneficio suyo.—4.° Que impuso una nueva sisa gavela sobre las embarcaciones, sin competente autoridad para ello y solo por cuadrar así á su capricho, gravando á los barcos mayores con una contribución de cuatrocientos pesos, y de doscientos á los pequeños: que con pretexto de convenir á la defensa común, prorrateó entre los vecinos en provecho propio una cantidad de caballos, vacas, herramientas y otros valores: y por último, que sobrecargó á los que se ocupaban del tráfico de la yerba beneficiada en el mencionado lugar de Ajos con una contribución de treinta por ciento.—5.° «Haber entrado á aquel go»bierno sin dispensación de la naturaleza, estan»do tan emparentado por su mujer en aquella »provincia con el protector de naturales, y con »otros regidores, de que resultaba gravísimo »daño á los indios indefensos.»—6.° Tener interrumpido el comercio de la provincia con las demás, habiendo atajado todos los caminos, en los cuales puso guardias que los custodiasen vi-

gilantemente, estorbando toda comunicación é interceptando la correspondencia epistolar.

Escuchadas las excepciones opuestas por don Juan de Calancha en nombre del gobernador y la opinión emitida por el fiscal, la Real Audiencia proveyó un auto en 18 de Noviembre de 1720, sin decidir todavía sobre la capitulación, ordenando al Cabildo del Paraguay que intimase al gobernador para que en término de una hora presentase la dispensa de naturaleza, que pudiera hacer lícita su permanencia en el gobierno, y la remitiera sin demora á la Audiencia; y en caso de no tenerla, fuera depuesto, entrando á subrogarle interinamente el alcalde de primer voto.

Cumplió efectivamente el Cabildo este mandato superior, haciendo á Reyes la intimación que se le ordenaba. El gobernador, no sólo trató con insolente altanería á aquella corporación, sino que manifestó abiertamente su intención de rebelarse contra la autoridad de la Audiencia. En la reunión del Cabildo, en la cual los escándalos sobrepasaron todo límite, el gobernador dejó estallar sin reserva su cólera y sus resentimientos, concluyendo por armar soldados y amenazar con la fuerza á los representantes de la ciudad, dando así el primero la señal del carácter, que iba á adquirir esta lucha, larga y sangrienta en los anales del Paraguay.

Por auto de 20 de Noviembre admitió la Audiencia la acusación de Cárdenas, nombrando juez pesquisidor al Dr. D. José de Antequera

y Castro, caballero de la orden de Alcántara y fiscal protector de la misma Real Audiencia de la Plata, el cual fué definitivamente despachado en 11 de Enero del año siguiente.

Esta es la verdadera fecha y ocasión de la misión del señor Antequera al Paraguay; así como es también el instante de crisis, en que las turbulencias de la provincia pierden su tinte de luchas personales y de celos de categoría, para iniciar la conflagración política y adquirir un colorido más alto, buscando en las doctrinas de los partidos y en el ideal permanente de las sociedades un tipo al cual sujetarse, y como si dijéramos un bautismo para correr autorizados por la movible superficie de la historia.

Termina aquí lo que llamaremos la primera época de estos acontecimientos. La opinión pública se encontraba en tales términos aletargada al despuntar la primera aurora del siglo XVIII, que su despertar debió ser lento y trabajoso. Antes de abrirse una era de hechos verdaderamente culminantes, debió pasar el Paraguay por momentos de combate sordo, aislado, casi estéril. Así que las agitaciones que perturbaron la paz sepulcral en que dormía, comenzaron por las duras enemistades, celos y persecuciones, de que venimos ocupándonos, y que preludiaban la revolución, como las chispas preludian el incendio. La capitulación del gobernador levantó la cuestión á la altura de una crisis política; y la resistencia armada de Reyes á las órdenes que le comunicaba el Cabildo, no sólo llamaban el

pueblo á participar en la lucha, sino que además daba el tono en que había de continuar un combate, que pudo ser callado y pacífico. La crisis se generalizaba. El instinto público, por una especie de providencial adivinación, rara vez se engaña en la apreciación de los hechos, que se desprenden de la vulgaridad de los acontecimientos cuotidianos; y como por una revelación misteriosa ó por un convencimiento profundo y un arraigado respeto de sí mismo, amaba en los cabildos el resplandor de una esperanza, y el reflejo de su voluntad realizada en el futuro. Pronto veremos surgir el resultado que en esta ocasión trajeron ese amor á las instituciones municipales, y la comprensión rápida é instintiva, con que las muchedumbres se apoderan de las consecuencias, que cada establecimiento político ó cada emergencia histórica puede entrañar para sus intereses.

Todos estos acontecimientos pasaban todavía encerrados en el Paraguay, sin eco ni reproducción en el resto de la colonia. En adelante, veremos robustecerse poco á poco los detalles de la crisis hasta interesar, más ó menos de cerca, las regiones más importantes entre las que poco más tarde formaron el virreinato del Río de la Plata, y singularmente los pueblos gobernados por los padres, de la Compañía de Jesús, que decidieron acaso la suerte de la revolución, poniendo en juego, á más de su influencia todos sus recursos militares. Todavía se encontraba en este instante la provincia de Misiones ajena

á los vaivenes en que debía hacer pesar su esfuerzo tan ciego como poderoso, y tan valedero como exento de responsabilidad ante la posteridad. Cuando el cuadro se ensanche, y contemplemos las risueñas riberas de nuestros grandes ríos atronadas con la voz del exterminio,—las pacíficas y adormecidas poblaciones guaraníes ardiendo en furor bélico y puestas de pie para morir heroicamente sin un propósito en la cabeza ni una convicción, que fuera como el sentimiento de su propio heroísmo,—entonces encontraremos la realidad de nuestra historia ideal sobre la revolución de los comuneros, y podremos llamar á juicio á los que galvanizaron un pueblo aletargado, para llevarlo á sofocar la voluntad vehementemente manifestada de otro pueblo viril, que reclamaba á todos los usurpadores del derecho una limosna de libertad y una migaja siquiera de justicia y de decoro político (1). Poco tardaremos en llegar á ese nuevo matiz de la tempestad.

---

(1) Advertiremos para en adelante, que al manifestar esta simpatía no es porque participemos del credo comunero. Sólo encontramos en él una semilla históricamente progresista. La ciudad pedía efectivamente soberanía. Después se verá nuestro pensamiento definitivo.

CAPITULO III

Segundo período de la revolución. — Don José de Antequera.

(1721-1725)

Levántase en la historia del Paraguay bañada en su propia sangre y su cabeza rodeada por la corona, que el pueblo discierne á sus mártires, la figura de Antequera, personificación del segundo período de la revolución comunera.— El pueblo va á entrar de nuevo y á asumir una responsabilidad absoluta en aquel combate del espíritu de la monarquía contra el poder de las ciudades, que señala una faz característica en la civilización europea, y viene á repetirse en el cuadro plástico de la civilización americana; y no sólo va á asumir francamente su puesto en las filas batalladoras, sino que va á llamarse legión, á desafiar animosamente los peligros y arrastrar en la ola hinchada y creciente de su mandato y de su imperio á los representantes de su voluntad.—El cuerpo de la revolución vigoroso y desenvuelto ya, pero regida por el alma mezquina, que le infunden los estrechos horizontes, entre los cuales combate,—va á buscar en la esfera elevada de los princi-

pios un espíritu animador capaz de realzar su carácter, y que, arrancándolo de las miserias personales, lo impregne con el fuerte colorido de los intereses comunes.—La idea viene á su encuentro. Arrojóla el genio protector del progreso, como una alma huérfana, que pugna por bajar á la tierra para seguir su camino—Ha encontrado por fin el vehículo que la conduzca, y se apresura á incorporar su vida de ideal á la vida audaz y fecunda de las pasiones.—El lazo de ambas existencias antinómicas, pero susceptibles de una sintesis, tiene que ser la personalidad de un caudillo.

No nacen de otra manera á la luz de la historia las revoluciones, que despiertan á los pueblos y los hacen pensar en el derecho y en su destino.—Toda revolución en su compleja autonomía participa de este dualismo. Entran en su composición, el ideal como motor, y la pasión como recurso. Cuando las pasiones duermen es necesario que las traiga á la arena el prolongado esfuerzo del interés individual.—De ese doble fondo,—noble por cuanto tiene de partícipe con la inspiración del alma, y la conciencia de lo justo y de lo verdadero,—innoble por cuanto encierra de desordenado, de violento y de irreflexivo surge el poder y la acción de las grandes y trascendentales revoluciones y como centro de unión de ambos extremos y eslabón de tan opuestos elementos, la descollante personalidad de los caudillos.—Apoyar el ideal en la pasión, y dirigir la pasión por el sendero y el

rastro del ideal, es la doble tarea del caudillo, por eso su carácter, enérgico y reflexivo á la vez, debe estar dotado de la superior intuición de este equilibrio, que no puede perderse sin arrojar á los partidos en el extravío, y á los hombres que los encarnan en el crimen, amontonando terribles tempestades sobre la cabeza de los pueblos. El caudillo que sabe mantenerlo es San Martín en su dictadura del Perú, digna de los varones prudentes de Plutarco: el caudillo que la pierde, por escasez de fuerza mental ó de sentido moral, es Rosas, verdadera y sangrienta personificación del crimen social y político en la República Argentina.

Idéntica, como hemos observado ya, fué la marcha de la revolución que nos ocupa. Hemos visto hacerse la pasión: vamos á contemplar su identificación con el ideal, merced al matiz que sobre su fisonomía esparce el carácter y las obras del noble personaje, que aparece en la escena, y que remontando su importancia, evoca la aparición de todas las fuerzas políticas, y hace calar la visera á todos los partidos, los cuales comprenden que en el combate que es el ejercicio de las fuerzas de todo bando, se ensaya su poderío, y se preparan los choques decisivos, ó más directamente fecundos para cada uno, multiplicando singularmente de este modo las ventajas reportadas en los triunfos inmediatos á que contribuyen.—No se entienda por esto, que el estrepitoso sacudimiento de 1724 fué la obra exclusiva del genio y de la energía de

don José de Antequera.—Los pueblos en ciertos momentos tienen sus espontaneidades, y así como comprenden y siguen con entusiasmo á los hombres, también se los identifican vigorizándolos.—Si es cierto que Antequera dió tono á la revolución, también es verdad que el caudillo fué la hechura del pueblo paraguayo: —que el pueblo le amó, porque él se puso en la corriente de sus instintos,—y que aquel remoto ensayo, que hacía de su poder, antes de caer en el abatimiento en que lo ha postrado una serie solidaria de gobiernos personales,—encerraba como en germen el carácter de armonía tan superiormente estudiado por D. Bartolomé Mitre (1) con que han marchado paralelos pueblos é iniciadores, cabezas y muchedumbres en la gran revolución con que la América española se ha conquistado la doble bendición de la independencia y de la democracia.

Don José de Antequera, á estar al retrato que de él nos dejaron sus enemigos,—fué extraordinariamente favorecido por la naturaleza con los dotes de la inteligencia, que supo enriquecer á fuerza de estudios abundantes, fortificándose por medio de la meditación y del recogimiento. —Audaz y emprendedor, tenía en sí mismo la energía de las tareas arduas y altaneras, y recursos poco comunes para lograr el éxito en lo que acometía.—Naturaleza ambiciosa de suyo,

(1) Véase la *Historia de Belgrano*, y su defensa publicada en varios números de *La Nación Argentina*, Mayo de 1864.

irresistiblemente inclinada á no cejar en su carrera ascendente, no había altura á que no se empinara, ni tropiezo que no tomara empeño en vencer. Convencido de su propia suficiencia, miraba á los que se codeaban á su lado como una muchedumbre inferior, de cuyos celos mezquinos no participaba, desdeñando confundirse en la lucha de las bastardas pasiones, que se agrupaban en tumulto alrededor de la autoridad y subían como el vapor mefítico de un lodazal, para enfermar y obscurecer el aire que el espíritu público ansiaba por respirar. En medio de este retrato de Antequera sólo un tizne aparece, bien que indicado por sus enemigos. Su avaricia, según ellos, corría parejas con su ambición; «el demasiado cuidado de cultivar »su inteligencia, había dejado inculto y vacío »su corazón» (1). No disimularemos nuestra simpatía hacia el mártir. Concedamos, sin embargo, lo que sus enemigos afirman, si no hace peso en el ánimo de la posteridad la contemplación de su vida, y el fin desolador y la cadena de desventuras en que se agotó aquella existencia escogida. Antequera luchó hasta el sacrificio en la revolución; echó en la balanza de los acontecimientos cuanto él podía, su esfuerzo, sus recursos, su sangre: gobernó el Paraguay en horas de luctuosa perturbación, teniendo que afrontar poderíos extensos y variados que se ponían en juego sin restricción

(1) Charlevoix, Lib. XVII.

para aniquilar el partido, que él representaba. —Arrojado por la mala fortuna y el triste desenlace de sus esperanzas, se vió condenado á mendigar un asilo en que pudiera ocultarse, y pasó sus últimos años aherrojado en las cárceles del Perú. Nada dejó sobre la tierra, sino su nombre. Corresponde al historiador americano el deber de restablecerlo en su verdadera luz, y cuando evoquemos sus manes, no le hagamos levantar de la tumba, en que la crueldad le encerró, para arrojar el baldón sobre su memoría.—D. José de Antequera fué amado del pueblo, y los pueblos no aman á los que comprometen insensatamente su vida y explotan su sangre y su riqueza. También los pueblos tienen su sentido moral. Mas aun concediendo la verdad de esa afirmación, no es de nuestro deber disecar la conciencia de los muertos, que han dejado rastro en la historia. La escuela de M. Taine es desconsoladora y fría. Estudiemos los héroes en su combinación con los pueblos y con los hechos y en los grandes rasgos con que se dibuja su influencia,—sin descender al examen nimio y severo de los resortes secretos y viciosos, que pudieran haberles animado. Esa especie de anatomía comparada de las almas, que por inconcebible aberración, nunca se da por satisfecha hasta haber descubierto una mala intención ó un móvil torcido, no pertenece al dominio de la historia, que sólo debe buscar la filosofía de los grandes acontecimientos y de los caracteres sobresalientes.—D. José de Antequera, por fin

era un hombre de inteligencia escogida, de vanidad superior á las rencillas mezquinas de su tiempo, de constante energía y espíritu emprendedor y perseverante. Tal es definitivamente el aspecto de su carácter, como surge de la aglomeración de detalles esparcidos en los anales.

Confiando en su suficiencia, le envió la Real Audiencia de la Plata en calidad de juez pesquisidor en la causa de capítulos entablada por don Tomás de Cárdenas contra don Diego de los Reyes y Balmaceda, gobernador de la provincia del Paraguay (1), dándole las instrucciones convenientes, y un pliego cerrado además, que debía abrir en presencia del Cabildo de la Asunción, si en la primera información resultara probada la culpabilidad de Reyes.

Llegó Antequera á la Asunción el 23 de Julio de 1721, presentándose en seguida al Cabildo para acreditar la misión, que la Audiencia le había conferido, el cual le recibió y reconoció en su calidad, principiándose la actuación.

Creyó el señor Antequera deber acceder al pedido del capitulante, mandando alejar de la ciudad á Reyes y muchos de sus parciales, que se temía pudieran impedir la regular continuación del juicio, en lo cual se conformó á las instrucciones de la Audiencia.

Dióse principio á la sumaria, que Cárdenas

---

(1) Este nombramiento del señor Antequera, previa la fianza del capitulante, estaba previsto y ordenado por la ley 20, tit. XV, lib. V de la Recopilación de Indias.

dividió en el orden de los capítulos, citando diferentes testigos para cada uno, el 20 de Agosto de 1721.

En cuanto al primer capítulo, ocho testigos autorizados (1), probaron la realidad de la acusación, declarando que catórce ó quince días después de la recepción de Reyes del gobierno de la provincia, atacó brusca y cruelmente á los indios payaguás, que habían poblado en las inmediaciones de la ciudad al amparo del convenio celebrado con las autoridades paraguayas en 1714 durante el gobierno de Bazán (2), ataque que en efecto había provocado duras venganzas, de parte de los indios, cuya conversión al cristianismo se ha hecho imposible, y que infestan no sólo la provincia, sino también todas las campañas de Corrientes; además de las ór-

---

(1) D. Diego de Yegros, alcalde ordinario de la Asunción: don Sebastián Fernández Montiel, maestre campo general de la provincia: Mauricio Prieto de Ochoa, sargento mayor:—Jerónimo de Flecha, capitán: Gonzalo Ferreira, capitán: Sebastián Ortiz de Zárate: Prudencio de Posada, capitán de corazas: y Julián Guerrero sargento mayor.

(2) La ley 9, tít. IV. lib, III, de la Recopilación de Indias, ordenaba lo siguiente: «Establecemos y mandamos que no se pueda »hacer ni haga guerra á los indios de ninguna provincia para »que reciban la santa fe católica ó nos den la obediencia ni para »otro ningún efecto, y si fueran agresores y con mano armada »rompieren la guerra contra nuestros vasallos, poblaciones y tie»rra pacífica, se les hará antes los requirimientos necesarios, una, »dos y tres veces y las demás que convengan..... »..... Y ordenamos que si fuere necesario ha»cer guerra abierta y formada, se nos dé primero aviso en nues»tro Consejo de Indias con las causas y motivos que hubiere para »que nos proveamos lo que más convenga al servivio de Dios »nuestro Señor, y nuestro».

denes crueles y pérfidas dadas al castellano de San Ildefonso y al jefe del presidio de Tabatí.

Ocho testigos españoles (1) y siete indios corroboraron los cargos del segundo capítulo, afirmando que Reyes en diversas ocasiones había abusado de su autoridad y de la docilidad de los indios, imponiéndoles arbitrariamente un servicio personal en provecho suyo, y sacándolos de sus pueblos para retenerlos largo tiempo en sus faenas particulares, sin abonarles nunca el menor salario. Los testigos indios, que comparecieron á deponer en este punto, habían sido todos víctimas de los expresados abusos de poder del gobernador Reyes, y se concertaban con los españoles para asegurar que tales procedimientos afectaban gravemente al porvenir y conservación de los pueblos de indígenas cristianos, y de consiguiente, á la prosperidad general de la provincia.

Igualmente se probaron con número competente de testigos (2) los otros cuatro capítulos de que se componía principalmente la acusación de Cárdenas,—resultando Reyes culpable del delito de violación de la fe pública, de malversación de los dineros reales, y usurpación de la

---

(1) D. Sebastián Fernández Montiel, maestre campo general de la provincia: Matías R. de Santa Cruz, capitán: Sebastián Benítez alcalde de Villarica: Ramón de Acosta: Matías Valdivar: Bernardo Villamayor, alcalde de la Santa Hernandad: Martín de Laceval, y Roque Ramón.

(2) Véase el *Memorial ajustado* de D. José de Antequera, y la *Historia del Paraguay* del P. Charlevoix.

autoridad soberana con notable perjuicio de los intereses de la provincia. En esta emergencia, decidió el señor Antequera cumplir el artículo 2.° de las instrucciones de la Audiencia, abriendo el pliego cerrado que se le entregara para este caso. Convocó, en efecto, al Cabildo y lo abrió en su presencia con todas las formalidades de estilo. Contenía su nombramiento de justicia mayor de la provincia, con calidad de interino (1), nombramiento que coincidía con el que hizo en su favor el virrey del Perú, para suceder á D. Diego de los Reyes. Recibióse del puesto el 14 de Septiembre de 1721, y dió principio al juicio, encarcelando á Reyes en su propia casa bajo la fe de su palabra, y embargando sus bienes por medio del alguacil mayor.

Llamado á juicio negó la verdad de los cargos resultantes en la sumaria, y presentó testigos que depusieron en su favor, siendo á su vez contradichos por otros nuevos presentados por D. Tomás de Cárdenas.—Superfluo nos parece seguir detalladamente el curso de este proceso, sujeto á todas las condiciones dilatorias de los juicios en los largos procedimientos de la legislación española, aumentados en este caso por la importancia de los intereses debatidos y el invencible deseo de Reyes de prolongarlo cuanto supiera en su esfuerzo. Dióse la causa á

(1) Esta determinación de la Audiencia de Charcas contradecía el texto expreso de la ley 17, tít. I, lib. VII de la Recopilación de Indias.

prueba por ochenta días, y se siguió con escrupulosa severidad, concediendo al acusado la más amplia libertad para su defensa, así como para la exhibición de documentos y testimonios en apoyo suyo.—Reyes, resguardado solamente por su fe de caballero empeñada, pudo sin la menor dificultad producir en juicio cuantas pruebas necesitaba, y no sólo se procuró testigos y difusas defensas, sino que prolongó la causa, introduciendo en ella setenta y seis expedientes, que sólo indirectamente se relacionaban con el cuerpo de la acusación. Todos los asuntos en que había intervenido durante su gobierno y que podía presentar como un título al aprecio común y un antecedente honorable para su persona, tenían cabida, á juicio suyo, en el expediente, y todos los introdujo, y todos fueron admitidos, llegando á engrosar de tal manera los autos, que por último contenían catorce mil páginas de volumen.

No cuadraba, sin embargo, tanta dilación á las conveniencias del capitulante; así que se presentó el juez de pesquisa, pidiendo se apresurara su fin.—Después de oir sobre este particular las observaciones del acusado, determinó el señor Antequera dar por concluída la causa. Al efecto citó á las partes, pero las citó inútilmente: don Diego de los Reyes había desaparecido.

De diversa manera refieren los historiadores amigos de Reyes los sucesos que acabamos de notar. Según ellos, llegó Antequera á la Asunción, en momentos en que el gobernador Reyes

se ocupaba en la visita de las Misiones jesuíticas del Paraná, y aprovechó aquella oportunidad para reunir á los vecinos, que más apasionadamente le atacaban, y hacerse declarar por ellos como jefe suyo, sin que nadie pudiera oponerse á esta declaración, tal era la impetuosidad con que desde luego procedió, así él, como los de su partido.—Cuando este abusivo proceder llegó á conocimiento del gobernador, se apresuró á volver á la capital para restablecer el orden; pero era tarde ya: su enemigo se había apoderado de los medios de acción, y relegó al señor Reyes á una aldea distante ocho ó diez leguas de la Asunción, dando principio al proceso más capcioso y menos leal, de que haya memoria.—Al mencionar la presentación hecha por el señor Antequera del despacho del virrey en que le nombraba sucesor de D. Diego de los Reyes cuando éste terminara el período general de cada gobierno, no toman en cuenta la orden de la Audiencia, que llevó en pliego cerrado, la cual justifica el acto de tomar posesión del mando, toda vez que su cumplimiento dependía del resultado del sumario, con exclusión de toda otra circunstancia extraña.—Dueño del gobierno, nada detuvo á Antequera en su implacable ansia de perder á Reyes, á quien de tal manera afligió, sujetándolo á los más duros tratamientos, que se vió obligado á ponerse en salvo para evitar la continuación y aumento de su martirio, huyendo del Paraguay.

La conducta de Antequera como magistrado

sale mal parada de manos de sus críticos, no sólo en sus relaciones con la causa y la persona de Reyes, sino también en los términos generales de sus acciones con referencia al pueblo y al comercio paraguayo.—Dícese, en efecto, que el móvil que regía todos sus actos era la sed de enriquecerse á toda costa sin reparar ni en el agravio que frecuentemente infería á la justicia, ni en los clamores del pueblo víctima de sus cínicas expoliaciones. Sin rubor ni respeto por las apariencias, protegía en los hechos menos justificables á cuantos podían servirle de instrumento para sus planes ulteriores, protegiéndoles con menosprecio de la ley,—así como á todos los que, aprovechando la avaricia y venalidad que formaron el baldón de su carácter, compraban á precio de oro el disimulo ó la connivencia de la autoridad, que hace la ruina y el descrédito de los pueblos, cuando para desgracia suya, cae en manos ruines y tan poco honradas como las de Antequera.

Es casi vano todo esfuerzo por sacar en limpio la verdad de estas contradicciones. Rara vez los historiadores contemporáneos guardan la suficiente calma y serenidad de espíritu para someter á juicio sincero y desprevenido la conducta de los hombres de partido. Sin embargo, el curso del proceso de Reyes, resulta tal como al principio lo hemos referido, del contexto de su extracto impreso: y creemos que es el documento más autorizado y digno de crédito de cuantos pueden haberse á la mano sobre estos

acontecimientos.—Si en una época de serias turbulencias, que debían ser tanto más hondas en el Paraguay, cuanto que le sorprendían después de una larga paz, se cometieron abusos de entidad, y los que formaban llevados del interes común ó del suyo propio en el partido dominante, aprovechaban la fácil coyuntura de enriquecerse á costa ajena, manchándose con graves atentados,—no debe causar sorpresa á quien conoce la extraña situación en que coloca á las sociedades todo sacudimiento que las afecta íntimamente.—Los partidos siempre son injustos. Las facciones nunca vacilan en disimular en el día del triunfo los desafueros de los suyos. Los malos elementos que encierran se sienten fuertes, y considerando que su partido necesita de su concurso, abusan del predominio fugitivo que gozan. Las leyes callan y tiemblan. Esta es la amarga verdad, que se trasluce vívida y fuera de discusión en todos los desencadenamientos de la barbarie latente, de que necesitan echar mano los partidos para luchar y para triunfar.—La situación que el Paraguay atravesaba entonces estaba sujeta á estas terribles, pero innegables condiciones. Los anales de toda revolución encierran la misma lección, y la presencia constante en la historia de estos estragos de la justicia y la huella que su torrente desolador deja en las sociedades por donde pasan como una inundación, es sin duda la que ha inspirado á un pensador la máxima popularmente conocida en nuestro país, de que el peor de los

gobiernos es preferible á la mejor de las revoluciones. Injusto sería, no obstante, hacer recaer la culpa de cada desafuero sobre la cabeza de los que representan la autoridad, surgente del choque de los partidos. Sea esto dicho en defensa de la noble víctima, sacrificada á los odios de un absolutismo sin freno ni sentido. Faltan las pruebas á las acusaciones que se han hecho contra Antequera,—al paso que abundan los instrumentos, con que pueden juzgarse de un modo favorable las líneas generales de su conducta.

Dejando esta discusión de los fundamentos de nuestro juicio histórico, en que poco podemos avanzar, prolongándola,—consta por universal asentimiento la fuga del gobernador Reyes, que se trasladó á Buenos Aires, según el P. Charlevoix, con el intento de marcharse en seguida á España á entablar personalmente querella ante el rey y el Supremo Consejo de Indias contra la Audiencia de Charcas y la comportación del juez pesquisidor. — Escaso apoyo encontraría Reyes en la opinión pública, cuando de esta manera abandonaba el teatro de los acontecimientos para ir á buscar refugio á la distancia, ó entregarse desconsolado en brazos de la autoridad real á llorar sus cuitas,—él, que había probado que no carecía del coraje y fuerza de voluntad necesarios para mantenerse en su derecho. Reyes fué el primero en hacer brillar la espada en la lucha, probando que no le arredraba ni detendría el empleo de la fuerza:

violentamente resistió el primer mandamiento del Cabildo en 1720 para entregar el mando al alcalde de primer voto: resueltamente contestó, como atestigua el padre Charlevoix, á la primera intimación del señor Antequera para abandonárselo, y en el curso posterior de estas turbulencias no se mostró seguramente medroso ni apocado, antes acredita su ánimo y su impetuosidad en la reconquista armada de la silla, á que le volvía la mano ciega del virrey del Perú, ignorante de lo que pasaba y de cuán profundamente hervía aquel pueblo, al cual consideraban destituido para siempre del uso de la razón.—Su fuga, por consiguiente, debe atribuirse á la conciencia íntima de su desprestigio: al profundo convencimiento, que debía abrigar, de que el pueblo permanecería sordo á su llamamiento, cuando simultáneamente y en opuesto sentido le hablaba la voz harto más simpática para él de su Cabildo, que abiertamente se declaraba en favor del señor Antequera.

La cuestión empieza á complicarse aquí.—La resistencia á Reyes va á tomar el aspecto de una resolución de la ciudad, aunque el partido no acepte francamente todavía ni su nombre ni su responsabilidad.—Esta situación es el rasgo de otra época, que tardará todavía en aparecer, y que constituye la revolución propiamente dicha.

Los pueblos guaraníes van á comparecer también al juicio de la posteridad. Poco tardarán en embrazar la adarga y ser lanzados por sus jefes á afrontar peligros y pesar en el orden de los

acontecimientos. La provincia de Misiones va á hacerse teatro de extraordinarios sucesos, y á asumir un papel importante y cuasi decisivo en la política del Paraguay, desbordando con todo su poder y enviando sus legiones á batallar por los intereses de un partido.

A principios de 1723 y después que la fuga de Reyes de la Asunción hacía imposible ó inútil la continuación de la causa, el señor Antequera envió los autos de cuanto había obrado, á la Audiencia de Charcas. En aquellos momentos supo la Audiencia por un escrito de la parte capitulante, que Reyes había obtenido del virrey del Perú despachos de reposición en el gobierno del Paraguay, hasta que se le nombrara sucesor por los términos ordinarios. Juzgó el tribunal que el virrey sólo había podido otorgar dicho documento, falsamente informado de los negocios del Paraguay, sea que ignorara la gravedad y extensión de los cargos sumariamente probados contra Reyes, sea que creyera que su deposición sólo se fundaba en la nulidad del nombramiento por causa del defecto de naturaleza, que podía él subsanar en uso de sus atribuciones;—y determinó retener el despacho hasta que impuesto el virrey del estado en que marchaban los sucesos y el grado de probanza á que había llegado la capitulación, así como de la fuga del acusado, determinara lo que su rectitud le aconsejase.

Inútiles fueron las diligencias de la Audiencia para impedir que llegara el despacho á poder

del interesado. Súpose primero que había llegado á poder del procurador de Reyes Juan de la Calancha; éste declaró que lo había entregado al abogado Herrera, el cual á su vez aseguró haberlo pasado á doña Gregoria Ortiz de Castro esposa del secretario del virrey: y ésta haberle enviado á D. Alonso Alfaro, teniente de Santiago del Estero,—resultando por fin de los procedimientos intentados en Santiago, la retención del pliego, cuyas consecuencias no preveía infundadamente la Audiencia.—Informado sin embargo el virrey de dicha retención, le envió á Reyes un duplicado.

Don Diego de los Reyes recibió su reposición estando en Buenos Aires. Nuevas esperanzas le sonreían. Nueva y fundada confianza engendró en su ánimo este documento, que debía abrirle sino las puertas de la Asunción, cuyas aldabas él sabía, que era difícil violentar, á lo menos copiosas fuentes de recursos, proporcionándole con el respeto común á las decisiones superiores y á las personas revestidas de la alta protección, el auxilio de brazos poderosos, y la debilitación de sus enemigos, abandonados á sus propias fuerzas.

Dueño de tan poderoso talismán, se decidió á encantar á los jesuitas y hacerse seguir gozosamente por las mansas pero valientes poblaciones del Uruguay y Paraná, y partió para la provincia de Misiones, deteniéndose en la próspera reducción de la Candelaria.—Mucho han luchado los infelices guaraníes, desde los días en que

contra el ímpetu asolador del mameluco defendían su vida y sus hogares: mucho han sufrido desde los días agitados y fatigosos en que abandonaron con el corazón hinchado de dolor los sitios encantados de sus recuerdos en la trasmigración de Guayrá: mucho y muy esforzadamente han combatido por la seguridad común; pero tan tranquilamente y con tan completa abdicación de sí mismos duermen en los brazos de sus conductores, que no saben si en el más inesperado momento no van á arrojarlos en el abismo, para despertar en el peligro y reflexionar en las duras fatigas de la guerra.

La provincia de Misiones se transforma en taller de las revoluciones y centro de la política armada.

D. Diego de los Reyes encontró en los jesuitas el apoyo que esperaba.—Serias consideraciones y una previsión digna de encomio decidió á los padres á ligarse al partido de Reyes. —El rumor que sólo se percibe en la historia como un eco lejano, como la resonancia que por largo tiempo deja en el oido la estrepitosa y salvaje armonía del torrente, era entonces el eco creciente y el bramido de un abismo que se abría en la sociedad, rasgando su asiento con el atlético vigor de todas sus fuerzas vivas. Retumbaba cada vez más amenazador, vibrando el cuerpo elástico del pensamiento dominante, en que se balanceaban los pueblos como en un mar de ondas narcóticas, á la manera con que se balancean en el aire los grandes cuerpos de la creación, y los

seres vivos y orgánicos y elementales, sobre la movible esfera de los planetas.—El observador contemporáneo podía comprender sin dificultad el camino que tomaban los acontecimientos y la dirección en que se inclinaban los partidos; podía ver, que la idea de los privilegios comunales ganaba terreno, y que no estaba lejano el día de una explosión franca del nuevo partido, situación, que como hemos observado en el capítulo I de este Ensayo (1), era temible para los jesuitas. La actitud del señor Antequera ligándose al Cabildo, que representaba á la ciudad y hablaba en su nombre, y haciendo común con él su pensamiento y su causa; la impotencia del señor Reyes para contrarrestarle, además de esa agitación sorda, que lame como la marea las murallas de que se ampara el principio triunfante, y cuyos detalles escapan necesariamente á la historia,—debieron dar á entender á los padres la proximidad de una crisis y resolverles á colocarse bajo las banderas que les ofrecía más abundante y más tranquila sombra. La exhibición, por otra parte, de los despachos del virrey Morcillo garantían á los jesuitas, toda vez que á la larga el triunfo debía coronar los esfuerzos del partido de Reyes, de la seguridad y confian-

(1) Me parece que el parentesco del superior de Misiones con D. Diego de los Reyes, de que se ha hecho mérito por otros escritores, no vale la pena de ser tomado en cuenta como causa determinante de la participación de los jesuitas en esta lucha.—Lo contrario es no conocer la política de los jesuitas ni á los jesuitas mismos.

za con que podían coadyuvar á sus intentos (1). —La provincia de Misiones se encontró comprometida en la cuestión.

D. Diego fué reconocido en la Candelaria como gobernador del Paraguay, y prestó juramento en manos de su hijo D. Carlos de los Reyes, á quien dió el título de general de armada. Congregados los vecinos de la Candelaria en presencia de los padres y de los señores Reyes, con asombro no escaso probablemente de su parte, ya que jamás concurrían á otras asambleas sino á las de la Iglesia y á las fiestas populares de las grandes solemnidades del Corpus ú otras análogas, el señor D. Carlos les dirigió la palabra en lengua guaraní, significándoles que el despacho que exhibía, emanaba de S. M. y del Exmo. señor virrey, y ordenaba que su padre, D. Diego de los Reyes, fuera reconocido en calidad de gobernador y capitán general de la provincia del Paraguay. Los indios oyeron. La ceremonia terminó con el juramento del señor D. Diego. Los indios se retiraron. No sabían que aquella ceremonia, que habían presenciado con curiosidad, no era sino el prólogo de una tragedia, en que les estaba destinado el papel de comparsas. ¡Infelices los pueblos que viven ciegos, y mueren combatiendo bajo la acción del delirio, sin aspiraciones en el alma ni la conciencia de su causa!

---

(1) Véase la página 305.

Armó en seguida D. Diego un corto número de indios misionistas, que se pusieron á su disposición por orden de los padres, y entró en la provincia del Paraguay en tren de guerra, llegando hasta el establecimiento domínico de Tabatí, desde donde comenzó á impartir órdenes á varios jefes de destacamentos y presidios, significando su voluntad decidida de ser repuesto en el ejercicio de sus funciones magistrales. El Cabildo de la Asunción y el de Villa Rica, así como la mayoría de los oficiales, que tenían fuerzas bajo su mando, expusieron al señor Antequera los graves males que podrían originarse de no reprimir la actitud del señor Reyes. En consecuencia de estas peticiones, el gobernador en ejercicio, ordenó á un alcalde de la Santa Hermandad que, presentándose en la residencia de Reyes, le requiriera á apersonarse en la Capital, y restableciéndose en la prisión, que había violado á pesar de tener empeñada su palabra, exhibiera ante el Cabildo el despacho de reposición otorgado por el virrey y de que hacía mérito para sus inusitados procedimientos.

Reyes había abandonado á Tabatí, cuando el comisionado se dirigía á hacerle esta intimación, volviendo á penetrar en el territorio de Misiones, donde contaba poder engrosar sus fuerzas con los contingentes que los padres le proporcionaran. Parece que D. Ramón de las Llamas, á la cabeza de corto número de soldados, acompañó á dicho alcalde para forzar á

Reyes á obedecer la orden de presentarse en la Asunción, y no encontrándole procedió violentamente á la prisión de D. Agustín de los Reyes, clérigo, que había recibido las sagradas órdenes hasta el diaconado, é hijo de don Diego, así como á D. José Caballero Bazán, cura de Yaguarón, que se sospechaba estar en connivencia con Reyes.

En esta situación y persuadidos tal vez, aunque no lo declararan, de la realidad de los despachos que traía Reyes, los partidarios de Antequera determinaron convocar el Cabildo para que éste deliberara sobre la conducta que debía observarse. Reunido efectivamente, y á pesar de la opinión del alférez real D. Dionisio de Otazú y del regidor D. Juan Caballero de Añazco, que pensaban que no podía por razón alguna dilatarse el obedecimiento de una orden del virrey, — prevaleció el contrario dictamen. La mayoría del Cabildo apoyándose en que siendo lícito suplicar hasta tres veces las órdenes directas del rey, aplazando su cumplimiento (1), con mayor razón podrían detenerse despachos ó disposiciones emanadas del virrey cuya autoridad es inferior, — aconsejaba la retención del recibimiento de Reyes hasta que el virrey contestara á la representación del Cabildo. Así lo deliberó, creyendo evitar las funestas consecuencias de la reposición de Reyes, y

(1) La ley era terminante. Véase la 24, tít. I, lib. II, de la Recopilación de Indias.

mientras tanto, ratificó su nombramiento de gobernador de la provincia al Dr. Antequera.

Publicada la determinación del Cabildo, é instado por éste y muchas personas influyentes en el Paraguay, el señor Antequera armó una división militar de quinientos hombres y bajó con ella hasta el paso del Tebicuarí. Desde allí impartió orden á los cabildos de los pueblos de Misiones pertenecientes á su jurisdicción, donde había sido recibido Reyes como gobernador y continuaba ejerciendo las funciones anexas á la suprema magistratura de la provincia, para que comparecieran á dar cuenta en su presencia de la conducta que habían observado haciendo el expresado reconocimiento, sin que Reyes hubiera hecho previa presentación de sus títulos y despachos al Cabildo de la Asunción. Un alcalde de la Santa Hermandad, acompañado del protector de naturales y de cuatro vecinos, fueron comisionados para notificar dicho auto á los cabildos á los cuales se dirigía. Esta comisión recibió una hostil acogida en Misiones. Parte, de los cabildos se negaron terminantemente á obedecer la orden que les comunicaba, y por todas partes encontraba señales de que la provincia se ponía en pie de guerra, haciendo á gran prisa preparativos bélicos y guardando con vigilancia los caminos interiores. Sin embargo, poco después de volver y haber dado cuenta de sus estériles diligencias, presentáronse en el campamento del Tebicuarí algunos cabildos misioneros, acompañados de dos religiosos de la

Compañía (1). Procedió el señor Antequera al interrogatorio, que había indicado en su auto anterior, sin conseguir, como era fácil de esperar, una respuesta capaz de satisfacer sobre el pensamiento, que animaba á los indios en su decidida liga con Reyes. Manifestáronse sorprendidos los indios de recibir un reproche por acciones que sólo habían ejecutado en virtud de orden de los padres, de cuya rectitud no eran ellos capaces de concebir ni aun la sombra de una sospecha. El señor Antequera intentó entonces levantar un proceso para juzgar la conducta de los cabildos guaraníes; pero hizo peso en su ánimo la observación capital del protector de naturales, quien exponiendo la organización de Misiones y el sistema de gobierno que sujetaba á los pueblos, de modo que eran impotentes para halagar por sí mismos una idea y menos para proceder en cuestión tan seria por inspiración propia, pidió se sobreseyera en la causa, sin tratar de averiguar el origen demasiado claro de la comportación de los cabildos, y que no podía ser otro, sino la voluntad y mandato de los religiosos que los dirigían. Accedió el señor Antequera, y aunque permaneciera activo don Diego de los Reyes, usando de la autoridad acatada en Misiones, creyó que por entonces á lo menos, era inútil su permanencia fuera de la ciudad, y regresó á ella, pasando in-

(1) Los padres Francisco de Robles y Antonio de Ribera.

forme detallado de lo hasta allí ocurrido al Supremo Consejo de las Indias, al Virrey del Perú y á la Real Audiencia de la Plata.

Aunque las relaciones provenientes de distinto partido, difieran en los detalles, convienen, sin embargo, en la substancia de los hechos; cada uno puede apreciar las intenciones á su manera, pero guardan armonía en el orden de los acontecimientos.

La aproximación del ejército de Antequera á las fronteras de Misiones, acabó de señalar á los jesuítas lo que tenían que esperar y que temer en la cuestión iniciada, y á pesar de las protestas hechas de una parte y otra: de parte de Antequera de no atacar los pueblos guaraníes, y de parte de los jesuitas de no mover un solo hombre sin orden expresa y directa de las autoridades superiores, — todos se mantenían en sus recelos y comprendían perfectamente el valor real de tales promesas. En el grado de efervescencia á que había llegado el país, era tan difícil reprimir las turbulencias, como calcular el extremo á que habían de llevarse las pasiones y los odios.

Con fecha 3 de Marzo de 1723, la Audiencia Real, que todavía tenía empeño en mantener en el Paraguay á su enviado, á quien más tarde abandonó, condenando sus procedimientos,— dictó una determinación, en que se ordenaba, que hasta haber obtenido la resolución definitiva del virrey del Perú, al cual había trasmitido las actuaciones obradas contra Reyes, y haber-

las recibido, por conducto suyo, nadie innovara lo mínimo en el gobierno del Paraguay, conservando á Antequera en el ejercicio provisorio de su cargo, so pena de incurrir en una multa de diez mil pesos.

Los temores que de continuo asediaban el ánimo de los vecinos del Paraguay, aumentaron en estos momentos con una carnicería hecha por los payaguás en la costa del Paraná contra los españoles de un barco perteneciente á los padres de la Compañía de Jesús, acto de barbarie en que sólo se veía la reproducción de las venganzas suscitadas por los atropellos de Reyes al principio de su gobierno.

No bien repuesto aún el país de esta nueva amenaza, se supo que Reyes no cejaba en la perseverancia de sus planes.—Establecido de nuevo en la provincia de Misiones usaba de la autoridad, y se empeñaba en imponer trabas al comercio, mientras enviaba al Cabildo de la Asunción una copia del despacho del virrey, autorizada y certificada por los padres jesuitas, en que le reponía en el gobierno, por cuanto entrañaba violación de la ley la investidura del cargo de gobernador hecha en la persona del juez del cesante, y ordenaba el desembargo de todos sus bienes.—En una fiesta pública de la Asunción, presentó al señor protector Antequera este despacho el hijo del favorecido, D. Agustín de los Reyes, antes mencionado, y aquél se apresuró á comunicarlo al Cabildo para que deliberara lo que juzgase convenir á la provincia, en vista

del superior mandamiento. El Cabildo declaró, que la certificación del despacho no hacía fe;—y que Reyes, perturbando la paz pública y embarazando la marcha de la administración con su obstinada voluntad de reasumir el mando,—así como tomando resoluciones, que son del resorte de la magistratura suprema de la provincia,—había incurrido en los delitos y penas señalados en la providencia interinaria de la Real Audiencia.

Verosímilmente se puede suponer, que si Reyes se hubiera encontrado, como si dijéramos, en poder de sí propio y sin más recursos que los que pudiera suministrarle su partido en el Paraguay, ó el apoyo que su prestigio entre el pueblo hubiera de ofrecerle,—habría desistido á poco andar de su ansia de gobernar la provincia y se hubiera resignado á ser eliminado por los sucesos de la escena política. Mas no sucedía así.—Los jesuitas le amparaban y hacían acatar su autoridad: todos los ministros del poder, ligados por el interés de cuerpo á las representaciones sociales del soberano, debían tomar parte activa en favor de una causa que era mediatamente la suya, y si nos es permitido usurpar á la filosofía una palabra, comprendían que adhiriéndose á Reyes y ayudándole, ejercían una acción, transeunte en la apariencia, pero inmanente en la realidad. Así era que le protegían las justicias de Buenos Aires y Corrientes, y contando con su apoyo se trasladó á la última de estas ciudades, en la cual se dió á levantar un

proceso contra el señor Antequera y á reintegrar los bienes, que se le embargaron, apoderándose de las mercancías de los negociantes paraguayos. Decidieron de común acuerdo gobernador y Cabildo requerir á las autoridades correntinas para que prendieran y remitieran al señor Reyes; pero viendo los comisionados, que eran los alguaciles mayores de la Asunción y un alcalde de la Santa Hermandad con escolta armada,—que sería imposible convenir con los ministros de Corrientes en la entrega del delincuente,—(hablamos con sus palabras),—valiéronse de medios cautelosos, echaron mano de su persona y le condujeron á la capital del Paraguay, donde fué encarcelado en las habitaciones del Cabildo (1).

De este modo se encadenan los desafueros é informalidades en épocas análogas, en que tiembla tanto el suelo, que parece vacilante hasta la justicia.—Si en alguna ocasión es exacto el emblema con que se representa á este reflejo de la moral en una matrona con la espada levantada y los ojos vendados, es sin duda durante las revoluciones, en que se enceguece la sociedad, y se alza su brazo sin respeto por las formas, ni escrúpulos en favor de la inocencia. Un convencional francés decía, que una revolución es la sociedad apresurando su acción en todo, hasta en la justicia. Más exacto habría sido decir, que

(1) La medida de requerir á las autoridades de Corrientes, es conforme á la Ley 22, Tit. I, Lib. VII de la R. de I.

la revolución es la sociedad convertida en acción. Impera la fuerza del caudillo ó de la muchedumbre: el pueblo se desprende del ideal y lo coloca en el horizonte, como fin, mas no como móvil de sus aspiraciones y de sus hechos. En la revolución, aunque la sociedad piense tan en abstracto como Platón y tan candorosamente como Roberto Owen,—obra como Hobbes y camina como Maquiavelo. Mirad sino á Danton, iniciando á la Francia en el derecho, y encaminándola por el crimen.—Mirad á Clodio fulminando anatemas contra la injusticia, y ensangrentando la frente de Roma: y mirad por fin al orden combatiendo con el desorden, y desencadenando á Milon contra Clodio para castigar el crimen con el crimen. Así es la revolución. Así lo son todas. Así lo fué la del Paraguay. Antequera en calidad de juez de comisión, podía sin violación del derecho penetrar á mano armada en la jurisdicción de otra provincia para apoderarse del hombre á quien perseguía: pero no era lícito sin violación de la moral, recurrir al dolo y la trapacería para llegar donde las circunstancias se lo vedaban.—La provincia de Corrientes se alarmó con este motivo, y tanto sus autoridades locales como las de Buenos Aires, de cuya gobernación formaba parte, reclamaron fuertemente del hecho; pero la acción se sostuvo á sí misma. Tal vez á esta doble irrupción de las turbulencias del Paraguay, puede atribuirse la participación que tomó más tarde Corrientes en favor de los comuneros.—La iniciación era rui-

dosa. El eco que los oídos del pueblo conservaron, sirvió para excitar sus meditaciones.

Reyes y sus amigos interpusieron queja ante el virrey de Lima (1), el cual ya de antemano había reconvenido á la Real Audiencia sobre la conducta de Antequera en el Paraguay, y á ella misma por haberse resistido á dar cumplimiento á sus repetidas órdenes,—reconvenciones, que renovó con este motivo.—La Real Audiencia le contestó disculpándose y disculpando á Antequera, de quien tenía erradas noticias el virrey, en cartas de 13 de Mayo de 1722, 13 de Marzo, y 11 de Octubre de 1723 (2).—En esta última reprobaba la Audiencia la conducta de Antequera en ciertos detalles: primero en su expedición hasta el Tebicuarí, con la cual á su juicio, alarmaba estérilmente á los habitantes pacíficos de la provincia: segundo, en la mala voluntad, que había manifestado contra los padres de la Compañía de Jesús, y principalmente por haberles escrito una carta en que los trataba duramente, atribuyéndoles gran parte en las turbulencias del Paraguay: « porque, decía la Audiencia, si en todas » partes son dignos de la más relevante corres- » pondencia, por la infatigable exacción con que » satisfacen á su sagrado instituto, en ninguna » más que en aquellas provincias, en donde de- » ben á su ardiente celo, la Iglesia copiosa mies

(1) Rev. arzobispo maestro D. fray Diego Morcillo Rubio Auñón.
(2) *Memorial ajustado* de D. José de Antequera.—*Histoire du Paraguay* par le père P. F. X. Charlevoix.

» de christianos, y su majestad innumerable » multitud de vasallos, manteniendo en su evan- » gélica disciplina, doctrina y exemplo lo que » reduce al católico rebaño su incesante predi- » cación.» Sin embargo, trataba en seguida de disculpar dicha carta, manifestando las razones, que podían engendrar temor hacia los padres, de parte del señor Antequera, pero sin tocar las que resultan del examen de la historia, como únicas capaces de motivarlo.

La cuestión se precipitaba. El virrey quería hacerse obedecer. Dictó una orden en que preceptuaba: 1.° la reposición de Reyes y todos los oficiales pertenecientes al gobierno de éste, y que habían sido destituídos por Antequera: 2.° la restitución de todos los bienes, que mediante la capitulación de Cárdenas, le habían sido confiscados: 3.° el comparendo del señor Antequera en Lima, en plazo de ocho meses, sin pasar por la residencia de la Audiencia Real; orden, cuyo cumplimiento encomendó al coronel D. Baltazar García Ros, teniente del rey en Buenos Aires (1), encargándole á la vez se hiciera cargo del gobierno de la provincia, si creía inconveniente el restablecimiento de Reyes.

Cuando se supo en el Paraguay la existencia de esta orden, movióse grande agitación en todo el pueblo, con especialidad entre los jefes militares, quienes pidieron al señor Antequera,

(1) 8 de Junio de 1723.

que llegado el caso, no deliberara el Cabildo sobre este asunto sin su concurso, toda vez que las leyes les acordaban el derecho de suplicar y retener los mandatos supremos del soberano.—Llegó, en efecto, poco después el señor D. Baltazar García Ros con tropa reclutada en la jurisdicción de Buenos Aires y en Misiones, y á pesar de las reclamaciones de Antequera y del Cabildo, que le pedían se detuviera y enviara á la Asunción sus despachos,—adelantóse hasta el territorio propio del Paraguay y se situó sobre el río Tebicuarí. Allí, por fin, consintió en someterse á las decisiones que le comunicara el gobernador actual de la provincia. El 13 de Diciembre de 1723, los magistrados, cabos militares y pueblo de la Asunción, con posterior adhesión de los de Villa-Rica, resolvieron en cabildo abierto no recibir en la capital ni acatar como tal gobernador de la provincia ni al señor D. Diego de los Reyes ni al señor D. Baltazar García Ros. El señor García se sometió.—Convienen todos los partidos en la realidad y espontaneidad de esta resolución. El pueblo de consiguiente, por sí y por medio de sus representantes, obraba activamente, y su voluntad libremente expresada contribuía á dar á la resistencia apoyo en el presente y altura é importancia en el porvenir. Nosotros que desde este porvenir la miramos, reconocemos fácilmente los pasos y marcha gradual con que va creciendo y determinándose la crisis.—El pueblo ordenó é hizo acto de soberanía local.

Contribuyeron poderosamente al sometimiento y retiro del señor García, circunstancias ajenas á su respeto por la voluntad del pueblo. Sentíase débil, desde luego, para oponer violenta y pertinazmente á la actitud resuelta del Paraguay otra actitud igualmente hostil. Sin concurso en la opinión y sin fuerzas militares suficientes para trabar una lucha, hubiera sido temerario de su parte comprometer su vida y el éxito remoto de la empresa que le estaba confiada, y cuyos reveses en aquel momento habrían puesto en manos del Paraguay mayor poder, y en su corazón con un notable aumento de esperanzas, abundantes creces de coraje.—Por otra parte, los deberes permanentes de su puesto en Buenos Aires le llamaban imperiosamente. La cesión hecha por Felipe V á los portugueses de la Colonia del Sacramento, por el tratado de Utrecht, lejos de extinguir habían dado nuevo pábulo á las seculares pretensiones territoriales de la corte de Lisboa; y pretendiendo encerrar el Brasil en una línea circularmente tirada desde sus antiguas fronteras hasta la Colonia habíanse apoderado de Montevideo.—Para conseguirlo más fácilmente, y temiendo esperar á que se terminaran las obras de fortificación, emprendidas por el gobernador Zavala, y en las cuales cupo la parte más importante á nuestros infatigables misionistas,—aprovecharon el momento en que todavía estaban pendientes.—Habiéndose ausentado Zavala de Buenos Aires para obligar á los portugueses al desalojo de dicha

plaza, creyó García que debía apresurarse á ocupar su puesto en esta ciudad. Todas estas razones le decidieron á someterse á la deliberación del 13 de Diciembre, abandonando la provincia del Paraguay.

La guerra con los portugueses agitó como era natural todas las posesiones españolas á las cuales comprometía más ó menos de cerca.—Los padres jesuitas del Colegio de la Asunción, escribieron colectivamente al provincial P. Luis de la Roca, pidiéndole que no contribuyeran esta vez las Misiones con contingentes armados á la recuperación de Montevideo. No obstante la tradición gloriosa de los guaraníes, baluarte siempre firme de la integridad territorial constantemente amenazada por los colonos, y brazo que jamás se fatigaba de luchar y de trabajar en pro de la seguridad común,—los jesuitas del Paraguay se resistían á que una vez más entraran en la liza, porque necesitaban tener sus fuerzas libres y completas en presencia de los extraordinarios acontecimientos de dicha provincia. Lejos de disimularlo, declaraban en su exposición al padre provincial, que si las misiones se debilitaban era fácil que los paraguayos aprovecháran la oportunidad de vengar los desafueros, que enrostraban á los indios, cuando en el siglo anterior acudieron á reponer otro gobernador durante las tumultuosas y sangrientas cuestiones de fray Bernardino de Cárdenas,—haciendo sentir las animosidades despertadas contra su instituto por su alianza con Reyes. — Sin embargo,

concurrieron á la guerra con tres mil hombres, como dos años antes habían enviado quinientos á reconquistar la Colonia (1).

Previsor como era al señor Antequera, creyó que alejaría en parte las sospechas de desamor á la causa del soberano, que recaían sobre él, implicando de suyo un peligro; é interesado probablemente en la conservación del territorio español, y deseoso, según recela el P. Charlevoix, de hacer salir del Paraguay personas que le hacían sombra,—envió por su parte al gobernador Zavala un socorro de soldados, conservando, sin embargo, fuerza bastante para resistir en los choques de la política interna, colocada en ese terreno, que la sangre derramada hace cada vez más resbaladizo.

No obstante, el absolutismo no podía reconciliarse con quien de tal manera se ligaba con el pueblo. Una orden del virrey dirigida á D. Bruno Mauricio de Zavala, en que le encargaba la pacificación del Paraguay, y la imposibilidad en que éste se encontraba de abandonar su puesto en frente de los portugueses, le decidieron á enviar por segunda vez á D. Baltasar García Ros.—El religioso franciscano fray José de Palos, obispo taliense, nombrado coadjutor del Paraguay, á quien poco tardaremos en ver figurar en la escena política, se negó á aprovechar de esta ocasión para trasladarse á la diocé-

(1) Véase el *Memorial* del P. Jerónimo Herran, pidiendo la separación de los pueblos del Paraná de la jurisdicción del Paraguay.

sis, de cuyo gobierno estaba encargado, como se lo instaba D. Baltasar, que contaba con su opinión en las cuestiones que iba á zanjar, y cifraba sin duda grandes esperanzas en la presencia y compañía del pontífice. No quiso el señor Palos acompañarle, sino hasta la reducción de los Reyes, relativamente próxima á Buenos Aires. Desde dicha reducción escribió el señor García al padre superior general de Misiones Tomás de la Rosa, pidiéndole dos mil soldados guaraníes, equipados y armados á su costa, que le esperaran el 1.º de Agosto en el paso del Tebicuarí, llevando provisiones para dos meses. La orden fué placenteramente obedecida. La provincia de Misiones era como una máquina al servicio de sus maquinistas; una especie de catapulta, que manejaban los padres, conduciéndola sin esfuerzo ni resistencia á donde les convenía derribar una muralla. El aparato de guerra animado amenazaba ahora al Paraguay.

La alarma cundió con rapidez por toda la provincia, porque á nadie se ocultaba que estas nuevas complicaciones erizaban de dificultades el triunfo de la revolución y la solución del problema tan hondamente agitado. No era sólo la persistencia del virrey en sus propósitos lo que esta alarma engendraba: la pertinaz y creciente participación de los jesuitas en la lucha, contribuía sobremanera á ella, toda vez que estaba en el conocimiento común el poderoso influjo que gozaban en Lima y en Madrid, y sobre tantos motivos, la liga del obispo Palos con Ros, anun-

ciaba una nueva serie de combates y de infortunios, si como era de temer, asumía con franqueza su papel de partidario, pudiendo llevar la perturbación y la duda al seno de las conciencias creyentes. La aparición posterior de una carta suya dirigida en 6 de Agosto de 1724 al P. Policarpo Dufo, atestigua que ya en estos momentos ocupaba su puesto en el partido de los absolutistas, en el cual se dejó sentir pesadamente más tarde, durante el encarcelamiento de Antequera. Los temores de los paraguayos no carecían, pues, de fundamento. Dueño absoluto de todas las fuerzas de la sociedad: en posición conveniente para levantar una voz, que había de producir el escándalo, sino la indignación en la mayoría de los que gobernaban los pueblos, y por ventura en los pueblos mismos, su enemigo levantaba el brazo formidable contra aquel partido encerrado en los estrechos límites de una provincia, sin más recursos que los esçasos que dentro de su seno se encerraban, y que no había llegado al grado de desarrollo necesario para invocar sin rebozo la idea y la noción política en que se fundaba. ¿Cómo no alarmarse entonces?

Mas, si el partido revolucionario tenía que temer de los recursos extensos y poderosos de su enemigo, éste no estaba muy seguro de encontrar en el país el concurso de la simpatía. Por esta razón también temía. A principios de este año de 1724 (1), el P. Pablo Restivo, rector del

(1) 5 de Enero.

Colegio de la Asunción, escribía al señor don Baltasar García Ros, aconsejándole que se abstuviera de penetrar á mano armada, aunque una victoria prévia se lo permitiera, en la ciudad de la Asunción, porque se exponía á renovar las escenas y desgracias acaecidas en 1649 con motivo de la venida de D. Sebastián de León y Zárate, á apaciguar las turbulencias provocadas por el gobierno del obispo Cárdenas. En esa circunstancia, el comisionado venía autorizado no sólo por el virrey, sino también por la Real Audiencia de la Plata, cuya resistencia actual á las órdenes del primero, complicaba singularmente la dificultad y aumentaba el peligro. Sin embargo, ya no era dable retroceder, y sea que el señor García Ros encontrara poco sólidas las razones del P. Restivo, sea que viera comprometido su crédito en caso de volver las espaldas al peligro que se le señalaba, el caso es que continuó obrando con el mismo tesón, y avanzando resueltamente hacia el Paraguay con el ejército que había reclutado y que esperaba engrosar en el Tebicuarí con los dos mil indios que hemos mencionado ya.

Entre tanto, el ardor aumentaba en la capital. Preveníanse de prisa armas y municiones y disciplinábanse soldados con que sostener el empuje de las fuerzas del virrey. La indignación de los partidarios de Antequera hacia los padres de la Compañía, aumentaba á la par y en proporciones alarmantes y todo concurría á presagiar una tempestad próxima y desoladora. Ya

no cabía duda de que el Paraguay sería atacado.

El 24 de Julio de 1724, reuníase el pueblo y magistrados en cabildo abierto para deliberar acerca de la situación, después de haberse retirado á su casa el protector fiscal, gobernador de la provincia, á fin de no estorbar con su presencia la libertad de los pareceres y la espontaneidad de las resoluciones. La asamblea comprendió la solemnidad del momento, y adoptó una determinación enérgica. Acordó resistir á todo trance y hacer la guerra á García y á los padres, en quienes veían su instigador y su más fuerte apoyo. ¿Quién puede templar la irritación de los ánimos en circunstancias análogas, ni preservar á las multitudes de todo extravío y de todo exceso? El nombre de los jesuitas, rodeado de incriminaciones abultadas por el odio de partido, corrió de boca en boca en la asamblea, y cayó bajo el anatema lanzado contra los realistas. Los pueblos son feroces cuando se irritan; parecen un monstruo elástico, que multiplica desmesuradamente sus fuerzas y alcanza á todas partes y aniquila sin escrúpulo ni compasión, cuanto les es antipático ó causa de recelos. ¡Al Colegio! gritó la multitud enfurecida. ¡Atroz y tempestuosa sentencia contra los pacíficos moradores de aquellos claustros, que vivían consagrados al estudio y la oración, cuando no á fatigosas tareas apostólicas. El Colegio de la Asunción no aparece complicado en las convulsiones de esta época, sino por la carta colectiva

dirigida al provincial, de que hemos hablado poco más arriba; pero que de ninguna manera acusa, que sus miembros se encontraran iniciados en los planes generales de su caviloso sistema y mucho menos que tuvieran responsabilidad en la sangre vertida por el apoyo que prestaban á los que iban á sofocar la voluntad del pueblo paraguayo. Los niños que se educaban, y los pobres que se asilaban en el Colegio todos se encontraban envueltos en idéntico peligro, con la cruel amenaza del pueblo, que á cada instante se enardecía más y más. Intervinieron, sin embargo, los magistrados, intervino la voz prestigiosa de Antequera, y después de graves dificultades, consiguieron, por fin, apaciguarlo.

Los aprestos continuaban en la Asunción, García Ros seguía su marcha, después de estar satisfecho de su ejército, amaestrado en el territorio de Misiones. Pocos días después de la asamblea que acabamos de referir, se supo que el ejército invasor, dirigido por el mismo García Ros y por los padres jesuitas Policarpo Dufo, cura de Santa María, y Antonio de Rivera, cura de Santiago, había acampado sobre el Tebicuarí, en jurisdicción paraguaya y comenzado las hostilidades. Juntóse nuevamente el Cabildo el 7 de Agosto del propio año 1724, y declaró definitivamente la guerra en una extensa exposición (1), en que hacía mérito de los daños

(1) *Memorial ajustado* de D. José de Antequera.

acarreados á la provincia por la intervención armada del teniente de rey de Buenos Aires: de los graves perjuicios que á la misma se seguirían de la reposición en el gobierno de D. Diego de los Reyes, objeto de universal repugnancia y antipatía en la opinión pública: arrojaban mucha hiel y cargos terribles contra los padres jesuitas por su violenta conducta, así en el caso presente como en la época del Ilmo. señor Cárdenas: por la repetida y arbitraria moción de armas hecha en sus pueblos contra terminantes prescripciones de la ley: por el fácil acceso que dejan para esos mismos pueblos á las naciones bárbaras y á los portugueses de San Pablo, distrayendo las fuerzas que debían conservar al rey esa parte importante de sus dominios: y en fin, por el peligro contra la riqueza particular y contra la moral pública, que trae de suyo una invasión del género de la presente, hecha casi en su totalidad por indios torpes y medio salvajes.

En el mismo día se ordenaba, de común acuerdo entre Cabildo y gobernador la expulsión de los padres de la capital en el término perentorio de tres horas, que otros tantos ruegos y súplicas no consiguieron sino abreviar. Verosímiles son los excesos que menciona el padre Charlevoix, al dar cuenta de la ejecución de esta medida.—El momento era tempestuoso. El pueblo y los soldados embravecidos, y contando con el disimulo de la autoridad, que necesitaba imperiosamente de su concurso y entusiasmo,—

entraron violentamente en el colegio y cometieron actos de crueldad y profanaciones extraordinariamente reprensibles, pero fácilmente explicables. Reputaban á los moradores del colegio como la vanguardia del enemigo que iban á combatir, y más que esto todavía, — como un elemento de triunfo, colocado en medio de sus filas.

El señor Antequera tocó alarma, y en cumplimiento de la decisión del Cabildo, que ordenaba, que lo mismo el pueblo que los soldados, se opusieran á la invasión «con el séquito y valor » que han acostumbrado los naturales de esta » provincia en defender á su rey y señor natu- » ral, sus reales dominios, su ley y patria, cau- » sa común, y particular de sus individuos, has- » ta derramar la última gota de sangre de sus » venas, como está acordado, y resuelto en el » auto de 24 de Julio próximo pasado, » — convocó á todos los habitantes de la capital y sus alrededores para tomar las armas y salir bajo sus órdenes al encuentro de la intervención. Sin la menor discrepancia atestiguan todos los documentos contemporáneos la prisa y entusiasmo con que concurrió el pueblo al llamamiento de su jefe. Recurren los enemigos de Antequera á atribuir la prontitud del pueblo á los manejos y engaños, con que éste se captaba su voluntad y extraviaba su juicio, ocultando el fondo de los asuntos, que promovían la guerra.—Parécenos un recurso pobre. El hecho es palpitante, y buscar su explicación en la necedad común, es un medio de crítica poco honroso para el pueblo,

que lo merece, sin contar con que esa causa, es sin duda más sorprendente que suponer en el Paraguay una adhesión sincera á la persona de su jefe.—El historiador debe recoger las verdades más lisas, que surgen del caos de la controversia. Esta es una de ellas.

Sin perder un momento ni aguardar el nuevo día, salió el señor Antequera de la capital, dirigiéndose contra el enemigo acampado como hemos dicho, en el paso del Tebicuarí.

Carecen de pruebas suficientes y documentadas, las acusaciones que el padre Charlevoix hace á Antequera en estos momentos, y que consisten, en la orden dejada en la Asunción para que se ajusticiara á Reyes en el acto de saberse que él había sido derrotado: la tentativa de asesinato contra García Ros,—y la muerte sin forma de juicio de D. Teodosio Villalba, después del desenlace de esta segunda invasión.—No encontramos huellas de las dos primeras en los más acerbos documentos contemporáneos, ni el acusador contiene una sola prueba fehaciente de su inculpación, recogida probablemente en una tradición apasionada. Pudiera haber sucedido que la efervescencia de la política y el ardor de la revolución, hubieran extraviado la rectitud de Antequera y le hubieran arrastrado hasta el crimen; pero lo repetimos, no encontramos fundamento serio á una sospecha, que emborronaría la reputación del desgraciado gobernador. —En cuanto á la muerte de Villalba, creemos concluyentes las explicaciones que dió más

tarde el acusado desde la prisión (1), y de que nos ocuparemos sumariamente después.

Aproximóse Antequera al ejército enemigo y después de una ligera escaramuza, en que ambos probaron la fuerza de su pobrísima artillería tan mala como mal servida, comprendió Antequera, que aventuraría demasiado comprometiendo un combate decisivo con fuerzas superiores á las suyas, y retrocedió como á una legua de distancia, donde hizo obras de fortificación, que le garantieran mayores esperanzas de éxito en su resistencia. Por fin, el 25 de Agosto, aniversario del nacimiento del rey, cuya muerte era ignorada todavía en el Paraguay, hizo correr en su campo la noticia de que iba á festejar el natalicio del príncipe, con recocijos y diversiones generales del campamento. Al mismo tiempo dió libertad á algunos indios misionistas, prisioneros del primer encuentro, á quienes había tratado con grandes cuidados y compasión. Dirigiéronse éstos al campamento de los suyos, y como eran sabedores del falso rumor esparcido por Antequera, no vacilaron los jefes guaraníes en permitir á los indios, que se divirtieran á su vez, abandonando neciamente la vigilancia á que les obligaba la presencia del enemigo, á su frente.—Habían caído en el lazo. En vez de redoblar su actividad para aprovechar el descuido de Antequera, en caso de ha-

(1) *Correspondencia de D. José de Antequera con el Ilmo. señor obispo taliense D. fray José de Palos.*—Carta II.

ber sido efectiva su resolución,—dejáronse engañar y poco después resonaba en el campamento guaraní la más franca y completa alegría. — Antequera había avanzado. — Cuando los festejos del enemigo llegaban á su colmo, destacó una pequeña división, al mando de uno de sus cabos militares, que los sorprendió é hizo pedazos, mientras él con el grueso de sus tropas, caía sobre García, á quien derrotó completamente, poniéndole en fuga desordenada.—García dejó en su poder todos sus papeles y se refugió en la reducción guaraní de San Ignacio, que era la más próxima al campo de batalla (1). —Este combate tumultuoso, cuyo plan no fué seguramente inspirado en los *Comentarios*, ni en la *Retirada de los diez mil*, ocasionó grandes pérdidas al ejército de García. De los guaraníes sorprendidos quedaron trescientos en el campo. El maestre campo D. Lucas Melgarejo fué hecho prisionero. De parte de Antequera sólo perecieron veinticinco hombres.—Muchos otros muertos y prisioneros ocasionó á los invasores la dura persecución que sufrieron después de la derrota. Entre los prisioneros últimos se encontraban los padres Dufo y Rivera, que fueron conducidos á la Asunción y rigurosamente tratados. El humo de la sangre comenzaba á trastornar las cabezas.

Sucedía en esta revolución, según hemos di-

(1) El paso del Tebicuarí.

cho ya, como en todas: que los particulares ambiciosos y los partidos decadentes, se acogen á su sombra, y se empeñan por hacer á sus correligionarios en la idea, que fingen abrazar, instrumento de sus aspiraciones, consiguiendo manchar unas veces, degradar y pervertir totalmente otras, las causas más desinteresadas ó más justas. La avaricia y la sed de poder y el menosprecio por el derecho, que caracterizaba á los encomenderos, disfrazados con la careta de adhesión á la causa personificada por Antequera,—querían poner á su servicio la antipatía, que se habían atraído los padres de la Compañía, para someter los pueblos de Misiones al azote feroz de las encomiendas y de las mitas, comenzando por secularizar su gobierno.—Errado en el fondo de la cuestión, ó extraviado por la astucia de avaros partidarios y conducido por el entusiasmo y la embriaguez de la victoria, el señor Antequera invadió con su ejército las cuatro reducciones del Paraná, vecinas á la jurisdicción del Paraguay, con ánimo de sustraerlas al gobierno de los jesuitas é incorporarlas al de la provincia, sujetándolas á las mitas, fundadas en beneficio de los servidores de la revolución.

No nos apresuremos, sin embargo, á escandalizarnos; y antes de pesar el alcance de la responsabilidad, que tal pensamiento arroja sobre sus autores, persuadámosnos de que la unidad y perpetuidad inalterable del derecho, no obstan á que los errores comunes en una época y que constituyen el lote de infortunio y extravío de

cada generación, importen una disculpa para las acciones poco ajustadas á la razón, de los que en ese error universal se encuentran envueltos. Por otra parte, no está fuera de controversia, que fuera este el objeto, que decidió al señor Antequera á su invasión, que pudo bien no tener otro móvil sino el de hostilizar dentro de su territorio al enemigo, que fué á perseguirlo en el suyo;—y sea dicho esto, sin que importe, no ya negarlo, pero ni siquiera inclinarnos en el último sentido. Pensamos, por el contrario, que la primera suposición de la historia es verosimil y lógica, toda vez que en la composición del nuevo partido entraban elementos de todo linaje; y considerando también, que la marcha natural de toda facción armada, la lleva á deplorables exageraciones y la arrastra á imprevistos precipicios; así como teniendo presente, que el deseo muy concebible de parte de los revolucionarios, de secularizar las Misiones, debía ser seguido del establecimiento de mitas, sistema implantado en todos los pueblos de indígenas y en todas las reducciones, á excepción de las jesuíticas.

Nuevas y terribles desventuras amagan al inocente guaraní. Ha muerto el hermano sacrificado como un mártir: ahora toca al hermano gemir amargamente y llorar las consecuencias de su llanto: llorar los deplorables efectos de una guerra, á la cual marchó sin conciencia, y por la simple voluntad de sus legisladores y magistrados.—Los emigrados de Guayrá se ven ame-

nazados por las encomiendas.—Judio errante de todos los odios y de todas las malas pasiones, el guaraní huye: la madre carga sobre sus hombros al niño recién nacido, el joven al anciano, el esposo á la esposa moribunda, y van á buscar refugio en el misterio de los bosques, en las asperezas de la montaña ó en el desamparo del desierto,—si en la vecina reducción no hay trigo con que alimentarlos y un pedazo de tela con que cubrir sus cuerpos entorpecidos por la fatiga y la intemperie.—La esclavitud pende sobre sus cabezas como sombría amenaza de sus malos genios. Antes de ver reagravados sus tormentos, abandonan sus pueblos al enemigo.—Horrible y desolador es sin duda el espectáculo de la historia, cuando presenta en sus cuadros el martirio permanente de una raza, que sale de la barbarie para vivir en las tinieblas á un paso de la luz fecunda del derecho: para ser llevado en su letargo, como una fiera que se desata, á luchar sin convicciones: para ser, por fin, constante norte de las ambiciones y del dolo. ¿Por qué huye el guaraní, triste é inofensiva víctima? ¿Por qué pesa sobre su raza tan horrenda fatalidad? ¿Por qué se le persigue? Misteriosos destinos de los pueblos!

La crisis sin embargo fué breve, y el azote de la guerra no llegó á descargarse con todo su furor sobre la provincia de Misiones.—Cuando Antequera llegó con sus tropas á Nuestra Señora de Fe, la población había desaparecido: las mezquinas habitaciones del indígena estaban

abandonadas: las tierras sin cultivo, los talleres paralizados: el eco de la campana, llamando plañideramente á la familia infortunada, que se acogía bajo la esbelta techumbre del templo para levantar á Dios, su alma evaporada en la oración,—perdíase sin que el oído humano lo recibiera como recuerdo de la voz de Dios, que exigía de sus hijos la adoración y el amor, tributados en las poéticas y solemnes ceremonias del culto católico. El odio invencible y mil veces justo, que abrigaban aquellos corazones hacia la esclavitud del servicio personal, y la conciencia de su debilidad para defender su independencia, los había obligado á abandonarlo todo.—El invasor se sorprendió. Fernandez de Montiel comprendía todo el funesto alcance de esa expedición; pero sus consejos de retroceder fueron desoídos.—El vértigo dominaba sus cabezas y oprimía los corazones.—Antequera marchó hacia Santa Rosa. Imposible era trabar un combate. Al extender la mano hacia el enemigo que perseguía, sólo lograba coger las sombras en el vacío; y el guaraní prefería la vida errante del salvaje á las intensas torturas del siervo ruso, que pesaban sobre las encomiendas y los infelices de que hacían su presa.—En Santa Rosa hizo presente al cura (1), que su único objeto era exigir de los indios el pago de los gastos ocasionados por una guerra que sólo ellos ali-

(1) P. Francisco Robles.

mentaban.—Tomemos en cuenta esta declaración, para persuadirnos más de la obscuridad que envuelve esta rápida crisis de la historia de Misiones.—Si el temor esparcido por toda la provincia importaba una amenaza de trastornar todo el aparato social, é introduciendo un principio esencialmente contradictorio al que las mantenía, un descalabro completo de las instituciones jesuíticas, cuyo mérito relativo en parangón con el régimen feudal de Irala no es lícito discutir aquí, la presente declaración de Antequera trueca singularmente el aspecto de la cuestión y la imprime trazas de una represalia, que si bien exagerada y errónea, no entraña un carácter tan alarmante y serio.—Y sostenemos la palabra: esa represalia, aunque no sobrepasara en su alcance los límites de tal,—era mal aconsejada. No se encontraba la provincia de Misiones en la actitud normal de todos los pueblos. Es evidente, que las naciones se hacen colectivamente responsables de los actos de la autoridad, que representa su soberanía, porque es lógico suponer una estrecha solidaridad entre el soberano y el estado, y el tácito asentimiento de los pueblos en las acciones de los gobiernos. —Más, la singular, y extraordinaria constitución de Misiones: su completa separación, así en la sustancia como en la forma, de la política antigua y de la política moderna: su sometimiento á una legislación caprichosa, que excluía fundamentalmente al pueblo de toda participación en el gobierno,—todo aquel hecho histórico, que

parecía un sueño,—sustraía á las masas de la implícita responsabilidad que contraen las naciones ante el mundo, así como de los términos y deberes comunes del derecho público.—No era lícito suponer el asentimiento de las muchedumbres, porque su situación era visiblemente clara. Por manera, que había error y abuso en hacer á las masas guaraníes objeto de una represalia, en cuya provocación habían sido víctimas, y más bien pacientes que actores. Antequera olvidaba su doctrina de dos años antes.

A pesar de todo la alarma era seria. Los demás pueblos se preparaban á la defensa de sus hogares y acaso á la reconquista del territorio ocupado.—Seis mil hombres convocados por García Ros, estaban prontos á caer sobre Antequera, quien comprendiendo su debilidad al frente de un enemigo tan superior en número, y que ahora se podía contar por animado de un justo y fervoroso entusiasmo, se decidió á volver á la Asunción, como en efecto lo hizo.—No tuvo mayores consecuencias ni se prolongó más la crítica amenazada de los paraguayos. En su desordenada retirada, los soldados de Antequera cometieron deplorables excesos en los pueblos desiertos y en las campañas vecinas, que demoraron un tanto el restablecimiento de la seguridad de la paz; pero en breve quedó enteramente desocupado el suelo de Misiones, y pudieron los indios amedrentados y dispersos, volver tranquilamente á sus hogares y reasumir la vida

monótona, en que su ceguedad los conservaba quietos y sin aspiraciones.

El terror de los jesuítas fué profundo. Poco después de estos acontecimientos (1) enviaron á España al padre Jerónimo Herran, el cual en un memorial en que hacía mérito, así de los servicios prestados por los indios, como de las persecuciones de los paraguayos, pidió que se agregaran los pueblos guaranís del Paraná á la jurisdicción de Buenos Aires (2). El rey lo decretó así en cédula de 6 de Noviembre de 1726; pero D. Martín de Barúa, expresó al señor Zavala los graves inconvenientes que para el comercio de la provincia surgirían, si se separaban del gobierno del Paraguay los pueblos más inmediatos, San Ignacio Guazú, Nuestra Señora de Fe, Santa Rosa y Santiago,—y acordaron dejar las cosas en su estado anterior, por lo que á ellos respectaba, consultando al rey entretanto, como lo hizo el señor Zavala en 30 de Noviembre de 1729. El rey encontró fundado este proceder y lo sancionó permanentemente en su cédula datada en San Ildefonso á 5 de Septiembre de 1733 (3). Creyeron los jesuítas

(1) El 11 de Febrero de 1725.

(2) Este *Memorial* corre impreso sin fecha.

(3) M. S.—Documentos del Archivo General de Buenos Aires.—En el *Apéndice* tocamos de nuevo este punto, que como todos los otros cambios en el gobierno de Misiones, hijos de la habilidad de los jesuítas y de la imprevisión del gobierno colonial, tienen una importancia indisputable por cuanto se ligan íntimamente con las cuestiones de límites entre la República Argentina y la del Para-

cerrar así toda esperanza de dominación de parte de los revolucionarios.

Vivo y completo fué el regocijo, que recibió el señor Antequera en su entrada triunfal á la Asunción. Los hombres de todas clases y posiciones se apresuraban á manifestar al vencedor del Tebicuarí, que compartían el dolor de sus fatigas y el placer de su victoria, y simpatizaban ardientemente con la causa, de la cual era representante y sostenedor armado. «Jamás,—asegura un autor jesuita,—jamás tal vez, había manifestado la capital del Paraguay una alegría tan universal.—Sin duda que este entusiasmo popular es elocuente en la historia. No habría escapado á la pasión del padre Charlevoix el menor signo de violencia en las ovaciones de la Asunción; y cuando tan terminantemente afirma su espontaneidad, prešta extraordinario realce al hecho de la revolución, que surgió rodeada con la unánime decisión de los paraguayos de la capital.

Las proporciones que la revolución adquiría excitaban cada vez más las fuerzas de la resistencia.—El enemigo, que se alzaba al frente de los poderes establecidos, era radical y fogoso; por consecuencia, éstos debían echar mano de todos sus recursos á fin de aniquilar un princi-

---

guay, y las absurdas pretensiones de la última sobre el territorio de la derecha del Paraná, cuestión que ha agotado tantas tentativas, y que fué hace poco aplazada por seis años al tiempo de la misión del señor don Tomás Guido, plazo que ha expirado ya.

pio capaz de poner en peligro la política colonial.—Había reemplazado al arzobispo Morcillo en el virreinato el señor marqués de Castel-Fuerte, hombre decidido en las crisis, audaz é intransigente por carácter, y fanático partidario de las instituciones absolutistas, que hizo perder á su partido todas las trazas de irresoluto y vacilante, con que hasta aquí había obrado en las cuestiones del Paraguay. No era el marqués de Castel-Fuerte hombre para dormirse al borde del precipicio. Al tomar las riendas del gobierno, quiso hacerse sentir, sofocando hasta los pensamientos hostiles á la autoridad que representaba.

Cinco semanas antes de la derrota de García Ros en el Tebicuarí (el 8 de Julio de 1724),—escribió el nuevo virrey al gobernador de Buenos Aires, señor D. Bruno Mauricio de Zavala, ordenándole que se transportara personalmente al Paraguay, remitiera preso á Lima al señor Antequera, y proveyera provisoriamente el puesto, que éste ocupaba,—llevando el número de tropas, que estimase necesario para someter á los rebeldes, en caso de hacer resistencia.—Con la misma fecha se dirigía al provincial de los jesuitas, padre Luis de la Roca, recomendándole, que pusiera á disposición del señor Zavala todos los soldados guaraníes que éste se sirviere pedirle para el logro y exacto cumplimiento de su comisión.—Nuevo sacrificio para la infeliz provincia. Nueva ocasión juntamente para los padres, de mostrar su devoción á la causa de la monarquía.

—Seis mil guaraníes engrosaron efectivamente el ejército de Zavala, que había reclutado en Corrientes algunos soldados más. En los primeros días de 1725 partió en dirección al Paraguay.

La revolución estaba fatigada, y desmayaba. —Aislada y sin más amparo que sus propias fuerzas, se veía precisada á combatir contra la colonia entera. Dilatada había sido su resonancia y la conflagración era general, pero como era fácil presumir, en sentido hostil á sus intereses. Veía por otra parte vacío el porvenir. Era imposible extender su triunfo á toda la colonia. Dos mundos lo estorbaban. Imposible conservar el sistema iniciado en la lucha, en una provincia pobre é incrustada en la colonia, sin conmover todo el sistema, atrayéndose una guerra insostenible.

El obispo Palos se había hecho cargo del gobierno espiritual del Paraguay, durante la breve tregua de que gozó la provincia, desde la derrota de García Ros hasta la invasión de Zavala, — y se había declarado sin embozo enemigo de la revolución. Conocía además el Paraguay cuánto y cuán universal trastorno acarrean las guerras civiles. En el siglo XVII había sido abrumado por las contiendas intestinas con todo su fúnebre cortejo: la ruina, el temor, la inseguridad, los crímenes, todos esos monstruos que rodean y acompañan al monstruo formidable, engendrado por el extravío de las pasiones. El Paraguay temía, por consiguiente,

la prolongación de aquel estado anormal, de cuyo desenlace poco podía prometerse. El temperamento apático de sus hijos contribuía tal vez en grande escala al profundo desánimo, que se había apoderado de la revolución.—Poco inclinados de suyo á dejarse dominar por el furor bélico, los paraguayos eran, sin embargo, celosos de su derecho, y en repetidas ocasiones probaron que sabían buscar con energía el ideal, en que fundada ó ilusoriamente, cifraban la ventura común, y resistir con vigor á todos los avances de las doctrinas ó de los poderes opuestos. Así se mantenía el nervio popular.—Mas, ó renunciamos á explicarnos el fenómeno extraordinario, que encierra su historia, ó convenimos en que la altivez y actividad apasionada de los partidos, se conservaban ó se producían durante el coloniaje, merced al elemento puramente español, que predominaba en las altas regiones y que estimulaba perseverantemente el ánimo de la multitud. Hemos visto, desde el día en que el Paraguay quedó entregado á su propia autonomía, precipitarse la sociedad, por la obra tenaz y retrógrada de su verdugo, en una incurable decadencia, y sumergirse en la más deplorable postración. Lejos de nosotros la idea de adherirnos á la escuela de Montesquieu, y menos aún al seco naturalismo de M. Taine, para encontrar en el clima y la organización física de los hombres, los elementos de un fatalismo ni secundario ni casual, que someta irresistiblemente los pueblos á un destino, cruel unas veces,

benéfico y risueño otras, pero siempre ciego. Sólo notaremos, que cuando una raza es dócil y habita un clima enervador, si la educación no modifica su carácter y sus propensiones, cae fácilmente en todos los lazos y se deja conducir mansamente por la audacia ó la destreza.—Es propiedad esencial del hombre la intuición de la justicia: el amor al derecho es innato y casi instintivo. Los pueblos sólo necesitan entreverlo para desearlo, concebirlo para buscarlo.—Rompa una mano poderosa la primera piedra de la muralla, que encierra su energía, y el pueblo desborda y lo conquista.—Pero si una concepción eficaz de la justicia, neutraliza la apatía constitucional de un pueblo,—la fatiga de una lucha prolongada, y sobre todo, la persuasión de su esterilidad, pueden dar un vuelco completo á su situación de espíritu, ó amortiguar momentáneamente á lo menos, su entusiasmo y su pasión. En el último término consistía el actual estado del Paraguay.—Pasaba por una época de transitoria languidez, siquiera el nervio de la revolución se mantuviese vivo.—De cualquier manera, el país dormitaba, y no conservaba los bríos majestuosos, con que poco antes se había levantado contra sus enemigos.

Zavala se aproximaba con sus tropas. Era necesario poner al pueblo de pie. Poco fecundos fueron los esfuerzos de Antequera, aunque mucho y muy ardoroso su trabajo. Esta situación palpita en las páginas de la historia. Figurásenos ver á los hombres de la revolución amedrenta-

dos en presencia del enemigo poderoso, con sus brazos sin fuerza para empuñar las armas, lánguidamente inclinada la cabeza antes erguida, pálidos los ojos que chispeaban de entusiasmo y de furor, — y el caudillo vehemente como el heroísmo, desesperado como la vida que se extingue, — luchando brazo á brazo contra la fortuna para reanimar las pasiones, y corriendo de círculo en círculo ansioso por infundirles su coraje, y convertir su alma en llama, que encendiera aquellos corazones, como encendía la vida del cielo el fuego, arrebatado por Prometeo á la excelsitud de los dioses.

Corto fué el número de los que respondieron al ardor de su caudillo, en vano echó mano de todos los resortes; en vano trató de disminuir á sus ojos los peligros de la situación. Era necesario buscar los recursos para la resistencia, fuera de la capital.

El obispo hacía liga con los invasores.—Ordenó á todos los curas de su jurisdicción, por medio de una circular, que negaran su obediencia al señor Antequera, prestándola en su lugar al señor Zavala, único representante de la autoridad superior, que era lícito reconocer y que él reconocía. Al mismo tiempo, y á pedido del Cabildo, que expidió al efecto un auto exhortatorio, suplicó á Zavala, se abstuviera de entrar á mano armada en la capital, á fin de evitar las gravísimas desgracias, que acompañan siempre los acontecimientos de esa naturaleza. Zavala no prestó oídos á dicha súplica.

Había conseguido, entretanto, Antequera reunir algunas fuerzas en la capital, pero cuya escasez hacía nula su importancia, dado el gran número de las tropas, que bajo sus órdenes llevaba el gobernador de Buenos Aires,—lo cual le decidió á intentar en las campañas vecinas un reclutamiento entre los que le habían acompañado en la jornada del Tebicuarí, ya que la Asunción parecía haber perdido toda esperanza. Nombró, al efecto, comandante de las tropas de la ciudad á D. Ramón de las Llanas, y partió á tentar el último esfuerzo.

Aprovechó el señor Zavala la ocasión de estar ausente el caudillo enérgico y prestigioso, cuya presencia pudiera aun reanimar el coraje del pueblo, y penetró en la Asunción el 29 de Abril de 1725.

D. Ramón de las Llanas ni opuso resistencia al ataque armado, ni presentó dificultades para abandonar su puesto.

El señor Zavala nombró gobernador del Paraguay al señor D. Martín de Barúa, y puso en libertad á D. Diego de los Reyes. Convencidos estaban, no obstante, de la enemistad del pueblo contra su antiguo gobernador cuantos pertenecían á su partido, y temieron que su presencia despertara todos los odios y todas las pasiones dormitantes. El obispo consiguió de Reyes sin mucho esfuerzo, la promesa de no presentarse en público, «porque juzgó, —dice el P. Charlevoix, — necesaria esta precaución para la tranquilidad de la ciudad».

El señor Zavala había terminado su misión: así que poco después regresó á Buenos Aires.

El señor Antequera huyó á Córdoba.

Ciérrase aquí el segundo período de la revolución. La hemos visto comenzar por una resistencia sorda y obscura, engendrada por celos y cuestiones personales, provocando desmandadas represalias de parte de D. Diego de los Reyes, las cuales lo llevaron ante el tribunal de Charcas,—hasta que por medio de Cárdenas, y aumentando diariamente los actos abusivos del gobernador, estas rencillas interiores se convirtieron en una acusación política.—Primer período.—En el segundo, cuyos acontecimientos acabamos de referir,—hemos visto á Antequera plegándose al desagrado popular é invocando un pensamiento autorizado por la tradición y elevado por la historia, que le dió tono y carácter. La acción ha adquirido ideal: el entusiasmo y la susceptibilidad del pueblo se han retemplado en una idea trascendental, marchando en línea paralela iniciadores y muchedumbre. Descuella la figura de Antequera en este período como personificación del esfuerzo concentrador de los elementos revolucionarios.—La enfermedad permanente del pueblo ha producido una crisis con su desaliento. El caudillo ha quedado solo, porque su partido se ha reconcentrado en el temor. Sale de la vida activa, y el asiento de la sociedad en que tan elevada colocación le dieron los sucesos y su genio, oscila por el movimiento que le imprime la súbita segregación de

su peso. Su pasaje ha dejado huella en la historia; porque ha tenido la energía y la capacidad de concebir, que someten á la influencia de un hombre el poder de las muchedumbres. El movimiento del pueblo se hace irresistible y arrasador, siempre que después de haber partido del seno de intereses mezquinos, una personalidad elevada lo encumbra hasta las enhiestas cimas del pensamiento. Desde esas alturas baja fragoroso como el torrente, y sus ricas y espumosas oleadas arrastran así las rémoras, que le atajan el paso, como los caudillos que le prestaron grandeza. Todo lo barre y se hace rey; porque en las regiones de la idea, adquiere la revelación de su potencia y de su soberanía. Puede á veces debilitarse en la fatiga; pero el germen de poderío y la conciencia del ideal trabajosamente conquistados, subsisten en su seno á todos los descalabros y á las más envenenadas desventuras. Podrá faltarles el caudillo; pero su alma y su pensamiento, queda como herencia de las multitudes: *mens agitat molem.* La energía renacerá de sus propias cenizas. También los pueblos necesitan reposo. No es posible reclamar de las naciones el espíritu de abnegación y el espíritu de perseverancia, que conducen al hombre aislado por caminos rectos, invariables, arrostrando las persecuciones y desafiando el martirio. Necesitan, por el contrario, retemplarse continuamente en nuevas fuentes, y que se derramen sobre su alma manantiales de ideas generosas, capaces de conservarles la elevación

de pensamiento y la fuerza y trascendencia de objetos, que constituyen la fecundidad en la historia. Esperemos que esas nuevas fuentes y esos manantiales se produzcan. Dejemos que la sociedad reflexione.

CAPITULO IV

Tercer período de la revolución.—D. Fernando Mompo.—Sublevación contra D. Ignacio Soroeta.—Organización del gobierno comunero.—Traición del presidente Barreyro.—Sacrificio de Antequera.—Decadencia del partido.—Su anarquía.—Su extinción.

(1726—1735)

Corto fué el reposo de la sociedad.—No es posible derrotar un pueblo á medias y esperar una larga tranquilidad, á consecuencia de esas victorias efímeras y fugitivas.—Cuando estallan revoluciones, que interesan el entusiasmo de la multitud y sublevan todo su vigor, alimentando preocupaciones ó despertando tendencias, cuyas raíces sean hondas y fuertemente enclavadas, el poder ó partido que las contrarresta, necesita consagrarlas con una política reparadora y de conciliación, ó exterminarlas en lucha abierta. Pero no resiste á sus palpitaciones la dominación arbitraria y accidental, producida por elementos, que se sobreponen merced á circunstancias puramente casuales, y explotando la fatiga incidental del mismo pueblo ó revolución, para encaramarse en la cumbre de la política por un

rumbo tortuoso, y por decirlo así, ganándole diestramente la delantera al partido que combate.

Tal era lo que en el Paraguay acontecía. La vida de la revolución estaba distante de haberse agotado. Se abre, por el contrario, una década, en que va á manifestarse dotada de extraordinaria energía, y con una franqueza de principios, de que careció en los días de Antequera, que obró sin curarse de ostentar su símbolo. Habíase formado sobre el pueblo paraguayo un ideal robusto y fuertemente tallado, que todo hombre podía leer en el cielo de sus aspiraciones.—La formación de este símbolo había sido producto de la espontaneidad popular, desarrollando el germen de la doctrina, animosamente proclamada hoy, con que el señor Antequera ennobleció la revolución. No llegó el caudillo ausente y perseguido á completar ante el pueblo la fórmula, que sin duda anhelaba; y temeroso tal vez de adelantarse al tiempo, y de prevenir el hambre del pensamiento público con un alimento desapropiado, Antequera acaso se equivocó, y pudiera ser muy bien que fuera él quien quedó atrás, por no haber comprendido lo bastante el carácter del momento y la aspiración del pueblo.—Los pueblos aman siempre el progreso en la política. Por eso jamás se estaciona la historia. Puede sofocarse el entusiasmo y dormitar la pasión: más el trabajo continúa latente, pausado, pero continuo y perpetuo.—En la revolución esta ansiedad es mayor.—Encon-

trábase satisfecha la capital del Paraguay, teniendo un jefe que era obra suya. Encontrábase también satisfecha, bajo las órdenes de D. Martín de Barúa, que protegía y acariciaba á los hombres del pueblo, y se cuidaba menos de la voluntad de las autoridades superiores, que de la voluntad del común. Nada más natural en esta situación, sino que el pueblo deseara establecerla como regla, y convertir en institución permanente lo que era obra de circunstancias eventuales y producto de una crisis turbulenta. Aquel bienestar era efímero y pasajero. Un paso más, decíase el espíritu público, y habremos detenido en su marcha precipitada la felicidad, que se nos escapa, y que debemos fijar como un sol sobre la tranquila atmósfera de la patria.—¿El desvío popular hacia Antequera en 1725 sería obra de esta ambición, á la cual no satisfacía la prudente reserva del caudillo? ¿Detúvose Antequera á medio camino, y se le adelantó el pueblo, que inició en ideas fecundas? La rápida reacción del Paraguay hace sostenible esta hipótesis. Sin embargo, no nos inclinamos á ella. Reconocemos en las razones antes emitidas, causas bastante poderosas para producir el desaliento de un pueblo, en general poco turbulento, y en el cual las grandes pasiones no tienen fácil acceso por el carácter reconcentrado de sus hijos.—La nueva explosión, que se prepara, encuentra también sencilla explicación en el genio fogoso, en la impetuosidad y en el ardor extraordinario del nuevo caudillo.—Bastó la perseverancia

de Antequera y su elevación de espíritu para mantener la vida de la revolución en su primer período. Ahora necesitaba todo el fuego y la osadía de Fernando Mompo. Así surgen los hombres de las situaciones, se subordinan los partidos á los caudillos, y personalidades y situaciones, caudillos y partidos, se ligan y se relacionan íntimamente para engendrar los hechos capitales completándose. Así vino César á personificar su patria, cuando no bastó Pompeyo, para encerrar en su cerebro, como santuario de la historia, el pensamiento de Roma y de su siglo, el progreso del derecho contemporáneo, y la simiente de la civilización futura.—Lo propio, que en las crisis decisivas para la humanidad, iniciadas en las nacionalidades, que absorben la vida del mundo y abrazan todos los pueblos en los límites de su poder ó en las fronteras ideales de su pensamiento,—acontece en las crisis privadas y en los movimientos reservados é inmanentes de todas las sociedades, grandes y pequeñas: porque la vida colectiva está sujeta á leyes más estrictas que la vida individual, en la cual la libertad desaira todas las prevenciones y burla todos los sistemas.

En el presente período pierde la revolución toda parsimonia; descubre temerariamente su esperanza y su objeto, y se estrella contra todas las barreras, sucumbiendo por fin.—Tal es su carácter, que constituye la revolución propiamente dicha, según indicamos más arriba, siendo conducida á este punto por la influencia y el

genio de su nuevo caudillo.—Era D. Fernando Mompo un político intransigente, activo, fervoroso: su alma, vaciada en el molde de los grandes agitadores, y que por más de un detalle se roza con el genio arrasador de Danton, estaba dotada de un gran poder de iniciativa: se apegaba á una idea, de tal manera que parece como que lanzara su pensamiento fuera de sí y lo adhiriera á principios colocados en el horizonte de un porvenir remoto, y luego aplicara todas las fuerzas de su voluntad y de su ardor, de su entusiasmo y su corazón para empinarse hasta su pensamiento, fijo como la estrella, y tornar á identificarse con él, arrastrando en su impulso al pueblo, que encantaba con el prestigio de su fogosa elocuencia.—D. Fernando Mompo, es verosímil, á lo menos, suponerlo y así lo afirman antiguos documentos,—recibió de Antequera consejos é instrucciones y mantuvo con él activa correspondencia en los días que más enérgicamente dominaba su presencia el curso de la revolución. Abogado de la Real Audiencia, había podido formar un juicio seguro sobre lo que pasaba en el Paraguay, y regido por la ley, que gobierna á todos los temperamentos exaltados, acogió sin retroceder ante ninguno de sus matices, el principio mantenido por la capital.—Hízose *comunero*, sin reservar cautelosamente su idea: declarándola por el contrario y obligando á su partido á asumir noblemente la denominación, que se repetía al oído, pero nadie se atrevía á profesar abiertamente. Orador de palabra

de fuego, sorprendía las muchedumbres y les imponía por su ascendiente personal, conduciéndolas á todos los sacrificios é inoculándoles su energía.—En una palabra,—D. Fernando Mompo fué el tipo acabado del revolucionario: del revolunario audaz, del revolucionario permanente en su coraje: del revolucionario dueño del pueblo, del revolucionario por fin, cuya pasión parece que se multiplica en todos los hombres, y se reconcentra prodigiosamente retemplada, en el alternativo movimiento del espíritu de dilatación y compresión, con que hoy derrama sobre todas las almas su propia vehemencia, y después de enardecidas, se las identifica en la acción, llevándolas consigo por una especie de invencible atracción magnética. El revolucionario se multiplica en el pueblo hoy: mañana unifica al pueblo en sí mismo. El primero es el día de la propaganda: el segundo el día de la acción.

Semejante linaje de caudillo tenía necesariamente que producir un período, que participara de su genio, esto es: que fuera audaz hasta la temeridad, enérgico hasta rayar en cruel: siempre extremo y decisivo, y para el cual todas las cuestiones revistieran un colorido capital. Tal fué el carácter de este tercer período cuya influencia fué tan vasta, que dejó turbada por largo tiempo la tierra la cual doce años después, todavía experimentaba enfermizos sacudimientos, como las oscilaciones débiles del suelo después de un terremoto destructor, como el repetido

y súbito temblor, que aqueja al paciente muchas horas después de haber cesado la convulsión nerviosa.—En el espíritu del caudillo se refleja concentrado el de la época, como se refleja la imagen en el espejo, como se refleja el paisaje inmenso en la estrecha circunferencia de la pupila.—Estudiad al caudillo, y conoceréis su época.

Poco más arriba dejamos indicada la actitud, que asumió D. Martín de Barúa en sus relaciones de magistrado con los partidos militantes, vencedor el uno y vencido el otro, más tal vez por su propia debilidad y desconfianza, que á causa del poder del enemigo.—Barúa se ligó con el vencido. Persona poco descollante por sus dotes personales, habían pasado inapercibidas sus secretas simpatías hacia el partido de Antequera, y el señor Zavala creyó poder fiar á su celo las esperanzas de la opinión, que él representaba, y el desarrollo de la política de Lima. Con no escasa admiración del obispo, que felicitaba al rey (1) por la completa pacificación de la provincia, se comprendió que Barúa defraudaba las esperanzas del partido, que le colocó en el gobierno en el día de una victoria, que pensaba ser decisiva. Agitaban principalmente el señor obispo y los suyos la cuestión del restablecimiento de los jesuitas en su colegio de la capital, medida á que no se manifestaba incli-

(1) Carta del obispo Palos al rey, de 25 de Mayo de 1725.

nado el gobernador: lo cual originó los primeros recelos contra sus secretas intenciones. Por otra parte, á pesar de las remociones verificadas en el Cabildo, quedaban aún suficientes elementos para una reacción, sin contar con que la introducción de un espíritu de cuerpo, vigorizado por la lucha, derramaba ya en torno de dicha institución una atmósfera, que podía contaminar al alma más pura de comunalismo, que penetrara en su gremio.—La situación era tirante, y tanto más embarazosa, cuanto que el aparente letargo del partido, hacía temer á sus contradictores las consecuencias de un ensayo. Nada arredra tanto como el peligro desconocido, ni se encuentra más desagradable emoción que en la mezcla simultánea de temor y de ilusiones, que acompañan á los momentos análogos.—La fiera parece muerta, pero no es difícil que sólo esté dormida. ¿Quién se aproxima á cerciorarse de la verdad?—Si el partido está aniquilado, ¡qué profundo gozo! Mas si sólo reposa momentáneamente ¡qué terrible desencanto! Y en qué peligro tan inminente nos colocamos, excitando su poder con nuestra propia imprevisión!

Permanecía aún el señor Antequera en el Paraguay, cuando ordenó la Audiencia (1) el restablecimiento de los jesuitas en un extenso decreto, en que insertaba la carta que en Noviembre anterior le había dirigido el obispo Palos, recla-

(1) Marzo 1.° de 1725.

mando justicia contra los procedimientos de Antequera y señaladamente sobre la expulsión de los jesuitas, el juicio del cura de Yaguaron y la confiscación de los bienes patrimoniales de D. Agustín de los Reyes, á título de los cuales había recibido las órdenes sagradas, hasta el diaconado. Aprobaba la Real Audiencia la conducta de Antequera en la causa del cura de Yaguaron, partidario, que según la declaración del fiscal Vázquez de Velazco había decidido la actitud perturbadora de Reyes, y á quien no era posible conservar en su beneficio eclesiástico por los malos ejemplos con que escandalizaba á su pueblo. Aconsejaba, por fin, al señor obispo, que se valiera de los recursos del derecho, en las otras acusaciones, que hacía contra Antequera sobre la inmunidad de las personas y de los bienes eclesiásticos, á propósito de D. Agustín de los Reyes y de los PP. Dufo y Rivera.

Inculpan los jesuitas al señor Antequera por haber abierto en Córdoba estos pliegos, y haber introducido en ellos cartas dirigidas á sus amigos del Paraguy, en que les daba instrucciones para mantener en pie la revolución.—Valiérase de éste ó de otro recurso, puede asegurarse, que el pensamiento de Antequera no se separó, durante sus desventuras, del partido, que había creado, por decirlo así, en la provincia del Paraguay.—El obispo así que recibió dichos pliegos se apresuró á presentarlos al Cabildo, el cual después de vacilar un tanto, deliberó no obedecer la orden que contenían, sin previa sú-

plica, que debía elevar ante la Real Audiencia. Es conocida una carta del obispo dirigida al mismo Tribunal de la Plata (1), en que manifiesta su opinión contraria al inmediato restablecimiento del Colegio de la Asunción, porque piensa que es necesario desvanecer primeramente las calumnias esparcidas contra los padres y extinguir los recelos, que engendraran en el pueblo, tanto éstas, como la participación de los religiosos en la guerra de García Ros y de Zavala: y además, porque no están dispuestos á volver á la Asunción hasta obtener desagravio del Supremo Consejo de Indias y del Soberano Pontífice, á los cuales se habían dirigido ya. Declaraba, no obstante, que había convenido con los miembros del Cabildo, suplicar al provincial, que cambiara de resolución y se apresurara á volver al Colegio los sacerdotes, por quienes clamaba la ciudad. Con fecha posterior (2) expresaba en un apéndice á su carta, que el Cabildo en vez de suplicar á los jesuitas, que cejaran en su determinación, había cambiado él de dictamen, y se oponía ahora á su regreso á la capital. Igualmente estéril fué otra orden premiosa del virrey, que Barúa creyó poder desobedecer sin peligro, sabiendo que acababa de ser nombrado gobernador del Paraguay el señor don Bartolomé de Aldunate, residente á la sazón en Buenos Aires. Este señor era enemigo declarado de los

(1) 25 de Mayo de 1725.
(2) 28 de Mayo de 1725.

jesuitas, y tal vez Barúa descansaba en él; pero su nombramiento fué revocado antes de que saliera de Buenos Aires.

En esta situación sin que se produjeran hechos descollantes, pasaron muchos meses, hasta que una cédula real ordenó directamente la reposición de los padres, coincidiendo con una agria ratificación de las precedentes del virrey, en que autorizaba además al maestre-campo general para proceder á su cumplimiento, si lo retardaba el gobernador. El 13 de Febrero de 1728 la comunicó el obispo, por cuyo conducto venían todas estas órdenes á los interesados.—Fácil es reconocer el carácter del sombrío personaje, que las dictaba, y que aparece en ellas tan irrespetuoso por las formas y por las leyes, que sin esfuerzo se descubren sus tendencias á la tiranía. Había ya arbitraria é inusitadamente quitado á la Audiencia toda intervención en los asuntos del Paraguay, ansioso de conducirlos con despótica energía y sin reparar en recursos. —Los jesuitas fueron pomposamente restablecidos en su colegio el 18 de Marzo de 1728, cerca de cuatro años después de su expulsión.

Sigamos entre tanto á D. José de Antequera. Embarcóse en el Paraguay, en la oportunidad en que indicamos su fuga, y se dirigió á la ciudad de Santa Fe, de la cual se transportó por caminos extraviados á la de Córdoba, refugiándose en el convento de franciscanos para huir de la dura y cruel persecución del virrey.—El marqués de Castel-Fuerte le perseguía, en efecto,

como reo de lesa magestad y había puesto á precio su cabeza, ofreciendo cuatro mil pesos, depositados en manos de un negociante de Córdoba, al que lo entregara, y dos mil al que descubriera el sitio de su refugio y enseñara medios seguros para apoderarse de su persona.—Los piadosos sacerdotes de San Francisco albergaban al amparo de la religión la presa codiciada por aquella persecución literalmente bárbara. Auxiliado probablemente por ellos, logró burlar la vigilancia de sus enemigos, y huyó de Córdoba, dirigiéndose á Charcas, donde esperaba encontrar apoyo y defensa en la Audiencia, que le había protegido, y cuyos derechos y autoridad mantuvo enérgicamente en el Paraguay contra la doctrina de su opuesto partido y contra las terminantes voluntades del virrey Morcillo.—Pero la desgracia es una amiga cruel.—Sobran simpatías y consideraciones al caudillo vencedor ó levantado en los brazos del pueblo. Esperad que esos brazos se fatiguen y caiga el caudillo, para ver que las instituciones que sostuvo le vuelven desapiadada ó desdeñosamente la espalda.—Antequera, efectivamente, había mantenido el principio de primacía á favor de la Audiencia Real durante su gobierno, y ésta, á excepción de la causa de los jesuitas, lo había rodeado con su prestigio y había ratificado y sostenido todos sus actos como juez pesquisidor de Reyes primero,—como gobernador del Paraguay, después.—De manera, que el señor Antequera podía esperar fundadamente de la Au-

diencia la protección, que hasta su caída le había dispensado.—Sin embargo, el actual virrey había decidido perder al caudillo y exterminar su partido, privando para mejor conseguirlo á la Audiencia de toda ingerencia en el asunto, que reservó para decidirlo en sus violentos consejos.—Presentóse Antequera á la Audiencia, que apenas llegado á Charcas le intimó comparecer en su presencia. Seco y airado le interrogó el presidente,—qué tenía que aducir para justificar su extravagante conducta en el Paraguay; y habiendo él respondido que en todos sus actos se había sujetado á las instrucciones de la Audiencia,—increpóle de nuevo el presidente sobre la primera expedición del Tebicuarí y la expulsión de los jesuitas, imponiéndole silencio, cuando iba á replicar.—Confesión es ésta llana é ingenua de los enemigos de Antequera. Niégase en vano el padre Charlevoix á reconocer la informalidad y la injusticia de estos procedimientos, después de haber afirmado el presente acto de la Audiencia, que cierra cruelmente el camino de la defensa al acusado.—El señor Antequera fué engrillado y conducido á Potosí, de cuya cárcel no tardó el regidor de la ciudad, por orden del virrey, en enviarlo á Lima, donde llegó en Abril de 1726.

Una observación crítica contra Charlevoix. Asegura este historiador, que en los cinco años, que duró la prisión del señor Antequera, fué tratado con todo género de consideraciones y que disponía en la cárcel de la libertad más

amplia; y se refiere para justificar el cariño que le profesó el pueblo de Lima; á las defensas á que con relaciones y descargos especiosos, indujo al obispo Palos,—á quien se apresuró á ganarse, porque le inspiraba mayor temor que los jesuitas.—Sin duda que el padre Charlevoix no conoce sino en parte los documentos á que se refiere. Si hubiera tenido á la vista la segunda carta del señor Antequera, no habría aventurado una opinión tan opuesta á la realidad (1). La correspondencia entre ambos personajes fué agria, y nada manifiesta menos el señor Antequera en sus cartas, que el deseo de ganarse la voluntad del señor obispo.—Con fecha 14 de Agosto de 1726, iniciando de este modo su defensa, escribió el señor Antequera al obispo una carta en que se justificaba de los cargos hechos contra él, y que el señor Palos patrocinaba, en la cual se refería principalmente á la exposición presentada por dicho señor obispo ante la Audiencia.—Contestó á la expresada carta el señor Palos con otra impresa, de fecha 18 de Marzo del año siguiente, que inserta Charlevoix entre sus documentos justificativos, en presencia de la cual no acertamos á explicarnos cómo ha podido afirmar el autor, que el obispo tuvo que convertirse en defensor de Antequera, después de haber sido su acusador más peligroso. Re-

(1) Entre los documentos justificativos del Libro XVIII, ha insertado el historiador la primera de Antequera y la respuesta del obispo.

nueva en sus páginas el señor Palos y recarga todas sus primeras acusaciones, sin manifestarse en manera alguna convencido por las razones, que había aducido el acusado. Lejos de esto, entra en detalles políticos, que anteriormente había aparentado excusar, ocupándose con preferencia de los que se rozaban con los asuntos eclesiásticos, y que en la situación del Paraguay, no eran en el fondo, sino cuestiones políticas.—Parece ser completamente desconocida para el padre Charlevoix la réplica á esta carta. —¿Cómo afirmar de lo contrario que el señor Antequera trabajaba por granjearse la opinión de un hombre, cuya exposición calificaba de *criminal respuesta?* ¿Cómo afirmarlo después de leer los cargos amarguísimos que hace al obispo, las sangrientas ironías y mordaces epigramas, de que está llena? Tan distante estaba el señor Antequera de temer al obispo, que escribió un volumen cuyo resultado no podía ser sino encender sus iras.

La segunda carta del señor Antequera comienza por declarar, que el señor obispo había adulterado la primera en el impreso en que incluyó su respuesta; y copiando en los pasajes oportunos toda la expresada respuesta, que dividió en doce puntos principales, entra á contestarlos sucesivamente. Su exposición tiene las dimensiones de un volumen abundante y podría pasar por un modelo en su género.— Un conocimiento profundo tanto del derecho civil como del canónico, invocados por sus ene-

migos en los distintos aspectos de la cuestión: erudición extensa y variada: lógica vigorosa: el acento digno de la inocencia que confía en si misma: y un estilo suelto, agradable, que obliga á simpatizar con el carácter templado, que hace suponer en el autor: suave generalmente en la forma, elocuente á veces y siempre igual, recomiendan este último trabajo del señor Antequera, el único que ha quedado de su pluma, terminante en su propio abono en la mayor parte de los casos, y de lectura tan amena, como lo comporta la mejor obra de su especie. Abunda en demostraciones de la justicia con que se recelaba de la presencia de los padres en la capital del Paraguay, demostrando con documentos la parte activa, que tomaron en todas las turbulencias de su gobierno. Se sincera también del cargo que le fulminaban por la muerte de D. Teodosio Villalba, de un modo que nos parece concluyente. Era Villalba maestre-campo de Villa-Rica en los momentos de la segunda invasión de García Ros, en cuyo favor hizo reaccionar á dicha ciudad, que por medio de su Cabildo, se había adherido á las manifestaciones de la capital, y héchose solidaria de sus deliberaciones. Armó en seguida trescientos hombres y marchó á incorporarse al ejército de García, cuando Antequera se encontraba en Nuestra Señora de Fe. Para sofocar éste la revolución interior, despachó al alcalde ordinario, maestre-campo D. Ramón de las Llanas con orden de batir á Villalba, prenderlo y conducirlo al campamento del go-

bernador. Lo capturó efectivamente en el paso del Tebicuarí, y faltando á la orden que Antequera transcribe, le dió la muerte en seguida.—Antequera prueba que este suceso desgraciado tuvo lugar en esta forma; y no es por cierto responsable el jefe de todos los desmanes de sus subalternos.—Sostiene también, apoyándose en autoridades respetables en derecho, la doctrina, que inició en el Paraguay respecto á la supremacía del virrey y de la Audiencia, probando que no ha sido una novedad, sino que forma la enseñanza de encumbradas ilustraciones jurídicas.

Notaremos, por fin, lo que á juicio nuestro es más digno de atención en esta defensa, por cuanto arroja luz sobre las tendencias y la fisonomía política del personaje, así como viene en apoyo de nuestras reflexiones sobre la revolución.—Empéñase en poner en claro la actividad resuelta del pueblo, que arrastraba la de los magistrados y ejercía coacción sobre el pensamiento de sus jefes, adelantándose á sus deliberaciones y significándoles enérgicamente que se encontraba dispuesto á hacer valer sus voluntades.—Después de haber iniciado el señor Antequera al pueblo en ideas capaces de dar formas nobles á la revolución y de alimentar su entusiasmo, el nervio de la soberanía popular latió con vigor extraordinario: he ahí una verdad, que surge á poco que se discurra en las peripecias del segundo período; y cuando la efervescencia pública llega á hacerse dueña de la situación,

entonces se impone soberanamente y arrastra á los iniciadores.—El señor Antequera está justificado en este punto por la historia práctica y por la historia ideal de todas las revoluciones. Las muchedumbres se imponen cuando se sienten fuertes. Y no que el señor Antequera busque en esta explicación una disculpa á su participación en los mismos hechos. Sólo se propone y con razón, sincerarse de excesos, en que no participó, y de que sólo podía culparle la pasión. Lejos de eso, profesa noblemente una teoría transcendental, en que se apoyaba la actitud asumida por el Paraguay, y declara, que las inspiraciones del derecho natural en sus formas más absolutas, le hacían obedecer con plena convicción y conciencia las voluntades libres y espontáneamente manifestadas del pueblo.—Los pueblos no abdican su soberanía, declaraba Antequera. El acto de delegar sus formas externas y el ejercicio de la facultad de legislar, residente en él por razón de la naturaleza y suprema dispensación de Dios, no implica en manera alguna que renuncie á ejercerla, cuando los procedimientos de los gobiernos le hieren, y falseando su deber, lesionan los preceptos eternos de la razón absoluta, que está sobre todas las leyes, y por consiguiente, es superior á todas las autoridades. Asombrosa profesión de fe política, que levanta á una altura colosal la figura de Antequera. No la pronunciaba á la sombra de un pueblo libre ni amparado por la distancia de las asechanzas del celoso absolutismo, que combatía.—Aherrojado

en la cárcel de Lima, entregado al arbitrio de un partidario frenético y que disponía de la autoridad, lanzaba esa palabra de sabor profético al rostro de los representantes de la sombría autoridad, triunfante en América y en Europa hacía más de tres siglos. Antequera, por consiguiente, ha dejado las trazas del héroe. Esa es la estofa de los mártires. El historiador jesuita no hace mención de esta carta.

Grande fué la curiosidad del pueblo, cuando el señor Antequera arribó á Lima, donde se le había retratado con singular colorido, llegando á generalizarse la opinión de que intentaba sustraer el Paraguay al gobierno del rey de España para formar una dinastía cuyo jefe sería él. Sin embargo, el pueblo lo adivinó.—Sea que personas mejor informadas disiparan todos los falsos rumores esparcidos en la sociedad, sea que su correspondencia con el señor Palos se populizara, ó que las informaciones del juez enviado por el virrey para sentenciar la causa del ilustre preso produjeran este cambio, el hecho que nos llega con universal asentimiento, es que el pueblo comenzó por simpatizar con sus desgracias y terminó por atestiguar verdadero amor hacia su persona.—A tal punto llegaron las simpatías públicas por él, que el virrey, hombre poco vacilante sin duda y nada adulador de las muchedumbres, temía poner término á su causa, que por consiguiente se dilató extraordinariamente, prolongando con la prisión los sufrimientos del acusado.

En Mayo de 1728 se retiró del Paraguay el general D. Matías de Angles y Gortari, corregidor del Potosí y después gobernador de la provincia del Tucumán, que fué el juez de instrucción enviado por el virrey, en Septiembre del año anterior para entender en la causa del señor Antequera. A su llegada á la Asunción renacieron los tumultos populares, mal apaciguados hasta entonces y que se oponían á su recepción; pero no fué difícil acallarlos, y el señor Angles llenó su comisión, con general aplauso, según lo declara el historiador jesuita, que tanto hemos citado. No menciona él, ni conocemos el informe que presentó al virrey, pero podemos inferir por otro documento (1), que tampoco toma en cuenta Charlevoix, pero que corre impreso, que no sería favorable en manera alguna á la causa sostenida por los padres de la Compañía.

Encontráronse en la cárcel de corte de Lima D. José de Antequera y D. Fernando Mompo (2), iniciador vencido el uno, encarnación futura el otro de las revoluciones del Paraguay. En las largas horas de la prisión, abriéronse sin duda aquellas almas, que lograron comprenderse y participaron la convicción de un ideal, que sólo á costa de inmensos sacrificios era dable, no ya hacerlo triunfar, pero á lo menos, alimentar su vida, y conservarlo como semilla de más perfectas concepciones y más seguros progresos en

(1) Su informe á la inquisición de Lima.
(2) Ignoramos la causa de esta primera prisión de Mompo.

el camino de la soberanía popular. Veían que en el tiempo transcurrido desde la fuga de Antequera, aunque vacilante por la falta de jefe, que le imprimiera dirección, se conservaba no obstante el nervio de la revolución, y que el pueblo acariciaba el pensamiento, que le daba forma, con mirada recelosa hacia toda autoridad ó persona, de cuyo desamor á su causa concibiera sospechas.—Mompo formó una resolución atrevida. Huyó de la cárcel y se trasladó al Paraguay.

Rápido, muy rápido fué su pasaje por la provincia, pero honda la huella que dejó en la sociedad. Produjo un cataclismo y desapareció. Con tan impetuosa franqueza descubrió el pensamiento escondido en los senos más guardados de su partido; fué dado con mano tan pujante el impulso, que precipitó al pueblo á trastornar por completo todas las formas de la administración, y los principios más severos del derecho colonial, —que fué imposible conservar aquella súbita conquista, que por ventura habría sido más consistente, si en vez de ser la obra de una explosión, lo hubiera sido de la labor lenta y progresiva, con que los partidos cautelosos llegan donde les está vedado, en pena de su impremeditación, á los que cuentan demasiado con sus fuerzas y reparan poco en el poder del enemigo, y más que todo, en el poder de las preocupaciones y de las doctrinas profundamente arraigadas.—Después de Mompo no quedó en el Paraguay sino desorden. Con un coraje digno

de los héroes antiguos desafiaba la cólera del poder, y arengaba al pueblo en las calles de la Asunción, fascinándolo con su fuego de tribuno y la analogía permanente de su palabra y de su acción, para inocularle definitivamente una idea, que estaba comprendida en las anteriores doctrinas esparcidas por Antequera, pero envuelta en un prudente respeto hacia el derecho de la monarquía. Mompo rompió el símbolo para descubrir la deidad. Penetró en el santuario, que su antecesor velaba, para empuñar la antorcha, á cuya luz descifraba su partido el enigma del porvenir, y la sacudió chispeante ante los ojos deslumbrados de las huestes absolutistas.

La autoridad del común, no reconoce superior. La voluntad del monarca, y todos los poderes, que de ella derivan, otras tantas fórmulas del mismo principio, todos le están subordinados.—La autoridad de los comunes es elemental, permanente, inalienable.—Preexiste á todas las modificaciones de la monarquía: y es la forma y como el molde primitivo del estado. La monarquía, principio extraño á la antigua constitución de los pueblos latinos, fué introducida en una crisis turbulenta del mundo romano. Implica la delegación de la soberanía originaria, pero de ningún modo el suicidio moral de las naciones.—El derecho natural es el código universal y el tipo perpetuo de las acciones en la raza humana. Si los pueblos lo abandonan por el extravío de sus delegados, sus preceptos absolutos le ordenan re asumir el poder de legislar. Las

leyes artificiales se derogan de suyo, cuando se separan de la fórmula inicial y compleja de deber, moderador supremo de las relaciones recíprocas de los hombres (1).

Estas palabras encierran el fondo del pensamiento de D. Fernando Mompo: pensamiento que sus arengas diseminaban en todas las cabezas, y que profesaba en las reuniones públicas del Cabildo, y diariamente conquistaba prosélitos en el Paraguay. Así abría Mompo todos los secretos de su alma, mientras exhalaba Antequera en medio de las amarguras de la prisión las quejas de la suya y los arranques generosos de su espíritu liberal.

Corría ya próximo á su fin el año de 1730, cuando las opuestas corrientes se chocaron, produciendo una dilatada explosión.—Fatigaba al virrey la situación de la provincia del Paraguay, que le inspiraba serios recelos, y las equívocas relaciones que mantenía con él su gobernador (2). Considerando el tiempo que se prolongó el provisoriato de Barúa, de quien no podía estar satisfecho, es dable suponer que vacilara hasta entonces en tomar una resolución para abreviar el malestar, temeroso de incitar nuevas y graves perturbaciones. Por fin, y en la época indicada, se decidió á proveer el gobierno en la persona

(1) Véase Soria—*De la moralidad, ó de la potencia intelectual, moral y política, etc.*

(2) En esta misma época dirigió Barúa al rey un memorial contra los jesuitas, que contribuiría á agriar la ojeriza del virrey.

de su pariente D. Ignacio Soroeta, el cual aceptó el puesto y se dirigió al Paraguay.

Había llegado para los comuneros el momento de obrar.—Mompo lo comprendió así. No debe el pueblo aceptar ese magistrado. Opongámonos á su recepción en nombre del común. La voluntad del pueblo nos escuda, y una decisión colectiva estorba la responsabilidad individual (1). Tal fué la palabra, que como signo de alarma resonó por boca del tribuno en toda la capital del Paraguay. Poco tardó en ver puesto de pie y con ánimo esforzado á su partido, cuyas filas crecían á la par que su entusiasmo.—La mayoría, la inmensa mayoría de la capital, según expresa confesión de los jesuitas, se ligó al caudillo, y levantó valientemente su bandera. Bautizado con el nombre de *comunero* lanzó sobre el bando opuesto un nombre sarcástico, que significaba la felonía de que se hacía reo contra el pueblo y el burlón estigma con que lo penaba el partido poderoso, que combatía, llamándole *contrabando*.—Eran pocos y escamoteaban el derecho común.—Con gran desconfianza y paso á paso se acercó Soroeta á la capital, mas persuadido por Barúa, de que por su parte no haría la menor diligencia tendente á estorbar el cumplimiento de las órdenes superiores, que acataba y obedecía desde luego, se determinó finalmente á presentar al Cabildo sus despachos.

---

(1) Charlevoix, Lib. XVIII.

La revolución estalló.—Los comuneros declararon tumultuosamente que no aceptaban ni reconocían otro gobernador sino D. Martín de Barúa: declaración á que se plegó el pueblo en Villa Rica, donde mandaron emisarios.—Barúa renunció su puesto: pero todo era inútil. No era la persona de Barúa lo que la revolución se empeñaba en conservar, sino el principio generalizado por Mompo, que aspiraba á un triunfo definitivo, y aprovechaba aquella coyuntura para romper con las leyes establecidas. Obligáronle á conservar el bastón, y después de haber entrado Soroeta en la capital: después de haber sido reconocido por el Cabildo, dieron el último golpe, intimándole en nombre del pueblo, que saliera inmediatamente de la jurisdicción de una provincia que no estaba dispuesta á dejarse gobernar, sino por los magistrados en quienes ella depositara su confianza. Inútil hubiera sido resistir. Soroeta obedeció y partió. Salió al mismo tiempo de la ciudad el obispo, se completó la revolución deponiendo á todos los alcaldes y corregidores, que no le eran adictos y que fueron repuestos por otros vecinos pertenecientes al partido transitoriamente vencedor.

El jefe militar Saldivan, que había encabezado el movimiento popular, y al cual habían hecho maestre de campo general, quedó dueño de la autoridad al retirarse Soroeta, puesto que Barúa repugnaba el aceptar de nuevo el gobierno.—Sin embargo, el pensamiento de Mompo, cuyo espíritu tenía más vehemencia que profundidad,

había sido transcendental, y la revolución se llevó á cabo en virtud de una idea política, que querían hacer permanente. Tal vez exageraron la importancia de su triunfo: tal vez sólo obraban para prevenir los males, que debía acarrear la acefalía de la provincia; pero dueños del país y coronados por la victoria, quisieron dar forma á su pensamiento y cimentar con instituciones sólidas el principio de gobierno, por cuya conquista combatían.—Pusieron entonces y para lograrlo, la autoridad de la provincia en manos de una junta gubernativa, elegida popularmente en la capital, cuyo presidente debía llamarse PRESIDENTE DE LA PROVINCIA DEL PARAGUAY, empleo que recayó en la persona de D. José Luis Barreyro.

El desafío no podía ser más enérgico. La forma del gobierno era fundamentalmente opuesta al derecho monarquista, y creyeron los comuneros abrir con ellos una era nueva y echar las bases del porvenir político del país con un acto de temeridad. Comenzaron por engañarse en la persona que pusieron á la cabeza de la provincia, y que hasta entonces había disimulado su afección al partido absolutista, ó fingídola por el del pueblo. Barreyro resolvió en sus consejos íntimos traicionar su causa, y vencer la revolución en medio de sus triunfos, arrebatándole el foco de animación, que conservaba é incitaba su entusiasmo, y privada del cual, perecería sin duda, debilitada por el desaliento ó aniquilada por la anarquía. La ausencia de Mompo era la sentencia capital y la ex-

tinción de toda esperanza para el partido, que le reconocía como jefe. Las almas capaces de la traición no retroceden ante los recursos más villanos ni vacilan en emplear los más innobles resortes.—Barreyro participaba de todos los matices de su vicio. Sabía que Mompo hacía diarias excursiones en los alrededores de la capital, y cierto día, que escogió para llevar á cabo su menguado proyecto, fingió encontrarse casualmente con él y le invitó á acompañarle hasta Yaguaron, donde le llamaba un asunto del servicio público. Mompo cayó en la celada. Conocía poco el interior del país, y no le fué difícil á su pérfido enemigo extraviarlo en el camino, y en vez de dirigirse al punto indicado, cambió rumbo y lo condujo al sitio donde le esperaban los que habían de ejecutar su orden. Apenas hubieron llegado, le intimó mandamiento de prisión, y entregándole á sus soldados, fué conducido á Buenos Aires, cuyo gobernador D. Bruno Mauricio de Zavala le encarceló é hizo instruir un proceso. Cuando estuvo en estado de sentencia, lo remitió al Perú para que fuera definitivamente juzgado por el virrey ó la Audiencia de Lima; pero al llegar á Mendoza, sus amigos lograron hacerle huir y consiguió refugiarse en el Brasil.

Tal fué la breve, pero tempestuosa carrera política, que hizo en el Paraguay el ardoroso tribuno, tipo el más acabado de fervor y de imprudente entusiasmo, entre todos los que figuran en esta época luctuosa.

No se había equivocado Barreyro pensando que la separación de Mompo dislocaría su partido: mas si se engañó, creyendo poder disfrutar en paz los beneficios de su traición. Profundo desagrado produjo en el país y tumultuosas manifestaciones provocó el acto pérfido del presidente. El pueblo se indignó al ver entregado á la persecución y al anatema el apóstol de su derecho y la cabeza que presidía los transportes de su soberana voluntad; y todo su partido sentía que se le escapaba la vida, porque Mompo estaba tan íntimamente adherido á su corazón, que sólo desgarrándolo era posible arrancárselo.—Tornó á ponerse de pie, mas era ya en las convulsiones de la agonía. Bartolomé Galván y Miguel Garay, se pusieron al frente de la revolución, que estalló en Agosto contra Barreyro. Hubo de trabarse la lucha en las calles de la Asunción, cuyo silencio turbaba el estridor de las armas, pero Barreyro conoció que aún en las filas de sus soldados había quien le preparara dogales, y se encerró en el convento de la Merced, de donde fué obligado á salir, huyendo á la provincia de Misiones. La traición castigaba á la traición. Garay ocupó su puesto.

Al fin de 1731 nombraron presidente á D. Antonio Ruíz de Arellano, y enviaron diputados á Charcas para hacer legalizar los procedimientos del común, los cuales no pasaron de Córdoba detenidos por las funestas noticias, que por entonces vinieron del Perú. Mas ya todo era desorden y confusión. La revolución había per-

dido de vista su objeto y se había convertido en una informe anarquía. El partido comunero sin cabezas que lo dirigieran, vagaba en la incertidumbre y marchaba tropezando de extravío en extravío, y el gobierno pasaba á su vez de mano en mano, como en la decadencia del imperio romano, cuando los soldados levantaban en sus escudos á razón de un emperador por día.

En el adviento de 1731, subió el principio revolucionario á la cátedra sagrada.—El padre franciscano fray Juan de Arregui, después obispo de Buenos Aires, predicó por entonces, defendiendo los derechos del común, y ratificando al pueblo en las liberales convicciones, que mantenían la revolución. Pero los elementos dispersos del equilibrio revolucionario no podían reunirse al rededor del púlpito. La tribuna de Mompo estaba derribada, y nada era capaz de sustituirla, siquiera deba la historia tomar en cuenta el coraje y el pensamiento elevado del animoso sacerdote, que á través de las bóvedas del claustro recibe con amor la voz del pueblo, y siente retemplarse su vigor, debilitado por la fatiga y la penitencia, para poner su cabeza y su entusiasmo al servicio de su causa.

Mientras tanto había llegado á Lima D. Ignacio Soroeta, repudiado por el pueblo, en los primeros meses de 1731, precipitando así una catástrofe feroz, que hace chorrear sangre á la página de la historia que la contiene. Dió cuenta Soroeta del desenlace, que cupo á sus diligencias para recibirse del gobierno, y de cómo

el Paraguay se había levantado para rechazarlo irremisiblemente, atribuyendo la perturbación de aquella provincia á la influencia que todavía conservaba Antequera sobre sus antiguos partidarios, que habían llegado al último grado de insolencia, proclamando sin rubor ni embozo la autoridad del común, con tanta osadía, que según el obispo Palos (1) «podía decirse sin exageración, que habían perdido el uso de la razón». Caía envuelto en la acusación el alguacil mayor D. Juan de Mena, amigo y confidente de Antequera.

Reventó la cólera del virrey al comprender todo el alcance que la revolución tomaba, una vez colocada en terreno tan franco y decisivo. —Acto continuo hizo estrechar las prisiones de Antequera, privándole de toda comunicación y apoderándose de todos sus papeles, entre los cuales se dice haber encontrado cartas cambiadas con sus correligionarios del Paraguay, que le comprometían seriamente como iniciador de la revolución y consejero de sus jefes. Con estos instrumentos hizo activar su proceso, cuyo fin estaba lejano, pues la confianza en que permanecía el señor Antequera, deja entender, que no se traslucía aún el rumbo que tomaría finalmente. Al mismo tiempo se apresuraba el juicio del señor D. Juan de Mena.

Inserta el padre Charlevoix (2) en extracto la

(1) Carta al rey.—Mayo de 1725.
(2) Lib. XVIII.

sentencia, que traducimos textualmente: «Or-
»denaba, – dice,—que D. José de Antequera con-
»victo de sedición y rebelión, y por consiguiente,
»del crimen de lesa magestad, fuera sacado de
»la prisión con muceta y capucha, montado en
»un caballo enjaezado de negro,—precedido de
»un heraldo para instruir en alta voz al pueblo
»de los crímenes, que motivaban su castigo,—y
»conducido á la plaza pública para ser decapi-
»tado sobre un cadalso: que todos sus bienes
»fueran confiscados con aplicación á la Cámara
»Real, después de cubiertas las costas del pro-
»ceso; y que el alguacil mayor D. Juan de
»Mena, cómplice de sus crímenes, fuera condu-
»cido al mismo sitio y recibiera muerte de ga-
»rrote en un cadalso más bajo».

Los jesuitas y otros religiosos le asistieron en la capilla, preparando su espíritu para la muerte, en cuyas alas iba á colocarle la mano de sus poderosos enemigos.—Afirma el mismo historiador, que encargó al sacerdote domínico Aspericueta, que hiciera en su nombre pública retractación de los cargos con que había calumniado á la Compañía de Jesús y de sus atentados en el Paraguay.—Afirmación inverosímil y sin pruebas. El señor Antequera sólo había dicho de los jesuitas lo que la historia demuestra irrefragablemente, salvo algunos cargos apasionados, que no es oportuno ventilar aquí (1), y en

(1) Tanto éstas como todas las cuestiones relativas á los jesuitas, que indicamos en este libro, así como las que no tenemos

los cuales bien pudiera estar extraviado su juicio. Pero si Antequera encargó tal retractación: ¿dónde está?..... La afirmación es gratuita. —El criterio histórico rechaza el asentimiento á ella, porque la tradición de los partidarios es equívoca y poco fidedigna, y sólo con los documentos y las pruebas más claras es lícito aceptar hechos, que rompen la unidad de carácter de un hombre altamente colocado en el aprecio y la admiración de la posteridad.

Grande, como más arriba dejamos notado, era el amor, que Antequera se había granjeado en Lima de parte del pueblo, y su vida despertaba un interés verdaderamente apasionado. Durante los tres días que estuvo en la capilla, la ciudad pedía su perdón con la vehemencia, que lleva siempre la multitud en sus simpatías, y hasta se veían grupos y reuniones tumultuosas, en que se debatía agitadamente la salvación del ilustre revolucionario.—Por más que la ley lo abrume, el pueblo en el fondo se siente siempre soberano. Por eso se indigna cuando sus votos no son escuchados y los mandatarios miran con desprecio las indicaciones de su arbitrio.—La sospechosa piedad del pueblo fué desoída. La multitud murmuraba colérica.—El señor Antequera se preparaba por medio de la oración y los sacramentos á presentarse purificado y tranquilo ante el Supremo Tribunal, que juzga á los jueces de la

---

oportunidad de mencionar, serán madura y sinceramente discutidas en nuestra *Historia de la Provincia de Misiones*.

tierra, y corona con la inmortalidad el alma del inocente perseguido y martirizado.—Amaneció, por fin, el día fatal.—Todas las avenidas de los sitios que el cortejo había de recorrer estaban ocupadas por la muchedumbre fatigada de su emoción, inquieta con esa inquietud de los pueblos, que alarman á los tiranos y preludia la arrogancia de la justicia. Partió de la cárcel el ilustre sentenciado, conducido con el sarcástico ceremonial señalado en su sentencia y llevando á su lado los sacerdotes, que le habían hablado de Dios, á quien sentía en su alma, haciéndole olvidar la terrible amargura de aquel trance.—Un religioso franciscano subió al cadalso y desde allí gritó agitando sus brazos y las anchas mangas de su hábito:—*¡Perdón!*—¡Perdón! resonó en el pueblo, más no ya con el acento de la humildad, que suplica,—sino con el tronador bramido del león amenazante. Corrían aquí y allá numerosos sacerdotes franciscanos, animando al pueblo erguido, para que arrancara la presa á aquella justicia bárbara del absolutismo, hiena que ya rechinaba los dientes con sangrienta alegría.—El pueblo se enfurecía. El virrey recurrió á la fuerza. El fusil de los soldados del Callao hizo fuego contra el pueblo, mientras el marqués de Castel Fuerte, temiendo que aquel criminal feroz, reo de haber respetado la voluntad del pueblo paraguayo, escapara á la satisfacción de la majestad real ofendida y á los placeres de la justicia, le hacía asesinar de un balazo.—Pero era poco. No bastaba apaciguar la ciudad, cor-

tando el nudo: no bastaba hacerse personalmente responsable ante Dios y los hombres de una muerte que otro juez menos apasionado y menos cruel, se habría dado por satisfecho con economizarla sin compromiso de su parte, toda vez que el tumulto del pueblo así lo exigía. Era poco haberse desembarazado del enemigo y haber satisfecho la venganza.—Poco era todo eso al celo absolutista del virrey.—Era necesaria la bárbara ceremonia. Faltaba el espectáculo de la ley victoriosa contra el sacrílego despreciador del señor natural de los hombres, de las tierras y de las cosas,—y fué preciso que la mano pestilente del verdugo se gozara como las garras del chacal en profanar un cadáver, cortando la cabeza al finado D. José de Antequera y Castro. Con esta escena brutal dió D. José de Armandarú, marqués de Castel Fuerte y virrey del Perú, un ejemplo de civilización suave y cristiana á los salvajes, un escándalo á la colonia y una página inmunda á la historia, en la plaza pública de Lima el 5 de Julio de 1731.

El furor del Paraguay creció hasta la demencia al caer sobre la tierra de América, que se apresuró á beber con amor, la tibia sangre de su ilustre caudillo.—Ocupaba Arellano el primer puesto de la provincia, y participaba de la efervescencia pública, que no reconocía límite. Su exasperación estalló con la tercera expulsión de los jesuitas (1),

(1) La expulsión fué pronunciada por el Cabildo el 19 de Febrero de 1732.

en quienes creía ver el pueblo los motores de la pérdida de Antequera.

La cólera delirante de la multitud arrasaba cuanto le atajaba el paso. Penetraron soldados y vecinos en el colegio, saquearon, maltrataron, profanaron el lugar santo, hicieron rodar cabezas, porque la magistratura también deliraba, y llegaron á todos los excesos que acompañan á un pueblo sin freno y arrastrado por el frenesí de las pasiones, aunque nazcan de un origen noble.—Todo se pervierte entonces: todo se degrada. Ni queda institución en pie, ni idea incontaminada. La libertad se arrastra en el crimen, la justicia se revuelca en el lodazal de los vicios, y todos los elementos de la sociedad se derrumban estrepitosamente, muertos por la corrupción.

Las mujeres participaban también del entusiasmo por la causa, que personificó Antequera, y cuya degradación comenzaban á llorar.—Queda en la historia el nombre y la severa declaración de la hija de Juan de Mena, cuyo temple de alma no desmerece de las ensalzadas matronas de Lacedemonia. Vestía luto por su esposo don Ramón de las Llanas, cuando llegó al Paraguay la noticia de que su padre había perecido á manos de la justicia de Lima como cómplice de Antequera.—La hija del mártir humilde, se asemejó entonces á aquellas mujeres antiguas, que parece que se arrancaran el corazón para entregarlo intacto á su pueblo, con todo su sentimiento y su vida.—Arrojó su fúnebre traje y se presentó en público engalanada y festiva:—«No,—

exclamaba (1),—no debe lamentarse una muerte gloriosamente sufrida en servicio de la patria!» La hija del mártir pagaba así con elevación el tributo de su amor y de su piadoso recuerdo al patriota, á quien no detuvo el peligro ni amedrentó el patíbulo.

Penoso y extraño á nuestro objeto sería seguir en todos sus detalles las peripecias de la anarquía del Paraguay, los motines y los combates que ensangrentaron sus calles y sus plazas, los desafueros de todo linaje, con que se pervirtió la revolución, renegando del decoro en que la habían mantenido sus primeros caudillos.—La provincia de Misiones, constantemente amenazada por los paraguayos, que temían y odiaban todavía á sus doctrineros, tuvo que mantener durante cinco años una fuerte guarnición en la frontera. El obispo Palos, vuelto á su silla, representaba un papel importante en su partido, y fué víctima de las arterías á que más de una vez recurrió la revolución convertida en un bando turbulento que sin poder infundir esperanzas al pueblo, lo mantenía en alarma é inquietud perpetuas.

En 1732 determinó Zavala enviar un jefe y soldados de Corrientes para reforzar las guardias guaraníes de la frontera de Misiones sobre el Tebicuarí á fin de oponerse á las proyectadas invasiones de los paraguayos (2).—El día en que

(1) Charlevoix, Lib. XIX.

(2) Hemos hecho mención anteriormente de la cédula que quitó al gobierno del Paraguay su jurisdicción sobre las Misiones del Paraná.

el teniente de rey de dicha ciudad debía hacer la elección de los doscientos soldados que pensaba enviar á Misiones y que habían de ocupar á Itatí, estalló una revolución comunera, que envió preso á dicho magistrado al Paraguay para mayor seguridad, recibiendo en cambio soldados, armas y municiones con que sostenerse en sus principios y como prenda de fraternidad entre ambos pueblos.

Aunque anarquizado y en desorden, el partido comunero contaba todavía con el apoyo de la mayoría en el Paraguay y conservaba fuerzas para hacer frente al gobierno general. Así que le fué inútil á D. Agustín Ruilova el haber llevado los soldados guaraníes, vencedores poco ha contra el común, cuando quiso apoderarse del cenegal de Nembucú, para imponer á la ciudad mal repuesta aún de la amenaza de los guaycurús (1), el día en que fulminó sentencias contra los que pertenecían á la causa perseguida del pueblo.—Abandonado de los que le seguían, Ruilova murió asesinado por los revolucionarios.—El pueblo era llevado al frenesí, y los crímenes se seguían con asombrosa fecundidad. D. Agustín de la Sota, orador popular que pretendió reponer á Mompo, aparece en todos estos

(1) El obispo había fulminado entredicho y excomunión contra los que tomaron parte en el asalto del colegio. Cuando se anunció la invasión de los guaycurús, negáronse los soldados á defender la ciudad, si previamente no se les alzaba la censura. El obispo les absolvió entonces.

motines estériles, si bien no manchado con serias responsabilidades en sus excesos.

Durante el tiempo en que el mismo religioso franciscano, fray Juan de Arregui, á quien hemos visto defender calurosamente los derechos del común y los principios de Mompo, electo ya obispo de Buenos Aires, permaneció en el Paraguay, donde iba á recibir la consagración de manos del señor Palos, pretendió en vano, por la oposición de éste, que se propusiera entre ambos el cambio de las diócesis, toda vez que su presencia podía influir en la pacificación de la provincia.—En una de las muchas y frecuentes revueltas de la capital, fué elevado por el pueblo á la suprema magistratura, en la cual se mostró perseverante y benigno.

Si la custodia que hacían los guaraníes de su frontera arruinaban sus pueblos, no dañaban menos á los intereses de la revolución, constantemente amagada por sus fuerzas, superiores en número y disciplina á las del Paraguay.

Diligencias perpetuas para alejarlos: promesas siempre desmentidas, y pactos siempre quebrantados de una parte y dé otra: la anarquía sin pensamiento y casi sin bandera, á no ser que queramos mantener el pendón de Antequera y de Mompo en las manos de agitadores insensatos, sin la convicción que forma el partidario noble, ni la rectitud que adorna con aureola inmarcesible al defensor puro del derecho: aspiraciones bastardas y mezquinas: dolo y bajeza: profanaciones y crueldades: todo esto amonto-

nado sobre el cielo de la patria ¿qué había de producir, sino la ruina y el desprestigio para la causa revolucionaria, el aniquilamiento y la pobreza para el país, la recrudescencia del despotismo, vengándose de los hombres, después de haberlos vencido? D. Bruno Mauricio de Zavala recibió en 1735 (1) comisión de pacificar al Paraguay. Poco le costó la victoria de Tabatí dada casi en su totalidad con los mejores soldados del Río de la Plata, los guaraníes de Misiones: victoria que postró la revolución, y que fué manchada con el fusilamiento de prisioneros, que quitó á ésta sus hombres más influyentes y prestigiosos.

Zavala entró en la Asunción el 30 de Marzo. Continuaron allí los procesos y las sentencias capitales. El pueblo estaba mudo. Zavala contaba la paz como restablecida, y tenía razón. Era aquella la paz de las tumbas, es cierto: la paz que queda después del exterminio: pero en fin era la paz, que afirma tronos y amedrenta las naciones.

Volvieron los jesuitas á su colegio, y Zavala después de instituir gobernador á D. Martín de Echauri, á quien dejó para su seguridad la guardia de Dragones que había llevado de Buenos Aires, partió para Chile, de cuya presidencia

---

(1) Por esta misma época declararon el virrey y la Audiencia de Lima, que después de un maduro examen, reconocían calumniosas todas las acusaciones é injustas todas las sentencias contenidas en el proceso de D. Diego de los Reyes.—Así lo expresaron en una carta dirigida al rey.

corría prisa que se hiciera cargo. Los pocos restos del partido comunero capaces de conmover de nuevo el país, chispas que se temía engrosaran, fueron extinguidas por la mano del verdugo bajo el gobierno posterior de don Rafael de la Moneda.—Las tinieblas tornaron á extender sus sombras sobre el Paraguay.

Puede refundirse en pocas palabras el carácter de este período de la revolución. —Llevada por una gran personalidad á la cumbre de la conciencia de sí misma y del coraje de sus propias convicciones, cae, al faltarle el caudillo, en las huellas rastreras de una facción sin bandera, pervertida en el ideal é inmoral en sus recursos.—El enemigo que se conserva intacto, la sofoca sin esfuerzo, y queda como la ráfaga luminosa de un cometa, para dirigir en la historia, por rumbos vigorosamente señalados el estudio del desarrollo político de la colonia.—Se elevó como el águila: pero sus alas fueron el genio de Fernando Mompo. Faltóle éste y se precipitó en el abismo.

CAPITULO V

Crítica histórica.—Charlevoix.—Antequera.—Herrán.—Aguilar.—Funes.—Domínguez, etc.—Juicio de la Revolución.

Encarecíamos al comenzar el Capítulo II de este *Ensayo,* las serias dificultades que ofrece á la crítica imparcial la carencia de documentos que reflejen los acontecimientos que acabamos de exponer, á través de una conciencia desprevenida; de tal manera, que no queda otro recurso al criterio sano, sino el de apoderarse de los hechos menos controvertidos é imprimirles las formas nobles de la historia, sin preocuparse en lo mínimo de las fuerzas extraviadas que solicitan su juicio para conducirlo por rastros falsos hasta una convicción errada.

Muchas veces hemos citado al padre Charlevoix, porque reputamos su libro, en la parte que adelanta al padre Lozano,—el monumento más completo de las épocas que abraza, y sus páginas, que á veces se imponen con un marcado acento de verdad, y á veces muestran la conciencia del autor titubeando ó arrastrada por la pasión de partido, principalmente en las grandes líneas de sus observaciones y en el conjunto de

la crónica, siempre traducen el trabajo interior, la lucha de la sombra con la luz, y resplandecen aquí y allá relámpagos de un alma ingenua y sencilla, que confiesa de plano y sin reserva, lo mismo que la lógica de su sistema le veda aceptar. Afortunadamente, el padre Charlevoix era un partidario demasiado franco de las instituciones, que pretendían modificar los comuneros para que tuviera empeño en ocultar la inmensa popularidad de los caudillos, que hemos visto pasar, personificando, dominando y conduciendo la revolución hoy, dominados y superados mañana por ella: Antequera y Fernando Mompo. A juicio del autor y de los suyos, era consideración demasiado subalterna la voluntad del pueblo para engañarse á sí mismos ni engañar á la posteridad, respecto á sus manifestaciones en esta lucha. Por el contrario, constituyendo estas turbulencias una modificación de las luchas perpetuas entre dos principios, uno de los cuales se llama la soberanía popular, otro se llama «el grande honor de la obediencia del súbdito» (1), y siendo el objeto fundamental de los trabajos de Charlevoix levantar á su orden en la consideración del segundo de estos partidos,—fuerza le era consignar las verdaderas proporciones del combate; y toda vez que sostener la impopularidad de la revolución, habría equivalido á afirmar que el realismo combatía con una sombra, disminuyen-

(1) Dictamen del fiscal de la Real Audiencia de la Plata, que motivó el decreto de 13 de Marzo de 1725.

do por consecuencia el mérito de los que coadyuvaron á su triunfo, se sigue, que su interés más vivo en este punto era la verdad, ya que la exageración habría sido contraproducente por las diversas versiones de sus propios partidarios.—Importaba presentar al pueblo enérgico, unánime, delirante de entusiasmo, siguiendo enfurecido la bandera revolucionaria. De lo contrario no habría enemigo.—Basta esta consideración para explicar las ingenuas confesiones de Charlevoix,—como basta también, para manifestar su posición en la crítica y descubrir el punto de vista desde el cual entabla sus apreciaciones políticas y filosóficas.—Considera, en efecto, las ruidosas emergencias del siglo XVIII como una irrupción de las muchedumbres sobre el trono: la actitud de los jesuitas en ella, como nueva demostración de su adhesión á la causa de la monarquía y del celo y abnegación con que la servían: la irritación contra la Compañía como una venganza por sus sacrificios en favor del rey, y una resurreción de los odios, que contra ella abrigaban los encomenderos desde la reforma del siglo XVII. Tal es el pensamiento que se destaca en el libro del jesuita, descartado todo lo que contiene, atingente sólo á la crónica ó inspirado por la pasión á que le inducía la tradición de partido y el amor y solidaridad de cuerpo.

Participa de pocos de estos méritos y de todos los defectos de la pasión el señor obispo D. Fray José de Palos en las varias cartas y exposicio-

nes suyas (1), que se contraen á tratar, de la revolución. En todas éstas se retrata al partidario acre, intolerante con el contradictor, indócil en presencia de las reflexiones y de las pruebas, y para fortuna suya, sólo se ve, que en el fondo de aquel corazón reside un vigoroso sentimiento de religión, que aunque abrumado por una pasión política, extraña á su ministerio de sacerdote y de obispo, triunfa de cuando en cuando y le arranca expresiones patéticamente acentuadas, que reconcilian á la posteridad con su carácter. Es una bella alma ofuscada por el desorden social.—Parece un niño, atolondrado en el bullicio, que acusa, se irrita, y por ventura maldice,—para volver poco después á la serenidad dulce y suave de su espíritu candoroso. Así se aparta y vuelve á colocarse el obispo bajo la influencia de su sentimiento religioso.—Sus opiniones son atrevidas, pero empíricas; padece del mal endémico de su tiempo: la indiferencia completa hacia las relaciones transcendentales de las ideas y de las peripecias políticas. En vez de colocarse en la corriente del pensamiento revolucionario, y encarar aquel debate turbulento bajo el punto de vista, que ofrece desde luego al observador de miras elevadas: en vez de dejarse conducir á lo menos, como más tarde el padre Charlevoix, al terreno especulativo por las opi-

(1) Carta al rey, 25 de Mayo de 1725.—Cartas á D. José de Antequera.—*Exposición ante la Real Audiencia de la Plata.*—Carta al provincial de los jesuitas, etc., etc.

niones emitidas en él por Mompo su coetáneo, cuya voz escuchó y que fué el más genuino representante del elemento ideológico en la revolución,—el obispo Palos empequeñece sus horizontes, disminuye la talla histórica de los sucesos,—y sin parar la atención en la lucha trabada entre dos grandes principios, considera la cuestión como una mezquina eventualidad, sin raíces en el pasado, sin apoyo en las ideas contemporáneas ni la menor influencia en el progreso ulterior del país. Es ésta una estrechez de ideas que desespera.—En el sentir del señor Palos, no hubo en el Paraguay otra cosa, sino amigos ó enemigos de un hombre, perseguidores de los jesuitas, despreciadores de la inmunidad eclesiástica, anarquistas perversos, desorganización fortuita, en una palabra, sin reparar en que jamás se desencaja de esa manera la trabazón de la forma social, sin que se invoque un principio simpático con las fuerzas mentales del pueblo, y que por el doble crecimiento del vigor espontáneo de la idea, y del vigor asimilativo de la multitud, que la identifica con sus pasiones,—llega á ser un verdadero gigante dotado de la inmensa fiereza colectiva, que trastorna los estados y remuda la faz de los continentes. El señor Palos parece obseso de la monarquía; y aunque esta reflexión sea dura, sus escritos nos hacen pensar, que el espíritu del obispo se encontraba tan irremisiblemente arraigado el principio del gobierno dominante, que no cabía en él la sospecha de que pudiera orga-

nizársele ataque ni iniciársele combate, no sólo en la esfera de las ideas, pero tampoco en la esfera de los hechos. Tanta es su ceguedad en presencia de la revolución del Paraguay. Ve al pueblo enfurecido cuando se le habla en nombre de la monarquía y se le impone por su autoridad magistrados que rechaza: oye á Mompo declarando con su tronadora elocuencia, que la ciudad quiere y debe ser dueña de sí misma: presencia este hecho palpitante,—que la popularidad de la revolución aumenta en razón directa con su franqueza, y disminuye en dignidad y moral política á medida que olvida el símbolo de su ideal, y sin embargo, el señor Palos cierra los ojos y los oídos, y se guarece en sus mezquinas trincheras: avaricia! dolo! engaño!—Inútil es agregar que sus escritos están vacíos de toda consideración capaz de guiar en el juicio histórico de la época que estudiamos, y apenas si ofrecen pábulo á la crítica.

No manifiesta tanta ceguedad el provincial de los jesuitas, padre Jerónimo Herrán, en su correspondencia con el marqués de Castel-Fuerte, virrey del Perú (1), ni las noticias consignadas á continuación por los compiladores de las *Cartas edificantes*, siquiera unos y otros se abstengan de generalizar sus vistas y penetrar en el fondo de la cuestión. El padre Herrán, efectivamente, manifiesta la decisión de los *comune-*

(1) *Lettres édifiantes et curieuses*, tome IX, edition 1781.

ros, y en vez de atribuir la perturbación pública á causas meramente personales, declara que la revolución negaba su sometimiento á la autoridad soberana, y no sólo que lo negaba, sino también que en esta actitud era acompañada por los votos y el concurso de la mayoría del país, y que el contagio hería todas las clases sociales. « Tal es, señor, decía al terminar su » carta (1), el estado en que se encuentran los » rebeldes de la provincia del Paraguay, es de- » cir, casi todos sus habitantes, aun aquellos que » por su profesión están obligados á contener » los pueblos, valiéndose de la predicación y del » ejemplo: en la observancia de las leyes divinas » y eclesiásticas y en la obediencia, que deben á » su soberano. No se ve en la provincia otra » cosa, sino tumulto y confusión; no se sabe » quién manda ni quién obedece (2), ni se oye » hablar más que de odios mortales, de pillajes » y sacrilegios». La declaración es categórica, y téngase presente que el padre Herrán no alcanzó al esplendor de la revolución; la encontró al revés en decadencia, extraviada y agonizante. Pudo, sin embargo, comprender su idea dominante, aunque sus reflexiones sean deficientes, toda vez que no se ocupa de calcular la

(1) Fecha 20 de Febrero de 1733.

(2) Importa tener en cuenta la fecha de la presente carta para apreciar ajustadamente esta observación. Es sabido, que después de Mompo, la revolución se convirtió en la anarquía más desenfrenada y repugnante de que se conserve recuerdo.

filiación y la genealogía, digamoslo así, del hecho que le hería con bastante viveza para deslumbrarlo é impedirle consagrarse á un análisis severo y sustancial sobre su influencia y caracter definitivos. Por manera que su escrito, carece igualmente de valor crítico y de mérito filosófico.

Otra observación apuntaremos, que reputamos seria.—Los documentos de origen jesuítico, relativos á este punto consignan ingenuamente dos hechos: el primero, la rebelión contra la monarquía: el segundo, la popularidad de la rebelión,—al revés de todos los otros documentos particulares y oficiales, que la revisten con mezquinos atavíos y no se prestan á ver la mayoría del pueblo en las filas de la revolución.—Coinciden unos y otros en el sistema de observación empírica: sólo que los primeros, desdeñando todo artificio, muestran el hecho desnudo, al paso que los segundos lo disimulan, lo adulteran, lo desfiguran. Los jesuítas, aunque aparenten considerarla como acontecimiento efímero, y desprendido del canabá de la historia, ó que no se preocupen de examinarla bajo esa luz, por lo menos la aceptan en toda su importancia, transitoria, concedámoslo, pero imponente de suyo.—Ninguno de sus correligionarios en política usa de tan plausible franqueza, sin que escapen á ese sistema pertinaz ni la Audiencia de Charcas ni el virrey Armandarú, á pesar de que acusa su profundo convencimiento acerca de la gravedad de la perturbación el hecho mismo de

desplegar tanta energía y de llegar hasta la crueldad para sofocarla. Temían hasta llamar las cosas por su nombre, y reputaban sin duda como una profanación del derecho divino, declarar que alguien era capaz de invocar al pueblo en contraposición á su rey (1). En una palabra ¿por qué los jesuitas son francos, al paso que el resto de su partido se obstina como en engañarse así propio? Los jesuitas en esta lucha eran con el partido absolutista un elemento agregado, pero no amalgamado. Distintos intereses los dominaban, distinta política los guiaba, y si hoy ponían tanto entusiasmo en aquella alianza, ni era radical, ni garantía un choque, de los que llenan tantas páginas en la historia de la Compañía de Jesús contra el absolutismo tanto en Europa como en América.—Marchaba á aquel combate, á la justa iniciada en liza abierta entre el absolutismo y el comunalismo, como un tercero, que va guiado por ideal ajeno á los que los contradictores veneran; concurrían en prosecución de sus planes permanentes; y lejos de aventurar nada, podemos afirmar con plena conciencia, que la Compañía de Jesús

(1) Hemos visto ya que los jesuitas conservaban la tradición de que según la opinión popular en el Perú, Antequera había querido desmembrar el Paraguay de la corona de España.—Igual afirmación contiene el pequeño libro, de C. M. Cadell, titulado *Historia de las misiones del Japón y del Paraguay*. Aunque éste lo repite como un hecho no controvertido, no es posible, sin embargo, tomarlo como una creencia dominante en su partido, por la carencia de crítica en este y en todos los puntos que toca, lo cual hace nula su importancia y su autoridad.

estaba dominada por el interés calculado de su partido, más que por el amor que pudiera abrigar hacia la monarquía: deseaba adquirir méritos á la consideración de los poderes establecidos, y necesitaba para que fuesen reales, que la revolución contara con gran poder, y el triunfo, á que contribuía se hiciera difícil de obtener. Difería, por consecuencia, su situación de la de los verdaderos partidarios del realismo, y no es de extrañar, si su conducta es diversa, y diverso el sistema guardado en todos los escritos, que nos han dejado sobre la cuestión (1).

Otras dos memorias de los jesuitas corren impresas, que fueron publicadas en ocasión de las turbulencias del Paraguay (2), pero refiriéndose á estas sólo incidentalmente, prescindiremos de ellas, así como de las apreciaciones emitidas por D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa (3).

---

(1) Véanse los documentos justificativos de Charlevoix, y señaladamente las notas de D. Fernando Treviño.

(2) *Memoria* presentada al Rey Católico por el P. Jaime Aguilar,—publicada por Charlevoix—Tomo VI, Edic. 1757—*Memoria* apologética de las Misiones establecidas por los padres jesuitas en la provincia del Paraguay, publicada en las *Cartas Edificantes*.

(3) Estos autores dicen que el señor Antequera fué comisionado por la Audiencia Real de la Plata para visitar la provincia de Misiones. Refieren muy de paso y sin prestarle importancia el proceso levantado en Lima. No hacen mención de Reyes ni de los movimientos de la opinión pública en la capital del Paraguay, y afirman que el proceso, cuya iniciación y actividad atribuyen á los jesuitas, fué concluído por los términos regulares de la ley. *Viaje á la América Meridional*, tomo 4.° El fondo de este asunto está puesto muy en claro para que sea aceptable esta hipótesis destituída de todo fundamento.

Hemos hablado con alguna extensión en el curso del Capítulo IV de las cartas que el señor Antequera dirigió desde la prisión al obispo coadjutor del Paraguay, y más de una vez hemos citado su *Memorial ajustado,* extracto auténtico del proceso seguido contra D. Diego de los Reyes. Estos documentos son de la primer importancia, y ningún otro puede superarles en ventajas para el estudio de los progresos de la revolución, verdadera bola de nieve, que apareció microscópica y rodando entre los hechos y las humanas pasiones, llegó á adquirir dimensiones colosales, para ser luego fundida al calor de los vicios de un partido anarquizado (1). Como ya hicimos notar, el pensamiento de la revolución asoma despejado en ciertas páginas de las hermosas defensas de Antequera, y la historia debe agradecer al caudillo animoso haber tenido el coraje de estampar sus máximas atrevidas para fijar los acentos perdidos en el Paraguay con el eco del célebre orador popular. Constituyen el mejor elemento para la crítica, y establecen imponentemente la verdad en muchos casos dudosos.—De todos los escritos contemporáneos es el que más se eleva, aunque intermitentemente. Antequera no se sostiene en su vuelo. Re-

(1) He buscado en vano en Buenos Aires, el proceso de Fernando Mompo, cuyo encuentro habría sido sin duda precioso para la crítica y la historia. A más de una paciencia alemana se requiere tener para trabajos de historia nacional una dosis de resignación verdaderamente evangélica. De lo contrario, sería preciso dejar de escribir.

monta solevantado por la aérea elasticidad del pensamiento político, que persigue; pero cae en seguida sofocado por la atmósfera inerte, que le rodea, y que sólo se anima para rechazarlo, impregnada como está de empirismo maquiavélico y poblada con emanaciones antipáticas á toda elevación transcendental. Por manera, que aun sus ardientes páginas se encuentran destituídas de la inspiración de la ciencia histórica, y sólo presentan al pensador hechos y documentos, dejando á su elaboración el trabajo de agruparlos, clasificarlos, analizarlos y desprender el espíritu que presidió á su producción, y que formará, como la antorcha de esas tumbas, la luz sobre el pasado y la guía más segura y más lógica por los agitados senderos de la revolución.

No se levantó tampoco á la altura de la cuestión el deán Funes (1), antes parece que con pasión preconcebida se ha atenido en sus relaciones á las fuentes abiertas por uno solo de los partidos, y señaladamente al libro de Charlevoix, como puede notarse á poca familiaridad que se tenga con la lectura del último. Sus apreciaciones son estrechas, sin vuelo científico y dominadas únicamente por la inteñción permanente entre los partidarios á cuyo lado se coloca sin reserva.—A veces llega hasta ser menos generoso que los jesuitas, inspirado sin duda en los escritos de los monarquistas puros.— El deán

(2) Lib. IV, cap. V.

Funes considera, en efecto, la prodigiosa explosión del Paraguay como una de muchas agitaciones mezquinas, sin más origen que las pasiones personales, ni más recursos que el crimen, ni más objeto que la avaricia ó la sed de poder. Nada le concede de cuanto constituye el valor histórico de las revoluciones. Ni una idea fecunda, ni un objeto elevado, ni un resorte lícito. Sólo crimen, sólo atropello. Como rasgo de imparcialidad, sólo se destaca en sus capítulos la confesión franca de ciertas exageraciones de parte de Reyes en sus diferencias con Abalos; pero ni aun en este punto avanza un paso sobre Charlevoix, que consigna idéntica afirmación, según hemos advertido más arriba. Por un extravío, inconcebible en el historiador republicano, incurre en el grave error de salvar dos personalidades, la una con ceguedad, la otra ofuscado por la pasión que la primera le inspira. Salve en buena hora, la inocencia de los jesuitas, que fueron según la incontrovertible afirmación de la historia, el brazo armado del realismo, y sofocaron al Paraguay derramando temerariamente sobre la revolución las huestes narcotizadas de la provincia de Misiones: sálvela en buena hora, repetimos, si no distingue la radical diferencia que media entre los evangelizadores y los legisladores del indígena; pero el pudor de la libertad, y el sentido de la justicia, estorban salvar de todo cargo y absolver ante la posteridad escandalizada la personalidad sombría del marqués de Castel-Fuerte, única, que ade-

más de la Compañía de Jesús, sale intacta y sin mancha de la crítica histórica del deán Funes.—Considerada la revolución de este modo, fácil es comprender, que para el deán Funes no guarda relación alguna con el conjunto de la política, ni entra como elemento en el raciocinio implícito desenvuelto en la historia de los pueblos á través de gobiernos, anarquías, peripecias, desbordes, despotismos y dolores. No lo extrañamos, por otra parte. La escuela histórica del deán Funes era pobre y sus horizontes abrumadores. La América le debe gratitud por el esfuerzo inmenso que tuvo que hacer sobre su tiempo, en un país que se encontraba por entonces muy lejos del grado de cultura y de participación en los adelantos científicos del universo, de que disfruta hoy día; pero no es de admirar si la filosofía escasea en su obra, si las apreciaciones generales faltan, y aislando los hechos, rompen la cadena del progreso y la unidad lógica del hombre americano: porque, en vano consigna en su prólogo la máxima de Ciceron: que ignorar el pasado, es vivir siempre en la niñez (1), si además no se persuade de que el historiador, en brazos de la abstracción debe, no aprender, sino vivir en el pasado: y llevado por la intuición, adivinar é incorporarse al porvenir.—En el alma del historiador debe caber

(1) Nescire quid antea quam natus sit accidere, id est semper esse puerum. (Cicerón).—Funes.—*Ensayo de la historia civil. Prólogo.*

toda la vida de un pueblo.—El deán Funes no pertenecía á esta escuela. Reputa estéril para la filosofía la historia de América, en lo que sin duda se engaña radicalmente, toda vez que la conquista y la colonia, la revolución y la independencia, encierran como en providencial síntesis todas las peripecias, todos los progresos, los dolores y las conquistas de la humanidad moderna.—El deán Funes sólo encuentra en el Plata, barbarie y crueldad: y lamenta la falta de guerras ruidosas y hazañas memorables que prestaran grandeza y solemnidad á la historia. Olvidaba por consiguiente que esa anhelada grandeza, consiste en la fermentación de los gérmenes del progreso político, en el desarrollo persistente de las grandes ideas, en la fecundidad del axioma, deducido inmanentemente en la vida de las naciones, mejor que no en los desbordes absorbentes de las mayores conquistas ó en los duelos hazañosos de los fuertes, retando á los débiles y traspasando la justicia con su espada antes de llegar al corazón de la víctima: olvidaba, en una palabra que la grandeza de los pueblos consiste en su espíritu, y no en el estrépito con que sacuden el suelo y atruenan las alturas al pasar sobre la tierra.—Esta escuela no podía producir mejor historia del Plata que la del deán Funes,—y al tropezar con su obstinado empeño de reducir la revolución del Paraguay á las estériles condiciones de un movimiento aislado, sin hilación en el pensamiento del Nuevo Mundo, que por ninguna parte se ve bri-

llar en su libro hasta 1810, no es dable sorprenderse, sobre todo, si á la consideración de su sistema, se unen los vicios de una crítica inspirada en el constante anhelo de ensalzar á la Compañía de Jesús, la cual, niéganlo en vano tanto sus panegiristas como sus enemigos, á grandes méritos juntó profundas sombras en su doble vida durante la época colonial.

Parécenos que no es lícito encontrar tan profundo vacío en el fondo de la revolución. Más de un problema se plantea espontáneamente al penetrar en sus senos, y el fenómeno tiene de suyo demasiado bulto, para mirar con indiferencia aquel tronco robusto sin curarse de averiguar hasta dónde se enclavan sus raíces, y hasta dónde se levantan las ramas que lo coronan. Cierto es que el árbol cayó podrido, pero también es verdad que no nació de la nada ni sus semillas se evaporaron. Nada perece en la naturaleza: nada perece en la historia. Al pie de la estatua de Pompeyo cayó el representante más elevado y poderoso de la nueva iniciación de Roma, y al pie de la estatua de Pompeyo nació el imperio. La esterilidad absoluta es antitética y absurda con el hombre, llámese individuo, llámese unidad colectiva.—La revolución del Paraguay no podía escapar á esta ley, que es permanente é inmutable.

Economice la constitución política de los pueblos el individualismo, aunque lo despotice y lo escarnezca: permita que bajo la planta del tirano, conserve el hombre la conciencia de sí mis-

mo, sin absorberlo como los romanos, sin disolverlo como los lacedemonios, sin confundirlo en un abismo místico como Platon (1), ni incrustarlo en el estado como Rousseau (2), y será vano todo temor engendrado por la falta de participación de la multitud en el poder de legislar.—Tiempo y progreso: he ahí el símbolo de la esperanza histórica: símbolo, que siempre se reduce á fórmula empírica, cuando la energía personal se conserva viva, y se conserva en los términos generales de todo sistema, desde los primeros albores del cristianismo, si exceptuamos la constitución de Misiones y los ensayos hechos en Europa y América por los utopistas del siglo XIX.—Una revolución, por regla general, no es sino la anticipación de la obra encomendada por las leyes de la naturaleza humana al tiempo y al progreso gradual.

Rara vez triunfan las revoluciones, porque rara vez se llevan á cabo en perfecta madurez: y en menor número de ocasiones aún se completan oportunamente; porque este momento es señalado por la universal aceptación de un principio y entonces es innecesaria la revolución. El principio triunfa espontáneamente, porque reside en todos los espíritus, y siendo producto del progreso, no necesita recurrir á la violencia. Apenas es una excepción á esta doctrina la revolución de América. Triunfó por la oportuni-

(1) *La República.*
(2) *Contrato Social.*

dad de su explosión: se hizo camino espontáneamente entre todos los americanos, y sólo tuvo que luchar, porque la libertad no había avanzado tanto en España como en el Nuevo Mundo. Los pueblos simpatizan, y los mismos recursos desplegados por los reyes contra los insurgentes de América, servíanles para luchar contra el pueblo español, que los ahogaba en Europa.—Favorable coyuntura ofrecían las agitaciones de la península para la revolución de América; pero no menor, como observaba el arzobispo Prat (1), ofrecía la revolución de América para la libertad de España. Por manera, que la necesidad de la lucha para el triunfo definitivo de la independencia del Nuevo Mundo, nada arguye contra la doctrina antes expuesta. Pero si es cierto, que las revoluciones prematuras fracasan, y que no es un camino seguro pretender llegar violenta é improvisadamente por decirlo así, á los triunfos, hijos de una elaboración lenta,—también está fuera de controversia la suprema eficacia de las grandes convulsiones de la opinión, para despertar las ambiciones legítimas y estimular la marcha, y abreviar los plazos del progreso espontáneo.—Aun dado que el principio que invoquen no sea un gran paso en el adelanto social;—algo más: aun cuando implique un verdadero retroceso, con tal que halle su base en un fundamento aná-

(1) *Revolución de América. Últimos seis meses de la América*, etc., etc.

logo al que sirve de reposo y punto de partida á las instituciones más perfectas, que son las populares,—esas revoluciones por el hecho sólo de colocar las ideas en buenas corrientes, y de poner en actividad el individualismo dormitante, llenan en la historia una altísima misión, y dejan profundo surco en el camino de las naciones. Privar las revoluciones de toda conexión con el pasado y el porvenir, destruir la íntima persistencia de la entidad moral del pueblo aislarlo todo, conduce al mismo término por camino opuesto que el naturalismo introducido en la historia por las escuelas alemanas y reproducido por algunos pensadores franceses contemporáneos (1). Los primeros, extirpando el sentido solidario de la humanidad y la germinación permanente de las ideas, entregan los pueblos y las civilizaciones al acaso, al capricho de una ciega eventualidad, desarraigada é inconsistente. Los segundos, encadenando la historia á una causalidad física, constituyendo un pueblo lo mismo que á cada hombre en grupo de fenómenos y no en personalidad libre, someten el desarrollo de las sociedades á un ciego fatalismo, inerte, abrumador, letal. Los primeros privan á la humanidad del pensamiento: prívanla los segundos de la voluntad; y unos y otros, conducen con su doctrina ó sus preocupaciones

(1) Véase especialmente la *Historia de la literatura inglesa*, por M. Taine; *La idea de Dios*, por M. Caro; *Ética*, de Spinosa, etc., etc.

á esta afirmación desoladora: el quietismo histórico, la paralización social: la ausencia del hombre en el progreso: la ausencia del hombre en la historia,—consiguiente con la ausencia de la razón realizada: con la ausencia de Dios en los fenómenos superiores de la conciencia.

No: la revolución paraguaya del siglo XVIII ha tenido transcendencia, y lento y elaborado origen.

Convenimos desde luego en que su principio no es rigurosamente progresista, y que más bien implicaba retroceso que adelanto. Sin embargo, y no sentamos una paradoja, su espíritu debió tener influencia en el progreso político del país. La emancipación de los comunes en Europa fué el punto intermedio entre el feudalismo y la monarquía pura, y la historia no contiene insensatas y desatinadas promiscuidades de sistemas. La filosofía coincide con la cronología en este punto, y concurre á demostrar la superioridad del realismo sobre el comunalismo, superioridad, téngase en cuenta la palabra, no moral, pero sí histórica y política; no absoluta, sino relativa. El vicio radical, insanable, de las civilizaciones antiguas no era precisamente la falta de libertad, sino la falta de igualdad. Ejemplo, Atenas, Roma.—La suprema conquista de la nueva y vigorosa civilización, nacida en el divino martirio é inspirada en las amarguras de la cruz, consiste en restablecer la lógica del derecho y en renovar el axioma de la ciencia en los fenómenos visibles de la humanidad, de-

purándolos del grave error en que incurrieron los antiguos al trastornar la íntima analogía que existe entre la región de las ideas y la región de los hechos: queremos decir:—consiste en hacer surgir la libertad de la igualdad, que es su base especulativa, y que debe ser su base práctica, so pena de hacerla inconsistente y bamboleante, porque es absurda. De modo que la intuición de la historia moderna, su espíritu, espontánea y providencialmente adivinado por César, no es otro sino la radicación inalterable de la igualdad como base de la libertad. No gozaba por cierto, menor suma de libertad el pechero bajo el feudalismo, que todo súbdito bajo Luis XIV ó bajo Felipe II; y á pesar de ser exacta esta observación, sóbrales razón á los que afirman: era mayor la tiranía bajo el arbitrio de los señores, que bajo el arbitrio de los reyes absolutos; porque el último régimen disminuía la desigualdad, y colocando todos los hombres, con escasas excepciones, que los reyes en interés propio trataban de amenguar diariamente,—bajo la presión de la misma ley, de idéntico principio, de iguales caprichos, si se quiere,—preludiaba el triunfo remotísimo de una igualdad más perfecta.

Por lo que toca al cumunalismo proclamado en el Paraguay, basta definirlo para clasificarlo y adjudicarle su puesto en el rol de las instituciones políticas .— Extinguid en Roma el espíritu de Catón, y tenéis descarnado y exacto el principio del siglo XII. Roma, menos el orgullo de raza: he ahí el comunalismo de la Edad Media.

La ciudad menos la nobleza; he ahí la revolución de 1724 en el Paraguay.—Heredera de estas tradiciones é inspirada en el principio expuesto, la revolución aspiraba al dominio del centro de la población sobre las campañas: á la supremacía del *ciudadano* (*cives,-burgeois*) sobre el labrador ó el pastor, artífices y conservadores de la misma riqueza, que establece la superioridad de los primeros: introducía, por consiguiente, mayor suma de desigualdad que la existente bajo el realismo y no importaba en definitiva sino un verdadero retroceso hacia la constitución romana ó hacia las nociones políticas que heredaron al feudalismo. Las doctrinas, ya apuntadas, de Mompo y Antequera (1), si bien es cierto que buscan el apoyo de la política en la voluntad pública, no son de seguro, como afirma el señor D. Luis L. Domínguez (2), una proclamación de la soberanía del pueblo, sino más bien de la soberanía de la ciudad: régimen evidentemente retrógrado, puesto que el desenvolvimiento de la civilización hacía alcanzar á los hombres una igualdad más ajustada á los principios de la razón pura. Bruto, ciudadano romano, cayó abrumado por su época, no de mayor libertad, pero sí de mayor igualdad. Padilla (3), el insigne comunero castellano, sucumbió en Villalar, murió indomable como su esforzado compañero

(1) Véase el Capítulo IV.
(2) *Historia Argentina*, sección III, cap. III.
(3) V. Robertson, *Historia de Carlos V*, lib. III.

Juan de Bravo, como su santo hermano Acuña, y su partido no le sobrevivió (1), no por falta de elemento liberal, sino por falta de elemento igualitario. Supremas y misteriosas intuiciones de la historia que, haciendo doloroso el presente, afirman el porvenir: mantienen sobre cada generación su herencia de lágrimas y preparan á las futuras razas soles sin nubes y libertades sin restricciones ni peligros. Por consiguiente, —introducir en la sociedad mayores desigualdades, tanto importa como hacer desandar el mundo en su marcha constante y progresiva.

La revolución se desorientó en sus propósitos, que podrían haber sido harto más elevados y benéficos, si se hubieran contenido en límites más estrechos. Si hubiera tendido, en efecto, á obtener la popularización de los cabildos, y á derivar de la fuente de la soberanía común el régimen administrativo y judicial de la provincia, dejando en pie todo el aparato del centralismo político sin despertar la cólera de los gobiernos y la animadversión de los absolutistas,—acaso habría tropezado con menores escollos, y seguramente habría dejado á la historia una herencia rica y fecunda, transformando el Paraguay en la Nueva Inglaterra del Río de la Plata. Esto hubiera sido trabajar con seguridad para el porvenir, y colocar aquella importante

(1) Después de la muerte de Padilla no resistió la Santa Liga sino los meses que duró el sitio de Toledo, defendido por su heroica viuda y el obispo Acuña—23 de Abril de 1521—Febrero de 1522.

fracción del virreinato en un camino análogo al que ha recorrido desde el siglo XVI la política británica (1); y algo más aún: habría iniciado para el Paraguay y con él para el Río de la Plata la marcha rápida de la libertad con que la colonias puritanas han levantado sobre las instituciones comunales el gobierno más completo de la tierra, distinguiéndose por lo libres aun entre el resto de los Estados Unidos de Norte-América. — Graves inconvenientes debieran combatir, pero no comparables á los que se oponían al delirio que concibieron; y decimos graves, porque lo eran realmente los que se encontraban en la combinación de los poderes coloniales, espiral de absolutismo, cuya base sólo parecía franca, porque era ancha, y en la cual la impotencia parecía tolerancia. En Norte América, por ejemplo, Nueva York ha tardado largos años en colocarse á la altura del Massachussets, porque Nueva York fué colonia oficial, y á pesar de la diferencia radical que mediaba entre el sistema inglés y el español, el pueblo no podía marchar con las alas que desplegaron las colonias puritanas en su marcha de la libertad á la igualdad y del comunalismo á la democracia. Tan arduos obstáculos habrían sin duda resistido tenazmente; pero en el fondo de toda institución política desde que predomina la civi-

(1) Véase Macaulay, *Historia de Inglaterra, Historia de Guillermo III;* Guizot, *República de Inglaterra; Revolución de Inglaterra*, etc., etc.

lización cristiana, se encuentra á la democracia, vencedora hoy, avasallada mañana, pero siempre en movimiento con el mar bajo los montes de hielo de los polos, dispuesta á revindicar la soberanía, usurpada por las combinaciones del derecho convencional, y sin duda se habría afiliado en el partido que le descubriera sus destinos. Encaminada la revolución en este sentido, su carácter habría sido menos alarmante en la apariencia y más transcendental en el fondo, preparando con la actividad robusta de la vida comunal, la germinación de la soberanía popular en las regiones de la política, y previniendo los embustes, los crímenes y la explotación de la dictadura.

Se objetará que los cabildos realizaban este ideal; pero eran en proporciones reducidas. El voto que estaba reconocido (1) no renovaba anualmente el Cabildo (2). Esto era digno de reforma. Mas en vez de promover el comunalismo administrativo como en los Estados Unidos, promovieron lo que en otras épocas se apellidó emancipación de las ciudades: es decir, en vez de buscar en la igualdad y en la soberanía del pueblo la fuente de la administración local alimentando los cabildos con el sufragio comunal, trataron de radicar la soberanía política de la ciudad, hija del privilegio y madre de la aristocracia, al revés de la emancipación municipal,

(1) Ley 8, Tít. X, Lib. IV.—R. de I.
(2) Ley 2, Tít. XI, Lib. IV.—R. de I.

que viene de la igualdad, vive de la libertad y conduce á la democracia. Parecía que el corazón de Irala latiera en todos los pechos, reproduciendo exagerados en el pueblo nuevo el orgullo de los fueros vascongados No era otra la tendencia de la revolución. Cuando se constituyó el gobierno revolucionario, hemos visto que no fué el Paraguay el que eligió su magistrado y dió formas á la administración: la Asunción eligió al presidente de la provincia en virtud de los privilegios indicados, imponiéndole de esta manera su voluntad. De modo, que la revolución criaba prerrogativas para los vecinos de la capital y preparaba el campo al egoismo estrecho y al orgullo intransigente y celoso, que hizo conquistadores á los romanos, en cuyo ánimo el fanatismo por la ciudad llegó al extremo de reputar absurdo según la observación de un pensador alemán (1), aun la idea de los contrastes y con mayor razón la de su ruina.—Principio extraviado, que es impotente para fundar la libertad, como la reclama el hombre moderno, toda vez que viene á sumergir en el abismo de la ciudad privilegiada la vida de la democracia y la actividad de una nación, produciendo el monstruo de una aristocracia casi veneciana, ó de la república como la entendía Cicerón:—al paso, que el hombre del cristianismo no concibe la libertad, sino por la salvación de la autonomía

(1) Herder. *Filosofía de la historia de la humanidad*, lib. XIV. cap. II.

individual (1), diametralmente opuesta á la política fósil de don Fernando Mompo.—El entusiasta revolucionario se contradecía además en los términos mismos del axioma con que resolvía el problema político. Es necesario reconocer el derecho divino de los reyes, ó el derecho divino de los pueblos. No hay término lógico entre ambas nociones extremas. O se acepta que el monarca recibe misión directa de la divinidad para regir con freno duro la vida de las naciones, ó se reconoce que Dios ha hecho libres á los hombres, y por consecuencia, que la soberanía reside en el pueblo. El absolutismo lo comprendía bien y no pudiendo apoyarse en la verdad, inventó el derecho divino; pero negar la totalidad de la soberanía de los reyes, no para restablecer al pueblo en su ejercicio, sino para adornar con ella á una de sus fracciones, llámese clase, llámese ciudad, es una consecuencia desligada de toda premisa, un hecho sin apoyo en la lógica de ningún principio. Mompo constituía á los reyes (2) en el deber de sujetarse á la voluntad implícita de los pueblos (3), concediendo á éstos el derecho de revindicar el poder de legislar

(1) Aunque peca por entender la libertad á la francesa, puede consultarse sobre esta distinción el discurso pronunciado por Benjamín Constant en el Ateneo de París: *De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos; Curso de política constitucional*, traducido al español por López, tomo III.

(2) Véase más arriba, Cap. IV.

(3) Regnum no es propter regem, sed rex propter regnum.—Santo Tomás. *De regimine principum.*

cuando no la respetaran. ¿En qué forma? Aquí está su contradicción. Mompo se detiene á las puertas de la democracia, tuerce el rumbo y se precipita á plomo en su doctrina caduca alzando la bandera de los privilegios á favor de la ciudad.—No advirtió tal vez que se encontraba tan próximo á la democracia, y en vez de adherirse á las instituciones comunales bien comprendidas, cayó en plena Edad Media: se levantó sin adelantar y su doctrina murió por sí misma. Por manera, que con razón hemos afirmado que la revolución era retrógada, políticamente considerada.

No obstante, hemos dicho también que esa revolución y esa doctrina son históricamente progresistas. Levantan un pendón, profesan un símbolo: es inútil reflexionar más: de alguna parte vienen y algo dejan en herencia á la posteridad. Su época no es vacía, como lo pretendía el deán Funes: sus combates no son una de las vanas y mezquinas rencillas que según decía hace poco el señor D. José Tomás Guido (1),

---

(1) *Reflexiones sobre los destinos del Paraguay,* escrito publicado en la *Revista de Buenos Aires,* de los señores Navarro Viola y Quesada. El señor Guido al hacer tan terminante afirmación parece haber olvidado la revolución, que estudiamos. De otra manera no podría haberla confundido con los alborotos que agitaron el Paraguay en otro tiempo, comenzando en el siglo XVI con la anarquía de los conquistadores y señaladamente con los odios y persecuciones mutuas entre el general Felipe Cáceres y el obispo La Torre (primero del Paraguay), que dividieron los ánimos y perturbaron las conciencias durante el viage á España del adelantado Ortiz de Zárate (1572). Estos partidos, en que las clases de la socie-

llenan toda la historia del Paraguay. Lo repetimos, tienen origen en los misterios y en los presentimientos del pueblo, y alcanzan también cierto grado de influencia sobre la posteridad. La extensión del gobierno provincial durante la colonia: la famosa cédula de Carlos V en 1537, que se tuvo en cuenta por la primera vez al confirmar la elección de Irala antes del adelantazgo de Cabeza de Vaca: un instinto, que atraía los pueblos hacia los cabildos, en los cuales amaba por ventura la semilla de las libertades

---

dad cambiaron los papeles, formando casi todos los clérigos con el gobernador y la mayoría de los seglares con el obispo llegaron á cometer todo linaje de excesos, cuando preso el obispo, guardado con vigilancia y alimentado con avaricia, atropellaron los de su partido, al pie mismo del Tabernáculo de la Catedral, al gobernador Cáceres, en cuya defensa murió D. Gonzalo de Altamirano, y al cual condujeron á la corte, custodiado personalmente por el obispo y Ruí Díaz Melgarejo (Guzmán, líb. III, cap. XVIII—Centenera, canto VII). Pero ¿cómo confundir con tan ruín anarquía una revolución, que levanta una bandera tradicional, y lucha con hidalguía en la época de su vigor, para someterlas al mismo juicio desdeñoso y equivocado?—Apoyándose también en el nombramiento de la ciudad rechazó Ruí Díaz Melgarejo al capitán Alonso Riquelme de Guzmán, yerno de Irala y padre de nuestro analista Guzmán, cuando el general Cáceres le envió en idéntica ocasión (por 1570), á asumir el gobierno de Guayrá; más, como no había allí ni la sombra de un partido, y Ruí Díaz obraba movido solamente por los rencores, que guardaba contra Riquelme desde las desventuras de Cabeza de Vaca y su interés en no devolver el gobierno á su rival, bien calificada se encuentra esta emergencia en el estudio del señor Guido. ¿Cómo confundirla entonces con la revolución de Antequera y de Mompo, para envolver la última en un juicio, que no merecen de seguro ni aun las turbulencias de la provincia en tiempo de fray Bernardino de Cárdenas? Es lástima que el señor Guido haya pasado por alto en sus estudios sobre el Paraguay un momento tan visible en la historia.

comunales; los ensayos del siglo XVII, en que la capital puso á prueba su energía, sosteniendo ardientemente sus hechuras y sus privilegios; tales pueden inferirse que fueron los elementos residentes en el espíritu público, que concurrieron á desenvolver súbitamente las doctrinas de los iniciadores de la revolución. La alianza del trabajo, la existencia común que corre á orillas del mismo río, la conexión íntima de familias, que se enlazan con el comercio de la sangre, de los afectos ó de los intereses,—establece una mancomunidad, que las estrecha, que corrobora la analogía de los caracteres y de las tendencias, aumenta las afinidades generales del hombre y constituye una profunda amalgama en pensamientos y deseos, terminando, cuando la naturaleza escogida del caudillo así lo hace comprender á la conciencia común, por engendrar una fuerza homogénea y colectiva, que de suyo viene á ser un gran centro de iniciativa y de acción.

Ya lo hemos observado: alzáronse en el Paraguay terribles odios contra D. Diego de los Reyes, que pusieron en efervescente actividad las pasiones populares. Discurrían al propio tiempo en la atmósfera contemporánea la susceptibilidad local y los gérmenes del fanatismo urbano, los cuales siquiera no comprendiera el pueblo la elevación de las instituciones libres, le inclinaban, por lo menos en los límites de la capital, á solicitar privilegios, que en su cabeza se confundían con las franquicias municipales, que pu-

dieran haber dado un vuelco completo á su organización y abierto sendas desconocidas á la libertad, oculta como la diosa de Cartago, entre los velos sagrados del misterio histórico. Antequera se puso en la corriente de las pasiones del pueblo condenando á Reyes, y le inoculó, dándole forma, la idea esparcida por todas las almas. Ennobleció la revolución: ligó la vehemencia de la pasión con un principio radical, que á su turno adquirió, incorporándose á la actividad de los disturbios de la provincia, la fuerza, que podía convertirlo en hecho: verdadera obra de caudillo, y alta concepción política, que á pesar de su estrechez dejó á la historia un antecedente, dado que reveló á un pueblo lo que es posible esperar cuando las mayorías quieren revindicar sus derechos; le reveló, decíamos, que el hombre, es decir, el pueblo, puede disponer de sí mismo: que la justicia lo autoriza y su propia fuerza lo consiente. Y este antecedente, vigorizado por el progreso y madurado por los tiempos, cuya conquista, por inapreciable é infalible resultado de la experiencia, es la exclusión de toda desigualdad sistemática, no puede producir otra consecuencia en la lógica de los acontecimientos humanos, desenvueltos sin estorbo, sino la convicción de la justicia inmanente y del poder expansivo de la soberanía popular, es decir: la libertad. Por eso hemos afirmado, que esta revolución políticamente retrógrada, es históricamente progresista; y sólo en este sentido pudiéramos aceptar el pensamiento del señor D. Luis

L. Domínguez cuando la clasifica de una «intuición democrática».—Lo fué como ensayo práctico, mas no como ensayo especulativo; queremos decir: el pueblo hizo acto de soberanía, sin darse cuenta á sí mismo ni del santo derecho con que le ejercía, ni de las consecuencias transcendentales y novadoras que de aquel hecho podían y debían deducirse.

Además, la convicción llevada por la revolución al ánimo del pueblo paraguayo ha debido contribuir sin duda y por lógico resultado á producir otro fenómeno: el individualismo nacional. El señor D. Juan Bautista Alberdi (1), enumerando los elementos federativos ó descentralizadores de la República Argentina, no ha descuidado notar la latitud concedida al gobierno provincial por el antiguo régimen español; y forzoso es convenir en que esta exacta indicación multiplica singularmente su vigor aplicándola al Paraguay, donde el mismo antecedente viene entrañado en la historia, pero salpicado con la sangre y envuelto en las fogosas pasiones de las multitudes enardecidas. Tal vez por eso encontró eco fácilmente la engañosa palabra de Gaspar Francia, y se improvisó una nacionalidad mediterránea y sin fronteras naturales, que rompió violentamente la hereditaria y tradicional alianza del Río de la Plata para caer bajo la garra del bárbaro, que aherrojó al león joven y

(1) *Bases y puntos de partida para la organización política de la Confederación Argentina.*

bravo, corrompió hasta las entrañas del pueblo y transformó la sociedad paraguaya, condenándola á vivir harto más martirizada después, que antes de la independencia (1), y á gozar tarde, muy tarde, de los beneficios del progreso en el derecho americano, á cuya elaboración ha contrubuído tan ardiente y noblemente en los nebulosos días del coloniaje.

Tal es, á juicio nuestro, el carácter de la revolución de los comuneros paraguayos.—Su ideal, políticamente retrógrado, tenía hondas raíces en los antecedentes y preocupaciones del pueblo, y la palabra de los caudillos creció con vigoroso desarrollo, porque vivía en un elemento simpático y halagaba el orgullo de la ciudad. Fué vencida, porque la popularización de la soberanía era doblemente anacrónica: el comunalismo, como ellos lo entendían, pertenecía al pasado: la democracia al porvenir; y no acertaron á trasplantar las semillas de libertad, prontas á germinar en las regiones septentrionales del Nuevo Mundo. Murió de la pobredumbre de la anarquía, probando que las multitudes necesitan guía, y los pueblos cabezas escogidas, que los dirijan. Dejó, por fin, en herencia á la posteridad, el llamamiento á los principios transcendentales, la convicción en el poder y el derecho de las masas, y nuevos gérmenes de concentra-

(1) Véase, Funes, *Ensayo de la historia civil;* Rengger et Logchamp, *Révolution du Paraguay;* Mitre, *Historia de Belgrano; El Paraguayo independiente,* publicación periódica.

ción social: herencia, cuyo progresismo histórico es evidente, aunque indirecto.

Una palabra más. La conquista aventurera y la organización feudal, que le imprimió el gran legislador Irala, no sólo llevó á cabo la áspera empresa, para la cual se sentía impotente la acción oficial, creando los multiplicados centros de poder, que la vigorizaron, y los intereses personales, que inducían á acometer la dominación de los salvajes, sobreponiendo el elemento europeo al indígena, sino que además depositó en el espíritu de la América, cuyos horizontes despejó la Providencia, que preside la suerte de las naciones, la primera verdad que adquirió al pisar los umbrales de la civilización. Perdió, efectivamente, el poder real no poco del supersticioso prestigio, que le rodeaba. Júpiter altivo, que se sumergía entre las centellas de su majestad sin tomar formas ni acercarse á la humanidad,—y lo perdió en presencia del nuevo agente de autoridad, que se levantaba, reyes ungidos en el altar de la fuerza y entronizados sobre la espalda encorvada del indio esclavizado.—Los pueblos aprendieron así que el éxito y la fuerza son tan legítimos títulos á la soberanía como los pergaminos dinásticos de los señores absolutos, y tan poderosos como el derecho divino.—Las pasiones prostituyeron el pensamiento de Irala, Los reyes temblaron como habían temblado al fijar los ojos en el Perú y en Méjico (1), y á prin-

(1) Véase á Prescot, *Historia de la conquista de Méjico; Histo-*

cipios del siglo XVII, se apresuraron á recoger los hilos del freno; y al propio tiempo, que mejoraban con solicitud casi paternal la suerte desventurada de los indígenas, cuyas lágrimas se agotaban, rompiendo su corazón de pesadumbre y desesperación bajo el yugo bárbaro de los señores feudales, reducían á unidad la vida colonial, y entraban de lleno los pueblos conquistadores en el período de elaboración de su carácter histórico y político. Al chocarse la civilización europea, no limpia aún de tanta bandera y de tanta reliquia antigua con que la envolvió la edad media; al chocarse, decíamos, con las razas salvajes del Nuevo Mundo, produjo la monstruosidad, que ensangrentó la Europa después de la conquista y destruyó al villano bajo la espuela dorada del caballero. Pero pasada la necesidad que el gobierno español sentía de conceder tanto á la vanidad de los aventureros, vino el absolutismo á enclavarse vivo, poderoso, abrumante en la ley y en las instituciones fundamentales de la colonia.

Acabamos de ver pasar á tambor batiente, desplegado el pendón al azote de los vientos, con manos ensangrentadas y rostros polvorosos, las legiones comuneras, completando así en América el cuadro de los ensayos y escalas, que ha recorrido la civilización en Europa. Este resumen de la historia de una misma civilización en

---

ría de la conquista del Perú; Robertson, *Historia de América;* Quintana, *Españoles ilustres;* Las Casas, etc., etc.

el Nuevo Mundo; esta síntesis de los sacudimientos del universo culto, obra de la Providencia que vela por el hombre, ha precipitado en francos senderos la política del continente. La simultaneidad de los ejemplos ha reducido á las formas breves de un silogismo el misterioso razonamiento de la historia, y la América ha alcanzado en su hermosa juventud la perfección en la fórmula radical de su política, si bien su consolidación está lejana y ha tenido que gemir bajo todos los flajelos en su penosa y larga formación democrática. No es oportuno detenernos más en este principio histórico. Basta consignarlo aquí sumariamente é insistir en que cabe un puesto á la revolución comunera en esa fecunda producción de enseñanza, de aventuras y de lágrimas, que durante tres siglos prepararon el espíritu de la América conquistada, á levantarse en plena virilidad, en nombre de la justicia y del cielo, para transformarse ante la atónita mirada del mundo en la América libre, independiente, republicana, sin más dueño que su voluntad, ni más amparo y defensa que el corazón y el brazo de sus hijos. Nada supera en evidencia á este axioma: que el primer germen de la independencia de América entró en su seno con el primer conquistador,—á no ser este otro: que los pueblos no se agitan sino movidos por un ideal, vigorosamente arraigado en el pasado, simpático en el presente, y que les ofrezca risueñas esperanzas para el día venidero. De lo contrario carecen de fe, y sin fe no es posible luchar.

APENDICE

Nunc opus est succis, per quos renovata senectus
In florem redeat, primosque recolligat annos.

OVIDIO, *Met.*, L. VII, v. 215, 16.

CAPITULO I

Reseña de la decadencia del Paraguay

Acabamos de estudiar el antiguo temple del pueblo paraguayo en una de las crisis más estrepitosas de su vida. No es posible reprimir un amargo sentimiento de admiración y de dolor si se compara el vigor extraordinario que revestía en aquella época con su actual decadencia; porque aterra el espectáculo de una sociedad, cuya savia extinguen los déspotas bajo el amparo de la independencia y en el nombre santo de la libertad sacrilegamente invocado. Tal ha sido la suerte del Paraguay. Turbulento hasta llegar á la crueldad, apegado á la autonomía provincial hasta reproducir los desaciertos políticos de la Edad Media, parecía que ese pueblo estaba destinado á despertar en el Nuevo Mundo la gran revolución de la libertad, ó que por lo menos, hubiera de abrazarla impetuosamente, desenvolviendo con brio los principios iniciados en 1811. El contemporáneo, que hubiera puesto su atención en la marcha, que observó durante el dominio del gobierno conquistador, y hubiera tomado en cuenta el fervor con que concurría á todas las graduaciones de la civilización, á todos los engendros, digámoslo así, de la política, y pesara en la balanza de la lógica las premisas de la vida de un pueblo, que ensaya con Irala el alcance y la energía de su voluntad: se agita dividido por opinio-

nes transcedentales, á principios del siglo XVII, en la gran misión administrativa y política de Alfaro, demostrando una especie de vocación por las luchas de la opinión pública, que garanten la soberanía popular contra las usurpaciones de la autoridad: que le viera pocos años más tarde erguirse contra los gobiernos y levantar al anciano obispo Cárdenas hasta la silla de la magistratura en asambleas tumultuosas, donde no se economizó ni el coraje ni la sangre: y que estudiara, por fin, el carácter de la revolución, cuya historia hemos bosquejado en el *Ensayo* que antecede, sobre la cual flamea un pendón innovador, y que coloca la provincia en un terreno, cuya pendiente debía llevarlo á supremas consecuencias en el problema de la libertad, que es el gran problema de la vida social; quien tales hechos observara, repetimos, bien podría presagiar al pueblo que los llevó á cabo, una carrera rápida y gloriosa, fácil por ventura y casi necesaria, en el perfeccionamiento progresivo de su organización, toda vez que fundara sus instituciones sobre la soberanía de masas que se habían demostrado con dotes sobresalientes para la vida libre. Si en alguna sociedad humana es lícito y posible seguir la filiación de sus peripecias y la genealogía de su política, es sin duda en las sociedades americanas, cuya vida se abraza con una sola mirada, y á cuyo nacimiento, puede decirse, que hemos asistido los hombres del siglo XIX. Tocqueville lo ha dicho, y en nuestro pensar con sobrada razón. Por manera que el raciocinio que en la víspera de la dictadura de Francia concluyera profetizando para el Paraguay un gran porvenir en la carrera de los pueblos libres, considerados los antecedentes de su historia, estaría lejos de aventurar hipótesis temerarias, antes al contrario no haría sino leer á la luz de la lógica en el libro de los destinos humanos.

Pero el gran elemento de la vida, ya se considere individual ó colectivamente, el motor de las acciones del hombre sobre el mundo, su voluntad, retarda frecuentemente las situaciones más seguras en la lógica del pensamiento histórico, y á veces trastorna por completo toda una civilización, preñada de esperanzas. Sólo esta observación es exacta: que los pueblos siguen un discurso implícito, que los lleva á idéntica consecuencia cuando parten del mismo punto, siempre que grandes calamidades ó acontecimientos extraordinarios no se

interpongan para detenerlos en su marcha ó corromper las bases mismas en que reposa la resolución de su problema. En este último caso, suele ser tan eficaz la reacción, que el dogma ficticio que se crea, no sólo se sobrepone, sino que sustituye á los antecedentes políticos, de los cuales debía germinar la fórmula prevenida por la filosofía. No llega á tales extremidades cuando la entidad, que entorpece la marcha del pueblo, no altera fundamentalmente los principios, que va desentrañando gradualmente el movimiento diario del progreso.

Ejemplo de uno y otro caso nos presentan en su respectiva revolución la Francia y la Inglaterra. Venía la Francia desde los tiempos de la Fronda resolviendo laboriosamente la cuestión capital de su política interna, trabada desde muchos siglos entre dos principios rivales, á saber: señores y monarcas; municipalidades y trono, y para usar de la frase característica, centralismo y descentralización. Al estallar la revolución, Robespiérre y los suyos alteran las bases del problema: fundan por medio del terror la centralización más despótica que soñó jamás Luis XIV, en lo que marchaban contra la corriente, y la barnizan con la proclamación de la república, quimérica desde luego por entonces, y tanto más cuanto que la desligan de toda institución provincial, fulminando centellas contra la Gironda. El pueblo se desorienta. Napoleón viene á ser una necesidad, y todas las esperanzas de Barnave se disipan para transfigurarse en la nube que hoy hace sombra alrededor del trono de Napoleón III.

Distintas han sido las circunstancias de la Inglaterra. La tempestad de Cromwel fué horrorosa, pero fué una tempestad pasajera, que no hizo sino dar prisa al pueblo á pensar y á obrar. Las antiguas instituciones, elementos iniciales de las libertades británicas, lograron salvarse del turbión y pasadas las convulsiones febriles encendidas en el suplicio de la alta víctima del Protector, la nación siguió su marcha, hasta que llegó á la cumbre de su esperanza y se presentó ante el mundo como el país más libre de la Europa moderna. Los terroristas adulteraron la política nacional, y Cromwell no contagió á los ingleses con sus errores. Tal es la diferencia que media entre ambas revoluciones. Por eso la Francia no goza aún de las conquistas que disfruta la Inglaterra.

De aquí deducimos, que sólo se cambia el destino político de las naciones como se traduce en sus primeros pasos, cuando sobrevienen hechos que modifican hasta la raiz del pensamiento público y el criterio del derecho.—Para mejorar la China, sería necesario modificar su dogma: para pervertir los Estados Unidos se requeriría convencer á los norteamericanos de que deben confiar sus intereses al gobierno y dejarse garantir por la comunidad.—Por desgracia, estos entorpecimientos suelen apoderarse de los pueblos cuando vienen en su daño, sin que lo sientan unas veces, haciéndose cómplices inocentes otras, ó por fin, sin que puedan resistir á la fuerza de torrente con que se imponen. Y es tan precaria la suerte de la humanidad sobre la tierra, que no faltan tampoco personalidades ó revoluciones, que no contentos al parecer con truncar la marcha de una sociedad en la política, llevan la mano aun contra los manantiales de la civilización en todas las fases, que abarca este hecho complexo y fecundo. Entonces la nueva política se engasta en el corazón vacio del pueblo victima, y como sólo en la civilización viven las sociedades, su espíritu se enerva, desaparecen sus brios, y duerme narcotizado en la tumba, cadáver que respira, pero no piensa, ni sueña tal vez con las prestigiosas ilusiones de la justicia.

Un hecho de este género es necesario buscar cuando se encuentra en la historia de una nación esa ausencia de unidad, esa falta de lógica, á la cual bien podia llamarse solución de continuidad. Si tal pueblo presenta un claro, en que no cabe la lógica, es seguro, que ese claro es el lugar de un gran crimen. Ese hecho y ese crimen es el que es necesario buscar en la historia del Paraguay.

La crísis que hemos estudiado en nuestro *Ensayo* atestigua bien claro, que á aquel pueblo le estaba destinado un rango elevado en el rol de los pueblos libres. ¿Cuál es hoy su situación?—Si bien es cierto, que la República Argentina es la más adelantada en las instituciones democráticas entre todas las de la América latina, está al mismo tiempo fuera de discusión, que el resto de las colonias españolas, que se plegaron á la Revolución, alcanzan un grado de libertad, que les permite abrigar grandes esperanzas para un dia no muy lejano. Entre tanto, el Paraguay, que durante el predo-

minio de la metrópoli parecía darse tanta prisa á vivir de sí mismo, es hoy la única excepción en Sud América al decoro político y á la práctica, más ó menos perfecta, de la libertad. Sólo en el Paraguay es normal la esclavitud, sistemático el atraso, permanente la tiranía. Sólo allí ha sido elevado el depotismo á la categoría de institución. Pasa de manos de Francia á manos de Carlos Antonio López, y éste más feliz que el dictador, puede legar su gobierno en patrimonio á su actual presidente. Y su actual presidente, que ha recorrido el mundo civilizado, se guarda bien de abrir una escuela, porque sabe que de las escuelas sólo hay un paso al foro: remonta sus ejércitos, porque ha aprendido, que las bayonetas de los déspotas cierran al pueblo las puertas del Capitolio: renueva los atropellos para renovar el terror, porque en sus viajes ha sabido que los pueblos olvidan fácilmente el lenguaje del miedo, cuando no se les recuerdan sus lecciones: ostenta poderío para mentir prosperidad: recibe con falso amor á la civilización, los ingenieros de Europa, que vienen á levantar fortalezas, pero no la habitación del particular: y oficiales extranjeros que vienen á educar sus guardias de genízaros, pero no los sabios que vengan á sacar al pueblo de su postración intelectual; pone en juego, por fin, todos sus recursos para conservar su patrimonio á la altura en que lo recibió.

El pueblo paraguayo es una masa sin vida, es una existencia atrofiada, una víctima que se resigna á todos los refinamientos de crueldad, con que el verdugo se complace en hacer sentir su mano. No se levanta una voz, no brota un pensamiento, no se escucha una palabra. El general López anuncia que tal día vino al mundo para honra del depotismo, y las matronas y las doncellas de la Asunción danzan bajo la acción de un sol abrasador á la puerta de su palacio, celebrando tan fausto acontecimiento.—El general López convoca un simulacro de Congreso, y le dice: «Marcho á la guerra». El Congreso le responde: «Id; la patria lo exige». El general López agrega: «Mi presencia es necesaria en la capital». Y el Congreso repone: «Quedaos; la patria lo reclama». Y se retiran satisfechos, cuando el presidente declara que la faz interna del Paraguay no ofrece peligro y que él vela por la salud del pueblo.

Hace cincuenta años que el pueblo paraguayo gime

bajo los gobiernos personales. Ellos han muerto el nervio de la opinión pública, y su situación actual acongoja el alma.—El comercio de la República está extinguido. Todas las producciones naturales del suelo, la madera, el tabaco, la yerba, están monopolizadas por el gobierno. Le quedan al pueblo como artículos de comercio libre la chancaca y el chipá. Las fortunas privadas han sido completamente arruinadas por medio de contribuciones y exacciones arbitrarias de todo linaje, á la vez que por la ausencia absoluta de todo movimiento mercantil.

La acción del gobierno penetra todos los resortes de la sociedad, y la unidad administrativa es acaso el anillo menos estrecho con que está oprimido el pueblo. El espionaje más activo sorprende en los ojos el reflejo de una idea, y el extranjero se vé sometido á la dura condición de contemplar el Paraguay con los labios sellados, y á arrojar de sí todo pensamiento proscripto, es decir, todo pensamiento de justicia, temeroso de hacerse traición á sí mismo y fulminarse su propia condenación.

Nada existe en el Paraguay de cuanto podía esperarse ni en las ciencias, ni en las artes, ni en la industria. Rodeados por una espléndida naturaleza, que parece debiera infiltrar en el alma más tosca el amor á lo bello y el entusiasmo por los espectáculos de la creación, estrofas de luz y de vida, que hacen un himno del universo, los paraguayos no se elevan á la inspiración ni parecen sentir esa inclinación vehemente del espíritu á verter sus emociones, en las notas de la música, en las tintas del cuadro, en las robustas obras de las artes plásticas, ni en la poesía ni en el libro.—He ahí un país nuevo, cuyo porvenir reposa en sus leyes. Nadie en el Paraguay inicia un solo pensamiento; nadie recorre las conquistas de la ciencia moderna y las funde y las aplica para estimular á sus conciudadanos á plantear en el suelo de la patria instituciones, que como el ingerto joven en el tronco corroído por los inviernos, están renovando diariamente la fisonomía de los pueblos cultos.

Todo el mundo avanza: de todo saca provecho el hombre; pero todo el cortejo de la civilización pasa sin dejar huella alrededor del pueblo despotizado, como esas generaciones de insectos luminosos que rozan con sus alas las ventanas del gabinete cerrado y obscuro,

sin disipar sus sombras, sin dejar un recuerdo. No de otro modo vive el Paraguay en medio del hervir incesante del progreso en la América latina. El ruido del hacha de la civilización que engrandece las ciudades de sus vecinos y anula sus soledades, no tiene eco en el Paraguay. El inmenso vacío de aquella tumba lo traga, pero no lo imita. Si acaso acepta de la industria de nuestro siglo algunos de sus dones, lo acepta para explotarlo en beneficio del despotismo, y entonces construye un camino de hierro para transportar soldados á la Asunción, juntando la capital con otra plaza de guerra.

En una palabra, el Paraguay carece de todos los elementos de la buena sociabilidad. Aquel pueblo tiene un solo pensamiento, una sola voluntad: el pensamiento y la voluntad de su gobierno. La actividad individual está extinguida, y como quiera que el individualismo garantido por la sociedad, es la noción primaria de la civilización: que en él descansa todo el mecanismo, no digamos ya de la vida democrática ni de la vida de la libertad, si no más bien de la vida culta, sin temor, podemos afirmar, que allí donde toda iniciativa personal carece de atmósfera, donde toda acción privada tendente á imprimir á la sociedad movimiento y vuelo para enderezarla por los caminos en que se desenvuelve la prosperidad pública en todos sus ramos, parece sofocada en germen, tal es el quietismo de la muchedumbre, allí están cerradas las fuentes de la civilización.

Y así es en verdad. El Paraguay presenta á los ojos de los contemporáneos este doble espectáculo. La política reducida á la habitud del despotismo. La civilización arrojada de sus hogares con la torpe ceguedad del ateo, que arroja á Dios de su alma.—Doble desgracia, sin duda, porque el pueblo, no sólo carece de instituciones suaves y cultas, sino que además se ve condenado á plantear con arduos y dolorosos trabajos el día en que respire los fundamentos de su política para el porvenir.

¡Qué mudanza tan horrible y qué espantoso cambio! ¿Cómo presumir que este pueblo es el pueblo de Antequera, y que esas muchedumbres mudas y ciegas son las mismas que en el siglo pasado fanatizaba Fernando Mompo, y las conducía frenéticas de coraje á la revolución con un entusiasmo irreflexivo y extraviado? Ayer turbulento y hoy enervado hasta rayar en lo fabuloso.

Ayer heroico, lleno de esperanzas, prometiendo estar á la vanguardia en toda obra de regeneración liberal, en toda empresa que llevara por símbolo la voluntad y la pasión del pueblo:—hoy siendo el escándalo de Sud América y la única nación postrada de alma y de cuerpo y obsesa por la idolatría del despotismo. Nada es para un pueblo ser vencido por la astucia de un tirano; pero convertirse en el lote permanente del vilipendio, y en el asiento secular de la prostitución política, es una de esas desventuras, que el corazón humano no basta á lamentar, porque responden á una idea que apenas cabe en el entendimiento.

¿Será que el Paraguay ama á sus déspotas? Lejos del hombre honrado tan sangrienta blasfemia! El Paraguay está enervado, pero no muerto. Fué sorprendido en su camino, y hace medio siglo, que llora maniatado en una nueva cueva de Rolando, que los bárbaros han encantado para adormecerlo, como Calipso la suya para despertar las pasiones del hijo de Ulises. No es posible suponer en la raza de los hombres sentimientos tan mezquinos. Pueden las ideas pervertirse y dormitar la sensibilidad; pero el día en que la luz de la verdad restablece al pensamiento su poder y aclara sus horizontes, ese día el corazón recobra su imperio, se levantan los pueblos y despedazan á sus déspotas. Las reacciones suelen ser feroces, porque el esclavo siempre odia al que le humilla.

Sin embargo, en el Paraguay el despotismo no está ya sólo en los déspotas: está en dos generaciones en cuyos pechos se ha sofocado el sentimiento de su antiguo orgullo: está en el paraguayo hecho uraño de hospitalario y benévolo que era, acostumbrado hoy á temer el espionaje ú obligado á ejercerlo: está en una civilización, que había llegado á la víspera de florecer, y fué bárbaramente extirpada: está en la corrupción del pueblo, que hace difícil rehacer el hogar, primer centro de acción colectiva, y por consiguiente de fuerza: está en la ruptura de toda tradición histórica, herencia de vigor, que las generaciones se trasmiten, y que engendra en cada pueblo el orgullo nacional y con él acrecienta el ingénito amor de la patria: está en la pobreza del ciudadano, que le impide forjar sobre el beneficio las cadenas de la gratitud con que los hombres se ligan entre sí, formando de esta manera una nueva asociación de

fuerzas: está en el monopolio comercial, que hace nulas las relaciones del particular con los extranjeros, con cuya comunicación se apoderan los hombres de un pueblo de las ideas y de los principios de otros pueblos, y que además, estorba el que jamás se restablezcan las riquezas privadas: está en la persecución del sentimiento religioso, en cincuenta años de terror, en la inacción de las masas, en su ignorancia, en las únicas doctrinas que reciben, en la soledad de las ciudades, en las ceremonias de la etiqueta, especie de culto público á la tiranía, y está por último en la tumba venerada de Gaspar Francia.

El nombre que acabamos de escribir resuelve nuestro problema.—Aquí nos detenemos.

Entre el pasado y el presente del Paraguay, entre su energía varonil y su decadencia radical, entre las esperanzas de su vida de colonia y las realidades evidentes en su vida después de la independencia, existe, como hemos dicho, un claro. Ese claro lo llena un nombre, revolución, crimen y caudillo juntamente, hecho personal y persistente, si puede decirse así. Apenas las armas del gobierno de Buenos Aires, vencido en Tacuarí, reflejaron en el Paraguay la luz de la libertad, fiel á sus antecedentes el pueblo paraguayo sintió el soplo de una vida nueva, y se apresuró á conquistarla. Jamás ha pasado el pensamiento argentino por el suelo americano, sin dejar una semilla de justicia y un resplandor de libertad. El paraguayo se puso de pie; pero en medio de la muchedumbre pudo distinguirse ya la cabeza siniestra del Dr. Francia: y en él, fenómeno hecho carne, vivo todavía en su país, se concentra la triste historia de la decadencia del Paraguay.

CAPITULO II

D. Gaspar Francia.—Su sistema.

Gaspar Rodriguez de Francia, fundador de la tiranía del Paraguay, sobre el cual recae la triste gloria de

haber iniciado y conducido á término la postración moral de su pueblo, impregnando el despotismo en la atmósfera de su patria, y germinándolo, por decirlo así en la simiente de su copiosa vegetación, en el aire que sus compatriotas respiran, y en el horizonte de terror, que rodea cada alma, y mata, antes de brotar, todo pensamiento generoso,—nació llevando en su temperamento los signos fatídicos y las inclinaciones perversas, que alimentó en vez de modificar, y determinaron su sombría acción en la política del Nuevo Mundo. Resplandecía el genio en su cabeza, pero no con el blanco fulgor que arroja la llama del sentimiento. Palpitaba en su alma el nervio de la concepción rápida y altanera, de la ambición elevada, de la perseverancia indomable,—al paso que era nulo en su organización el resorte de la moral, el sentido de la justicia y los instintos delicados de la humanidad.—Miraba más lejos que Neron, pero se revolvía en el mismo fango.—Podría decirse que con el genio de Minos aunaba en su sér vertiginoso el corazón de Agatocles.—Capaz de levantar un edificio, al cual imprimió su sello original, haciendo desandar la sociedad paraguaya, y explotando los elementos iniciales producidos por una vida de tres siglos, esterilizada entonces: y de hacer todo esto con la sagaz cautela del lobo, que así se guarda de precipitarse como de desperdiciar un instante; capaz de combinar de tal suerte sus recursos y medios de gobierno, que no sólo gozara él de su obra, sino que alcanzara á sobrevivirle: consumándola sin esquivar instrumento, sin arredrarse ante ningún obstáculo, «llenando los bajíos con los escollos»,—el dictador perpetuo del Paraguay es un tipo digno de resucitar la musa prostituida de Maquiavelo para esculpir su estatua en el mármol negro de sus héroes.

El panegirista de César Borja se sentiría de seguro doblemente inflamado por la inspiración en presencia del déspota, cuyas cenizas corrompen la tierra paraguaya que mancilló con sus maldades. Francia, en efecto, aventajaba al héroe del *Príncipe* toda la altura del genio y toda la trascendencia de su empresa. César Borja ensangrentó la Romania para nutrirse como los buitres,—en tanto que Francia ensangrentó al Paraguay para descomponer la vida nacional, aislar su patria de la civilización que la rodeaba, gruñendo y protestando contra el progreso y contra toda influencia exterior, en

odio al Río de la Plata, y provecho de una idea bebida en el infierno, de levantar una nacionalidad sin leyes, sin libertad, sin ciencias, ni cuanto desenvuelve el espíritu del hombre, á fin de colocarla en la naturaleza bruta, inmodificada, y alterar los fundamentos de la política, haciéndola reposar en la barbarie.

Así, el despotismo de Francia tiene una fisonomía profundamente delineada, y que responde á sus calidades personales. El Paraguay es la transfiguración histórica del Dr. Francia. La vida de aquel pueblo desgraciado es la refracción permanente de su alma atrabiliaria. Todo lleva la huella de su mano y respira el veneno de su aliento letal. Al simple aspecto de la siniestra figura del tirano se lee la historia de medio siglo de su pobre pueblo.—Aquella cabeza en que las facultades del entendimiento y la zona de las pasiones, predominante sobre todas, absorben visiblemente el desarrollo de la región en que la frenología coloca el sentimentalismo, es uno de los ejemplos, por ventura escasos, en que podrían apoyarse las investigaciones de Gall. Tal era el Dr. Francia. Talento al servicio de las pasiones. Dominio absoluto de los malos instintos, capacidad de convertirlos en hecho. En su mirada imperiosa y desconfiada se trasluce el egoísmo y el recelo, que engendraron en él el pensamiento de aislar su país y de despotizarlo. Despotismo y aislamiento: he ahí la política del Paraguay, que se adivina en la fisonomía del dictador, porque brotó de aquella cabeza. Minerva embrutecida del cráneo de un Júpiter sangriento.

Francia se complacía en la lectura de Rollin (1). Allí tal vez su espíritu ambicioso é inmoral siguió paso á paso la carrera política de Julio César, como Rollin acierta á descubrirla, revelando todos los malos resortes del grande hombre (2), y ofreciendo á la posteridad el espectáculo repugnante del caudillo sin fe, regido exclusivamente por las pasiones y sujetando la fortuna con una cadena de crímenes, porque las ciencias históricas no apreciaban aún el movimiento iniciado por el dictador, ni tomaban en cuenta la corriente de ideas y

(1) Rengger et Longchamp, *Essai historique sur la révolution du Paraguay*, p. 1.ª, cap. VI.
(2) Véase Rollin, lib. XXIX, adelante, edic. esp. (1755).

exigencias que producía aquella crisis, así como no comprendían tampoco los fantasmas de Plutarco (1), ni los días parricidas de Suetonio (2). Francia supo leer á Rollin, y supo imitar su César, en la pertinacia del mal, en la falsía de los medios y la seguridad del propósito, sin perder la originalidad de su sistema.

Conservaba además en su gabinete, tomándola por retrato, una caricatura de Napoleón (3); pero no reparaba en que el retrato del inmortal soldado, que revelaba tener en su alma, era también su caricatura. Francia aceptaba del César moderno como del César antiguo los resortes viciosos, únicos en él, mezclados en aquéllos con extraordinarias prendas y gigantescas intuiciones históricas. César y Napoleón, abriendo el uno los horizontes de Roma, restableciendo el otro sobre su asiento la Europa desquiciada, síntesis final de sus errores y de sus hazañas, han coadyuvado al impulso inmanente, al vuelo irresistible de la civilización universal. El doctor Francia imitando su energía de propósitos para secuestrar del progreso una fracción de América, sumergirla sistemáticamente en la barbarie, y trabarla con su política, como la India con su dogma, en la marcha gradual de los pueblos hacia la ilustración y el bienestar, se asemeja á los bandidos de la *Corte de los Milagros*, imitando los procedimientos con que la sociedad se preserva de la injusticia y garante la sana aplicación de las leyes, para cometer en medio de un formalismo irrisorio sus tenebrosos atentados.

Educado en la Universidad de Córdoba, el Dr. Francia abandonó la teología, cuyo estudio emprendió con el objeto de dedicarse al sacerdocio, al cual le inclinaban sus padres,—y acometió el de la jurisprudencia, en cuyo ejercicio supo captarse el aprecio general. La revolución le sorprendió ya muy entrado en la edad viril y concurrió á ella, llevando consigo el prestigio de su saber, mas ocultando el negro cortejo de sus malos instintos y tal vez sus ambiciosos pensamientos maduros ya y en vías de ejecución.

Y no es muy aventurado suponer que viniera á la es-

---

(1) César, párrafo LXXVI.
(2) *Vida de Julio César*, párrafo LXXXVIII.
(3) Rengger, p. 1.ª, cap. VI.

cena política con su plan preconcebido á echar sobre el Paraguay la red en que debía prenderlo poco después. Sentado en la primera Junta de Gobierno en su puesto de secretario se apresuró, en efecto, á hacer sentir la superioridad que tenía sobre sus colegas y á buscarse por un camino que se liga íntimamente con el que siguió después, la popularidad que entonces deseaba. Por otra parte, desplegó una clemencia, que también le conciliaba grandes simpatías, y ausentándose de la capital cuando la Junta se resistía á seguir sus inspiraciones, empeñándose en la política intolerante que abrazara, demostraba prácticamente, que su presencia en el gobierno era necesaria por la marcada inferioridad de Yegros, y los que con él estaban á la cabeza de la revolución. Sólo en un rasgo prominente se armonizaba la política de la Junta con el secreto pensamiento de Francia: alejar el Paraguay de sus alianzas históricas y romper todo vínculo tradicional (1).

Aquel pandemonium anarquizado, hirviente en su desconcierto, no respondía á esperanza alguna legítima. La idea del consulado fué unánimemente aceptada; pero el Congreso de 1813 entendía poco en materias de deslinde jurisdiccional, y la institución fundada fué una verdadera monstruosidad.

Longchamp opina, que la habitud de los gobiernos personales hacía que los paraguayos no concibieran noción alguna de buena política, y eligieran sus cónsules con igual tino al de una tribu que elige sus caciques (2). Pudiera ser exagerada esta indicación, pero no se aleja mucho de la verdad. El Congreso no pensó en marcar á cada uno de los cónsules la esfera de sus respectivas atribuciones, ni menos se preocupó de fijar las condiciones y restricciones con que delegaban la soberanía en el gobierno, sin reflexionar siquiera, en que el consulado, que copiaban de la antigua Roma, era de suyo antidemocrático, y tanto más si se le libraba del contrapeso del senado. Sometidos al régimen centralista de la metrópoli, y sin conocer el movimiento general de

(1) Véase el bando de Velazco (17 de Mayo de 1811), y el *Manifiesto* de la Junta gubernativa dirigido á la de Buenos Aires (20 de Julio de 1811.)

(2) Parte 1.ª, cap. III.

la política en el resto del mundo, no eran capaces de deslindar convenientemente la eficacia de los poderes á fin de reservar al pueblo el campo de la libertad en que se habia de mover.

Los paraguayos poseian el instinto de la libertad, pero esta idea era embrionaria en su cabeza. Los españoles, por otra parte, componian el elemento más culto de la sociedad paraguaya, y ellos no ejercian acción alguna en los negocios. Se estrechaba además á grandes pasos la incomunicación con Buenos Aires, que colocado á la puerta del Oceano, recibia en sus oidos el eco de las agitaciones del universo, conocia el nombre de Washington, siquiera lo confundiese á veces con el de Robespierre (razón matriz de nuestras dudas en la organización nacional), y comprendia algo de las formas, que es susceptible de recibir la democracia para constituir un país verdaderamente libre, esto es, que no caiga en el despotismo ni se enrede en su propia libertad, haciendo al individuo esclavo de las masas, tiranía reentrante en que la mayoría es siervo y señor juntamente. Carecian, por consecuencia, de todo auxilio exterior en una obra para la cual no se bastaban á sí mismos.

El Dr. Francia aprovechó profusamente las circunstancias que los hechos le creaban: encontró el medio de anular á su colega en el gobierno, y el de seducir á los diputados del congreso de 1814, atrayéndolos á fundar la dictadura temporaria, que hizo recaer en su persona. Tres años después el Dr. Francia era dictador perpetuo del Paraguay.

No inauguró su dominación con escenas sangrientas ni tempestuosas. El reinado del terror se hizo esperar. Francia trataba de afirmar el pie en el terreno que pisaba, antes de aventurarse á dar un nuevo paso en su carrera. Cerró poco á poco el anillo de las cadenas y las echó sobre el pueblo, acariciándolo.

Él sabía que en el Paraguay encontraba fácilmente eco toda palabra, que revelara sentimientos localistas: conocía que la independencia era la pasión dominante de sus conciudadanos y se dió á halagarla para fundar en su explotación el reinado que iba á establecer.—Independencia respecto de España, independencia respecto del Río de la Plata: de aquí partia Francia y llegaba al aislamiento total, complemento de sus bases de despotismo. De esta forma quedaba el Paraguay,

corazón grande bajo una cabeza vacía, queremos decir, pueblo con amor á la independencia sin el sentido de la libertad, sometido á la inspiración directa, absoluta y soberana de su mentor suspicaz y falso, que llamaba como los druidas á su pueblo á penetrar en el bosque misterioso del derecho, ocultando á la espalda la cuchilla traidora con que se aprestaba á degollarlo.

No sólo obtenía el preservar la nación de toda influencia, que pudiera contrabalancear la suya, sino además cegar todo manantial de civilización en que aquélla pudiera apagar su sed y adquirir la luz que le mostrara las perversidades del tirano.

Insistamos sobre todo en su irreconciliable odio contra la unión argentina, porque es capital.—Mal conoceríamos al Paraguay si no tomáramos en cuenta, que su política ha sido organizada en odio al Río de la Plata, y que la máxima en que reposa como en su eje, es una máxima negativa: *no queremos á Buenos Aires.*—He ahí la tradición histórica del despotismo paraguayo, ya que por desgracia, el despotismo forma tradición en esa tierra hostigada por la mala fortuna. Cuando Francia se sintió fuerte, y no temió manejar el hacha, la estrenó simultáneamente con dos clases de enemigos ó de sospechosos, por hablar con mayor propiedad. Uno de estos sangrientos ejercicios fué la imitación del tirano antiguo que derribaba en su jardín las amapolas sobresalientes, en presencia y por única respuesta al mensajero, que en nombre de otro príncipe le pedía reglas de conducta para asegurar la paz de sus estados. El Dr. Francia, efectivamente, miró á la muchedumbre, y asestó el arma fatal contra toda cabeza que se erguía, ahogando así toda personalidad elevada, y reduciendo el pueblo á una masa confusa, uniforme, sin matiz, atónita de espanto y resignada con sus desventuras. El segundo ejercicio del verdugo tenía por objeto todo ciudadano ó todo extranjero, de quien temiera que pudiese promover la renovación de las afinidades del Paraguay con el Río de la Plata.

Todavía conservaba el país chispas de su antigua vitalidad; así encontró apoyo la iniciativa de Valta-Vargas, en cuyo sombrío desenlace espiraron las últimas esperanzas de los buenos por la libertad del Paraguay. Aquellos desventurados patriotas miraban á Buenos Aires, tratando de orientarse en la vida, que

emprendian bajo tan malos auspicios; pero ya era tarde Francia estaba aferrado en la tiranía. Cayeron los conjurados bajo su venganza impiadosa, y á tal extremo llegaba el poder del dictador, con tan orgulloso desprecio miraba los intereses del país, que al comprender que las calles de la Asunción se prestaban á emboscadas en que pudiera peligrar su vida, comenzó la demolición de la ciudad (1), iniciando esa larga obra de expoliaciones, con que dió término á toda riqueza privada, detalle de su sistema de abatir cuanto individualismo sobresaliente percibiera en el seno del pueblo. Tanta era la saña del dictador contra los partidarios de la unión del Plata, que hubo en cierta ocasión de recurrir al elocuente lenguaje de los atentados (2) á fin de borrar las sospechas de españolismo, que se acarreaba al principio de su gobierno,—y á españoles y argentinos confundía en el mismo anatema, condenándolos á la muerte civil, y prohibiéndoles enlazarse con las mujeres blancas del Paraguay (3). El encarcelamiento del enviado argentino fué la única respuesta á la invitación que en 1824 hizo al Paraguay el gobierno de Buenos Aires para que enviara sus diputados al Congreso Constituyente (4); fracasando esta tentativa como la que en 1813 encargó la Junta al señor D. Nicolás Herrera (5). Hasta en el hecho y la forma con que recibió á Artigas, cuando vencido por Ramírez, acudió á pedirle hospitalidad, transpira su terror á la influencia del Plata, Francia se apresuró á guardar allí el caudillo á quien más temía. Desde entonces respiró más libremente y se descargó de una porción de sus temores.

Pero esta tendencia de Francia no se limitaba á segregar el Paraguay del Río de la Plata. Para este fin explotaba como dejamos consignado ya, la preocupación del pueblo; y uno de sus primeros crímenes encontró disculpa (6) y aun aplauso en el vulgo, así que para

---

(1) Regger et Longchamp. P. 1. chap. VIII.
(2) Id. id., chap. VI y X.
(3) Id. id., chap. XIII.
(4) Id. id., chap. XV.
(5) El señor Herrera tuvo que huir del Paraguay, viéndose amenazado de ser asesinado. Consúltese su *Memoria*, publicada en el Brasil en 1849 por el señor D. Andrés Lamas.
(6) Rengger et Longchamp, P. 1, chap. X.

cohonestarlo inventó la fábula de una conspiración destinada á renovar la alianza antigua. Así, aquella pasión, que dió tono al Paraguay en otro tiempo, y sobre la cual hubieran podido fundarse provechosas instituciones, que habrían intervenido eficazmente para contener el despotismo, venía á ser uno de los primeros recursos del dictador en su obra execrable.—Mas no se detenía aquí su pensamiento, acabamos de decir.—Importaba evitar todo contacto que infundiera un soplo liberal en aquel país que todavía respiraba y Francia cerró sus puertos para todas las banderas.

Favorecido por la posición geográfica del Paraguay entró gradualmente en este sendero. Las restricciones comerciales se sucedían aumentándose, hasta que murió el comercio por falta de movimiento. El uso de la moneda fué extinguido casi totalmente en la época más cruda del terror.

Cada día se hacían más escasos los permisos para viajar por el Paraguay concedidos á los extranjeros, hasta que el país se convirtió por entero en santuario de aquella feroz divinidad. El ciudadano se atraía el calabozo ó la muerte si pretendía gozar del inocente placer de pasearse aun dentro de los límites de su patria. La correspondencia epistolar era violada. Los correos fueron suprimidos. Cuando por ventura un extranjero como el ilustre Bompland entraba en el Paraguay, entraba para no salir, custodiado y perseguido por el más fútil pretexto. Vana era toda tentativa, toda intervención de los poderes extranjeros en este sentido. En la parte interior de aquella puerta, que sólo se abría para dar paso al genio del mal, como la del infierno de Milton, leía de continuo el cautivo la terrible sentencia, que imaginó el Dante en la *Divina Comedia* á la entrada de la región de los réprobos.

Por manera, que el Paraguay quedó privado de todo ejemplo de libertad y desincorporado del movimiento de las naciones; ajeno á todo progreso y entregado sin amparo en manos de su sagaz verdugo. Este es el gran resorte de la dictadura de Francia. Su sistema se apoya en la barbarie. La barbarie se conserva por el aislamiento.

Restábale aún otra tarea. No bastaba el quietismo: era necesario el retroceso, y Francia aplicó todas sus fuerzas para obtenerlo.—El pueblo amaba los cabildos, he-

mos dicho en el *Ensayo* que precede (1), porque adivinaba en ellos el refugio de las libertades públicas, Francia los extinguió; y en tal extremo centralizó en sus manos la vida del país, que él era la ley, la administración y la justicia, sin que magistratura ni institución escrita pudieran contrapesar en lo mínimo la inmensa amplitud de su acción, como dueño de la totalidad de la soberanía y de la suma de los poderes sociales. Luchaba contra la constancia de pocos pero heroicos patriotas, que sabían morir confesando su patria, madre del hombre y delicioso amor de toda la existencia. Montiel se sentaba en el banquillo gritando á la faz del tirano: *viva la patria!* y ordenaba repetir la descarga, levantando la cabeza al caer herido (2). Caballero en su delirio recurría al suicidio declarando: «Yo sé que ofendo á Dios y á los hombres, pero mi sangre no ha de servir de pasto al tirano de mi patria.» (3) Y cuando la heroica mujer de un conjurado sentía sus miembros delicados hechos pedazos en la tortura, exclamaba también con el coraje de las Cornelia: «Si tuviera mil vidas todas las ofrecería por la destrucción de ese monstruo!» (4)

El dictador se apresuraba á terminar. En vista de estos síntomas de varonil patriotismo cada día se encharcaba más en sangre, y cada uno de sus pensamientos era un crimen. Ni el obscuro hombre del pueblo se libraba de su crueldad ni escapaba de su mirada de fiera. Para quitar á sus enemigos ocultos los elementos de acción que ofrecen las masas á los revolucionarios, fundó á Tevego (5), donde amontonó con las prostitutas millares de infelices inocentes ó ignorantes.

El terror enmudecía el país: enrojecíanse las aguas del Paraguay, murmuraban con el sollozo de los ríos de Babilonia las corrientes del Bermejo; y cuando el viento del norte soplaba sobre la residencia del tirano, temblaba horrorizado el pueblo y alzaba las manos al cielo el prisionero sumido en la mazmorra. Ah! es que en aquellos días estallaba la misantropía de Gaspar Francia y se sepultaba hasta el fondo en el inmundo

(1) Cap. I V.
(2) Rengger y Longchamp, P. I, Cap. IX.
(3) Id. id., P. I, Cap. IX.
(4) Id. id., P.I. Cap. X.
(5) Id. id., P. I, Cap. V.

abismo en que nutría su alma con sangre y con lágrimas (1).

Nada de esto le complacía. Era preciso disolver todo vínculo afectuoso entre los hombres: era necesario dislocar la familia: corromper al pueblo.—Francia comenzó por derribar el altar cristiano, y los primeros actos de su dictadura se dirigieron con preferencia contra la religión. Roto el lazo del sentimiento religioso, la semilla de no sé qué monstruosidad, que él llamaba *religión natural*, en la cual aunaba la negación de todo principio moral con hipotéticas afirmaciones de que acaso no se daba cuenta á sí mismo; relajadas las costumbres y pisoteado el decoro, se puso y estimuló á los suyos á

(1) Pasando el Dr. Francia por una calle su caballo se asustó de un barril viejo, que estaba junto á la puerta de una casa. Media hora después su dueño estaba en el presidio.

Un español se quejó de que sus grillos le entraban en la carne viva.«Que compre otros, si le incomodan», dijo el dictador. Su esposa tuvo que mandar forjar los grillos de su marido! exclama horrorizado un historiador extranjero.

Francia fijaba caprichosamente los precios de las mercancías en el Paraguay. En 1821 arruinó á todos los agricultores del Paraguay, y en 1822 á todos los ganaderos.

Francia se había hecho inaccesible. Un día en que el oficial que montaba la guardia en su casa dejó penetrar hasta su habitación á otro militar, Francia expulsó con ignominia toda la guardia y la sustituyó con un negro, armado de un sable con orden de herir á todo el que se acercara.

En otra ocasión dió orden al centinela que estaba en la puerta exterior de su casa que disparara contra todo el que mirara hacia adentro del edificio. Un indio que pasaba, ignorante de dicha orden, se detuvo frente á las ventanas del dictador. El centinela le tiró un balazo, que felizmente no le acertó. Entonces Francia modificó su orden.

Francia ya viejo se dedicó á estudiar la lengua inglesa para leer por sí mismo la patente de un buque, porque no se fiaba de la traducción que pudiera hacérsele. El buque estuvo cargado en el puerto, mientras consiguió traducir con una gramática y un diccionario la patente en cuestión.

Un «fiel de fecho» ó secretario de Francia, eran con el ministro de Hacienda, los únicos cargos que condecoró con el alto honor de auxiliarlo en sus tareas. Las órdenes del dictador eran comunicadas á los comandantes, sus instrumentos de terror, pero no promulgadas. El pueblo solo las sabía por casualidad.

El misterio y aislamiento de Francia fué explotado por varios impostores, principalmente por un marqués del Guaraní, que se presentó en España como enviado del Paraguay; imposturas que ocasionaron numerosos errores en Europa, que imaginaban á Francia como el jefe de una monarquía portuguesa hoy, brasilera mañana, independiente después, y que contaba grandes elementos militares, una administración regular y un comercio próspero. Los

colocarse con él al nivel de las bestias que siguen sus instintos sin reparo y sin reflexión, sin levantar una sola vez la vista para comprender los augustos misterios de la naturaleza en la humanidad. Trastornada además la ley de sucesión, arca que no se toca sin operar una reforma radical en la sociedad: llevada la desconfianza con la delación al seno del hogar, muy pronto sonreía el dictador con infernal satisfacción al ver su obra acabada. El pueblo estaba corrompido: la familia disuelta. El matrimonio casi llegó á olvidarse en el Paraguay.

Allá, en su juventud, cuando Francia educaba su espíritu en la escuela del mal, se absorbía en la lectura de un libro antiguo sobre artes. Sin duda se encantaba al estudiar la formación de aquellos sepulcros de vivos con que los señores feudales preparaban tormentos indecibles á sus víctimas en los castillos de la Edad Media. Francia aprovechaba todas las malas lecciones. Sus famosos subterráneos nos responden de sus progresos en este ramo de los conocimientos humanos. Nuevo detalle de su sistema de terror. Allí entraba el hombre joven, y prematuramente envejecido contaba las horas lentas y horrorosas como las de una inmortalidad sucesiva, perdiendo la energía en el dolor y el movimiento en la inacción. De tarde en tarde, pasaba al declinar el día una sombra fatídica á vista de los que pagaban un rayo de luz con la pena incomparable de contemplar aquella aparición entre las tintas cenicientas del crepúsculo. Era Gaspar Francia que se complacía en ha-

---

Sres. Rengger y Longchamp fueron los primeros en disipar estos errores, mostrando la verdad.

Para conocer detalladamente los crímenes de la tiranía de Francia, pueden consultarse: El *Terror* y las *Cartas sobre el Paraguay* de los hermanos Robertson.

Por lo que toca á los acontecimientos de la expedición del general Belgrano no podemos recomendar fuente tan autorizada como la *Historia de Belgrano* del general Mitre.

Se puede ver también el *Bosquejo* del deán Funes, y la *Historia Argentina* del Sr. D. Luis L. Domínguez. Otro libro, publicado hace poco *La Plata* por el Sr. Arcos, no contiene á este respecto sino una compilación del interesante libro de los médicos suizos Rengger y Longchamp, que residieron varios años en el Paraguay y fueron estigmatizados por Francia cuando supo la publicación de la obra, á la cual hemos remitido con preferencia al lector, porque es un libro sano, breve y completo.

cer resonar sus pasos sobre las bóvedas en que morían sus víctimas, y gozaba con su agonía.

Nada era sagrado para el tirano. Nada era sagrado en el Paraguay, sino él ó lo que le pertenecía. Su inmunidad no solo alcanzaba hasta su último instrumento, sino hasta sus perros, como las bestias del tirano antiguo.

El extranjero encerrado en el Paraguay veía discurrir los años sin escuchar que una sola persona se atreviera á hablar, sino en secreto, en las calles de la Asunción, y hasta en lo más escondido de sus habitaciones.

Después de completado su sistema, Francia era el misterio. Se encerraba dentro de sí mismo y carecía hasta del último consuelo de los malvados: la amistad de alguno de sus cómplices.

A las seis de la tarde todas las casas se cerraban, todos los vecinos se ocultaban. Era la hora en que Francia hacia su paseo.

Tres días después de su muerte, su médico no se atrevía á anunciarla. El cadáver se descomponía, y Francia se sirvió á sí mismo hasta para avisar que había salido de este mundo. Las tinieblas reinaban en el pueblo. El día de su inhumación, cuando el cortejo fúnebre recorría las calles de la capital, todos los vecinos se ocultaban, todas las casas se cerraban. Aún temían que el tirano alzara la cabeza.

CAPITULO III

D. Carlos Antonio López.—Constitución del Paraguay

Francia era el Paraguay. La tiranía había extinguido el espíritu nacional para sustituirlo por el espíritu atrabiliario del dictador, que parecía transfigurarse en la política. Cuando la muerte libró al mundo del espectáculo de su vida, el Paraguay quedó mudo de estupor. Se asemejaba la situación del pueblo á la de un hombre restituido á la libertad después de haberse disipado todo su vigor en largas y crueles privaciones. Ha perdido la conciencia de su fuerza, no sabe qué hacer de sí

mismo, y cae bajo el peso de su suerte. Apenas devoró la tierra el cadáver de Francia, se levantó sombría, como la suya, la imagen de su sucesor. En pos de la breve anarquía, que siguió á la muerte del dictador, los jefes militares alzaron sobre el escudo otro verdugo, que oró en la tumba de Francia, buscando la intuición de su obra de exterminio y de barbarie, y, seguro de los recursos que en sí mismo contenía el país para conservar el despotismo, lanzó su gobierno por los rumbos descubiertos y explorados por su antecesor. El consulado de López y Alonso no sirvió sino para preparar el camino del primero hacia la magistratura suprema. El 14 de Marzo de 1844 fué electo presidente de la República del Paraguay por un irrisorio Congreso, convocado como los de Francia, para consagrar el crimen á los ojos del extranjero, sin que la voluntad pública hiciera en su elección acto real de soberanía, sin que esos mismos diputados, á quienes López manejaba con resortes inmorales, pudieran disponer de la independencia de una idea.

D. Carlos Antonio López no es hombre cuya fuerza personal mida la talla del Dr. Francia. Su entendimiento era vulgar: sus conocimientos inútiles para la política. Su época y su acción pueden expresarse en pocas palabras.—López tenía el instinto de la tiranía, y las pasiones propias para conservar un despotismo ya hecho. Rodeado él como su país, por el alma del primer tirano, no le fué difícil suplirlo en la tarea de sus últimos años: apretar el yugo sobre la cerviz del ciudadano. Para esta obra le bastaban sus recursos, toda vez, que no necesitaba sino la energía del terror y el manejo de los resortes introducidos por Francia en el mecanismo social para corromperlo. Esta era la obra de la pasión vulgar.—Forzoso es convenir, sin embargo, en que López tuvo toda la sagacidad guaraní, que combinada con sus instintos, hizo de él un sucesor inimitable para Francia.

Las escasas modificaciones que introdujo en el gobierno, prueban abundantemente por sí solas, que comprendía bien el sistema, y que podía obrar con cierta libertad de espíritu dentro de sus límites, imprimiéndole una especie de progreso, que en nada le dañaba, y sin el cual habría llegado el momento de no poder saborear los placeres de la tiranía, como él los entendía.

López amó la opulencia, al revés de Francia, que vivió y murió pobre. Esto sólo basta para establecer la diferencia radical, que los distinguía. López, dejándose dominar por su amor á las riquezas, prueba que su alma era vulgar, y que sólo tenía las pasiones bajas de los tiranos comunes. Francia, por el contrario, alejándose de todo provecho personal en su dictadura y no explotándola para enriquecerse, se manifiesta como el tirano de la gran vocación; como uno de esos fenómenos morales, que hacen del absurdo su símbolo, y del mal su ley, monstruoso conjunto de pasiones en grande escala, que escapan á todo criterio justo. López pudo hacerse tirano. Francia nació tirano.—López entre los antiguos habría pasado por un déspota; pero Francia habría sido el semidiós de la tiranía. En suma, Carlos Antonio López conservó en conjunto y en detalle el sistema despótico del dictador perpetuo, á excepción de ciertas modificaciones emprendidas á beneficio de la tiranía ó del tirano, ó bien fundadas en la inutilidad presente de las prescripciones antiguas.

Todos los apologistas de López (1), al exhibir sus títulos al reconocimiento de los paraguayos han exclamado, creyendo tal vez cortar aquí todo debate: López levantó la interdicción establecida por Francia: abrió el Paraguay y lo sacó del aislamiento en que estaba sumergido.—Para apreciar en su justo valor esta obra de López, importa resolver previamente esta otra cuestión: ¿Por qué y para qué cerró Francia el Paraguay? El dictador consumó esta obra inicua para asegurar la independencia del Paraguay contra el Río de la Plata, haciéndolo inaccesible á la influencia de nuestra política y de nuestra civilización, temeroso de que ella entorpeciera su empresa de barbarizarlo, y despertara el entusiasmo público por las antiguas alianzas. El círculo de preocupaciones en que Francia se movió fué este: desde luego suscitar antagonismo contra el argentino: además establecer una marcha retrógrada y rápida que llevara la nación á la barbarie, y como resorte de su segundo pensamiento inspirado por el primero, aislar el país de toda influencia de progreso. Este aislamiento, por otra parte, cegaba de un golpe la fuente de la

(1) Véase *La República del Paraguay*, por A. M. du Graty.

riqueza privada, sofocando el comercio extranjero, y le libraba así de toda rivalidad, puesto que de las que pudieran fundarse en el mérito personal se despojaba en el presente por la mano del verdugo, y en el porvenir, suprimiendo la educación.—Con el empobrecimiento del país, se empobrecía al mismo tiempo el estado, pero Francia no se cuidaba de este inconveniente, porque no amaba la opulencia.—D. Carlos Antonio López ha probado abrigar la pasión de la avaricia en todo su salvaje esplendor. Primer instinto que debió conducirlo á meditar sobre los males que acarreaba el aislamiento, y comprendiendo como comprendía, el genio del despotismo paraguayo, se persuadió de que el expresado sistema había producido ya todos sus frutos, y que para conservar el antagonismo, en que fundaba su vida, podía echar mano de otros recursos, que al propio tiempo harían temible al Paraguay para sus vecinos. Entonces suscitó las cuestiones con Rosas, de que nos ocuparemos en el párrafo siguiente, comenzó á poner el país en tren de guerra, y le fué lícito abrir los puertos de la República, monopolizando el comercio de los principales productos y estableciendo reglamentos de Aduana (1), destinados á esquilmar al particular en provecho del estado, personificado de hecho y de derecho en el presidente de la República.

Es verdad que el comercio del Paraguay ha adquirido vuelo durante su presidencia, pero también es verdad que en el Paraguay no hay sino un negociante, que es el gobierno, ni se ha formado más fortuna particular que la de la familia López y la de sus agentes en los mercados extranjeros.—La prosperidad del Paraguay es una mentira. El movimiento comercial de ese país es una farsa inicua y perversa, con que sus déspotas escarnecen la miseria del pueblo, que al disputar á las bestias su alimento presencian hoy un espectáculo, de que á lo menos estaban libres bajo la tiranía de Francia. Nada hace tan dolorosa la pobreza de la víctima como la opulencia del verdugo. La posteridad juzgará ese refinamiento de crueldad con que los modernos tiranos del Paraguay escarnecen el llanto de sus esclavos.

La extinción como el monopolio del comercio, dada la

(1) Véase *El Repertorio Nacional del Paraguay*, año de 1841.

sociedad, vienen á quebrantar una ley de la naturaleza, sin la cual el hombre pierde la noción de sí mismo: la ley del trabajo: ley de equilibrio, indispensable para no caer en el quietismo ó en la barbarie, á cuyo extremo está la muerte. Tendencia al reposo: necesidades que satisfacer:—he ahí los dos polos de la vida del hombre.—Si se deja vencer por la tendencia á la inacción, la muerte, prevenida por el dolor, no tarda en argüirle de su error, cuando no tiene remedio.—Si cae en la sed de las satisfacciones sin freno moral, sin respeto por el derecho vivo de otro hombre, se entrega á la barbarie, y la muerte llega también, prevenida esta vez por la violencia.—La idea del trabajo aparece entonces á la mente humana como recurso, intermediario, como ley de equilibrio y compensación. La facilitación del trabajo inicia la idea del comercio y el respeto al derecho ajeno. De aquí la sociedad. Satisfacer las necesidades personales sin perjuicio de otro: tal es el principio social. Satisfacer el mayor número de necesidades con la menor suma de trabajo: tal es el objeto de la economía política. (1). Por consiguiente, adulterar las condiciones esenciales del comercio, no importa menos que perturbar las bases de la buena sociabilidad; porque al atacar su libertad, no sólo «se viola la propiedad del suelo, sino »también la de los brazos, de la inteligencia, de las »facultades de la personalidad» (2).—El personalismo desaparece poco á poco, cuando un despotismo arrogante y ambicioso, quebranta la energía individual con el terror y la absorción, y sepulta la libertad del comercio y el derecho del trabajo, con que el hombre compra su quietud y salva la sociedad, en el abismo del monopolio oficial.—¿Qué le importaba, entonces, al tirano del Paraguay abrir los puertos de la República, si todo lo conciliaba al proceder así? Comerciando él y sólo él, el estado y su persona se enriquecían. El despotismo mendicante de Francia podía morir de inanición. Monopolizándolo, conseguía el mismo resultado que Francia extinguiendo el comercio: anonadar el individualismo: y adquiría á los ojos del extranjero el único prestigio que su ante-

(1) Véase Rossi, *Curso de Economía política;* Blanquí, *Tratado elemental de Economía política*, etc.
(2) Bastiat, *Propiedad y despojo.*

cesor no ambicionó. Trabando, por fin, cuestiones apasionadas con Rosas, mantenía vivo el antagonismo, inoculado por medio del terror en el ánimo del pueblo. ¿Qué más podía desear? Esta modificación, lo repetimos, no prueba otra cosa sino que López comprendía el sistema del dictador, y que al perpetuarlo, le imprimía el sello de una pasión mezquina, que no abrigó éste.

No tienen más valor las vociferaciones de sus apologistas.—Por lo demás, Francia había aterrorizado de tal manera al pueblo, que á la aparición de López, en vez de una nación que corromper, encontró una masa sumisa, dispuesta á soportar todos los desmanes del poder. Con una resignación semejante á la del fatalista, que no halla en sus reveses una combinación de causas de que puede escapar, sino un hecho necesario, que se produce por una ley inmutable, el pueblo paraguayo desesperado de luchar contra el despotismo, no sentía en su corazón atrofiado, revelación alguna de libertad ni de justicia. Arrodillado todavía ante el sepulcro de Francia, recibió sin pestañear la marca ardiente de su nuevo señor.

López no necesitaba del terror. Lo ejerció, sin embargo, para probar, sin duda, que sabía manejar el hacha, y para segar la cabeza de los que le elevaron al poder porque veía tal vez que en ellos había vida; y le ejerció también ya viejo y en el término de su carrera cuando su hijo volvió de recorrer el mundo, trayéndole por ventura noticia de que todo hombre en el siglo XIX marcha á la libertad, y que importaba herir de nuevo al paraguayo para que no se distrajera en la adoración perpetua de los déspotas.

Entre tanto, ejercía el terror de la idolatría, el terror del misterio, aprendido en la historia de su maestro. Ninguna autoridad se movía sino por su impulso: ningún ciudadano se levantaba en la estimación y el respeto de sus paisanos. Desde el templo hasta el hogar: desde la legislatura hasta el patíbulo, toda la sociedad estaba llena con el tirano. Ejercía el terror de su presencia constante, disfrazado y reproducido, en la policía y el espionaje; y el ciudadano paraguayo, al amar á sus hijos, como al recordar á su patria, en su derecho y en sus aspiraciones, de toda su vida, en fin, se veía asediado por un pensamiento perseverante: el tirano. Ejercía, en una palabra, el terror crónico de un despotismo, he-

reditario, ingertado, por decirlo así, en el tronco de la antigua sociedad, y que ha suplantado el viejo ramaje lleno de esperanzas, impidiendo que brotaran los frutos de la libertad.

López no era sino el reflejo de Francia y la consecuencia de su axioma. ¿Cómo pretenden entonces sus apologistas hallar acceso en el sentido común para sus defensas mal inspiradas? Un escritor (1) ha llamado al gobierno de López: «La regeneración del Paraguay».— Jamás se ha lanzado blasfemia más sangrienta á la faz de un pueblo mártir. ¿Dónde está la regeneración del Paraguay, si su gobierno es idéntico al de Francia, si son iguales los resortes del despotismo, si la personalidad está igualmente anonadada bajo su pie, si el comercio es una mentira, si la navegación de los ríos es una hipocresía, si no hay, por fin, en esa pobre tierra, ni una sombra de progreso?

Hemos visto lo que significa el progreso comercial del Paraguay. ¿Qué diremos de su progreso intelectual? Ni la ciencia, ni el arte, han asomado en aquella tierra, en que la ignorancia lo cubre todo como la noche, y en que se recuerda al pueblo el amor nacional en una bárbara rapsodia, que arrancaría la risa de la organización menos literaria, si no reflejara las desventuras atroces de medio millón de hombres empujados al retroceso por las alas de la muerte.

El progreso del Paraguay está en sus buques de vapor, arma del tirano contra el pueblo, preparativo de la barbarie contra la civilización. Está también en Humaitá, barrera levantada por el salvaje en esos «caminos que andan», como dice Pascal; para llevar más aprisa la palabra del hombre al hombre y propagar la cultura de región en región. Nada ha progresado en el Paraguay sino el despotismo. ¡Tomáis por adelantos del pueblo los atavíos con que la tiranía se viste á la moda! Tomáis por síntomas de regeneración los hechos hipócritas, con que la barbarie quiere disfrazarse, para no presentarse ante el siglo XIX en su salvaje desnudez!

¿Ha hecho algo más que esto el presidente López?— Sí; la tiranía, que después de Francia, se salvó en su

(1) A. M. du Graty, *République du Paraguay*, chapitre I, quatrième époque.

persona, ha quedado consignada en la ley durante su gobierno.—Francia quiso consolidar el despotismo, corrompiendo al pueblo. Una y otra cosa quiso perpetuar Carlos Antonio López amarrándolo á la ley. Con verdad ha dicho un publicista argentino (1) hablando del Paraguay: «Peor es su estado actual que el anterior, si se »reflexiona que antes la tiranía era un accidente, era »un hombre mortal; hoy es un hecho definitivo y per»manente, es la Constitución». Detengámonos á examinarla rápidamente.

La Constitución del Paraguay es una traición porque bajo la capa de un orden regular, no hace sino consagrar el despotismo: es una Constitución dictatorial.—Comienza por establecer la división de los poderes en las tres grandes ramas de la autoridad: poder legislativo, poder ejecutivo, poder judicial (2); pero vamos á ver en seguida, de qué modo y hasta qué punto despoja á todos los poderes, en provecho del ejecutivo, el cual es ejercido por un mandatario irresponsable, que puede obrar sin secretarios de estado (3), y al cual se reviste con una suma inaudita de autoridad.

El Congreso legislativo, según ordena, es elegido en la forma acostumbrada (4), es decir, que se conserva el mismo sistema electoral del Dr. Francia: que la voluntad del pueblo es legalmente falsificada y se dejan pendientes las deliberaciones legislativas del capricho del presidente. Importa tener en consideración, además, las doctrinas aceptadas en el Paraguay en punto á sistema representativo. Cuando iba á celebrar sus sesiones el Congreso de 1849, el Presidente López hacía sostener á su órgano oficial la más extravagante doctrina, que puede inventar el cerebro enfermizo de los tiranos, demostrando, que la misión del legislador en el Paraguay se limitaba á consagrar con su aparente sanción todos los actos del gobierno (5). De esta manera y re-

---

(1) D. Juan B. Alberdi. *Bases y puntos de partida para la organización política de la Confederación Argentina*, cap. IX.

(2) *Ley que establece la administración política de la República del Paraguay*, (año 1844), Título I, art. 1.º

(3) Tít. VIII. art. 1.º

(4) Tít. II, art. 1.º

(5) *El Paraguayo independiente*, publicación periódica, inspirada ó redactada por López, escribía lo siguiente: «Las asambleas »del Campo de Mayo en tiempo de Carlo Magno, dice Anssillon

servando los medios de adulterar la voluntad del pueblo á favor del poder ejecutivo, fácil es percibir lo que queda en pie del sistema representativo. El Congreso además se reune sólo dos veces en el curso de cada presidencia (1), convocado por el poder ejecutivo; pero guarda silencio la Constitución en cuanto á la conducta que debe observar la legislatura, en caso de no ser convocada oportunamente, á diferencia de lo establecido, en la Constitución argentina (2) y en la norteamericana (3), que señalan plazos fijos para la instalación anual de la representación federal: única manera de no hacer del Congreso una oficina del poder ejecutivo, quebrantado el equilibrio de la división, como viene reconocido desde Aristóteles hasta Madisson ó Story.

Sobre todo esto, el Congreso carece de misión para someter á juicio los actos del ejecutivo, sancionando de esta manera la completa irresponsabilidad del último. La elección del presidente es una de las atribuciones concedidas al congreso (4): combinación de todos modos viciosa, porque si el congreso tiene plena libertad de acción, la pierde el ejecutivo; y si no la tiene, como sucede en el caso presente, el ejecutivo se constituye á sí mismo. De ahí, que la República del Paraguay se encuentre encerrada por su propia Constitución, en este círculo vicioso: un presidente irresponsable, que elige un congreso esclavo, y un congreso esclavo que reelije indefinidamente al mismo presidente irresponsable. Dos autoridades monstruosas, la una por lo atlético de sus formas y la otra por su raquitis natural, apoyándose recíprocamente y conservando de consuno el despotismo.

»qué recibían siempre y tomaban como un medio solemne de »proclamación todo lo que el emperador les sometía, y que así »introdujo una idea desconocida de sus antepasados, y ejerció »una incalculable influencia en la forma representativa de las »naciones europeas. El pueblo paraguayo tiene mucha analogía »con el pueblo de tiempo de Carlo Magno. El gobierno del Pa»raguay ilustrado por la experiencia y ejemplo de los pueblos »vecinos se ha preservado sabiamente de la manía de un libera»lismo intempestivo; pero verdaderamente liberal, prepara su »pueblo á mejoras sólidas y estables».—(Tomo II, número 83).

(1) Tít. II. art. 2.°
(2) Art. 55.
(3) Art. I. sección IV, inciso 2.°
(4) Título III, art. 2.°

Dominado de este modo el poder legislativo, es fácil concebir que se ha puesto el judicial en manos del presidente. Sin acuerdo de la legislatura, como lo establece la Constitución de los Estados Unidos (1), y la nuestra (2), el presidente de la República provee la administración de justicia, desde el cargo de supremo magistrado (juez superior de apelaciones), hasta el último alcalde de la nación, llegando esta superintendencia á señalarles el traje que han de vestir: y reglamentándola hasta el punto de quitarle las mínimas apariencias de libertad (3).

No satisfecho aun el tirano con absorber toda su independencia al poder judicial, y temeroso de entregar en manos extrañas aunque seguras las víctimas de sus recelos políticos, se hizo acordar jurisdicción sobre toda causa política (4): pero tremenda jurisdicción, cuyos fallos son inapelables, y de los cuales sólo tiene que responder ante Dios y su conciencia; lo cual significa el establecimiento constitucional del terror.

Habíamos visto que legislatura y presidencia son un solo hecho fraudulento. Esta organización del sistema judicial, y la exclusión explícita de toda intervención de parte de los tribunales en las causas políticas, demuestra con plena evidencia la confusión de todos los poderes. Una vez probado esto, y basta para demostrarlo una rápida lectura de la Constitución, es inútil extenderse en raciocinios. Despotismo se llama aquel gobierno que reune en una sola mano los tres grandes poderes en que se subdivide el ejercicio de la soberanía. La prueba más irrefragable que puede exhibirse de la verdad de estas apreciaciones es el ejemplo que los hechos nos presentan en veinte años, que lleva el Paraguay de ser regido por esa ley.

Pero esto no basta. El presidente del Paraguay no sólo decide soberanamente de los destinos del país, firmando y anulando tratados, ajustando la paz y declarando la guerra, abriendo puertos y reglamentando

---

(1) Art., Sección II, inciso 2.°
(2) Artículo 86, inciso 5.°
(3) *Estatuto provisorio de Administración de Justicia*. Capítulo II, artículo 2.°; C. IV. a. 19; C. V, a. 22 C. VIII, a. 43; C. VI a. 30; C. VIII, a. 53, 56.
(4) Idem, C. XI, a. 57.

aduanas, y ejerciendo todas las atribuciones del poder ejecutivo, y las que la ley autoriza á usurpar, y las que indebidamente le acuerda, sino que goza del derecho, explícita y categóricamente establecido, de absorber en su persona toda la suma del poder público, es decir, la autoridad extraordinaria, la dictadura como la entendían los romanos y como la sostenía Rousseau, como la arrebató Rosas al voto ciego de una representación felona y como la inició Francia, siempre que á su juicio «fuere preciso para conservar el orden y la tranquilidad pública de la República» (1). ¿Qué le falta á esa dictadura de los atavíos con que la adornó Francia? Ahí está su espíritu presidiendo la organización del país, y su sistema convertido en ley. El Congreso existe, los tribunales funcionan, en tanto que el presidente de la República no juzgue conveniente disolver el primero y suspender los segundos, para sentarse á la puerta del pretorio y condenar al justo, limpiando las manchas de su crimen en la constitución, que autoriza su proceder.

La tiranía es legal, y por consecuencia, inocente. ¿En virtud de qué ley nacional podría juzgarse al déspota que derramara más sangre, que confiscara más propiedades y escarneciera más inicuamente á los ciudadanos? ¿En virtud de qué ley se condenaría á López? Todos los desmanes están legalizados. La diosa se ha prostituido, y la ley ha bajado de las regiones ideales en que el sentimiento humano la coloca, para remachar los grillos del pueblo y forjar las cadenas que le amarran. ¿Qué esperanza le queda al Paraguay después de dictada esa constitución? ¿Reformarla? No. La Constitución no puede ser reformada, sino con el consentimiento del poder ejecutivo (2). ¿Quejarse? He ahí el único derecho que la Constitución acuerda á los ciudadanos, pero no es accesible á su queja, sino una autoridad: el poder ejecutivo (3).

El señor Alberdi observa que la Constitución del Paraguay es la única en que no se garante una sola libertad. Es exacto; pero consignemos además, que

---

(1) *Constitución*, Tít. VII, art. 1.°
(2) Tít. X, art. 12, inc. 3.°
(3) Tít. X, art. 3.°

tampoco garante ningún derecho primordial, ni la vida, ni la propiedad. Sólo declara que todos los habitantes de la República son iguales ante la ley (1), es decir, que todos son iguales bajo la dictadura permanente del poder ejecutivo, única ley real, toda vez, que á su arbitrio puede darse atribuciones extraordinarias, que hagan nulo el derecho de los ciudadanos, y suspendan frecuente, indefinida ó perpetuamente el imperio de las leyes.

El resto de las disposiciones constitucionales es igualmente tiránico. Suprime los cuerpos municipales (2), baluarte de los instintos populares y primer ensayo de la vida democrática. Los Estados Unidos deben á estos cuerpos, planteados sobre las bases de la soberanía popular, el estallido del más amplio sistema republicano, con que asombraron al mundo en los dias de Washington, y continúan siendo el modelo de la libertad. El gobierno español los introdujo aunque sobre fundamentos estrechos: Francia los oprimió: López al extirparlos, completa la obra de la esclavitud.

Los bárbaros reglamentos de policía con que Francia penetraba todos los secretos, y con que hostilizaba á los extranjeros, que se atrevían á poner el pie en el Paraguay, quedan en pleno vigor (3), autorizándose además al presidente para ampliarlos, si así lo creyere oportuno, esto es, para ampliarlos á favor de su autoridad, único punto de vista de la Constitución, que para nada toma en cuenta la conveniencia pública. Esto significa, que López al modificar el sistema del dictador abriendo los puertos de la República, no quiso cortarse la retirada, si más tarde se arrepentía de su propósito. é hizo consignar en la Constitución esa facultad de despotismo ilimitado.—Así que la libertad del comercio y el permiso de entrar y salir en el territorio de la República, todo eso que á lo menos aliviaba en cierta manera la condición de una parte del pueblo, desaparece con un decreto en el instante en que tal extravagancia asalte al juicio obcesado del tirano.

Sobre el monopolio, que hace propiedad oficial dos

---

(1) Tít. X, art. 2.°
(2) Estatuto provisorio, C. X. art. 74.
(3) Constitución, tít. X, art. 5.°

terceras partes de los frutos de la República, la Constitución restablece los diezmos, reglamentados y percibidos por el gobierno (1): y con esta serie de disposiciones, que suspenden una amenaza de incalculable alcance, sobre cada persona y sobre el cuerpo social, se ratifica la suprema y arbitraria autoridad del predente, á cuya persona, encarnación y emblema de la soberanía (2), se obligan por juramento todos los ciudadanos de la República (3), en la forma que mejor satisfaga á su arrogancia ó recelos.

Por manera, que esta Constitución es verdadera y científicamente digna de ser calificada, como lo hemos hecho. Es una Constitución dictatorial.

Pero á fin de que no sufriera menoscabo en el porvenir, era necesario armar al presidente con todos los recursos necesarios para evitar cualquiera alteración. El pensamiento recorre fácilmente su camino: las ideas se propagan, y las aspiraciones populares brotan de la ilustración común. Importaba, por consiguiente, poner á disposición del tirano las dos fuentes de progreso intelectual, la prensa y la educación, no sólo á fin de estorbar la iniciación del pueblo y de los niños en principios liberales, sino también á fin de explotarlas, constituyéndolas en cátedra de las doctrinas inmorales, inoculadas por Francia y consagradas por la Constitución. Con estos fines se establecieron la fianza y el permiso previos para la introducción de imprentas en el Paraguay, obligándose los propietarios á sujetarse á los reglamentos, que les diere el gobierno (4). La prensa está muerta desde luego, y no tiene otra palabra, sino la que el tirano le comunique.

Después la educación. Todos los establecimientos de enseñanza están obligados á solicitar previo permiso del gobierno y á exhibir su plan de estudios, los textos que se proponen usar, y el curso que piensan dar á las ciencias que cultiven, sujetándose lo mismo que la prensa, á los reglamentos que se les dicte (5).

En resumen, el gobierno del dictador perpetuo es

---

(1) Tít. VII, art. 22.
(2) Tít. IV, art. 1.°; VI 1.° y 2.°; VII, 30
(3) Tít. X, art. 1.°
(4) Tít. X, art. 8.°
(5) Tít. X, art. 7.°

ley constitucional del Paraguay, y para evitar la regeneración del país se ha cuidado de cerrar en ella los manantiales de la ilustración pública.

Tal ha sido la obra de D. Carlos Antonio López. Tal es el resultado definitivo de su famosa Constitución. Jamás se ha dictado ley tan inicua, en nombre de principios tan sagrados. Ni las constituciones de las antiguas repúblicas griegas viciaron más profundamente los principios sanos de la soberanía, ni el delirio de ningún déspota ha llegado hasta derivar fraudulentamente del sufragio popular autoridad más omnímoda, dictadura más altanera é irresponsable. Nada hay en ella para el pueblo. Nada para los poderes que participan de la soberanía. Toda la autoridad, rodeada de la idolatría de la fuerza, recae en el poder ejecutivo, centro, origen, motor y objeto soberano de la ley.—Así quedan consignadas en el código fundamental la usurpación y la iniquidad. El Paraguay es esclavo de la ley.

¿A esto se llama la regeneración del Paraguay? ¿Completar la tiranía importa salvar al pueblo? ¿Hacerla eterna, irremediable sin auxilio exterior, equivale á restablecer el derecho? Lo repetimos: tales absurdos no tienen acceso en el sentido común.

Dictada esta Constitución, la vida de D. Carlos Antonio López siguió imperturbablemente la lógica del despotismo. Hoy hacía sentir su autoridad con aflictivos reglamentos aduaneros (1), mañana estableciendo impuestos sobre los repiques de las Iglesias (2): otro día comprometiendo al país en una guerra insensata: más tarde, celoso de la autoridad episcopal, prohibiendo al Diocesano de la Asunción usar las insignias de su rango (3). Recorrió, en una palabra, como los tonos de la escala musical, todos los grados del capricho desde la crueldad hasta el ridículo (4). Vivió y murió consagrado á la tiranía, que legó intacta en manos de su hijo.

---

(1) Repertorio Nacional, 1842, núm. 3.
(2) Id. id. 1842, núm. 17.
(3) Id. id.
(4) Véase la obra del señor Elzaguirre, titulada *Intereses católicos en América* y la del señor Arcos, titulada *La Plata. Etude historique*, que contienen numerosos detalles y anécdotas de la tiranía de López. Los contienen igualmente las cartas dirigidas á D. F. S. López por el señor D. Manuel P. de Peña (paraguayo), publicadas en *La Tribuna* de Buenos Aires.

Con razón afirmamos, por consecuencia, que López fué el continuador de Francia. Las breves observaciones que preceden lo comprueban elocuentemente, puesto que ellas manifiestan que explotó el odio contra la influencia argentina, que aterrorizó al pueblo, que atacó el individualismo, que empobreció al país, y conservó la barbarie, para mantener una política intransigente, un gobierno abusivo é irresponsable, sancionado por la Constitución que él mismo dictó.—El gran crimen de Francia fué iniciarla. El gran crimen de López perpetuarla. El magistrado más recto sería un tirano si gobernara con esa Constitución, porque en ella está la tiranía organizada y puesta en movimiento. Es el testamento de la iniquidad, el evangelio de la injusticia: arrasa el derecho para salvar la tiranía. Si Montesquieu, el genio iniciador de la política moderna, despertara del sueño del sepulcro, y fuéramos á preguntarle: ¿qué sistema representa esta Constitución, qué significa, qué espíritu la preside? Montesquieu nos contestaría: representa el delito dogmático: la preside el espíritu de la barbarie. «Cuando los salvajes de la Luisiana desean comer fruta, cortan el árbol por el pie y la cogen. Tal es el gobierno despótico» (1).

Tal es el gobierno del Paraguay.

CAPITULO IV

Política del Paraguay relativamente á la República Argentina.

Los sucesores de Francia no se han limitado á imitarle en el despotismo, cuya funesta herencia les legó, sino que comprendiendo el carácter capital de su política extranjera y reconociendo en una de sus fases, las relaciones del Paraguay con el Río de la Plata, la base del sistema de gobierno, que planteó el dictador, la han conservado también con imperturbable tenacidad.—El

(1) *Espíritu de las leyes*, Tit. V, cap. XIII.

antagonismo contra los pueblos, que forman hoy la República Argentina, contra la unión con ellos, contra sus luces, contra su influencia y su iniciativa liberal y progresista, es el resorte de la tiranía del Paraguay. Para romper los vínculos consagrados por la tradición, para aislar la presa de la atmósfera en que pudiera adquirir la conciencia del individualismo popular, que es la iniciación de la soberanía común, puso en juego el dictador todos los resortes diabólicos, que le sugiriera su genio fértil en inspiraciones tenebrosas.—Apoyó aquel antagonismo en su ascendiente personal y en su predominio, apoyando á su vez la tiranía en el antagonismo que suscitaba. Son dos hechos históricos conjunta y correlativamente producidos, que se eslabonan, se unen, se sintetizan, digámoslo así, en su personalidad. Son su obra inmediata, para cuya ejecución torció las pasiones informes, pero bien inclinadas y robustas, de una sociedad que pasaba trabajosamente por esas transformaciones de crisálida, que atraviesan los pueblos, cuando á costa de crisis tempestuosas unas veces, de estupefacto enmudecimiento otras, abandonan un símbolo para abrazar otro, rompen un círculo para espaciar su vida en otro nuevo y más extenso. El principio de la tiranía de Francia era la barbarie: su resorte el aislamiento, como antes hemos expresado; y por consecuencia, el dogma radical de su política, el delirio, que debía hacer intervenir entre los elementos puestos en juego para hacerla triunfar y para conservarla, era el antagonismo del Río de la Plata. Por manera, que los López al constituirse herederos suyos y al recoger de la tumba del dictador el áspero testamento de su política inmoral, no podían menos de abrazar con amor esta palanca, que apoyada en el profundo retroceso y en la incapacidad absoluta de la sociedad que se proponían esclavizar, podía conmover aún los últimos rezagos de pasión pública supervivientes al diluvio de la abyección y de las lágrimas en que apagaron el fuego de su alma ardorosa los nietos de los comuneros, interesándolos en una enemistad insensata, que los hiciera tolerar la prostitución de todo principio derivado de la justicia y del axioma inicial de la soberanía en la organización interna del país.

Los López, en efecto, adoptaron intacto el sentimiento de repulsión, que abrigaba el alma de Francia. Ni lo

disimularon ni lo restringieron,—antes al contrario,constituyeron el nombre ignominioso de Francia en un emblema de orgullo, que como el Rómulus de los antiguos había de representar á la memoria del pueblo todos los esplendores de la nacionalidad; y al invocarlo para que la sábana funeral que envuelve sus despojos, recuerde constantemente al Paraguay, que en la mano que la agita se encierra todo el poder asolador de aquel hombre, cuyas pisadas todavía cree escuchar el ciudadano horrorizado en las noches calladas y tenebrosas han tenido el pudor de no decirle: he aquí el gran legislador, que te ha abierto los horizontes de la libertad, y ha derramado en tu seno la bienhechora civilización del siglo; no le han dicho: he aquí el fundador de la felicidad que disfrutas, el pontífice de la justicia, el iniciador de la igualdad (1); pero si han clamado con todo el brío de su palabra y el estrépito de sus alevosas maquinaciones: he aquí el enemigo de Buenos Aires (2) En el nombre

---

(1) Esta apoteosis estaba reservada á un escritor francés. El *Diccionario universal de historia y geografía*, de Boullet, dice hablando de Francia (pág. 696: «Sin embargo, su administración fué «útil», y el Paraguay le debe su *organización*, sus *manufacturas* y su *comercio*!»

(2) *El Paraguayo independiente*, cuya importancia oficial ya hemos hecho notar, dice en el tomo I, núm. 7:—«La administración del dictador perpetuo es generalmente conocida, por lo que no consideramos de necesidad recordarla. El mantuvo celoso y constante con pulso firme los derechos de la República del Paraguay al respecto del Río de la Plata durante todo su largo gobierno. La verdad histórica nos obliga á observar, que algunos de sus actos no podrán ser avalorados con exactitud, sino después de conocidos los motivos que les dieron origen y dirección. Celoso siempre contra las maniobras, no sólo del partido europeo, sino también de las intrigas argentinas, impuso algunas penas, que álias habría economizado. Conociendo que el contacto de ideas, facilitado por la mutua y frecuente correspondencia sugiere pensamientos hasta los más peligrosos, y temiendo la irrupción de las innovaciones y especulaciones políticas, que alimentaba el Río de la Plata, fué contrayendo y por último adoptó su sistema de aislamiento. Hasta en eso el Río de la Plata ejerció una influencia perjudicial y maligna. Y es tan exacto lo que exponemos, que ese aislamiento tuvo una excepción constante y protegida por el lado que no tenía esos recelos. Los extranjeros, mayormente los brasileros, recibieron siempre entera protección en su comercio de Itapuá. Falleció el dictador el día 20 de Setiembre de 1840: la República sintió su muerte, por cuanto, cualesquiera que sean las censuras que le dirigían, él fundó la independencia del Paraguay, y si su política hubiera sido desasombrada de los peligros, que referimos, ciertamente hubiera sido más franca y criadora». El

de Buenos Aires envolvían ellos la influencia de nuestra República, y la civilización que les aterrorizaba. De modo que la antipatía al Río de la Plata ha engendrado y conservado el despotismo del Paraguay.

Cuando Francia cambió el trono por la tumba y se encaramó en el sepulcro del dictador el nuevo déspota de su patria, la República Argentina gemía bajo la acción de una de esas horrorosas tempestades que, encerradas en una personalidad, cuyas pasiones desequilibradas martirizan las sociedades, caen de tarde en tarde para purificar en el dolor más acerbo las inspiraciones del civismo, acrisolando la virtud en el martirio. Rosas reinaba en Buenos Aires, y extendía su férrea voluntad por toda la República. Solo en la provincia de Corrientes parecía haberse refugiado la virilidad del pueblo.

Tal vez Rosas, hombre inculto y despreciador de las ciencias, que no alcanzaba, hubiera aspirado en sus tenebrosas ilusiones á reducir la República al grado de barbarie en que estaba sumergido el Paraguay. La abundante copia de luces, de que disfrutaba el país, y su posición geográfica, le impedían, sin embargo, aceptar el plan de aislamiento ejecutado por el Dr. Francia, por ineficaz y por imposible. Su resorte de gobierno fué otro. Consistía en la superposición de los elementos ineducados de las campañas sobre el elemento culto de las ciudades, apoyada por el recurso común y vulgar de los tiranos: el terror en todas sus fases; el terror de la sangre, el terror de la desconfianza, la delación, la alevosía, la crueldad y el relajamiento de los vínculos y de los deberes morales.

Al humillar el elemento sano de la sociedad y descu-

---

texto no puede ser más claro. En otro lugar hablando de Buenos Aires, dice: «La filosofía ha demostrado que á los porteños les interesa grandemente que les corten el pezcuezo, los azoten y los roben». (T. II, núm. 80).

Y volviendo sobre Francia. dice atacando el *Argirópolis* del señor don Domingo F. Sarmiento: «Y en cuanto al tropel de improperios con que se ha tomado la licencia de ajar y ultrajar la memoria del Dictador Francia, declarándole tirano, ignorante, sombrío, y que su nombre sólo recuerda hoy todos los excesos, todas las crueldades de un déspota, bastará decirle que ha venido tarde á insultar las frías cenizas de un hombre, que ya no habla, después que en el largo período de su mando ha sabido contener la marcha pérfida y hostil de los gobernadores de Buenos Aires. (T. II, núm 99).

brir ante el mundo la usurpación, como ley de la soberanía que representaba, y el puñal como símbolo de su autoridad, Rosas tuvo que fingirse algún emblema, que como hipócrita careta, cubriese las monstruosas facciones de su ídolo Esa careta la llamó él: nacionalismo.—En su nombre se oponía y levantaba las masas contra la conjuración del mundo civilizado, que venía escoltando las falanges de la libertad á pedirle cuenta, en nombre del decoro de la humanidad y del testamento glorioso de la Revolución, de las demasías y atentados con que en cada minuto de su vida ultrajaba la justicia y el derecho. No se equivocó seguramente en la elección de su disfraz, y de tal manera es evidente que acertó á escoger un símbolo capaz de equilibrar el escándalo de sus crímenes, que el preclaro varón, que más glorias militares dió á la República Argentina, el héroe que en su dictadura del Perú alcanzó la talla de Washington y Cincinato, moría legándole la espada de Chacabuco en prenda de reconocimiento por sus esfuerzos en pro del individualismo argentino (1).

Con ese entusiasmo mentido, Rosas así como engañó al general San Martín, contribuyó á afianzar su despotismo, excitando las pasiones de las masas, y prestando cierto barniz á las criminales peroraciones de sus oradores y apologistas.

Antagonismo al Río de la Plata, encarnado en López. Hipócrita nacionalismo argentino, encarnado en Rosas. Ved ahí los dos principios en lucha entre los gobiernos del Paraguay y de la República Argentina desde 1840 hasta 1852 (2).

---

(1) En la carta particular que el oficial de la Legación Argentina en París le escribió á Rosas, transmitiéndole noticia de la muerte del general San Martín, trascribía una cláusula de su testamento, cuyo cumplimiento le dejó encargado, la cual dice así: «3.º El sable que me ha acompañado en toda la guerra de la Independencia de la América del Sud, le será entregado al general de la República Argentina D. Juan Manuel de Rosas, como una prueba de la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza y sabiduría con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla». (*Archivo Americano*, Nueva serie, núm. 22).

(2) Para evitar la multiplicación de citas, advertiremos, que los documentos relativos á estos acontecimientos, se encuentran principalmente en la *Colección de tratados celebrados por la Re-*

La República no había reconocido la independencia de la provincia del Paraguay declarada en 1811 y confirmada en 1813. El artículo 5.º de la Convención celebrada el 12 de Octubre de 1811 entre las juntas gubernativas de Buenos Aires y el Paraguay no importa seguramente un reconocimiento de la independencia, implícitamente negado con las repetidas invitaciones que en los años 1813 y 1824 le hizo el gobierno argentino, á fin de que concurriera á los Congresos Constituyentes. El Dr. Francia cerrando el Paraguay y cortando toda relación con el Río de la Plata dió en el nudo el golpe de espada de Alejandro. A su muerte reapareció la cuestión, interesando, desde luego los instintos de D. Carlos Antonio López, en cuyos intereses entraba conservar vivas las pasiones tan hábilmente explotadas por su predecesor, para lo cual le era indispensable revivir los debates, que habían de traerlas nuevamente á la arena.

No eran preocupaciones dormidas ni odios en potencia los que habían de robustecer el trono de su tiranía, sino peligros inmediatos y turbulencias exteriores, palpitantes y vivas.—Convocó para conseguirlo el Congreso de 1842, el cual en 25 de Noviembre del mismo año ratificó la declaratoria de la independencia del Paraguay en acta, que le fué comunicada á Rosas el 28 de Diciembre siguiente.

Así preocupó López el ánimo de sus conciudadanos, y volvió á retemplar el vigor de la tiranía en la misma fuente de fortaleza en que se rejuvenecía la pasada dictadura.

Soberbia oportunidad se presentaba, por otra parte ante el tirano del Río de la Plata para desplegar la bandera nacional mutilada, con que fascinaba las masas ignorantes y supo extraviar el severo y perspicaz criterio del general San Martín.

---

pública Argentina con las naciones extranjeras. («publicación oficial—Buenos Aires, 1863»); *Gaceta mercantil; Archivo americano,—El Paraguayo independiente,* (publicación periódica, reimpresa en 1859.—Asunción, 2 volúmenes.)—Puede consultarse también á M. de Moussy, *Description de la Confédération Argentine,* tomes 1er. et 3me. M. de Graty, *La République du Paraguay;* D. José María Paz, *Memorias postumas;* D. Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano;* D. Luis L. Domínguez, *Historia Argentina,* etc., etc.

En 26 de Abril de 1843 contestó al gobierno consular del Paraguay, negando el reconocimiento, que de él se solicitaba. Su nota fué acompañada de un extravagante *Memorandum*, en el cual exponía las razones que le decidían á adoptar la determinación enunciada.

Dejando de mano la parte cómica de dicha exposición, que no parece escrita sino para descubrir la ausencia de atención formal, que él prestaba y sospechaba, que prestaría López á tan grave asunto, su argumentación podría reducirse á estos tres puntos principales: 1.° Que siendo el Paraguay un país mediterráneo, cuyas vías fluviales pueden cerrar á su capricho gobiernos limítrofes, que son dueños de sus grandes entradas, carecería de la suficiente libertad en el uso de su soberanía, toda vez que no es difícil hacerle una guerra comercial, que lo empobrecería en poco tiempo: 2.°, que el Paraguay carecía de la capacidad política que se requiere para entretener relaciones complicadas con el extranjero y se exponía á no desempeñar un papel airoso en sus negocios internacionales: 3.°, que unido con los lazos de la federación á la República Argentina nada tendría que temer ni por su posición geográfica en lo relativo á la soberanía de los ríos y al desarrollo de su comercio, ni en cuanto á las asechanzas extranjeras, que por sí solo no era capaz de prevenir.

Los malvados se armonizan como los buenos, por una cadena invisible de simpatías—López suscitando esta cuestión, y Rosas, dándole el sesgo, que supo imprimirle, no sospechaban tal vez, que conspiraban á robustecerse mutuamente, y que se ayudaban en su obra respectiva de dominación, prestándose el uno al otro ocasión propicia para pulsar uno de los resortes de despotismo, en que más confiaban.

Otras dos notas fueron cambiadas en Agosto de 1843 y Mayo de 1844 sin que se adelantara un paso en la cuestión, en tanto que López absorbió en sí solo el gobierno compartido hasta entonces con su colega en el consulado, D. Mariano Roque Alonso, Yegros del nuevo Francia. El nuevo presidente del Paraguay, á imitación del dictador, había suscitado el prestigio que reputó indispensable para sus propósitos, sin abrir de lleno el libro inicuo, en que había escrito su código de muerte; pero una vez dueño de las riendas con que iba á conducir al pueblo ya enfrenado hacía treinta años,

echó mano de todos sus recursos y singularmente del que había puesto en movimiento con la ratificación de 1842.

Francia adoptó su antagonismo contra el Río de la Plata, y lo conservó, aislando el Paraguay; pero López, con menos fuerza personal que aquél para dominar por su propio ascendente, tuvo que interesar directamente el honor de los paraguayos para conservar ese antagonismo, que era su elemento de vida.—Pretendía, sin duda, por otra parte, dar mayor vuelo á esa pasión y constituir al Paraguay en un poder equilibrador, que respetado por sus limítrofes, pudiera asegurar la conservación de su extravagante combinación social y arraigara la tiranía en vicios inherentes al pueblo tiranizado.—Para obtener este doble resultado y pretextando prevenirse contra las asechanzas de Rosas, que para él no era representante del crimen, sino simplemente heredero de las tradiciones políticas del Plata en lo relativo á los pueblos, que formaban el antiguo virreinato, puso todo el país en tren de guerra, llamando los ciudadanos á las armas, é inició de esta manera la política complementaria de la del Dr. Francia, que ha obtenido su apogeo, digámoslo así, bajo el despotismo de su hijo, y ha colocado en su época de crisis así la vida de la tiranía como la suerte del país.

Mientras que con este paso desenvolvía D. Carlos A. López el plan hereditario del gobierno paraguayo, la heroica provincia de Corrientes en guerra abierta contra Rosas se conservaba de pie como el último soldado de la libertad argentina.—Había en aquel heroísmo algo de la nerviosa desesperación de la justicia casi vencida, que ensaya un esfuerzo supremo en el cual cifra con su última ilusión la sentencia de toda su vida. Rosas, como medida de hostilidad contra el gobierno del señor Madariaga, cerró la navegación del Paraná. Reclamando el Paraguay contra esa disposición, que le perjudicaba considerablemente, Rosas le dió explicaciones, que sin duda calculó para renovar la polémica, puesto que entre otras excusas, presentaba al gobierno de López la de favorecer á las aduanas los géneros de comercio del Paraguay (1), por cuanto no reconociendo

---

(1) En comprobación de dicha ventaja, Rosas adjuntó al gobierno del Paraguay la siguiente:

su independencia, no podía colocarlo al nivel de los demás extranjeros.

Corrientes, por su parte, en represalia de la medida aflictiva para su comercio que acababa de adoptar Rosas, declaró en Octubre de 1844 buena presa toda mercancía que cruzara los ríos, de propiedad de un porteño ó de cualquier otro natural de las provincias sujetas á la tiranía.—En cumplimiento de esa disposición fueron detenidos algunos buques, que navegaban con bandera paraguaya, y un jefe de dicha nación, de nombre Villa Mayor, llegó á atacar á mano armada las fuerzas fluviales de Corrientes á las órdenes de don José Joaquín Baltar.

En el mismo mes, López reprodujo las disposiciones de Rosas y cerró los puertos del Paraguay al comercio de Corrientes, hasta que restablecieron sus relaciones en la Convención del 2 de Diciembre.

A consecuencia de las garantías que obtuvo para su bandera de parte de los correntinos, se dirigió nuevamente á Rosas, pidiéndole que le franquearan los

---

PLANILLA

¡ Viva la Confederación Argentina !
¡ Mueran los salvajes unitarios !

	Derechos que adeudan		Diferencia en favor del Paraguay	
Yerba del Brasil	28	%	—	
Tabaco del Brasil	29	»	—	
Tabaco de la Habana	id	»	—	
Cigarros de la Habana	id	»	—	
Cigarros de Hamburgo	id	»	—	
Tabaco de Norte-América	id	»	—	
Tabaco del Paraguay	10	»	29	%
Cigarros del Paraguay	20	»	19	»
Yerba del Paraguay	10	»	18	»
Miel del Paraguay	libre		28	»
Miel de la Habana	28	»	—	
Miel del Brasil	id	»	—	
Mandioca del Brasil	28	»	28	»
Mandioca del Paraguay	libre		—	
Maderas del Paraguay	id	»	—	
Maderas del Brasil	5	»	5	»
Maderas de Norte-América	5	»	5	»
Dulce del Brasil	28	»	28	»
Dulce del Paraguay	libre		—	

Pedro Bernal

Buenos Aires, Octubre 3 de 1844

ríos, toda vez que el pabellón paraguayo haría sagrada la mercancía de los beligerantes. Rosas por toda respuesta cerró absolutamente la navegación del Paraná, tanto para el Paraguay como para Corrientes (Enero 8 de 1845), y Oribe la del Uruguay al norte del Salto Grande (Enero 17 de 1845), y no satisfecho aún de la eficacia de estas prohibiciones, publicó el 16 de Abril del propio año un decreto cuyo primer artículo decía textualmente: «Queda prohibida hasta nueva resolución la introducción de efectos y artículos del Paraguay por cualquier vía que vengan».

Estas hostilidades de Rosas precipitaban más el furor del presidente del Paraguay.—En Marzo de 1845, le dirigió aquél una nota en que se negaba á todo avenimiento con él por cuanto bastaba para inspirarle esta decisión el hecho de haber celebrado una convención «con los salvajes unitarios aislados en Corrientes».

López respondió á ella con un ultimatum (28 de Julio), y llamó al pueblo á las armas (26 de Agosto), declarando, por último, la guerra en un manifiesto de fecha 4 de Diciembre de 1845. Este manifiesto era simplemente un proceso de las asechanzas de los gobiernos argentinos, y una ostentosa declaración de la inocencia y nobleza de proceder de la administración paraguaya en sus relaciones con el tirano, de cuyo despotismo se escandaliza.

En aquellos momentos la revolución de Corrientes cuyas fuerzas mandaba el bravo general D. José María Paz, no creyó peligroso ponerse de acuerdo con el Paraguay, y los soldados de López, bajo las órdenes de su hijo don Francisco Solano, pasaron al territorio de Corrientes.

Basta para nuestro objeto fijar las grandes líneas de estos acontecimientos; así que no nos detendremos en la fácil tarea de enumerarlos detalladamente. La anarquía que se introdujo entre los jefes argentinos liberales, la impericia de los soldados y del jefe paraguayos, y las vacilaciones del general Urquiza, enviado á sofocar la revolución, se combinaron para hacer que esta sufriera un descalabro, y los paraguayos volvieran á su país sin haber combatido.—En Mayo de 1846 se deshizo la liga del Paraguay con Corrientes.

Las relaciones con Rosas y con aquella provincia sufrieron frecuentes alternativas, entre las cuales descuella la mediación de los Estados Unidos, que Rosas con-

virtió en una farsa, como solía él transformar los más vitales intereses del país.

En Septiembre de este año, el Paraguay licenció las cuatro quintas partes de su ejército, y restableció sus relaciones comerciales con Buenos Aires.

La batalla del Rincón de Vences en 1848 puso á Corrientes bajo el predominio de Rosas, y entonces continuaron las hostilidades parciales contra el Paraguay, reanudadas el año anterior con la invasión de D. Benjamín Virasoro, en prevención de la cual el gobierno paraguayo anuló el decreto de desarme, de que hemos hecho mención, un mes después de haberlo dictado (Septiembre—Octubre de 1846).

López ocupó militarmente en 1849 el territorio de las Misiones jesuíticas, á la derecha del Paraná; y en Octubre del mismo año propuso á Rosas celebrar un tratado bajo la base de la Convención de 1811.

Nada de esto podía complacer al tirano, que hacía un medio de aquellas cuestiones: así es que en Marzo de 1850 hacía votar á la Sala de Representantes una ley autorizándole « para disponer sin limitación alguna de todos los fondos y recursos de todo género de la provincia, hasta tanto que haga efectiva la reincorporación de la provincia del Paraguay á la Confederación Argentina ».

Cuando el general Urquiza se pronunció en 1851 contra Rosas, invitó á López á tomar parte en la cruzada, á lo cual se negó en una nota brutal, en que sólo intervenía el odio sistemático hacia la felicidad de la República. Instado más tarde por los aliados, después de la Convención del 29 de Mayo, respondió que adheriría á condición de que la independencia del Paraguay fuera reconocida inmediatamente después de derrocada la tiranía, pretensión á que los aliados creyeron no deber subscribir.

Apenas la batalla de Caseros puso al pueblo argentino en camino de emprender su organización definitiva y entablar relaciones cordiales con sus vecinos, un enviado del Director Provisorio de las Provincias reunidas en Confederación, el Dr. D. Santiago Derqui, reconoció la independencia del Paraguay en 17 de Julio de 1852, y firmó un tratado de amistad y comercio, que fué desechado por el Congreso y sustituido, después de algunas cuestiones diplomáticas, por el que celebró en

1856 el general D. Tomás Guido. La provincia de Buenos Aires, separada de la Confederación después de la fecunda revolución de Septiembre, reconoció igualmente la independencia del Paraguay y sancionó la libre navegación de los ríos por medio de una ley dictada el 18 de Octubre de 1852 (1).

Tales son reducidas á un breve resumen las relaciones del Paraguay con el Río de la Plata en el largo período de la dominación de D. Carlos Antonio López.—En ellos no resplandece la chispa más ligera de esa política leal y noble, que concilia para los pueblos y los gobiernos las simpatías de las sociedades cultas. Se desprende con plena evidencia histórica de parte de López como de parte de Rosas, el fanatismo de un sistema y el delirio de un error.

¿Por qué no reconocer la independencia del Paraguay, en efecto? Si esa independencia es un absurdo, desaparecerá por sí sola; pero, entre tanto, un hecho político de medio siglo de edad, reconocido por todo el mundo (2), y que no afectaba inmediatamente la prosperidad del país, ni su organización ni comercio, valía la pena de ser acatado, á lo menos esperando, que el Paraguay aprendiera en su soledad y en la aflicción de su destino, que sus intereses están vinculados á la civilización y al progreso del Río de la Plata. Rosas no reflexionaba seguramente así, y comprometía cruelmente á la República en una guerra, que pudo multiplicar los azotes que su mano descargaba sobre la patria. Con el martirio de la tiranía y el sacrificio de la guerra, la desolación habría venido á sentarse en las riberas del Plata, como en otro tiempo sobre las colinas de Jerusalem. Rosas con todo el furor de la fiera y López con toda la pa-

---

(1) *Diario de Sesiones de la Sala de Representantes de Buenos Aires*, 1852, 50.ª Sesión ordinaria.

(2) El Estado Oriental reconoció la independencia del Paraguay el 14 de Junio de 1845; el Brasil el 14 de Septiembre de 1844; igualmente lo había sido por los Estados Unidos y otras naciones. El reconocimiento de parte del emperador de Austria dió margen á las reclamaciones de Rosas de 13 de Enero de 1848 y 21 de Octubre de 1849, en las cuales le enrostra la inconsecuencia de su proceder á este respecto con la política que sostenía sangrientamente en Europa, con motivo de la revolución de Hungría, para evitar «la disolución de sus estados por segregación de sus miembros constitutivos».—(*Archivo americano*. Nueva serie, núm. 26).

sión del bárbaro habrían pasado sobre la República como las hordas del sangriento Atila sobre las mustias campañas latinas.

Por providencial felicidad de la nación, el ejército de López se reconoció impotente. De lo contrario, la conflagración no se habría hecho esperar veinte años; porque importa tener en cuenta esta verdad: que López no trabajaba ingenuamente por la independencia del Paraguay, sino que en su corazón hervía el odio irreconciliable hacia el pueblo argentino, por cuya ruina habría dado él su vida, si cupiera la abnegación en el alma estrecha de los tiranos.

Lejos estuvo de su pensamiento favorecer la libertad argentina al aliarse con Corrientes, como con extraordinaria impremeditación afirmaba no hace mucho un escritor nacional (1). Por el contrario, en vez de prestar auxilio á aquellos bravos patriotas, sólo pretendió explotar su coraje y el error en que alevemente los indujo, no para combatir contra Rosas, sino para tremolar triunfante por la patria de Belgrano el sudario sangriento de Gaspar Francia (2). Así le vemos responder al general Urquiza, cuando le invita á combatir por la libertad argentina: Qué me importa! Todos los gobiernos del Plata son iguales para mí! (3) En esta frase está formulada su política, y mucho y muy gravemente se equivocan los que creen encontrar en las alianzas de 1845 otra cosa sino la explotación de Corrientes contra la República, ya que no la pretensión de anexar aquella provincia limítrofe á su país, postrado hasta donde jamás alcanzó el nuestro en los días en que más pesadamente lo oprimía el yugo del despotismo. López veía la República vencida por los amaños del caudillaje, extraviada en el vértigo ó en el cansancio, entre los

---

(1) *Reflexiones sobre los destinos del Paraguay,* por don José Tomás Guido (*Revista de Buenos Aires,* t. II, núm. 5).

(2) « En aquella época Corrientes hacía la vanguardia del Paraguay, y era seguro, que si el ejército correntino fuera batido, reuniría allí el gobernador de Buenos Aires nuevas fuerzas para invadir el Paraguay. Con esta previsión la República se puso en alianza con Corrientes, y declaró guerra al gobernador de Buenos Aires en 4 de Diciembre de 1845.» Mensaje de don Carlos Antonio López al Congreso de 1849).

(3) Véase la nota dirigida por López al general Urquiza en 4 de Junio de 1851. (*Paraguayo independiente,* t. II, núm. 102).

torbellinos de la anarquía ó bajo la barbarie de los tiranos, pero no se le ocultaban las febriles palpitaciones de un pueblo robusto caido en la arena, pero vigoroso como el atleta, capaz de reponerse por la energía propia de su temperamento y de restaurar el reinado de la libertad.

Tal era la diferencia entre un pueblo en el cual la tiranía no pudo sofocar las luces ni extinguir la vida, que tenia en sí mismo, y el Paraguay en que los tiranos arrancaron de raiz las escasas flores de civilización, que vivian bajo su cielo.—López lo comprendía, y su odio no se apagaba. López adivinaba el porvenir, que la República podía labrarse, con sólo buscar dentro de sí misma las inspiraciones, adulteradas momentáneamente, pero intactas en su facultad germinativa, que la habian llevado al dintel de la verdad política, de donde la arrebató el terremoto del suelo, las convulsiones histéricas del caudillaje y de la anarquía.—Veia que la barbarie no se fortalecia en la sociedad: que era tarde para introducirla, y que, por consecuencia, ningún vínculo de simpatía podía estrecharla con el Paraguay, mientras éste no despejara las tinieblas, que le rodean; y su antagonismo estallaba como la imprecación del blasfemo, y suspiraba por lanzar el exterminio sobre nuestras campañas y sobre nuestras ciudades, ó borrar las fronteras de Corrientes para inocularle el virus, que corrompe las venas de su pueblo. De ahí sus luchas con Rosas: de ahí sus alianzas con los liberales argentinos. Era el alma de Francia trasmigrada á la sociedad política de su patria: sus mismas preocupaciones, su mismo sistema, su misma barbarie, alimentándose recíprocamente, completándose las unas por las otras, y llevando el pensamiento público narcotizado alrededor de la misma espiral, extraviándolo en el mismo laberinto de retroceso, de terror y de pereza en el alma y en el cuerpo.

Pero si en estas cuestiones ha podido deslumbrar á los que las han examinado sin suficiente precaución, no así en las otras, que constituyen la base de nuestros intereses, relativamente al Paraguay,—queremos decir, las cuestiones de límites y de navegación, en que la hostilidad no ha podido embozarse.

Al pretender el Paraguay extender sus límites territoriales hasta el Aguapey, abrazando el antiguo departa-

mento de la Candelaria, no ha alegado, no puede alegar título alguno positivo y formal en qué apoyar su derecho sobre tan extensa porción del territorio argentino.

No presenta, efectivamente, otros argumentos, sino la historia pasada de los cambios de jurisdicción de los pueblos de Misiones, obra en su mayor parte de la política de los jesuitas, y que ningún fundamento serio pueden proporcionar á los propósitos del Paraguay.

La sentencia de los árbitros nombrados en 1727 entre los obispos Palos y Fajardo para dirimir la competencia jurisdiccional que los dividía, respecto del departamento de la Candelaria, nada significa, como ninguna de las otras razones expuestas por el gobierno de aquella República, y diremos brevemente por qué.—Es verdad que dicha sentencia adjudicó al obispo del Paraguay el expresado territorio, pero esa sentencia se limitaba explícitamente á señalar la jurisdicción eclesiástica, y tanto más evidente será esto, si se observa. que coincidía con las medidas provocadas durante la revolución de los comuneros por los padres de la Compañía de Jesús (1), que querían librar á sus pueblos de la influencia de los revolucionarios en lo civil, dejándolos bajo la dirección espiritual de fray José de Palos, apasionado suyo.

La primitiva división jurisdiccional de las reducciones del Paraguay fué anulada en 1726 por la influencia de los jesuitas. Hemos visto en el lugar citado, que el gobernador Zavala *motu propio* alteró esta organización, á pedido de don Martín de Barúa, y que entonces el rey, por cédula de 5 de Septiembre de 1733, ratificó la disposición de Zavala, limitándola á los cuatros pueblos allí mencionados.—Posteriormente, la provincia de Misiones fué erigida en gobierno independiente, organización que se conservó hasta 1810, porque la real orden que pocos años antes reunió en don Bernardo de Velazco la jurisdicción del Paraguay y la de Misiones, no destruyó aquélla, como sería fácil comprender de su contexto (2).

Dos palabras producirán la evidencia. La Junta de

---

(1) Véase el *Ensayo* anterior, Cap. III.
(2) M. S. Documento auténtico del Archivo General de Buenos Aires.

fortificaciones y defensa de Indias hizo presente al rey en 11 de Julio de 1801, que tanto por el arreglo administrativo de ambas provincias, entorpecido por la resistencia de don Lázaro de Rivera á abolir el régimen de comunidad, según estaba dispuesto por cédula de fecha anterior, como para plantear el nuevo plan militar, absolutamente reclamado y que había combinado ya la Junta, difícil también de ejecutar, conservándose en su puesto el señor Rivera tanto porque lo repugnaba cuanto por su corta graduación, la cual sólo es de teniente con grado de capitán y como el plan citado debe abrazar necesariamente la defensa de las Misiones guaraníes, que están inmediatas, exponer á V. M. la Junta, que el coronel don Bernardo de Velazco, gobernador de estas Misiones y sujeto que posee ventajosamente la honradez y talentos, que se necesitan, *reuna en sí por ahora* los dos gobiernos del Paraguay y Misiones. » El rey acordó lo que la Junta le aconsejaba y he ahí todo el alcance de esa disposición puramente accidental, y casi podría decirse, personal, que, por consecuencia, no es un título más válido que el anterior.

El argumento que prueba mucho no prueba nada; y si éste se hace valer, debía el gobierno del Paraguay esforzarlo un poco y pretender jurisdicción tradicional sobre todos los treinta pueblos de las Misiones jesuíticas, á riesgo de que el gobierno argentino le argumentara con paradojas análogas y dijera: no es exacto que la administración de Misiones fuera incorporada á la del Paraguay, sino más bien la del Paraguay á la de Misiones. A la cabeza de ésta se encontraba el señor Velazco, cuando se depuso al señor Rivera para encargarle de la del Paraguay con el objeto de someterlo á un plan militar, que debía llevar á cabo el gobernador de Misiones. Por consiguiente, si el Paraguay pretende que los pueblos de Misiones debían seguir su suerte, nos es lícito sostener, que el Paraguay debió seguir la de éstos, y como quiera que ellos fueron representados en nuestros congresos y formaron parte de la República después de la Revolución, el Paraguay es parte integrante del territorio argentino.

Estos paralogismos nada significan ni nada prueban, ni es leal echar mano de recursos tan pobres en cuestiones que afectan intereses gravísimos. La provincia de Misiones, siquiera su gobierno estuviera accidental-

mente reunido con el del Paraguay en la persona de don Bernardo de Velazco, no por eso dejaba de ser independiente, como fracción del virreinato del Río del Plata. La República Argentina, no es otra cosa sino ese virreinato declarado independiente. Por consiguiente, le pertenecen todas las provincias, que explícitamente no se hayan separado de su gremio; y no es necesario indicar que la de Misiones, representada por los señores Malaver y Pinto en el Congreso de 1827, no se halla en el caso de Tarija, el Paraguay y el Estado Oriental.

De manera, que siendo el Paraguay una entidad distinta de la de Misiones, al declararse independiente lo hizo sólo en los límites de su jurisdicción. Esos límites estaban en el Río Tebicuarí. Allí acaba el Paraguay propiamente dicho.

Sólo una política felona y desleal ha podido inspirar á los tiranos paraguayos el plan de comprometer en su independencia, territorios desiertos, esperando para efectuarlo á que el azote de la guerra civil trajera el silencio de la muerte sobre los pueblos guaraníes, que tantos días de gloria nos han dado, y que nos bendijeron mientras no ahogó la palabra en su garganta el prestigio impetuoso de Andresito y el sable de Rivera.

El tratado de 1852 reconoció por línea divisoria el Río Paraná, adjudicándole al Paraguay la isla de Yaciretá y á la República la de Apipé, y concedió al primero plena soberanía sobre el Paraguay hasta su confluencia con el Paraná, sancionando de esta manera sus pretensiones sobre una vasta porción del Chaco, sanción de la cual reclamó el gobierno de Bolivia.—El Congreso de la Confederación rechazó este tratado. El artículo XXIV del de 1856 aplazó el arreglo de límites, declarando no obstante la soberanía perpetua del Paraguay sobre la isla de Yaciretá en el Paraná.

Todas estas dificultades son insolubles, mientras la buena fe no presida las cuestiones internacionales; y sólo su ausencia ha podido promoverlas. Si los gobiernos, que se han sucedido en el Paraguay, en vez de desplegar tanto odio y tan recia hostilidad hacia la República, hubieran aceptado el decoro y la fraternidad de pueblos ligados por vínculos estrechos en el pasado como base de su política, no se levantaría hoy esta cuestión amenazadora como la sombra de Banco, ni se habrían complacido en usurpaciones insensatas, que

no hacen sino promover antipatías entre sociedades que deben amarse.

Pero los tiranos, y principalmente los del Paraguay, no piensan de esta manera. Para conservar vivo el antagonismo han querido hacerlo común; para que el odio no muera han querido hacerlo recíproco; y á fin de obtener este doble resultado que alejaba la amenaza de su cabeza, no han retrocedido ante violación ninguna de la buena fe de las naciones. Con hipócrita liberalismo clamaban por la navegación de los ríos, franca para toda bandera. Rosas, perseverante en su caprichoso sistema y en su hostilidad á los pueblos del litoral, con cuya postración aniquilaba toda la República, reservándose en Buenos Aires la fuente de recursos, que necesitaba para dominarla, y haciendo pagar á esta provincia el efímero y precario desarrollo que promovía en ella para explotarlo en provecho de su tiranía, rechazó toda obertura á este respecto, é hizo agotar las fuerzas del paralogismo á sus escritores para refutar y desacreditar aquel pensamiento.

La caída del tirano puso á una sociedad, que había conservado sus fuerzas propias en estado de iniciar todas las grandes reformas, cuyos frutos está recogiendo el país. El tratado de 1852 declaró el principio de la libre navegación de los ríos, y la provincia de Buenos Aires, por su parte, la sancionó el mismo día en que reconoció la independencia del Paraguay (1).

A esa sanción, noblemente inspirada, de los gobiernos argentinos, é indispensable en nuestras inspiraciones altas y progresistas, debe el actual gobierno del Paraguay la prosperidad y el aumento de riqueza, de que disfruta; y si el pueblo paraguayo nada ha adelantado, si las masas viven condenadas á la inacción y sin esperar la abundancia, si el comercio se arrastra y la pobreza es la herencia común, ya no podrán sus tiranos atribuir aquellos males á la hostilidad de los argentinos. Por el contrario, los ciudadanos capaces de comprender por sí observarán esta verdad, que no puede escapar á la innata perspicacia de su raza: que los tiranos y sólo los tiranos son culpables de los males, que antes se complacían en atribuir á la República Argentina.

---

(1) *Diario de Sesiones de la Sala de Representantes*, de Buenos Aires, 1852, 50.ª sesión ordinaria

Entre tanto, ellos han cerrado el Alto Paraguay arrojando su llave al abismo en que sepultaron la libertad de su pueblo, y con increible perjuicio de los ribereños, persisten con estúpida tenacidad en el mismo absurdo, que enrostraban á Rosas, demostrando así con plena evidencia la ninguna sinceridad y el mentido, el hipócrita liberalismo, con que procedían al reclamar lo que ellos continúan negando. El Paraguay sólo reclamó la libre navegación de los ríos inspirado por un pérfido egoismo.

Por manera que en esta cuestión internacional, como en la cuestión de límites, como en la cuestión de la independencia, nada hay noble, nada elevado, en la política sistemáticamente bárbara y sustancialmente rastrera y desleal de los gobiernos paraguayos.

Nada han innovado, nada reformado, nada mejorado de lo que constituye el testamento del dictador. Lo han estereotipado en su cabeza y están retemplándose siempre en su meditación y reagravando la decadencia del pueblo, corrompiendo cada vez más la política, que lo enerva, y se trasmite de padres á hijos como la iniciación genesiaca del mal moral.—El águila amontona con sus garras las esperanzas del pueblo y las esparce como el viento. Pero la corrupción tiene su límite y las desventuras sociales plazos, que no se rompen, sin el exterminio de una raza. La redención brota del fondo mismo de los vicios, por una reacción tardía pero infalible que despierta al hombre cuando respira en el absurdo, lo reconcentra en sí mismo, mide el espacio á que lo sujetan, lo encuentra estrecho, y se levanta á buscar nuevas revelaciones, ancho campo para su pensamiento impetuoso, para su voluntad soberana, ese día ruedan los despotismos y nacen los pueblos libres. Ese día se acerca para el Paraguay.

CAPITULO V

D. Francisco Solano López.—El equilibrio del Río de la Plata.

La tiranía de D. Francisco Solano López, actual presidente del Paraguay, nada tiene de original. La recibió de manos de su padre, modificada ya sobre la de Francia, y no ha sabido dominarla. Al revés, se ha dejado arrastrar por la fuerza y la corriente del sistema y ha llegado al borde de la tumba.

D. Carlos Antonio López preparó con previsora anticipación el camino de su hijo, al cual le vemos preconizar hace cerca de veinte años como la esperanza y la futura salvación del orden y de la política en el Paraguay (1). Así le preparaba el camino y familiarizaba al pueblo con la idea de ser regido por el joven general de 1845, elevado á los primeros honores desde su más tierna edad.

Educado en la escuela del despotismo, ya con un fondo de perversidad política adquirido y arraigado con el consejo y el ejemplo, D. Francisco Solano López fué enviado á Europa, donde no aprendió sino á temer la revolución, como observaba hace poco un compilador chileno. La vuelta de D. Francisco Solano al Paraguay coincide con los últimos actos de terror con que cerró López su dictatura, después de largos años de una aparente calma.

El tirano se acercaba á su fin. Viejo y achacoso, sentía que la vida se le escapaba, pero no quiso salir de este mundo sin terminar la obra execrable á que consagró toda su existencia. Francia, menos afortunado, si el crimen y la fortuna no son contradictorios, había muerto sin dejar sucesor que conservara la tiranía. López la aseguró con dos cadenas. Fué la primera la Constitución, de que nos hemos ocupado más arriba: Cons-

---

(1) «Ese joven (D. F. S. López) á juicio de personas muy capaces de formar opinión, corresponderá á las esperanzas de su padre y de su patria..... Ha mostrado que tiene las calidades análogas y conformes á las necesidades de su nación».—*Paraguayo independiente*, t. II, núm. 77.—18 de Mayo de 1848.

titución dictatorial, que haría de Washington un déspota. Fué la segunda el fraudulento principio hereditario, que mañosamente introdujo en la práctica colocando al morir la estrella de oro, emblema del poder en el Paraguay, en el cuello de su hijo, esperanza de la dictadura y nueva encarnación del mal.—En 1856, hizo votar por el Congreso (3 de Noviembre) una ley, que derogaba la disposición constitucional, que señala al Juez Superior de Apelaciones suplente del Supremo Magistrado en caso de ausencia, enfermedad ó muerte hasta tanto, que se proveyera la presidencia (1), y que le concedía el derecho de nombrar su sucesor interino. El 15 de Agosto de 1862, López depositó un pliego cerrado en el Ministerio de Gobierno, abierto el cual el 10 de Septiembre, en que falleció, supo el pueblo, que don Francisco Solano López heredaba el señorío, y lo supo sofocando su sorpresa; porque Varela y Maiz están purgando todavía el crimen de haber protestado contra un hecho, que restablecía, contra el texto expreso de leyes dictadas por los tiranos mismos, como patrimonio de una familia el gobierno de un pueblo, que invoca la república al frente de los oprobiosos documentos con que se ahoga la libertad y se la arranca de cuajo del suelo del Paraguay.

López entró á la tiranía con todo el vigor del atleta que no ha participado de la lucha, y conserva enteras sus fuerzas. Todas las aplicó á arrastrar por sendas ensangrentadas el pueblo paraguayo hasta los escalones de su trono, para exponerse á la adoración de la muchedumbre ciega y esclava.

La tiranía del Paraguay se reasume en estas tres figuras: Francia creador, López el padre, conservador, López, el hijo, destructor de la obra de despotismo, cuya esperanza saludaba en él el fundador de la dinastía. D. Francisco Solano López tiene todas las malas pasiones de su padre y ninguna de sus buenas cualidades.—La raza de los tiranos ha degenerado de grado en grado en el Paraguay.—El déspota actual aceptó su sombría investidura con todos sus resortes; pero si se ha de llevar á cabo una empresa ardua y transcendental, se requiere tener la fuerza personal suficiente para

(1) Constitución, Tít. IV, art. 5.°

dominar todos los medios de ejecución. La suspicacia como norma política, y el antagonismo argentino, como nervio de pasión generadora para la tiranía, fueron el elemento vital de los dos gobiernos anteriores; pero Francia y D. Carlos Antonio López dominaron sus recursos y no se dejaron llevar por los odios, que suscitaban. Sabían medir el vuelo, que podían concederles sin riesgo, y restringir oportunamente su peligrosa vehemencia. Aquellos tiranos eran como la araña; producían con su propia energía la tela en que prendían el alimento de su despotismo, pero la manejaban libremente, la recogían á tiempo, la usaban á su capricho y campeaban como en su propio elemento en la atmósfera artificial, que narcotizaba al pueblo. El hijo de López parece un insecto de otra especie que, queriendo hacer uso de la tela, hubiera sido la primera víctima de su inexperiencia y de su incapacidad. Se ha envuelto, efectivamente, en las redes de un sistema mal comprendido y mal ejecutado, y á causa de su providencial ceguedad, le ha dado mayor desarrollo que el que sus maestros concibieron, conduciéndolo á un apogeo, donde no le queda recurso, sino rodar á la muerte.

El Paraguay blasfemaba contra la civilización y se aislaba; blasfemaba contra el Río de la Plata, y rompía con su alianza ó mantenía el odio por medio de hostilidades, que reprimía antes que adquirieran proporciones críticas: estaba armándose hace veinte años, mas no para lanzarse fuera de sus fronteras, sino para hacerse temible y resguardarse tras de los muros de Humaitá. Sus hábiles tiranos comprendían que ese sistema se disolvería al contacto del aire exterior, y comprendían igualmente, que sus recelos y sus odios, convertidos en bandera de guerra y traducidos en cañonazos, provocarían la venganza de los pueblos, y traerían la ruina sobre el despotismo, que los alimentaba.

D. Francisco Solano López ha incurrido en la imprevisión de una lógica, que la mentira no comporta. Leyó en el catecismo de Francia el credo de la tiranía y se propuso darle expansión. Su espíritu vulgar é inculto no concibe, que el error no admite ampliaciones, y que toda su esperanza reside en la pequeñez de los horizontes que abarca. Por esta razón se propuso ejercer una influencia imperiosa y arrogante sobre la política internacional de los pueblos vecinos, y se atribuyó el mi-

nisterio de conservar el equilibrio del Rio de la Plata.

El absurdo de semejante doctrina es palpitante. La barbarie no puede intervenir como poder moderador en las relaciones de pueblos civilizados, porque no existen entre ellos afinidades generales, capaces de crear como núcleo de una acción política constante y variada, un interés común y definido. Todas las naciones del Plata, por otra parte, tienen entre sí graves dificultades que salvar, y cuando la esperanza de convenios equitativos reposa sobre la lealtad de los procedimientos, sería un delirio establecer y aceptar el contrapeso de la fuerza, como norma permanente. Esa cópia ridícula, más bien parodia que imitación, del equilibrio europeo, sistema concebible en países, cuyos límites se marcan con hierro, ó donde intereses tradicionales, hacen de cada grupo de naciones una entidad temible,—no sería en el Rio de la Plata, sino el perpetuo tropiezo de las aspiraciones legítimas de nuestras sociedades, regidas por la opinión y limpias de rancias preocupaciones. Nuestras democracias incipientes no pueden ser poderes militares.

¿Qué significa entonces el equilibrio del Rio de la Plata? ¿Se oculta bajo ese nombre una antipatía de colonos ó la rivalidad del guaraní contra el tupí? Absurdo también; porque en el Rio de la Plata los pueblos conocen, que el Brasil no es para ellos un enemigo temible, sabiendo como saben, que la sociedad brasilera atraviesa una época de profundo trabajo interior, y que la opinión pública domina los gabinetes, que marchan por rumbos propios, sin apegarse servilmente como el czar de Rusia al testamento usurpador de ningún monarca.

«El equilibrio del Rio de la Plata» es simplemente una fórmula del pensamiento paraguayo. Carece de toda significación seria y sólo expresa la voluntad de dar expansión á los extravíos primarios, que engendran y conservan el despotismo, y sólo su proclamación importa un peligro para las naciones vecinas, que verían atravesarse el poder bárbaro del Paraguay en medio de todas sus transacciones, en nombre del equilibrio y de su sacerdocio consagrado en la violencia.

Invocando este principio, absurdo en sí é injusto, porque no se fundaba en convenciones especiales de los pueblos á los cuales se refería, únicos árbitros compe-

tentes para dar forma á doctrina de tan grave trauscendencia, el Paraguay, con procederes irregulares y felones, le declaró guerra al Brasil con motivo de las últimas turbulencias de la República Oriental, sobre las cuales queremos reservar nuestro juicio íntimo y personal.

El equilibrio del Rio de la Plata se convirtió en razón de guerra, y el Paraguay salió encadenado del calabozo á buscar aventuras en los pueblos extranjeros. El símbolo de Francia incesantemente desenvuelto llegó á su apogeo. ¿Odiamos la civilización? se dijo López; vamos entonces á destruirla, ¿Odiamos al Río de la Plata? Intervengamos entonces en su política. Y ved ahí la barbarie con la espada ceñida; las antipatías, el antagonismo inveterado, contenido en límites perversamente calculados y explotado sin interrupción durante cincuenta años, que se hace legión y se precipita hambriento y arrasador, arrogante y enfurecido en la ancha arena del combate. Ya la tiranía del Paraguay no satisfecha con la corrupción de un pueblo, fatigada de martirizar una sociedad, busca regiones más amplias y lucha por extender su influencia: quiere humillar á los pueblos cultos, que detesta dos veces: que detesta por cálculo y detesta por pasión, para regir su marcha con la ley de su barbarie: quiere que el pensamiento retrógrado que la alimenta impere soberano sobre la cumbre de las naciones civilizadas que la rodean: su orgullo solicita estúpidas satisfacciones en el espectáculo de los pueblos cultos yendo á pedir de rodillas la paz y la justicia de manos de los salvajes, que despedazan la tabla, en que el nuevo Moisés ha escrito los preceptos de la revelación política, en que cifran su esperanza todos los hombres libres.

El reto no podía ser más terminante, ni el peligro más amenazador. Por eso el pueblo argentino acompañaba con su simpatía y sus votos más vehementes la acción del imperio, que debía desencajar el trono del Paraguay y barrer de la faz de Sud América el último patíbulo de pueblos, que afea su fisonomía social. El pueblo argentino no se equivocaba. El peligro de la actitud del Paraguay en el terrible complemento que recibían las doctrinas de su barbarie, recaía directamente sobre la República, blanco preferente de sus animosidades.

Y de tal género era ese peligro, que por sí solo bastaría para haber justificado la guerra contra el Paraguay aun provocada por nuestra parte. La circunstancia en que insistiremos á riesgo de caer en el fastidio, de apoyarse la tiranía en el antagonismo del Plata: la circunstancia de mediar con ese país las graves cuestiones de límites, apuntadas más arriba, y la hostilidad visible y manifiesta que el tirano desplegaba relativamente á la República, todo hacía presagiar terribles y próximas tempestades. En ese caso, la República podía en resguardo de su seguridad ulterior y en precaución de los peligros extremos que la amagaban, llevar la guerra al Paraguay y aun reducirlo á la impotencia de dañar. La guerra no es sino la justicia internacional, que á falta de juez, toman los pueblos por su propia mano; y si es justa la guerra defensiva, cuando el enemigo atenta contra la soberanía nacional; si es justa la que se lleva al extranjero en reparo de injurias inferidas á la honra de una sociedad, es justa también y á veces necesaria, la que se inicia contra el vecino hostil que se prepara á profanar la tumba de los héroes, en cuyas cenizas palpita el nervio de una nacionalidad naciente: la que se hace para precaver la desolación de la patria; porque, como ha dicho un gran rey: «la espada desnuda y vigilante impide que salga de su vaina el acero enemigo» (1). Esta es la que los maestros del derecho llaman guerra preventiva (2). Guerra justa, guerra prudente, que interviene en la política antes que la conflagración haga tardío el coraje.

Pero sobre todo, esa guerra era una necesidad histórica. El Paraguay es un absurdo y tiene que regenerar su organización. Median entre él y la República Argentina cincuenta años de rencor gratuito, pero ferviente.— La civilización argentina tiene en él su escollo, su enemigo, su tropiezo: tropiezo, escollo y enemigo, que algún día había de llegar á la insolente altanería de

---

(1) Federico de Prusia, *Anti-Maquiavelo*, capítulo II.
(2) Véase, Vattel, *Derecho de gentes*, Lib. II, Cap. IV: Heineccio, *Elementos del derecho natural y de gentes*, Parte II, Cap. IX, § CXCV: Kant, *Principios metafísicos del derecho*, Part. II, Sec. II, § LVI: Federico el Grande, *Anti-Maquiavelo*, Cap. XXVI; Wheaton, *Elementos del derecho internacional*, etc., etc.

ponerse de pie para detener el vuelo del creciente progreso de estas regiones. La República y el Paraguay forman la más cabal antinomia social y política, y su colición es un hecho providencial, que no podía escapar á la lógica del mejoramiento humano, que por una ley terrible, en que se armonizan las pasiones de la realidad con las ideales conquistas del espíritu, no se desenvuelve, sino en medio de los dolores y de los nerviosos y convulsivos estremecimientos de los pueblos.

Insistiremos sobre este pensamiento. Consignemos, entre tanto, que á pesar de las graves tentaciones, que podían inducir la opinión pública á la guerra, el gobierno de la República Argentina observó los principios de la neutralidad más escrupulosa de la contienda entre el Imperio del Brasil, amigo de la nación, y el despotismo del Paraguay, nuestro enemigo tradicional, nacido y organizado para aborrecernos.

El acto vandálico del 13 de Abril de 1865 puso fin á la paz. El gobierno del Paraguay inició la guerra, sin previa declaración, consumando una abominable felonía en las aguas del Paraná. En el puerto de Corrientes se encontraban dos vapores de guerra de la nación. Uno de ellos escasamente tripulado, estaba en comisión: era el *Veinticinco de Mayo*; el otro estaba reparando su casco: era el *Gualeguay*. Cinco buques paraguayos pasaron en la mañana del Jueves Santo por su fondeadero y cambiaron con ellos el saludo de estilo. Pocos momentos más tarde fueron traidoramente abordados, sus tripulaciones pasadas á cuchillo, y los pocos que sobrevivieron á la catástrofe fueron conducidos al Paraguay. Al día siguiente un cuerpo de ejército se apoderó de la indefensa ciudad de Corrientes.

La honra nacional estalló con el coraje varonil del pueblo heroico de los Andes, y la República Argentina aceptó la guerra.—D. Francisco Solano López se concita un nuevo y poderoso enemigo. Obligado á conservar por el norte una expedición salvaje que esparce la desolación en la provincia brasilera de Matto Grosso: teniendo que luchar por el sud contra el opulento imperio, que lo invade con ejércitos de tierra y con numerosas fuerzas fluviales, López agrega el delirio de sublevar la cólera de la República Argentina, de promover la triple alianza entre dichas naciones y la República Oriental, contando apenas con cuarenta mil solda-

dos (1), al delirio mortal de cambiar de centro de vida á los elementos y á las pasiones, en que se apoya su gobierno.

Tan incomprensible ceguedad sólo se explica por la acción de la Providencia, que precipita los criminales y venga las afrentas inferidas á la justicia. Existe una Providencia, que ha estampado su huella en todo el camino, que recorre el hombre desde la cuna hasta el sepulcro, y ha escrito su nombre con caracteres plásticos de sin igual majestad en la armonía de la creación física, en sus leyes de reproducción y purificación, en el orden inalterable del firmamento, en la química y en la poesía de la naturaleza. Ella eclipsa la estrella de los tiranos y levanta el azote que martiriza á los pueblos: premia la virtud y aniquila el crimen. Ella ha hecho que López, regido por su imbécil furor, ponga término

---

(1) La dictadura del Paraguay se ha empeñado en aumentar ú ocultar la cifra de la población de dicho país á fin de poder exagerar su poder, como acontece hoy, en que habla de millares de soldados inverosímiles.—D. Carlos Antonio López, cuando estaba en el Paraguay D. Andrés Gelly, hizo levantar un censo, que ocultó escrupulosamente. Después han pretendido hacer montar la población hasta cerca de millón y medio. Pero puede concebirse lo farsaico de semejante cálculo con sólo observar, que en otras ocasiones sólo le han atribuído una población de 800.000 almas y otras veces de 600.000. El censo de Azara daba en 1795, incluídas las poblaciones de las Misiones, una cifra de 97,480 almas. M. de Moussy, que ha hecho serias investigaciones sobre todos los fenómenos económicos de las regiones del Plata, asegura que en ninguno de estos países la población ha llegado á duplicarse en 30 años. El Paraguay no ha tenido guerra, pero tampoco ha tenido inmigración. La mortalidad es excesiva allí, singularmente en los párvulos por la ausencia de comodidades, la mala calidad de los alimentos y por la abundancia de enfermedades eruptivas y sifilíticas. Concediendo á pesar de todo esto, que duplicara su población por el crecimiento espontáneo en treinta años, lo cual sólo hipotéticamente puede admitirse, tendríamos en 1855 una cifra de 389,520 almas.—Este cálculo es de M. de Moussy, que ha aceptado en la discusión el tipo más alto. Según el tipo de Malthus, la población no alcanzaría á 300.000 almas. Otros tipos producirían una cifra más baja aún. Convengamos entonces en el término prudencial que acepta M. de Moussy, y elevémoslo un poco, concediendo al Paraguay una población de 350.000 almas. Para formar un ejército de 50.000 hombres, necesitaría el gobierno del Paraguay poner sobre las armas el 15 por ciento de la población. De esta el 60 por 100 es compuesto por mujeres. Deduzcamos niños y viejos, y encontraremos que es absurdo que López pretenda que dispone de un número de soldados, que exceda en mucho al de 40.000 y esto sólo merced al despotismo bárbaro, que ejerce.—En un país regularmente regido eso sería imposible.

al despotismo del Paraguay, y con sus obras de iniquidad, abra la era de la grandeza definitiva para la República Argentina, y de regeneración para su patria desgraciada, tan varonil y tan noble en los días del coloniaje, juventud que va á reproducirse, al recibir en sus venas los jugos de la civilización.

Tales son las esperanzas engendradas por la significación y carácter de la presente guerra, que vamos á examinar rápidamente en el resto de este estudio.

CAPITULO VI

Guerra entre el Paraguay y la República Argentina.—Su significación y causas

Si el conocimiento de la política dictatorial y caprichosa de Francia y de López, no bastara por sí solo para persuadir con plena evidencia, que la presente guerra es la persecución de un sistema bastardeado en la práctica, pero idéntico en el fondo,—pensamos, que nadie resistirá á la lógica de los hechos, tomando en seria consideración los principales documentos producidos por la extravagante cancillería del Paraguay.

Los tres autócratas paraguayos han señalado su aparición sobre el trono con una hostilidad al Río de la Plata, cuyo objeto ya está probado. Cada uno de ellos le ha impreso el sello de su carácter.

Francia la produjo con el terror y el aislamiento. Genio profundamente calculador, realizó su pensamiento con toda la siniestra seguridad del hombre organizado para la tiranía, y lo inoculó en el pueblo con perseverancia.

D. Carlos Antonio López, maquiavelista de instinto y dueño de sí mismo, interesó en ella la vanidad de los paraguayos, pero contuvo á tiempo la guerra, que no le convenía dejar pasar de un simulacro, decorado con el espectáculo de la independencia y la falsa libertad comercial, con que trató de engañar al mundo.

Su hijo, por fin, con su organización de viajero miope,

hinchado con las nociones de política, que adquirió en su odisea, pero que no ha digerido en su cerebro incompleto, y débil de entendimiento para sobreponerse á los tiempos y dominar los accidentes y resultados de un mecanismo puesto en juego, le ha dado el carácter solemne de una misión histórica, hecho que de suyo haría intolerable la presencia del Paraguay en la civilización sudamericana; y luego se ha dejado arrastrar por el torrente de los sucesos y el desarrollo espontáneo de la política, de tal manera, que en vez de caracterizar su sistema, hoy no tiene él otro carácter, sino el que le imprime éste, desenvuelto por su impericia.

López es esclavo de su propia tirania. Por consiguiente, la guerra actual entre el Paraguay y la República Argentina es el despotismo, que ha desbordado arrastrando al déspota incapaz para contenerlo y manejarlo, al abismo en que van á ser derribados caballo y caballero. Se deduce de aquí, qué la cuestión que va á resolverse en ella es la misma de sus antecesores, porque lo alienta el mismo espíritu.

En efecto, los documentos oficiales del gobierno de Paraguay lo declaran terminantemente (1), y la guerra se rodea de circunstancias análogas á las que envolvian las caricaturas del legislador autocrático de su país. Las declaraciones de guerra (2), contienen, como fundamentos principales estos cuatro: 1.°, Cuestión oriental; 2.°, Actitud de la prensa argentina respecto del Paraguay: 3.°, Denegación del tránsito terrestre al ejército paraguayo por territorio nacional: 4.°, Desconocimiento de los derechos del Paraguay sobre parte de los antiguos pueblos de Misiones.

La primera de estas razones es evidentemente nula, toda vez, que el gobierno argentino ha guardado en la última revolución del estado vecino la neutralidad más perfecta sin intervenir en sus acontecimientos, á no ser aceptando la alta misión de inducir á los partidos á una transacción, que evitara mayores trastornos para el país. Si la opinión pública se ha manifestado en diversos sentidos á ese propósito, no por eso se han comprome-

(1) Memoria del ministro de R. E. al Congreso paraguayo, 1865.
(2) Véase la nota del ministro Berges, la declaración del Congreso paraguayo y la proclama de López á su ejército.

tido las autoridades, que no pueden limitar las expansiones de un pueblo libre, que encuentra en los dolores ó en los luchas de otro íntimas afinidades con las suyas.

Hace más de medio siglo, que comenzó á agitarse la vida de los pueblos del Plata, y desde entonces nuestras conexiones con la República Oriental han sido tan estrechas, que casi podría afirmarse que los mismos fenómenos sociales se han reproducido alternativamente en uno y otro país. A los ojos de la ciencia, una gran convulsión física arrancó los continentes de su eterno abrazo: por eso todos los hombres siguen siendo hermanos. Del mismo modo, una convulsión política arrancó á la República Oriental de la gran comunidad del Plata: por eso orientales y argentinos seguimos siendo hermanos. La continuación de la misma lucha, la federación en estado primitivo, ha estremecido durante largos años el suelo de la República, y la anarquía y el despotismo han pesado sobre la sociedad, reuniéndonos frecuentemente en idéntico martirio con nuestros hermanos de la otra margen del Plata. No es extraño entonces que ambos pueblos se apasionen mutuamente por sus luchas, como sin duda aconteció en la revolución terminada con la presidencia del general D. Venancio Flores. El gobierno, entre tanto, depositario de la soberanía pública, guardaba la actitud reservada, que convenía para conservar la paz de su pueblo. Esto basta para revindicar el derecho de neutralidad.

Cuando una democracia se organiza, y delega en los gobiernos su soberanía activa, éstos representan el pensamiento colectivo y la expresión social. Los particulares no representan sino opiniones ó pasiones individuales, cuya suma total no expresa la opinión de la sociedad, porque eso sería la negación de la democracia. Si no fueran los gobiernos el único órgano del pensamiento nacional, entonces el pueblo gobernaría directamente, las autoridades serían inútiles, ineficaces las constituciones y el país caería en la olocracia ateniense, que es el caos de la libertad. Por consiguiente, las manifestaciones populares más solemnes, nada significan en cuanto á comprometer la neutralidad de una República. Así se ha convenido para templar con la fría razón del delegado, la febril impetuosidad del delegante. Esto es exactamente lo que ha acontecido entre nosotros respecto á la cuestión oriental. La opinión pública de una de las

provincias argentinas se ha preocupado de los acontecimientos del pueblo vecino, y bien ha podido intervenir con sus simpatías en pro de tal ó cual partido local del extranjero, mientras que el gobierno nacional, separado del bullicio de las pasiones, dejaba campo al movimiento popular, que la libertad le veda restringir, pero sin que la palabra oficial de la República resonara, sino con acento de paz y conciliación. Este es el hecho histórico evidente y palpable. La acusación del gobierno del Paraguay carece de asidero, y sobrecarga con la mentira todas las otras irregularidades de su arrogante provocación.

Pero, si hipotéticamente concediéramos al Paraguay la intervención clandestina ó descubierta del gobierno argentino en la revolución oriental, no sabemos en qué principio serio podría apoyarse para declararnos la guerra, toda vez que queda demostrado que la teoría del equilibrio es arbitraria, porque no reposa sobre pactos preexistentes ni deberes expresamente contraídos por las naciones á las cuales se refiere; y atentatoria, porque asoma en una hoja de papel, con que enciende el primer cañón que trata de difundirla en el Río de la Plata.

Por lo que toca á la actitud de la prensa, por poco entendido que sea el lector en los fueros de la libertad del pensamiento, se verá forzado á convenir en que á ningún gobierno democrático puede lícitamente inculparse el no sofocar la emisión de las ideas por escrito, dado que la hoja impresa no es sino la palabra individual consumada por medio del arte, y que en los pueblos libres, todo ciudadano goza del derecho inalienable de pensar y de hablar sin más restricción que la que ejerza la verdad sobre su conciencia. El santuario del pensamiento es inaccesible para la mano de las autoridades, como es inaccesible el mundo de los fenómenos morales. La prensa es el sensorio de la sociedad y el áncora de la democracia. Atentar contra su libertad es invertir el orden de las ideas de justicia, y adulterar los sanos principios, que deben encumbrarse soberanamente sobre la organización de los gobiernos populares. El delito cometido por la prensa no debe ser reputado sino como el delito vulgar de la palabra, ni caben en ella crímenes, á excepción de los atentados contra la moral pública, contra la reputación, contra la seguridad del individuo ó del país como delito de sedición. Mas pretender que

una legislación despótica sofoque las manifestaciones legítimas de la opinión, porque juzguen los desaciertos de tiranos extranjeros, es pedir que se prive al hombre de la facultad de pensar.

Cada pueblo se rige por sus leyes y vive de sus costumbres. De modo, que cuando el extranjero juzga la situación de un país ó su actitud política, estudiando los síntomas de la opinión con el criterio de una legislación distinta ó de costumbres opuestas, incurre en un delirio: y si acude á la violencia para vengar agravios, que sólo existen á la luz de ese criterio vicioso é ineficaz, entonces comete un atentado contra la soberanía del pueblo que ataca.

Tal es la conducta del Paraguay. Juzga de la prensa argentina con el criterio de la legislación paraguaya sobre imprenta, en lo que comete un absurdo, y declara la guerra á la República en virtud de ese absurdo y á efecto de vengar la libertad de pensar de que gozamos en el Río de la Plata, lo cual es atentatorio.

La tercera razón, que aduce, es la denegación del tránsito terrestre, que solicitó para su ejército á fin de pasar á la provincia brasilera de Río Grande del Sud. No ha sido más feliz la cancillería paraguaya en la elección de este pretesto, ya que tan inconsistente argumento no comporta el calificativo de razón.

El gobierno argentino en su calidad de neutral no podía hacer en favor de un beligerante concesiones, que no otorgara igualmente en favor del otro, ni le era lícito prestar al Paraguay un auxilio real, dándole la ventaja que debía reportar de llevar la guerra á Río Grande. A trueque de los beneficios de la neutralidad, el derecho no exige del neutral sino el cumplimiento de dos deberes principales: 1.° No prestar cooperación á ninguno de los beligerantes; 2.° No negar á uno, en virtud de la guerra, derechos acordados á otro.—La concesión del tránsito terrestre importaba una cooperación incuestionable en favor del Paraguay, toda vez que era la base de operaciones bélicas de la mayor entidad; y la neutralidad argentina comprometida, no habría podido salvarse, sino á costa de otorgar idéntica concesión al ejército imperial, de donde habría resultado que el teatro de la guerra habría sido el territorio de la República, que se vería sometida á todos los deberes de la neutralidad, sin disfrutar ninguna de sus prerrogativas.

Esto no admite discusión, ni el gobierno argentino podía vacilar entre el sacrificio estéril del país, ó las dificultades con que tiene que luchar para la paz y para la guerra una nacionalidad combatida por la geografía.

¿En qué principio puede fundarse el Paraguay para pretender que sus vecinos faciliten sus empresas guerreras con menoscabo de sus intereses y peligro de serias perturbaciones?

Las nacionss ejercen completo dominio sobre sus tierras por razón de su soberanía, y les es privativo el derecho de conceder ó negar el tránsito por su territorio, toda vez que la introducción de la propiedad, sobre la comunidad primitiva, somete las divergencias en este punto al interés del propietario. El tránsito de tropas no es uso inocente de la propiedad ajena, ni las ventajas solicitadas en una guerra, pueden ser invocadas como necesidad capaz de hacer lícito el tránsito arbitraria y violentamente exigido. Mas concediendo que lo fueran efectivamente, la violencia no podría pasar con justicia de la realización del tránsito negado. La guerra no puede fundarse en la negación motivada de un derecho imperfecto. Por manera, que aun supuesto que el paso de tropas por territorio neutral pudiera ser consirado en este sentido, siempre sería injusta la declaración de guerra, que apoya el Paraguay en su denegación.

Mas si estas tres consideraciones de la diplomacia de la Asunción carecen de vigor y de robustez, la mala fe brilla con su rojizo y vacilante esplendor de una manera visible é incuestionable en la última de las razones expuestas por el Congreso, que bajo la presión de López decretó la guerra contra la República. Nos referimos á la cuestión de límites en la parte relativa al territorio de las Misiones del Paraná, cuyos fundamentos hemos discutido más arriba (1).

Haciendo abstracción del fondo del debate semisecular iniciado por el Paraguay á este respecto, basta para calificar como desleal la conducta de su gobierno, atender á que nos lanza el guante, sin haber mediado negociación alguna, de donde pudiera desprenderse la regugnancia de la República á un arreglo definitivo de dicha controversia. Aplazada por el tratado de 1856, que

(1) Apéndice, Cap IV.

espiró en Noviembre de 1862, no ha vuelto á suscitarse desde entonces, y sólo cabe en la política caprichosa de una barbarie sin pudor, lanzarse á vindicar derechos, que no le han sido negados, y á vengar injurias de que solo tiene sospechas.

Ninguno de estos argumentos es la causa real de la guerra del Paraguay. Creemos haberlo demostrado.

La guerra, por consiguiente, es absurda, y no tiene otra explicación sino el desarrollo de la política de antagonismo, en que como hemos dicho, se ha envuelto el actual presidente de aquella nación. Con cortas diferencias, que es inútil señalar, la declaración de guerra de 1865 es idéntica á la de 1845.

Queremos consignar otro punto de contacto. Como hemos visto al ocuparnos de aquel acontecimiento, D. Carlos Antonio López sorprendió la buena fe de los patriotas de Corrientes, ofreciéndoles una alianza, que firmó en nombre de la libertad, y en la cual, según allí mismo probamos, no tenía otro objeto definido, sino explotarlos como instrumentos de sus intereses y salvar el Paraguay de una guerra, que no quería llevar á sus últimas consecuencias, escudándose con la provincia de Corrientes, á la cual llamaba su vanguardia. En esta palabra está expresado todo su pensamiento. Corrientes era la vanguardia del Paraguay, y no el Paraguay aliado de Corrientes en su lucha heroica contra la tiranía. Los patriotas cayeron en el lazo, y felizmente salvó la República de la doble devastación de Rosas y de López, gracias á que los recelos del último lo retrajeron pronto de una empresa, que no acometió con sinceridad.—Su hijo ha querido explotar también las disensiones internas de la República, y aunque la situación del país sea precisamente contraria á la que lo afligía en 1845, en sus provocaciones á un partido, que suponía resentido: en sus incitaciones villanas á los militares argentinos para que abandonaran la senda del honor y del deber, y se arrojaran con el sombrío pensamiento de Judas en los rastros siniestros de la traición, manifiesta que trae á la guerra el mismo plan que su padre: encharcar el suelo de nuestra patria en sangre de hermanos, para deslizar su carro triunfador con la bandera de la barbarie sobre la civilización del Plata.

Uno y otro de los López han dicho la misma palabra: «Corrientes es la vanguardia del Paraguay». Pero la

estrella de los tiranos se eclipsa; y el déspota paraguayo ha acertado á profanar la tierra de los héroes, en días de rara felicidad, en que la libertad y el derecho han abierto las puertas de la política á todo pensamiento, y las costumbres la han cerrado á toda pasión. Una era regeneradora, á cuya cabeza marcha rodeado por la opinión uniforme del pueblo argentino, un hombre, en cuyo cerebro hierve la inspiración de las grandes ideas y cuyo corazón palpita al impulso de nobles y elevados sentimientos, ha cerrado el calendario de las batallas y roto el estorbo, que cegaba las fuentes de la prosperidad nacional. Bajo el pendón de paz y fraternidad, enarbolado por la mano del general Mitre, se encuentran bien los argentinos, y las incitaciones de López han recibido por respuesta la unánime execración de todos los partidos locales. La negra traición, que quema las tumbas queridas y apaga la lumbre del hogar, no cabe en los pueblos varoniles, que se estremecen con el entusiasmo ardiente de la juventud y la embriaguez de la gloria.—El ala de Satán no roza la frente del argentino. No hay traición en la República.

El cálculo de López ha fracasado, más no por eso es menos evidente.

Por consecuencia, queda probado, que con análogos recursos buscaba fines análogos, y que el hecho providencial de su extravío, ha venido á refluir en un gran beneficio para la República Argentina.

La política conciliadora, emprendida desde 1861 en la vida democrática de nuestro país, iba consumiendo gradualmente las barreras, que dividían antes á los hombres, y todos los ciudadanos estaban próximos á la fraternidad. El peligro común suscitado por el Paraguay y el fogoso despertar de los grandes sentimientos de la honra nacional y de la soberanía ultrajada, han apresurado el triunfo de la verdad y de la paz en el seno de la República. Con profunda razón ha dicho un ilustrado publicista, á quien nos honramos llamándole amigo (1): «López es el martillo bruto, que forja el último eslabón de la nacionalidad argentina».

Ratificada de esta manera la unidad interna de la nación, el sentimiento público no se ha extraviado al

(1) El Dr. D. José María Gutiérrez.

aceptar con placer la idea fecunda de la triple alianza, que establece cordiales relaciones entre pueblos vecinos, que deben ventilar, más ó menos tarde, cuestiones que exigen lealtad y buena fe si se desea ingenuamente arribar en ellas á combinaciones equitativas.

Cuando una nación con máximas constantes manifiesta estar animada de perniciosas disposiciones hacia sus vecinos, y ejerce la violencia contra alguno ó algunos de ellos, la causa de la humanidad se interesa en que todos se liguen para castigarla y obligarla á deponer sus hostiles pretensiones.

El Paraguay, declarándose poder equilibrador del Río de la Plata, ha revelado sin embozo su voluntad de intervenir violentamente en la política de los pueblos limítrofes, y con la conflagración general, que ha provocado, atenta á la vez contra los derechos y la soberanía de todos. La alianza era lógica, era necesaria. La República Argentina, el Brasil y el Estado Oriental se han aliado, pues, bajo el amparo de la justicia.

Tenemos, á consecuencia de este hecho,—que la cuestión paraguaya queda reducida á su verdadera proporción y colocada en su verdadera luz.

Por una parte, el Paraguay aislado. Lleva la barbarie como herencia, el despotismo como bandera, el atentado como sistema.

Por otra parte, las tres naciones civilizadas y libres, que en el Río de la Plata representan el progreso como ideal, la libertad como derecho común y como enseña, la justicia que emana de Dios, bien, verdad y belleza, como código soberano de su vida (1).

Tal ha sido siempre, tal es hoy la cuestión paraguaya.

La historia tiene sus plazos, cuyo sendero descubre á veces el rastro de sangre de los crímenes para que la espada vigorosa de la humanidad troce cadenas, restituya libertades, y engrandezca con el prestigio majes-

---

(1) Ya en prensa este párrafo llega á nuestras manos, merced á la bondad de un amigo, un folleto publicado en París, en lengua francesa, bajo el título de *Las disensiones del Plata*. A su publicación aún se ignoraba allí la guerra argentina. La mayor parte de sus doctrinas quedan refutadas con las razones en que apoyamos las nuestras. En *La Nación Argentina* nos hemos ocupado de él con mayor detención.

tuoso de la gloria á los pueblos generosos y viriles que aceptan con ánimo esforzado la soberana investidura de sacerdotes armados de la moral.

CAPITULO VII

Resultados probables de esta guerra en relación con la República Argentina.—La triple alianza.

La República Argentina va á hacer el último sacrificio. Lo ha aceptado con entusiasmo, y seguramente que no se ha equivocado ni ha incurrido en ilusión al rechazar las preocupaciones vulgares, con que no ha faltado quién, en su conciencia atornasolada, haya pretendido retraerla del camino de la guerra, que es el de la victoria, llorando con gestos fingidos la suerte de la patria, que parece desearan ver enervada en la innacción del despotismo. El pueblo ha rechazado el consejo de esos apóstoles falsos, corazones de cristal, frágiles y huecos; porque concibe con suprema intuición, que en el mundo, luchar es vivir, que cada dia tiene su afán, y que las naciones no nacen de los senos de la historia, desenvueltas y armadas, como Minerva de la cabeza de Júpiter; sino que, por el contrario, se forman lentamente en la escuela del infortunio y en los trabajos de un progreso penoso y gradual. Ni la sociedad ni el individuo tiene reposo. El último sueño, que es el de la tumba, es el primer descanso del hombre. Por eso está escrito en el Evangelio, que la vida es milicia. Si una sociedad se detiene, se estaciona. La China es una sociedad que descansa.

No sería otro el destino de la República Argentina si en presencia del fenómeno social, que presenta el Rio de la Plata, con un pueblo bárbaro, única protesta de la América latina contra los principios de la Revolución, convertida en legión y asomando la cabeza con arrogancia amenazadora, no se apresurara á terminar la tarea iniciada en 1810, rompiendo ese obstáculo opuesto á la libertad y dominando aquel antagonismo violento sublevado contra la civilización.

La República se desprendió como una centella de fondo opresivo de las colonias españolas, y vigorizada en la región ideal del entusiasmo y en las armonías robustas de la epopeya liberal, ha recorrido en medio siglo una espléndida carrera, mas á costa de tormentos espantosos; porque la semilla del progreso y de la nueva ley no podía rebentar sobre preocupaciones tradicionales y pasiones supersticiosas á favor de un regimen envejecido, sobre simpatías perniciosas y antipatías estúpidas, sin que desgarros estridentes, y roturas convulsivas estremecieran la sociedad con acerbos dolores y lágrimas de hiel.

Por afortunado destino suyo, la escuela ha sido fecunda. Cerrado el largo período de la guerra civil en que el país ha conquistado á costa de copiosas amarguras, cada verdad constitucional, cada principio de organización, y en que el régimen federal instintivo y congénito á las pasiones de las masas, ha brotado por fin y florece como la esperanza nacional,—la fraternidad práctica vencía en las costumbres, y todas las fuerzas sociales se aplican á la tarea perpetua del progreso. Los pueblos se estrechaban con carriles de hierro y comenzábamos á hablarnos con la sustancia del rayo. La era de la paz interior brillaba esplendorosamente sobre nuestro cielo.

Entre tanto, la tiranía del Paraguay entorpecía la expansión de la libertad, cerraba los caminos, é incrustada como permanente estorbo entre dos pueblos cultos y amigos, impedía por sistema, que desde el Amazonas hasta la Patagonia, se deslizaran como riego de fecundo progreso, la libertad, el comercio y la industria, engrandeciendo las regiones del Plata y reduciendo al credo de la justicia los descendientes de Mompo, amarrados como Prometeo, en la piedra del escándalo.

Al entrar la República en una época definitiva, solicitando la atención del universo por sus avanzadas instituciones y su tradicional dignidad de reveladora del derecho en Sud América, encontraba que la garantía que los pueblos hallan para su vida y su carácter en las afinidades de los otros pueblos, que los rodean, flaqueaban en una sociedad, enervada y bárbara, hostil á su civilización y postergada en el sentimiento del progreso por una obra maligna y perseverante, radicada en las costumbres y en las leyes.

La base trepidaba. Por consiguiente, no podía ocultársele, que elementos tan contradictorios como los suyos y los paraguayos, no admitían una relación armoniosa y permanente, porque su existencia simultánea es absurda; y que la aparente cordialidad de ambos países era efímera y únicamente debida al sistema receloso, aceptado por los tiranos vecinos, como salvaguardia de sus instituciones anormales.

Tarde ó temprano, la guerra tenía que venir. No se amontonan impunemente en un pueblo ignorante cincuenta años de odios y rencores vivos y furiosos.

Esa guerra era una necesidad histórica, porque nosotros representamos la Revolución triunfante y desarrollada, al paso que el Paraguay representa la negación de la colonia, por instintos locales, sin la afirmación del progreso, por temor de la libertad.—Nosotros salimos de la colonia para iniciar el porvenir de los pueblos, descubiertos al terminar la pasada centuria, en las inspiraciones de la América del Norte,—en tanto que el Paraguay se desprende de ella para fundir la autoridad absoluta del coloniaje, recrudecida por la perversidad accidental de los hombres, con la reposición de la sociedad guaraní, como elemento pasivo, á fin de realizar el siniestro delirio de un monstruo, cuyo pensamiento ha sido sancionado en la ley y en la práctica inveterada de sus sucesores.

La Revolución estaba incompleta. Francisco Solano López, que en la ebriedad de su despótico orgullo, ha salido á desafiar la tempestad, llevando el pararrayos para atraer sobre su cabeza todas las centellas, después de concitar contra su trono ensangrentado la cólera del Imperio, al ultrajar la bandera de 1810, ha provocado su triunfo definitivo. La República Argentina acepta la guerra, y la acomete como tarea complementaria de aquella empresa gigantesca.

El instante no puede ser más solemne. La actualidad de la República es un gran momento histórico, y la crisis que la perturba es uno de esos extraordinarios acontecimientos, que fundan ó consuman las nacionalidades.

La posteridad señalará esta fecha á la altura de Mayo: 1865.—Complemento de la Revolución. Asegurada la organización interna, el pensamiento argentino se dilata, estableciendo las afinidades de la civilización en las regiones bárbaras de Sud América!

Los siglos venideros la saludarán como la fuente de una vida copiosa en gloria y en poder, que otros gozarán, pero que nosotros, más felices que ellos, habremos fundado dejando tal vez el corazón hecho girones en las fragosidades del camino; y como estudia las ciencia en las generaciones fósiles el gradual desarrollo de la creación orgánica,—así vendrán nuestros nietos á estudiar en nuestras almas los primeros destellos, las primeras luchas, las primeras germinaciones del símbolo, que envolverá las suyas en su luz.

Nuestros padres despertaron las ambiciones, que nosotros satisfacemos. Ellos arrancaron con la fuerza del heroismo dos mundos engastados: nosotros realizamos los ensueños de su martirio. Ellos fueron la epopeya: nosotros seremos la historia.

De esta manera, la República Argentina reasume su misión providencial, y bosqueja su fisonomía con rasgos profundos, que la distingan en el rol de las naciones grandes por su pensamiento ó por su fuerza.

En la aurora de la Revolución fué el guía de las sociedades sudamericanas; y parece que en el sentimiento colectivo de este pueblo palpitarán las fibras caballerescas de aquellas extraordinarias organizaciones, que en el desquicio de la Edad Media suplían la pobreza de las leyes y la ausencia ó ineficacia de las garantías sociales, consagrando su brazo y su alma á la justicia: al castigo de la opresión y á la defensa de la virtud.—De ese modo, la República en el vertiginoso despertar de la América española á la luz del derecho, y en el crepúsculo de aquella vida nueva, eslabón de una faz á otra de la civilización, en que se mezclaban el pasado y el porvenir en el cielo nebuloso de un presente sin estrellas, quería suplir y suplía en efecto la arrogancia y decisión de los pueblos, que sólo se apasionan cuando se enamoran de un símbolo, desaletargando á los unos y prestando á otros el concurso de sus fuerzas.

Dentro de algunos siglos el carácter de la República Argentina será uno de los más visibles fenómenos de la historia, porque se presentará ante la posteridad como uno de los pueblos en que más de lleno se refleja el espíritu del siglo XIX.

Aquel siglo, dirá la historia, fué época de grandes germinaciones. Las auroras se reproducían y se prolongaban multiplicando sus espectáculos como los giros

caprichosos de una luz fantástica, ofreciendo en cada hora nuevas esperanzas, que prometían el día más radiante y más espléndido de cuantos contaron los hijos de los hombres. Y era esto así, á causa de la incalculable fecundidad de la creación, que el curso de los hechos y el perfeccionamiento del espíritu venían á engendrar. Era la época de solemne iniciación de la democracia. Todo el universo experimentaba la influencia consoladora de aquel nuevo sol que venía á apagar las luces incompletas de tantos principios relativos, que habían salvado del naufragio á las sociedades, como guías transitorias, que le marcaban el derrotero, conduciéndole paulatinamente á la verdad política. Bajo la vacilante claridad y el claro-oscuro de dos luminares que cambiaban entre sí el imperio de la civilización moderna, ciertas nacionalidades engrandecidas por los presentimientos de su porvenir hallàronse constituidas en reveladores naturales de la nueva luz.—La República Argentina pertenece á ese glorioso número.

En ninguna parte se presenta esta metamórfosis tan de bulto como en la América del Sud.

Los anglo-americanos al declarar la democracia no hicieron sino dar formas armónicas á todos los elementos de la libertad, que estaba encerrada en la vida comunal y resplandecía en las colonias puritanas de Nueva Inglaterra, de modo que sólo necesitaron romperle la barrera del aislamiento y darle ensanche en la esfera de la política, para que se difundiera de región en región, transformándose en astro de justicia para el universo entero.

La América del Sud, por el contrario, cambió de improviso entre dos sistemas radicalmente opuestos. Rompió con el siglo XVII, y se puso en las fronteras del porvenir. Presintió la democracia, y se entregó sin reserva al delirio bendito de sus inspiraciones, arrojando al sepulcro de los tiempos el libro de la monarquía envuelto en el manto de los monarcas. Su revolución fué doble. Independencia y democracia fueron su bandera. Aquellos dos mundos que se separaban envolvieron naturalmente en dudas y vacilaciones el sentimiento de la sociedad americana. No era posible, además, que todas sus fracciones se bañaran á la vez en el rocío bienhechor, que refrescaba el amanecer de la libertad.

Sobre el pueblo iniciador, sobre el que previno toda

esperanza, abrazándose decidido de la bandera recién consagrada, recaía, por consiguiente, la misión de inaugurar la nueva época, tomando el puesto de honor y de peligro en la fraternidad de los iniciados, que se daban la mano, concibiendo la necesidad del esfuerzo común, para precipitar los destinos que les sonreían. Ese pueblo era la República Argentina; y el mundo sabe si ella aceptó los ásperos deberes del profeta.

Con estos colores escribirá su nombre la historia, y así como Atenas es el perpetuo modelo de la oclocracia griega, la República Argentina será ante el porvenir el perpetuo modelo y el alto ejemplo de la fraternidad democrática y de la abnegación social, en el período intermediario de la civilización sudamericana.

Tal es su carácter.

El pueblo argentino se debe á la lógica de sus antecedentes. Bajo la luz que arrojan sus primeras hazañas resplandeció su nombre ante el universo: mas la alta fama que conquistó ha sido luego borrada por el espectáculo de sus luchas intestinas, que esterilizaban inmediatamente el sacrificio heroico que la caracterizan.—Esas luchas pasaron, y los odios locales han sido sepultados en el sepulcro de los absurdos. Ha llegado la hora de revestir su antiguo esplendor, consumando en el Paraguay la obra que llevó á cabo en beneficio de la mitad de un continente. A trueque del esfuerzo, que demanda su empresa, le espera la vida real y la tarea pacífica de la industria, ejecutada, en adelante, sin estorbo y sin peligro.

Derrocado el trono del Paraguay, la Revolución de 1810 está consumada.—Por eso repetimos, que la guerra del Paraguay es un hecho providencial, que viene á precipitar la recompensa que el mundo debe á la República Argentina, por su misión de paz y libertad: recompensa, que no sólo se traducirá en el espontáneo adelanto de las luces, que la inundan, en el perfeccionamiento de sus instituciones y en la radicación de su espíritu político, sino también en los beneficios que debe reportar del comercio y de la navegación, ya sin tropiezos, para adquirir el rango de los pueblos más aventajados, transformándose en la tierra prometida.

Si hay en el mundo Polonias, parias de la historia, que la humanidad despedaza en su carrera, y derrotados de la política, cuya herencia es el martirio,—tam-

bién hay pueblos privilegiados, á cuya prosperidad parecen conspirar los acontecimientos que se producen á ciegas, más regidos por una ley constante, que llama todas las naciones á la felicidad y sólo posterga las unas, esperando á que el hecho universal las abraze todas en su luz.

La República Argentina es uno de esos paises, á los cuales el mundo discierne la recompensa de su heroismo, conjurándose en su provecho y cooperando á la obra de la naturaleza.

La virtud de las naciones se revela en sus grandes actos, promovidos por un instinto, cuyos resortes no ven ni calculan, pero que las conduce á su epopeya por sendas, en que no les es posible extraviarse. Dormitarán á veces como Homero, pero sacudido el cansancio, se purificarán de efímeros deslices, para seguir la lumbre de su estrella. Cuando la República Argentina acometió las empresas, que retratan su fisonomía excepcional en el curso de los acontecimientos humanos, y la destacan en el cuadro de la política de Sud América, á la manera con que se destacaba Jerusalem y su templo, como centro de las intuiciones religiosas de tres civilizaciones,—obraba bajo la dominación de un instinto, que era el revelador interno y personal de la libertad bajo las formas luminosas de la democracia. El mismo instinto, despertado en otras naciones, activo y puesto en juego por caminos superiores, que escapan á la investigación, inspira á los pueblos del Río de la Plata la última obra complementaria de la revolución de 1810, cuyos resultados, ligando hechos incoherentes al primer análisis, armoniza la acción del hombre con la de la naturaleza para abrir la urna de la prosperidad y derramar sus caudales sobre la frente de la patria.

La República Argentina, al consumarse el credo de 1810, va á recibir la recompensa de su iniciación. Tal es la grande esperanza que se levanta en el alma, con todo el cortejo de la evidencia, al examinar el supremo significado de la guerra del Paraguay.

La naturaleza y los hombres nos favorecen. Interroguemos si no la obra fecunda de la primera.

Cuando las convulsiones físicas de la tierra la dieron su actual aspecto, cerca del extremo sud del mundo delirado, que el antiguo solo veía en la celestial región de la poesía,—la mano que modela los orbes, y traza su

curso á las corrientes, que remonta la atmósfera bajo la ley de la evaporación y descienden en riego dulce, como el llanto de la hiel de los dolores, ó en témpanos, que coronan de hielo la frente de las montañas de raíz de fuego, para precipitarse por los torrentes, y producir entre las cuencas de la árida del Génesis los movibles tesoros de los ríos,—labró los anchos senos del altivo estuario que reveló Solís al universo y fué el pasmo del siglo XVI, cuyo espíritu aventurero lo saludó como campo de fabulosas empresas, y adivinando su porvenir lo bautizó con el nombre de su ideal: lo llamó EL RÍO DE LA PLATA. Anchuroso y espléndido, atrae como corriente de imán, todas las arterias del soberbio sistema fluvial de estas regiones, y convida al mundo á confiar á sus espaldas vigorosas las naves del comercio, que él reparte más tarde en los hombros de sus hermanos, el Paraná majestuoso como el Nilo, el Uruguay dócil y bello como el niño de cabellos de ángel, el Salado y el Bermejo, cuya educación en el trabajo completará la industria y el arte de los hombres. Próximo á la Europa, emporio de la opulencia humana, la naturaleza le llama á ser conducto entre el hombre del viejo mundo y los pueblos, que viven á orillas del Pacífico, abreviando las distancias y asegurando la rapidez de las negociaciones. Un camino de fierro por los Andes, y el Río de la Plata será intermediario del vasto comercio del Pacífico, que se salvará de penosas travesías y extraordinarias dilaciones. Inclinemos la cerviz de los Andes bajo el imperio del arte, y la patria de Valdivia quedará vinculada á nosotros con los lazos de la prosperidad común. Abiertos todos nuestros ríos, el comercio de la República, el de Chile, el del Paraguay se reasume en el Río de la Plata, por imperiosa ley de la naturaleza.

El río Paraguay yace cerrado por la mano de la barbarie, y corre regando desiertos y selvas vírgenes ó murmurando al oído del esclavo el himno amargo de la libertad perdida, de la riqueza postergada, del progreso maldito por los tiranos. Es necesario abrir esa fuente de increible prosperidad, esterilizada para el comercio y para la ciencia, que no han explotado sus recursos, ni analizado las frutos de su suelo.

Retardado hasta hoy el complemento de la obra de la naturaleza, van á romperse los estorbos, que lo atrasan,

y la República se va á convertir en la tierra de promisión. Y van á romperse, porque esos estorbos eran: la ausencia de nuestra paz interna, y la barbarie dominante en el Paraguay.

La guerra actual los aniquila, y si la naturaleza ha sido pródiga con esta región encantada, los hombres también han conspirado y los hechos se han armonizado en su beneficio.

¿Cómo se ha producido la situación presente, sino por caminos misteriosos, que importa reconocer, ó renegar de la eficacia del pensamiento humano? Hace dos años que un general oriental se lanzaba á mano armada á reclamar en su país garantías, que exigía su partido. De seguro, que el general Flores no pensaba la grave transcendencia que adquirió su empresa, singularmente complicada por acontecimientos ulteriores.

Hoy se encuentra en la República vecina un cambio total en la política, y con distintos hombres, se han establecido distintas afinidades en el pensamiento oficial de la margen izquierda del Plata. El Brasil viene á la misma República, traído por reclamaciones diplomáticas sin transcendencia en la política general. Una larga serie de accidentes, cuyo recuerdo es inútil en este momento, agrian gradualmente las negociaciones, y precipitadas tal vez por movimientos internos de la opinión pública en el Brasil, se desenlazan con la guerra, hecha en alianza con el jefe revolucionario. El incendio toma creces y la atención popular comienza á preocuparse cada vez más de los hechos desarrollados á su vista.

Con sorpresa del buen sentido, sábese poco después, que López corría el telón de su teatro para dar principio á un melodrama de equilibrio, palabra que viene acompañada de fórmulas cómicas, en que se anunciaba al mundo que el Paraguay «estaba próximo á salir del estado de crisálida», y que la «talabartería paraguaya» se había puesto en activo movimiento. La República Argentina, entre tanto, se impone los deberes de una neutralidad escrupulosa, y salva de la conflagración conservándose en pie de paz. Amaneció un día, sin embargo, en que la sangre de los argentinos pidió venganza, reparación la bandera ultrajada, y guerra al bárbaro invasor de Corrientes.

Esto acontecía, cuando la terminación de la revolución oriental, permitía al Brasil dedicar todas sus fuerzas

contra el Paraguay; á la República vecina concurrir á una cruzada de regeneración, y cuando la uniformidad del pensamiento argentino hace que podamos entregarnos sin temor ni vacilaciones á la guerra justa y noble, á que hemos sido alevosamente provocados.

La triple alianza estaba en los hechos. Hoy está en pactos solemnes, que obligan á las naciones que la han firmado con la religión de la fe pública.

Por consiguiente, el Brasil y la República Oriental van á cooperar á la empresa en que la nación reconquista su alta misión histórica, heroicamente aceptada en las luchas de la Independencia, y nos prestan también su auxilio en el complemento de la revolución de 1810, que acometemos al extender la influencia de sus principios sobre el único pueblo que se sustrajo á la corriente mágica de la libertad. La profecía de López se va á cumplir: el Paraguay saldrá del estado de crisálida; porque el sol de la justicia va á romper su tela y á dorar sus alas. Abierto el Paraguay con la libertad; dueña la República Argentina por su paz y por la categoría que va á adquirir entre las naciones, de todos sus elementos de industria y de comercio, la obra de la naturaleza será consumada, y transformado el Río de la Plata en la tierra prometida, «que brota la leche y la miel».

Esta acción dualista de la creación física y de los hombres, que concurren á nuestra colosal prosperidad, es la obra de la Providencia, que empuja los hechos y recompensa las virtudes individuales, como las virtudes sociales.

La República se consagró instintivamente apóstol del derecho moderno en Sud América. Los pueblos sudamericanos vienen á auxiliarla hoy en su última obra de regeneración, y á hacer prácticas las bendiciones con que la naturaleza le ha preparado su misión y su corona. El instinto preside la vida colectiva. El nos hizo mártires de la libertad. El nos consagra pontífices de la grandeza y de la prosperidad del Plata. También la historia tiene su moral, y los pueblos virtuosos encuentran tarde ó temprano su recompensa. La triple alianza nos garante que la nuestra está próxima. Este grande hecho, de que nos hemos ocupado más arriba, es, efectivamente,—el acontecimiento político de mayor transcendencia entre los que preparan un porvenir risueño á los pueblos del Río de la Plata.

La alianza con el Brasil es un gran progreso, porque es síntoma de que en nuestras costumbres están desarraigadas las preocupaciones y los celos, que como una pasión tradicional dominaba en tiempos menos felices la opinión popular. Es también un gran progreso, porque revela que el sentimiento democrático de la República es sincero y desprendido de la intolerancia y del fanatismo, con que suele apoderarse de los pueblos nuevos, cuando no se colocan en el terreno de la verdad, y no aspiran ingenuamente á identificársela en su vida.

Día llegará en que nuestros nietos bendigan nuestros dolores, y reputándonos mártires de una época, aplastados bajo las ruedas del progreso, que corre entre las tempestades, salude en las desventuras de la patria, en las luchas horribles por que ha atravesado y en los padecimientos á que nos sujetara la mano de acero de los tiranos, la escuela de lágrimas en que hemos adquirido la ciencia de la vida. Como un rumor destemplado suele llegar hasta nosotros el grito insensato, que proscribe la influencia extranjera y se empeña en estigmatizar toda sociedad en cuya bandera no esté escrito el nombre de la democracia, por más que la libertad sea la herencia común de sus miembros. En buena parte de Sud América es una pasión intransigente como el espíritu quiritario, ese absurdo, que entre nosotros es una corriente efímera, sin caudal de vida propia, sin manantiales que la reproduzcan y engruesen. Esas preocupaciones existen allí, porque la sociedad vive apegada á constituciones hostiles, guerreras, digámoslo así, que nutren el error de las costumbres, lo fortifican y lo renuevan sin cesar. Gracias al cielo, el pensamiento argentino no se ha trabado con preocupaciones mal inspiradas, conservando la libertad de su espíritu, que le permite discernir el bien del mal, la fealdad de la belleza, sea cualquiera la careta con que se disfrace.

En vano los órganos de un fanatismo atornasolado, que refleja distintos colores en distinta luz, y encubre con la sombra incierta de una preocupación, relámpagos de afinidades sospechosas han esforzado su lógica sin filo para cortar los lazos instintivos, que nos acercaban hoy á la alianza con un imperio, en el cual predomina la libertad política en las leyes y en las costumbres. La alianza está hecha y prestigiada por el aplauso unánime del pueblo; porque ve con claridad, que

intereses idénticos y aspiraciones de justicia y de decoro, enlazan con igual propósito las naciones civilizadas.

La intervención de la República Oriental en la triple alianza está del mismo modo rodeada de una aureola de indisputable simpatía. La fraternidad de los pueblos cultos del Río de la Plata es una verdad, y entra en la historia bajo los auspicios de una obra generosa y de los copiosos laureles con que orlarán su frente.

Basta el espectáculo que presenta la guerra del Paraguay para que el mundo entero conciba cuáles son las condiciones de la lucha y los intereses, que vamos á ventilar.

El Paraguay, entregándose á excesos sin pretexto, sin justificación posible ante el derecho moderno, y pretendiendo conservar por medio de la felonía y de la violencia un ministerio político, que el Río de la Plata recusa en masa, y que una vez aceptado, traería el desquicio de la libertad entre nosotros, por el ascendente de su sistema de barbarie y opresión.

Las sociedades cultas del Plata, entre tanto, se someten en la guerra á todas las garantías con que el mundo moderno la rodea, y llevan al Paraguay, en desagravio de las ofensas inferidas á su honor, sus hijos y sus caudales, para derrocar la tiranía y dar expansión á la libertad de los ciudadanos de aquel país, que hoy defienden á mano armada su yugo y ultrajan la soberanía del extranjero con desaforados desmanes.

La guerra, por consiguiente, está trabada entre la civilización y la barbarie. Representa la lucha de todos los pueblos del Plata en defensa propia y en prosecución de un objeto inspirado por la generosidad del corazón democrático, que palpita vigorosamente en las tres naciones aliadas. Las armas de la triple alianza van á restablecer un pueblo en la lógica de sus antiguas é impetuosas aspiraciones, y devolviendo bien por mal, al vengar su honor, van á levantar de la tumba el espíritu enervado del Paraguay. Noble y santa conspiración, sobre la cual resuenan en los mundos superiores las promesas de la victoria. El varonil impulso de sus ejércitos va á estremecer la sociedad narcotizada, y al compás de sus cánticos triunfales, entonará el Paraguay el himno profético de la regeneración y de la fraternidad sin estorbo entre todos los pueblos libres del Río

de la Plata. La triple alianza, por fin, es una nueva iniciación histórica y un grande hecho, causa fecunda de incalculables beneficios, si accidentes bastardos no se interponen para esterilizarla.

Tales son los horizontes, que se descubren luminosos y fascinadores tras la breve tempestad, que sobrecarga hoy el firmamento. La democracia argentina va á completarse y á acreditarse ante el universo, entrando en el Paraguay como elemento regenerador. Nunca tarea más grandiosa ha pesado sobre pueblo alguno de la tierra, y las águilas de César, trayendo el mundo antiguo á la comunidad de una civilización y de una lengua: rompiendo la muralla de fanatismo que vedaba al conquistado participar de los dones de la igualdad; preparando, por fin, la próxima irradiación del pensamiento nuevo, que regeneró á Roma y ligó los bárbaros, transformándolos en el crisol de una cultura que embellecía el espíritu de las razas cuya sangre robustecían, apenas escede á esta empresa de bendición, que lleva símbolos completos y fórmulas cumplidas para abrir de llano y de súbito la senda de la prosperidad al hermano esclavizado.

Por eso los bienes, que de ella se desprenden arrebatan las ilusiones y devoran un entusiasmo, que se anonada en su presencia. El porvenir seguro, permanente, inmutable y glorioso de la República Argentina queda asegurado. Oh! si pudiéramos despertar los muertos para enseñarles cómo respondemos á su esperanza y consagramos su testamento, lo perfeccionamos y lo colocamos brillante y fecundo en la cuna de nuestros hijos, santuario de nuestras aspiraciones, como es su tumba el trípode de nuestros deberes! Pero los muertos no se van. Cambian de región y se trasportan al mundo de la realidad, presente en todos los siglos transparente para las almas desenvueltas en la inmortalidad. Los héroes nos contemplan y nos bendicen. Deleitados en alegrías superiores esperan á sus hijos, y sus hijos marchan hacia ellos por el camino de la abnegación, que también recorrieron.—Ellos se sacrificaron por nosotros: sacrifiquémosnos nosotros por nuestros hijos. Sobre las generaciones mártires se levantan los pueblos, y la interminable cadena del amor es la serie prolongada de los sacrificios.—El porvenir que sonríe á la patria es espléndido. Conquistémoslo, siquiera dejemos en la lu-

cha el vaso frágil de nuestra alma, que remontada en las alas de la muerte presenciará la alegría de otra regeneración, y por ventura nos dejará el cielo la gloria de contemplar atónitos en su esplendor delicioso los frutos de la obra, verdaderamente americana, en que vamos á consolidar el emblema de las ambiciones y el conjunto de las conquistas del mundo de Colón sobre las cenizas del último rastro de barbarie, superviviente al diluvio de luz de la Revolución.

CAPITULO VIII

Resultados de la guerra en relación con el Paraguay.—Su reorganización.

La hora del Paraguay ha llegado también.—Del conjunto que forma el *Ensayo histórico* que antecede, con el presente estudio, se desprende esta conclusión: que el Paraguay traía entrañados en su vida colonial instintos liberales, que fueron entorpecidos y bastardeados en el momento crítico por la acción poderosa de un siniestro personaje. Hemos explicado, como nosotros los entendemos, los resortes capitales de su sistema, así como también, la explosión de ciertos elementos del mismo sistema, que el actual presidente del Paraguay no ha sabido contener á tiempo, y dejándoles espontáneo curso, á diferencia de sus antecesores que los explotaron en beneficio del despotismo, manejándolos con sagacidad, él mismo invoca la ruina, y le abre paso. De aquí se sigue que el pueblo paraguayo nada puede perder en la presente lucha, cuyo resultado será exonerarlo de la obra en que su civilización tropezó.

Si las combinaciones de Francia, como un escrecencia accidental, no se hubieran interpuesto para corromper la sociedad, seguramente que ésta, retemplada en sus propios recursos de vida, y aprovechando la lección, penosamente formulada en tres siglos de existencia opresiva y de disturbios alimentados por intuiciones rudimentarias, habría alcanzado el conocimiento expli-

cito del derecho y con él se hubiera colocado á la altura de todos los pueblos hermanos. Su actual decadencia es el efecto de la tiranía, que adulteró las pasiones populares y torció sus rumbos para conducirla al retroceso.—La historia del Paraguay fué esterilizada por este elemento extraño y como postizo.

El pasado de la sociedad nada le dice ya que no venga por el sendero tortuoso labrado por Francia, á remachar sus grillos. Por consiguiente, la suprema y la única esperanza de ese pueblo reside en la acción de un elemento nuevo, que restablezca el curso de la historia, entable la lógica de sus instintos liberales, purificándolos de los vicios en que se les ha hecho incurrir, y sobre todo, que renovando el espíritu popular, temple el ardor del llanto, descubra horizontes y le preste la vida de una civilización adelantada, incorporando su savia varonil á la energía enervada, que la libertad ha de resucitar.

Los paraguayos necesitan ser colocados en el día de la Revolución. El tiempo ha corrido para ellos retrogradando. Su vida se ha tornado á reasumir en un pasado remoto de barbarie. La libertad, que les lleva la triple alianza, los volverá á encaminar hacia las condiciones ordinarias de los pueblos. La Revolución es el punto de partida de todas las repúblicas sudamericanas. La colonia hizo crisis en ese ciclo sorprendente de inspiración y de coraje.—Todos los otros puntos del continente han partido de la revolución al progreso, de la libertad á la civilización. El Paraguay es la única excepción. Pervertido por la tiranía, se transformaron en cadenas sus mejores instintos; el instinto liberal fué transformado en independencia; el instinto de localidad en antagonismo contra toda influencia y afinidad. Un día la sociedad encontró que abrigaba preocupaciones, en vez de aceptar altos sentimientos, y como hemos dicho, éstos fueron los puntos de apoyo de la dictadura.—Por consiguiente, los instintos revolucionarios fueron explotados para alejar el Paraguay de la Revolución. La lección de la historia está bastardeada, y el Paraguay perdería irremisiblemente el apoyo, que los pueblos encuentran en su pasado, si la producción de la libertad, sus delicias y sus realidades, provocadas necesariamente por la extinción de la violencia, que dejará al pueblo en poder de sí mismo, no restaurara la perse-

verancia de su pensamiento íntimo, que abriendo la corriente del pasado, combinada con la corriente del derecho modernamente implantado, purificase las costumbres maleadas por la habitud de la sumisión y del quietismo.

Entre el pasado y el porvenir del Paraguay median los vestigios de la tiranía. La doble acción de la libertad y de los antecedentes populares, debe purificar la sociedad de esas reliquias sangrientas.—Para conseguirlo, lo repetimos, aquélla carece de los recursos indispensables, y sólo puede esperarlos del contacto con otras organizaciones y con distintos principios: observación, que hace evidente la necesidad de la guerra presente, aun bajo el aspecto de los intereses puros del Paraguay.

El pueblo, por otra parte, que seguía la palabra palpitante de Fernando Mompo, y ensayaba en las tinieblas de la colonia el vigor de las fuerzas del pueblo, su alcance y su eficacia, violenta y traidoramente privado de las instituciones, que contribuyó á iniciar, merece que los pueblos sudamericanos lo auxilien en su aflicción y le abran el porvenir, que ambicionaba.—Nada deben pesar en el espíritu del Río de la Plata los odios paraguayos contra su influencia. No es esa la obra del pueblo, que no ha sido libre un solo instante, y salió de la colonia para caer en la dictadura. Los tiranos la han hostilizado, al contrario, temerosos de que sus víctimas la rodearan con su amor, y precipitaran de consuno el trono de la barbarie.—La voluntad del Paraguay no ha sido manifestada jamás desde la Revolución. Sus verdugos, al hablar en su nombre, lo profanaban y escarnecían su desgracia.—El día de la libertad va á brillar por la primera vez sobre aquella sociedad, como el primer llamamiento de la realidad al pensamiento popular, dormido, postergado, excluído de la participación en la marcha política, que es inherente á su naturaleza y lógico con sus aspiraciones.

Protegido contra toda asechanza por los pueblos, que han jurado su regeneración, va á pronunciar el fallo de sus destinos, y á resucitar á la vida, como Lázaro, por el milagro de la justicia. Magnífico es el espectáculo que va á presenciar el mundo. Una sociedad descaminada y caída en el abismo, que recibe la mano de sus hermanos, sacude el letargo que la embarga, y abando-

nando la sima tenebrosa de la tiranía, vuelve al rumbo de sus tradiciones y de su historia y se encamina á grandiosos destinos. Un pueblo dormido en la tumba, cuya losa oprime el despotismo, fundado sobre ella, que libre del peso de los crímenes al empuje de las armas aliadas, la remueve en su despertar y salta sobre la faz de la tierra, rejuvenecido y embriagado en la alegría como el Adam de Espronceda! Santa misión y sublime misterio, que centuplicará la corona del sacrificio!

Así las riquezas inexplotadas del Paraguay se precipitarán por la ancha boca, que deje al derrumbarse, el Capitolio de Francia, y la industria y el comercio asentarán sus reales en los bosques vírgenes que encierran la opulencia: al pie de las montañas, que guardan en sus senos los metales; y renacerá la prosperidad del país, creciente en la colonia, y extirpada bajo la dictadura. Sus ríos se alegrarán como el Jordán, y ágiles y libres, llevarán de prisa la riqueza y la bandera de los pueblos amigos de grado en grado y de región en región. La humanidad se conquistará un hogar y el derecho un trono: el comercio una mina y la industria un taller: las artes una gruta encantada de inspiración y las ciencias un santuario.

Todo el cortejo de la barbarie, con sus maldades y sus rapsodias, la pobreza como la literatura extravagante del despotismo, todo desaparecerá con la dictadura, porque el espíritu social se sobrepondrá soberano y victorioso con soberanía inmutable y victoria inmortal sobre el espíritu estrecho, apocado, sombrío y retrógrado de los tiranos, que han mancillado al Nuevo Mundo con su presencia.

El Paraguay renace envuelto en esperanzas.

Ardua es, no obstante, la tarea de prevenir los males que puede acarrear una libertad rápidamente planteada, si la más grave circunspección y el tino más consumado, no presiden la obra de reorganización del Paraguay. La anarquía es el escollo de estas transiciones repentinas, y la anarquía del Paraguay sería espantosa, por el estado primitivo á que ha sido reducido el pueblo.

El carácter de aquella sociedad puede bosquejarse en pocas palabras: Hábitud de la obediencia pasiva y de la indiferencia política, profundas, arraigadas: incapacidad de la acción inmanente para trastornar el régimen antiguo é iniciar las formas de la democracia: au-

sencia del desarrollo intelectual: perversión del sentido moral en la política.

Su constitución debe desaparecer, porque es la tela de la tiranía. De ahí la dificultad de la empresa para dar á la libertad una organización, que llene estas tres condiciones: 1.° analogía con la situación excepcional del pueblo paraguayo: 2.° susceptibilidad de progreso, á fin de que no embarace el adelanto político ni se retarde en el desarrollo del pueblo: 3.° vigor para contener la anarquía: elasticidad para desenvolver la libertad.

La situación del Paraguay es única, insólita, pero transitoria. Su constitución debe ser eminentemente original, porque es original el pueblo á que se aplica, cuya fuerza ha de despertarse con la caída del despotismo que lo enerva, y cuyo espíritu alcanzará gradualmente la concepción del derecho y del deber en las relaciones de la democracia, forma de civilización, que es nueva para él. Este debe ser el blanco de los estudios más serios y las meditaciones más profundas de todos los hombres, que se interesan en el éxito de la cruzada de regeneración, que emprenden los pueblos cultos y libres del Río de la Plata en generosa venganza de sus agravios.

De todas maneras, y mientras llega el momento de encarar temblando la cuestión de la reorganización del Paraguay, concluyamos, que: siendo el pueblo paraguayo refractario de la civilización y de la libertad, á causa de haberlo secuestrado sus tiranos del movimiento revolucionario de 1810: y careciendo hoy, que va á reponerse en vía de progreso, de elementos propios para fundar las instituciones libres,—su esperanza reposa en la extinción completa y absoluta de su antagonismo contra el Río de la Plata, y en el restablecimiento ingenuo y leal de sus afinidades históricas y tradicionales.—¿Hasta qué punto? las lecciones de la naturaleza y de la experiencia iluminarán la voluntad del pueblo, llamado por la primera vez á disponer de sus destinos. —Esa es su esperanza.—Acatándola, una civilización ya hecha se pondrá en contacto con su sér debilitado y entorpecido, y su acción le infundirá los jugos vitales, que reproduzcan la fecundidad histórica, y renueven en él el vigor de la juventud, los años antiguos y las flores de una eterna primavera.

FIN

INDICE

Página

JOSÉ MANUEL ESTRADA, Noticia biográfica, por el Dr. Juan M. Garro v

EL GÉNESIS DE NUESTRA RAZA

INTRODUCCIÓN 3
CAPÍTULO I 7
CAPÍTULO II 29
CAPÍTULO III 67
CAPÍTULO IV 91

EL CATOLICISMO Y LA DEMOCRACIA

UNA PALABRA 115
CAPÍTULO I — Introducción 117
CAPÍTULO II — El libro del Sr. Bilbao 127
CAPÍTULO III — La cuestión.—El dogma 141
CAPÍTULO IV — La creación 149
CAPÍTULO V — La Providencia 159
CAPÍTULO VI — Premios y castigos eternos 171
CAPÍTULO VII — La Encarnación 179
CAPÍTULO VIII — La familia.—La Virgen María 187
CAPÍTULO IX — Virtudes católicas.—La Caridad 205

Página

CAPÍTULO X — Sacramentos 217
CAPÍTULO XI — La fe. — El racionalismo 227
CAPÍTULO XII — Complemento de lo anterior 239
CAPÍTULO XIII — La república fuera del evangelio es impracticable 243
CAPÍTULO XIV — La revolución francesa 251
CAPÍTULO XV — El mal de Sud América. — El remedio 261
CAPÍTULO XVI — Misión del Nuevo Mundo 273
CAPÍTULO XVII — Conclusión 281

COMUNEROS DEL PARAGUAY

PRÓLOGO 285
CAPÍTULO I — Teoría de esta revolución. — Situación de la política del Paraguay.—Curso de la lucha.—Actitud de los partidos.—Actitud de los jesuitas 289
CAPÍTULO II — Primer período de la revolución.—D. José de Abalos.—D. Diego de los Reyes.—D. Tomás de Cárdenas (1717-1721) 309
CAPÍTULO III — Segundo período de la revolución.—D. José de Antequera (1721-1725) 335
CAPÍTULO IV — Tercer período de la revolución.—D. Fernando Mompo.—Sublevación contra D. Ignacio Soroeta.—Organización del gobierno comunero.—Traición del presidente Barreyro.—Sacrificio de Antequera.—Decadencia del partido.—Su anarquía.—Su extinción (1726-1735) 399
CAPÍTULO V — Crítica histórica. — Charlevoix. — Antequera. — Herrán.—Aguilar.—Funes. — Domínguez, etc. Juicio de la Revolución .. 439

APÉNDICE A LOS COMUNEROS DEL PARAGUAY

Página

CAPÍTULO I — Reseña de la decadencia del Paraguay 475
CAPÍTULO II — D. Gaspar Francia.—Su sistema... 483
CAPÍTULO III — D. Carlos Antonio López.—Constitución del Paraguay 495
CAPÍTULO IV — Política del Paraguay relativamente á la República Argentina..... 509
CAPÍTULO V — D. Francisco Solano López.—El equilibrio del Río de la Plata 528
CAPÍTULO VI — Guerra entre el Paraguay y la República del Paraguay.—Su significación y causas 536
CAPÍTULO VII — Resultados probables de esta guerra en relación con la República Argentina. —La triple alianza..... 545
CAPÍTULO VIII — Resultados de la guerra en relación con el Paraguay.—Su reorganización. 558

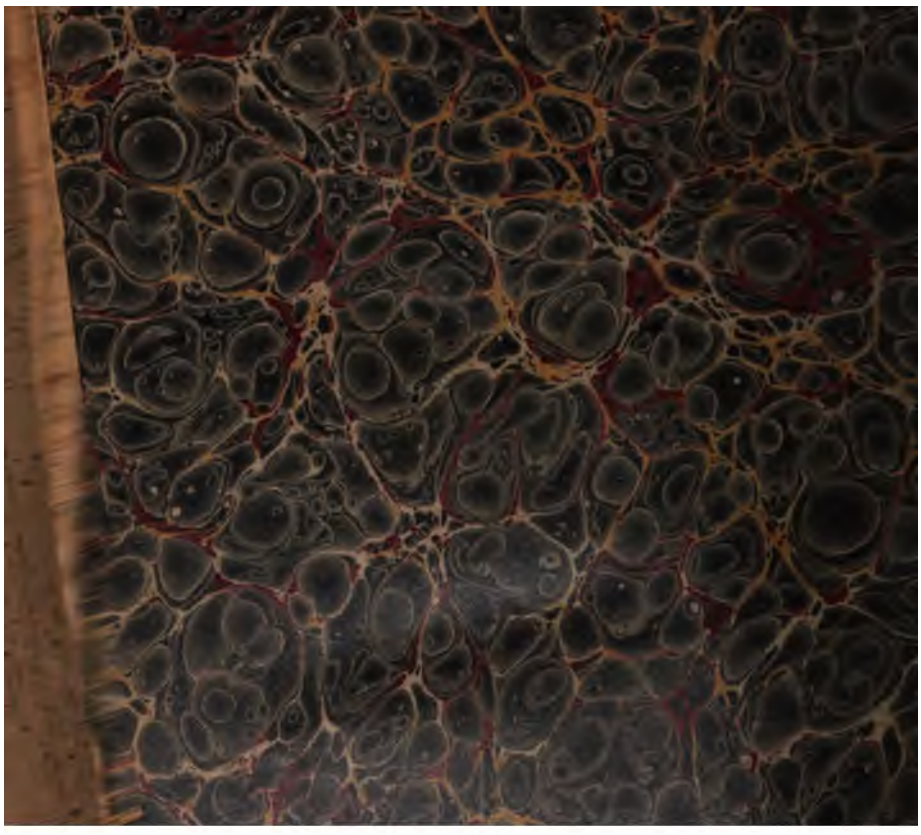

CB 103 .E87 1899 C.1
La genesis de nuestra raza/
Stanford University Libraries
3 6105 034 191 549